

MUSEO DEL TRAJE
CENTRO DE INVEST.
DEL PAT. ETNOLÓGICO



BIBLIOTECA

APUNTES DE CÓRTE Y CONFECCIÓN

APUNTES DE COCINER Y COMESTION

A P U N T E S

de

C Ó R T E Y C O N F E C C I Ó N

- : 0 = 0 = 0 = 0 = 0 = 0 = 0 = 0 = 0 : -

Trajes y abrigos de Señora y Niños

Lencería de Caballero, Señora y Niños

Canastilla

por

EULALIA SIMARRO DE ORTIZ

Profesora de Corte y Confección
del

Centro de Instrucción Comercial de Madrid

1.^a edición

MADRID-1.914

Litografía de F. Villagrassa
14, Estrella, 14

Reservados los derechos de propiedad.





A mis alumnas:

A ellas principalmente dedico estos modestos Apuntes, en los que he procurado, como tendrán ocasión de observar las que los estudien, simplificar lo más posible la explicación de las diversas materias que comprenden, por que consagrada desde hace años a la enseñanza del Córte, he adquirido el convencimiento de que la claridad y concisión en las explicaciones, han sido los elementos esenciales para que las alumnas lleguen a la más sencilla y pronta comprensión de sus estudios y fácil ejecución de los mismos, en el trazado y confección de toda clase de prendas.

No he de ocultar que en el trascurso de estos años que a la enseñanza del Córte he

venido dedicándome, he hecho estudios muy detenidos en multitud de Tratados y Revistas nacionales y extranjeros, como medio de perfeccionar la enseñanza de mis alumnas; estudios, que a la vez me han sugerido la idea de llevar a cabo otros de mi exclusiva iniciativa, que han de comprender estos Apuntes, en los cuales he tendido principalmente a condensar las explicaciones para que a la alumna no le resulte tan enojoso su estudio, sin que por ello prescinda de todos aquellos detalles, que han de llevar al trazado de los patrones, una manifiesta exactitud, que luego ha de ser reflejada en la prenda que se confeccione, hasta el punto de que apenas precise correcciones en la prueba, sea cual fuere la conformación de la persona a quien aquella se destine.

El estudio anatómico del cuerpo humano y la proporción que entre sí guardan las diversas partes del mismo, es la que principalmente determinan las medidas que han de ser-

vir de base para el trazado de los patrones y, claro es, que cuanto mayor sea la exactitud de ellas, mas garantizase ha de tener del buen resultado que en definitiva se obtenga con su aplicación; dependiendo también esto del mayor o menor número de las mismas, sin que con ello quiera decirse, ni mucho menos, que empleando mayor número el resultado sea mejor, por que pudiera darse el caso de que ello fuese motivo de confusión para la alumna. Esto es lo que a mi me ha inducido a utilizar en las explicaciones de estos Apuntes, solamente aquellas medidas que determinan la verdadera estructura de la prenda que se ha de confeccionar, que son las adoptadas por la generalidad de los tratadistas, las cuales, combinadas luego en los trazados con las líneas auxiliares, han de dar por resultado definitivo la perfecta confección y aplomo de dicha prenda.

En alguno de los Tratados que he tenido ocasión de estudiar, he podido observar

que empezando los estudios por los trajes de Señora, terminan con los de niño, pero relacionando de tal forma las explicaciones, que sin las primeras no es posible el conocimiento de las segundas, lo cual en mi concepto encierra un no pequeño inconveniente, por que con frecuencia se da el caso, y a mi me ha sucedido en diversas ocasiones, que una alumna, por ejemplo, limita sus estudios al trazado y confección de vestidos de niño, y por tal procedimiento de enseñanza no podría llevarlo a cabo sin haber estudiado previamente todas las materias anteriores del Tratado.

Este defecto capitalísimo, en mi concepto, he procurado subsanarlo en los presentes Apuntes, dividiéndolos en seis partes, comprensiva cada una de ellas de aquellas materias que constituyen, pudiéramos decir, un grupo determinado de prendas, según la persona a quien se destinan, como son los vestidos y abrigos de todas clases para Señora; los vestidos pa-

ra niños, de ambos sexos; la lencería para Señora, Caballero o niños; y por último, la Canastilla; en tal forma explicada cada una de ellas, que puede ser estudiada con absoluta independencia de las demás.

Y, por último, he podido observar también en otras Tratados, que consagran no pequeña parte de sus páginas, al estudio de prendas que en algún tiempo estuvieron muy en boga, pero que la misma moda que las impuso se ha encargado luego de relegarlas al olvido más absoluto, no teniendo su estudio otra finalidad práctica que la del conocido refrán de que la ciencia no ocupa lugar, finalidad muy distinta, por regla general, a la que persiguen la mayoría de las personas que se dedican al estudio del Corte y Confección, que lo ven bajo el punto de vista económico y no histórico, y de ahí el gran desarrollo que en estos últimos tiempos ha tenido esta enseñanza.

Este defecto, no menor que el otro,

que apuntado queda más arriba, he procurado, así mismo, que no exista en estos Apuntes, en primer término dando sólo en ellos las explicaciones de las prendas con arreglo a las exigencias de la moda actual, para que su estudio resulte eminentemente práctico, y en segundo lugar, procurando que la edición sea muy limitada a fin de que pueda renovarse con frecuencia, introduciendo en las sucesivas todas aquellas mejoras e innovaciones que la moda vaya imponiendo en el transcurso del tiempo, para que así sea también mayor la aceptación de este libro, entre todas aquellas personas que me honren con su estudio.

La Autora



CONOCIMIENTOS GEOMÉTRICOS NECESARIOS

PARA LOS TRAZADOS

Para el trazo de patrones es indispensable el dibujo geométrico y por tanto el conocimiento de algunas figuras de geometría que explicaremos a continuación, limitándonos exclusivamente a tratar de la línea y de sus diferentes combinaciones, que son las que hemos de aplicar en los presentes Apuntes.

Se entiende por línea, la extensión que determina la longitud o anchura de una superficie.

La línea se divide en recta, curva, quebrada y mixta.

Línea recta es la que tiene todos sus

puntos en la misma dirección (Figura I) o también la distancia más corta

Fig. I

entre dos puntos.

Linea curva (Figura II) es la que no

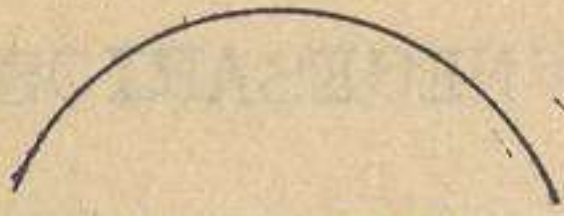


Fig. II

tiene recta ni aún la más

pequeña porción.

Linea quebrada (Figura III) es la for-



Fig. III

mada por varias rec-

tas que se cortan en-

tre sí de dos en dos.

Linea mixta (Figura IV) es la que se

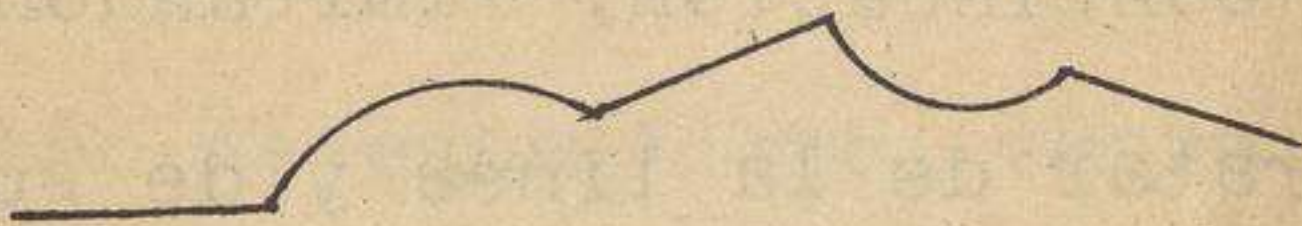


Fig. IV

compone de parte

recta y parte cur-

va.

Se entiende por ángulo la abertura o



Fig. V

separación (Figura V) de dos

líneas que se juntan en un pun-

to llamado vértice.

Linea oblicua es la que al cortarse

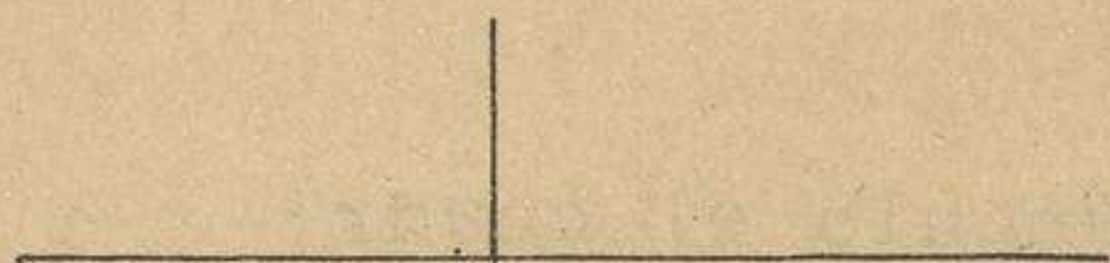


Fig. VI

con otra (Figura VI) for-

ma ángulos desiguales.

Linea perpendicular es la que al cortarse con otra forma



(Figura VII) dos ángulos rectos.

Fig. VII

Linea vertical es la que sigue la dirección de una plomada (Figura VIII).

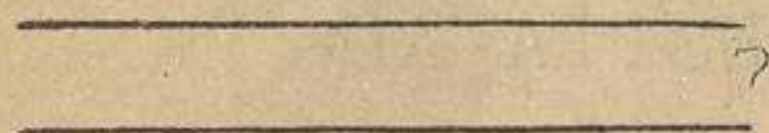
Fig. VIII

Linea horizontal la que sigue la dirección de las aguas en reposo



Fig. IX (Figura IX).

Lineas paralelas (Figura X) son las



que estando en una misma superficie, por más que se prolonguen, no pueden encontrarse y se conservan siempre a igual distancia.

Fig. X

Se entiende por circunferencia (Figura XI) una linea curva cerrada, cuyos puntos, pertenecientes todos a una misma superficie, están a igual distancia de otro llamado centro.

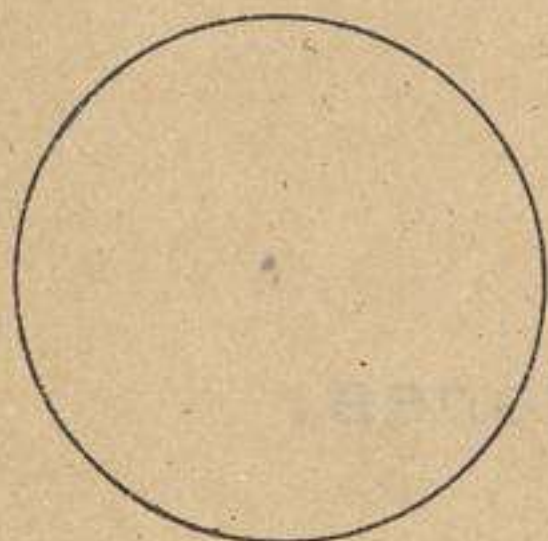


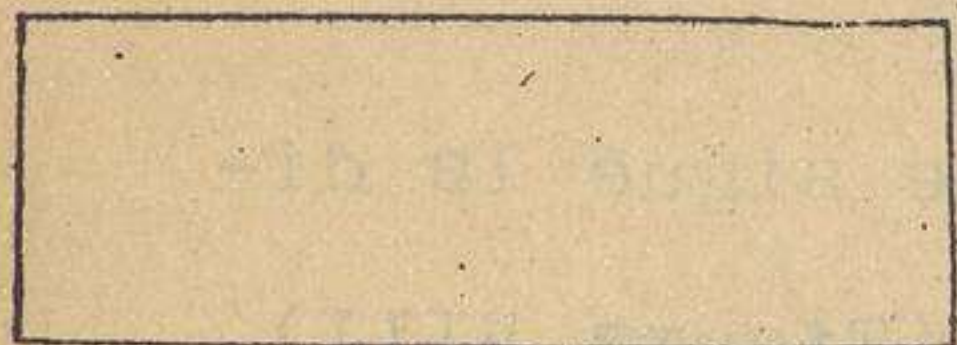
Fig. XII

Se entiende por arco una parte o por-

ción de la circunferencia (Figura XII).

Fig. XII

Se entiende por rectángulo el cuadri-



látero que tiene dos lados mayores que los otros dos, siendo perpendiculares en-

Fig. XIII

tre sí y por tanto rectos

sus cuatro ángulos (Figura XIII).

NOTA DE LOS OBJETOS QUE NECESITA ADQUIRIR LA ALUMNA PARA EL ESTUDIO DEL CÓRTE Y CONFECCIÓN.

1º Papel celulosa, para el trazado de patrones.

2º Lápiz y goma de borrar.

3º Cinta métrica.

4º Rodadera para taladrar patrones.

5º Tijeras.

6º Batista engomada, para el estudio de la confección.



PRIMERA PARTE

VESTIDOS DE SEÑORA

CAPITULO I

MEDIDAS

La base, pudiéramos decir, de un buen trazado, estriba no sólo en el número de las medidas que al mismo se apliquen, según ya en el Prólogo se indica, sino muy principalmente en la exactitud de las mismas al tiempo de tomarlas, por cuya razón se requiere que las que a esta clase de estudios se dediquen, pongan un especial cuidado y el mayor esmero, al to-

Cóрте 2

mar dichas medidas, puesto que de ello, por la relación directa que entre unas y otras existe, dependerá la exactitud del patrón, primeramente, y luego la perfección y el aplomo de la prenda, de cuyo estudio se trate.

Para facilitar esta operación tan importante y al mismo tiempo evitar cualquier confusión en que pudiera incurrir la alumna, clasificaremos las medidas en dos grupos: Medidas de longitud y Medidas de anchura.

Para obtener la mayor precisión en las primeras, es preciso rodear el talle horizontalmente con una cinta llamada de aplomo, por que es tal su importancia que contribuye de un modo muy directo al buen asiento de la prenda. En la cadera derecha, en el borde inferior de dicha cinta de aplomo, coincidiendo con la línea que determina el brazo caído verticalmente (Figura A), se marca un punto llamado de precisión, por que en él deben coincidir tres medidas de las del primer grupo o

sean de longitud, de cuya explicación nos estamos ocupando.

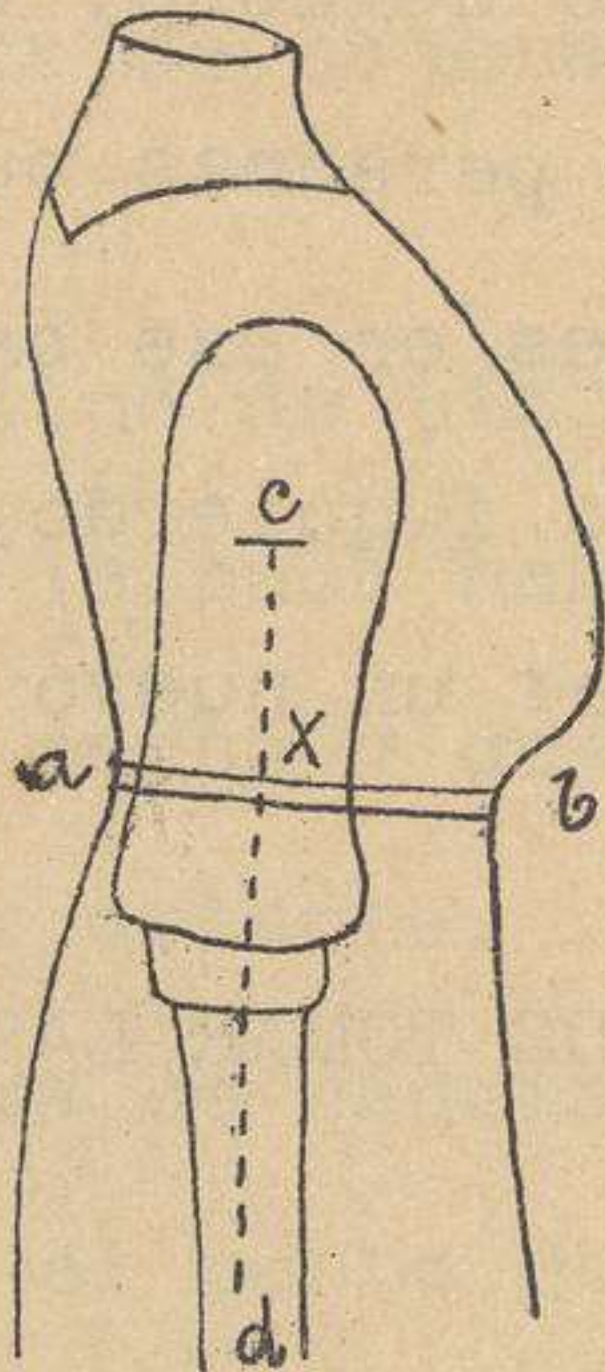


Fig. A

En la Figura A, la línea a b es la que indica la cinta de aplomo y la c d la que determina el brazo derecho caído verticalmente, siendo el punto x donde ambas líneas se cortan, el punto de precisión.

A los mismos fines que el punto de que nos ocupamos en los párrafos anteriores, es muy conveniente señalar otro en la nuca, por que de él deben partir también otras va-

rias de estas medidas.

Las medidas de longitud se toman solamente en el lado derecho, excepto en el caso de tratarse de personas cuya conformación no sea normal, pues en ese caso deben tomarse también en el lado izquierdo, toda vez que hay necesidad de trazar un nuevo patrón para dicho lado.

MODO DE TOMAR LAS MEDIDAS

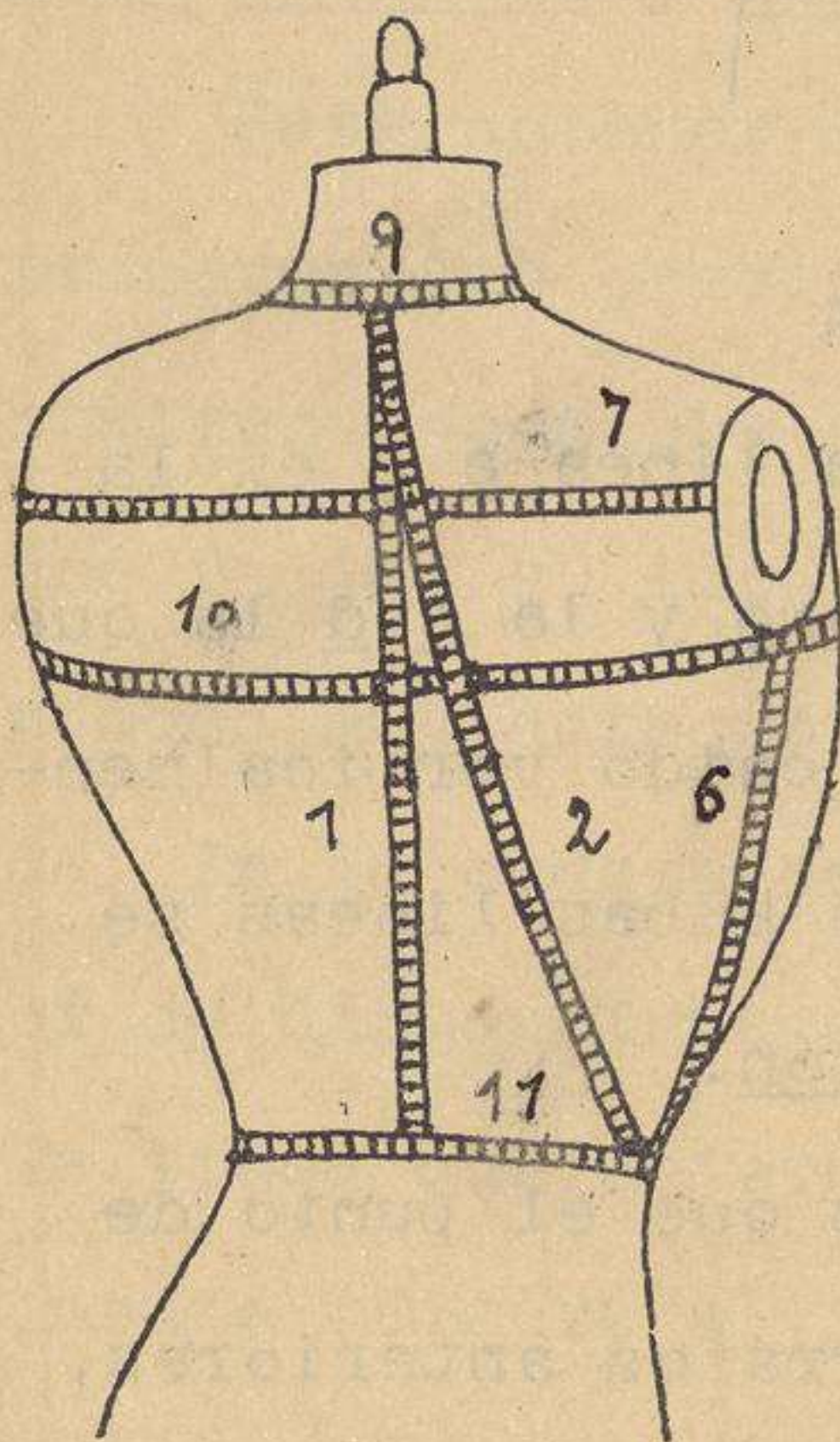


Fig. 1

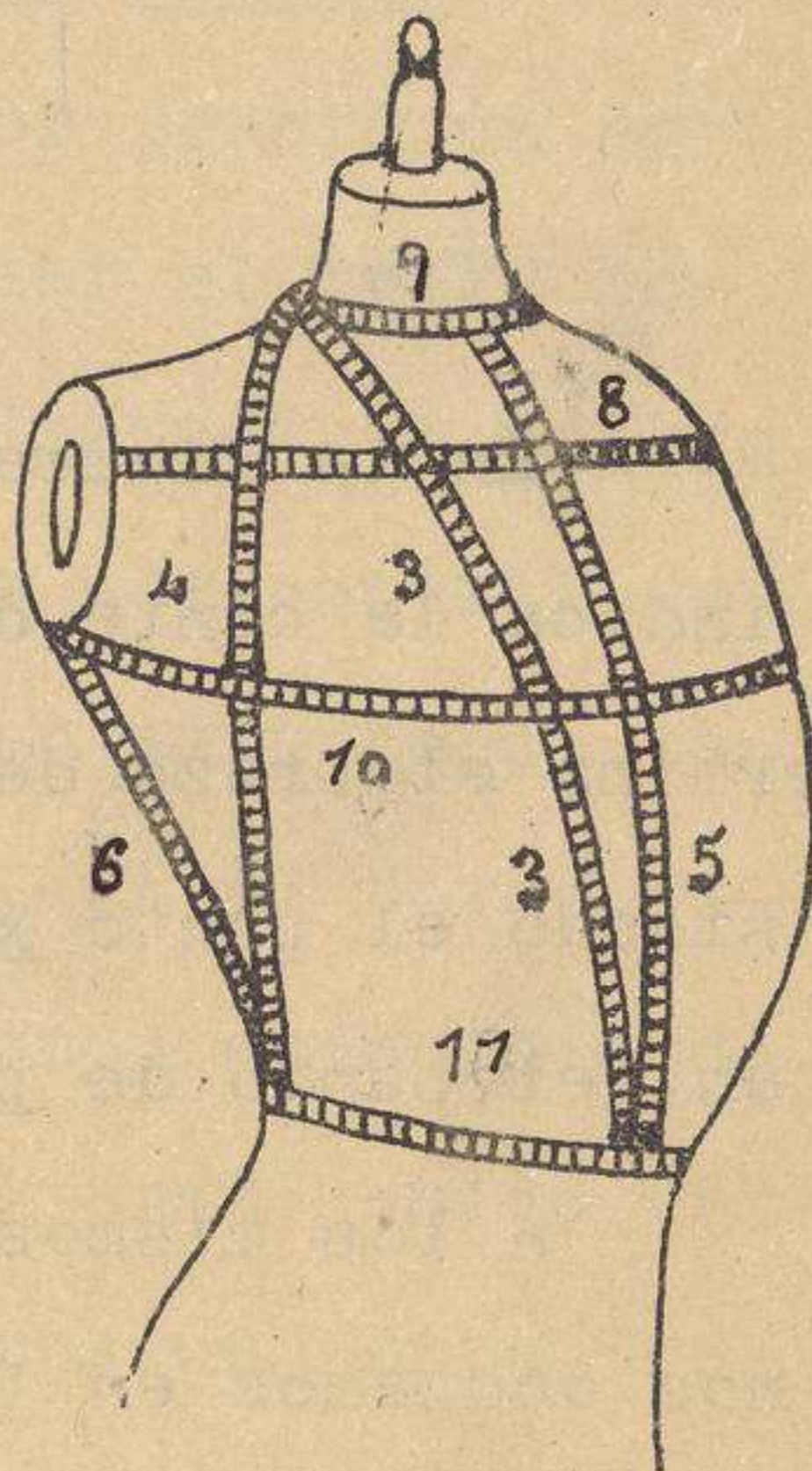


Fig. 2

MEDIDAS DE LONGITUD

1ª Longitud de espalda: desde la nuca al talle tomada verticalmente.

2ª Altura de cadera: desde la nuca a la cadera.

3ª Longitud de pinzas y longitud de delantero: desde la nuca hasta la parte más desarrollada del pecho y desde la nuca al centro del talle por delante.

4ª Altura de cadera por delante: desde la nuca hasta el punto de cadera.

5ª Segunda longitud de delantero: desde el nacimiento del cuello hasta el talle.

6ª Longitud de costadillo: desde el sobaco hasta el punto de cadera.

MEDIDAS DE ANCHURA

7ª Anchura de espalda: de una sisa a otra.

8ª Anchura de pecho: de una sisa a otra.

9ª Contorno de cuello: tomada por la

parte más gruesa.

10ª Contorno de busto: pasando la cinta métrica por debajo de los brazos y parte más desarrollada del pecho.

11ª Contorno de talle: al rededor de la cintura.

Las medidas de longitud se anotan completas y las de anchura por mitad.

MEDIDAS EMPLEADAS

| | | |
|-----|---|-----------|
| 1ª | Longitud de espalda..... | 36 cts. |
| 2ª | Altura de cadera..... | 41 id. |
| 3ª | Altura de pinzas y longitud de delantero..... | 32-52 id. |
| 4ª | Altura de cadera por delante... | 48 id. |
| 5ª | Segunda longitud de delantero.. | 37 id. |
| 6ª | Longitud de costadillo..... | 20 id. |
| 7ª | Anchura de espalda..... | 17 id. |
| 8ª | Anchura de pecho..... | 17 id. |
| 9ª | Contorno de cuello..... | 17 id. |
| 10ª | id. de busto..... | 46 id. |
| 11ª | id. de talle..... | 34 id. |

CUERPO DE FORRO = SISTEMA MODERNO

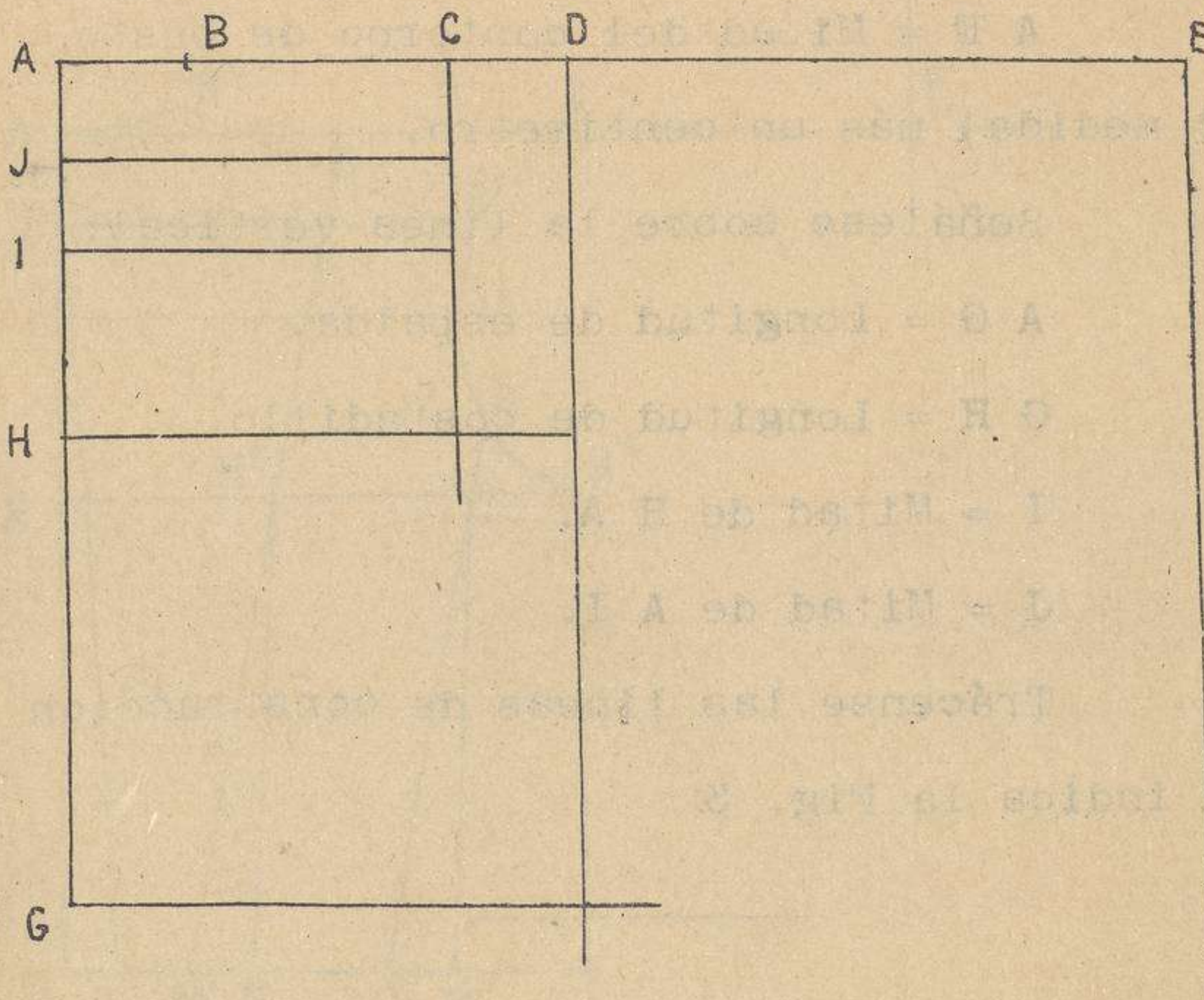


Fig. 3

LÍNEAS DE CONSTRUCCIÓN

A = Trácese un ángulo recto. Señálese sobre la línea horizontal:

A B = Un tercio del medio contorno de cuello (9ª medida).

A C = Media anchura de espalda. (7ª

medida).

A D = Un cuarto del contorno de busto (10ª medida) menos dos centímetros.

A E = Mitad del contorno de busto (10ª medida) más un centímetro.

Señálese sobre la línea vertical:

A G = Longitud de espalda.

G H = Longitud de costadillo.

I = Mitad de H A.

J = Mitad de A I.

Trácense las líneas de construcción como indica la Fig. 3

TRAZADO DEL CUELLO, HOMBRO Y SISA Y MODO DE DISTRIBUIR LAS PIEZAS DE QUE SE COMPONE LA ESPALDA.

Súbase B un centímetro.

A B = Curva de escote. (Trácese con la curva número 4 de la plantilla de curvas).

B B' = Hombro: Trácese una recta pro-

L A = Trácese una recta.

L M = Igual a la quinta parte de A C.

M K = Trácese una recta.

M N = Separación de dos centímetros y medio.

N H² = Una recta.

A la cuarta parte del contorno completo de talle, réstese la anchura L M y la diferencia hallada se divide en dos partes iguales, correspondientes a N O y Q P.

Ejemplo:

Un cuarto del contorno de talle menos 2 centímetros..... 15'00 cts.

Anchura L M..... -3'4 id.

Diferencia hallada..... 11'6 id.

cuya mitad es 5 centímetros y 8 milímetros.

N O = Anchura igual a la mitad de la diferencia hallada o sean 5 centímetros y 8 milímetros.

Q P = Repítase la misma medida.

R = Mitad de $I'H'$.

O R = Trácese una recta.

Desde P trácese una recta que termine en el punto donde se cortan las líneas $H H'$ y O R.

D F = Anchura igual a $B B'$ más dos centímetros.

Levantar una vertical en el punto F

APLICACIÓN DE LA 2ª MEDIDA

Antes de aplicar la 2ª medida, que nos determina la altura de cadera, se prenden cuidadosamente con alfileres las pinzas M N y O P después de haber practicado una incisión desde K a H^2 que permite hacer con facilidad esta operación como puede observarse en la Fig. 5.

Aplíquese la medida como indica dicha figura, esto es, desde A punto de nuca hasta Q. Si la cadera es normal, esta medida llegará justa hasta Q; si fuera muy desarrollada,

quedará por encima y de lo contrario por debajo de dicho punto.

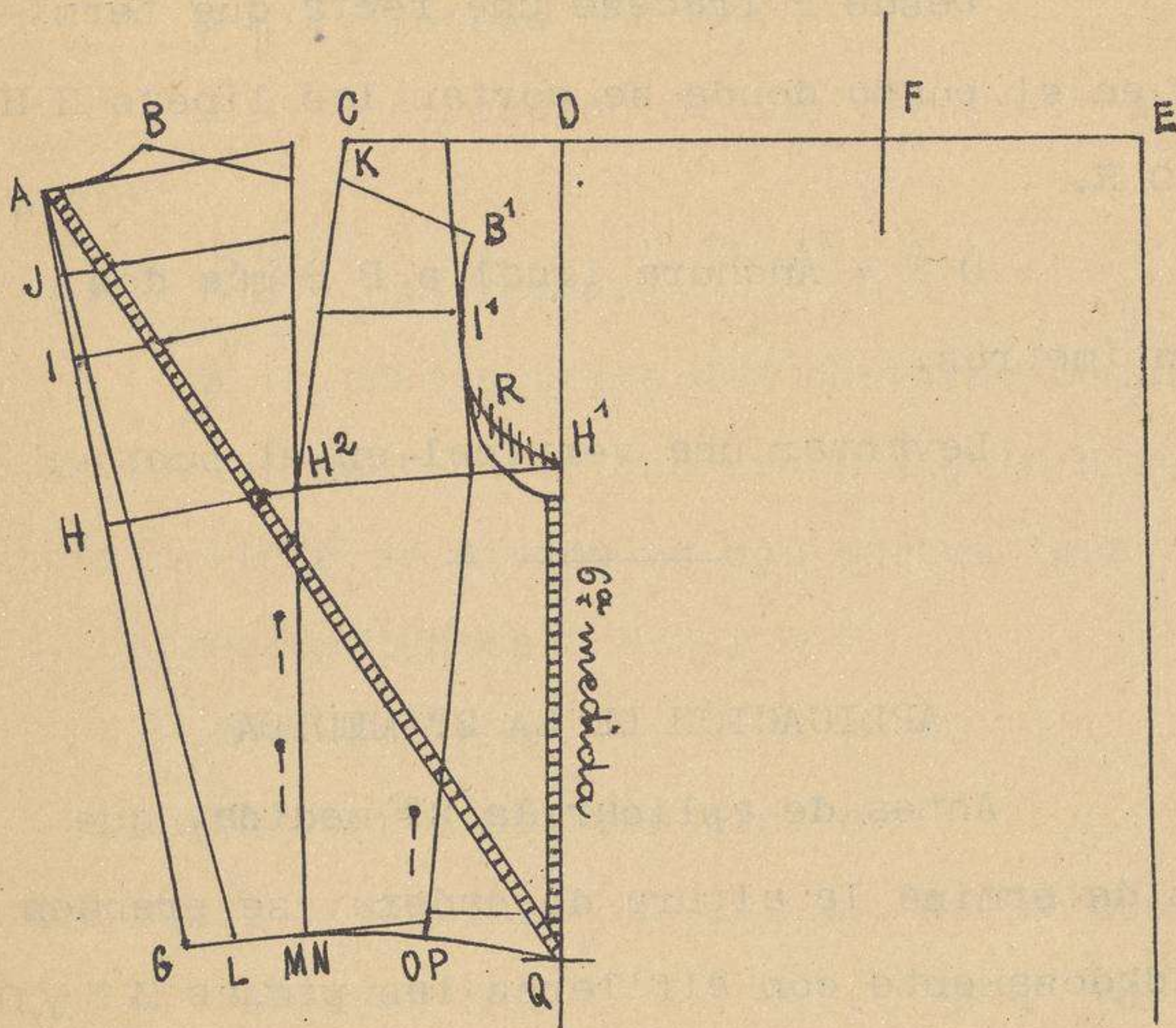


Fig. 5

La aplicación de la 2ª medida, si la cadera no es normal, como suele ocurrir en la generalidad de los casos, trae consigo la rectificación en la longitud de costadillo, pues necesariamente hay que volver a tomarla desde

el nuevo punto de cadera y por consiguiente también la de la sisa.

Antes de desprender las pinzas para continuar el trazado del patrón, trácese una ligera curva (aplicando la curva número 1 de la plantilla) desde Q a M.

APLICACIÓN DE LA 4ª MEDIDA

El punto Q que indica la altura de cadera por la espalda, nos determina, al mismo tiempo, la del delantero; por tanto, aplicaremos la cinta métrica a partir de Q con la medida justa correspondiente a la altura de cadera y en dirección a la línea F, restándole a la cantidad total la anchura A B que corresponde al escote de la espalda.

Para mayor claridad de lo anteriormente explicado, pondremos el ejemplo siguiente.

Siendo 48 centímetros la 4ª medida, altura de cadera, se coloca la división de la

cinta métrica, que marca los 48 centímetros en Q y en dirección a la línea F se marcará

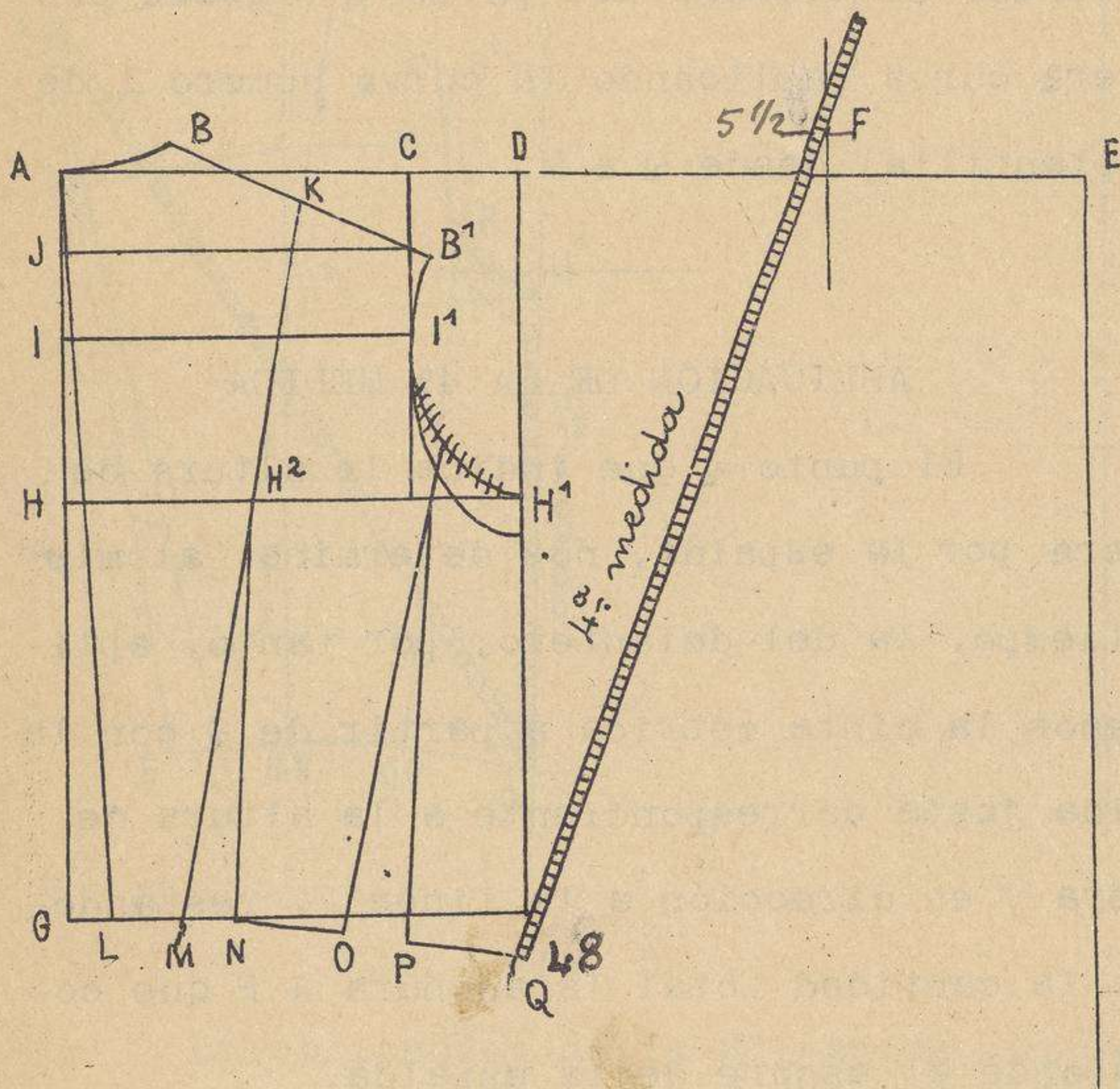


Fig. 6

el punto R, descontando a la medida completa 5 centímetros y medio correspondientes al escote de la espalda. (Véase la figura 6).

APLICACIÓN DE LA 3ª MEDIDA. = ALTURA DE PINZAS Y LONGITUD DE DELANTERO.

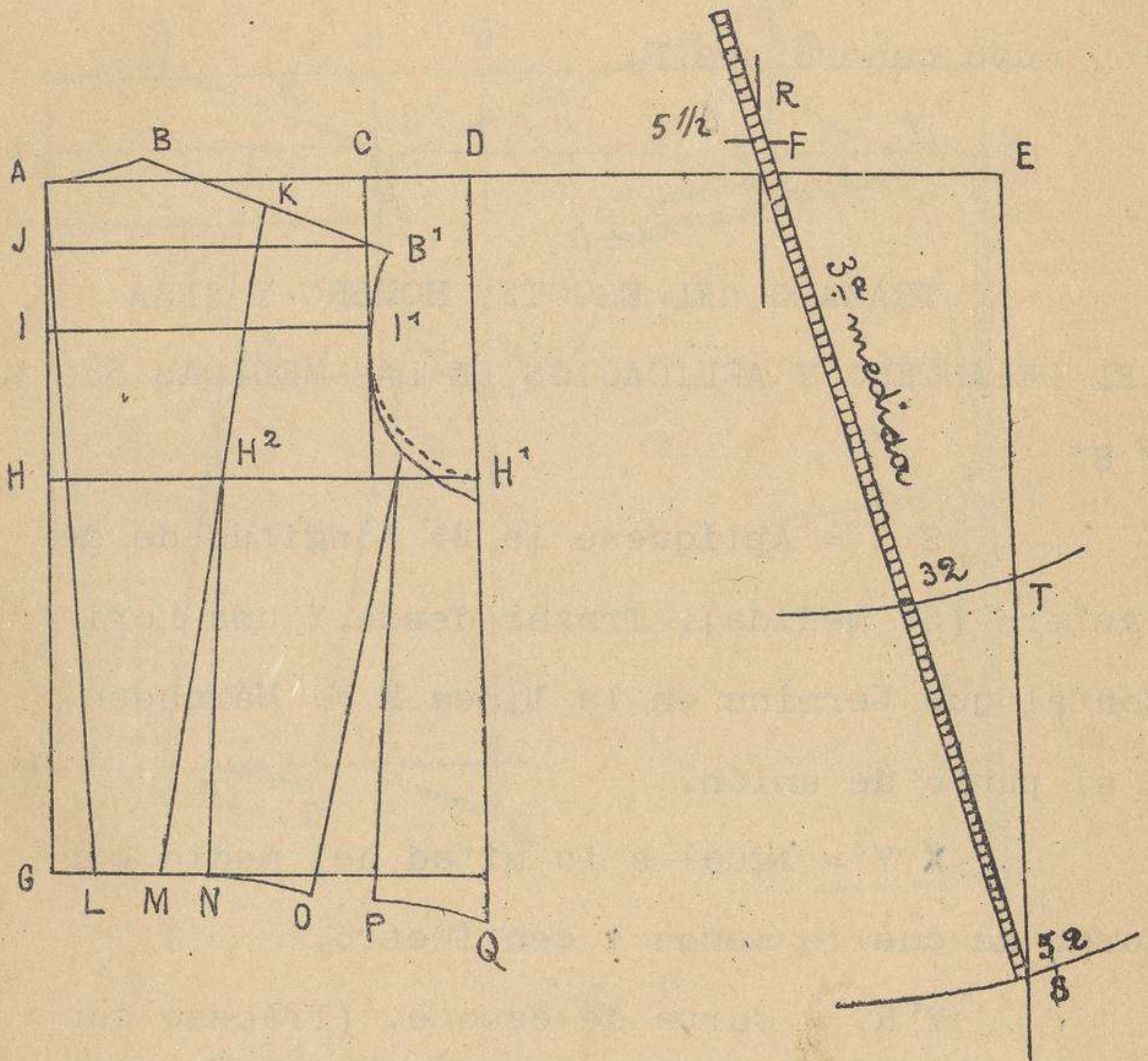


Fig. 7

R S = Longitud de delantero: se obtiene colocando la cinta métrica en R a la que se habrá descontado previamente el escote de

la espalda. Antes de levantar la cinta métrica del patrón, déjese marcada la altura de pinzas T. En cada punto trácese un arco de círculo, cuyo centro sea R.

TRAZADO DEL ESCOTE, HOMBRO Y SISA
DEL DELANTERO Y APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS 5ª
Y 8ª

S Y = Aplíquese la 2ª longitud de delantero (5ª medida). Trazar desde Y una horizontal que termine en la línea R F. Márquese X el punto de unión.

X Y¹ = Igual a la mitad del medio contorno de cuello menos 1 centímetro.

Y¹ R. = Curva de escote. (Trácese con la curva número 2 de la plantilla).

Para trazar la recta Y¹ T que nos determina el centro del delantero, apóyese la escuadra sobre los puntos Y¹ y T y trácese una línea que termine en la de talle S.

Trácese la línea auxiliar R B¹.

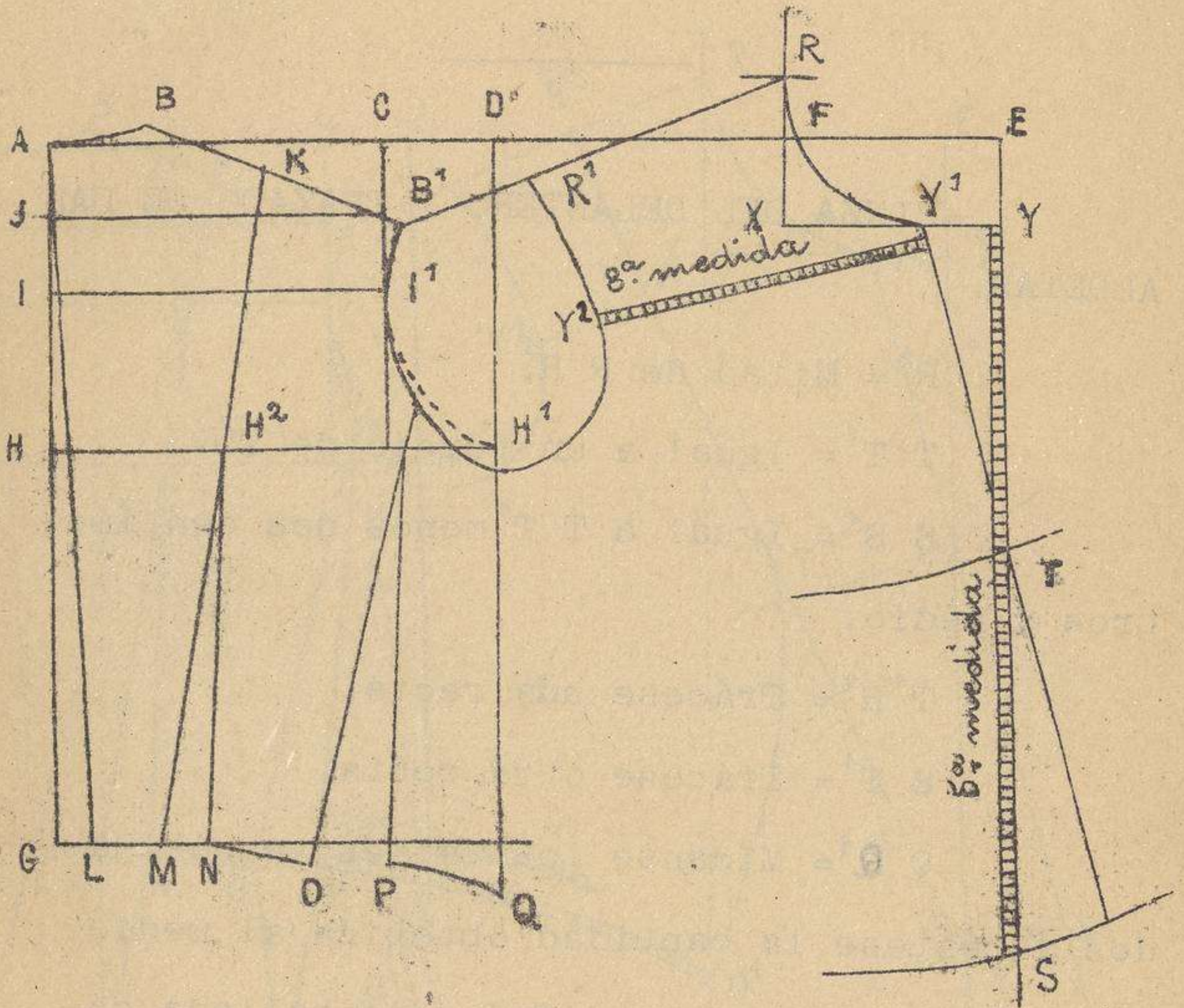


Fig. 8

$R R^1 =$ Anchura igual al hombro de la espalda $B B^1$.

$Y^2 Y^1 =$ Anchura de pecho. (8^a medida).

Esta medida se toma perpendicularmente a la línea $Y^1 T$.

$H' Y^2 R^1 = \text{Sisa.}$ (Trácese con la curva número 3 de la plantilla).

PINZA DEL DELANTERO Y TRAZADO DE LAS ALDETAS.

$R^2 = \text{Mitad de } R R^1.$

$T T^1 = \text{Igual a un tercio de ED.}$

$S S^1 = \text{Igual a } T T^1 \text{ menos dos centímetros y medio.}$

$T^1 R^2 = \text{Trácese una recta.}$

$S T^1 = \text{Trácese otra recta.}$

$Q Q^1 = \text{Mídanse los talles ya dibujados y réstese la cantidad obtenida al medio contorno de talle. La diferencia hallada corresponde a la anchura } Q Q^1.$

$V = \text{Prolónguese la recta } Y^1 S \text{ 10 o 12 centímetros por debajo de } S.$

$V Z = \text{Anchura igual a } S S^1 \text{ más uno o medio centímetro.}$

$Z S^1 = \text{Una recta.}$

Para obtener el aplomo de las demás
aldetas, se procede del modo siguiente:

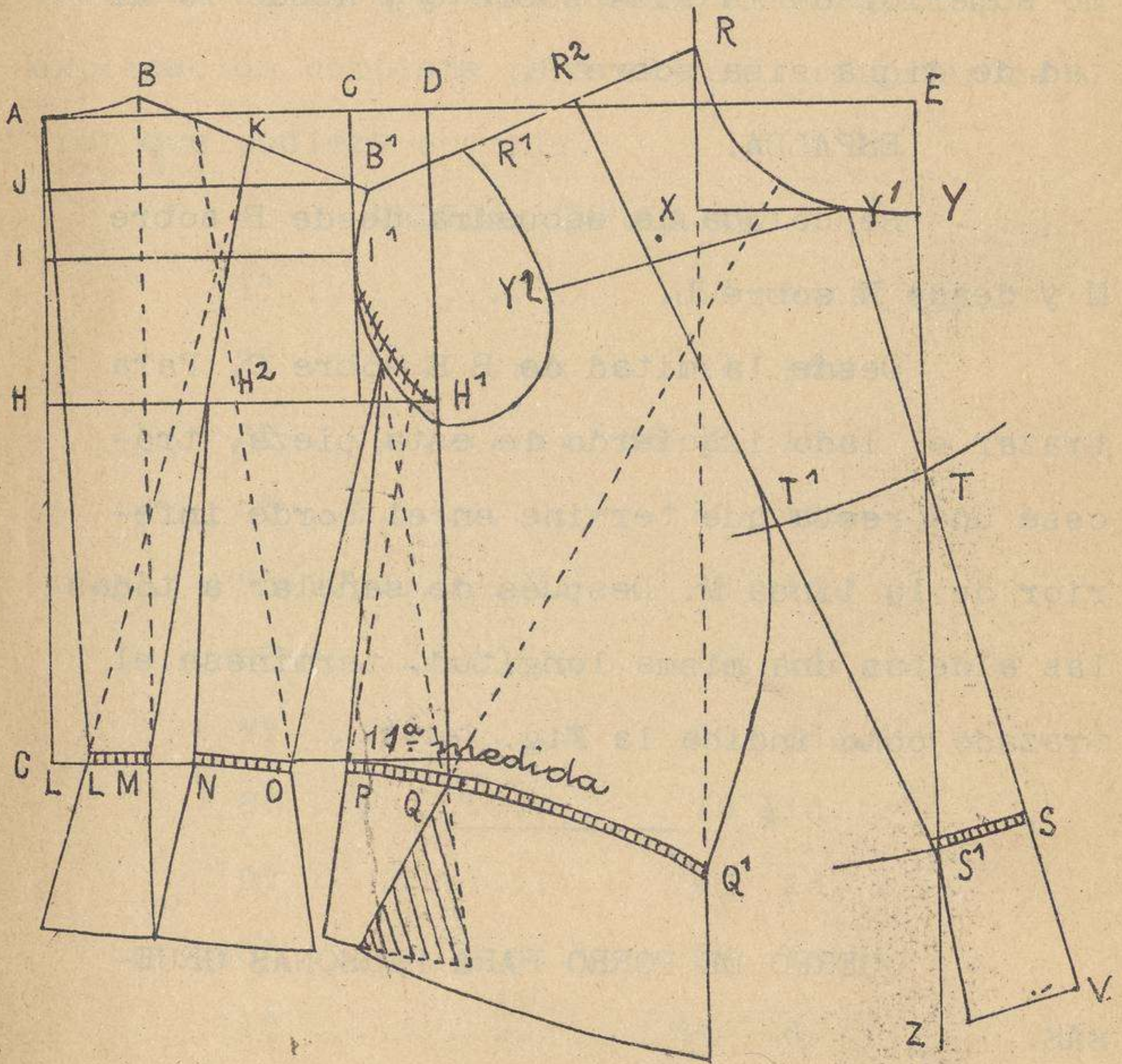


Fig. 9

Colóquese la escuadra desde R sobre
Q¹ y desde el tercio inferior de la curva de
escote sobre Q.

COSTADILLO.

Se coloca la escuadra desde el extremo superior de la sisa sobre Q y desde la mitad de dicha sisa sobre P.

ESPALDA.

Se coloca la escuadra desde B sobre M y desde K sobre L.

Desde la mitad de B K sobre O. Para trazar el lado izquierdo de esta pieza, trácese una recta que termine en el borde inferior de la línea M. Después de señalar a todas las aldetas una misma longitud, termínese el trazado como indica la Fig. 9.

**CUERPO DE FORRO PARA PERSONAS GRUE-
SAS.**

El cuerpo de forro para personas gruesas, consta de un costadillo más que el anteriormente explicado y de un delantero con 2 pinzas. Las medidas y las principales líneas

de construcción, son las que ya conocemos, pero esto no obstante, como hay algunas modificaciones en el trazado, daremos de nuevo la explicación completa para evitar cualquier error que pudiera ocurrir.

MEDIDAS EMPLEADAS

| | | |
|-----------------|-------|----------------------|
| 1 ^a | | 38 cents. |
| 2 ^a | | 47 id. |
| 3 ^a | | 36-58 id. |
| 4 ^a | | 50 id. |
| 5 ^a | | 42 id. |
| 6 ^a | | 19 id. |
| 7 ^a | | 20 id. |
| 8 ^a | | 19 $\frac{1}{2}$ id. |
| 9 ^a | | 20 id. |
| 10 ^a | | 58 id. |
| 11 ^a | | 45 id. |

A = Trazar un ángulo recto.

A G = Longitud de espalda.

G H = Longitud de costadillo.

I = Mitad de H A.

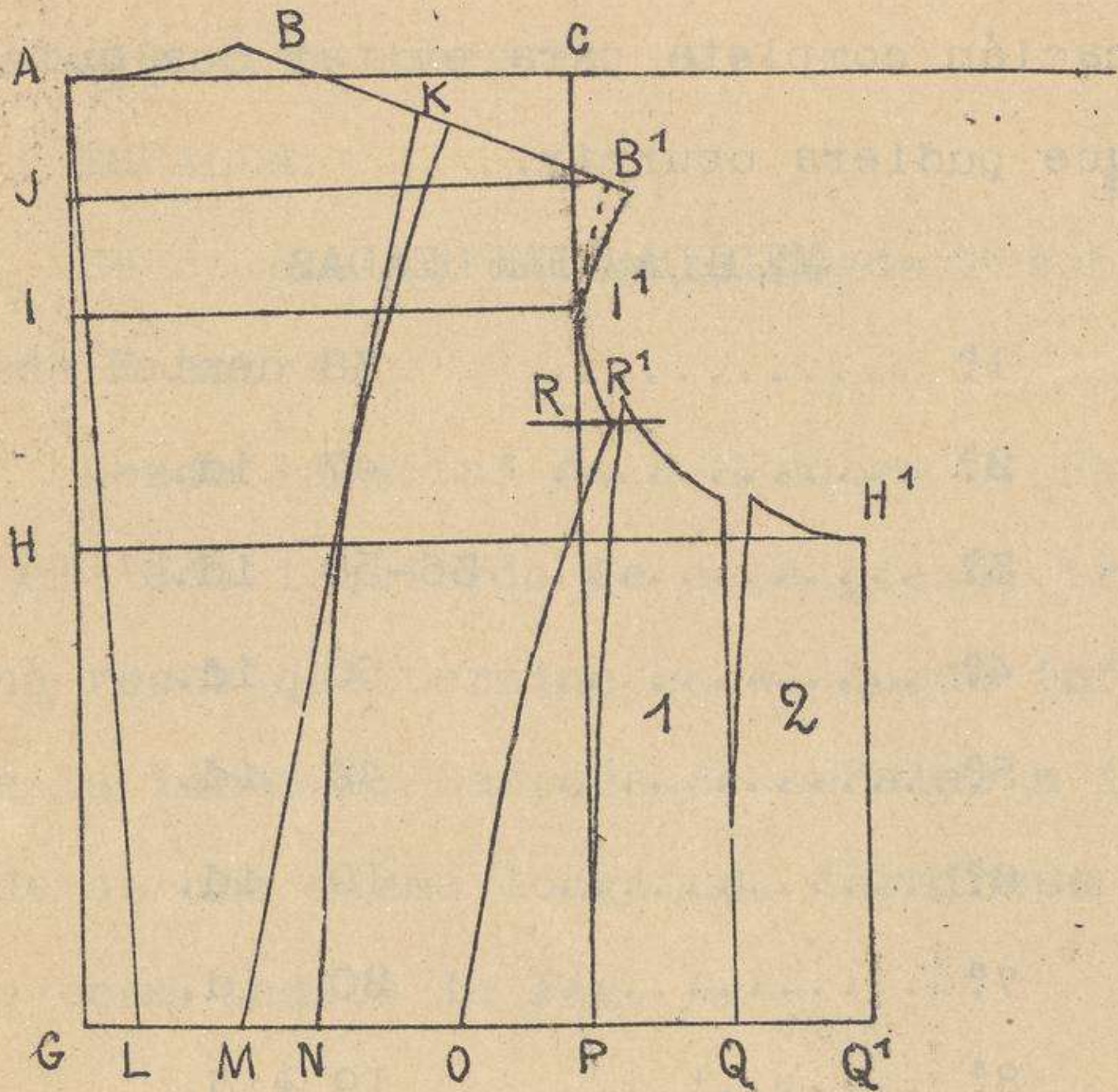


Fig. 10

J = Mitad de I A.

A B = Igual a la tercera parte del medio contorno de cuello. Subir B un centímetro.

A C = Media anchura de espalda. Tra-

zar una vertical hasta la línea de talle.

A B = Curva de escote.

B B¹ = Hombro: trácese una recta prolongándola en el extremo inferior un centímetro.

K = Mitad de **B B¹**.

G L = Entalle de dos centímetros.

L A = Trácese una recta.

L M = Igual a la quinta parte de **A C**.

M K = Trácese una recta.

M N = Separación de tres centímetros.

N K = Trácese una curva (aplicando la número 1 de la plantilla), que tocando la recta **M** hacia la mitad del espacio comprendido entre las horizontales **H** e **I**, termine un centímetro a la derecha de **K**.

Devuélvase en el extremo del hombro **B¹** el centímetro que resta a su anchura la pinza **K** en disminución, hasta **I¹**.

R = Mitad del espacio comprendido entre las líneas **H¹** e **I**. Trácese una pequeña no-

rizontal.

$R R^4$ = Distancia de un centímetro. Réstese a la cuarta parte del talle completo, la anchura $L M$. La diferencia que se encuentre, se divide en tres partes iguales, que se reparten del modo siguiente:

$N O$ = Una tercera parte de la diferencia hallada.

$O R^1$ = Curva trazada con la número la de la plantilla de curvas.

$P Q$ = Igual a otra tercera parte de la diferencia hallada, menos un centímetro.

$Q Q^1$ = Otra tercera parte de la diferencia hallada menos un centímetro.

Desde los puntos Q y Q^1 levántense dos perpendiculares a la línea de talle.

$P R^1$ = Trácese una curva que empiece a 8 o 10 centímetros por encima de P y termine medio centímetro a la derecha de R^1 . Cuídese de que la línea acabada de dibujar, a partir desde P sea de igual longitud que la cur-

va $O R^1$ de la espalda.

$Q^1 H^1 =$ Longitud de costadillo.

$R^1 H^1 =$ Dibújese la curva de sisa. En la parte superior del costadillo marcado con el número 2, hágase un entalle de un centímetro.

APLICACIÓN DE LA 2ª MEDIDA.

Como en el trazado del cuerpo anterior (Figura 5) se prenden las pinzas $M N$ y $O P$, practicando en el extremo opuesto las incisiones que sean necesarias como puede observarse en la Figura 11, para facilitar la operación de aplicar la 2ª medida.

Como puede observarse, la medida resulta justa y por lo tanto, el punto R se conserva en la línea de talle.

Si la 2ª medida resultara demasiado larga o demasiado corta, entonces hay que atenderse a las explicaciones dadas en el refe-

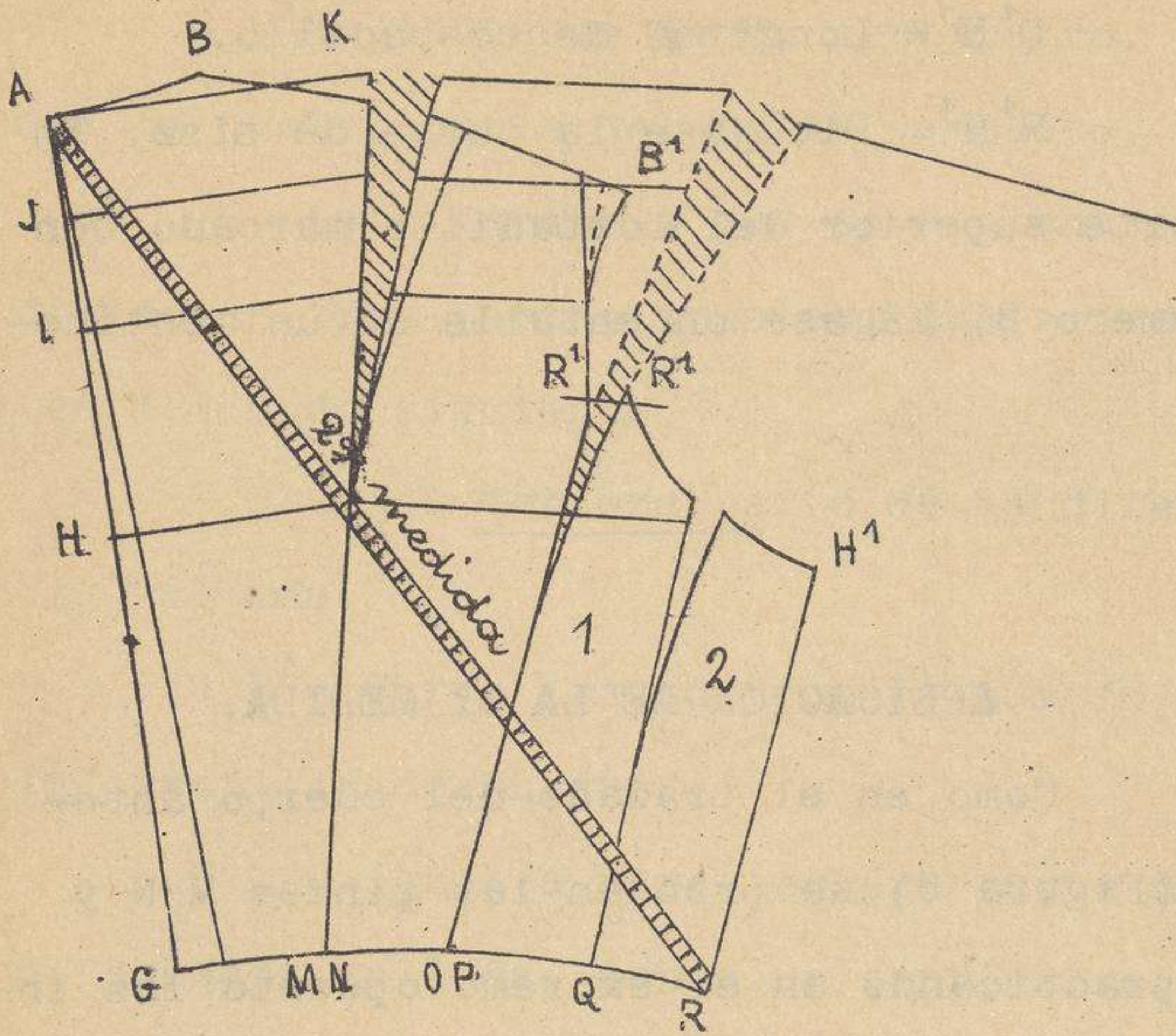


Fig. 11

rido cuerpo anterior (Figura 5).



COMPLEMENTO DE LA ANCHURA CORESPON-
DIENTE A ESTE TRAZADO Y APLICACIÓN DE LAS ME-
DIDAS 3.ª Y 4.ª

D = Prolongación de la línea $Q'H'$.

D E = Complemento del medio contor-
no de busto, que se efectua del modo siguiente:

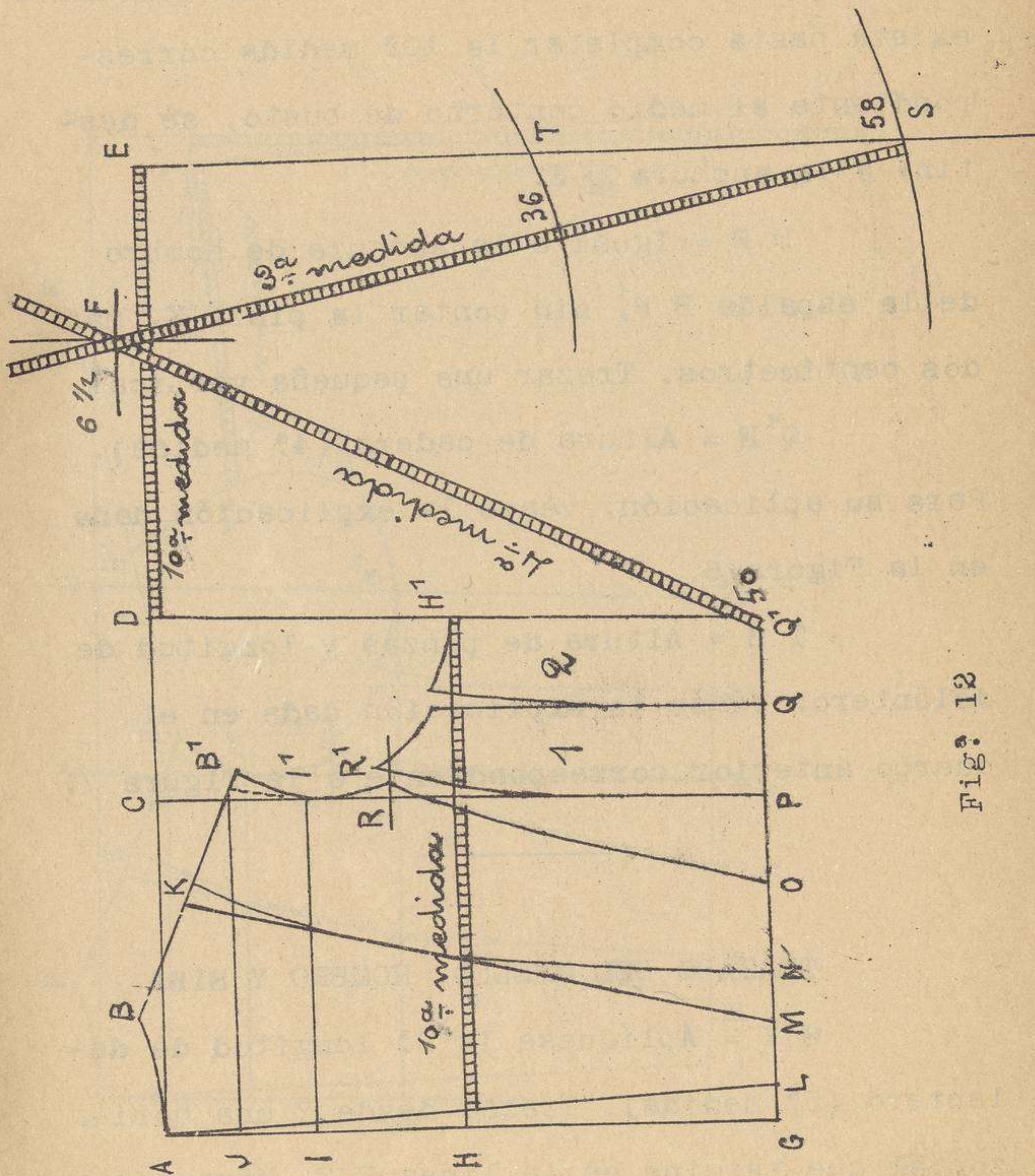


Fig. 12

Midase la anchura de todas las pie-

zas ya dibujadas sobre la línea de busto $H H^1$ como indica la Figura 12. La diferencia que exista hasta completar la 10ª medida correspondiente al medio contorno de busto, se destina a la anchura $D E$.

$D F$ = Igual a la anchura de hombro de la espalda $B B^1$, sin contar la pinza K , más dos centímetros. Trazar una pequeña vertical.

$Q^1 R$ = Altura de cadera (4ª medida).

Para su aplicación, véase la explicación dada en la Figura 6.

$T S$ = Altura de pinzas y longitud de delantero. Véase la explicación dada en el cuerpo anterior correspondiente a la Figura 7.

TRAZADO DEL CUELLO, HOMBRO Y SISA.

$S Y$ = Aplíquese la 2ª longitud de delantero (5ª medida). Trazar desde Y una horizontal que termine en la línea $R F$. Márquese X el punto de unión.

$X Y^1 =$ Igual a la mitad del medio contorno de cuello menos un centímetro.

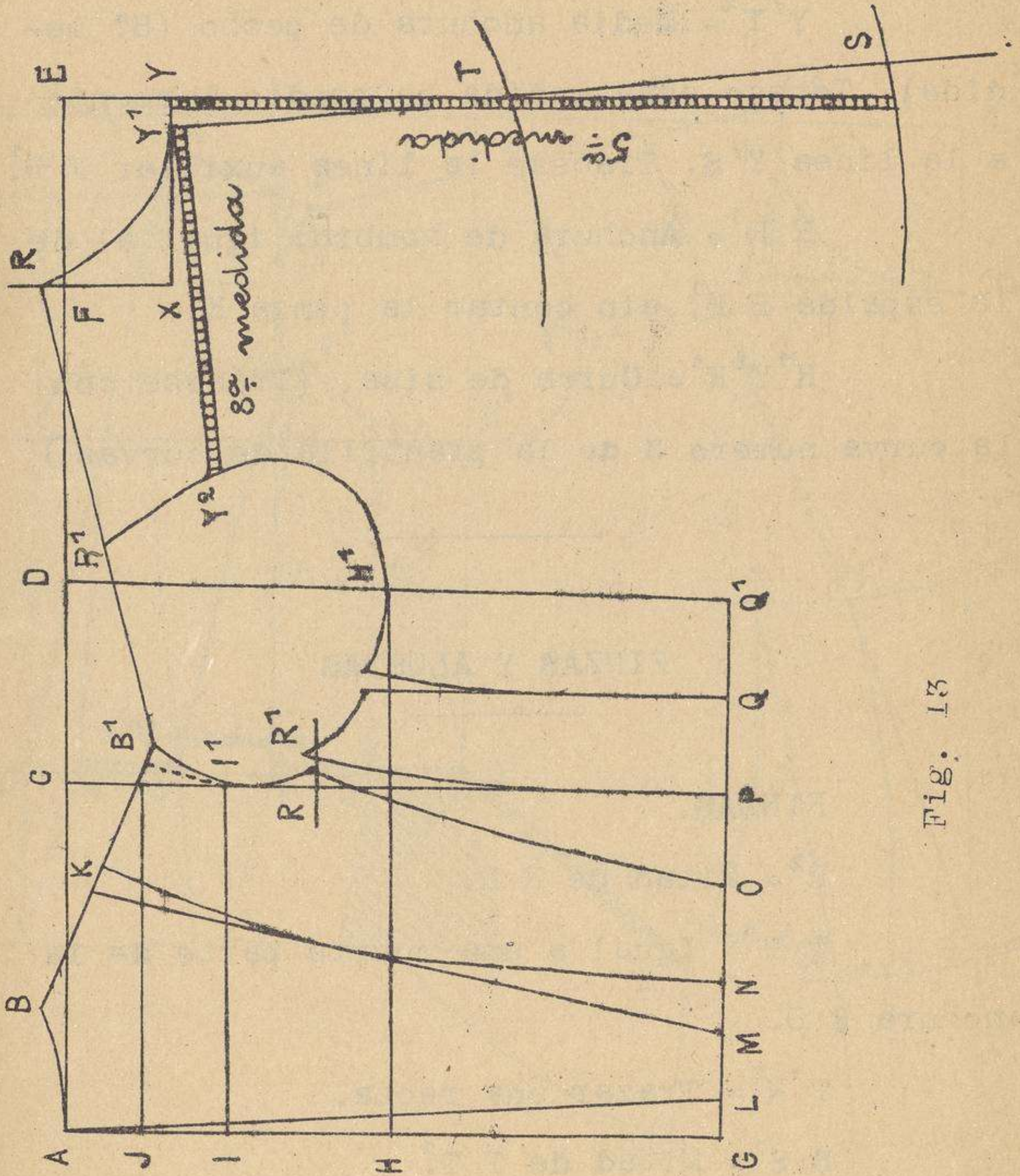


FIG. 13

Apóyese la escuadra sobre los puntos

$Y^1 T$ y trácese una recta hasta la línea de talle S .

$Y^1 Y^2$ = Media anchura de pecho (8ª medida). Tómese esta medida perpendicularmente a la línea $Y^1 S$. Trácese la línea auxiliar $F B^1$.

$R R^1$ = Anchura de hombro: igual al de la espalda $B B^1$, sin contar la pinza K .

$H^1 Y^2 R^1$ = Curva de sisa. (Trácese con la curva número 3 de la plantilla de curvas.)

PINZAS Y ALDEETAS

PINZAS.

R^2 = Mitad de $R R^1$.

$T T^1$ = Igual a una cuarta parte de la anchura $E D$.

$T^1 R^2$ = Trazar una recta.

$S S^1$ = Mitad de $T T^1$.

$S^1 T^1$ = Trazar una recta.

$S^1 V$ = Igual a $S S^1$ más dos centímetros.

V T¹ = Trácese una curva con la número 5 de la plantilla de curvas.

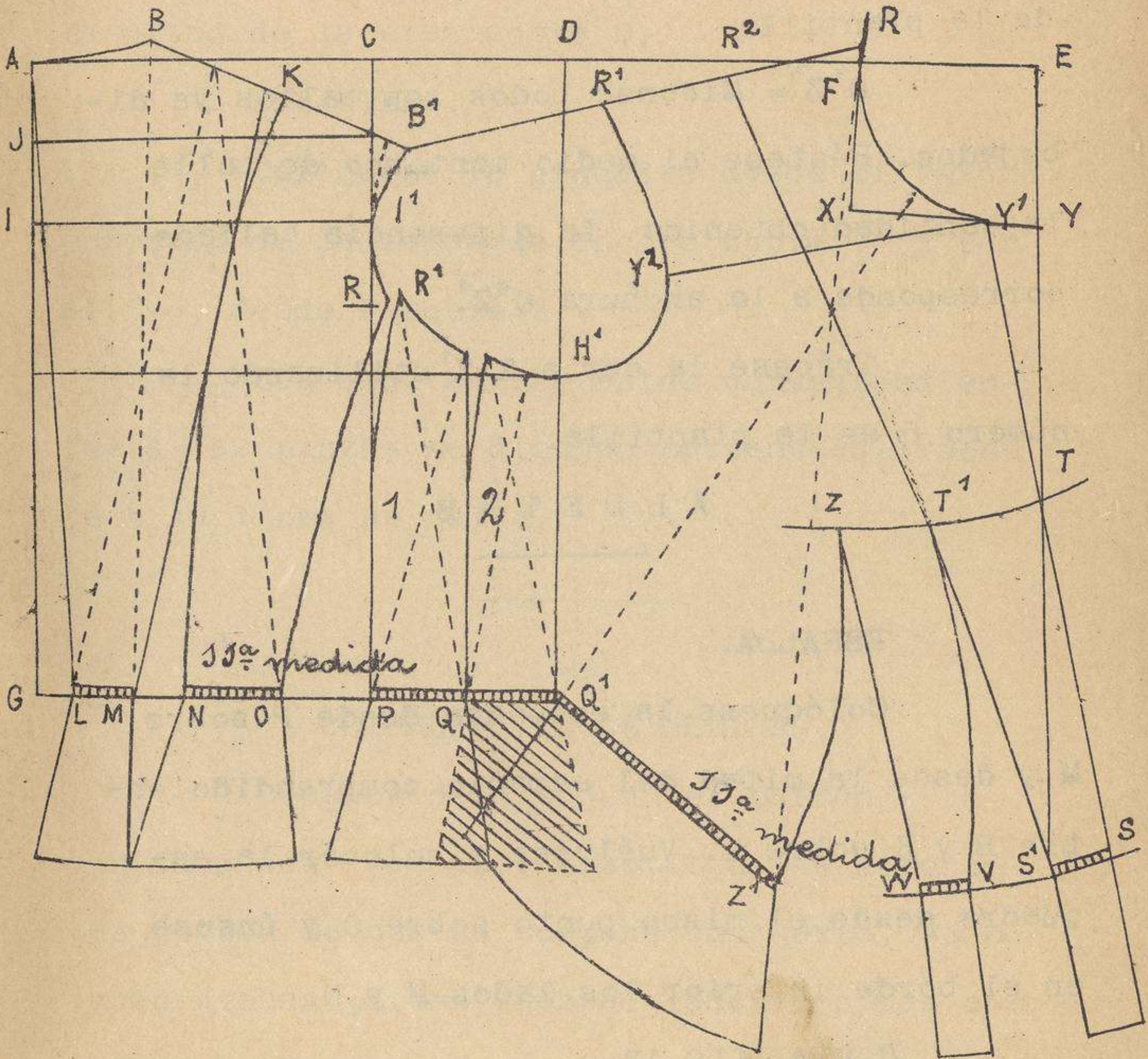


Fig. 14

V W = Anchura igual a S S' menos un

centímetro.

$T^1 Z$ = Igual a $S^1 V$.

$W Z$ = Curva trazada con la número 6 de la plantilla.

$Q^1 Z^1$ = Mídanse todos los talles ya dibujados. Réstese al medio contorno de talle la cantidad obtenida. La diferencia hallada corresponde a la anchura $Q^1 Z^1$.

Trácese la curva $Z Z^1$ utilizando la número 5 de la plantilla.

A L D E T A S

ESPALDA.

Colóquese la escuadra desde B sobre M y desde la mitad del espacio comprendido entre B y K sobre L. Vuélvase a colocar la escuadra desde el mismo punto sobre O y únense en el borde inferior los lados M y N.

COSTADILLO 1º

Colóquese la escuadra desde R^1 sobre Q y desde el extremo opuesto sobre P.

COSTADILLO 2º

Colóquese la escuadra desde el extremo superior del lado derecho sobre Q^1 y desde la mitad de la sisa sobre Q .

DELANTERO.

Colóquese la escuadra desde el tercio inferior de la curva de escote sobre Q^1 y por último, desde F sobre Z^1 .

Las aldetas restantes correspondientes a las pinzas se dibujan perpendicularmente a la línea de talle.

COMPROBACIÓN DE MEDIDAS

Después de dibujado el patrón y recortados con la mayor exactitud las diferentes piezas de que se compone un cuerpo, se colocan dichas piezas unas al lado de otras como indica la Figura 15 con objeto de comprobar todas las medidas, operación muy importante y que nunca debe olvidarse por que permite co-

regir en el patrón antes de cortar en la tela

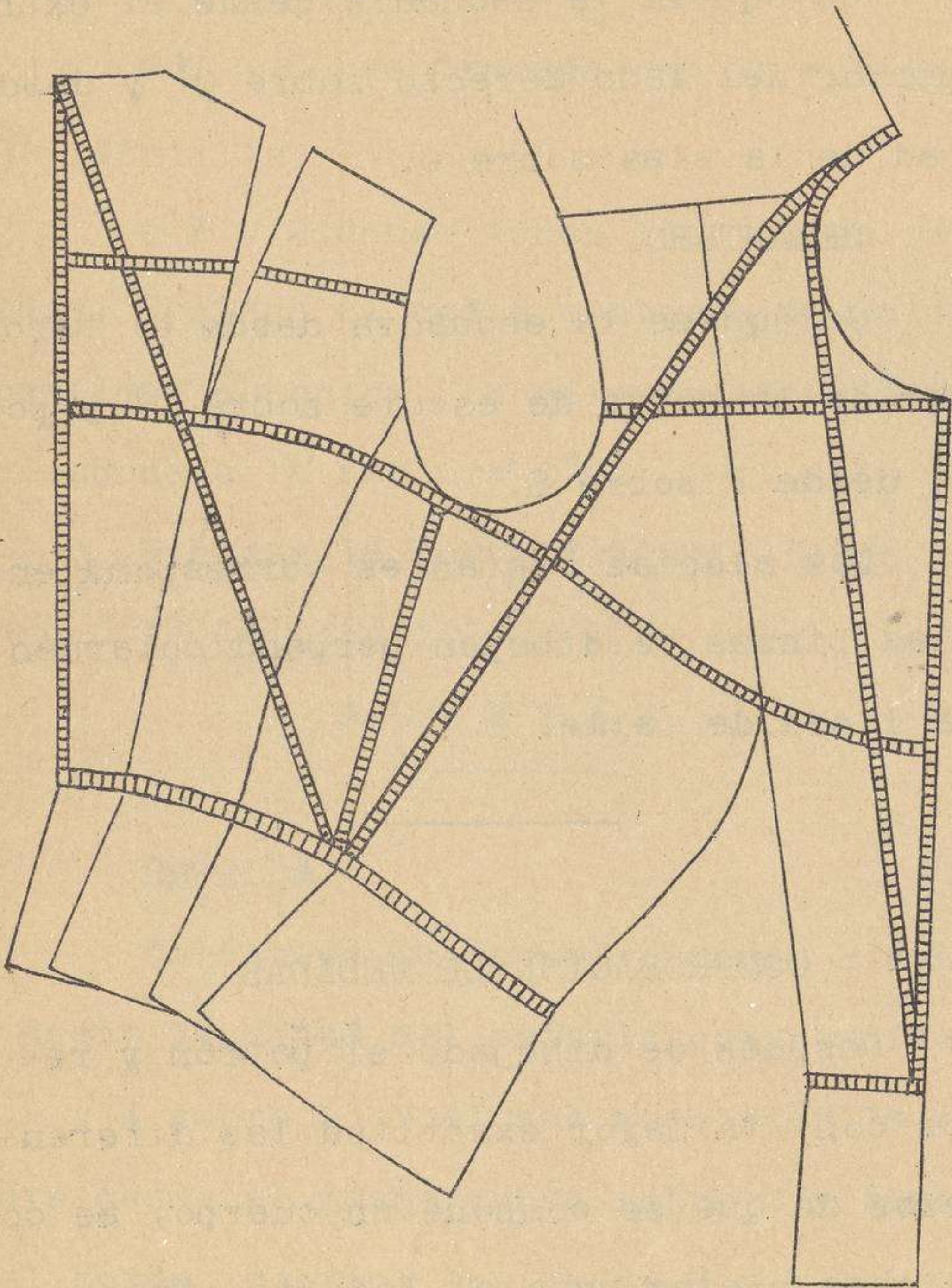
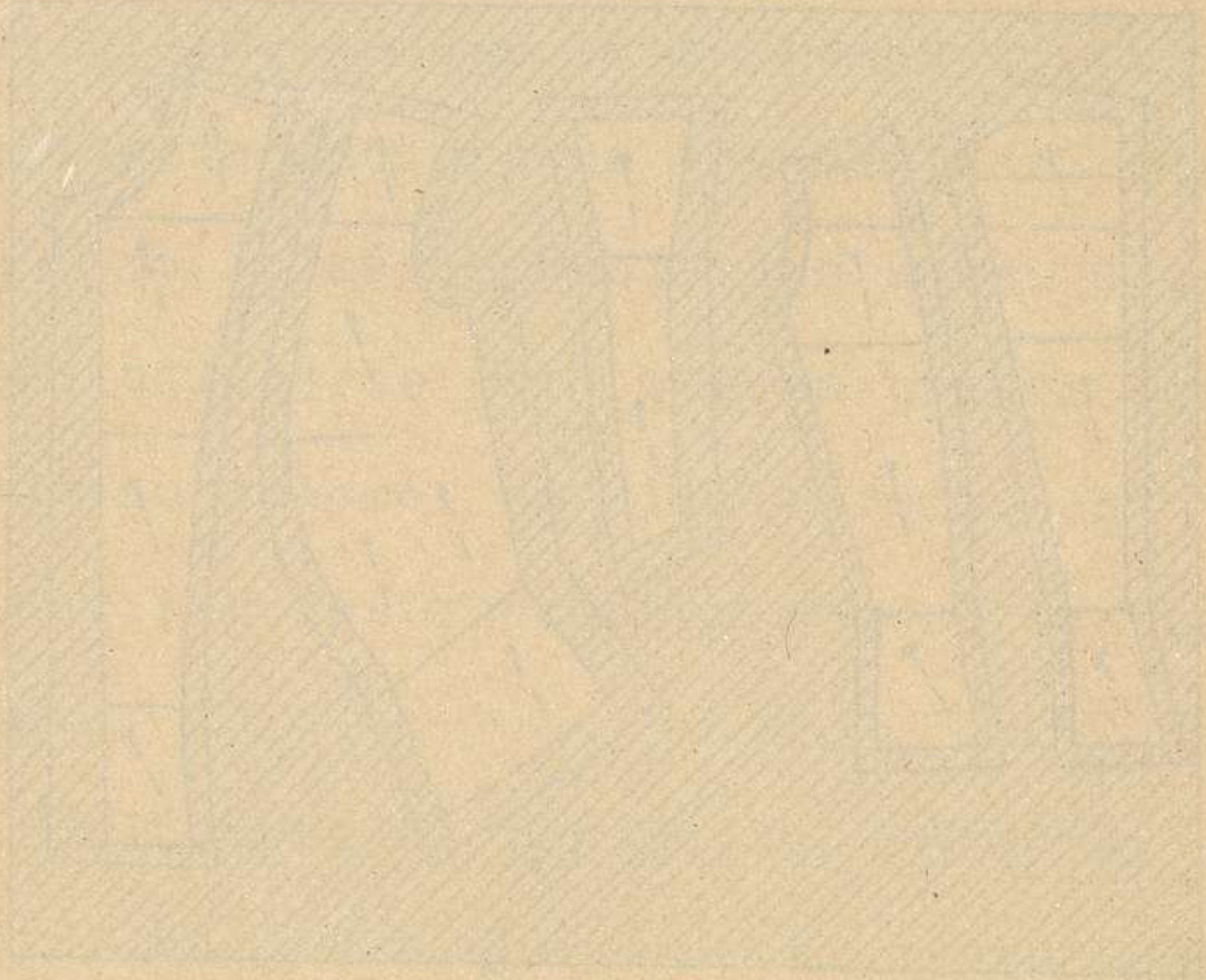


Fig. 15

cualquier defecto por pequeño que sea debido

a una equivocación o distracción al ejecutar el trazado.

- :XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX : -





C A P Í T U L O I I

COLOCACIÓN DE LOS PATRONES SOBRE EL FORRO Y MODO DE CORTAR UN CUERPO.

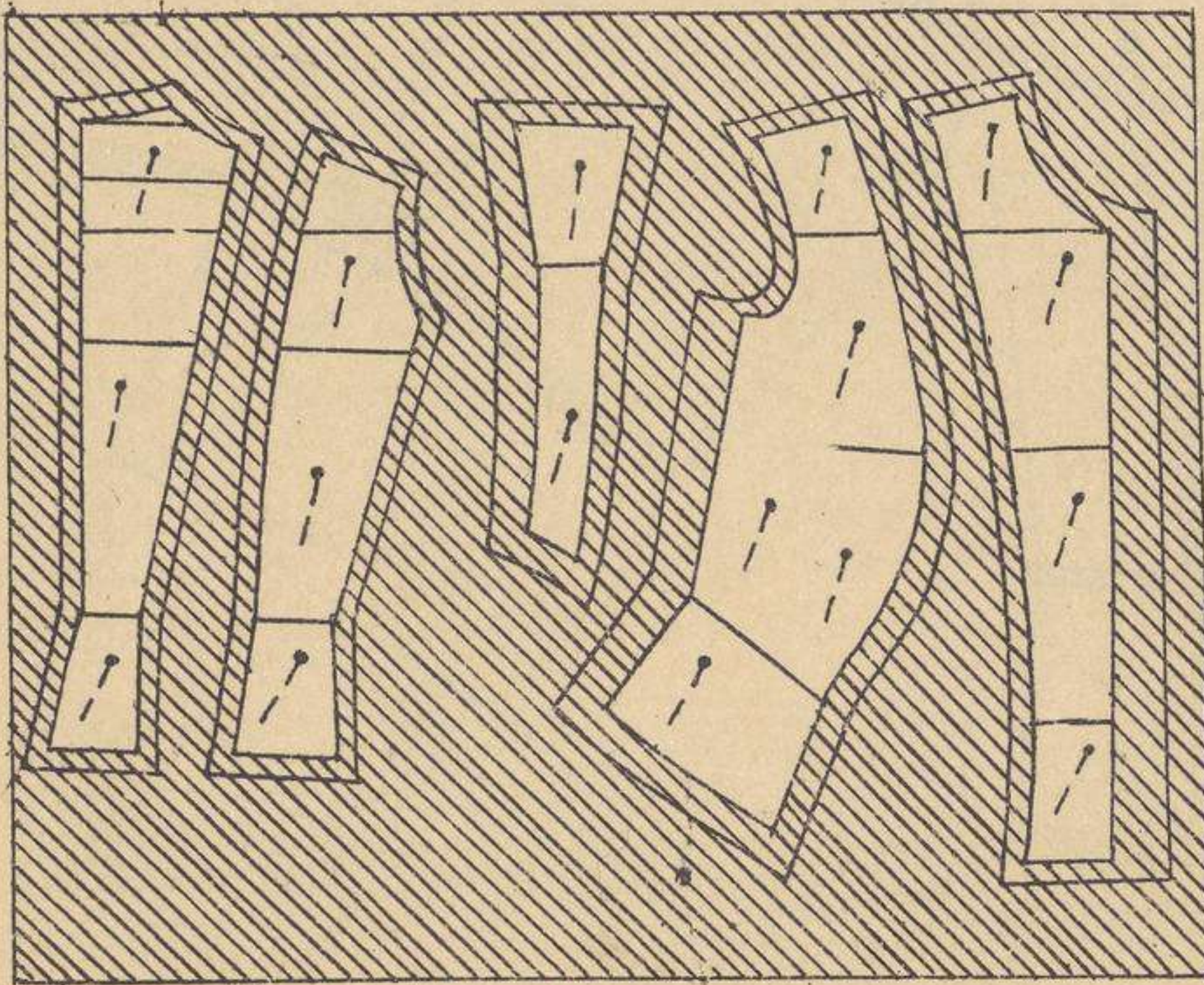


Fig. 16

Antes de colocar los patrones sobre el forro hay que tener en cuenta el hilo y el contra-hilo de la tela. El hilo está en la misma dirección que la orilla y el contra-hilo en sentido opuesto.

Todas las piezas del cuerpo se cortan con la tela doblada.

De la colocación de los patrones sobre el tejido no se puede dar una idea exacta, por que depende en absoluto del mayor o menor número de piezas de que se componga el cuerpo y además, de la anchura de los tejidos. Sin embargo, como lo más esencial es saber a que hilo deben colocarse para que la prenda conserve todo su aplomo, nos limitaremos únicamente a dar las instrucciones necesarias para este objeto.

Colóquese el centro del delantero a hilo recto. La pieza que también corresponde al delantero, sirviéndole de complemento se coloca a contra-hilo la línea de pecho. El la-

do derecho del costadillo al hilo recto y las dos piezas restantes correspondientes a la espalda, a contra-hilo las líneas horizontales.

Sujétense los patrones con alfileres y déjese para costuras alrededor de todos los contornos, la cantidad de tela siguiente:

Un centímetro en el escote del cuello y en las sisas.

Tres centímetros en la costura de debajo del brazo del delantero y del costadillo y lo mismo en la de los hombros.

Cuatro o cinco centímetros en la mitad del delantero o de la espalda, según vaya abrochado el cuerpo por delante o por detrás.

Por último, dos centímetros en todas las demás costuras restantes.

Antes de desprender los patrones de la tela, se dejan marcados los contornos y los talles de todas las piezas, con la rodadera, jaboncillo o por medio de hilvanes flotantes.

INSTRUCCIONES PARA HILVANAR UN CUERPO DE FORRO.

Para hilvanar un cuerpo de forro, se empieza por la espalda y piezas que la completan, uniéndolas con especial cuidado por los talles y prendiéndolas con alfileres, procurando embeber ligeramente aquellas sobre éstas, sin llegar a formar arrugas y no tomar más tela que la marcada precisamente para las costuras. A continuación se unen a la espalda los costadillos.

se preparan los delanteros siguiendo iguales procedimientos que en la espalda, se unen a los costadillos y por último se cierra el cuerpo por los hombros embebiendo ligeramente el de la espalda sobre el del delantero. Los hilvanos se darán cortos, para evitar que en la prueba se abran y parezca grande el cuerpo.

Aconsejamos que se usen para forros telas sin apresto, por que son las que mejor

se adaptan al busto.

PRUEBA Y MODO DE RECTIFICAR UN CUERPO.

La operación de la prueba, sería casi innecesaria de haber seguido con rigurosa exactitud todas las explicaciones dadas, pero como fácilmente se puede incurrir en descuidos involuntariamente, bien al tomar las medidas sin la exactitud debida o pasando desapercibido algún detalle importante, en ningún caso debemos prescindir de ella.

Cuando se trata de personas normales, puede colocarse desde luego el cuerpo con las costuras hacia fuera, para corregir con más facilidad los defectos que pudiera tener. En este caso la corrección se hace solamente en el lado derecho, rectificando por éste el izquierdo.

En el caso de que la persona sea de-

fectuosa, desde luego se coloca el forro como se vaya a gastar con las costuras hacia dentro o hacia fuera y se corrigen los defectos de los dos lados. Inútil es advertir que en el momento de la prueba, la persona debe usar el mismo corsé que cuando se le tomaron las medidas.

Júntese con mucha igualdad los bordes del delantero, ajustándoles al busto sin apretar y prendiéndole con alfileres de arriba a bajo. El cuerpo así colocado debe adaptarse por todas partes al busto y caer aplomado sin formar ninguna arruga ni entorpecer los movimientos.

A continuación indicaremos los principales defectos de un cuerpo y el modo más sencillo de corregirlos.

Cuando el cuerpo resulta demasiado largo de talle, se meten las costuras de los hombros.

Si por el contrario resultara corto y al mismo tiempo estuviese alto de sisa, se

deshilvanan los hombros, se encaja el cuerpo en su sitio y se vuelven a prender los hombros.

Cuando el defecto está solamente en el talle encajando la sisa perfectamente en el brazo, entonces se prolongan todos los talles sin tocar para nada el hombro.

Para corregir un delantero demasiado ancho, basta meter en la costura que parte del talle al hombro. Idéntica operación se hace si el defecto está en la espalda. Cuando el defecto consiste en estar estrecho, la corrección se hace a la inversa.

Con frecuencia suele quedar algo floja la sisa de la espalda; si el defecto no se corrige metiendo en la costura izquierda del costadillo, se deshilvana la costura del hombro y se embebe un poco más el de la espalda. También suele ocurrir amenudo este defecto en la sisa del delantero y entonces tiene más importancia, pero se corrige con suma facilidad, siem-

pre que se haya dejado en el delantero bastante tela en la costura de debajo del brazo, como ya indicamos con la debida oportunidad. En este caso se descose la costura de unión con el costadillo, se aplica naturalmente la tela al pecho, pasando la mano de derecha a izquierda y se prende de nuevo la costura. Esta rectificación trae consigo la de corregir también el lado izquierdo de la pinza de pecho.

Si el cuerpo hace arrugas en el talle, obedece generalmente este defecto a estar estrecho de cadera; suéltense, por consiguiente, las aldetas y déselas más amplitud.

Después de hecha la corrección como queda explicada y antes de desprender los alfileres, se hacen los puntos de aplomo y se toman señales por medio de hilvanes de todas las rectificaciones practicadas.

Se llaman puntos de aplomo a unas puntadas que se dan a lo largo de las costuras en diferentes sitios que se corresponden

entre sí y sirven para que cuando de nuevo se hilvane la prenda, al coincidir todos ellos conserve el aplomo que adquirió en la prueba.

Hecha esta operación, se desarma el cuerpo, se regularizan las líneas corregidas para que no pierdan su perfección, se colocan las piezas corregidas encima de las otras y se hacen las rectificaciones simétricas.

REGLAS GENERALES PARA CORTAR SOBRE LA TELA.

Antes de cortar la tela, es necesario ver si hay necesidad o no de deslustrarla, a cuyo efecto se humedece salpicándola con algunas gotas de agua y si después de secas éstas quedasen algunas manchas, es señal de que hay que practicar tal operación, que puede llevarse a cabo por cualquiera de los dos procedimientos siguientes:

Uno de ellos consiste en extender

sobre una mesa la tela doblada por la mitad, cubriéndola toda con otro trozo de tela blanca húmeda, bien estirado para evitar que forme arrugas y no tener que plancharlo; se enrolla después alrededor de una tablita cuyos bordes o aristas estén redondeados, conservándolo en tal disposición unas cinco o seis horas, al cabo de cuyo tiempo estará ya deslustado.

El otro procedimiento consiste en extender también sobre una mesa la tela sin doblar, que se cubre con otra blanca húmeda, planchándola luego.

El resultado de ambos procedimientos es el mismo, pero se recomienda como más sencillo en la práctica, el primero de ellos.

También es preciso observar antes de cortar la tela, el género y dibujo de ésta, pues según que tenga o no pelo o la forma del dibujo, el corte se tendrá que practicar de distinta forma.

En las telas que tienen pelo, por ejemplo, los paños, es indispensable colocar los patrones en la misma dirección que lleve el pelo, sin cambiarlo nunca, ni aún por razón de economía, pues de lo contrario aparecerían en la prenda confeccionada dos tonos de color distintos. Se exceptúan de esto, los terciopelos, felpas o pieles de pelo corto, en los cuales se colocan los patrones a contra-pelo, pues ello influye para que los tonos sean más oscuros y realce más el género.

En cuanto al dibujo, si éste tiene pié marcado, es preciso colocar los patrones todos en la misma dirección, para evitar que no aparezcan luego dichos dibujos invertidos en la prenda confeccionada.

Y, por último, si la tela no tiene pelo ni pié marcado en su dibujo, deben colocarse los patrones encontrados como medio de economizar género.

De todos modos, sea cual fuere el gé-

nero y dibujo de la tela, se colocan antes los patrones mayores, a fin de utilizar para los más pequeños los recortes que vayan quedando.

-:XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX:-





C A P Í T U L O I I I

C U E L L O S

CUELLO CORTADO A HILO RECTO.

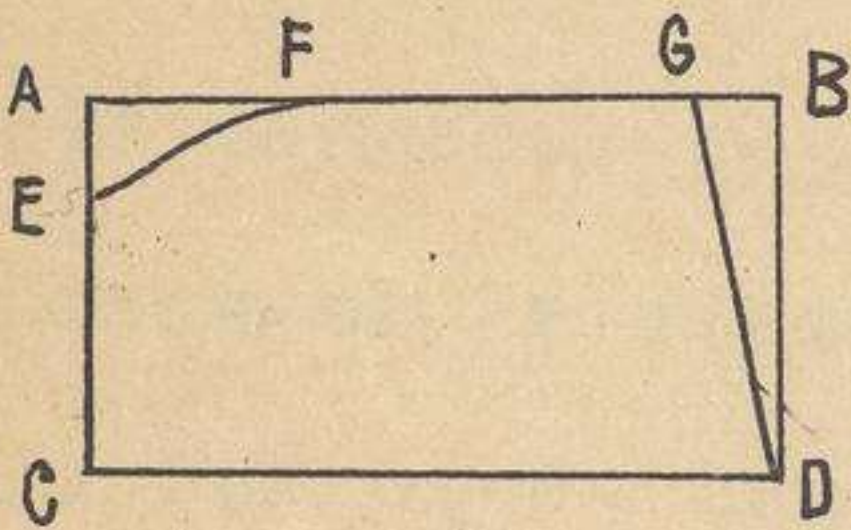


Fig. 17

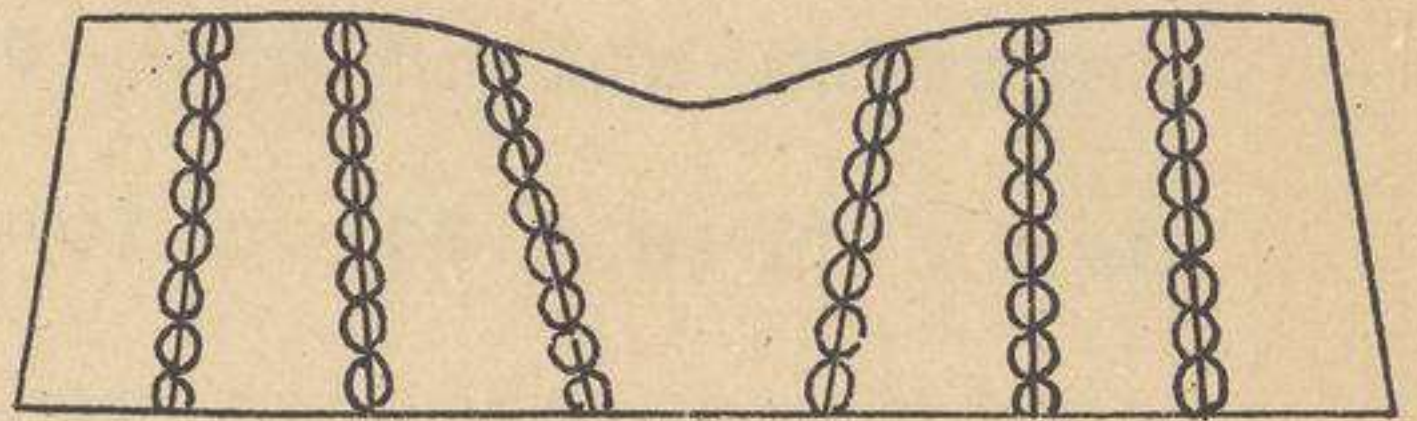


Fig. 18

Este cuello, generalmente, se confecciona con tejidos muy flexibles como sedas, tules, encajes, etc., etc., y se compone de una tira cortada a hilo, de una longitud igual al

contorno de cuello y una altura de 7 a 9 centímetros. Dóblese por la mitad y procédase a hacer lo siguiente:

A E = Equivalente a un cuarto de A C.

A F = Distancia de 5 a 6 centímetros.

E F G = Borde superior: debe medir el medio contorno superior del cuello.

La Figura 18 representa el cuello completo convenientemente emballenado.

CUELLO RECTO

AB = Trazar una horizontal, de una longitud igual al medio contorno de cuello.

En cada extremo elevar una vertical.

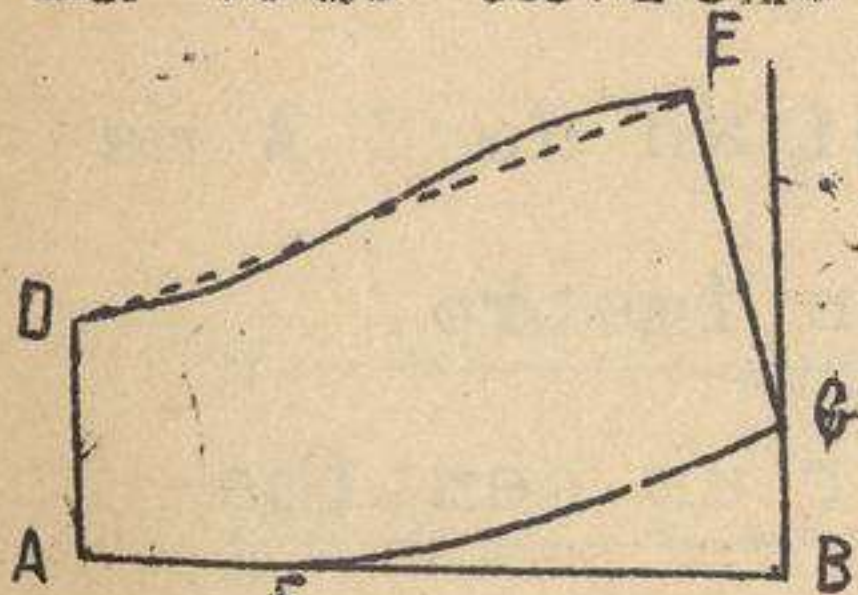


Fig. 19

A D = Altura del cuello por delante a voluntad. Suele ser término medio de 5 a 6 centímetros.

A B.

P C = Distancia igual a un quinto de

Cóрте 5

A F = Distancia de 5 a 6 centímetros.

F C = Trazar una curva.

C E = Altura del cuello por detrás:

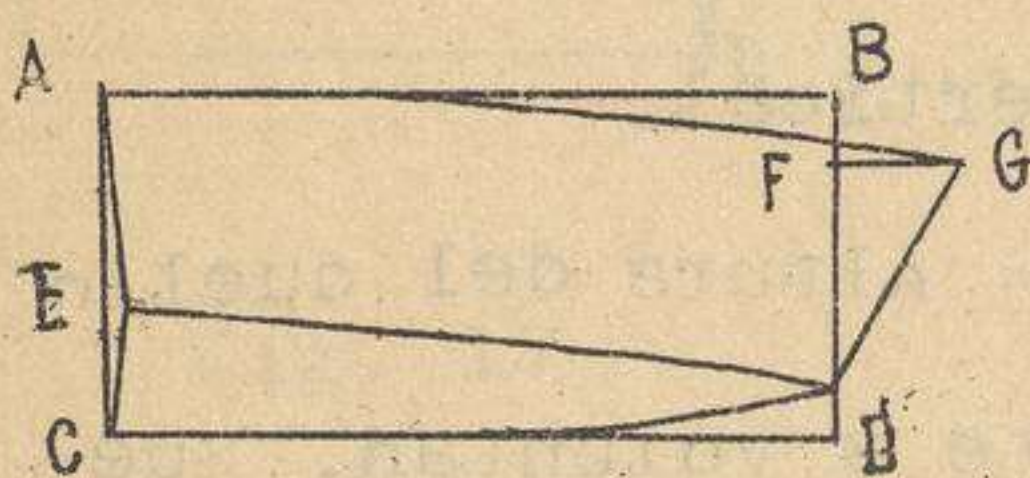
igual a la de delante más 2 centímetros. Enta-
llar E centímetro y medio.

D E = Trazar una curva, imitando a
la de la Figura 19.

C E = Una recta.

CUELLO VUELTO CORTADO EN UNA SOLA PIE-
ZA, CON COSTURA POR DETRÁS.

A B C D = Trazar un rectángulo que
mida de ancho el medio contorno de cuello y



de largo 8 centímetros.

C E = Mitad de C A me-
nos medio centímetro.

Fig. 20

D. Subir un centíme-

tro y trazar una curva que termine hacia la
mitad de la recta C D.

B F = Distancia igual a centímetro y

medio.

F G = Distancia igual a 3 centímetros.

G D = Una recta.

G A = Una curva que termine a 5 o 6 centímetros distante de A.

D E = Trazar una curva, la cual indica el dobléz del cuello.

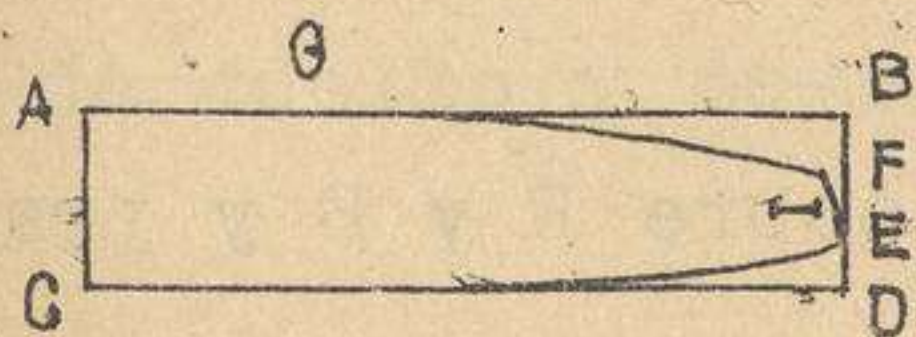
Desde E entallar medio centímetro y trazar dos rectas, una que termine en A y la otra en C.

Este cuello se corta a pleno biés.

CUELO VUELTO CORTADO EN DOS PIEZAS.

PIÉ DEL CUELLO (Figura 21).

A B C D = Rectángulo que mida de al-



4 centímetros y de ancho

medio contorno de cuello

Fig. 21

más centímetro y medio.

Desde D levántese un centímetro y trácese una curva que termine en la recta C D

a tres y medio centímetros distante de D.

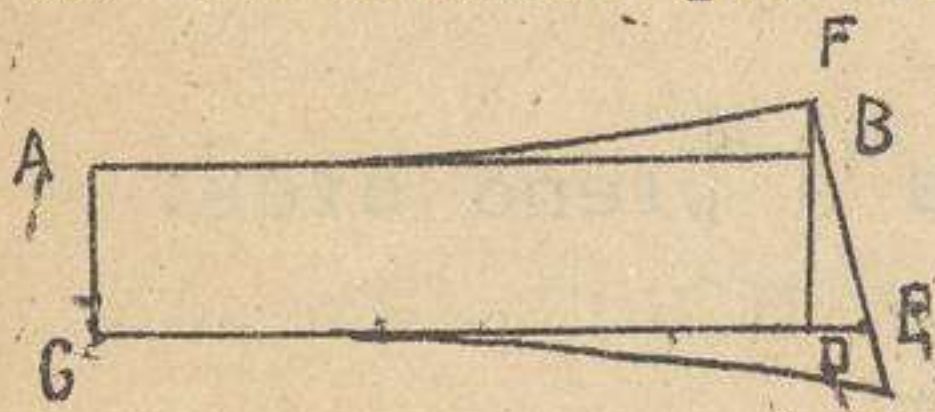
E F = Equivalente a centímetro y medio. Entallar F tres milímetros y trazar una recta hasta E.

A G = Tercera parte de A B.

F G = Trazar una curva imitando a la Fig. correspondiente.

VUELTA DEL CUELLO. (Figura 22).

A B C D = Rectángulo que mida de alto lo mismo que el anterior y de ancho el me-



dio contorno de cuello.

D E = Equivalente

Fig. 22

a centímetro y medio.

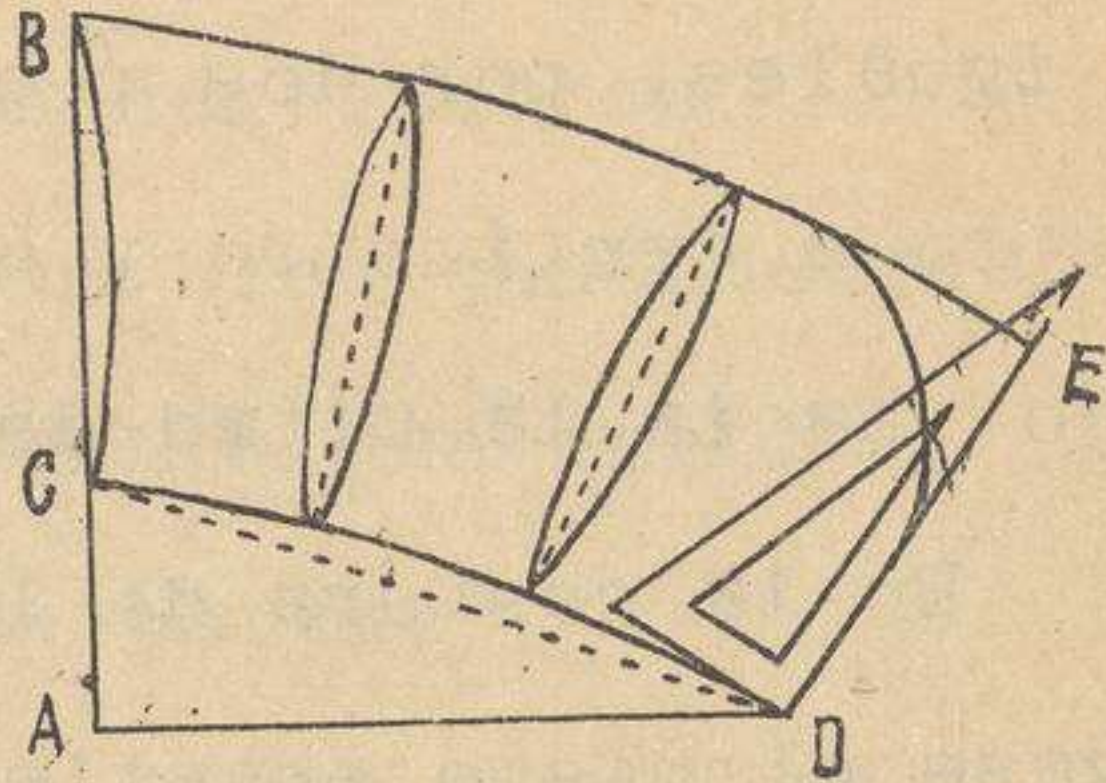
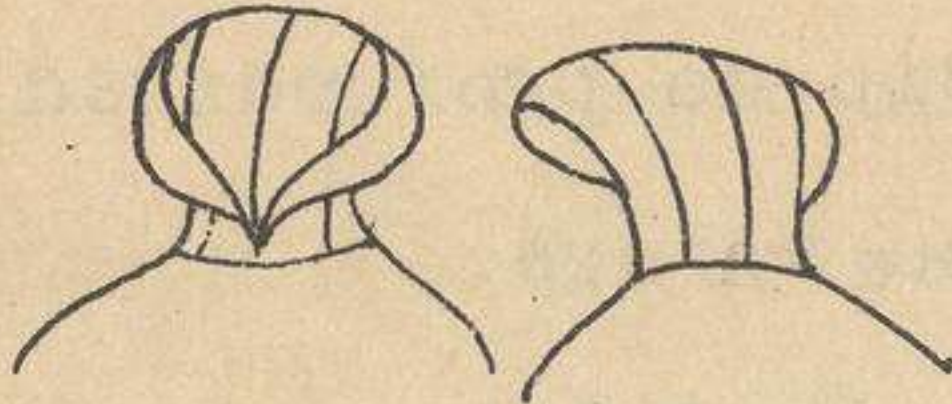
B F = Igual a la tercera parte de la anchura del rectángulo.

Trazar desde F una curva que termine hacia la mitad de A B.

Apoyar la escuadra sobre F y B y trazar una recta de 7 centímetros de longitud. Desde su extremo inferior se dibuja una curva que termine hacia la mitad de C D.

CUELLO MEDICIS

(Mod. 1)



Mod. 1

Fig. 23

A = Ángulo recto.

A B = Distancia igual al medio contorno de cuello.

B C = Equivalente a dos terceras partes de B A.

C D = Trazar una oblicua (línea punteada) cuya medida sea igual al medio contorno de cuello y después una ligera curva.

D E = Para obtener la dirección D E conviene apoyar ligeramente la escuadra en el extremo inferior de la curva D C como indica la Fig. 23.

B E = Trazar una paralela a la linea
C D.

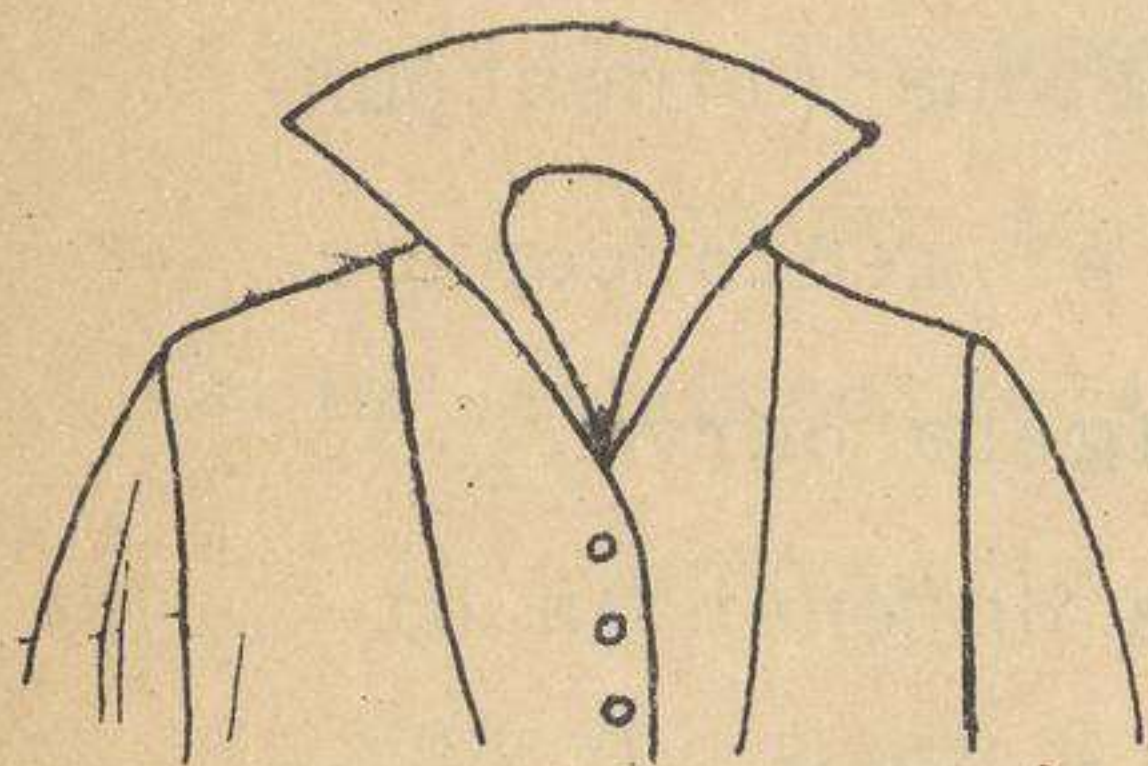
Dividir la anchura del cuello en tres
partes iguales, por dos pequeñas pinzas de un
centímetro o centímetro y medio de profundidad,
señalado hacia la mitad de su altura.

En la costura de la mitad del cuello
B C hágase el mismo entalle.

El ángulo E puede también redondear-
se como indica la Figura 23.

CUELLO MÉDICIS

(Mod. 2)



Mod. 2

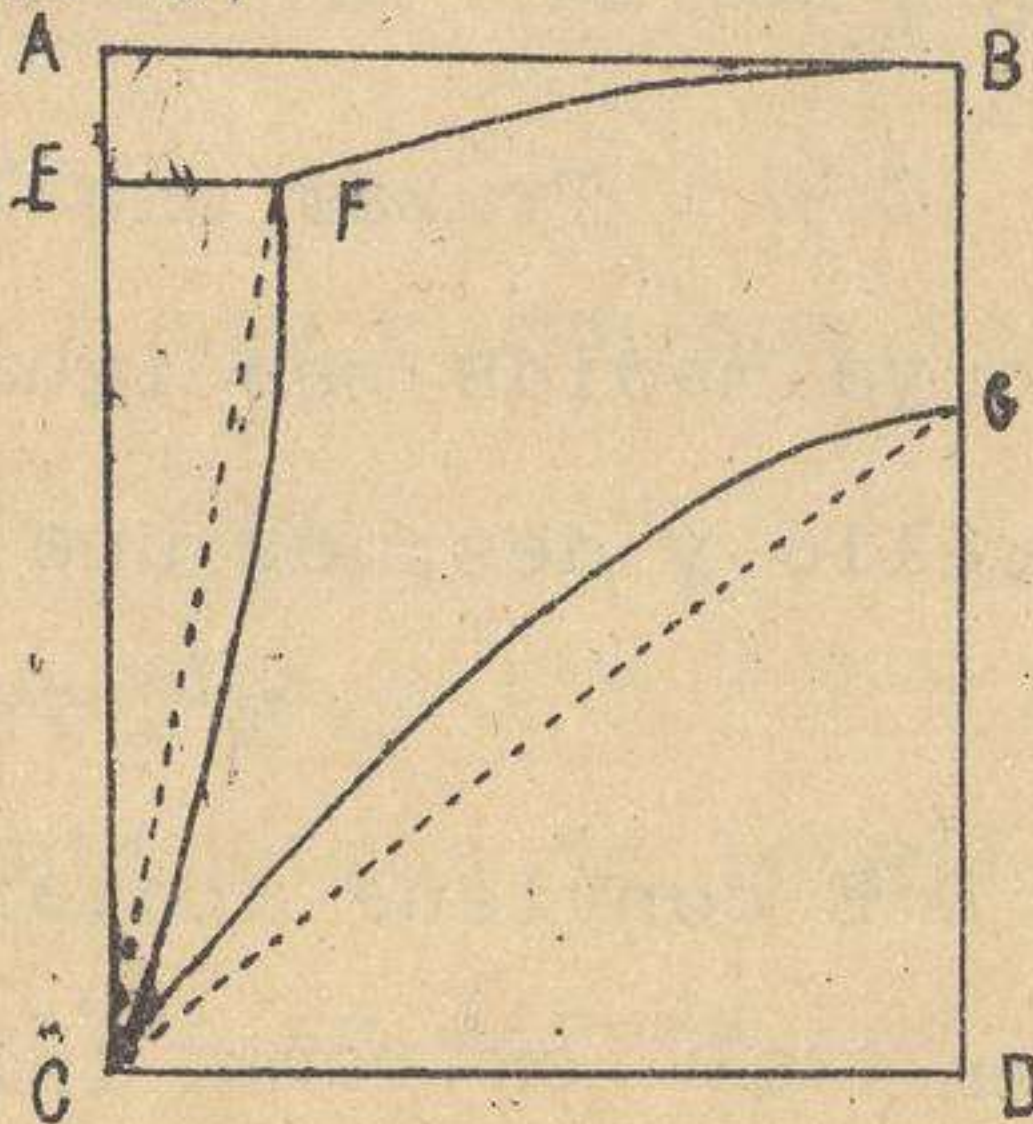


Fig. 24

A B C D = Trácese un rectángulo que mida de largo el medio contorno de cuello más un tercio de dicha medida y de ancho el medio contorno de cuello más dos centímetros.

A E = Distancia de tres centímetros.

E F = Entallar cuatro centímetros.

F B = Trácese una curva.

C F = Trácese una línea auxiliar y después una curva de un centímetro de profundidad hacia su mitad.

B G = Equivalente a un tercio de B D.

C G = Trácese una línea auxiliar; después una curva de dos centímetros de profundidad hacia el cuarto superior de dicha línea.

Este cuello se corta colocando la línea B G a hilo recto sobre la tela doblada.

- :XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX: -



C A P Í T U L O I V .

M A N G A S

MEDIDAS. MODO DE TOMARLAS.

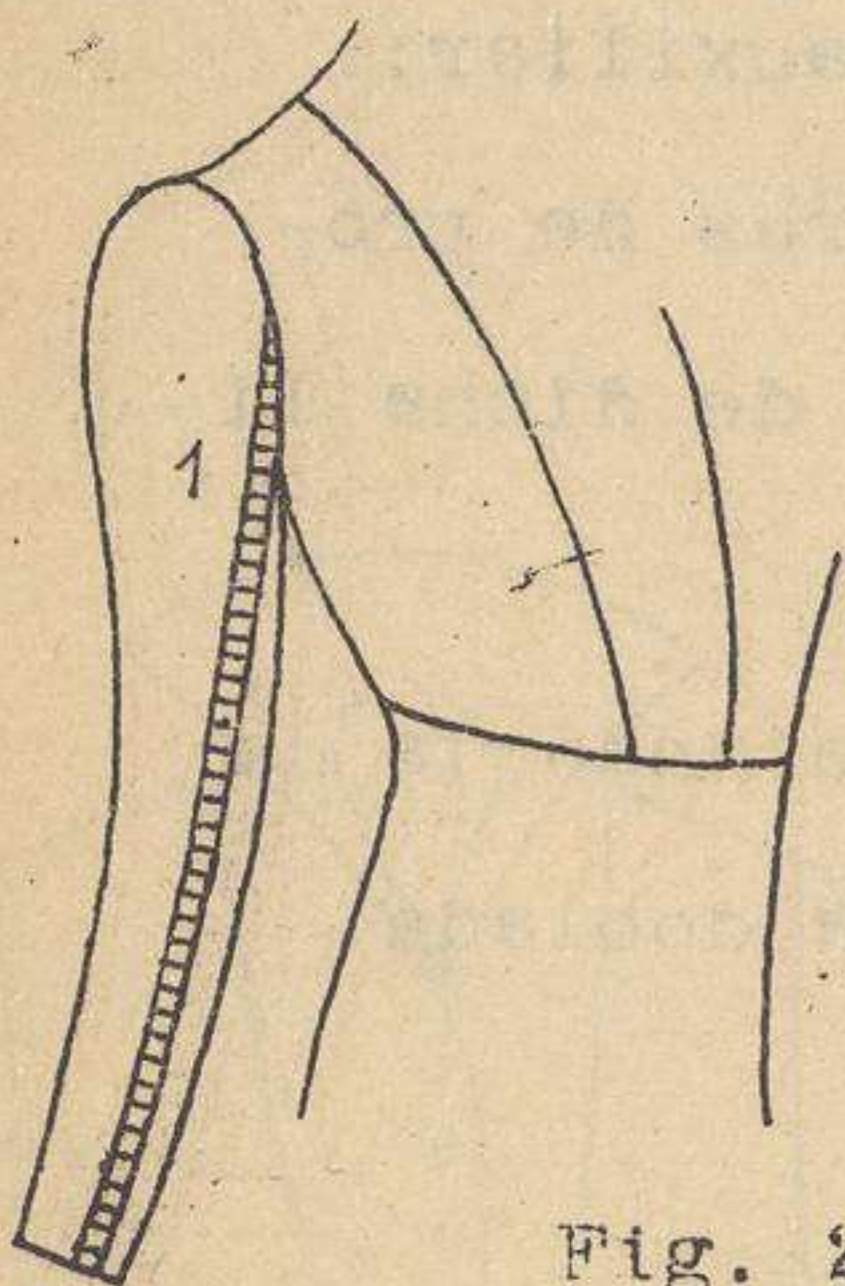


Fig. 25

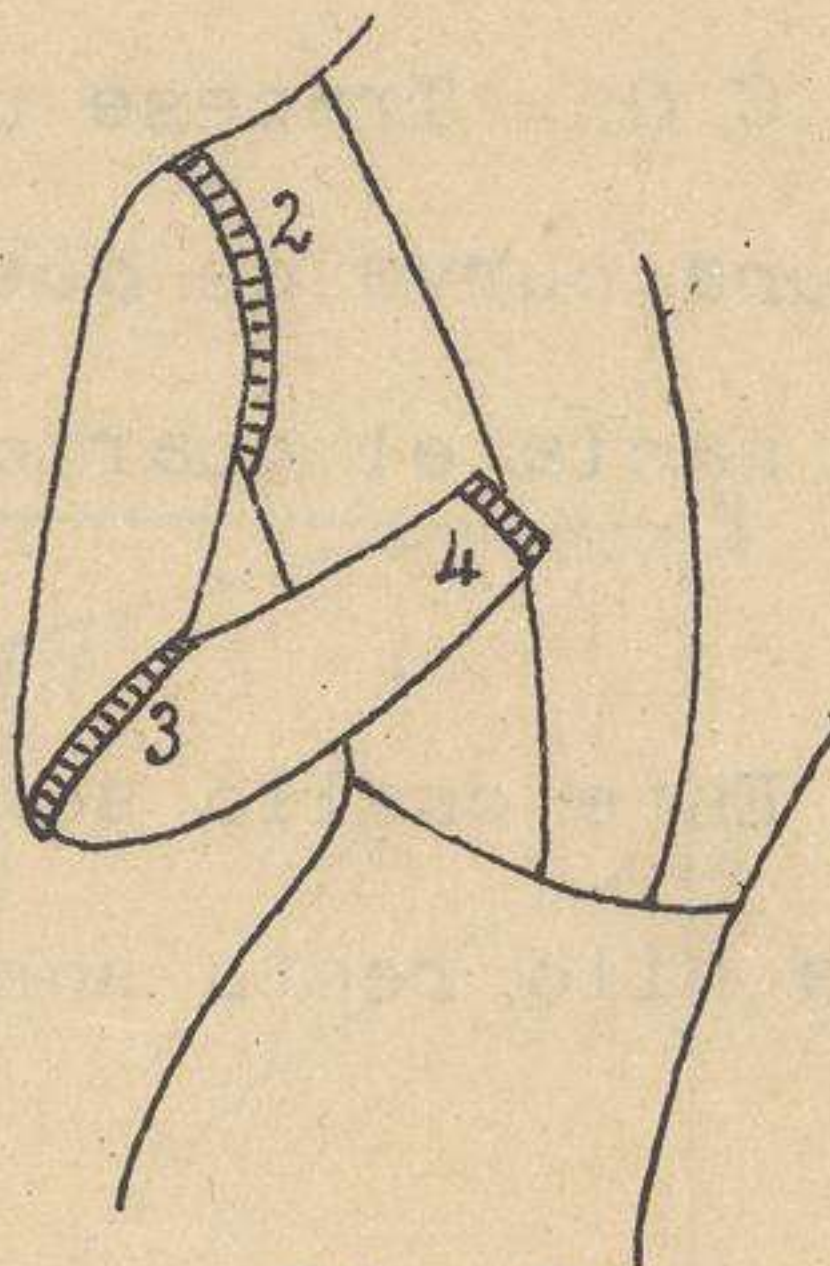


Fig. 26

1ª Longitud de la manga, tomada desde la sisa hasta la muñeca siguiendo la costu-

ra interior de la manga.

2º Contorno de sisa.

3º Contorno de codo.

4º Contorno de muñeca. Tómese algo floja esta última medida.

MEDIDAS EMPLEADAS

1º Longitud de la manga...44 cents.

2º Contorno de sisa.....20 id.

3º Contorno de codo.....15 id.

4º Contorno de muñeca.....11 id.

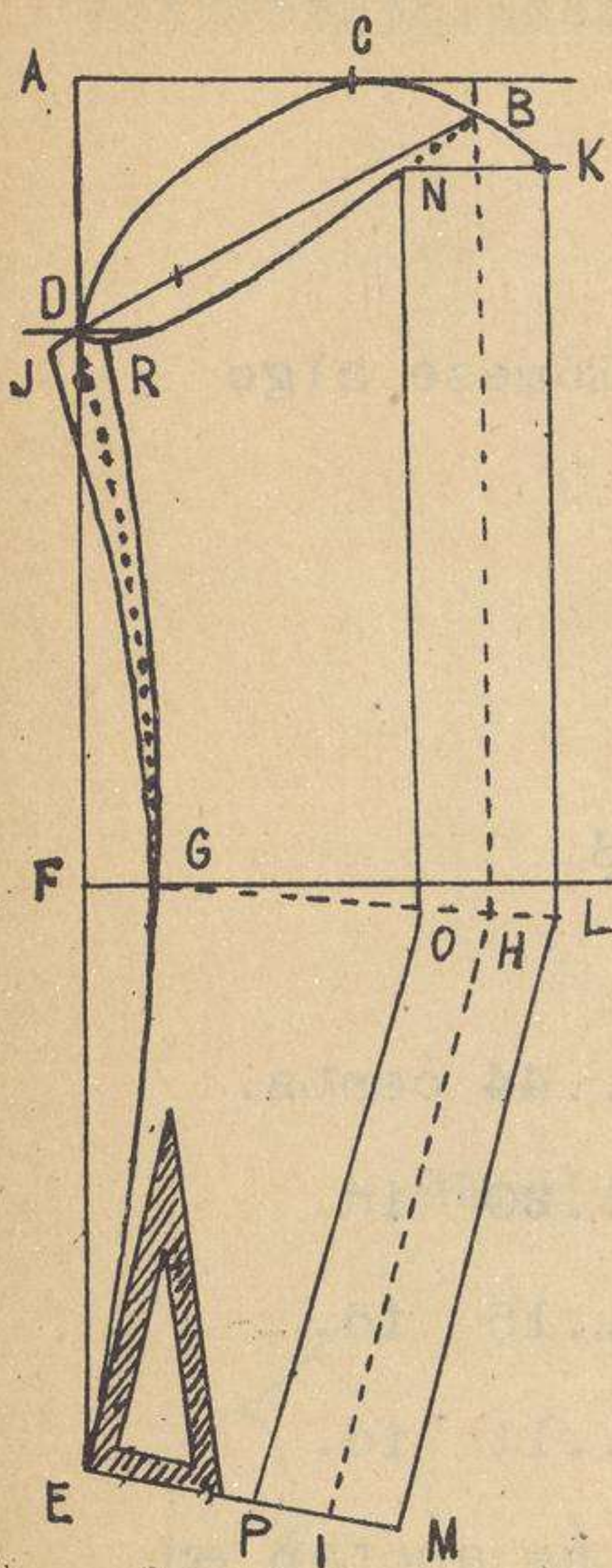
Las medidas de longitud se anotan enteras y las de anchura por mitad.

PATRÓN-TIPO DE MANGA.

HOJA SUPERIOR.

A = Trácese un ángulo recto.

A B = Igual al medio contorno de sisa (2º medida) menos un décimo de dicha medida.



Bajar B centímetro y medio.

BC = Tercera parte de BA.

AD = Igual a CA menos un centímetro. Sacar D dos centímetros.

DCB = Trácese la hombrera con la curva número 8 de la plantilla de curvas.

DE = Longitud de la manga (1ª medida).

DF = Mitad de DE menos medio centímetro. Trá-

Fig. 27.

cese una horizontal.

FG = Entállense tres centímetros.

EGD = Costura interior de la manga, trazada con la curva número 1 de la plantilla de curvas.

GH = Medio contorno de codo (3ª me-

dida).

Bajar H un centímetro y trazar la línea H G.

H B = Trácese una recta (línea punteada).

E I = Igual al medio contorno de muñeca. La dirección de la recta E I se obtiene apoyando la escuadra en el extremo inferior de la línea E G como puede verse en la Figura 27.

I H. = Una recta (línea punteada).

D J = Distancia equivalente a centímetro y medio.

Trácese desde J una pequeña curva que termine en la de hombrera imitando a la de la referida Figura 27.

K L M = Dése tres centímetros de amplitud a la derecha de los puntos B, H e I.

HOJA INFERIOR.

Trácese una línea auxiliar desde D a B y después una curva de dos y medio a tres

centímetros de profundidad, tomada hacia el cuarto inferior de su anchura.

Desde G trácese una curva que termine dos centímetros a la derecha de D.

B N = Distancia de tres centímetros

H O = Igual distancia que la anterior.

I P = La misma distancia que las anteriores.

N O P = Unánse estos tres puntos por medio de dos rectas.

G D = Una curva (línea punteada).

MODO DE CORTAR Y ARMAR UNA MANGA. (Figura 28).

Dibujado el patrón se recorta por los trazos que indica la hoja superior de la manga.

Para obtener el de la inferior, colóquese debajo del patrón un pliego de papel y taládrese con la rodadera de patrones los con-

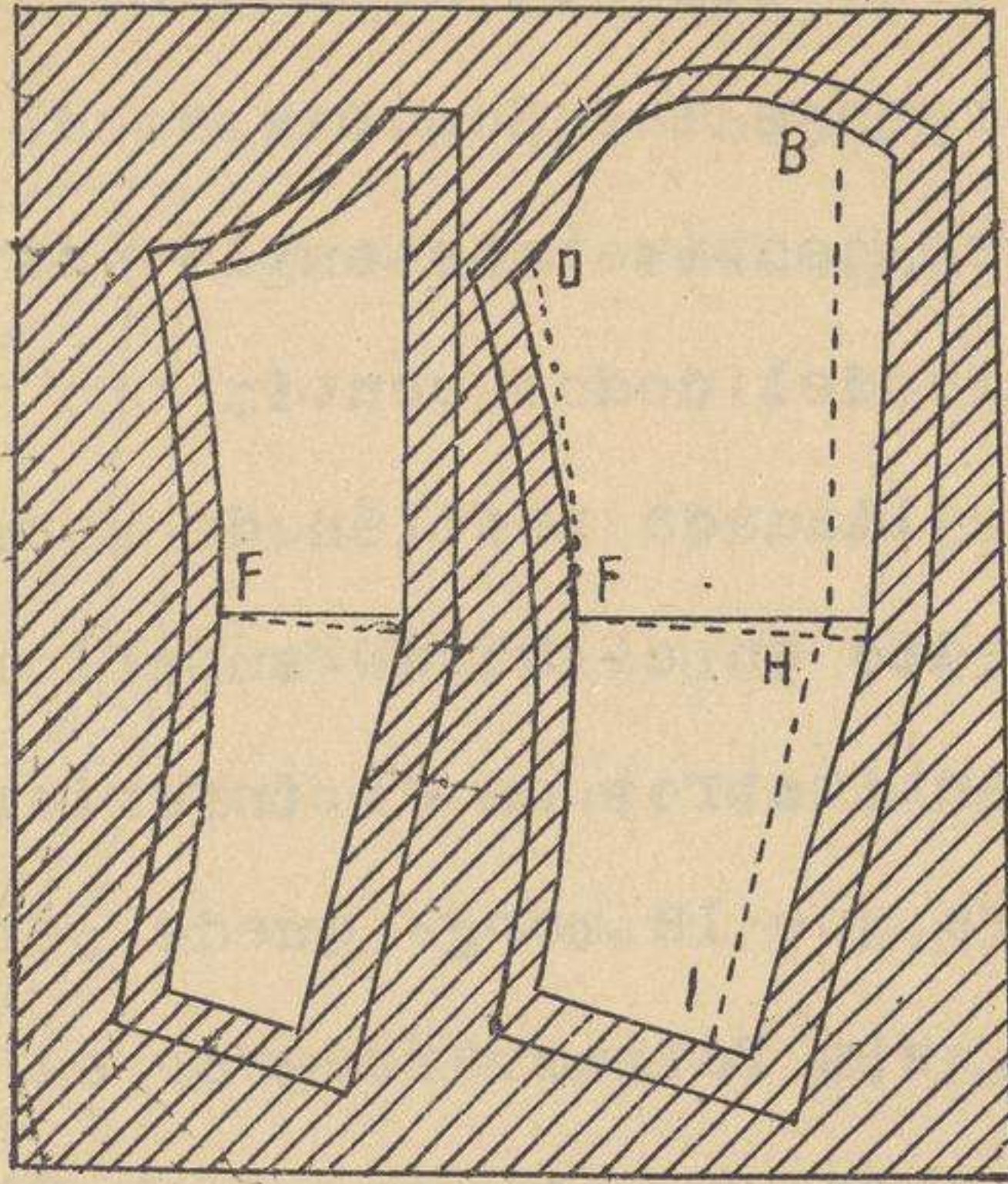


Fig. 28

tornos correspondientes a la hoja inferior P
O N R G E .

Hecho esto, procédase a colocar los patrones sobre la tela doblada de modo que la línea horizontal F siga la dirección del contra-hilo. Márquense con la mayor exactitud los contornos de los patrones, sirviéndose de la rodadera o de jaboncillo de sastre.

Márquense de igual modo las líneas punteadas I H B y C D, detalle importante por

que facilita después el armado de la manga.

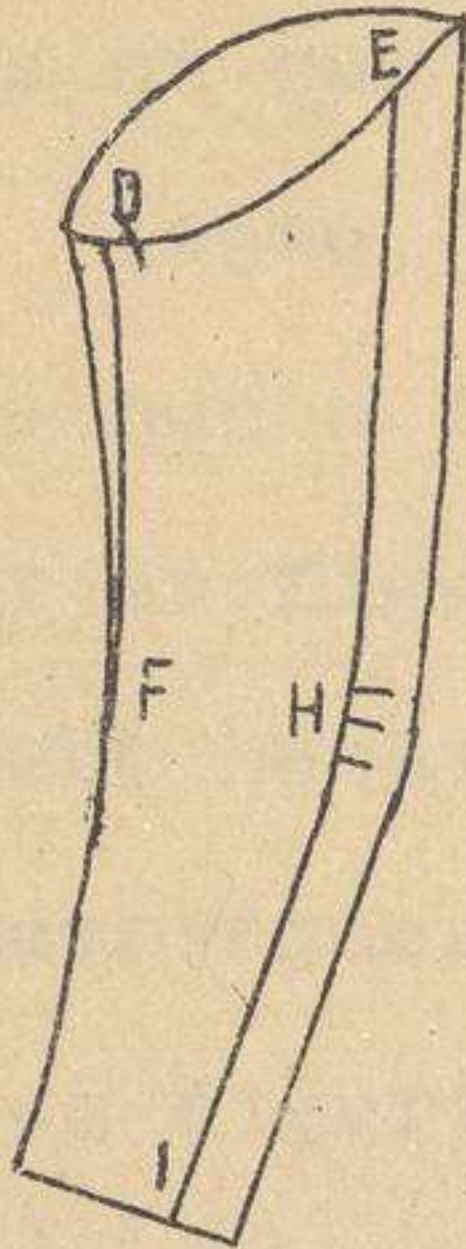
Córtense las dos piezas dejando para costuras tres centímetros en la costura exterior o sea la del codo; centímetro y medio en la interior, llamada también de sangría; centímetro y medio en el borde superior de la manga y tres centímetros en el inferior.

Para que la manga quede perfectamente aplomada, sin formar arrugas, es necesario prepararla sobre un tablero o sobre una mesa del modo siguiente:

Se coloca la hoja inferior sobre la superior, de modo que coincidan las líneas F F y se empieza por la costura de sangría prendiéndola primero con alfileres sin tomar más tela que la indicada precisamente para costuras. La parte superior de la hoja de encima se dobla por la línea F D después de estirarla ligeramente con objeto de que se adapte con facilidad a la hoja inferior y de este modo

quede disimulada la costura.

La costura del codo se prepara si-



guiendo análogos procedimientos: se dobla la hoja superior por la línea de puntos I H B para evitar que resulte más o menos ancha; se unen los bordes de la costura dándoles su natural aplomo y se forman dos o

Fig. 29

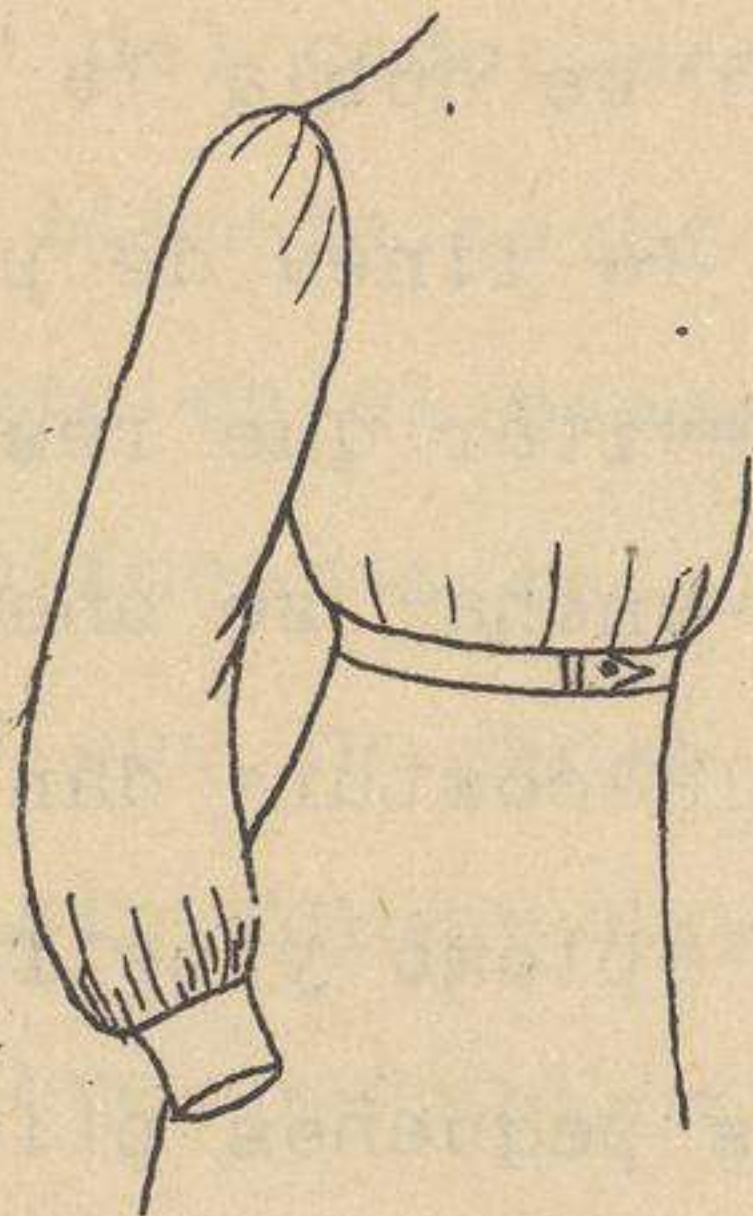
tres pequeños pliegues en el co-

do con la tela sobrante.

La Figura 29 representa una manga de forro después de confeccionada.

DIVERSAS TRANSFORMACIONES DE MANGAS

MANGA DE PUÑO. (Mod. 3).



Mod. 3

El patrón -tipo de manga (Fig. 27) recortada por las líneas punteadas I H y H B la parte correspondiente al codo, nos servirá de base en cuantas transformaciones de mangas nos propongamos hacer pues de él se derivan todas las demás.

Llamamos transformaciones a las diferentes formas que puede darse a un patrón-tipo, lo mismo tratándose de mangas, como de blusas, faldas, abrigos, etc., etc.

En ninguna clase de transformación conviene acostumbrarse a fijar cantidades exactas en sus proporciones por que la moda varía tanto, que siguiendo ese sistema, no podría nunca la alumna por sí sola llegar a copiar un figurin con la soltura y precisión que debe hacerse, y que no se adquiere más que acostumbrándose desde un principio a copiar a ojo los figurines, procedimientos que recomendamos con el mayor interés, por ser el más ventajoso y con el que mejores resultados prácticos se obtienen .

A B = Descuéntese al patrón la altura que se quiera dar al puño. Nuestro modelo mide 8 centímetros.

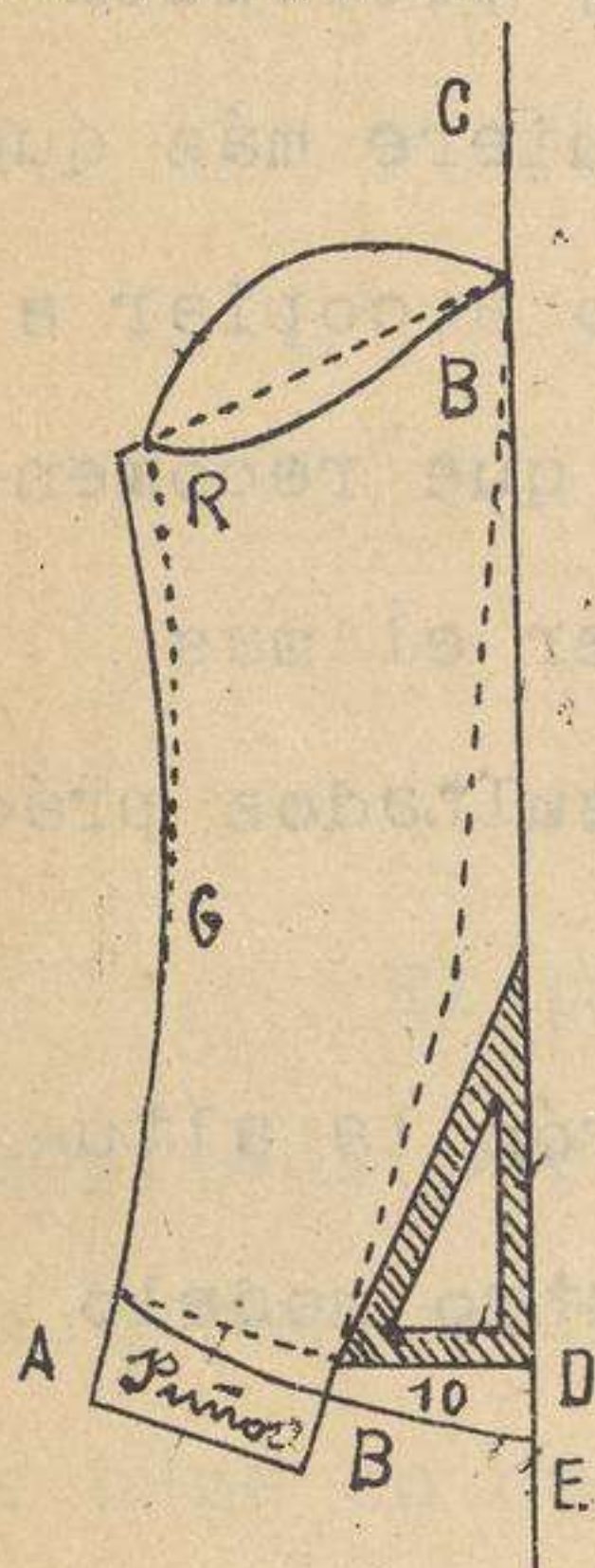
C = Trácese una línea vertical.

Si se desea obtener una manga de puño como la que representa el Modelo 3, amplia en la parte inferior y ajustada en la superior, colóquese el patrón de la manga de modo que la hombrera toque la vertical.C y la par-

Cóрте 6

te inferior queda separada 8 o 10 centímetros de dicha línea. Cuanto mayor sea esta separación, mas voluminoso será el bullón formado por los frunces.

Colóquese la escuadra como puede observarse en la Figura 30, de modo que un lado



de los que forman el ángulo recto se apoye en la vertical C y el otro lado limite la altura del puño y trácese la horizontal D.

D E = Distancia de 4 centímetros.

E A = Trácese una curva.

La Figura 31 representa el

Fig. 30 patrón de la manga completa que

se obtiene del modo siguiente:

Doblese el pliego de papel por la recta C D y talárense con la rodadera las curvas R V, A G R y A E.

Para cortar el puño nos servirá de pa-

trón la division marcada A B de la Figura 30.

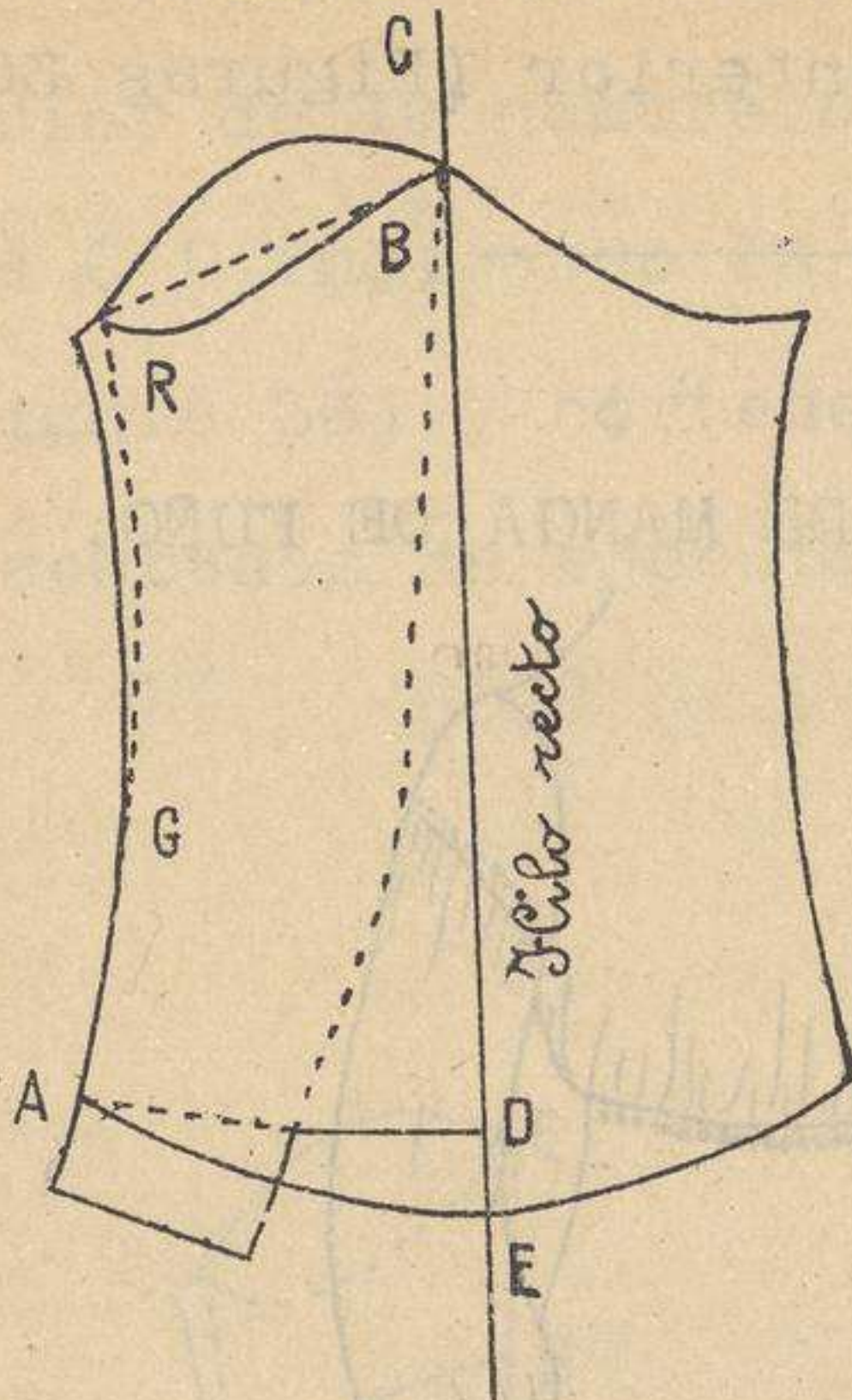


Fig. 31

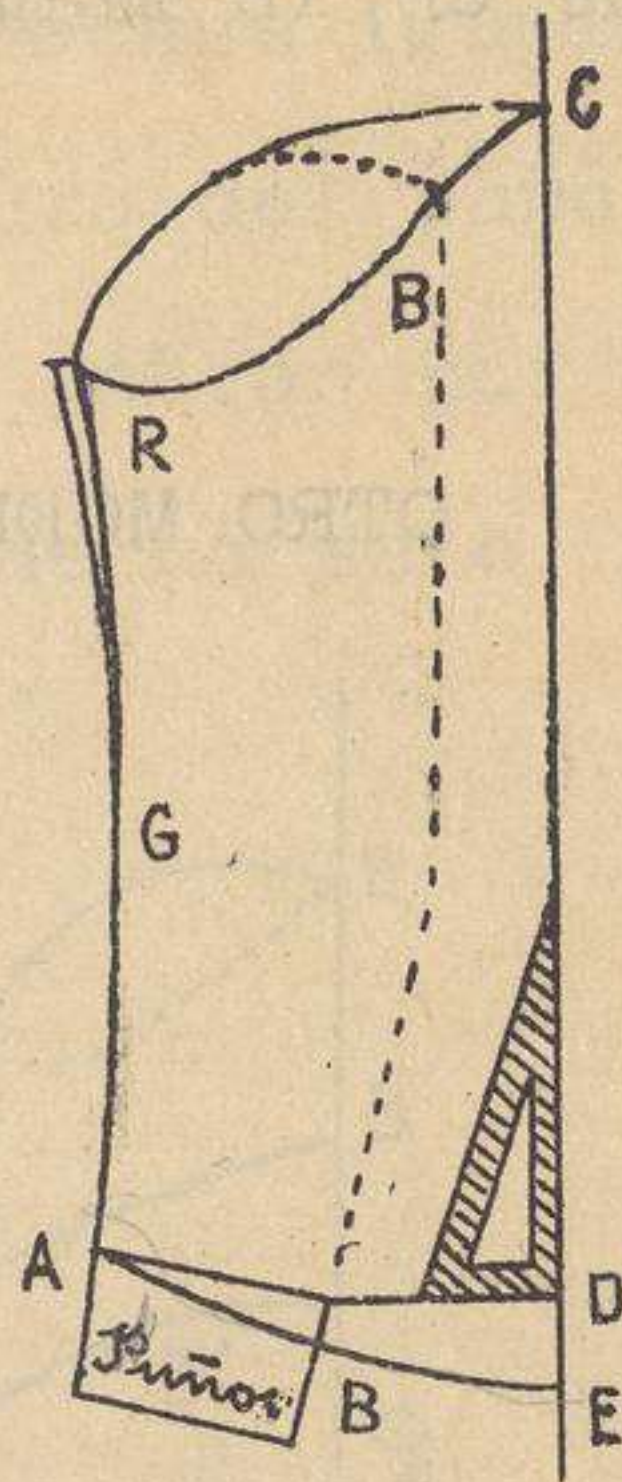


Fig. 32

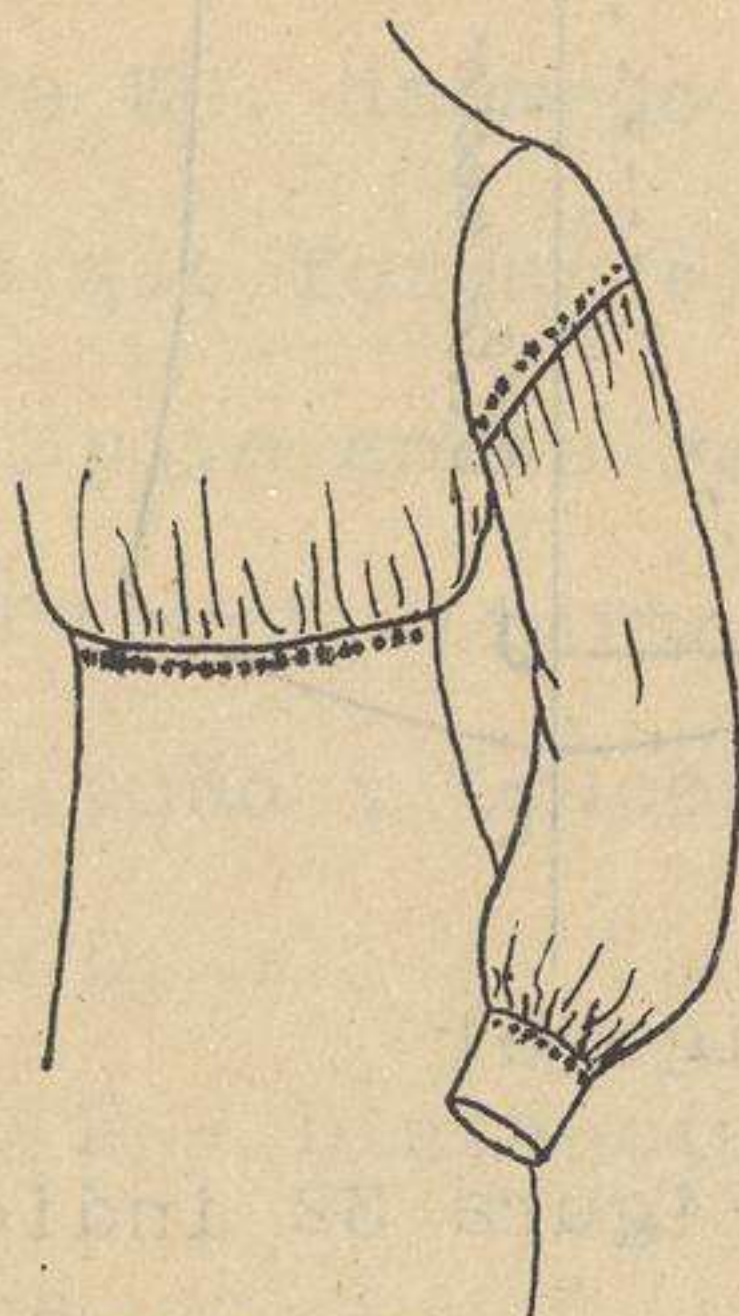
La Figura 32 indica cómo se coloca el patron-tipo de manga cuando se quiere también fruncida la hombrera.

La separación que debe mediar entre el patron y la vertical C tanto en la parte superior como en la inferior, depende en absoluto de que el capricho de la moda haga aumentar o disminuir la anchura de las mangas.

Para las proporciones del puño, trazado de la curva A E y modo de obtener el pa-

trón completo, se siguen iguales procedimientos que en la manga anterior (Figuras 30 y 31).

OTRO MODELO DE MANGA DE PUÑO.



Mod. 4

El Mod. 4 que nos proponemos estudiar ahora, guarda mucha relación con el explicado anteriormente, pues a la simple vista se advierte lo sencillo de su modificación. Si observamos el figurin de la manga, representado aquí por el Mod. 4, veremos que consta de tres piezas; el puño, la hombrera y el bullón que ocupa el centro de la manga.

Trácese la curva A B limitando el borde inferior de la hombrera, trácese igualmente la recta C D indicando la altura del puño (véase la Figura 33) y córtese el patrón por los trazos acabados de ejecutar. Hecho esto, se

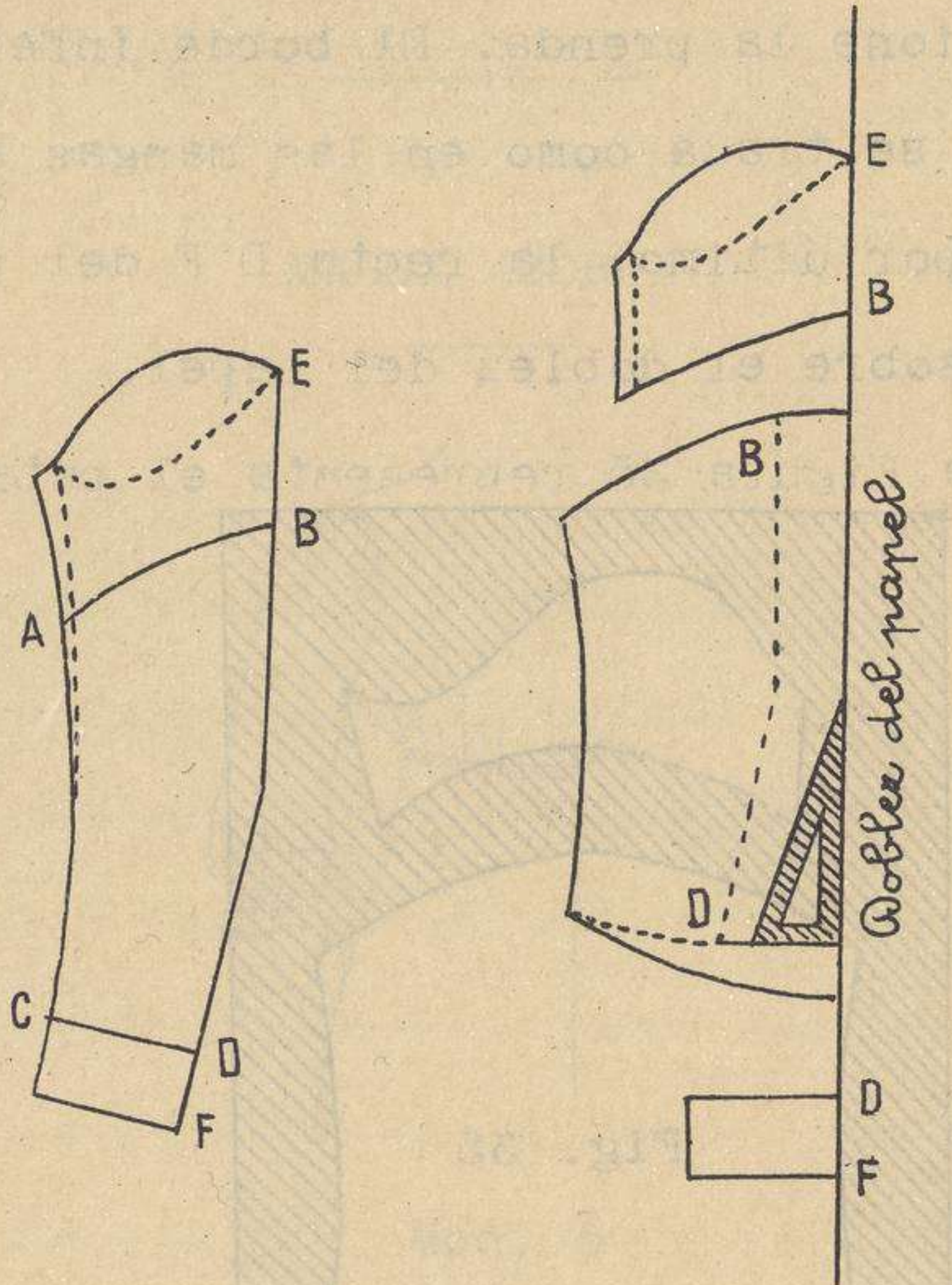


Fig. 33

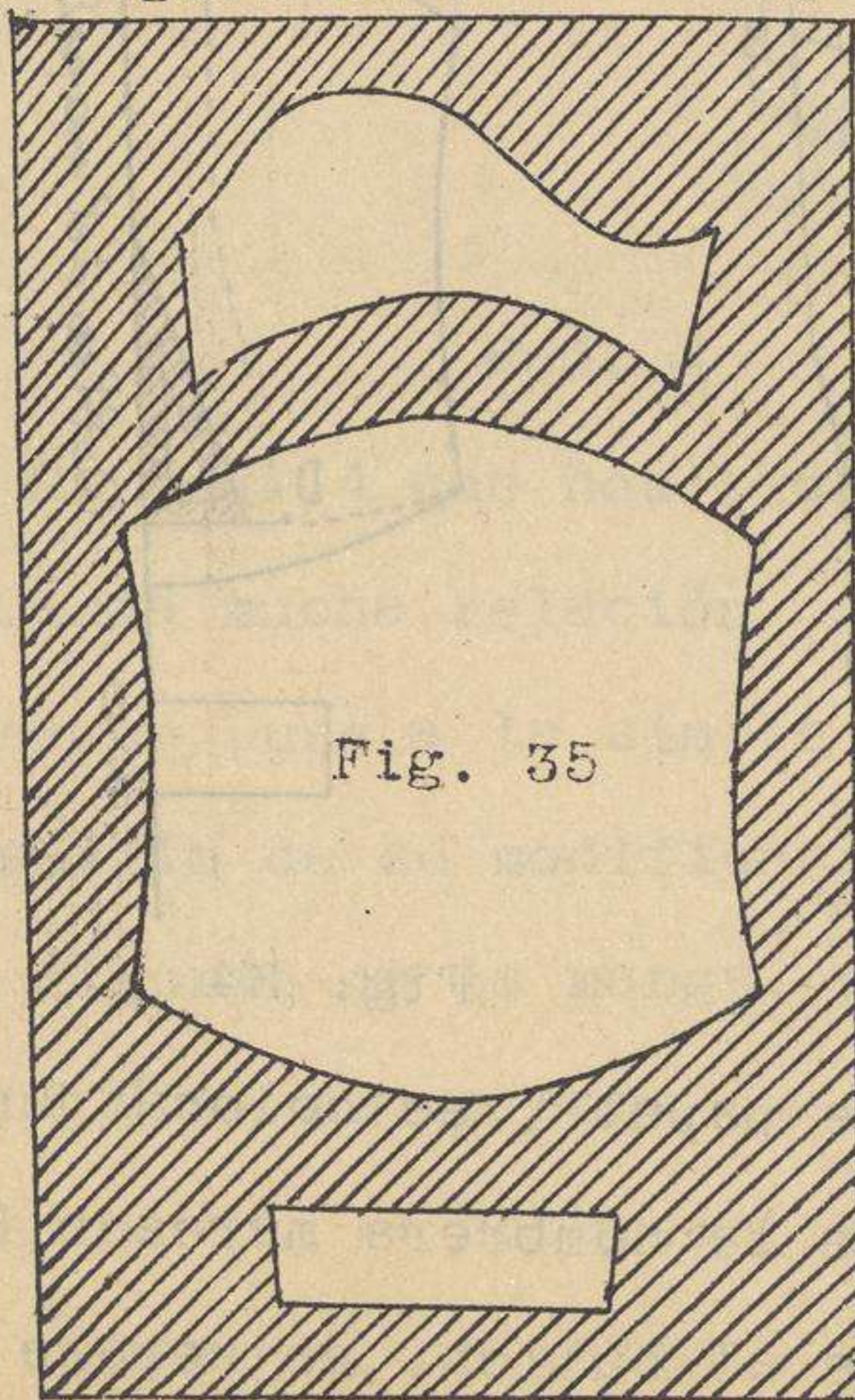
Fig. 34

dobla un pliego de papel y se coloca junto al doblez la parte de la hombrera marcada E D.

La que corresponde al bullón, se separa del do-

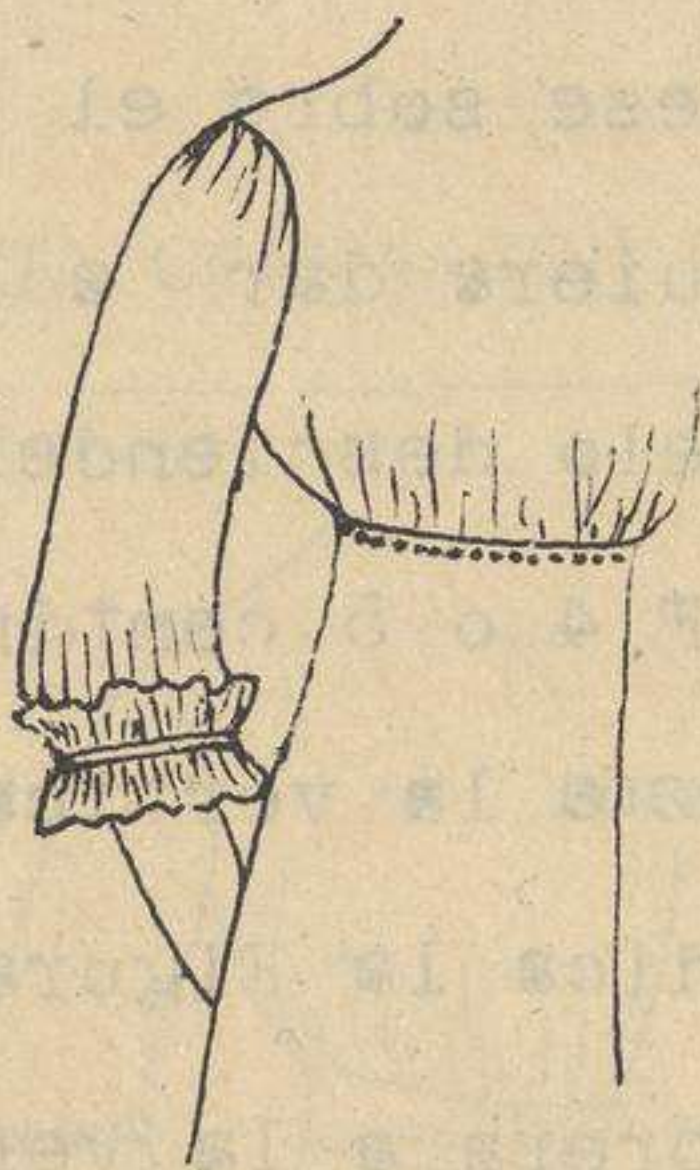
blez del papel como término medio 5 centímetros en B y 10 en D, con objeto de hacer unos ligeros frunces al tiempo de armarla. Estas separaciones no se ajustan a una regla fija, pues depende de la moda y del género con que se confeccione la prenda. El borde inferior del bullón se traza como en las mangas anteriores, y por último, la recta D F del puño, se coloca sobre el dobléz del papel.

La Figura 35 representa el patrón



completo de las tres piezas de que se compone la manga, que se obtiene taladrando con la rodadera todos los contornos como queda explicado en las mangas anteriores (Figuras 30 y 32).

MANGA CORTA



Mod. 5

Despues del estudio tan detallado de los modelos de mangas que anteceden, nada más fácil que el trazado y confección de esta nueva manga representada en el Modelo 5.

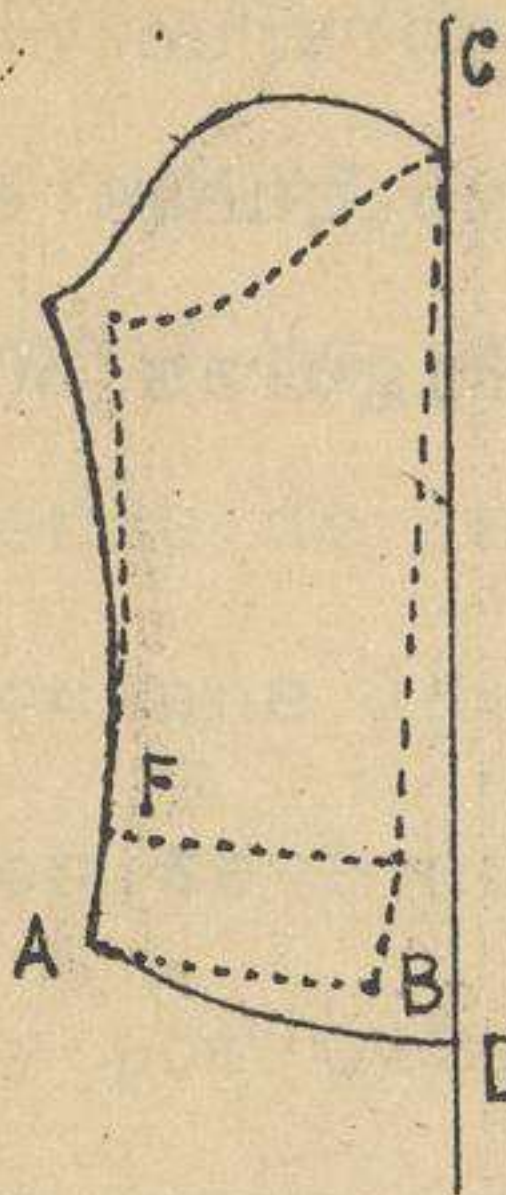


Fig. 36

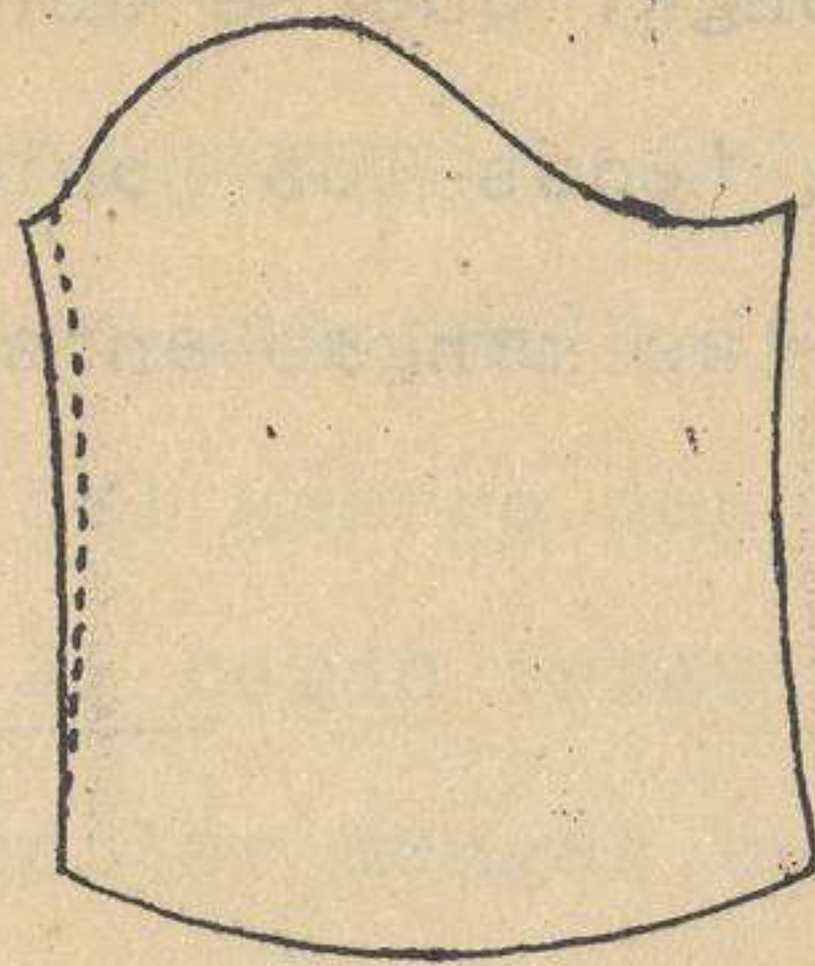


Fig. 37

A B = Señálese sobre el patrón-tipo la longitud que se quiera dar a la manga.

Nuestro Modelo descende por debajo de la línea de codo F 4 o 5 centímetros.

Una vez trazada la vertical C se coloca el patrón como indica la Figura 36, esto es, uniéndole por la hombrera a la vertical C, y separándole en el borde inferior algunos centímetros con objeto de fruncir ligeramente la boca-manga.

B D = Distancia de 3 o 4 centímetros por debajo de B.

A D = Trácese una curva.

Adórnese la boca-manga con golas de tul plisado colocadas invertidas y remátese la unión con un biés o cordón de seda a imitación del Modelo 5.

La Figura 37 representa el patrón completo que se obtiene empleando iguales procedimientos que en las mangas anteriores.

MANGA CORTA CON CARTERA



Mod. 6

Para el trazado del patrón de la man-

ga indicada en el Modelo 6, se emplea el mismo procedimiento que en la del Modelo anterior (Figura 36).

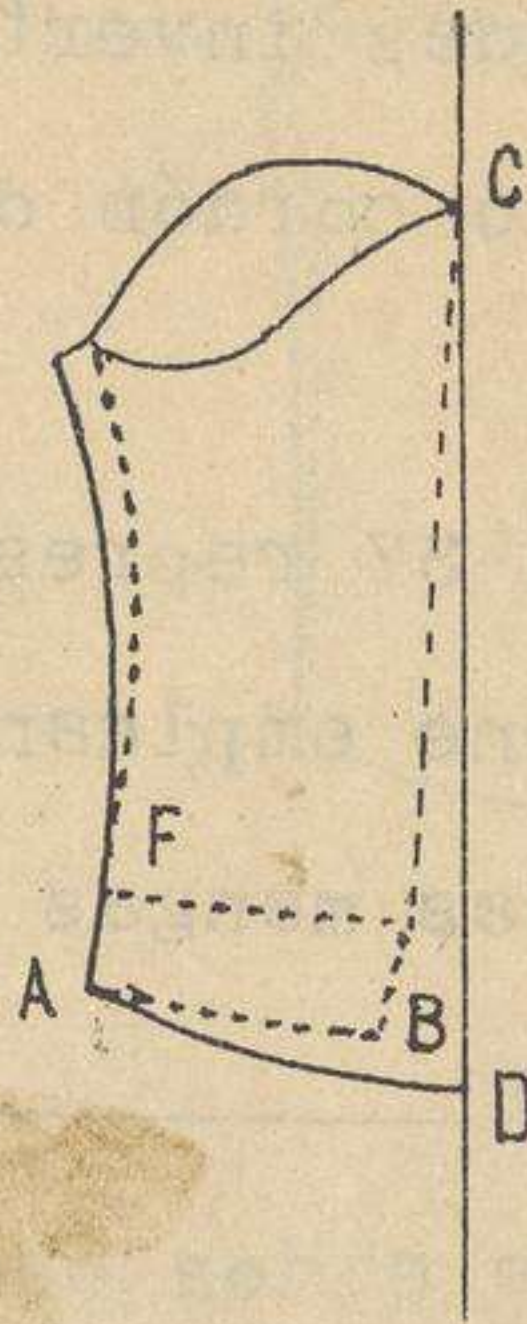


Fig. 38

TRAZADO DE LA CARTERA.



Fig. 39

El medio más sencillo y breve que debemos emplear para obtener un patrón de car-

tera, es trazarlo sobre el patrón-tipo de manga, precisamente en el mismo lugar que ha de ocupar después de confeccionada la manga, dándole la forma y dimensiones que exija el figurín de moda.

--:XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX:--



C A P Í T U L O V

B L U S A S

PATRÓN-TIPO DE BLUSA

Trácense las líneas de construcción, el escote de la espalda y el hombro, siguiendo las explicaciones dadas en el cuerpo de ferro (Figuras 3 y 4).

$G L$ = Distancia igual a un cuarto del contorno completo de talle. Trácese una vertical.

$A L$ = Aplicación de la medida, altu-

ra de cadera. Trácese una pequeña línea horizontal, imitando la altura de la cadera.

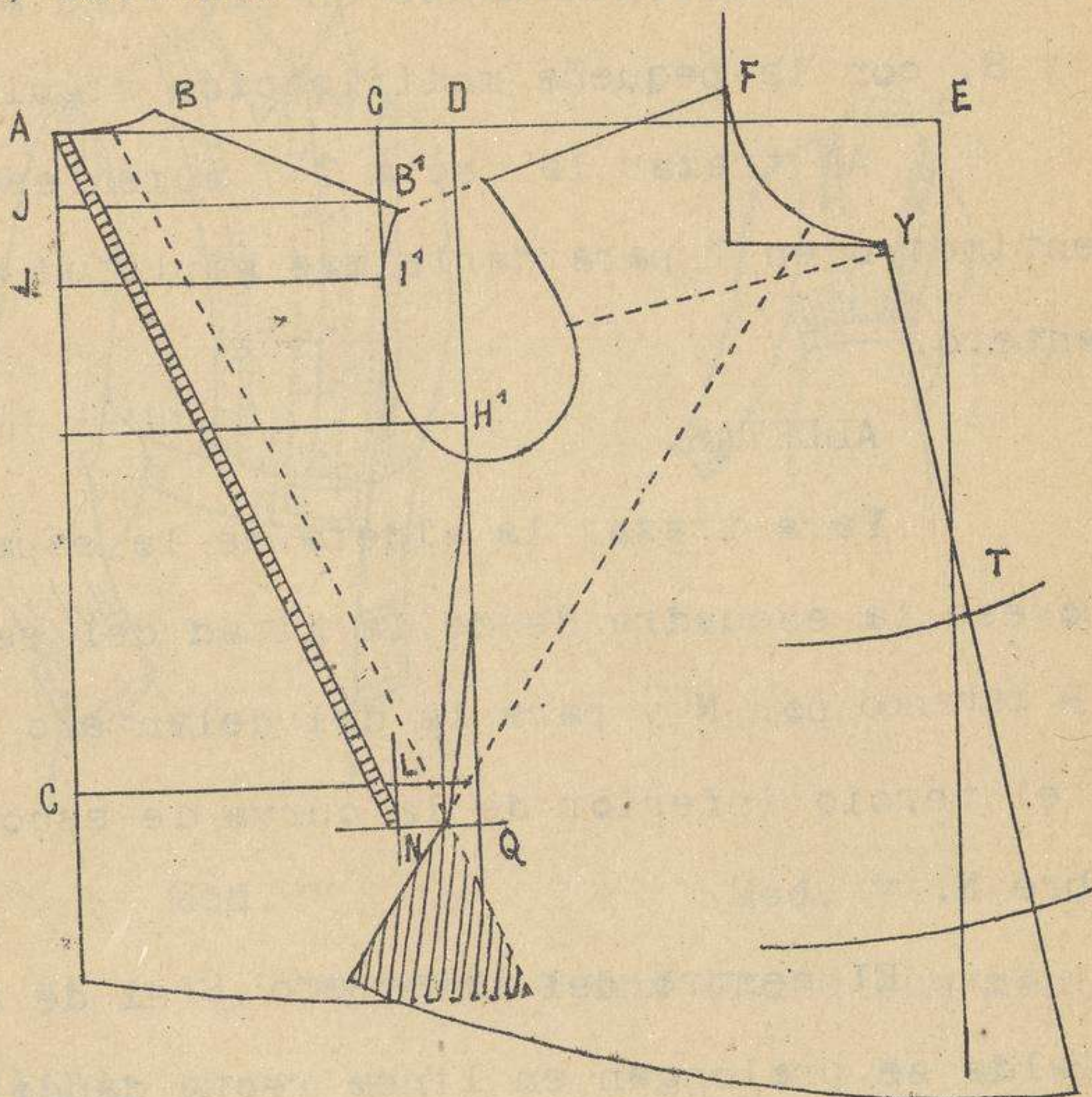


Fig. 40

Desde Q aplíquese de nuevo la medida, longitud de costadillo.

Q N = Distancia equivalente a dos centímetros.

N H¹ = Trácese dos curvas aplicando la curva número 1 de la plantilla.

El resto del patrón se traza siguiendo las instrucciones dadas en las Figuras 6, 7 y 8, con la pequeña modificación siguiente:

Al trazar la recta Y T aumentese un centímetro en T para darle más amplitud al delantero.

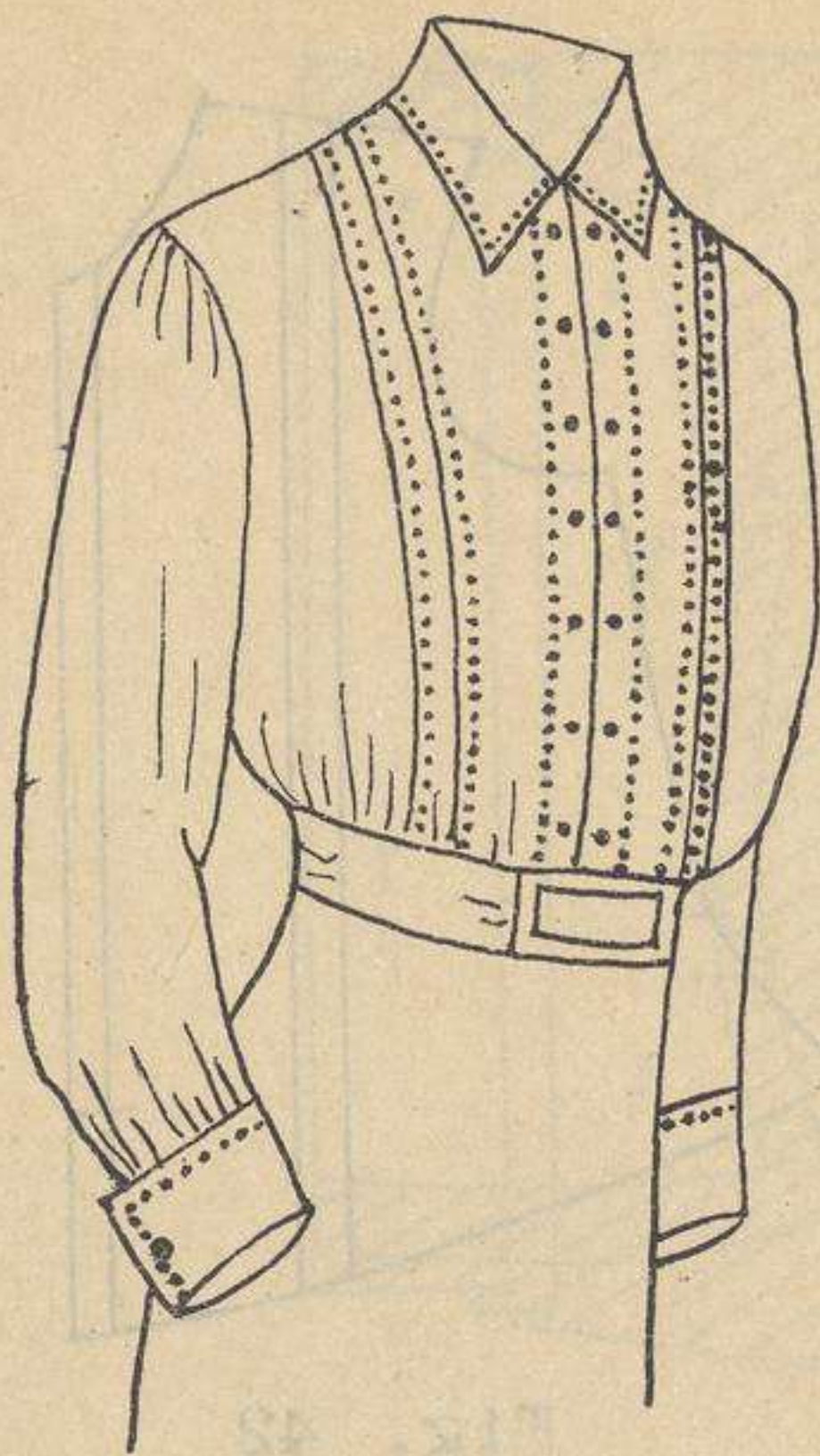
ALDETAS.

Para trazar la aldetas de la espalda, apóyese la escuadra desde la mitad del escote A B pasando por N y para la del delantero desde el tercio inferior de la curva de escote sobre N.

El centro del delantero y el de la espalda se prolongan en línea recta dándole de tres a cuatro centímetros más de longitud a la del delantero.

BLUSA SENCILLA

El Modelo 7 que corresponde a las fi-



Mod. 7



Mod. 7

Figuras 41 y 42, representa una blusa sumamente sencilla.

El delantero se confecciona con dos jaretones en el centro, ojalados convenientemente para abrocharle con botones de cadenilla y cuatro pliegues, dos a cada lado.

Igual número de pliegues se hacen en la espalda, poniendo especial cuidado en que coincidan en los hombros con los del delante-

ro, para lo cual basta hacer un previo cálculo

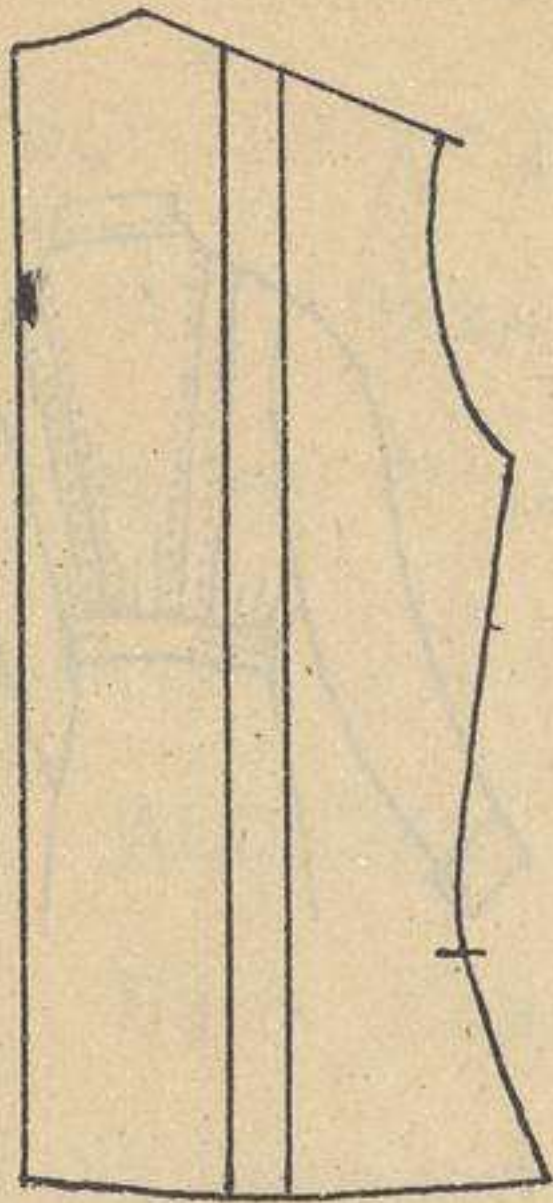


Fig. 41

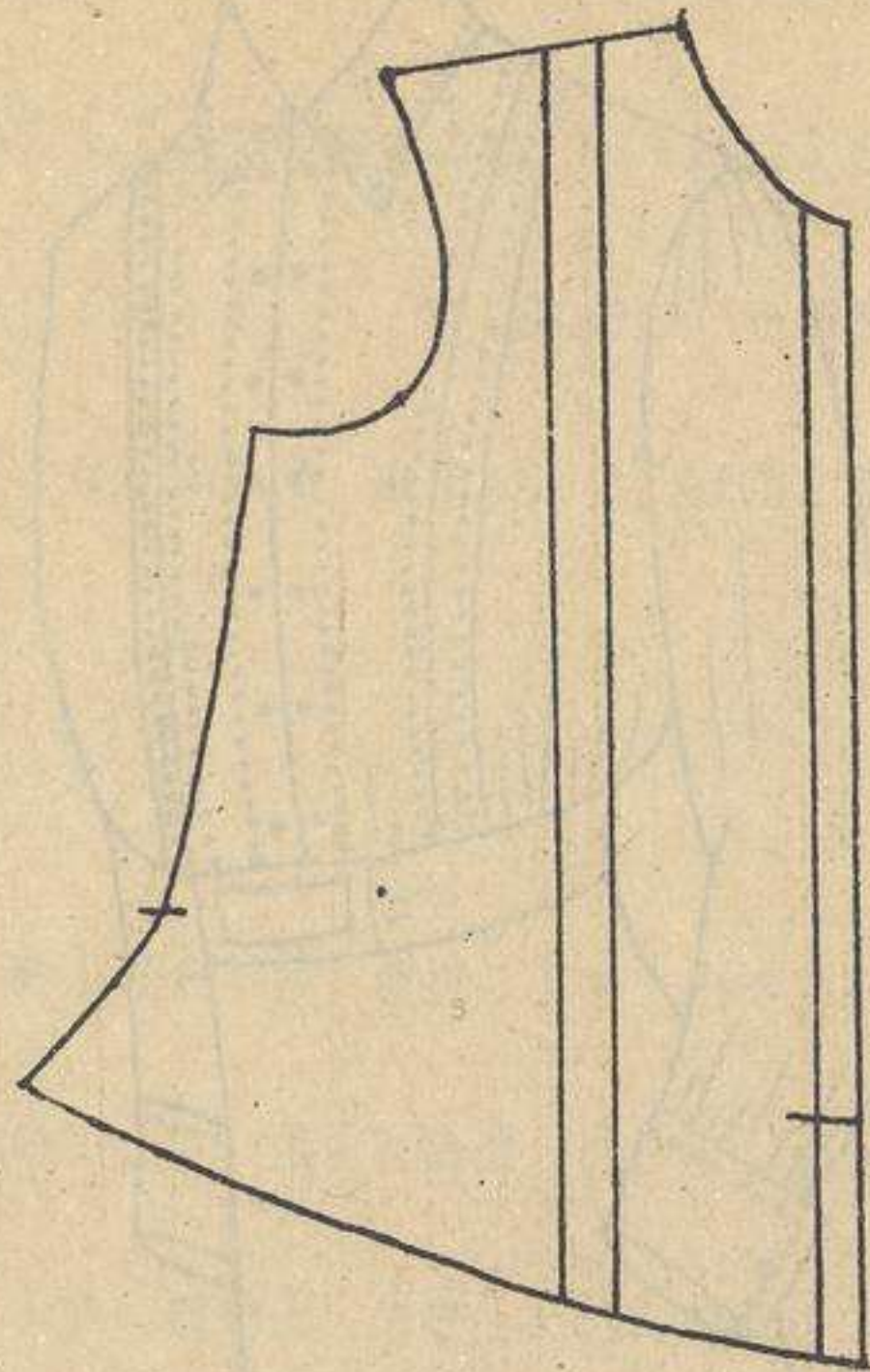


Fig. 42

lo (véanse las Figuras 41 y 42) sobre el patrón-tipo de la blusa que sirve de base para todas las demás, cualquiera que sea su forma y que nos guiará para la preparación de los pliegues en el tejido, sobre el que se colocarán los patrones de la blusa; después de hilvanados aquellos como puede observarse en la Figura 43.

El cuello vuelto y la manga se cortan con arreglo a las instrucciones dadas en las

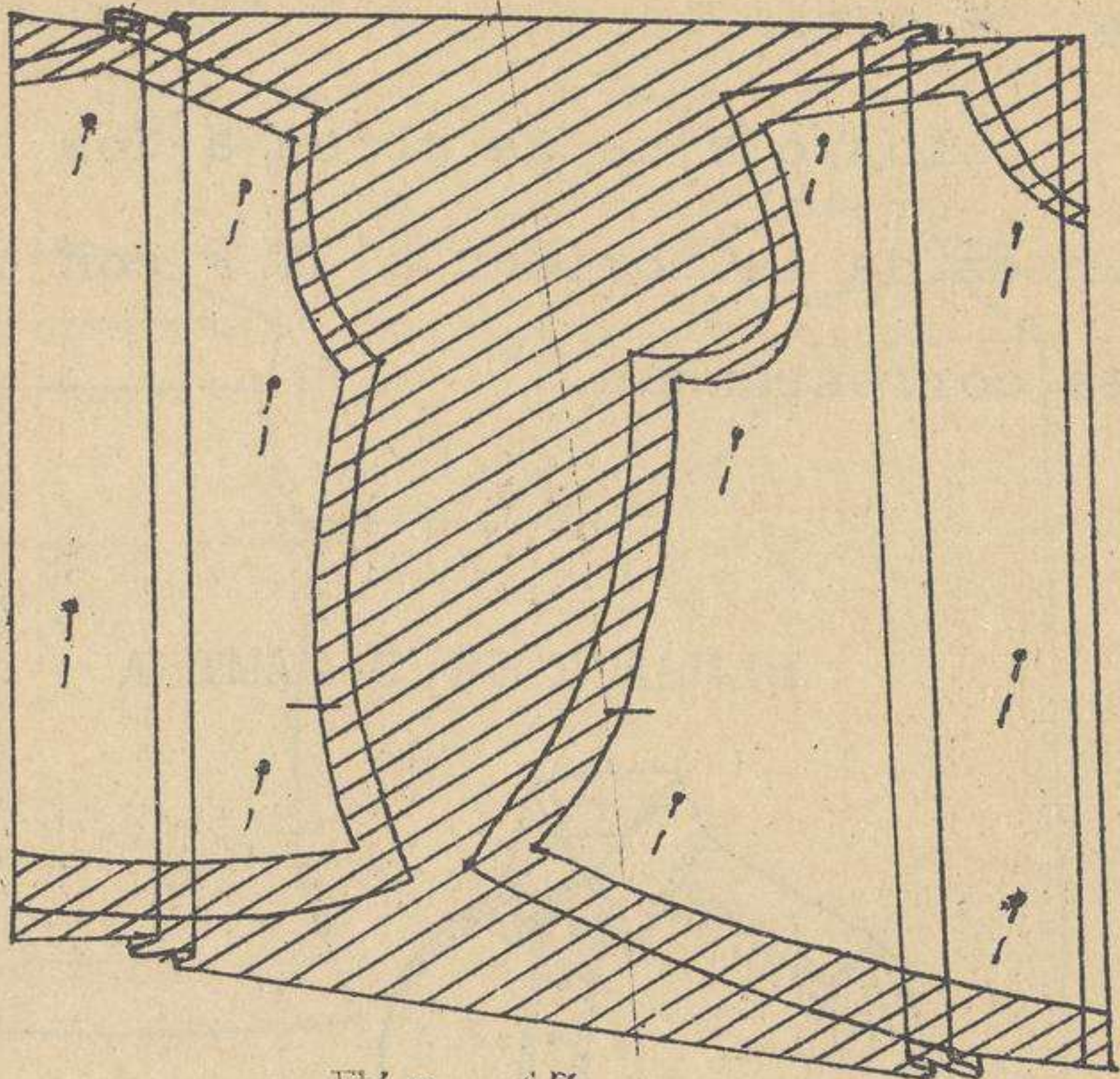


Fig. 43

Figuras 21, 22 y 30 respectivamente.

El puño vuelto (Figura 44) se traza del modo siguiente:

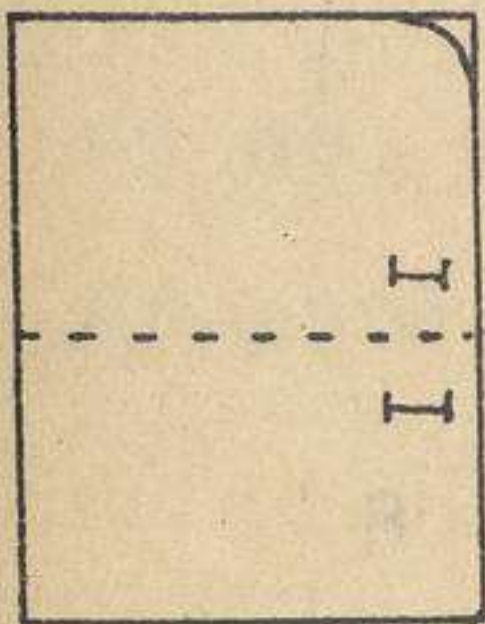


Fig. 44

A B C D = Un rectángulo
 cuya anchura sea igual al medio
 contorno de muñeca y su longi-
 tud de catorce centímetros.

C E = Mitad de C A menos

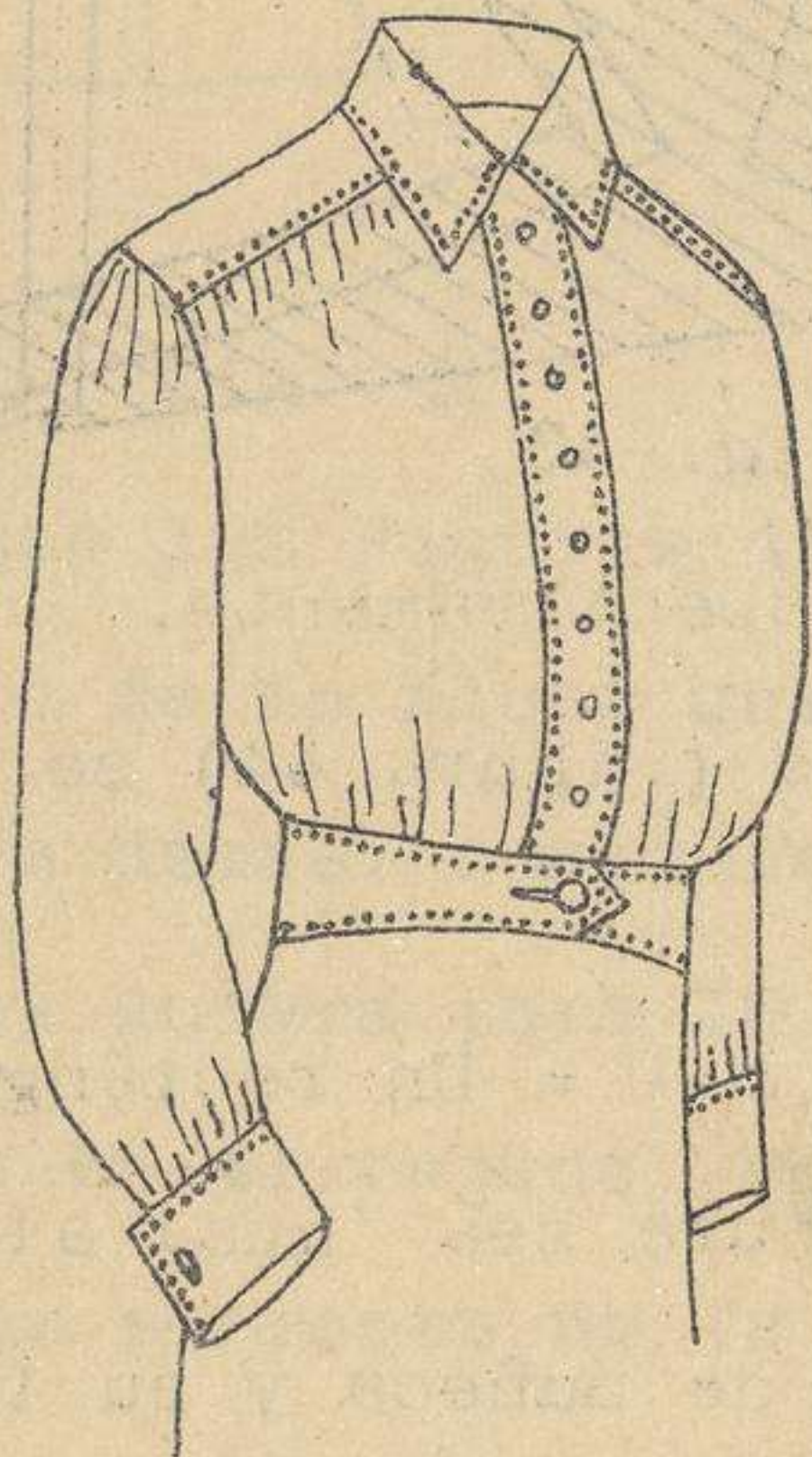
medio centímetro; trácese una línea horizontal
 que indica el dobles del puño.

Córte "

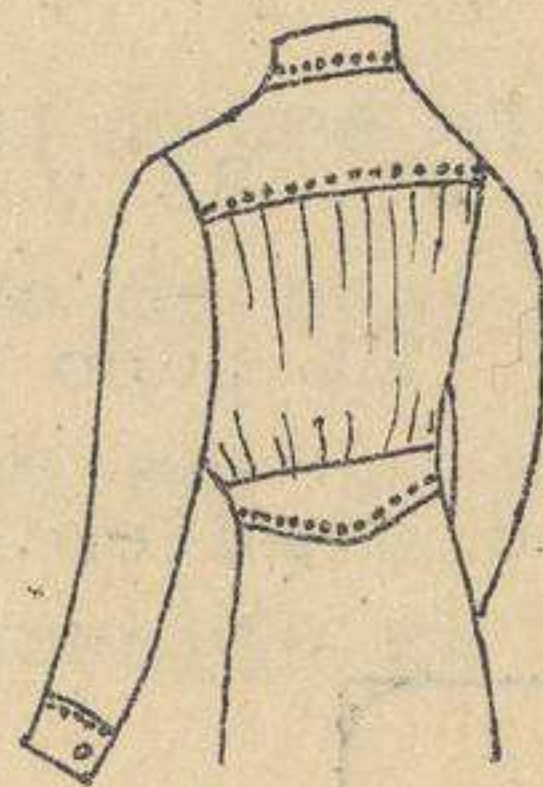
El ángulo B puede redondearse ligeramente.

Los ojales se abren a dos centímetros distantes de la horizontal E F con objeto de que se correspondan.

BLUSA ESTILO CAMISA



Mod. 8



Mod. 8

El Modelo. 8 que corresponde a las figuras, 45, 46 y 47 representa una blusa estilo camisa muy fácil de cortar y confeccionar.

Sobre el patrón-tipo de blusa que de antemano se tendrá dibujado se traza el canesú.

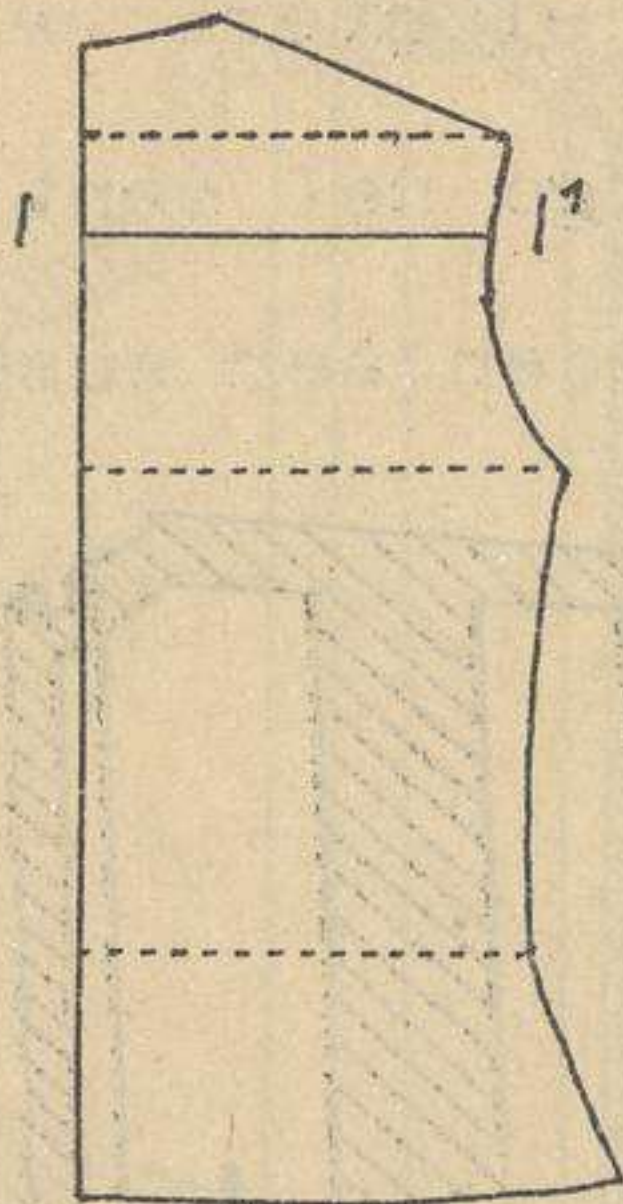


Fig. 45

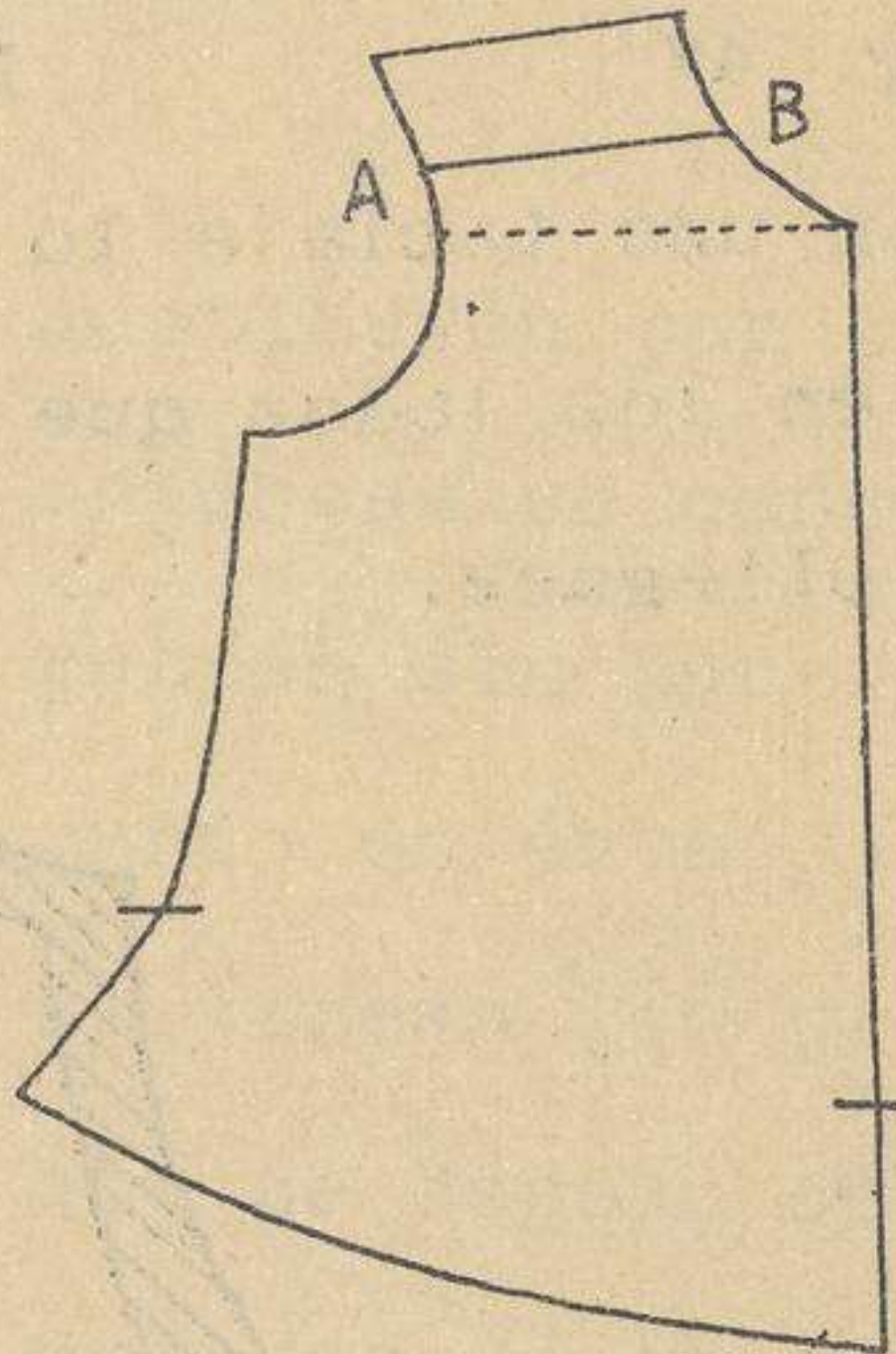


Fig. 46.

La línea A B que indica la altura del canesú por delante es paralela a la del hombro y se empieza a trazar desde la mitad de la curva de escote. La altura del canesú de la espalda está limitada por la línea de construcción II'.

El canesú de esta blusa puede confeccionarse con costura en el hombro, y también sin ella para lo cual se unen por los hombros los patrones correspondientes al canesú como puede obser-

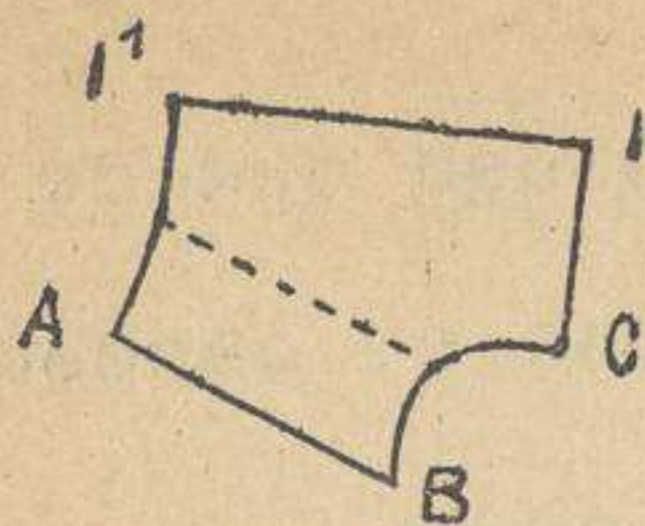


Fig. 47

varse en la Figura 47. Al cortar en el tejido, póngase sobre el dobléz la línea I C.

El delantero se confecciona con una tabla a lo largo del centro y frunces en los lados que pueden ser substituidos por pliegues.

El delantero se confecciona con una tabla a lo largo del centro y frunces en los lados que pueden ser substituidos por pliegues.

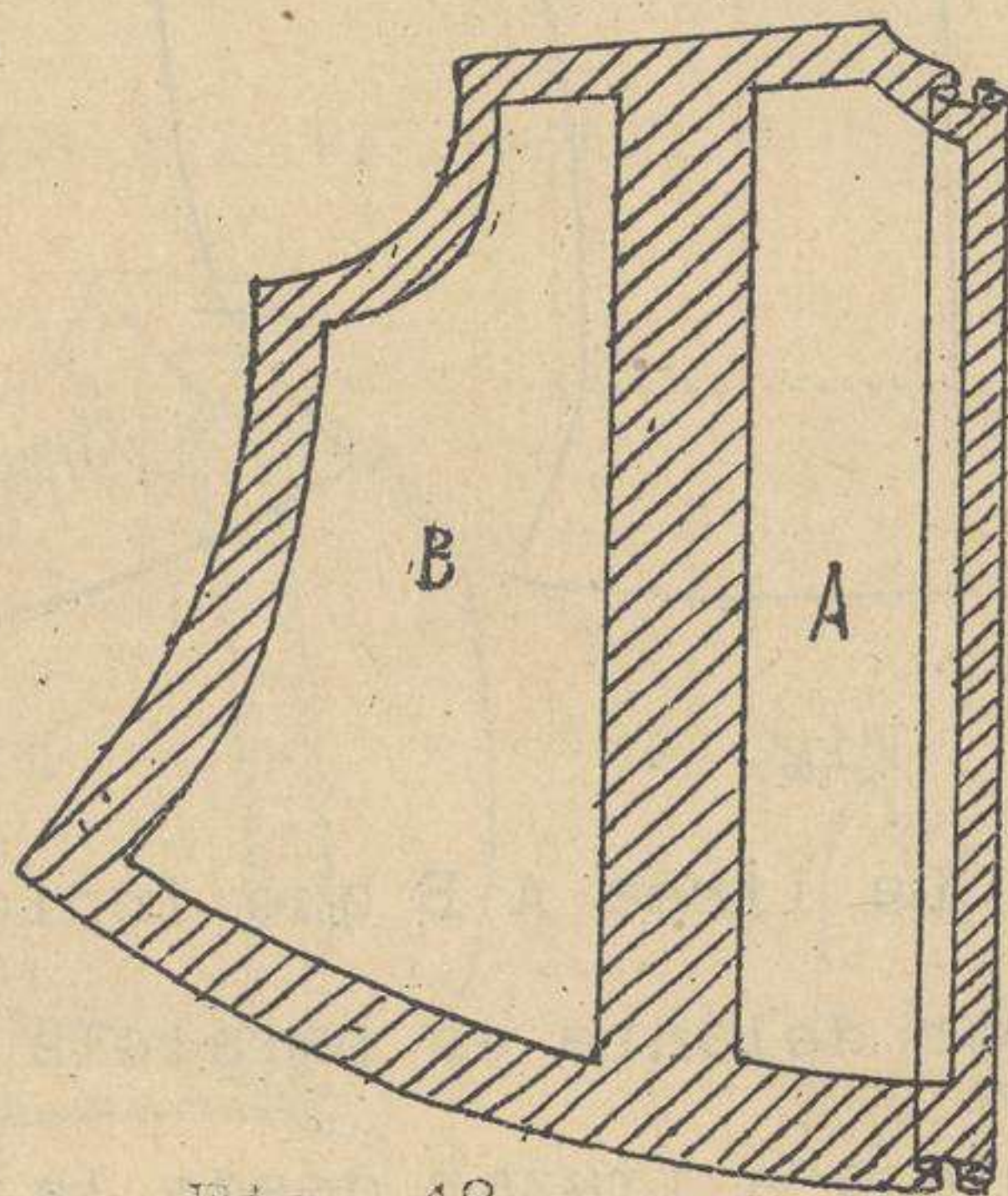


Fig. 48

En los dos casos la tabla del centro se hace siempre antes de cortar la tela.

Cuando a imitación del Modelo 8 el delantero se confecciona con frunces, se divide el patrón en dos partes (Figura 48) marcadas A y B. Colóquese el centro del delantero sobre

la mitad de la tabla dejando de separación entre el patrón B y el patrón C de siete a ocho centímetros para los frunces.

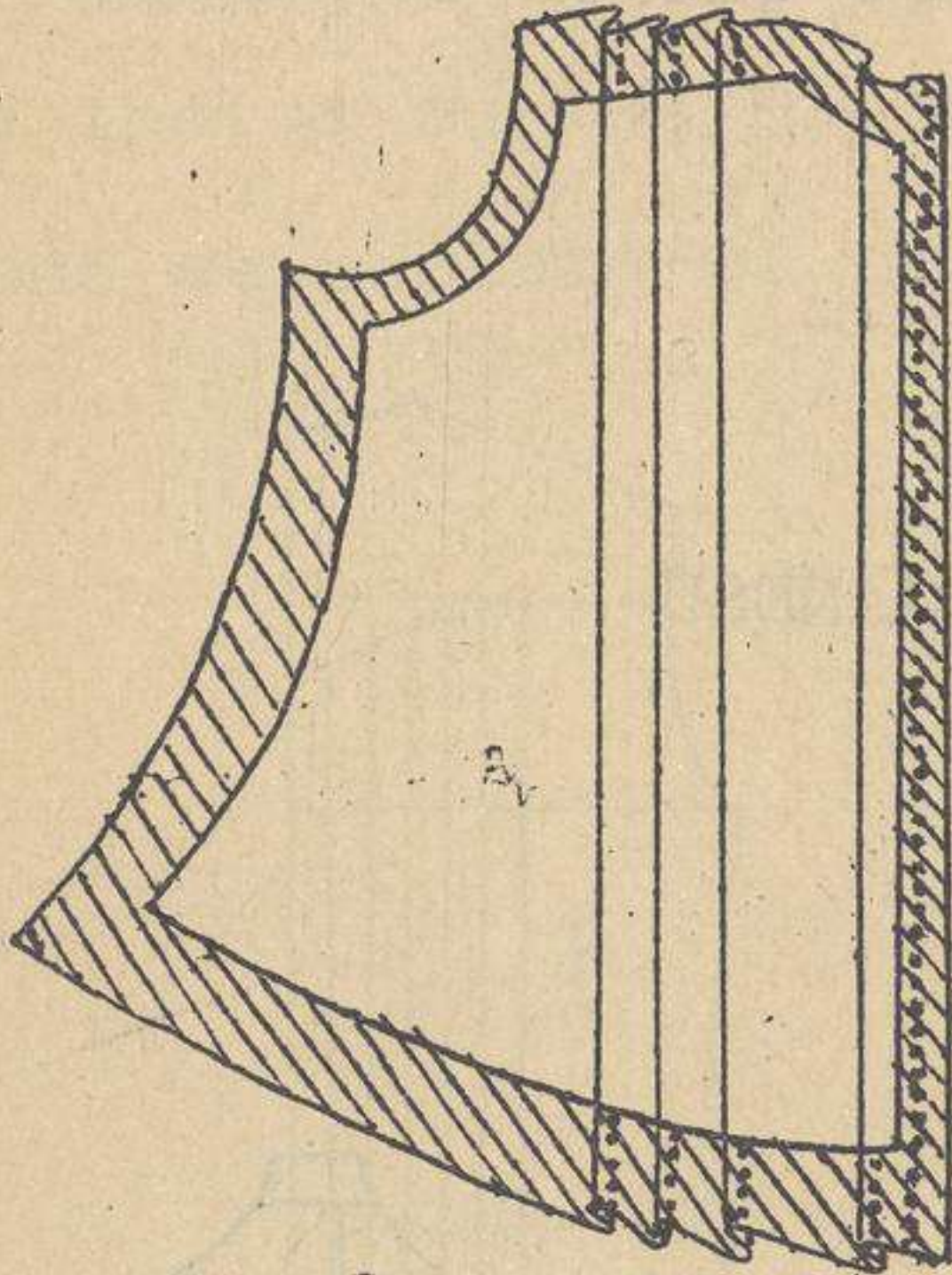


Fig. 49

centro y los pliegues de los lados, se coloca el

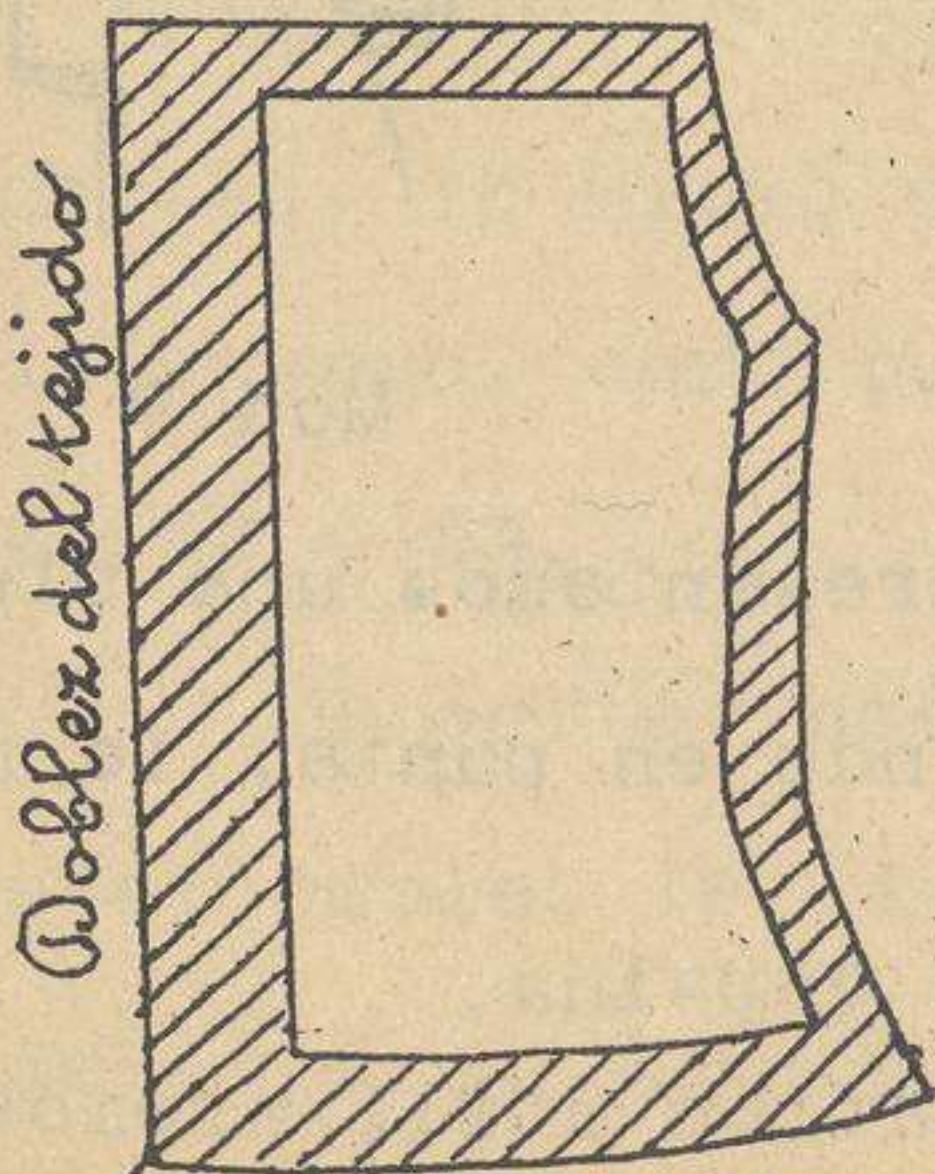


Fig. 50

Si los frunces se sustituyen por pliegues, entonces se conserva el patrón sin partir, indicando en éste por medio de líneas los pliegues que se desean obtener y después de confeccionada en la tela la tabla del

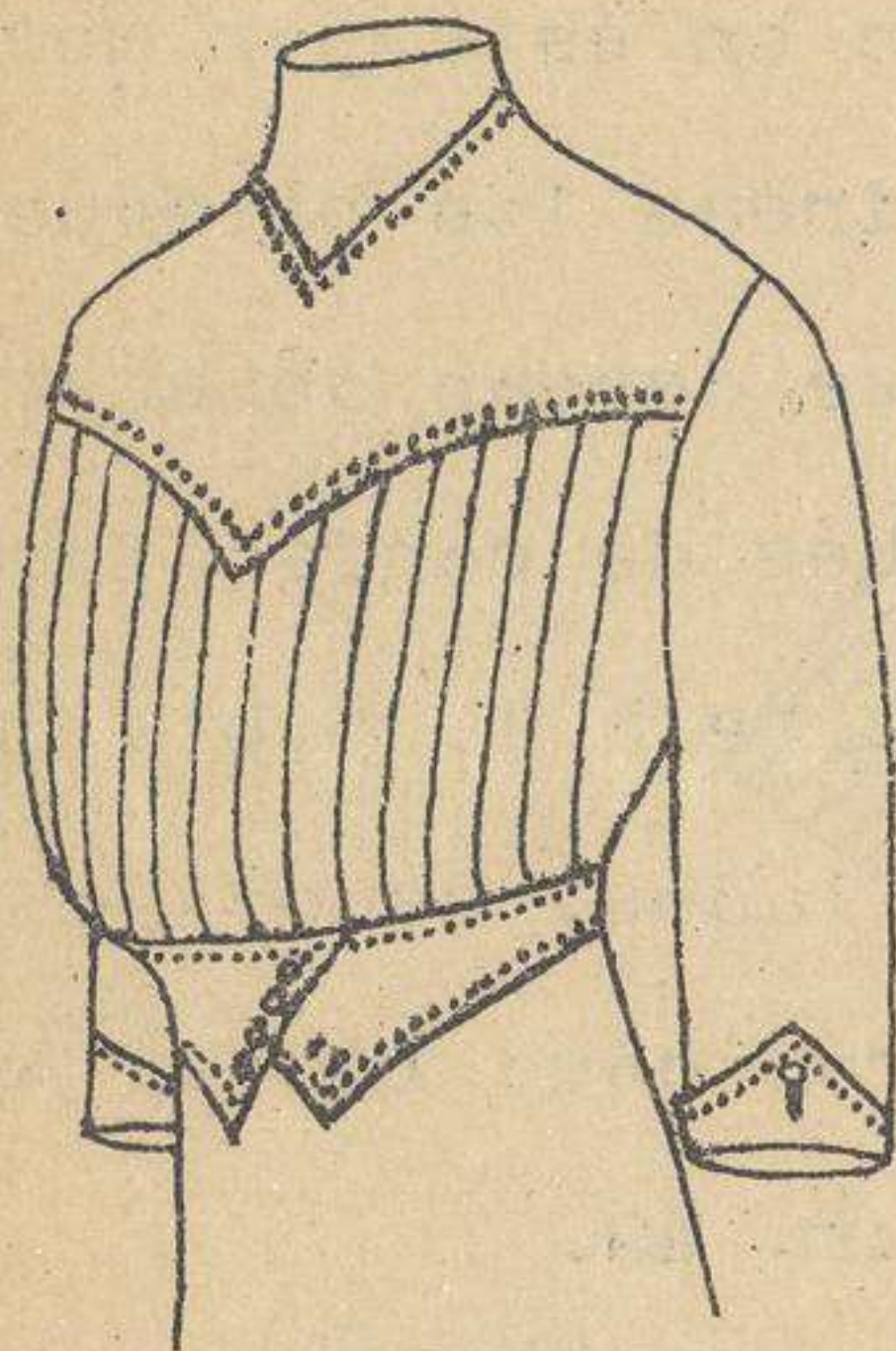
patrón como indica la Figura 49.

El patrón de la espalda se coloca sobre el tejido del modo siguiente, se dobla la tela y se coloca el patrón separándolo del doblez seis o siete

centímetros (Figura 50).

La manga y el cuello se cortan siguiendo los mismos procedimientos que en el Modelo anterior.

BLUSA CON CANESÚ



Mod. 9



Mod. 9

En el Modelo, 9 presentamos una blusa con canesú, el cual desciende en punta, lo mismo por delante; que por la espalda.

Para obtener el patrón utilizaremos el mismo procedimiento de transformación, ya ini-

ciado en las lecciones anteriores.

Dibújese sobre el patrón de la blusa, la forma del canesú que estamos copiando, como se indica en las Figuras, 51 y 52, por cuyo trazado se cortará el patrón, quedando dividido en

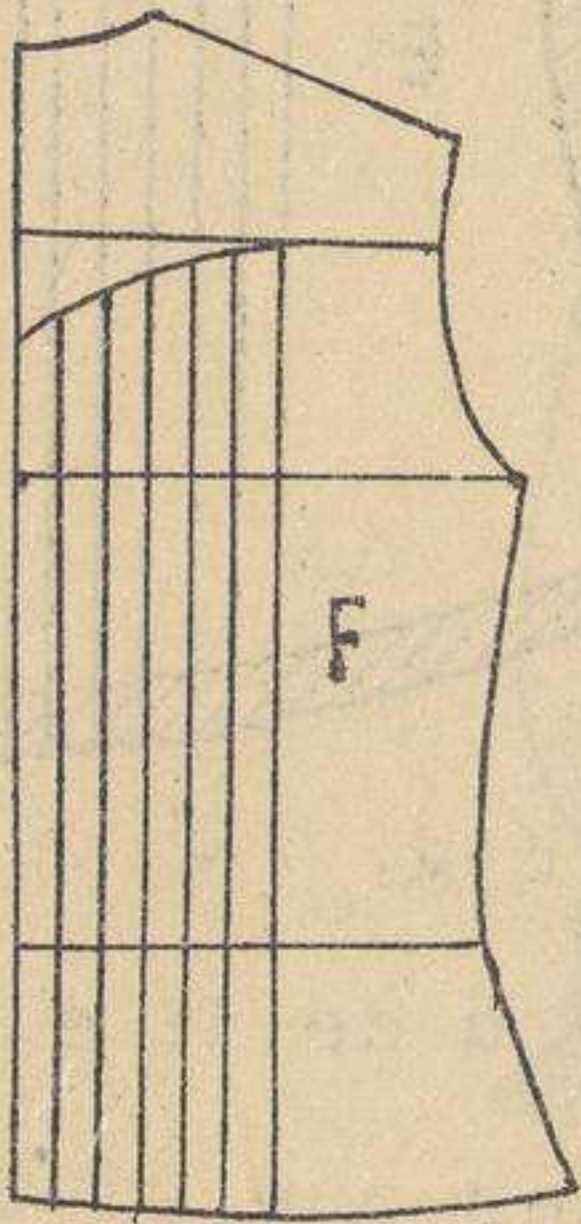


Fig. 51

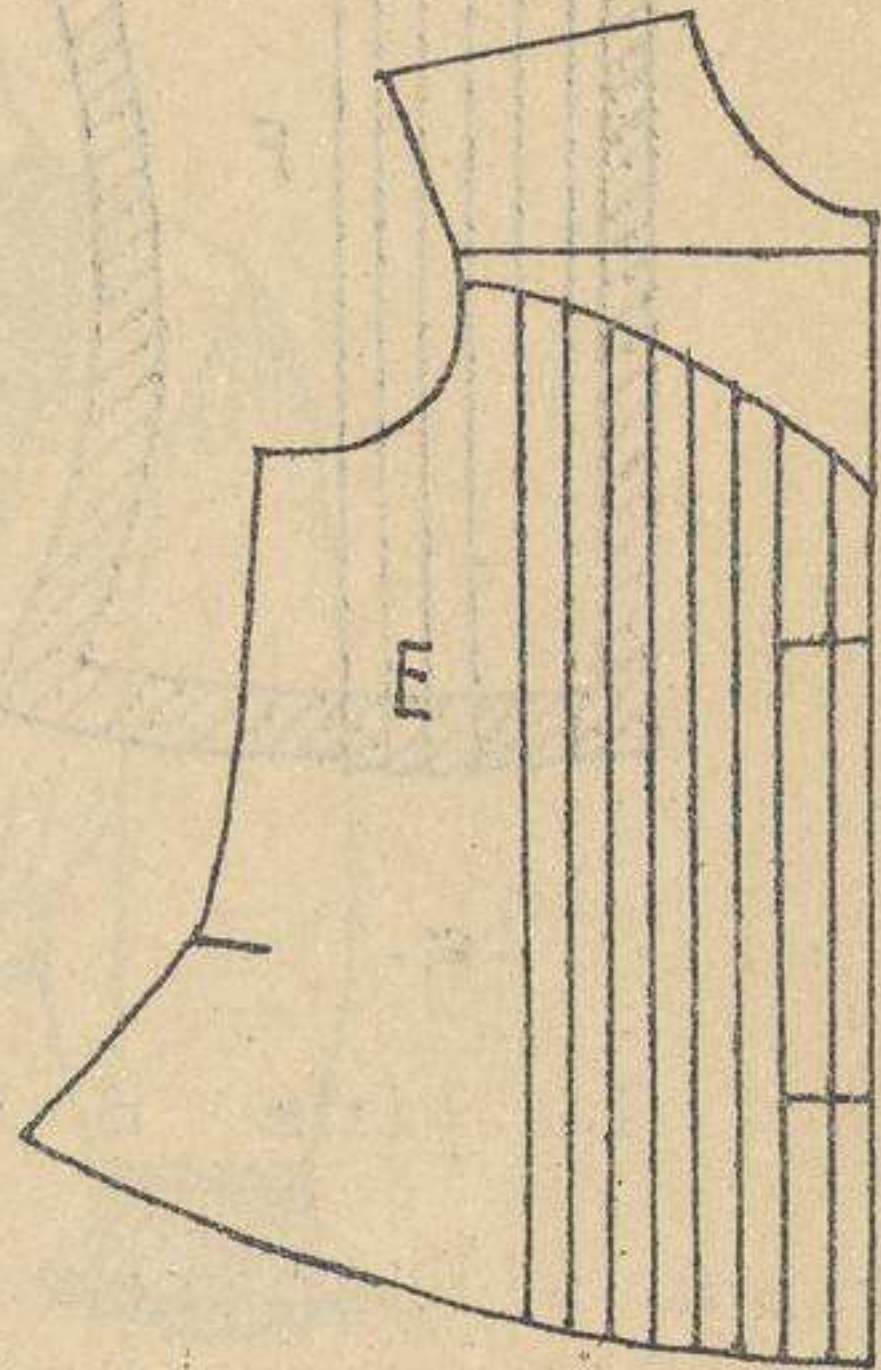


Fig. 52

dos partes, lo mismo el de la espalda, que el del delantero, como puede observarse en las Figuras, 53 y 54.

Al cortar sobre el tejido, se coloca sobre el dobléz la línea A B, mitad del canesú del delantero, para que salga de una pieza, dejando alrededor de los demás contornos tela su-

ficiente para las costuras.

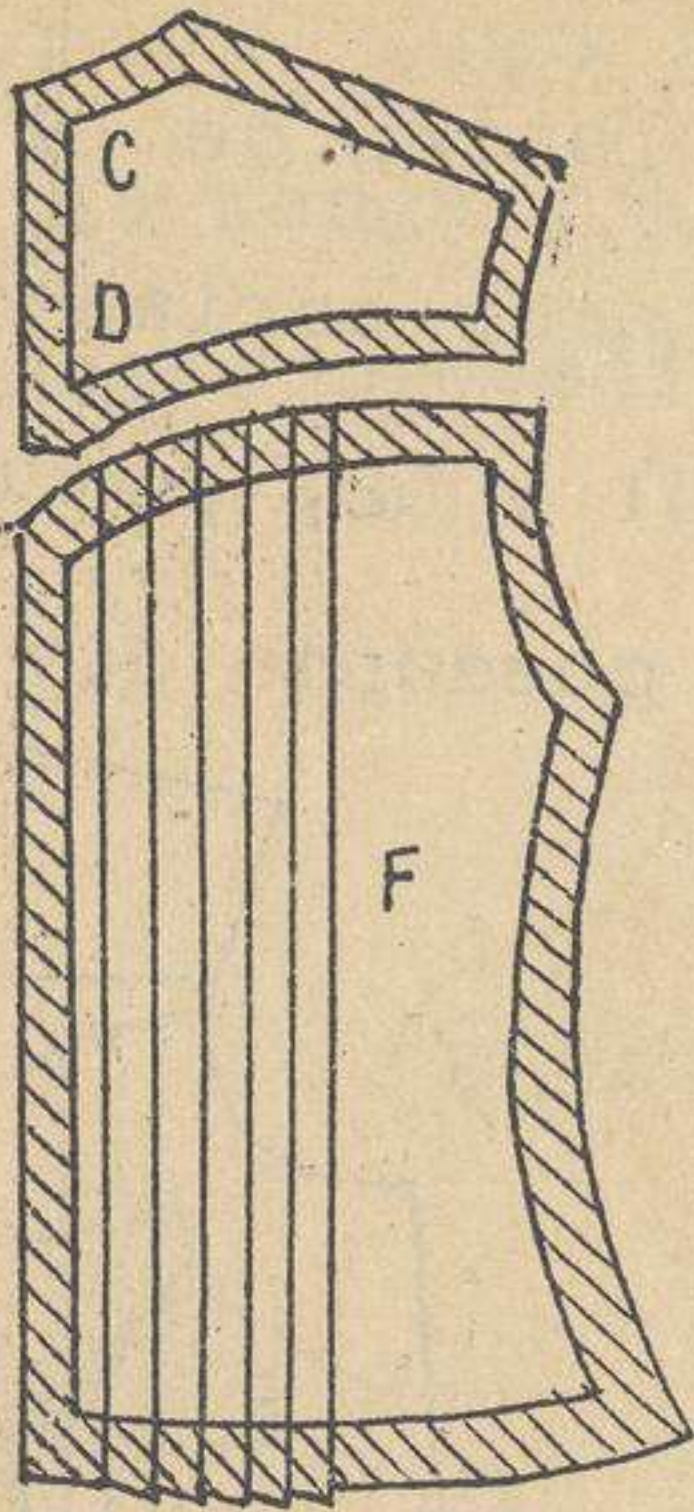


Fig. 53

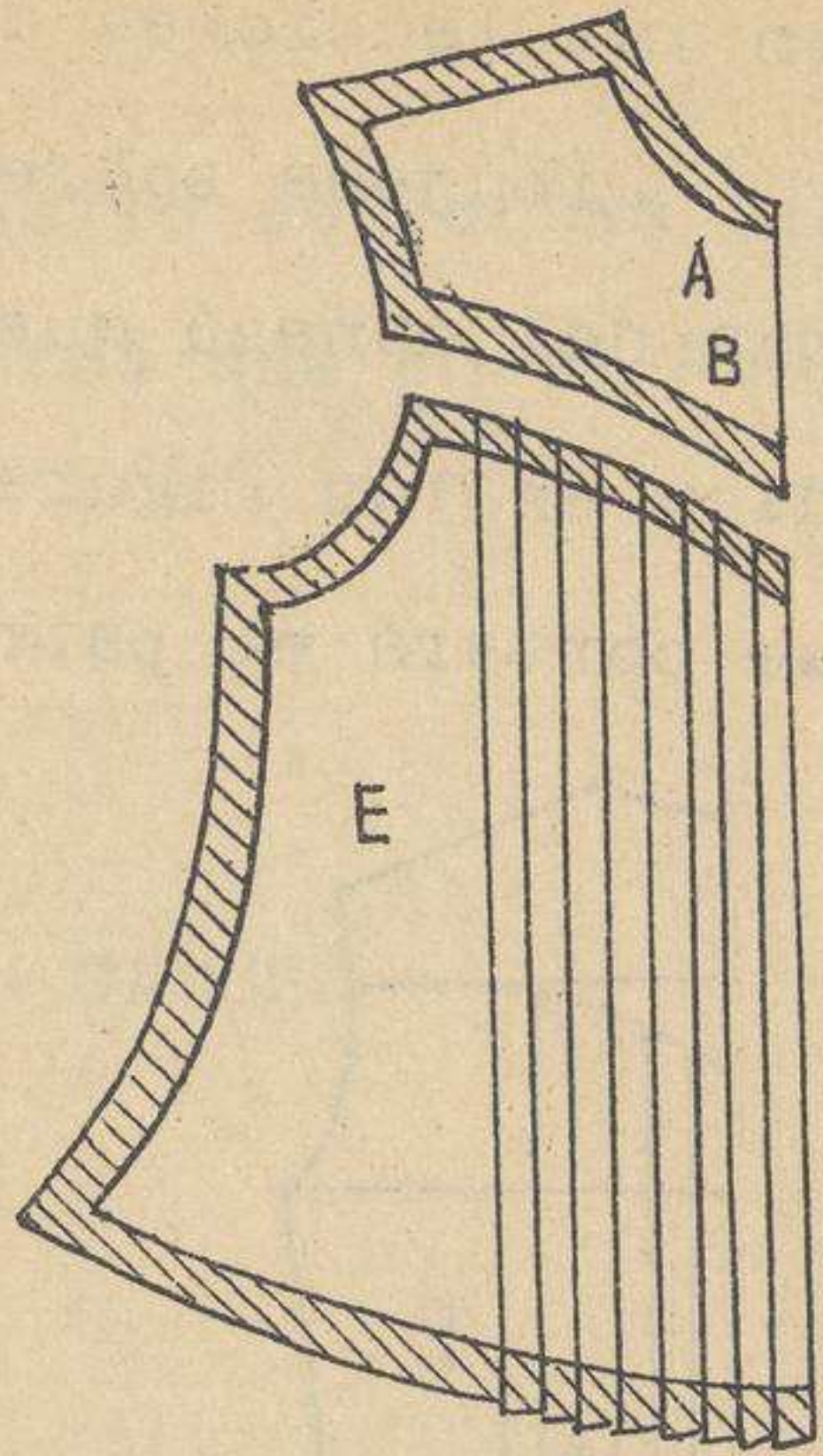


Fig. 54

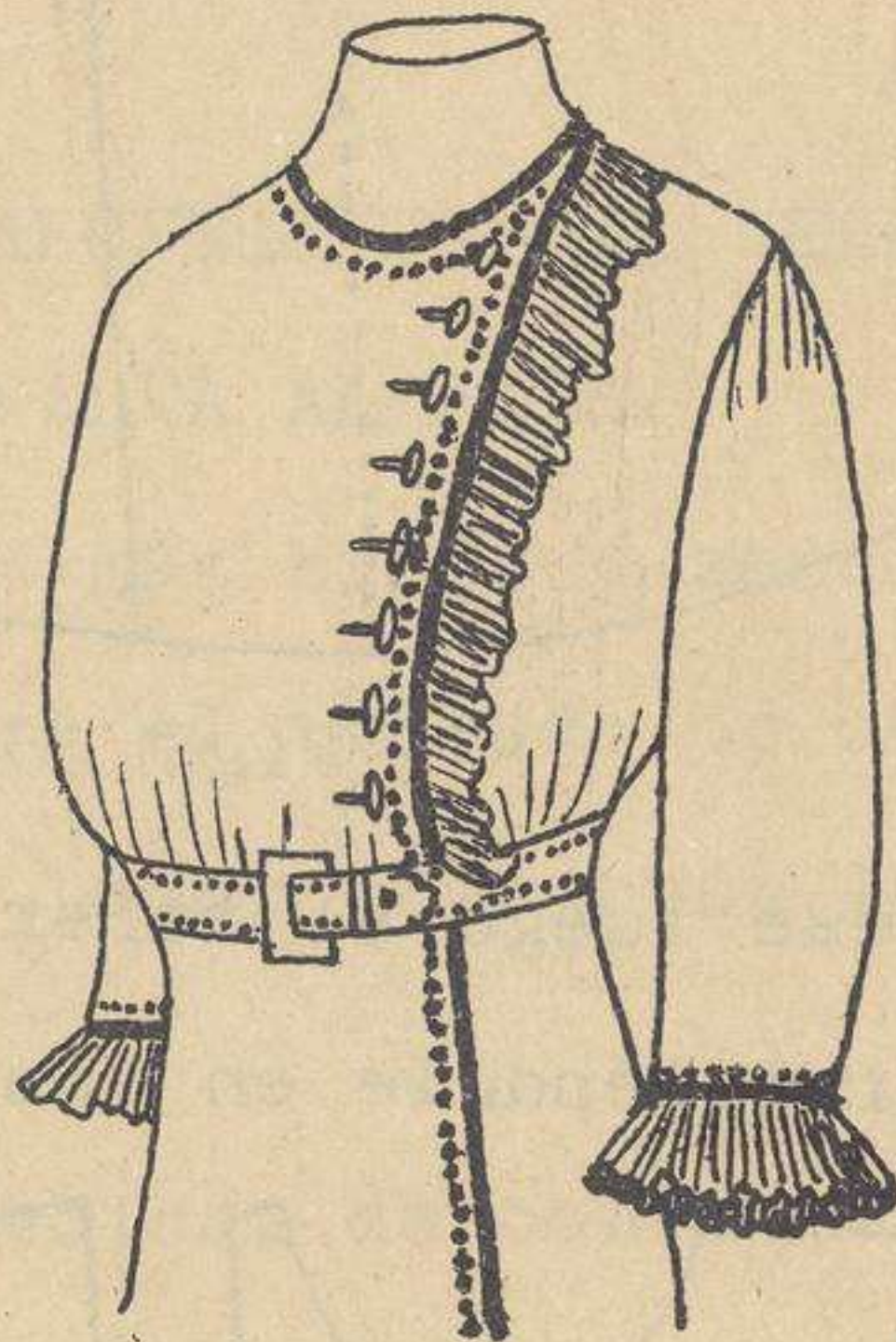
La línea B C del canesú de la espalda se coloca a hilo recto, a no ser que el tejido sea listado y se desee hacer alguna combinación.

Los dos patrones restantes E y F, se colocan sobre un forro de tela, al que de antemano se habrán hecho los pliegues: cuidando de que la línea H I del patrón E, correspondiente al delantero, coincida con el dobléz de la tela, manera de obtenerlo en una sola pieza.

Para cortar la manga de este Modelo

debe guiarse por las explicaciones dadas en las Figuras 36 y 37 correspondientes al Modelo 6.

BLUSA ABROCHADA AL LADO



Mod. 10

En la Figura 55 relativa al elegante y sencillo Modelo 10, se explica el modo de cortar una blusa abrochada al lado.

Empiécese por cortar doble el patrón del delantero y después de escotado ligeramente, se dibuja una línea indicando el sitio preciso

donde se quiere abrochar la blusa.

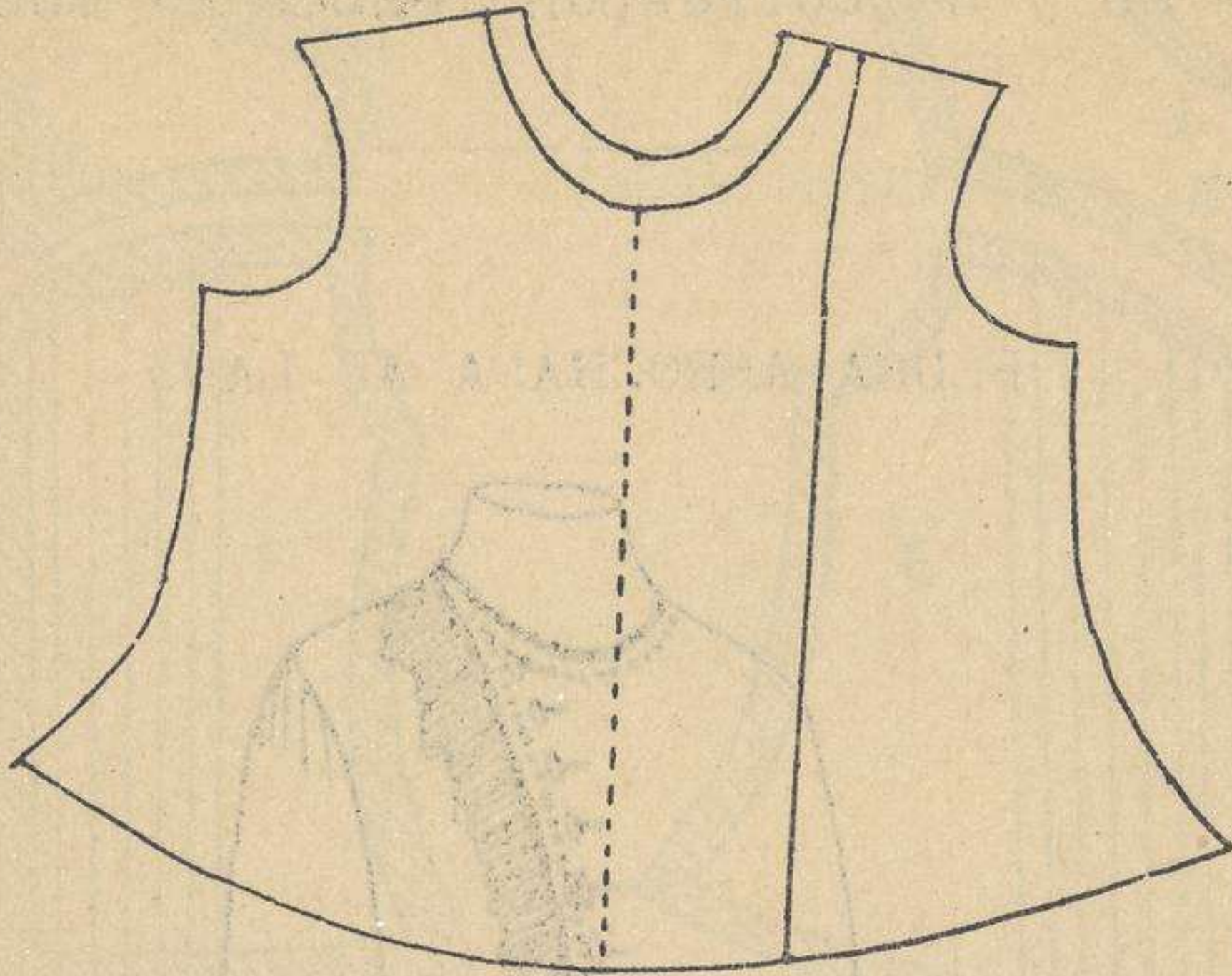


Fig. 55.

Córtese luego el referido patrón por dicha línea dividiéndole en dos secciones la

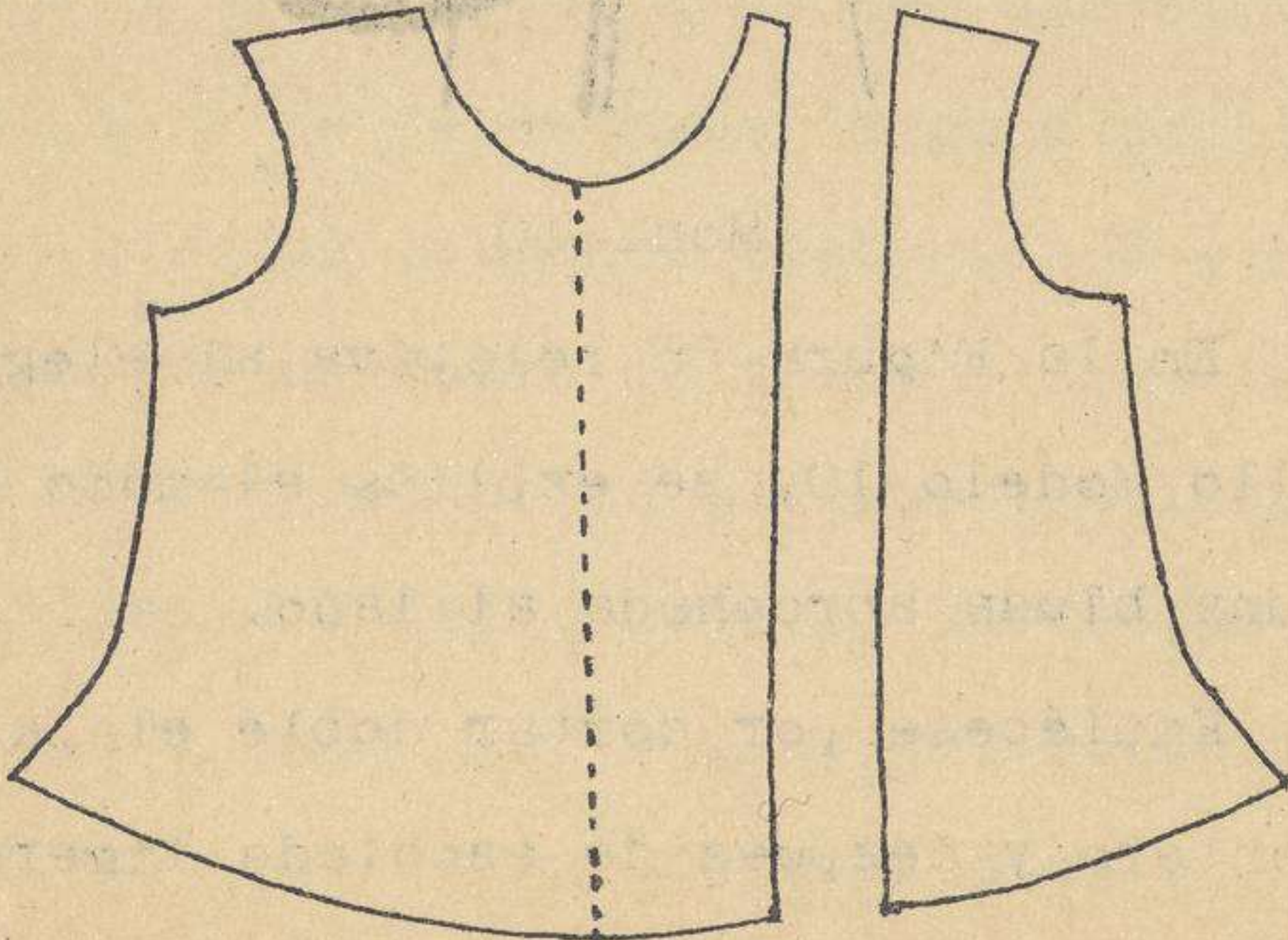


Fig. 56.

mayor para el lado derecho y la menor para el izquierdo (Figura, 56.)

La espalda no sufre modificación alguna.

BLUSA JAPONESA CON EL DELANTERO A HILO RECTO Y LA ESPALDA AL BIÉS.

El medio más breve y sencillito que se puede emplear para el trazado de un patrón estilo japonés, es tomar como base la blusa-tipo.

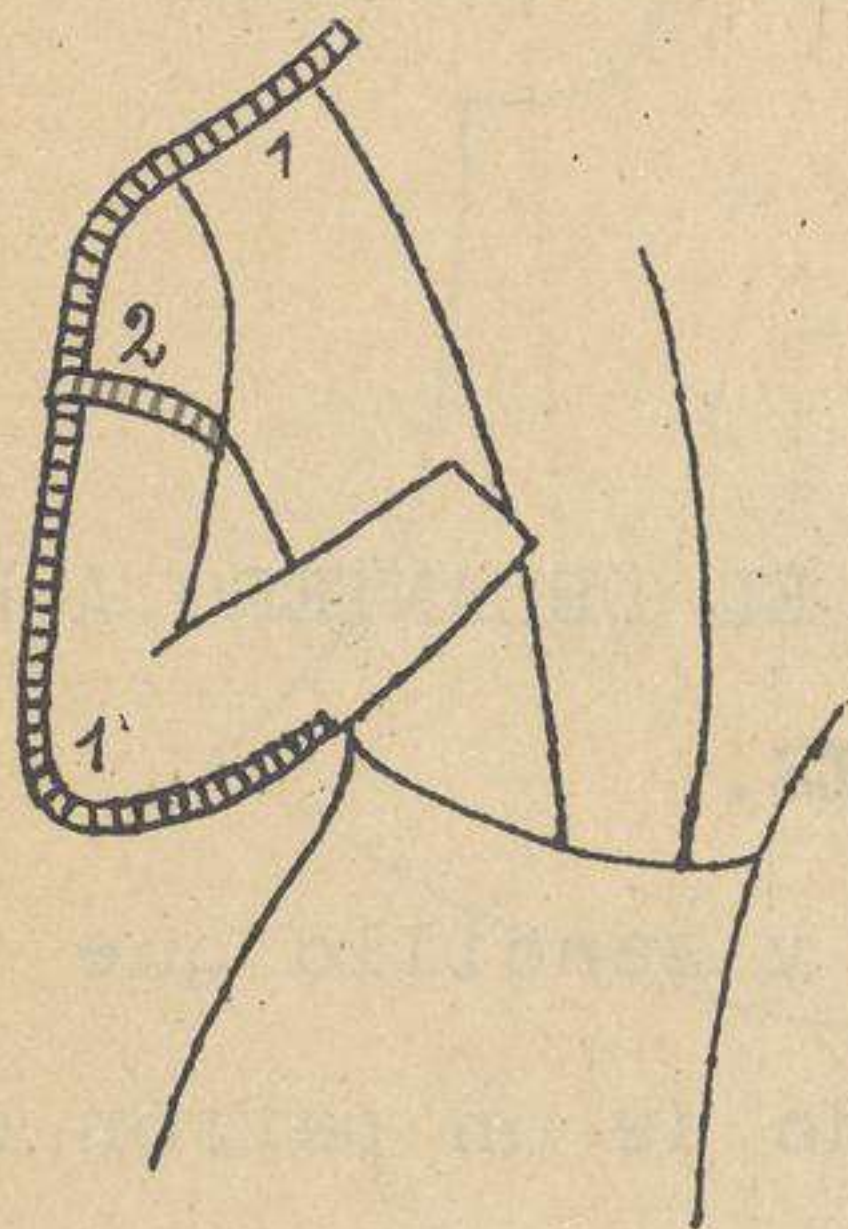
A las medidas de costumbre, hay que añadir las siguientes:

1ª Longitud del brazo tomada por encima del hombro, desde el cuello hasta donde se desee, según la moda.

2ª Contorno de sisa, pasando la cinta métrica por debajo del brazo, y horizontalmente, por la parte más gruesa. (Figura 57).

Colóquese sobre una mesa un pliego de

papel y préndase con alfileres junto a una de sus orillas el delantero de la blusa-tipo.



A continuación, préndase igualmente la espalda de modo que los hombros, por la parte correspondiente al cuello, se toquen, y por el extremo opuesto, se separen 3 centímetros.

Fig. 57

A B = Línea que

aploma la manga: se obtiene esta dirección, colocando la escuadra de modo que pase por A y por la mitad de la distancia que separa los hombros del delantero y de la espalda, dándole una longitud igual a la de la manga. 1ª medida.

C D = Medir perpendicularmente el medio contorno de sisa. 2ª medida. Se obtiene esta dirección, apoyando la escuadra en

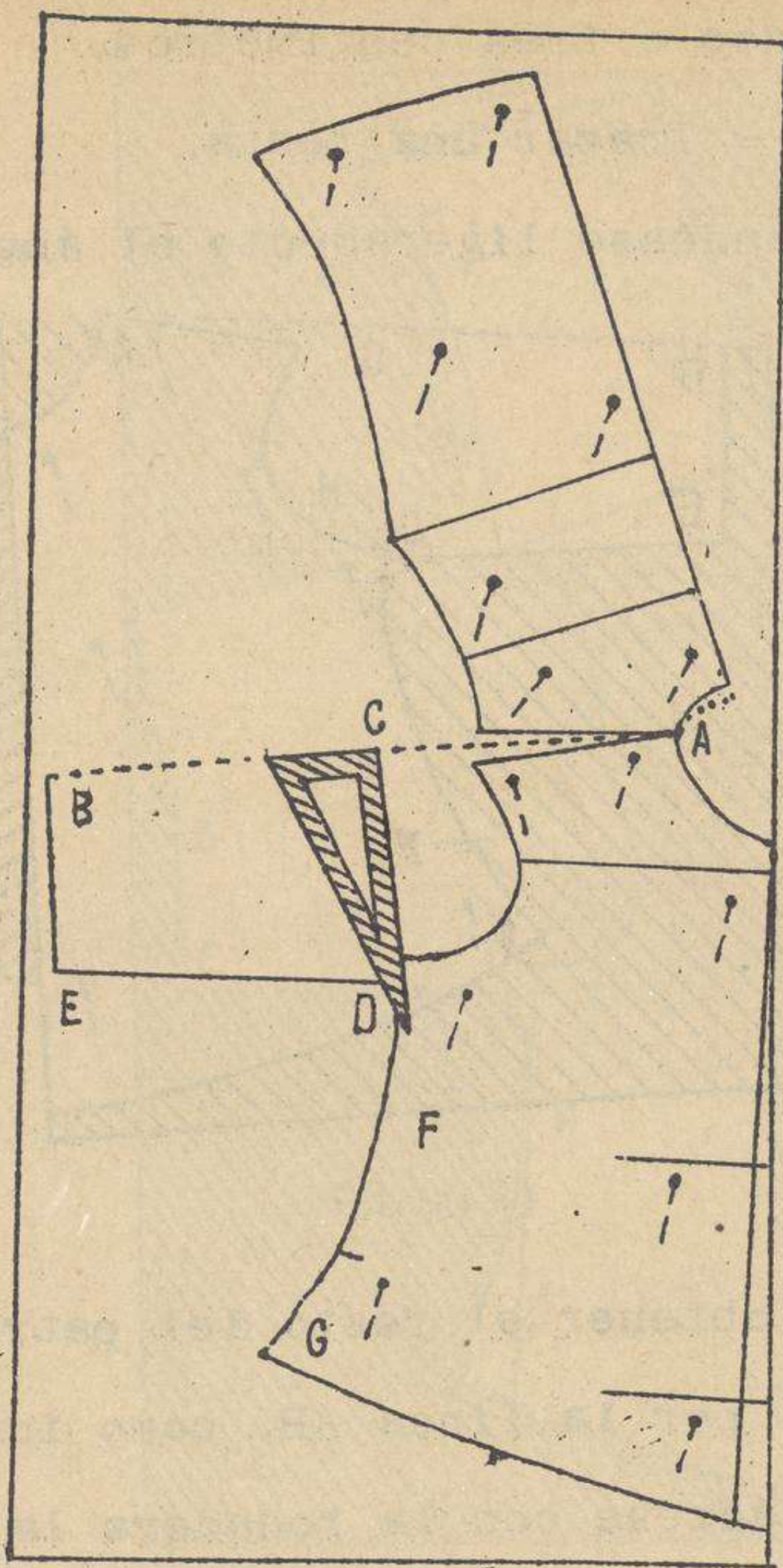


Fig. 58

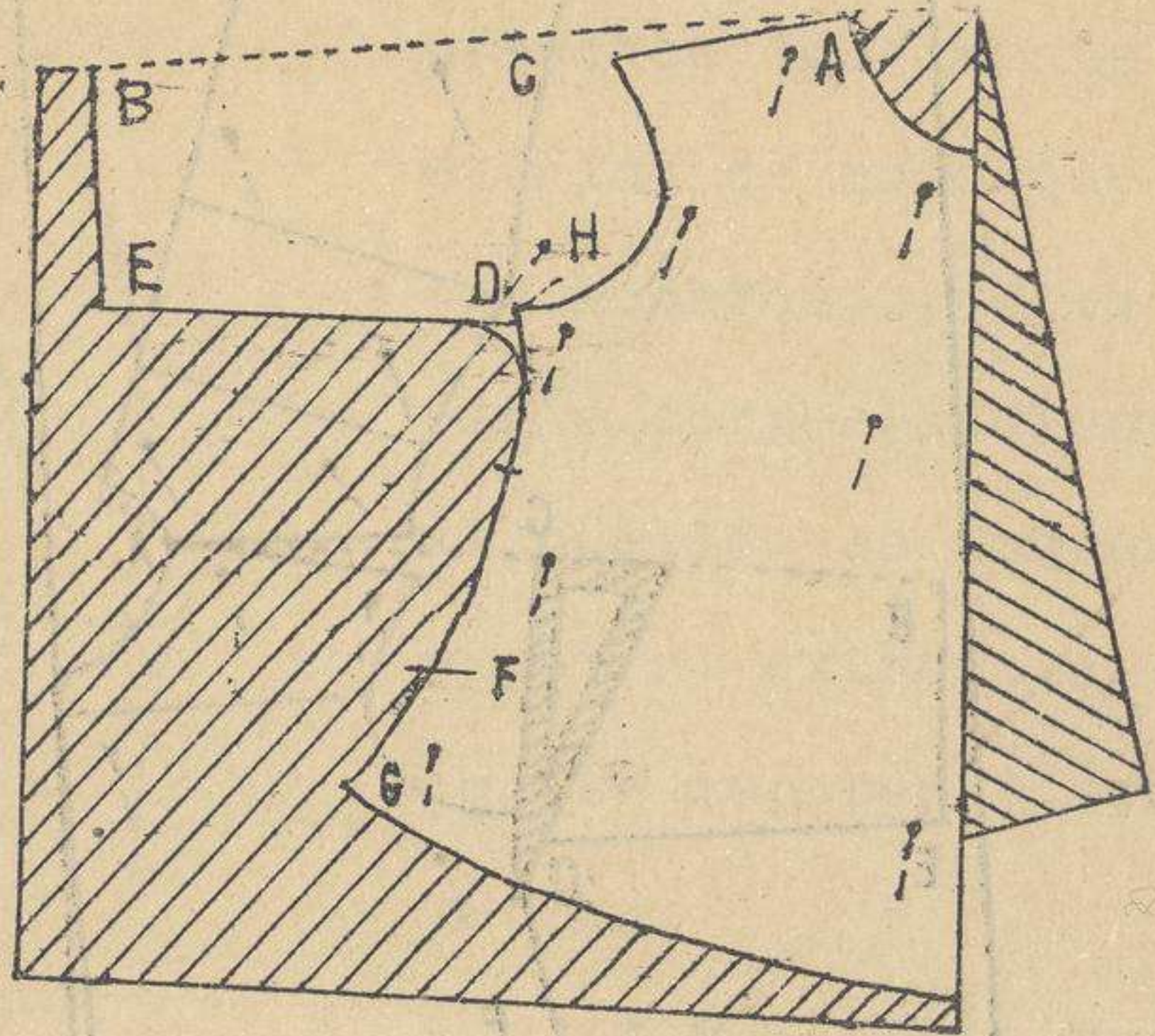
línea A B, de modo que toque el extremo inferior la sisa (Figura 58).

B E = Boca-manga: Trazar una perpendicular a la línea A B, cuya longitud sea igual

a C D menos dos o tres centímetros.

E D = Trazar una recta.

Redondéese ligeramente el ángulo D.



(Fig 59)

Para obtener el resto del patrón, dóblese el papel por la línea AB, como indica la Figura 59, taládrese con la rodadera la parte marcada G F D E B, con objeto de reproducirlo en el otro lado, como puede observarse, una vez desdoblado el patrón, en la Figura 60.

Devuélvase al costado lo su primitiva longitud y únanse por medio de una curva

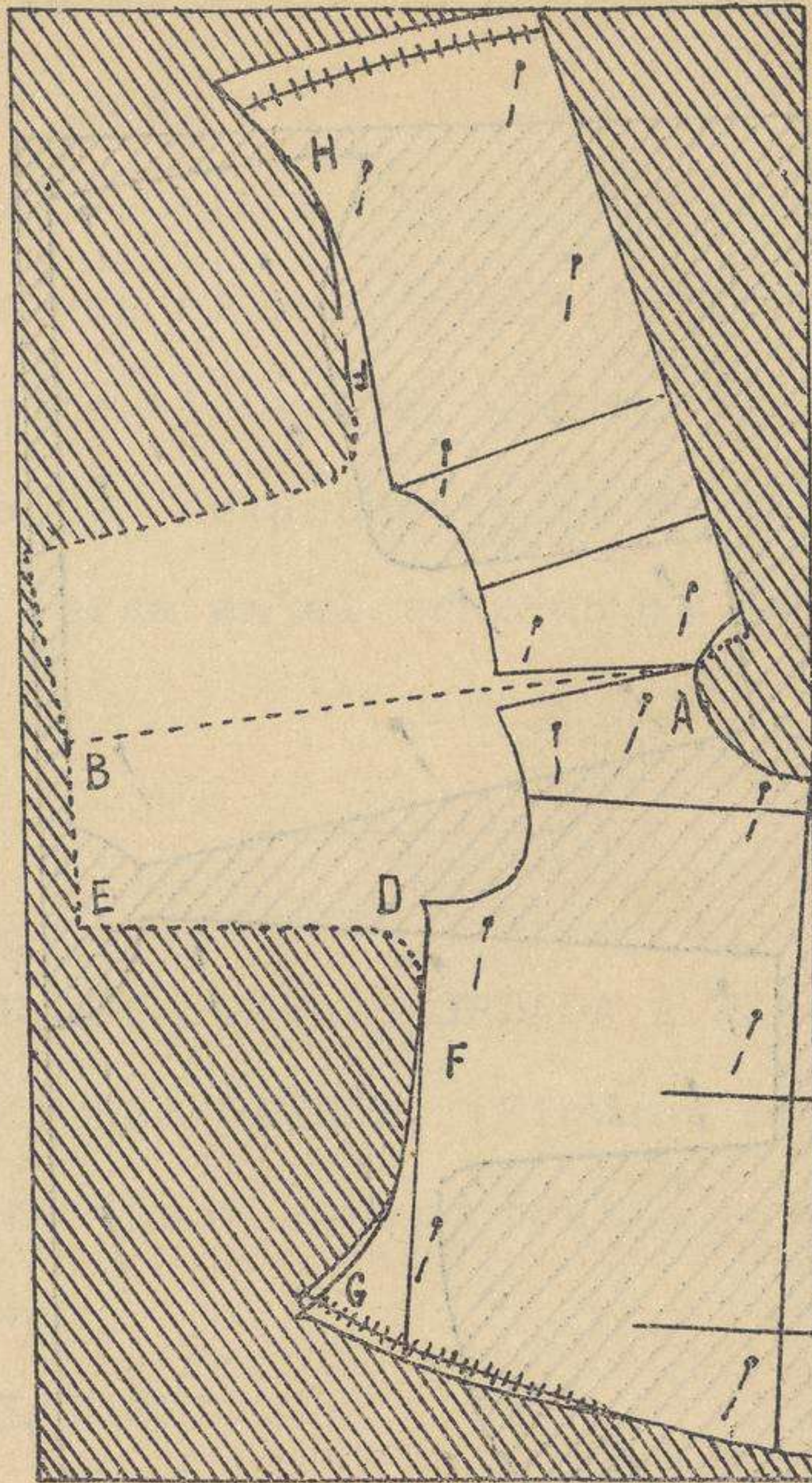


Fig. 60

los puntos H y F de la espalda.

Si se quisiera poner cuadradillo debajo del brazo, con el fin de que tuviese más tiro la manga, practíquese la incisión E (11)

gura 59) de unos 7 centímetros de profundidad.

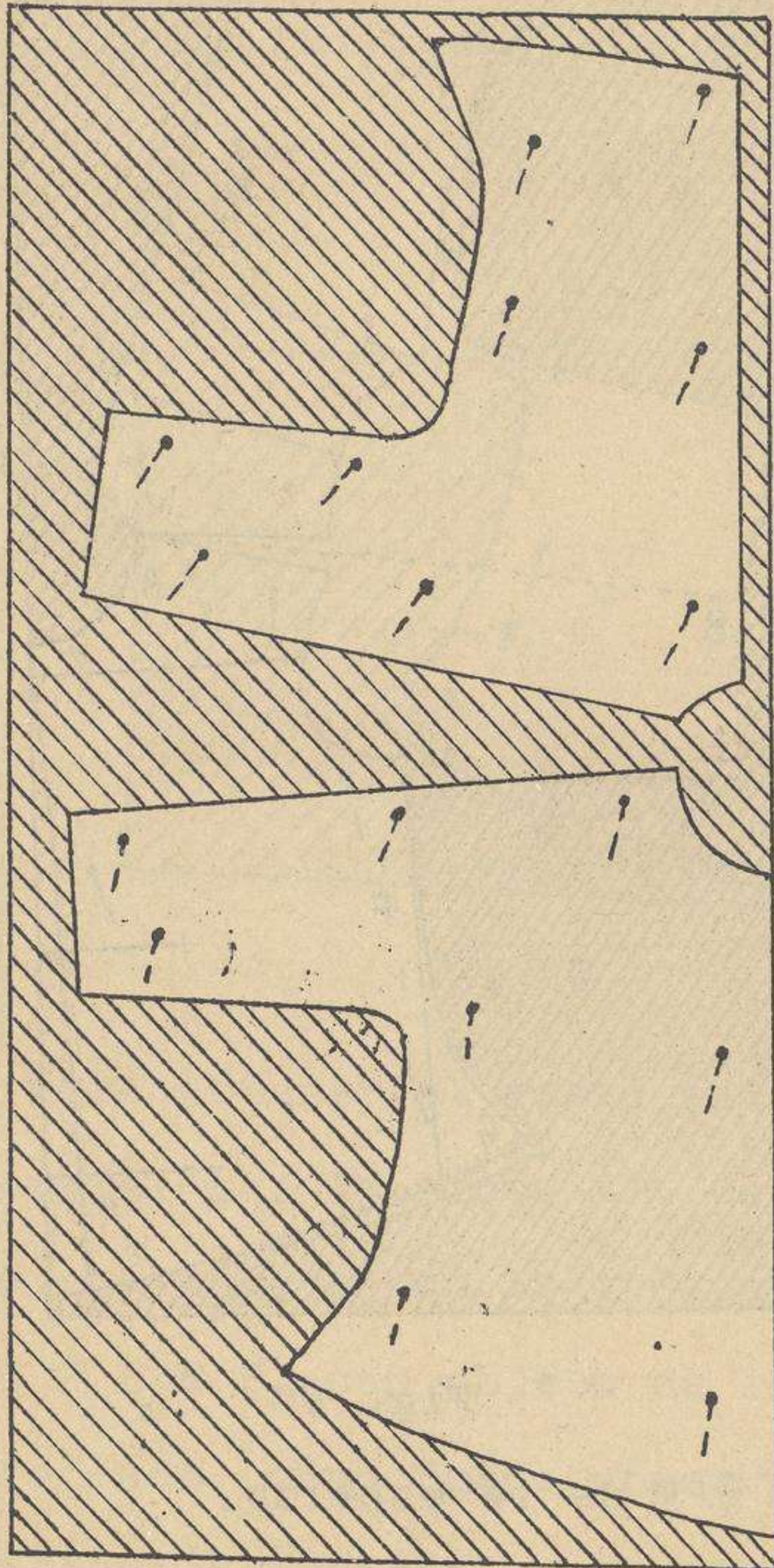


Fig. 61

que será lo que mida de lado el cuadradillo.

Si se quisiera obtener una blusa con costura en el hombro y a lo largo del brazo, por economía de tela o alguna otra combinación, entonces córtese el patrón por la línea A B y colóquese sobre el tejido, poniendo a hilo recto el centro del delantero y el de la espalda, según puede verse en el trazado de la Figura 61.

BLUSA JAPONESA CORTADA A HILO RECTO
POR DELANTE Y POR DETRÁS. (Figuras 62 y 63).

Esta blusa es apropiada para tejidos muy flexibles.

DELANTERO.

A = Ángulo recto.

Dóblese un pliego de papel, procurando que el dobléz forme uno de los lados del ángulo.

A B = Anchura igual a un cuarto del contorno de busto más tres centímetros. Ba-

jar una vertical.

A C = Anchura de escote igual a un tercio del medio contorno de cuello.

A D = Profundidad de escote: mitad del medio contorno de cuello.

B E = Mitad del contorno de sisa (2ª medida).

C F = Longitud de la manga a voluntad (1ª medida). Desde el extremo F trazar una vertical.

F G = Anchura de la boca-manga a vo-

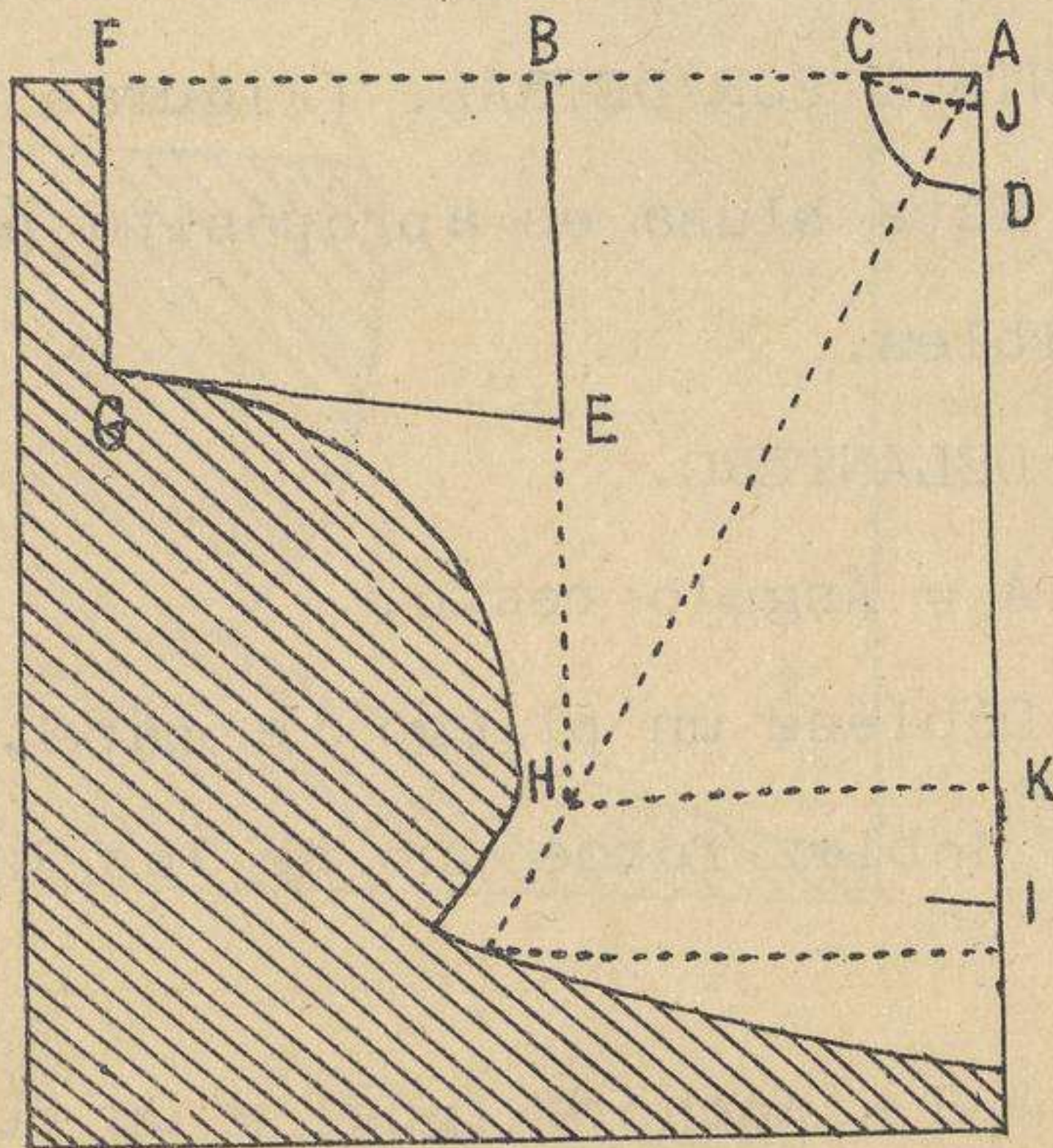


Fig. 62

luntad. Suele ser, término medio, dos centímetros menos que B E.

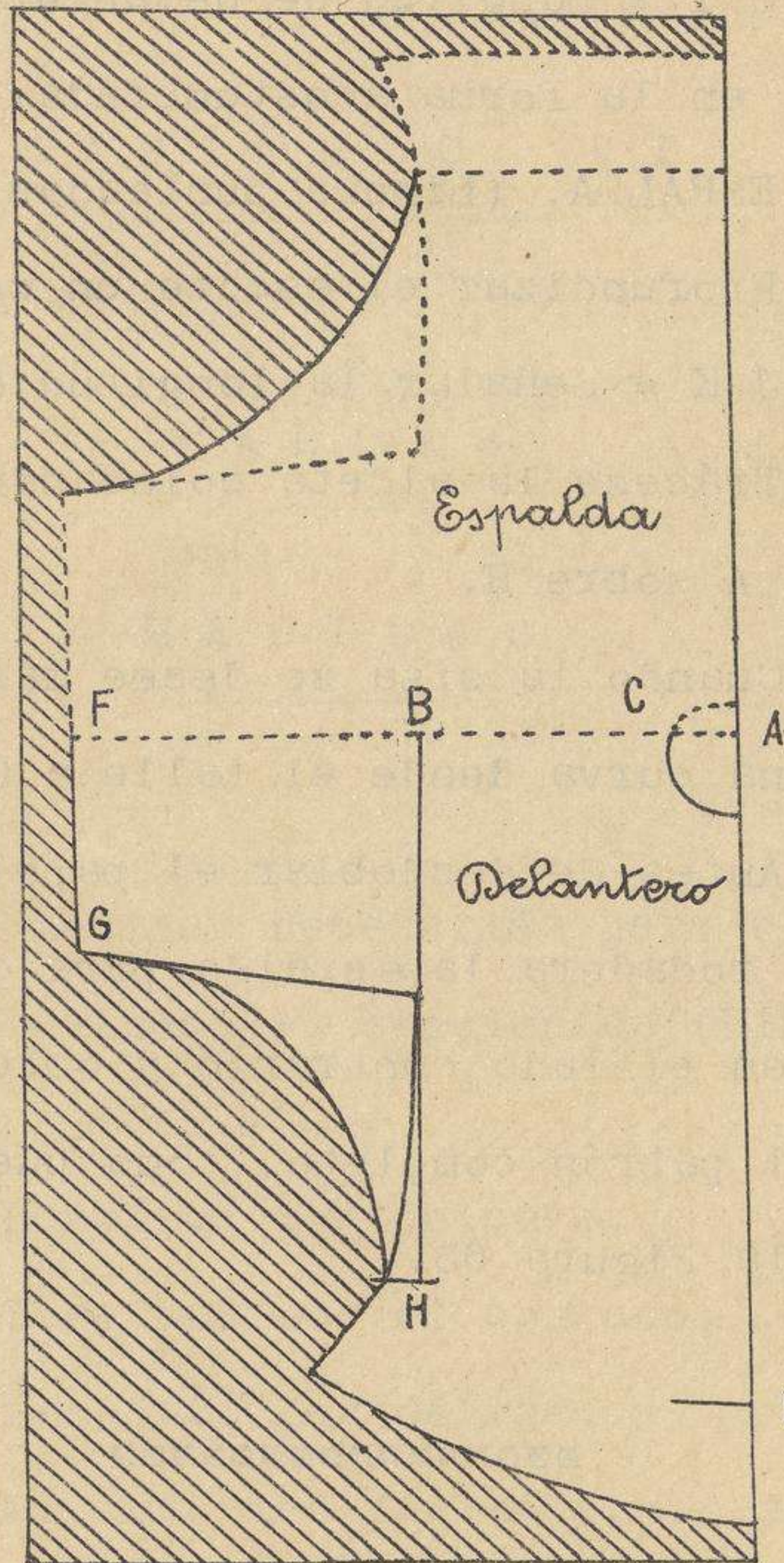


Fig. 63

E H = Longitud de costadillo. Sacar H tres centímetros.

C I = Longitud de delantero. Trácese la alçeta en la forma acostumbrada.

ESPALDA. (Lineas punteadas Figura 62).

Profundizar el escote un centímetro.

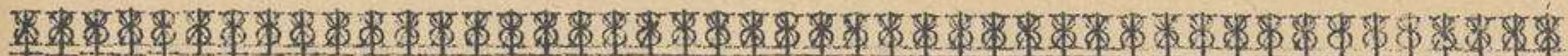
J K = Señalar la longitud de espalda.

Trácese la alçeta colocando la escuadra desde A sobre H.

Cuando la sisa se desee más amplia trácese una curva desde el talle a G.

Antes de desdoblar el papel taládrese con la rodadera la espalda para que se reproduzca en el lado contrario y obtener de este modo el patrón completo, como puede observarse en la Figura 63.

--:XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX:--



C A P Í T U L O V I

F A L D A S

M E D I D A S

Las medidas necesarias para el trazado de una falda son las siguientes (Figura 64).

- 1ª Longitud por delante.
- 2ª Longitud por el costado.
- 3ª Longitud por detrás.

Estas tres medidas se toman desde la cinta de aplomo, que previamente se habrá colocado en el talle, hasta el suelo, para poder

apreciar con exactitud el nivel de la cadera.

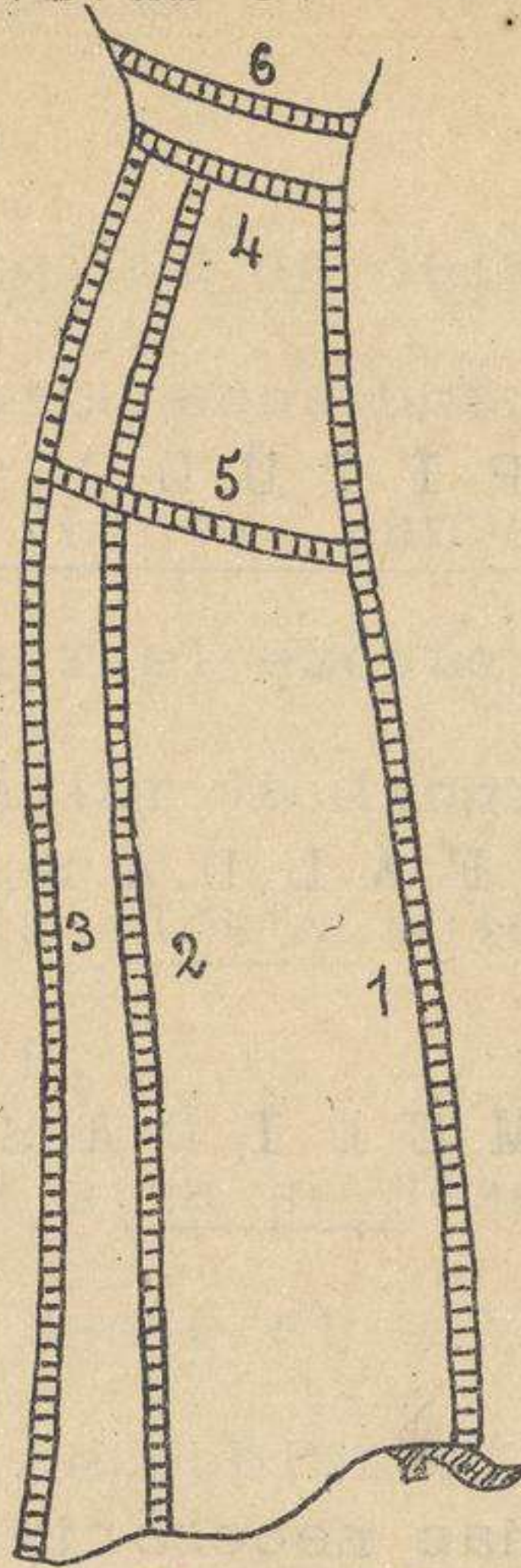


Fig. 64

4ª Contorno de talle.

5ª Contorno de cadera, tomado a 20 centímetros por debajo del talle.

Cuando la falda es alta de talle, a estas cinco medidas se añade la que a continuación se expresa:

6ª Contorno de talle alto tomado a 5 o 6 centímetros por encima del talle normal.

MEDIDAS EMPLEADAS

| | |
|----------------------|------------|
| 1 ^a | 100 cents. |
| 2 ^a | 102 id. |
| 3 ^a | 103 id. |
| 4 ^a | 36 id. |
| 5 ^a | 50 id. |
| 6 ^a | 42 id. |

FALDA ESTRECHA. = PATRÓN-TIPO.

A = Ángulo recto. La línea vertical indica la mitad de la falda por delante.

A B = Distancia igual al medio contorno de talle más la mitad de la diferencia que existe entre los dos medios contornos de talle y cadera.

A C = Igual a un quinto del medio contorno de talle. Trazar una horizontal.

D = Mitad de A B.

D E = Equivalente a la diferencia que

exista entre las longitudes de la falda por delante y por el costado.

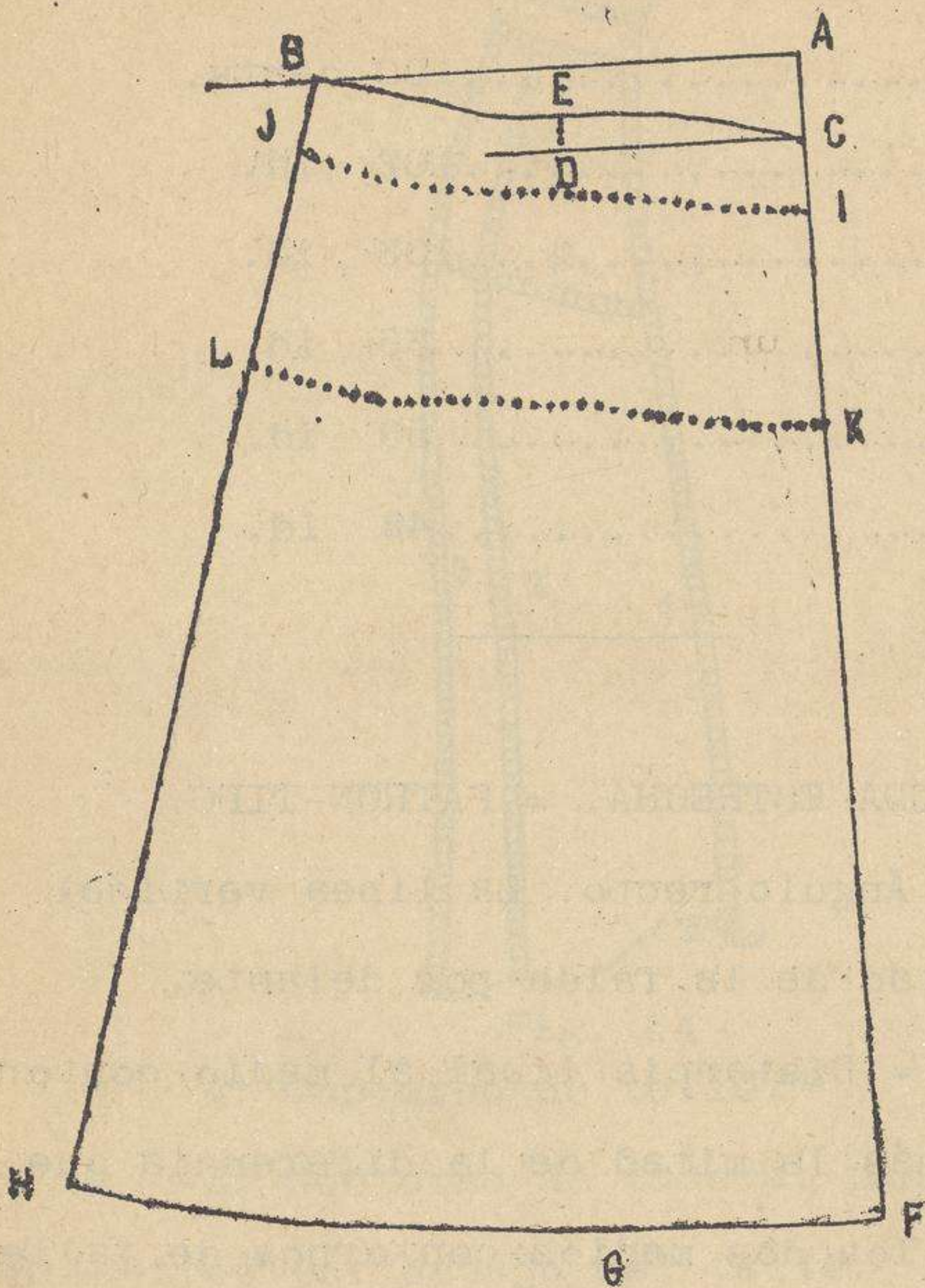


Fig. 65

C E B = Línea de talle. Imítese la de la Figura 65 observando que hacia su mitad se dibuja una parte de dicha línea horizontalmente.

C F = Longitud de la falda por detrás.

E G = Longitud de la falda por el coslado, medida verticalmente.

B H = Longitud de la falda por detrás.

F G H = Borde inferior de la falda.

Trazar una curva y medir sobre ella tres cuartas partes del contorno completo de cadera.

I J = Línea del talle natural, dibujada 5 o 6 centímetros por debajo de la de talle alto C B.

K L = Línea de cadera trazada a 20 centímetros de la de talle I J. La curva K L debe medir el medio contorno de cadera más 3 centímetros. Si la medida está justa, no hay nada que modificar, pero si fuera mayor o menor, entonces hay que aumentar o disminuir la diferencia hallada en toda la longitud de la línea B H.

Si con arreglo a la moda o al gusto de cada uno, se hubiese de cortar la falda con

menos amplitud en el borde inferior, hágase en el patrón-tipo, después de comprobada la medida de cadera, la modificación siguiente: (Figura 66).

H M = Disminuir la amplitud de la falda en la proporción que se desee, término me-

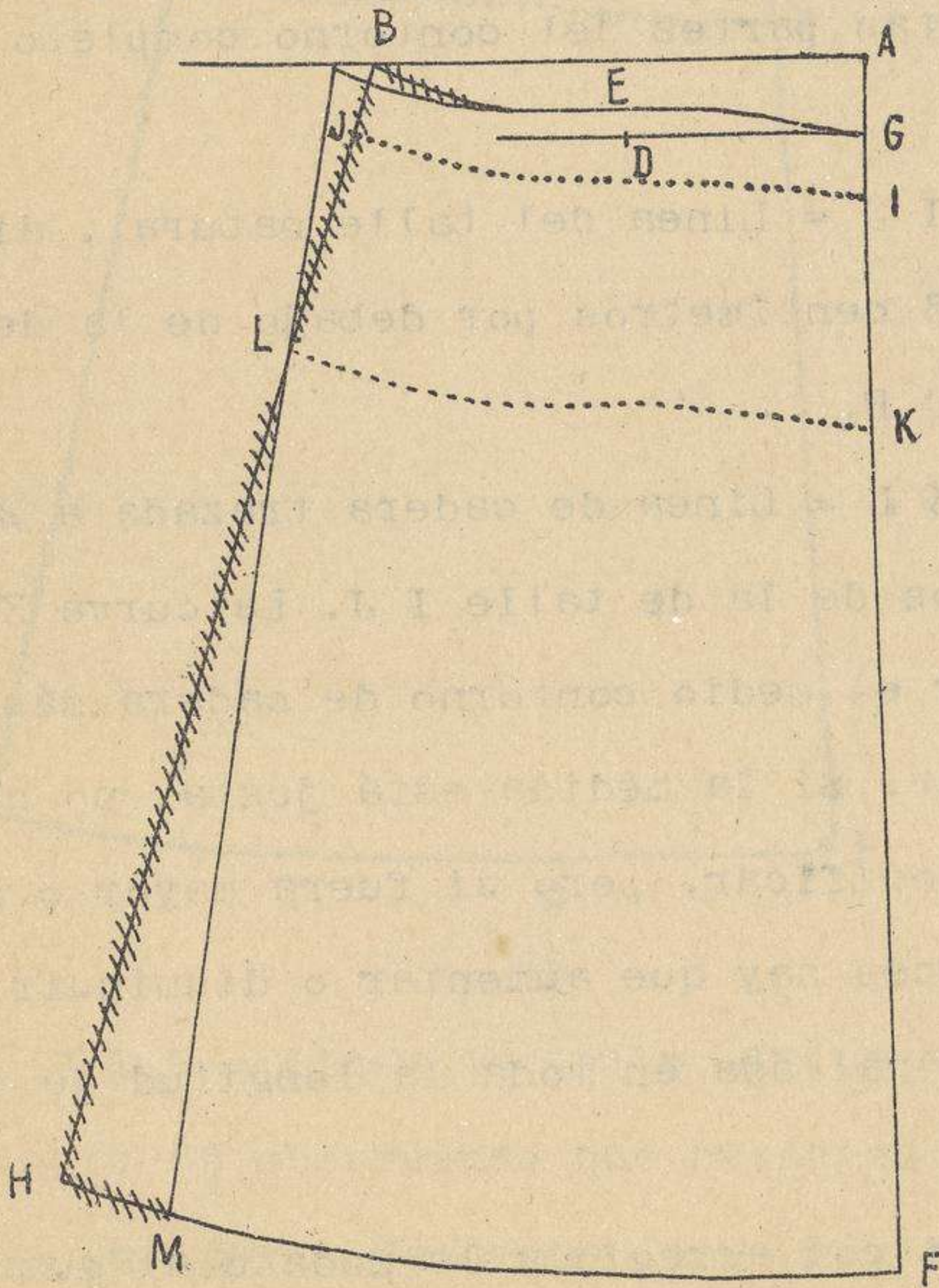
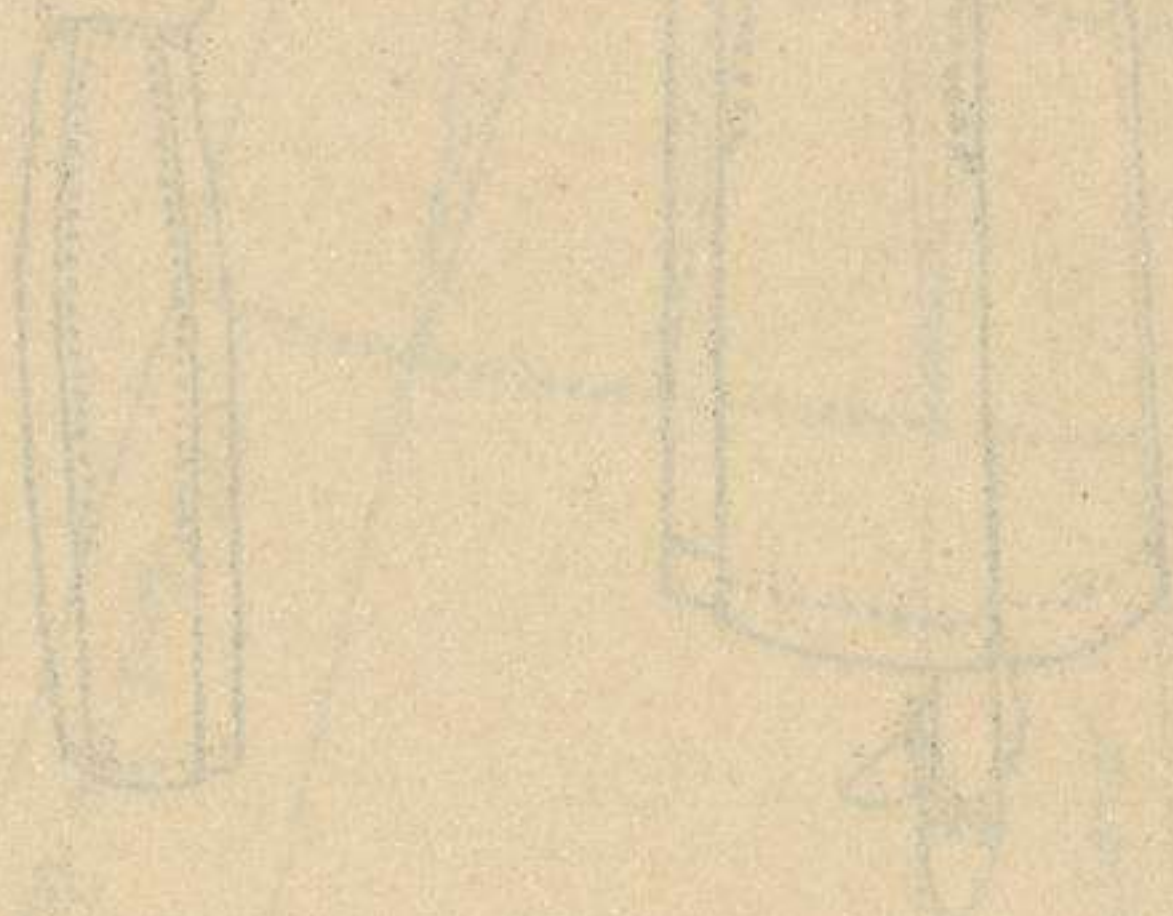
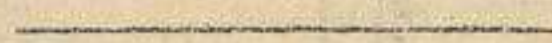


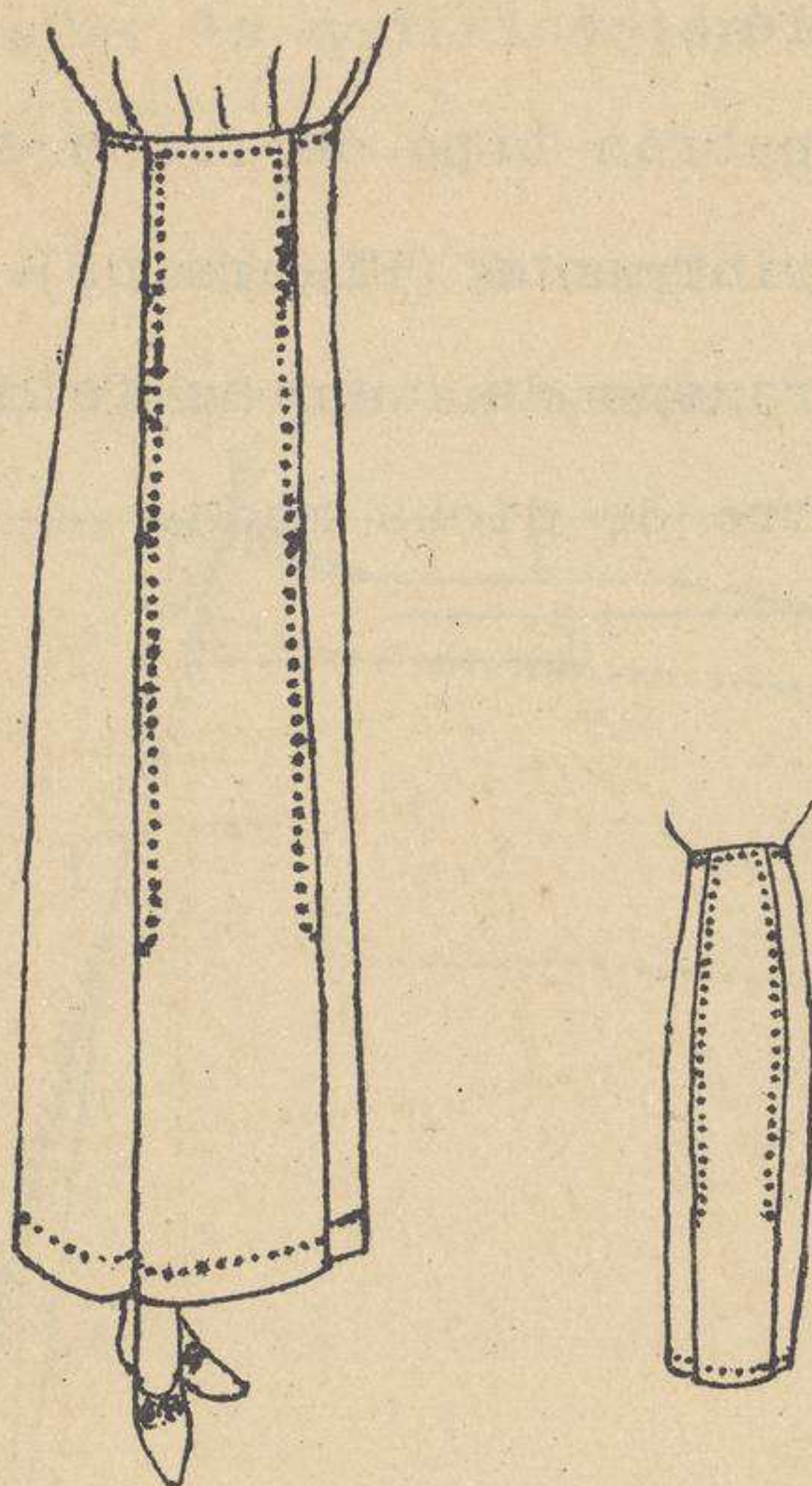
Fig. 66

dio de 6 a 8 centímetros. Apoyar después la regla sobre M y L y trazar una recta hasta la línea de talle.

El patrón-tipo de falda estrecha, explicado anteriormente (Figura 65) sirve de base para el trazado de cuantas faldas queramos obtener, dentro de dicha moda.



FALDA CORTADA EN CUATRO PIEZAS



Mod. 11

Esta falda consta de cuatro piezas que son: delantero, parte posterior y dos costados.

Trácese el patrón-tipo y procédase a distribuir los paños del modo siguiente:

DELANTERO.

A B = Anchura de la mitad del delantero, según la moda o el gusto personal.

Nuestro modelo mide una quinta parte de la línea de talle A E.

C D = Borde inferior: anchura igual a A B, más tres cuartos de dicha anchura.

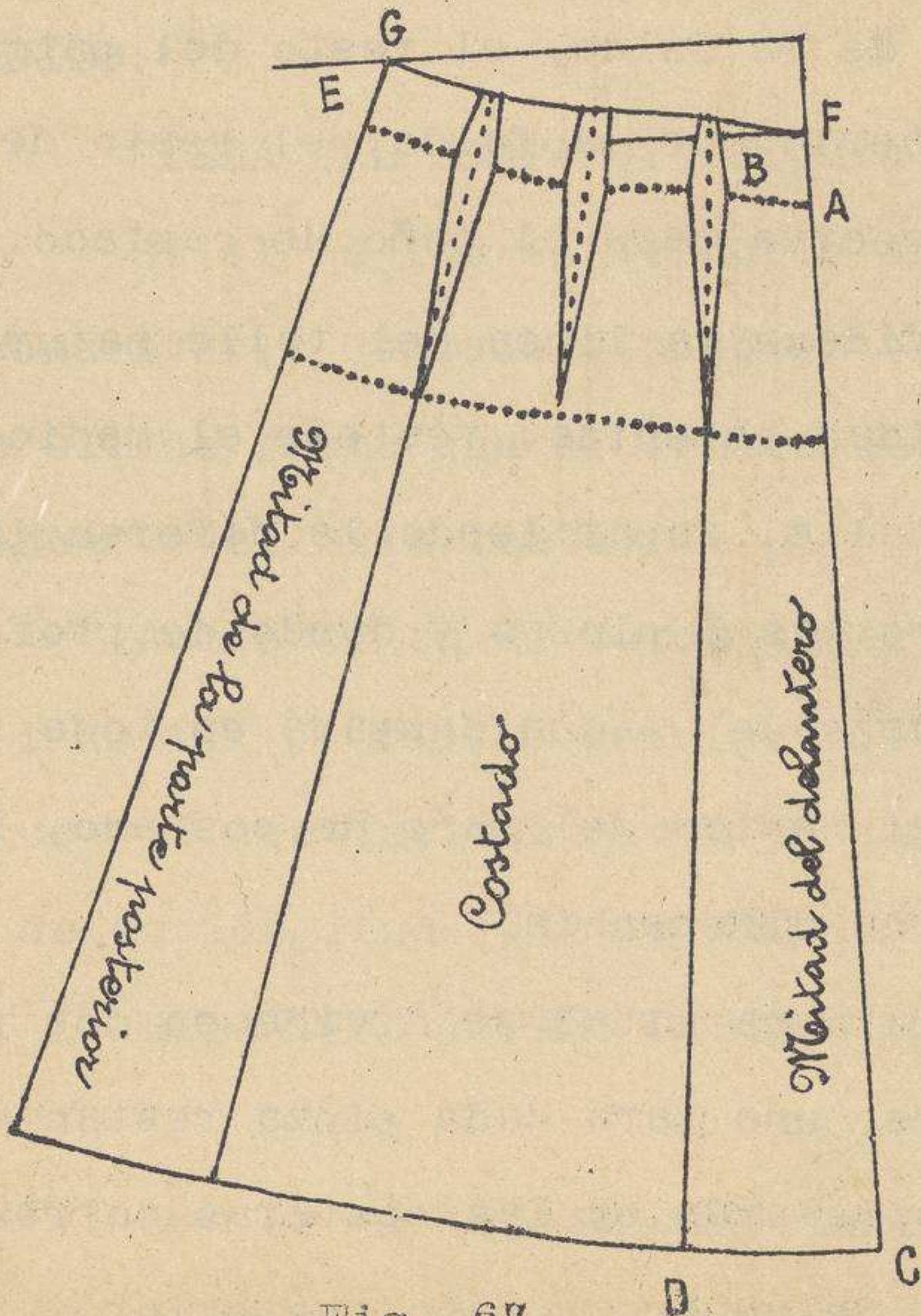


Fig. 67

B D = Trazar una recta.

PARTE POSTERIOR.

Tanto en el talle como en el borde inferior, señálese a este paño iguales dimensiones que al delantero.

COSTADO.

Después de dibujados, el delantero y posterior de la falda, el resto del patrón se parte posterior de la falda, el resto del patrón se reserva para el paño de costado.

Mídase la línea del talle natural A E. A la cantidad obtenida, réstese el medio contorno de talle, repartiendo la diferencia hallada entre las 3 pinzas y dando de profundidad a la de cadera, que ocupará en toda su longitud el centro del paño de costado, la mitad de dicha diferencia.

La otra mitad se divide en dos partes iguales, una para cada pinza restante, que se disimularán en las costuras correspondientes al delantero y paño posterior.

Análoga operación se hace en la línea de talle alto F G. Se mide dicha línea; esta cantidad se resta a la medida del medio contorno de talle alto y la diferencia hallada se reparte en las mismas proporciones, que se hizo en la línea de talle natural.

MODO DE COLOCAR LOS PATRONES SOBRE EL TEJIDO.

PIEZA DEL COSTADO. (Figura 68).

Si el tejido es de doble ancho, hay que conservarle doblado y colocar el patrón sobre él, de forma que el centro de esta pieza conserve el hilo recto.

Aumentar en el borde inferior y a cada lado del patrón, 6 centímetros para un pliegue y 3 centímetros hacia el tercio inferior de su longitud (Figura 68).

DELANTERO Y PAÑO POSTERIOR. (Figura 69).

Doblar el tejido como indica la Figura 69, esto es, las dos orillas sobre el do-

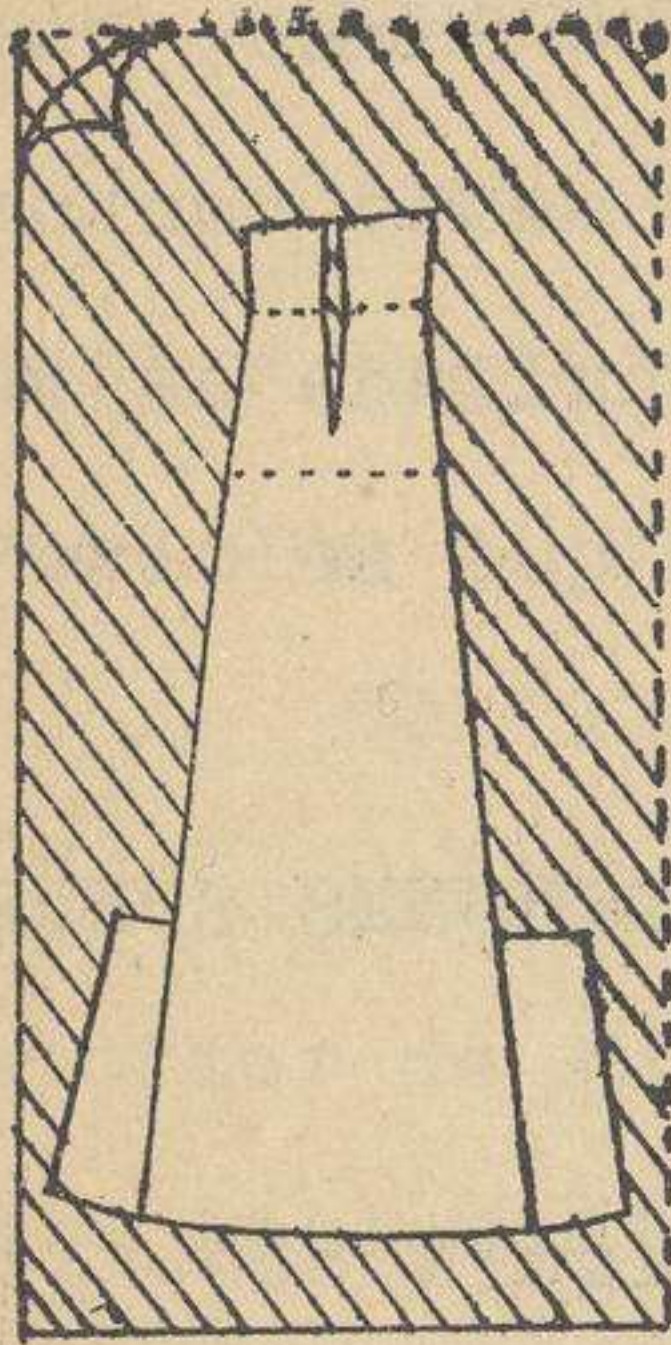


Fig. 68

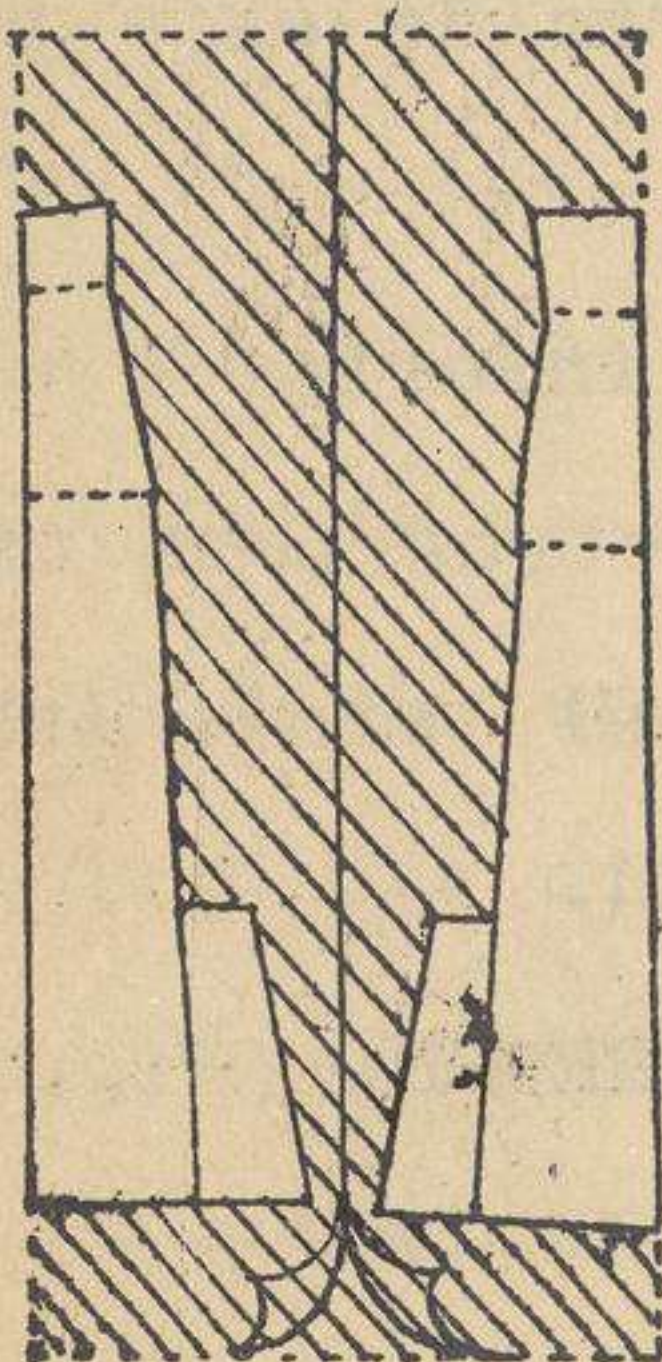
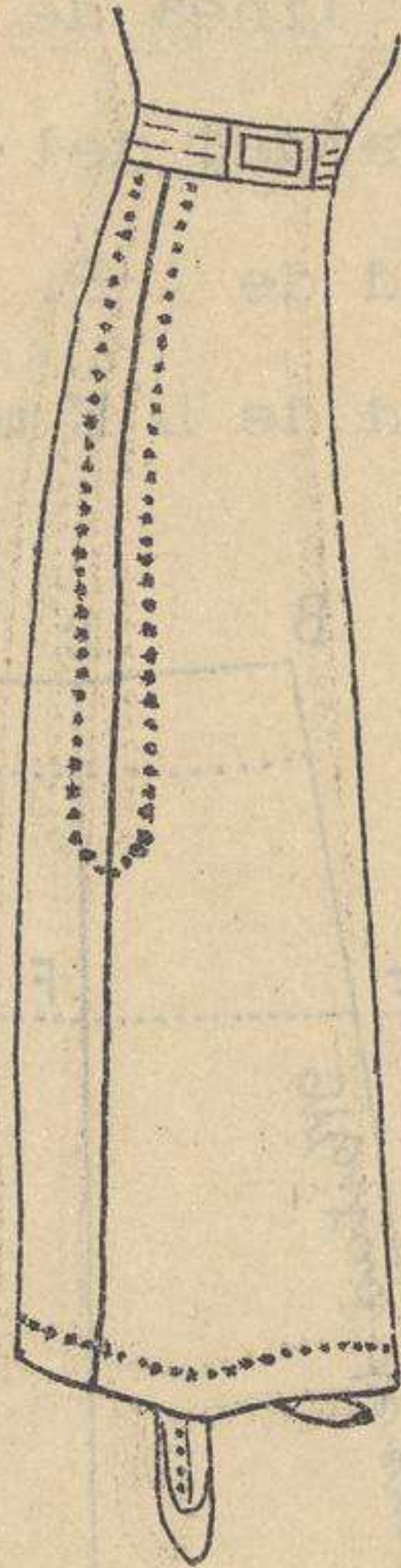


Fig. 69

blez de fábrica, mitad de la anchura de la tela. Colocar los patrones como indica dicha Figura 69 y aumentar en sus extremos para los pliegues la misma cantidad de tela que se aumentó en el paño de costado con el mismo objeto.

Antes de desprender los patrones, téngase la precaución de tomar señales con la rodadera, jaboncillo o hilvanes flotantes, según los géneros.

FALDA DE DOS PIEZAS CON LAS COSTURAS
EN LOS COSTADOS.



Mod. 12

Siempre que una falda lleve pliegues en los costados o se adorne con galones, grecas o simplemente se divida por una costura como indica el Modelo 12 y Figura 70, es muy importante darle una buena dirección.

Lo más sencillo sería colocar el patrón

Cóрте 9

sobre el maniquí e indicar a ojo la línea con jaboncillo, pudiéndose también con gran resultado señalar esta línea de aplomo sobre el mismo patrón de la falda, del modo siguiente:

C = Mitad de A B.

F = Mitad de D E menos un centímetro.

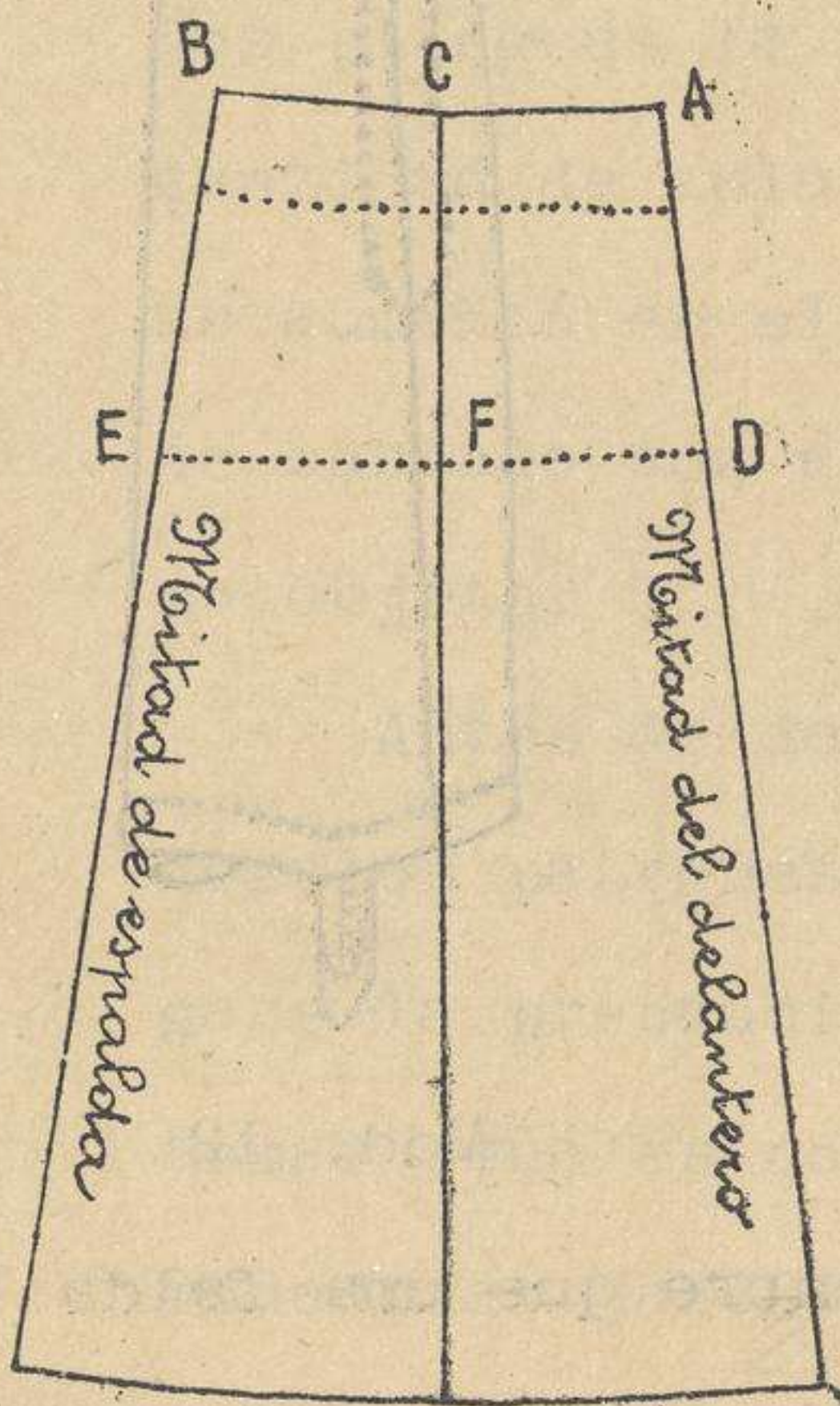


Fig. 70

Colocar la regla sobre C y F y trazar una línea hasta el borde inferior de la falda.

Al cortar sobre el tejido, colóquense la mitad del delantero y la mitad del paño posterior sobre el dobléz de la tela como puede verse en las Figuras 71 y 72.

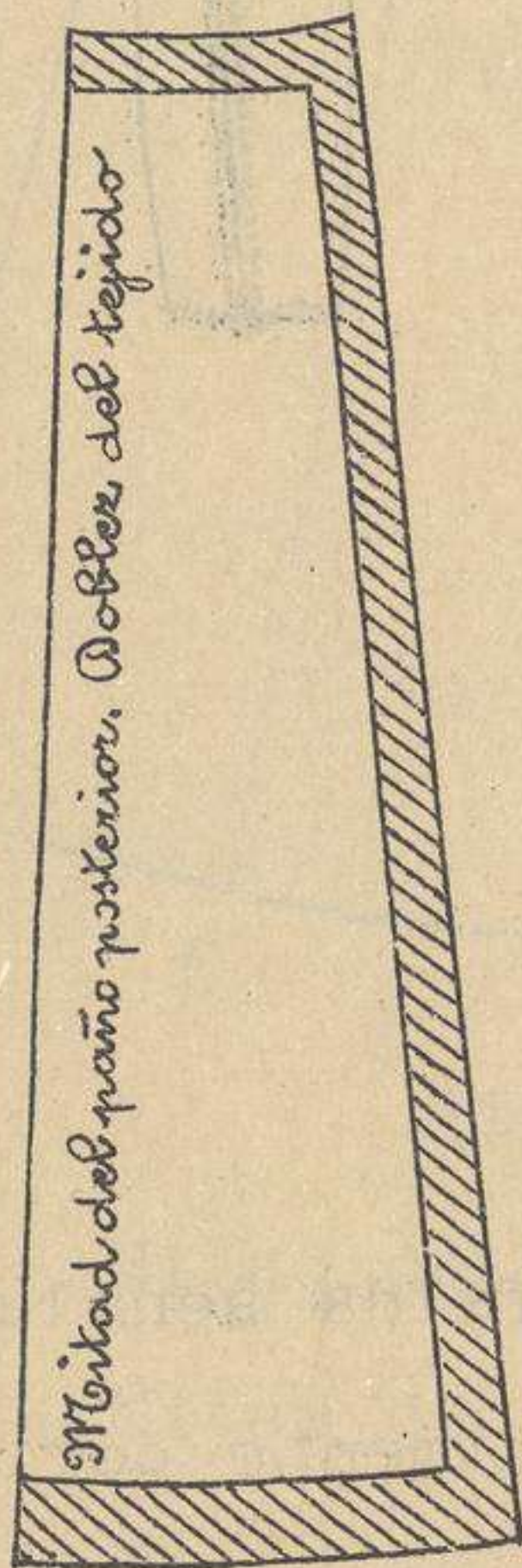


Fig. 71

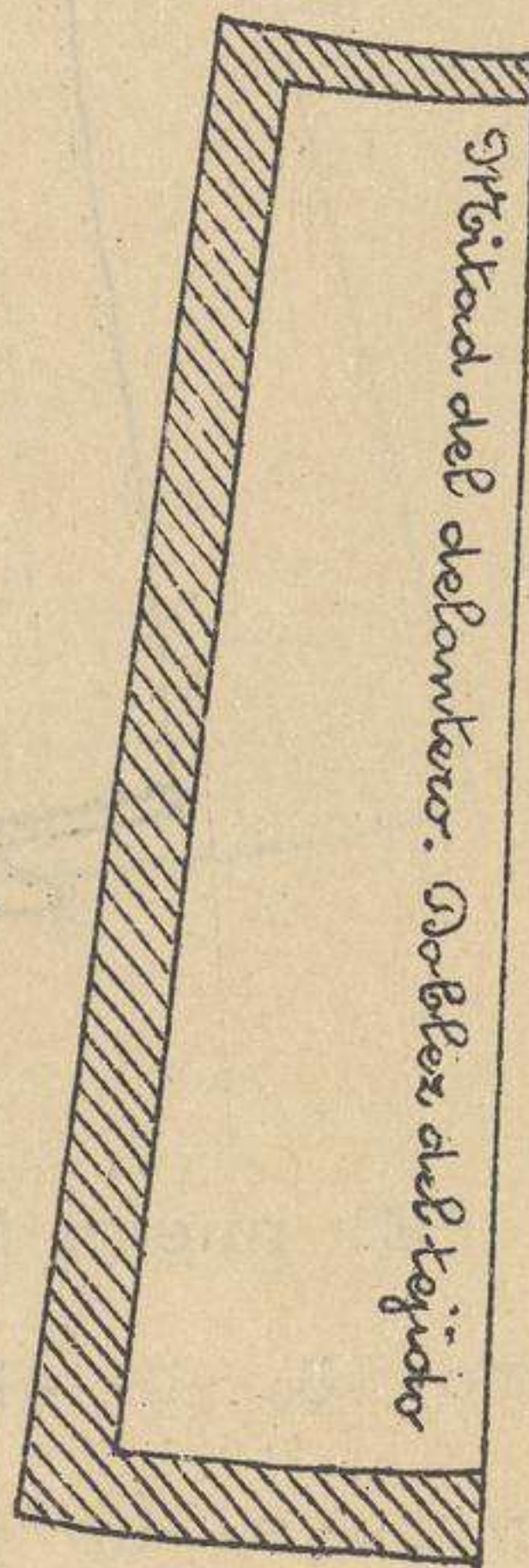
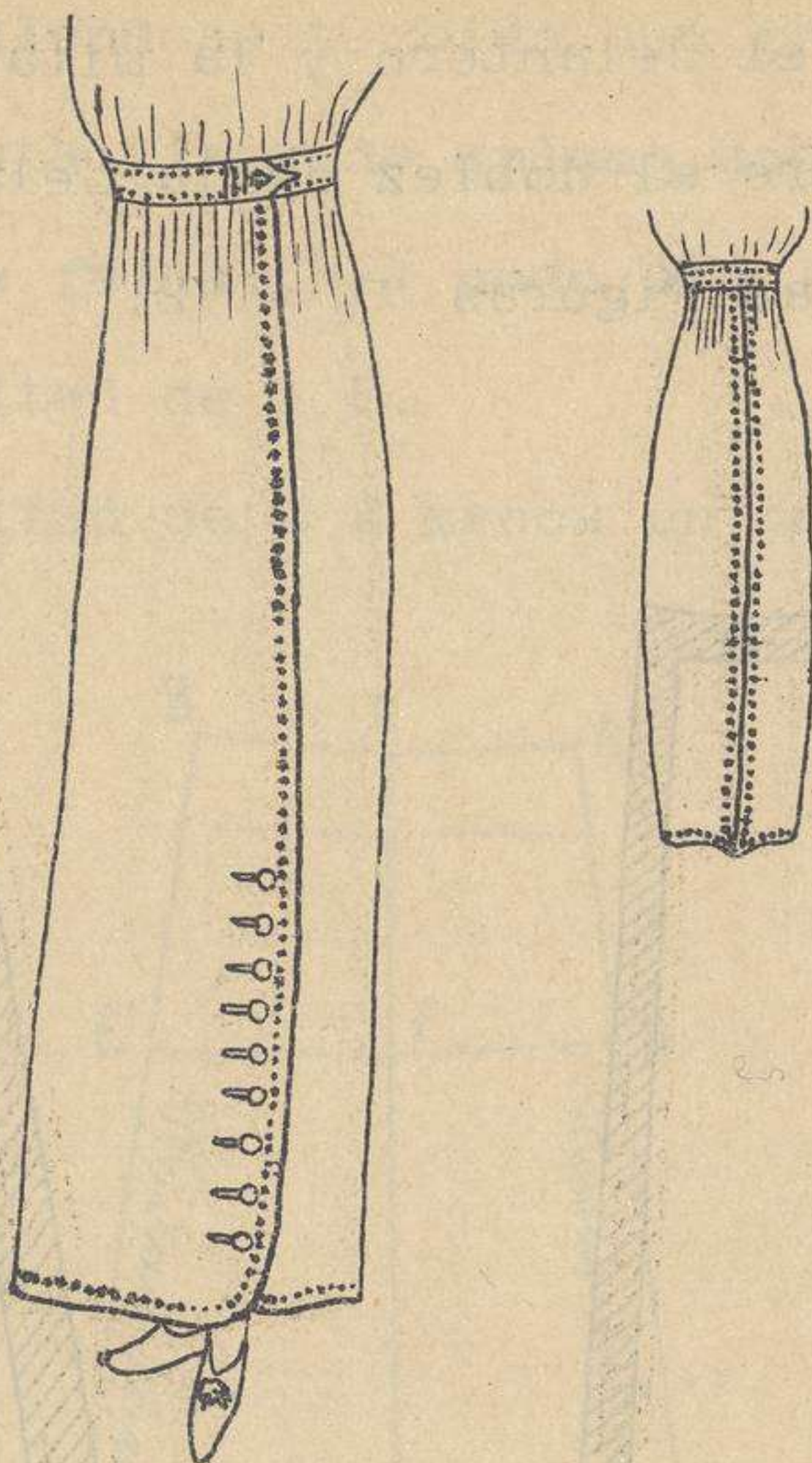


Fig. 72

OTRO MODELO DE FALDA



Mod. 13

El nuevo Modelo de falda señalado con el número 13, se obtiene fácilmente cortando antes en papel un patrón-tipo de falda completo: se extiende luego sobre una mesa y se dibuja con toda la exactitud posible la línea A B de la Figura 73 indicando el lugar donde cierra la falda.

La línea C D indica el centro del delantero.

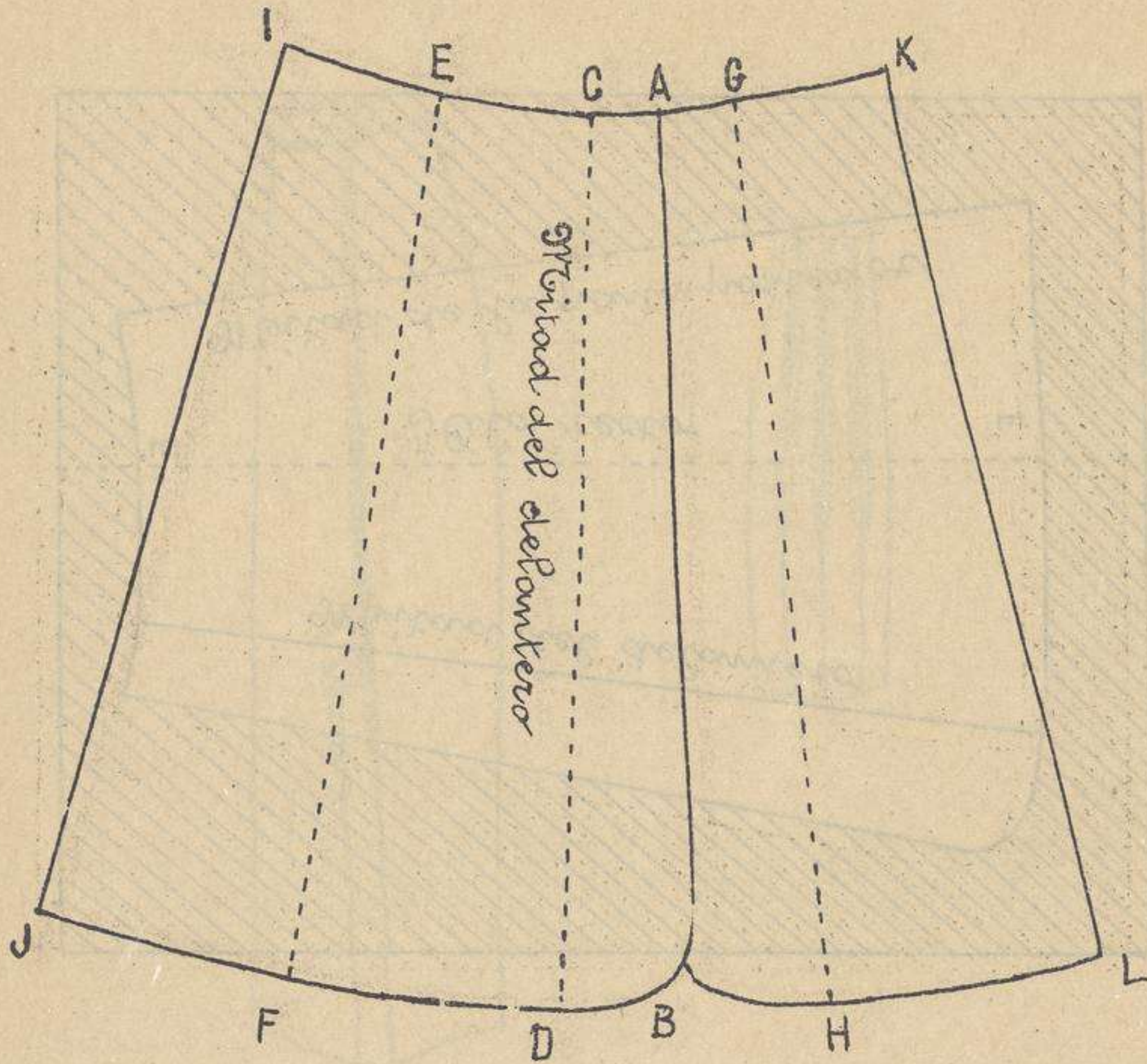


Fig. 73

E = Mitad de C I.

F = Mitad de J D.

G = Mitad de C K.

H = Mitad de L D.

Trácese las líneas de aplomo E F y G H.

Al colocar los patrones sobre el tejido

se colocan a hilo recto las líneas de aplomo E F y G H (Figuras 74 y 75).

Fig. 74

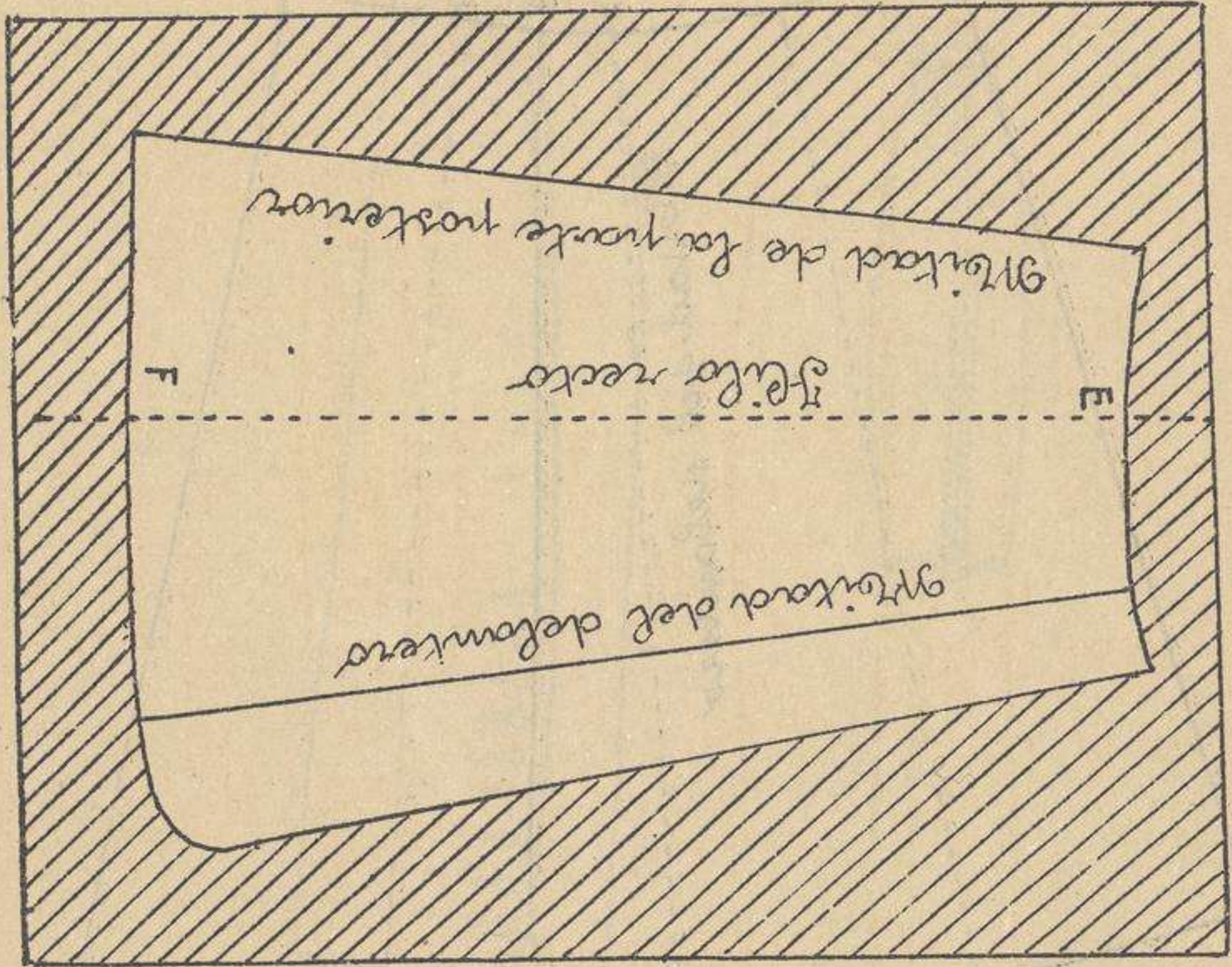
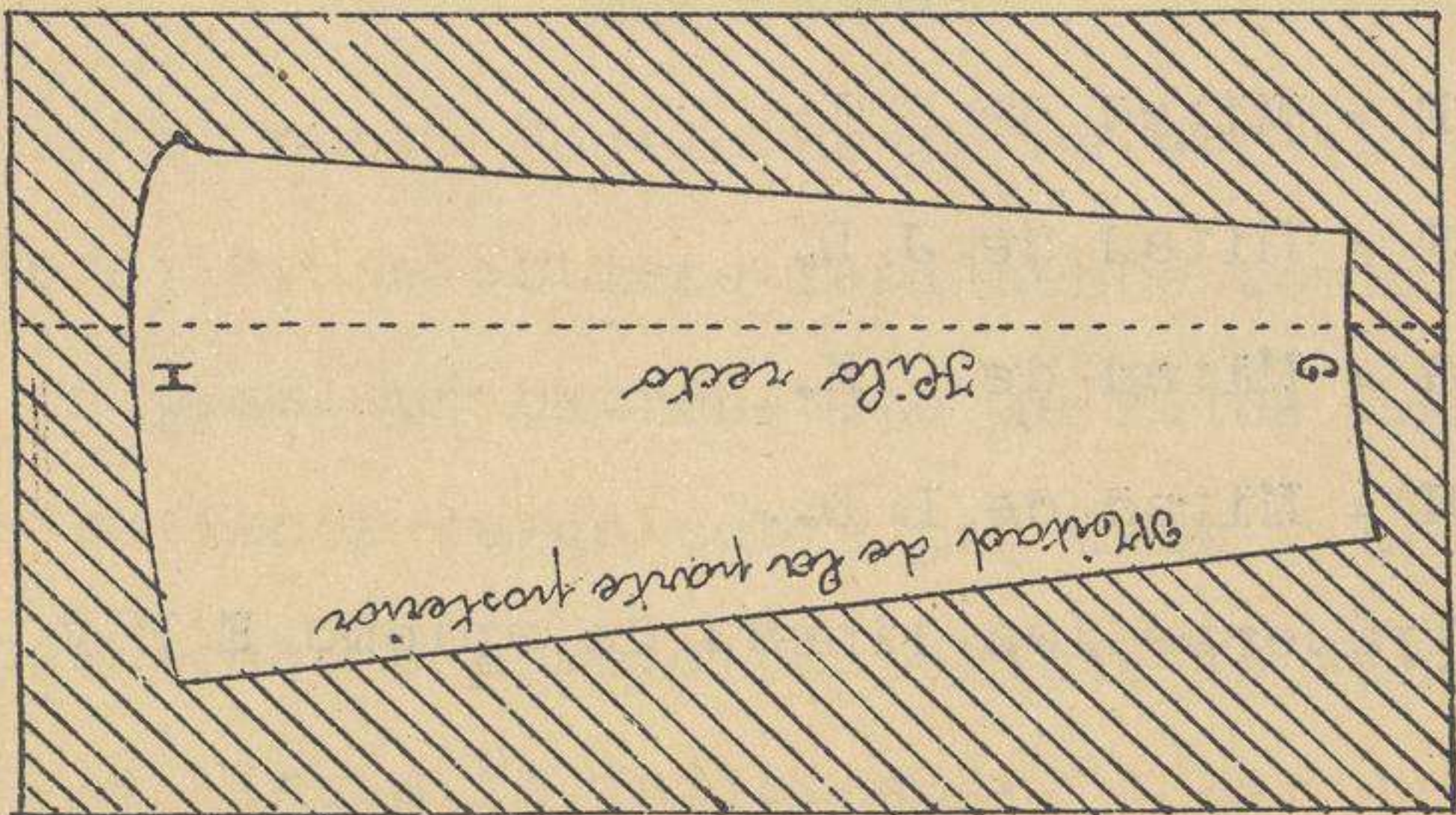
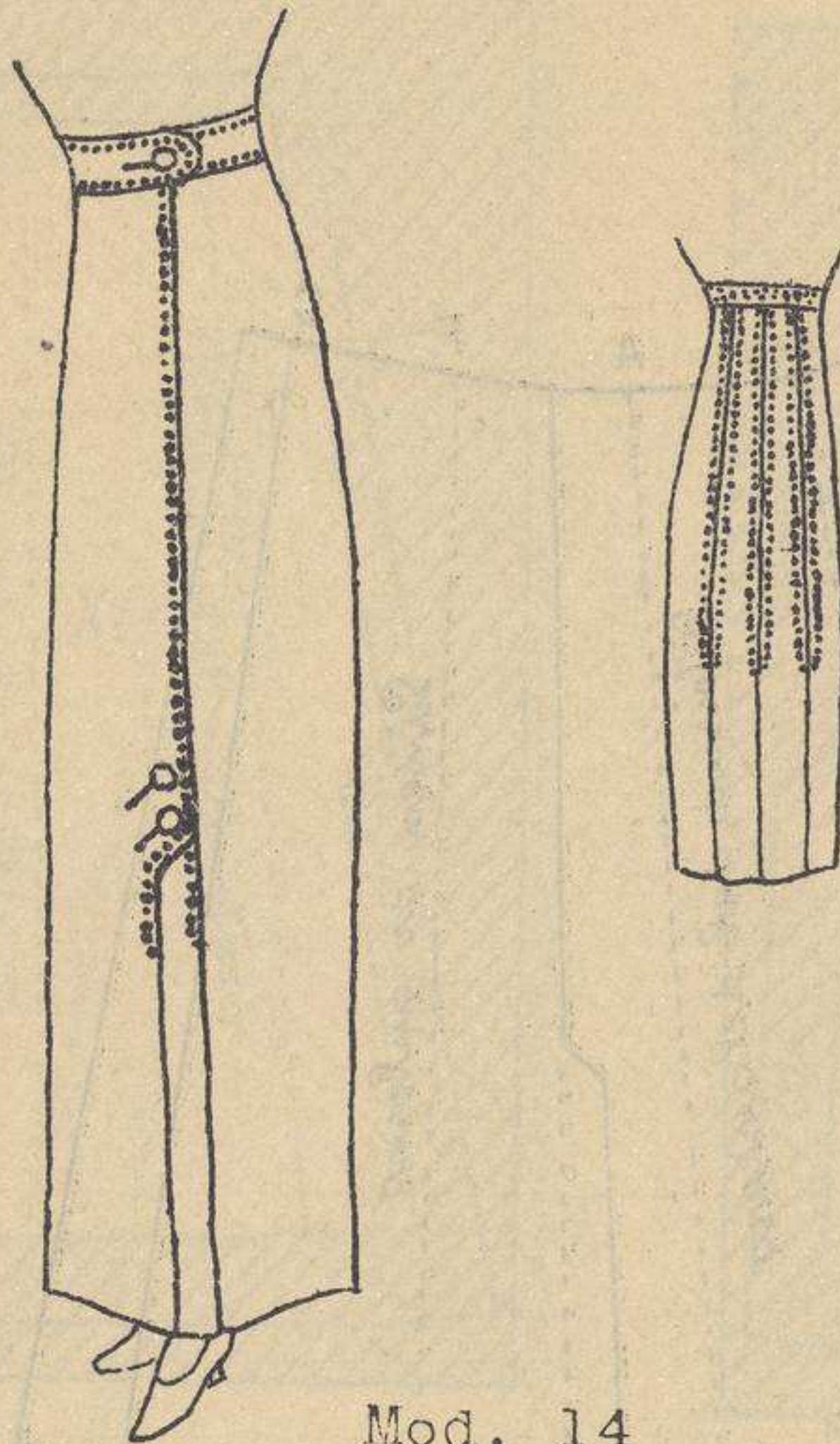


Fig. 75



OTRO MODELO DE FALDA



Mod. 14

Lo mismo que en la falda anteriormente explicada, necesitaremos también para copiar el Modelo 14 un patrón completo de falda.

Después de hecha la transformación del delantero, indicado el lugar que han de ocupar los pliegues huecos en la parte posterior y trazadas las líneas de aplomo E y F en la mitad

del espacio comprendido entre los puntos A B y A C respectivamente a ejemplo de la Figura 76,

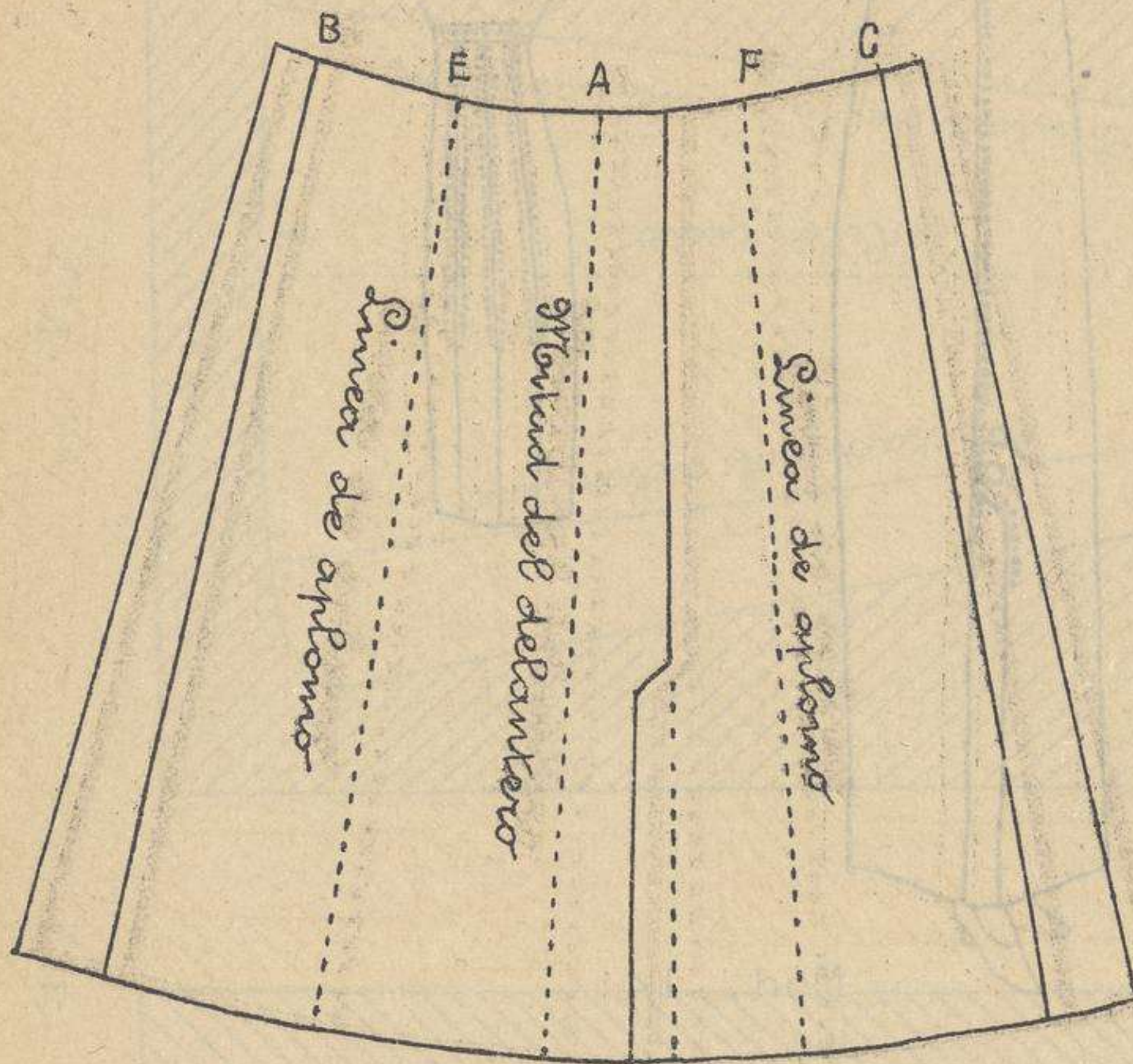


Fig. 76

recórtense las divisiones indicadas por las líneas llenas y procédase a colocarlas sobre el tejido, como a continuación se expresa.

Colóquense a hilo recto las líneas de aplomo E y F de los patrones X y Z. (Figuras 77

y 78).

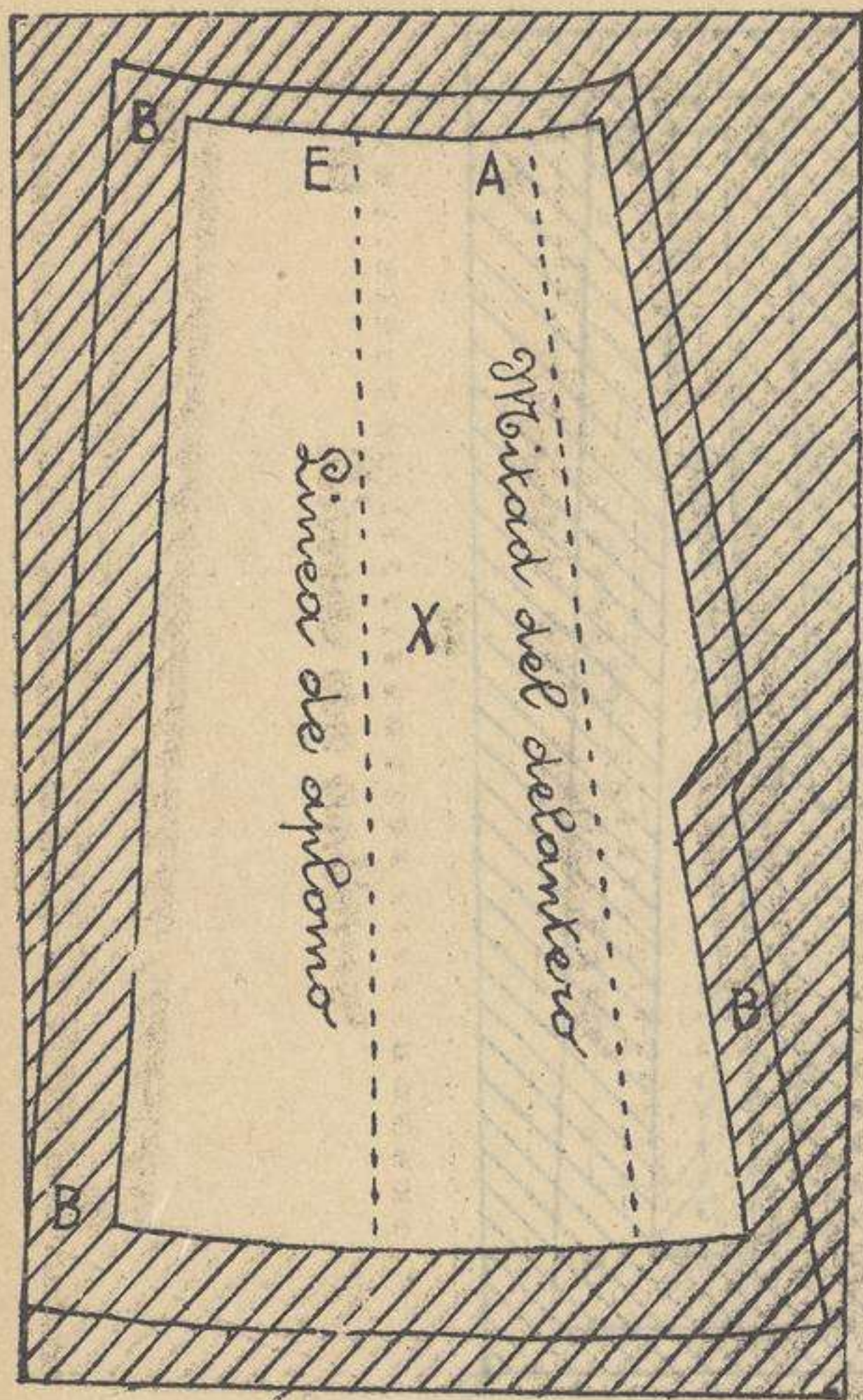


Fig. 77

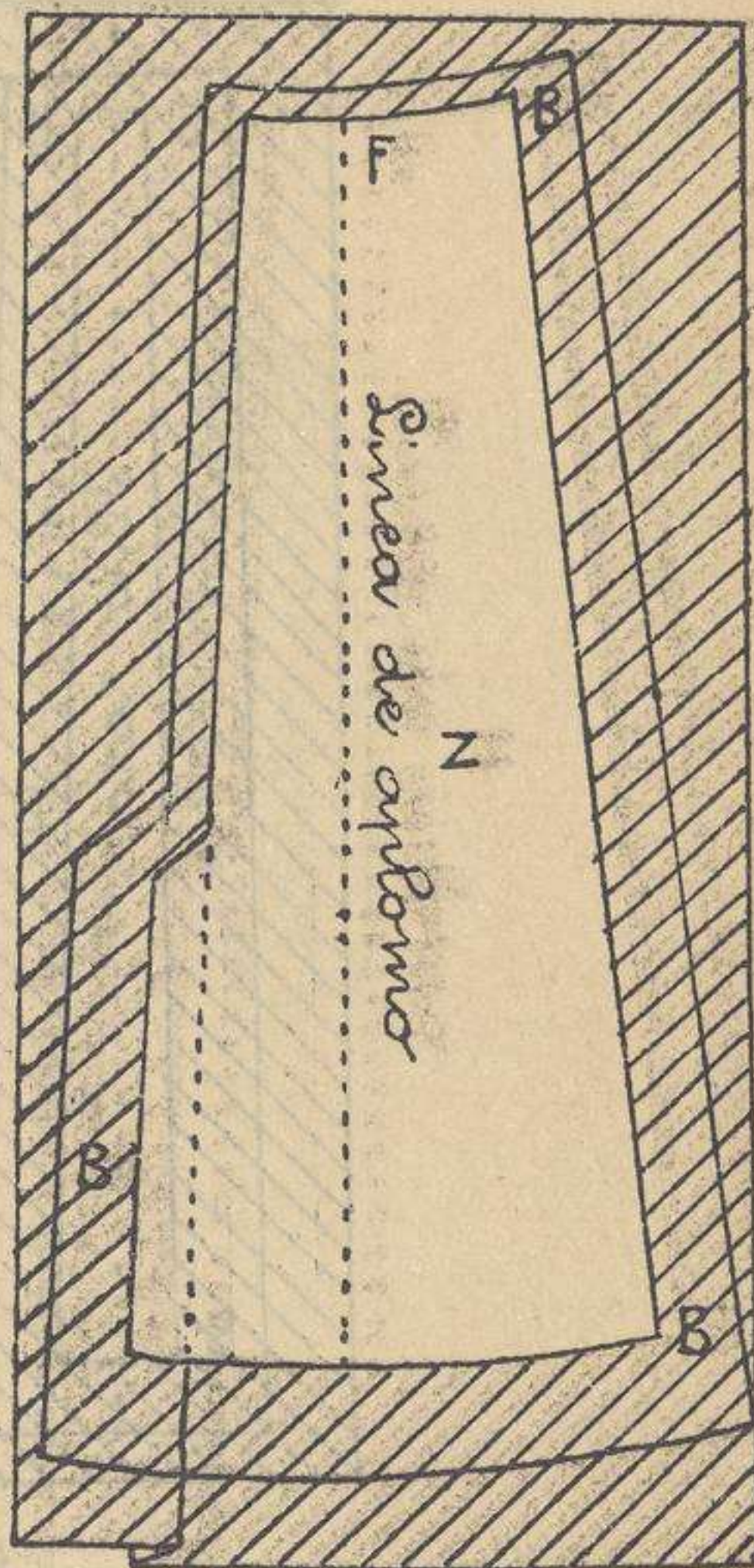


Fig. 78

Antes de colocar el patrón Z, prepárese en el tejido el pliegue del delantero (Figura 79).

Es también absolutamente indispensable para el buen aplomo de la falda colocar a hilo recto tanto el centro de los patrones correspondientes a los pliegues de la parte posterior,

como la separación que ha de mediar entre ellos.

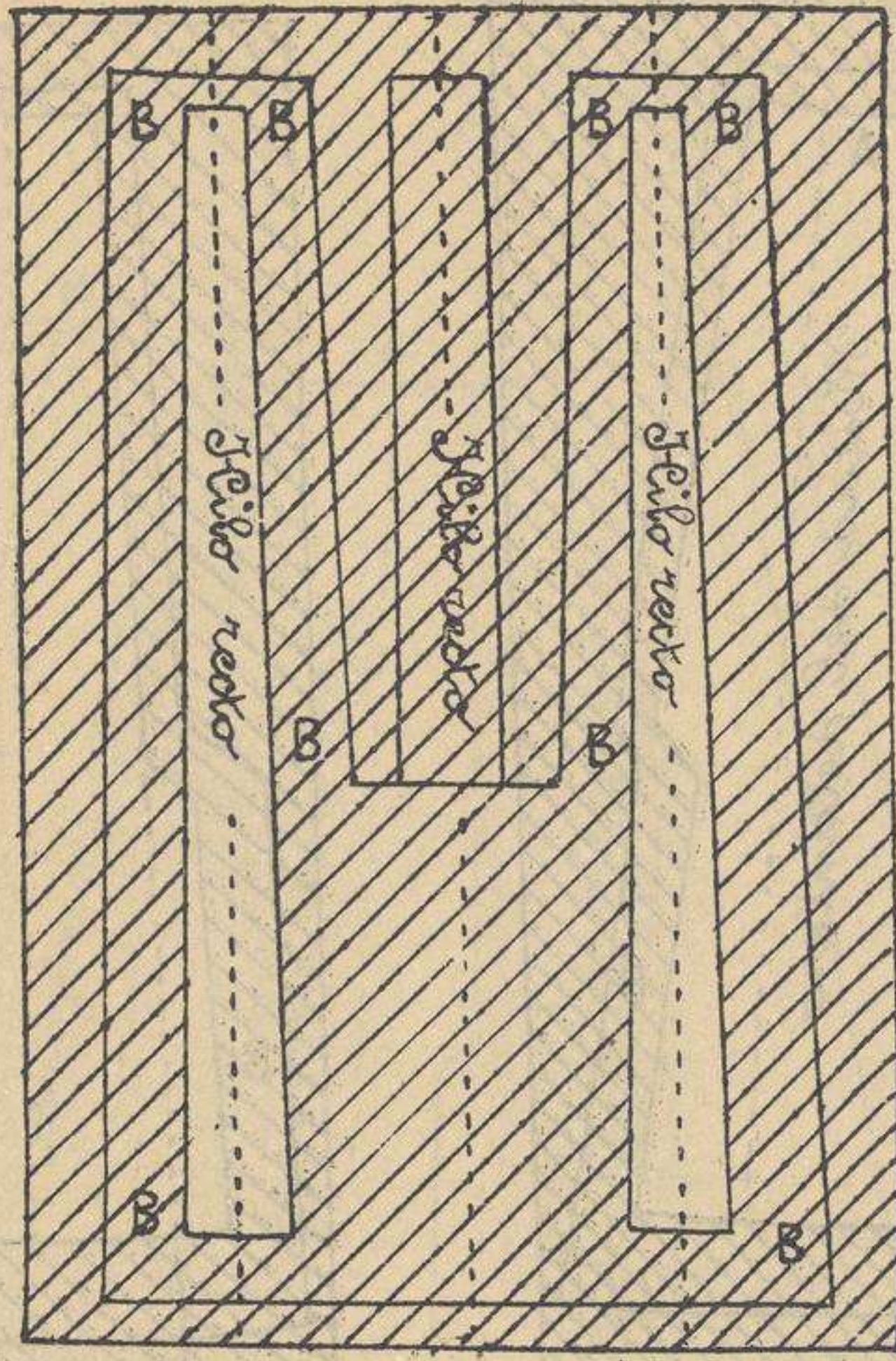
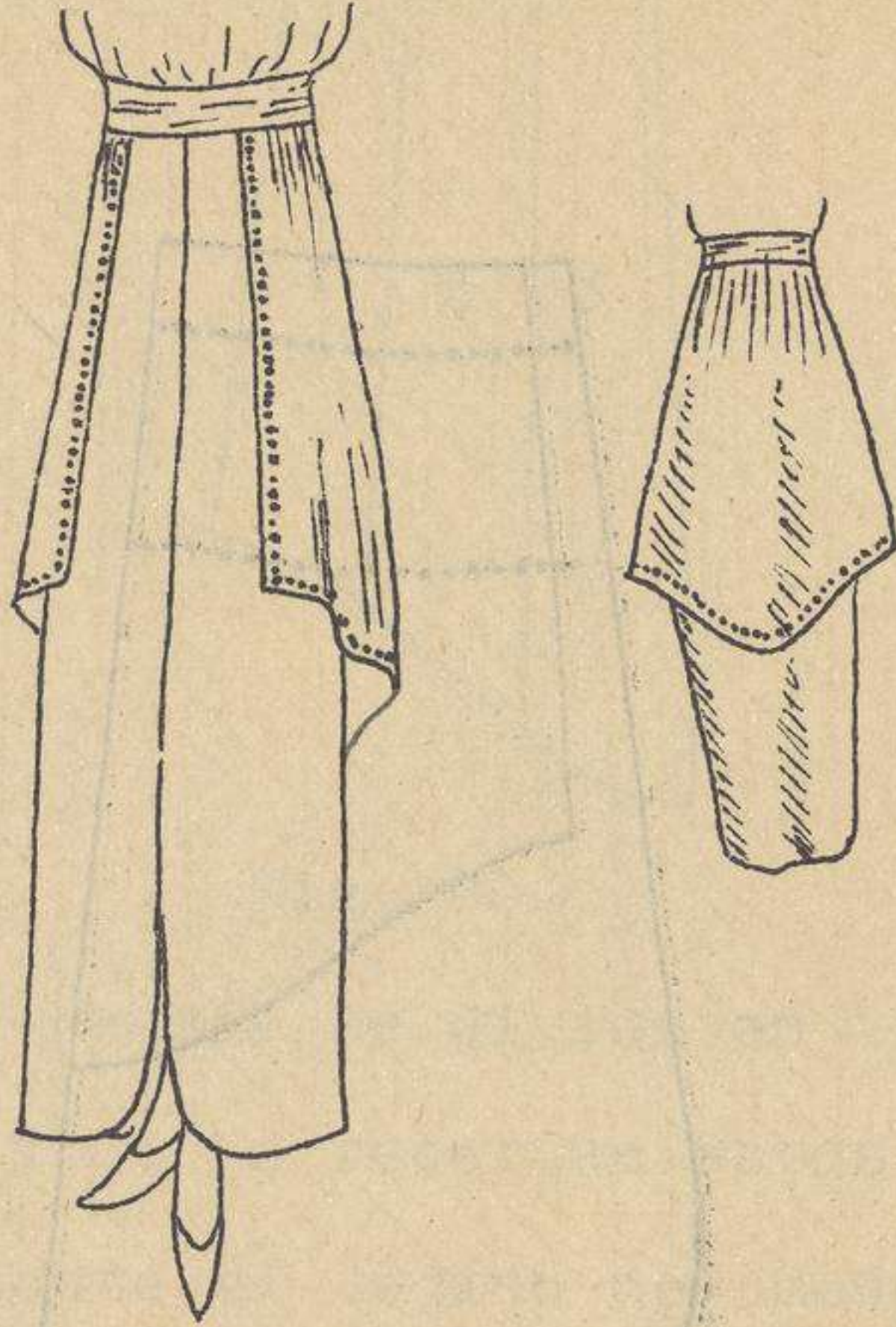


Fig. 79

Esta será de unos 24 centímetros.

Al cortar déjese para costuras siete centímetros en todos los contornos marcados B; de ocho a diez centímetros para el dobladillo en el borde inferior de todos ellos; centímetro y medio en los talles y cuatro centímetros en las demás costuras.

FALDA DE TUNICA FRUNCIDA EN EL TALLE



Mod. 15

Para obtener el patrón de este nuevo Modelo de falda se recomienda desde luego el mismo procedimiento de transformación del patrón-tipo empleado en los otros modelos anteriormente explicados.

El Modelo 15 representa una falda partida en onda el borde inferior del delantero con

túnica fruncida ligeramente en el talle, abierto por delante y descendiendo casi en punta por detrás. Después de hecha la transformación sobre

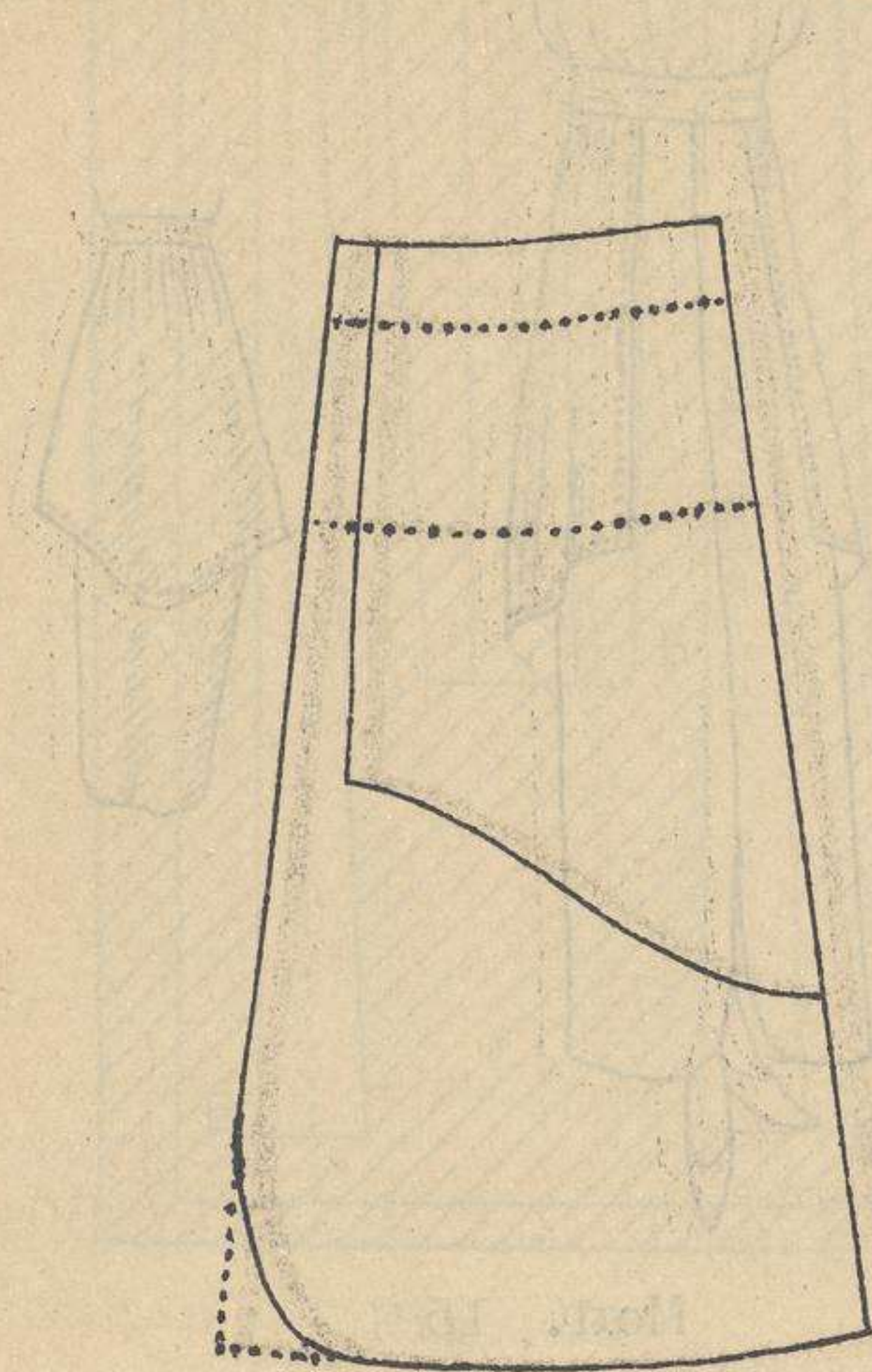


Fig. 80

el patrón-tipo de faldas, imitando al figurín aquí representado por el Modelo 15, se coloca un pliego de papel debajo del patrón y se talará con la rodadera los contornos correspondientes a la túnica para obtener independientemente

el patrón de ésta.

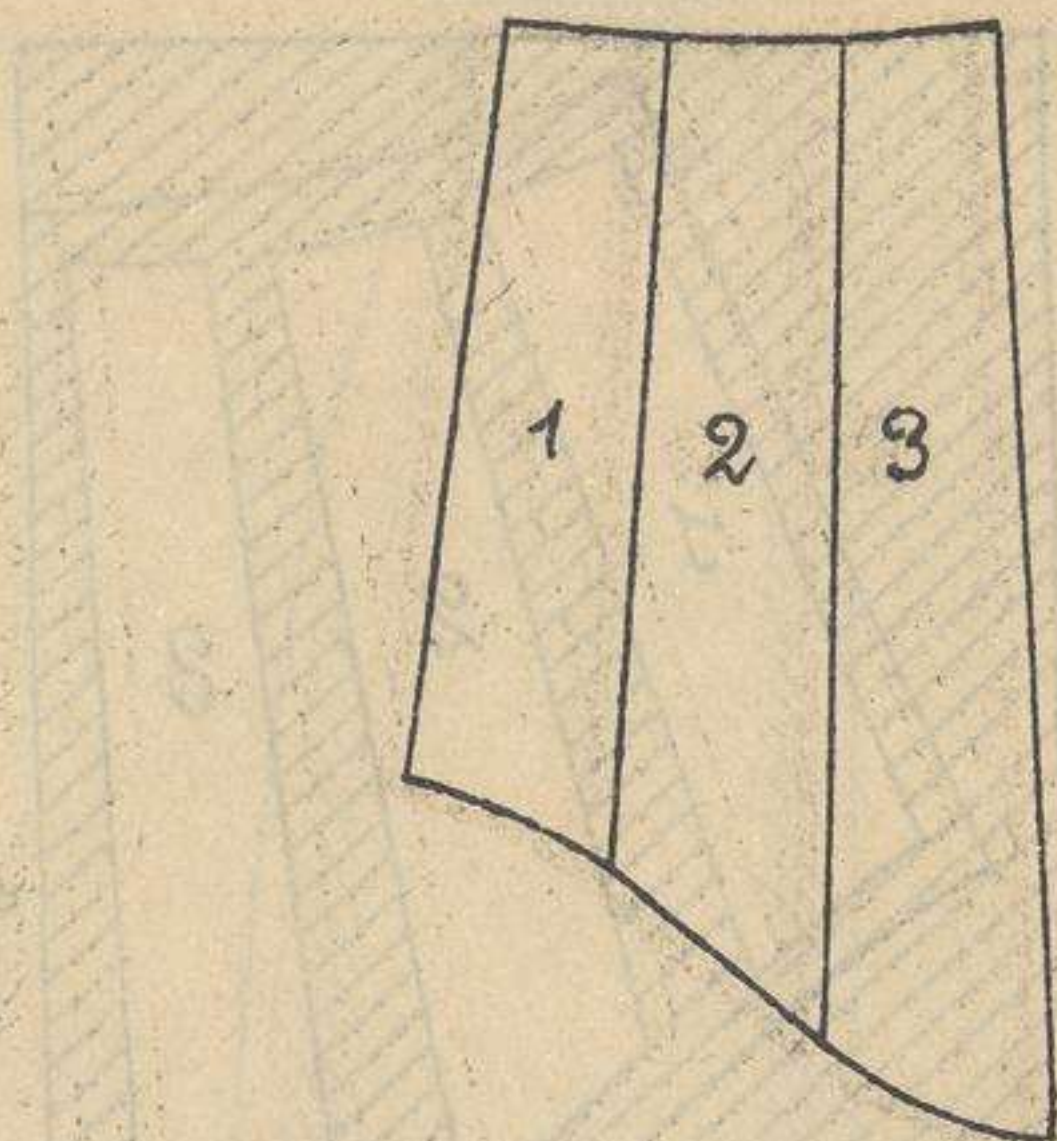


Fig. 81.

Dicho patrón se divide en tres partes marcadas 1, 2 y 3; se recortan estas divisiones y se colocan sobre el tejido del modo siguiente:

Si el tejido es bastante ancho que permite cortar la túnica en una sola pieza, se conserva doblada y se coloca la división número 3 separándola del dobléz dos centímetros en la parte superior y cinco en la inferior. A continuación se colocan las divisiones número 2 y 1 separándolas unas de otras cuatro centímetros en el talle y ocho en el borde inferior (Figura 82).

Si la tela no diera el ancho suficiente se hace

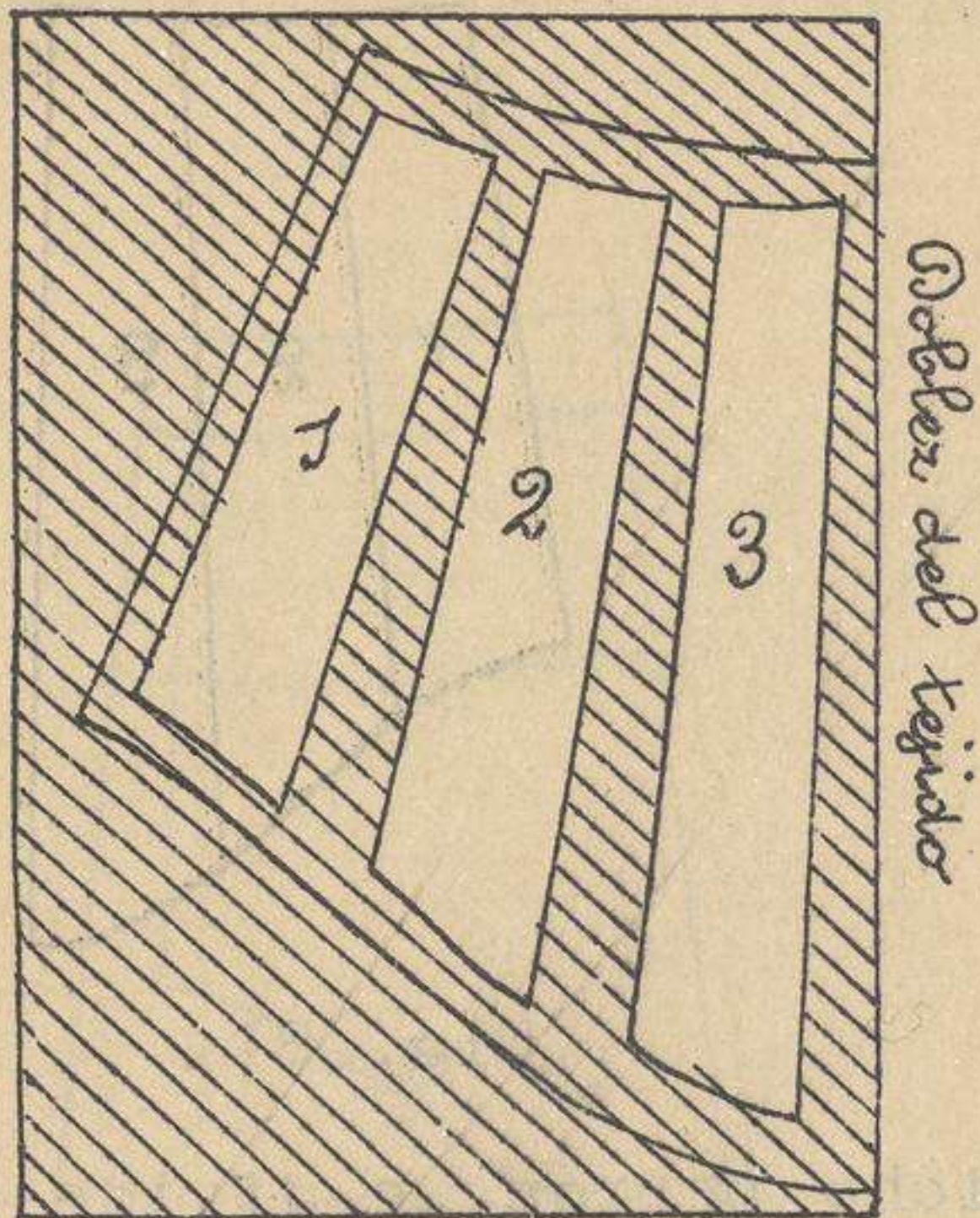
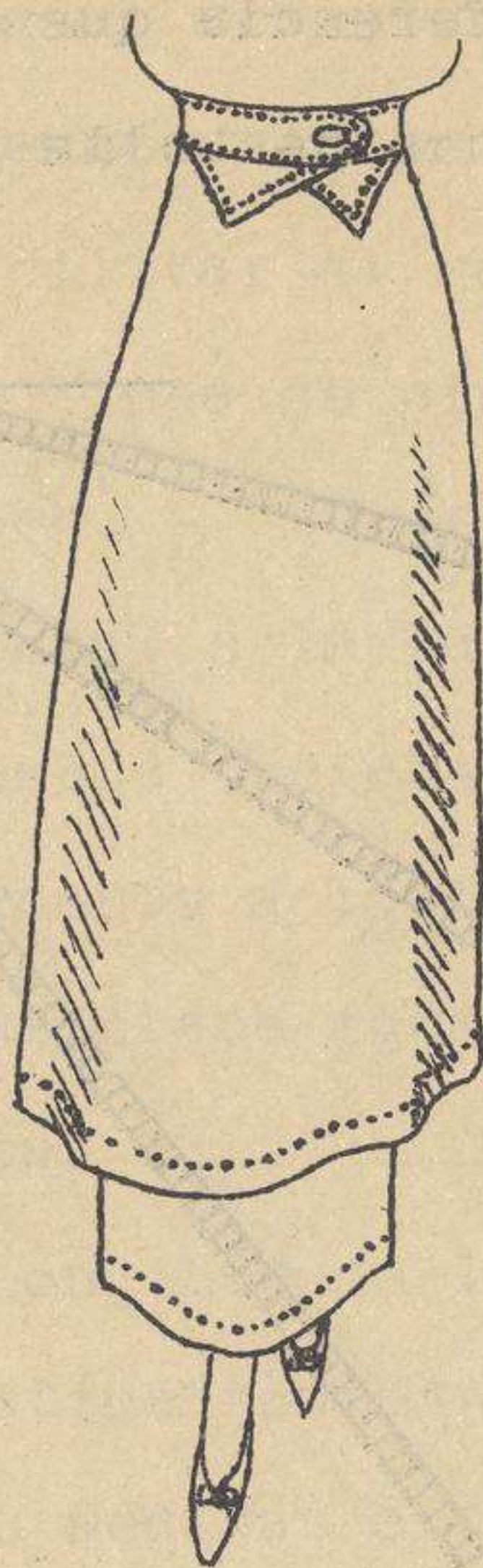


Fig. 82

costura por detrás en los costados.

TÚNICA CORTADA EN FORMA



Mod. 16

Esta túnica se traza del modo siguiente (Figura 83).

A = Ángulo recto.

A B = Mitad del contorno de talle menos un décimo de dicha medida, si la túnica se hace ajustada al talle. Si hubiera de fruncir-

se, señálese el medio contorno de talle más la mitad de la diferencia que exista entre los dos medios contornos de talle y cadera.

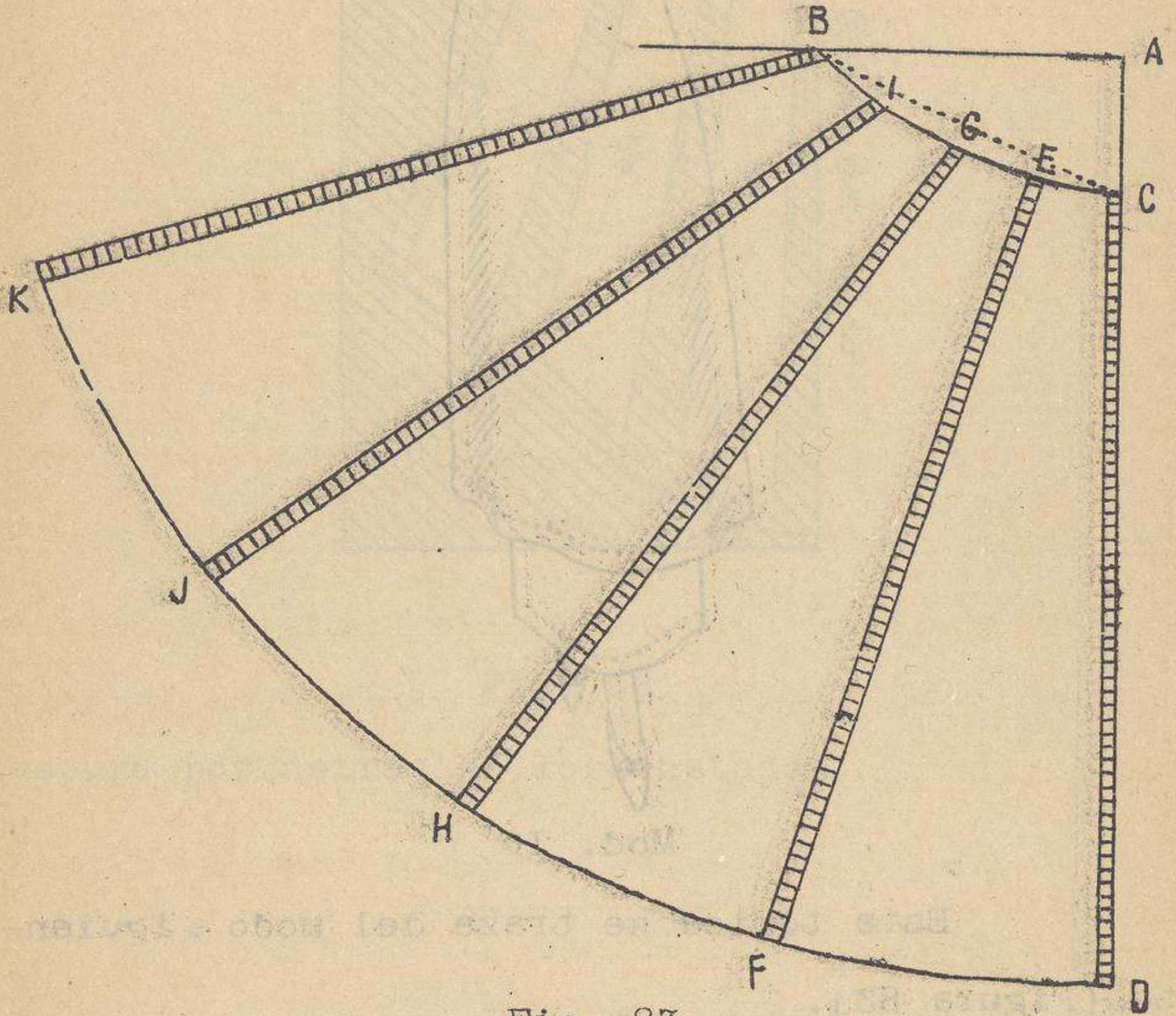


Fig. 83

A C. Mitad del medio contorno de talle menos tres centímetros.

C B = Trácese una recta y después una curva de dos centímetros y medio de profun-

didad hacia su mitad.

C D = Igual a la longitud de la falda por delante menos veinte centímetros.

Para facilitar el redondeo de la túnica dividase la línea de cintura C B en cuatro partes iguales.

E F = Igual a la longitud de la falda por el costado menos veinte centímetros, medida perpendicularmente a la línea de talle.

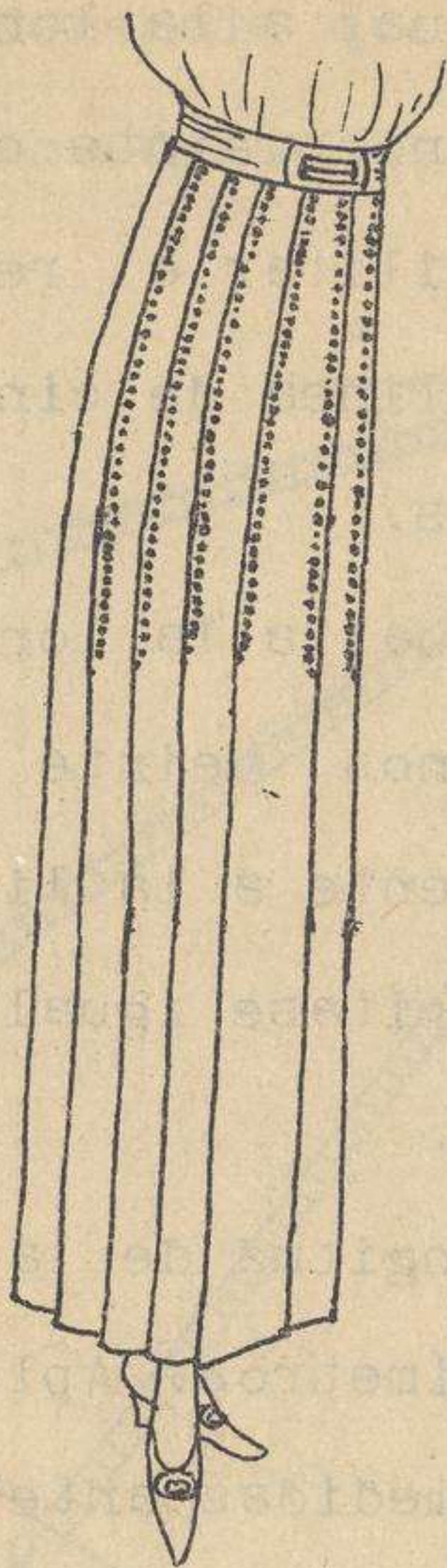
G H = Repítase igual medida aplicada en la misma forma.

I J = Longitud de la falda por detrás menos veinte centímetros. Aplíquese en la misma forma que las medidas anteriores.

B J = Longitud de la falda por detrás menos veinte centímetros.

D F H J K = Trácese una curva y mídase sobre ella una cantidad igual a vez y media del contorno de cadera (Figura 83).

PALDA FLEGADA A HILO RECTO



Mod. 17

Dibújese sobre el patrón-tipo de falda, un delantero más o menos ancho, según la moda o el gusto personal.

Divídase el resto del patrón en tantas partes iguales como pliegues se deseen obtener. Nuestro Modelo está dividido en siete

partes.

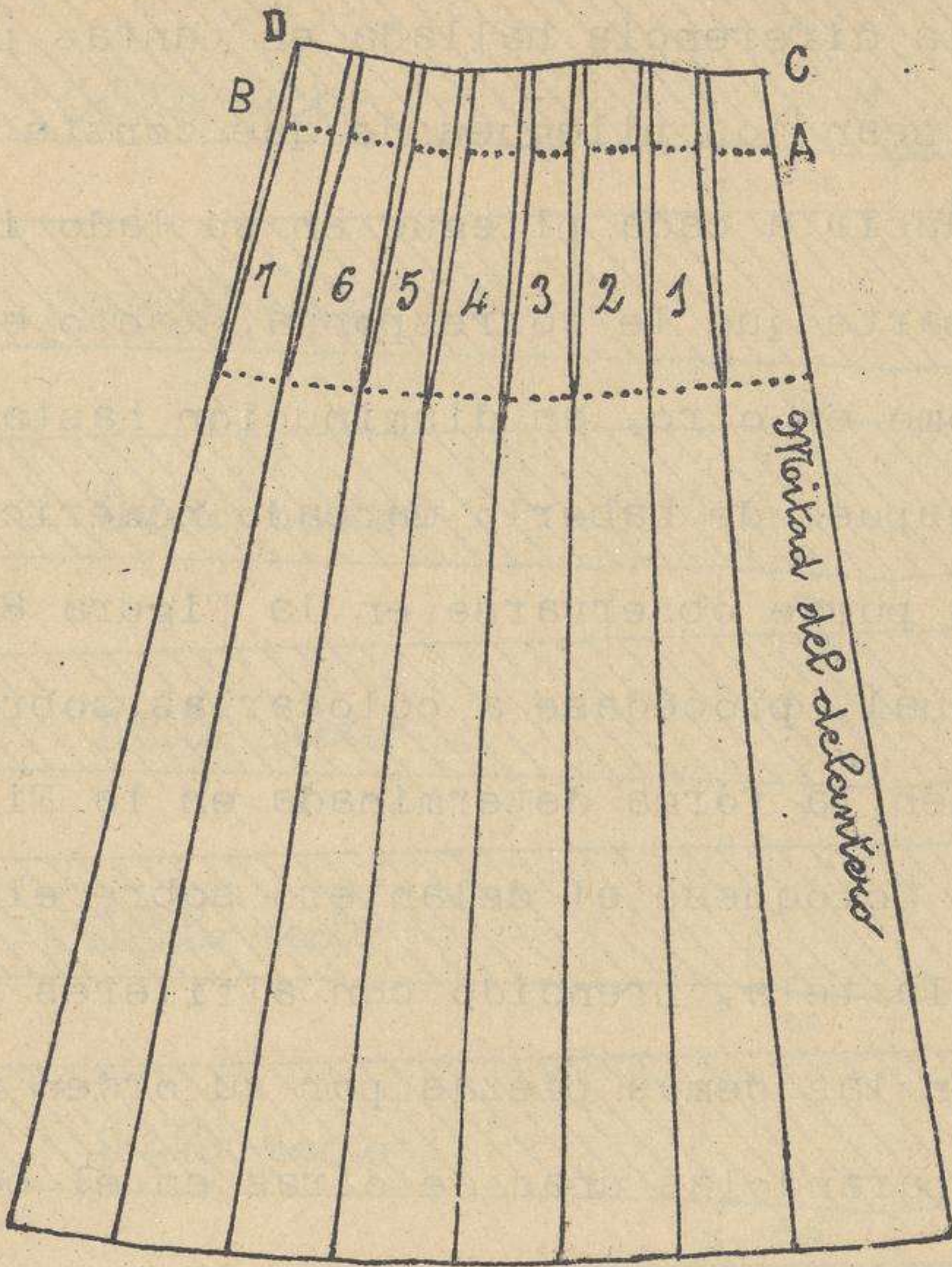


Fig. 84

Para ajustar la falda, tanto al talle natural como al talle alto, basta medir la líneas A B y C D. Restar a cada una de ellas su medida correspondiente, es decir, a la línea A B el medio contorno de talle natural y a la

línea C D el medio contorno de talle alto. Divídase la diferencia hallada en tantas partes, cuantos sean los pliegues de que conste la falda y deducir a cada pliegue en su lado izquierdo, la parte que le corresponda, tanto en un talle como en otro, en disminución hasta la cadera, después de haberlo marcado numericamente, como puede observarse en la Figura 84 hecho lo cual, procédase a colocarlas sobre el tejido, en la forma determinada en la Figura 85.

Colóquese el delantero sobre el doblez de la tela, prendido con alfileres y a continuación las demás piezas por su orden numérico, separándolas unas de otras en el borde inferior 10 centímetros la marcada con el número 1, 12 centímetros la marcada con el número 2 y 14 centímetros las restantes, cuidando de colocar a hilo recto el lado izquierdo de todas ellas, desde el borde inferior hasta la cadera.

Antes de desprender los patrones,

hay que señalar los contornos con jaboncillo

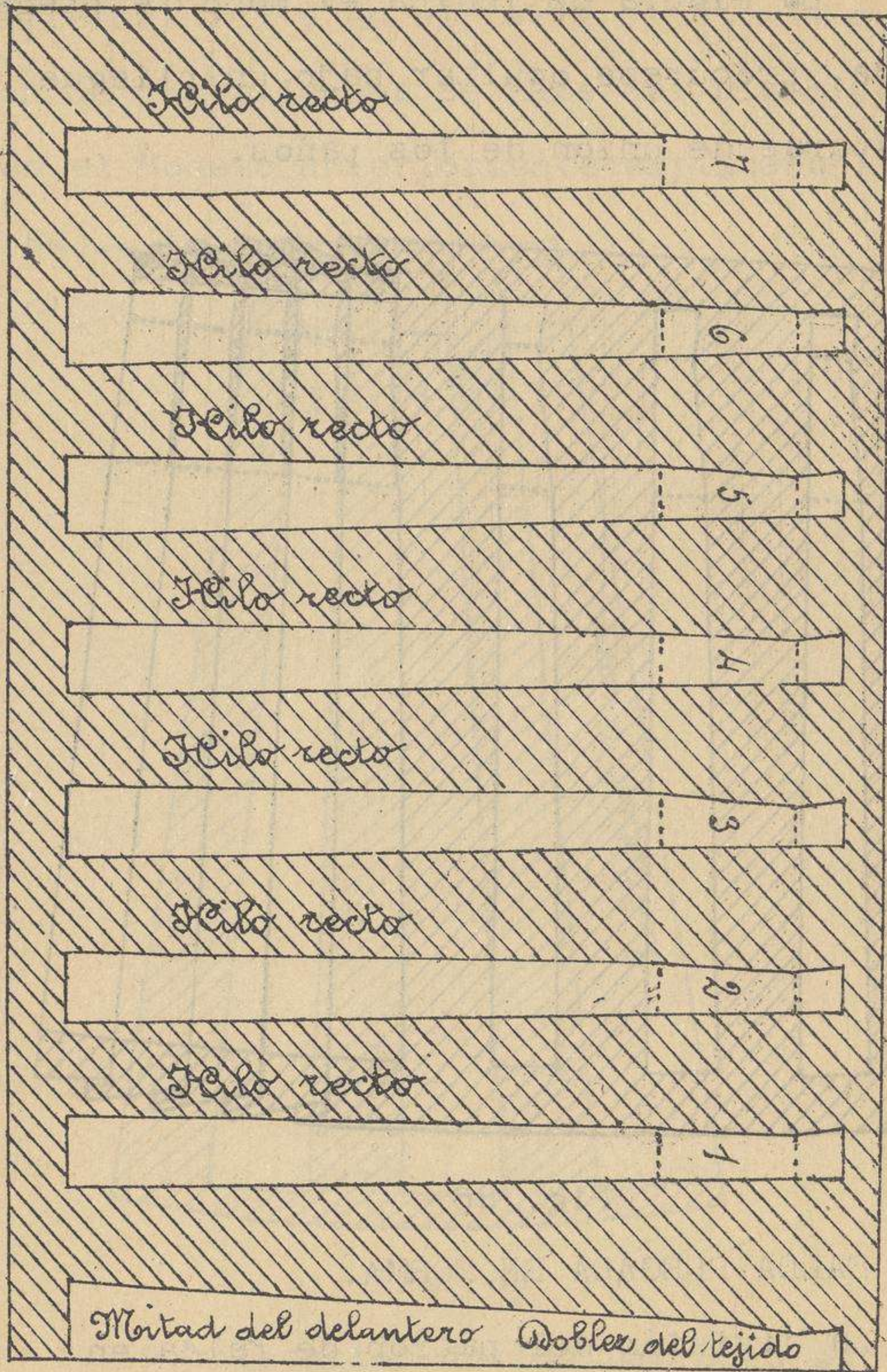


Fig. 85

o hilvanes flotantes.

La Figura 86 indica el modo de plegar la falda, procúrese ocultar bajo un pliegue las costuras de unión de los paños.

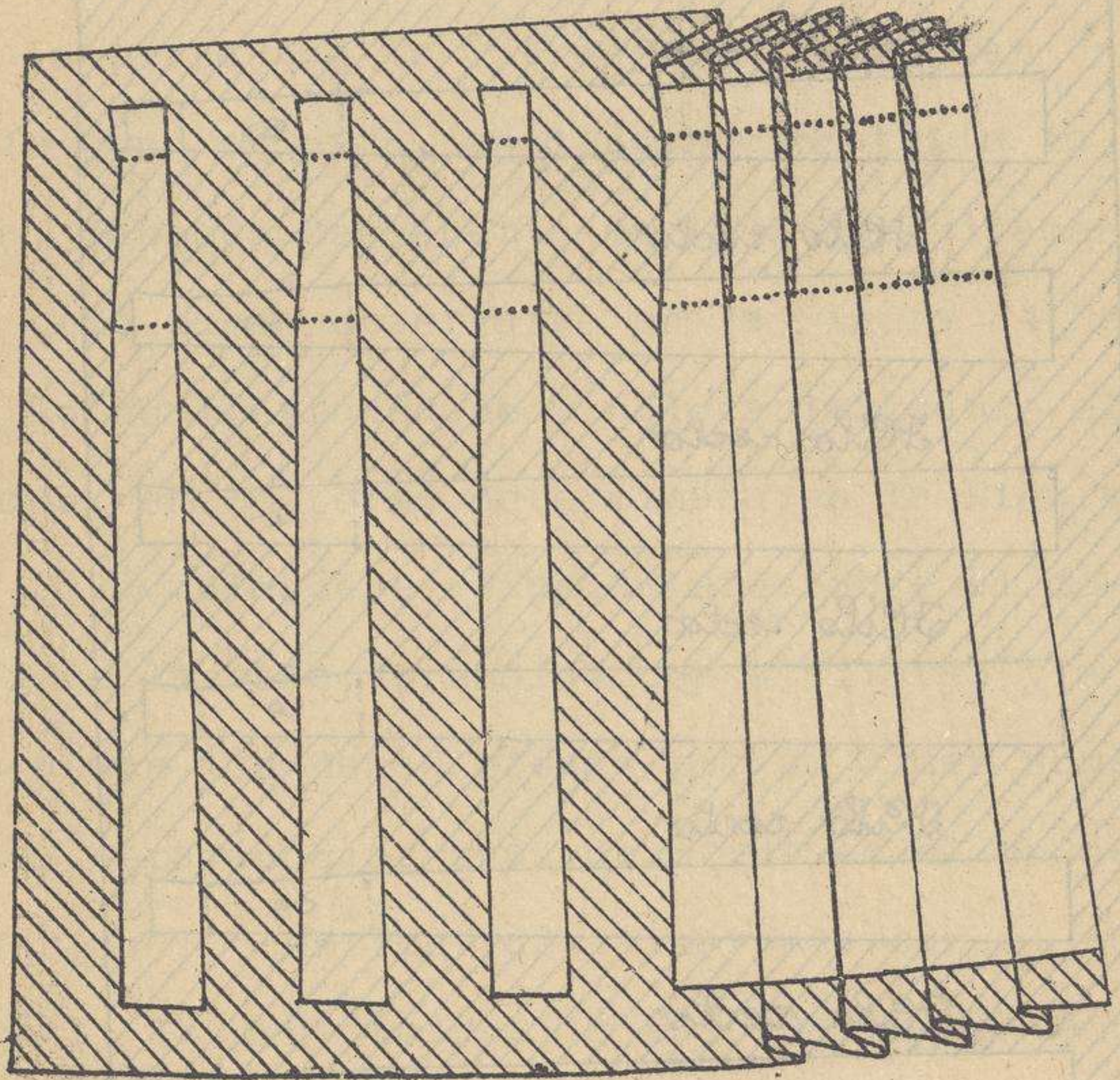


Fig. 86

FALDA PLEGADA EN FORMA.

La división del patrón de falda en tantas partes como pliegues se deseen, la dis-

minución correspondiente que deba hacerse en el talle natural y en el talle alto y la numeración de los pliegues se hace del mismo modo que en el Modelo anteriormente explicado (Figura 84).

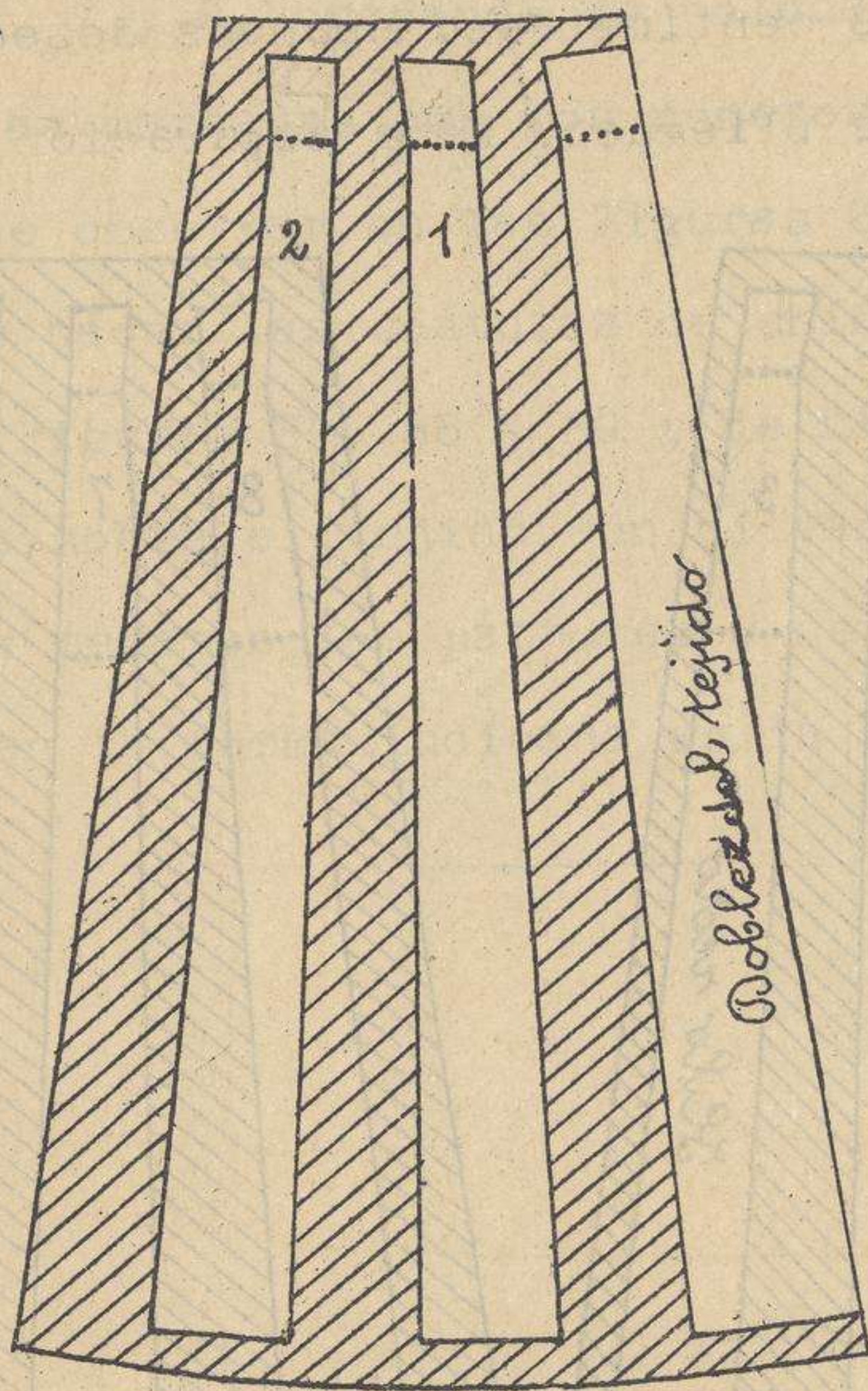


Fig. 87

La colocación de los patrones sobre el tejido, se hace con arreglo a las siguien-

les instrucciones:

El delantero se coloca sobre el do-
blez del tejido y a continuación las piezas
marcadas con los números 1 y 2, separándolas
entre sí tantos centímetros, cuantos deseemos
profundizar los pliegues. Esta separación po-

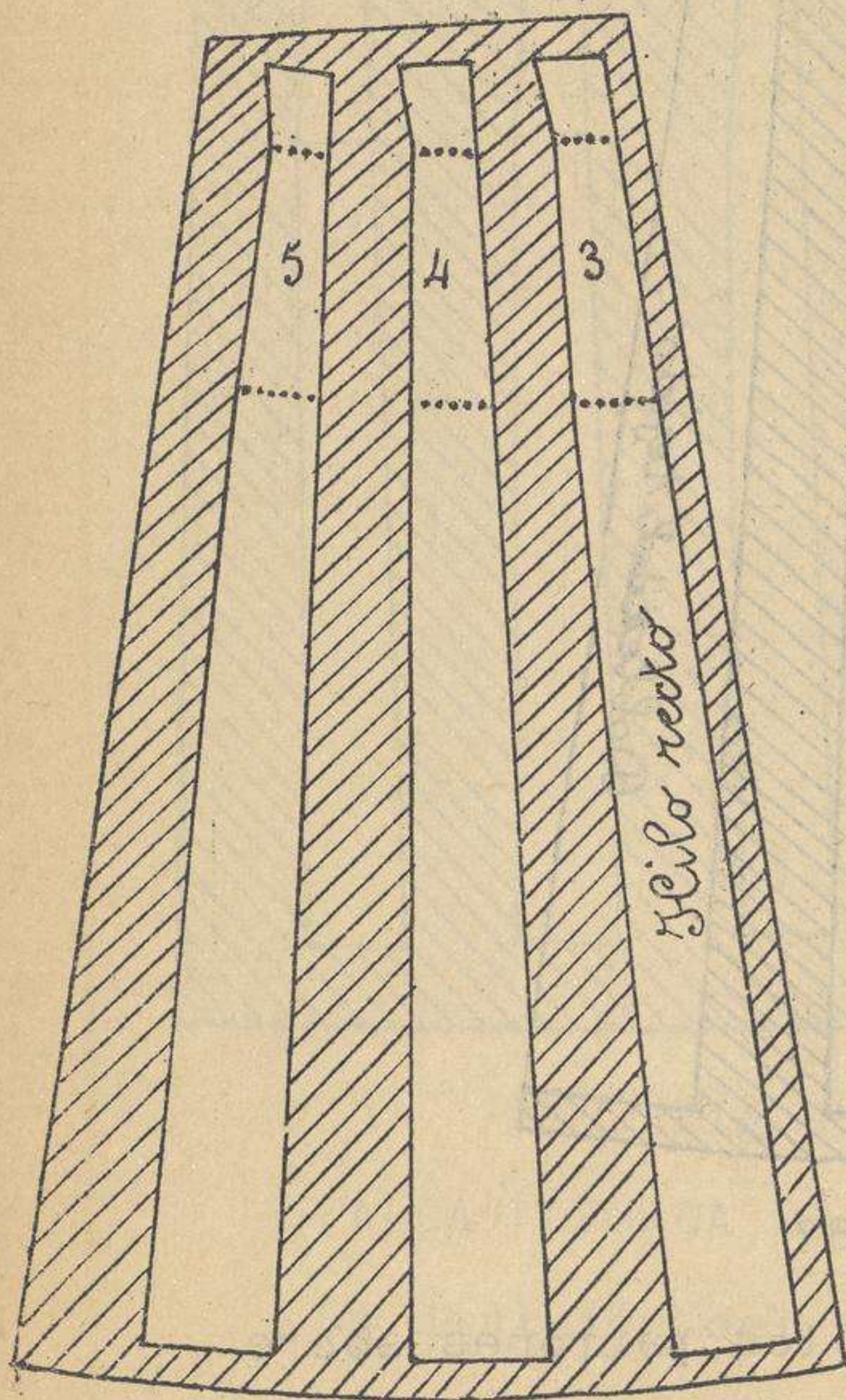


Fig. 88

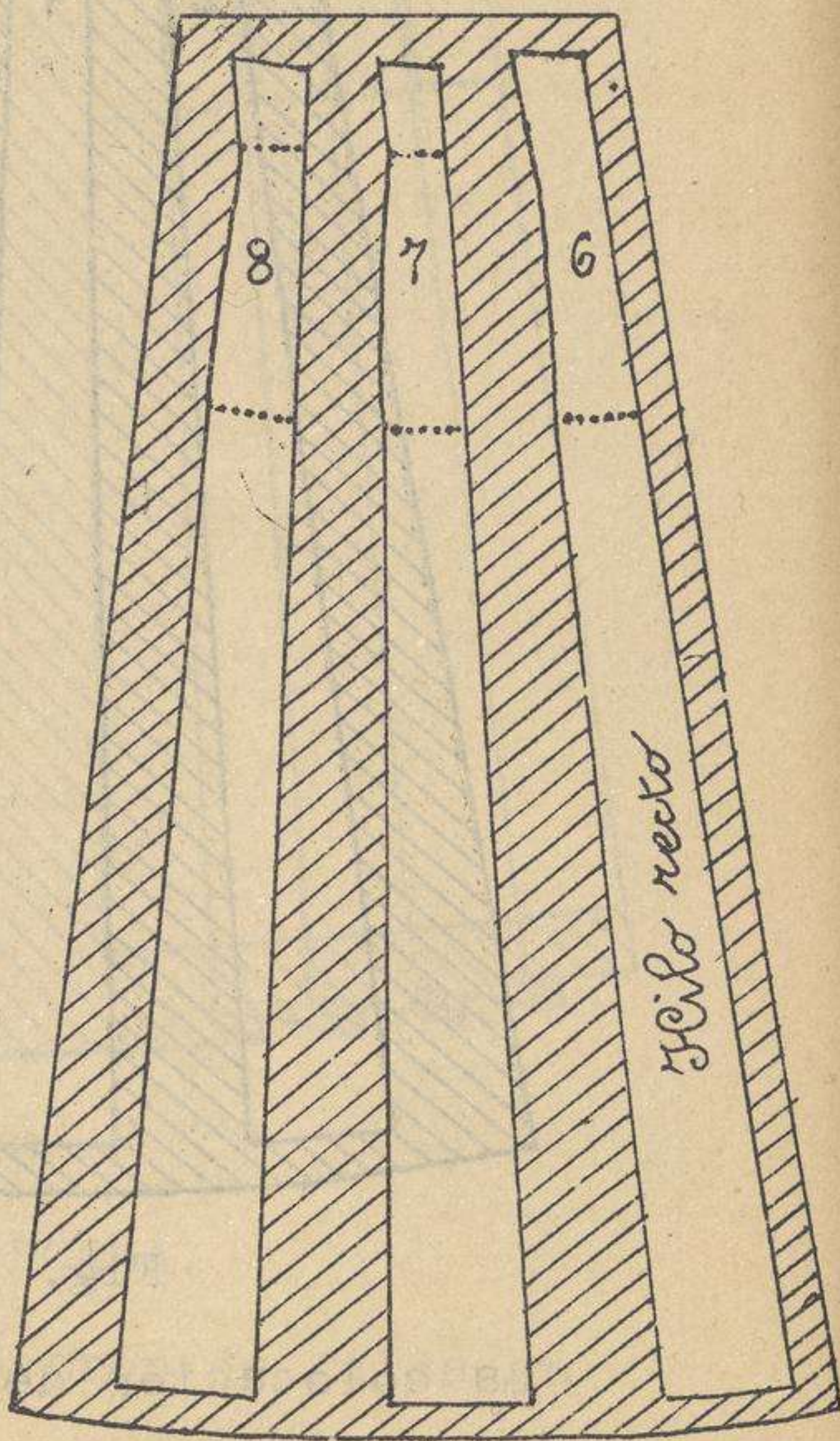


Fig. 89

drá ser en el borde inferior de 10 a 12 centímetros y en el superior de 6 a 8.

La misma operación se hará con las piezas restantes señaladas con los números 3, 4, 5, 6, 7 y 8, cuidando de colocar a hilo-recto las marcadas con los números 3 y 6, como se puede observar en las Figuras 88 y 89. Después de hacer las costuras de unión de los tres paños, Figuras 87, 88 y 89 y de haber tomado señales sobre el tejido con hilvanes flotantes, se separan los patrones y se pliega la falda en la forma indicada en la Figura 86.

FALDA DE PLIEGUES HUECOS



Mod. 18

Se divide la falda en el número de pliegues que se deseen obtener. Nuestro modelo representado por la Figura 90, consta de 6, uno de los cuales se divide en dos partes iguales que corresponderán, una de ellas a la mitad del pliegue del delantero y la otra, a la mitad del pliegue de la parte posterior.

Ajustar la falda al talle natural y al talle alto, siguiendo las instrucciones dadas en la falda plegada (Figura 84), con la sola diferencia de restar por igual a los dos lados de cada pliegue, la cantidad que le corresponda, en vez de hacerlo solamente en el lado izquierdo, como en dicha falda.

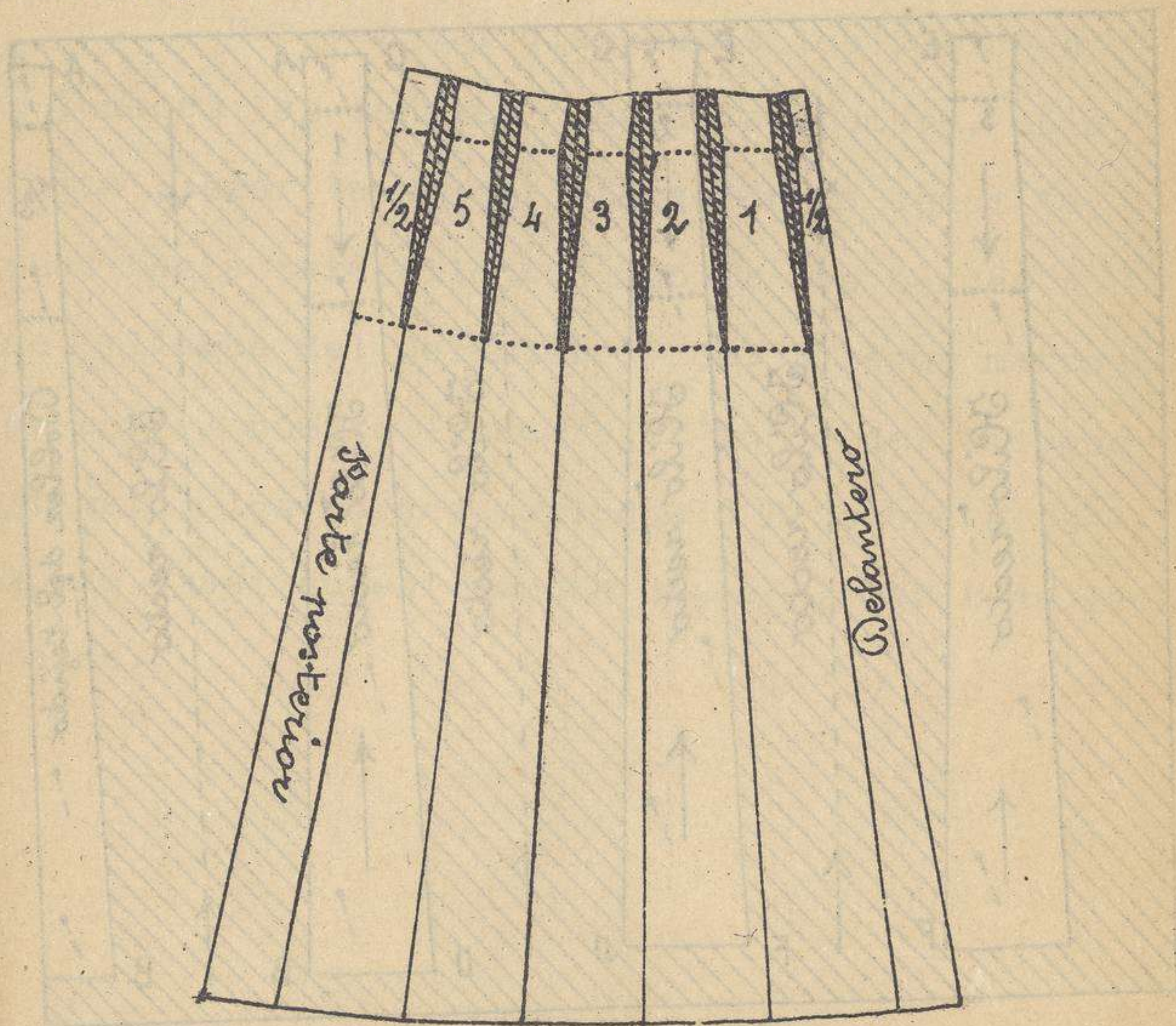


Fig. 90

Recórtense estas divisiones después de numerarlas como de costumbre y procédase a colocarlas sobre el tejido, cuidando de que el centro de todas ellas vaya a hilo recto, empezando por el delantero (recuérdese que representa sólo medio pliegue), que se colocará so-

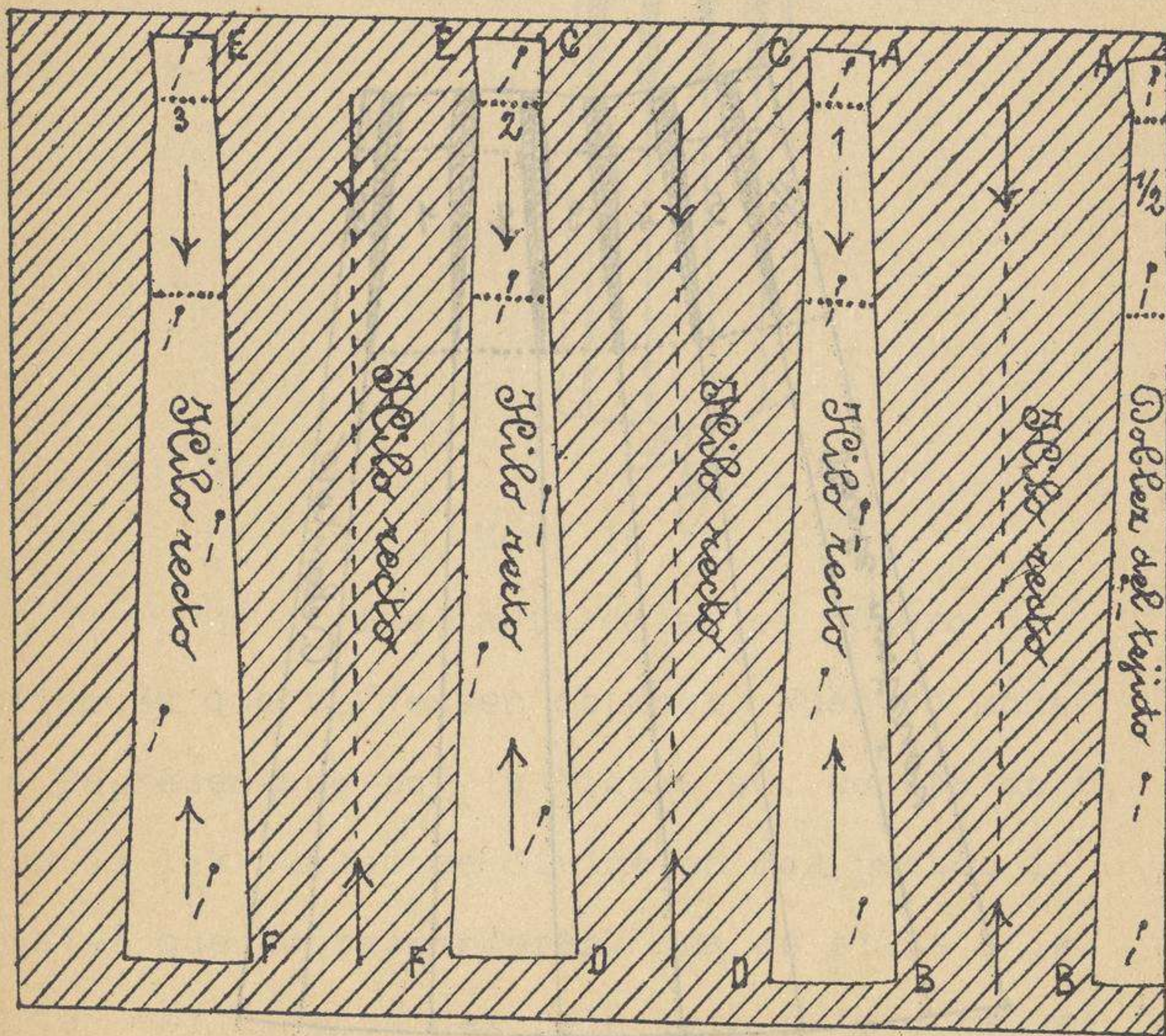


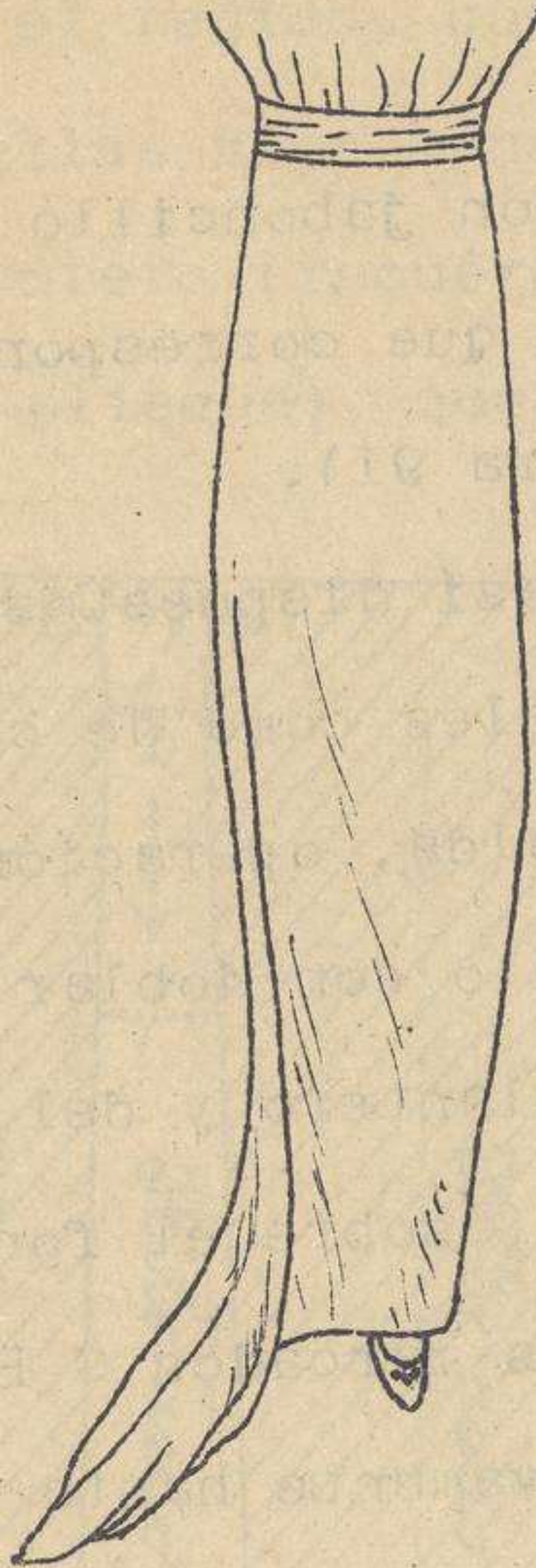
Fig. 91

bre el dobléz del tejido y separándolas unas de otras 20 centímetros por lo menos en el borde inferior.

Marcar con jaboncillo la mitad de estas separaciones, que corresponden al fondo del pliegue (Figura 91).

Una vez así dispuestos los patrones y tomadas las señales como de costumbre, sólo falta plegar la falda, operación ya sencilla, pues basta para ello con doblar los bordes A B del pliegue del delantero y del pliegue marcado con el número 1, sobre el fondo del pliegue primero; los bordes marcados C B, sobre el segundo y así sucesivamente hasta plegar toda la falda.

FALDA DE COLA



Mod. 19

Para el trazado de esta falda, añadir a las medidas de costumbre la de la longitud total de la falda por detrás, comprendida la cola.

Siguiendo nuestro método habitual,

también por medio de la transformación , obten-
dremos este modelo de falda de cola.

Después de trazado el patrón como de
costumbre, prolongar horizontalmente la línea
A.

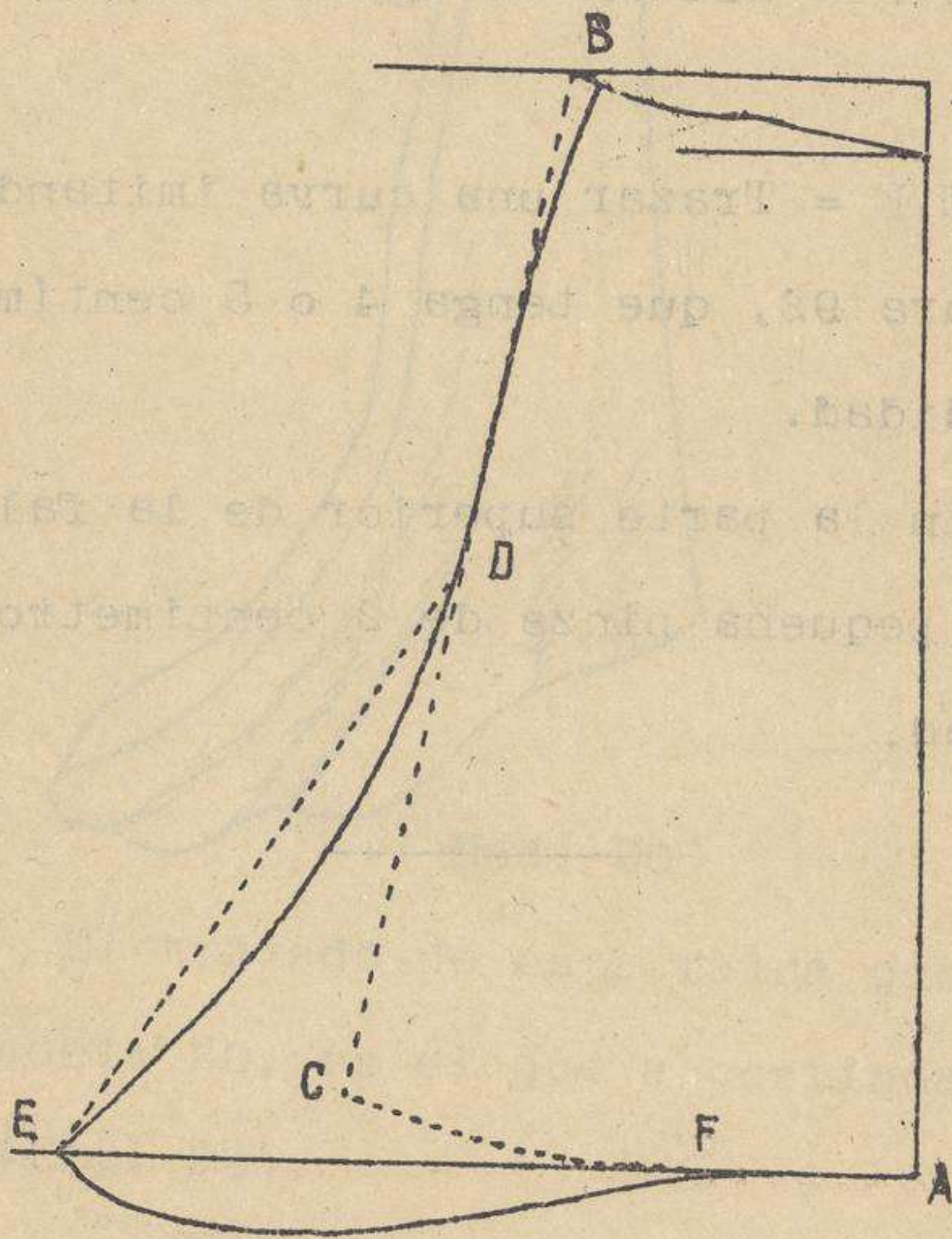


Fig. 92

D = Mitad de la distancia B C.

B D E = Aplicación de la medida lon-
gitud total de la falda por detras, pasando

por D y terminando en la horizontal A.

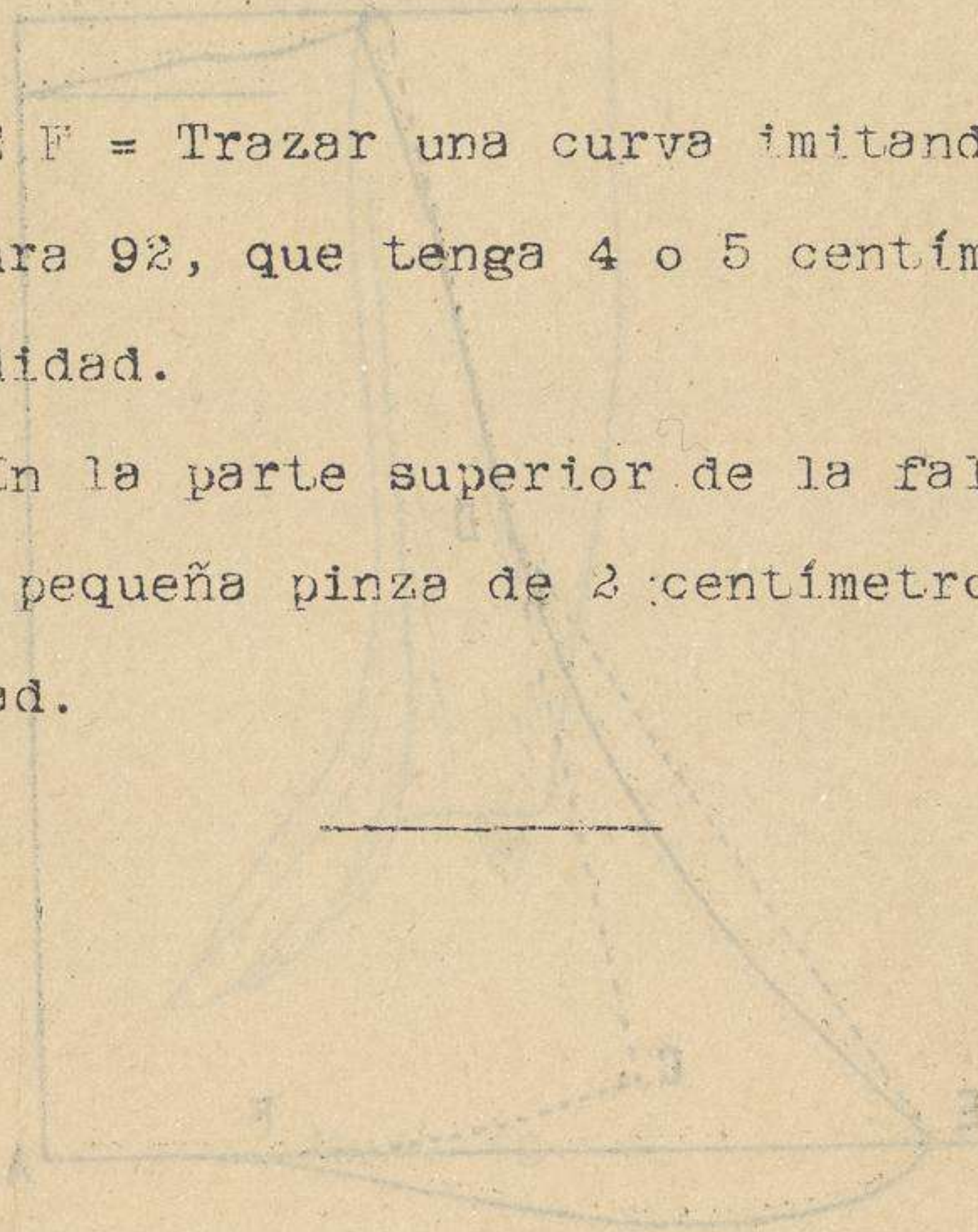
D E = Una recta (línea punteada).

Trazar después una curva profundizándola hacia su mitad 6 o 7 centímetros.

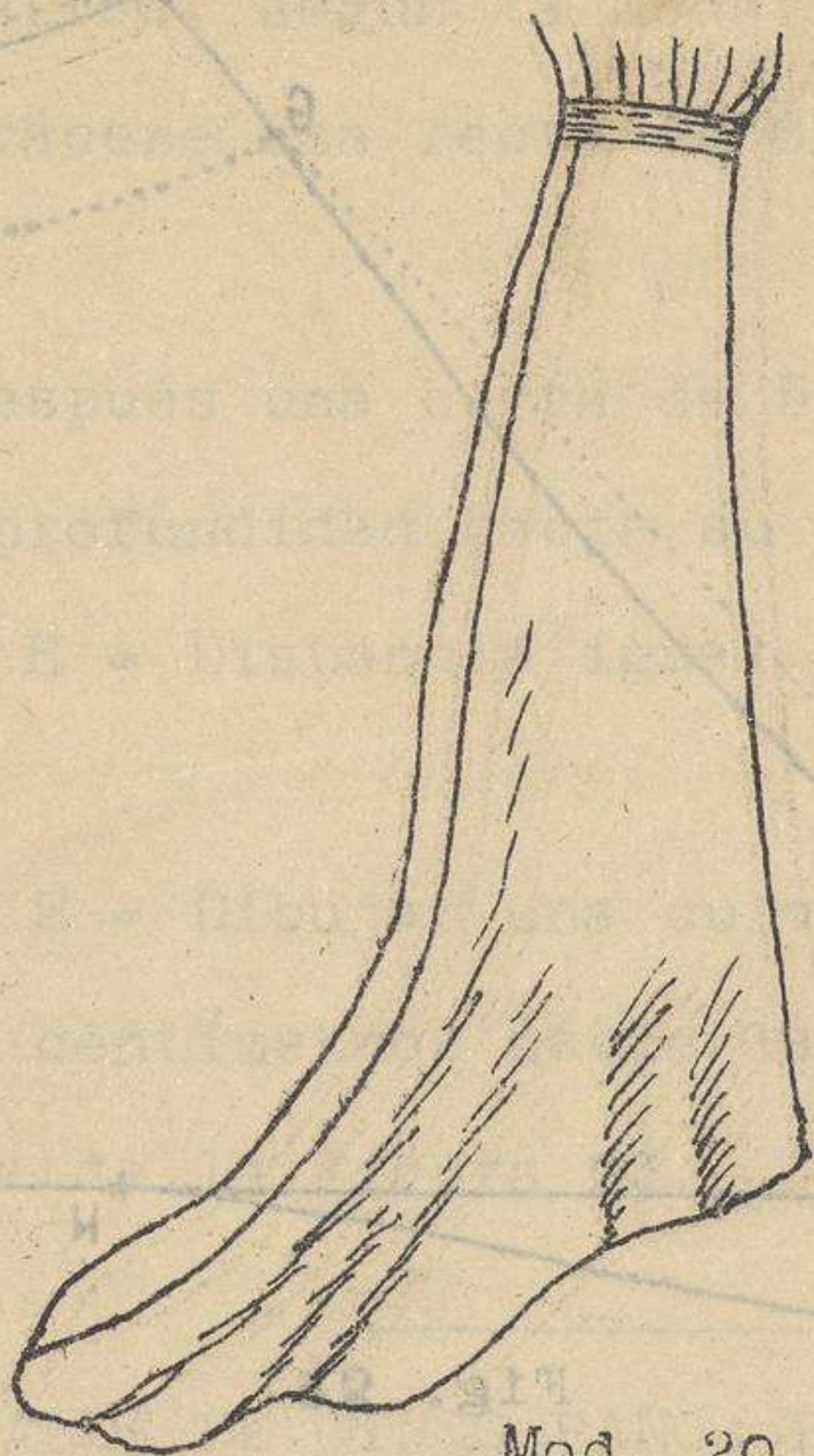
A F = Distancia igual a un tercio de A C.

E F = Trazar una curva imitando la de la Figura 92, que tenga 4 o 5 centímetros de profundidad.

En la parte superior de la falda, se forma una pequeña pinza de 2 centímetros de profundidad.



FALDA DE NOVIA



Mod. 20

El trazado de esta falda que representa el Modelo 20, es el que a continuación se explica. (Fig. 93).

A = Ángulo recto.

A B = Distancia igual a un quinto del medio contorno de talle.

A C = Medio contorno de talle, más la mitad de la diferencia que exista entre los

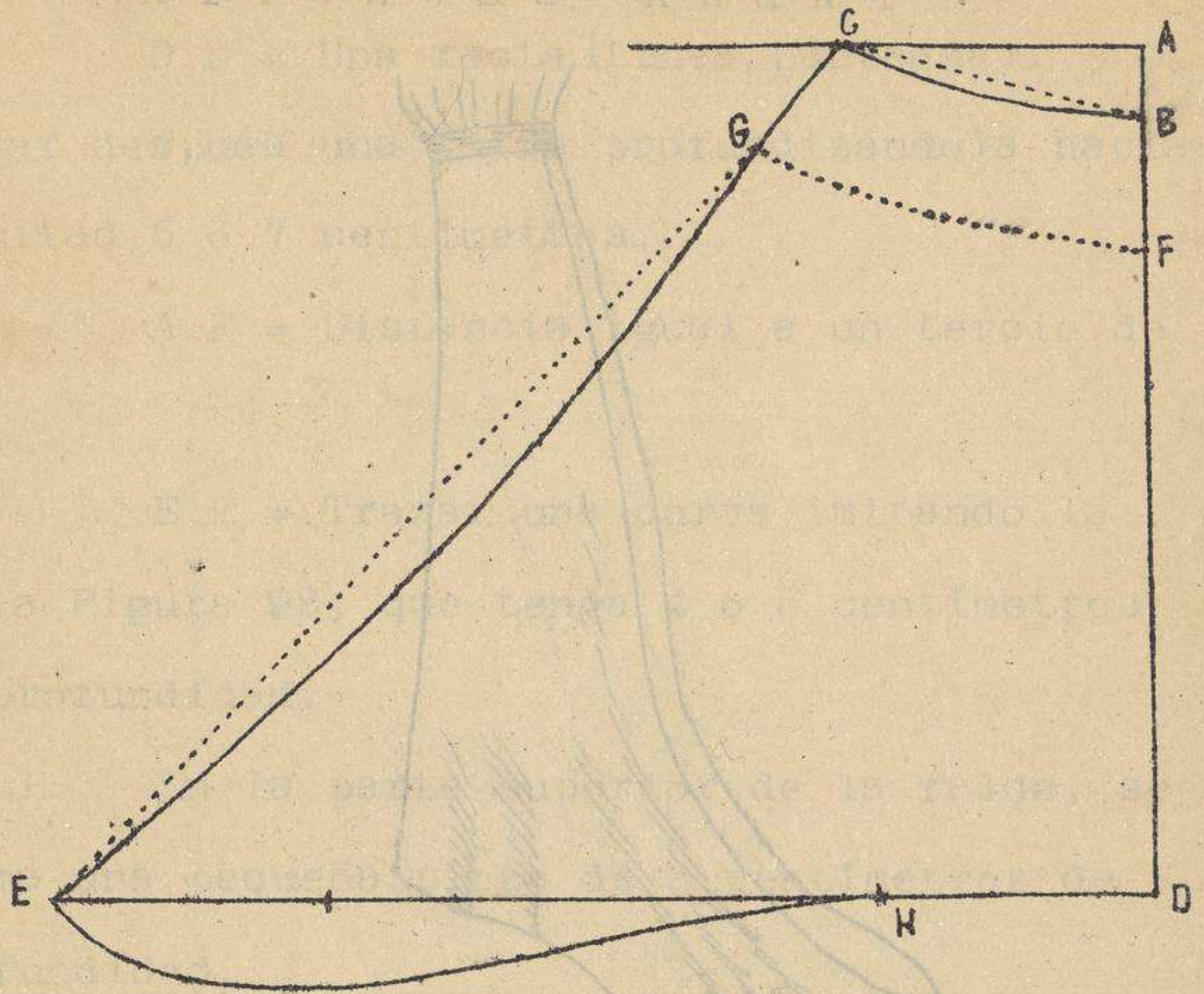


Fig. 93

dos medios contornos de talle y cadera.

C B = Trazar una recta (línea punteada), y después una curva de centímetro y medio o dos centímetros de profundidad, hacia su mitad.

B D = Longitud de la falda por delante. Trazar una horizontal.

C E = Longitud de la falda por de-

trás comprendida la cola, término medio 1'75, 1'90 o 2 metros, según la moda.

Trácese una recta de C a E (Línea punteada).

Después una curva de 5 o 6 centímetros de profundidad hacia su mitad.

D H = Distancia igual a un cuarto de D E.

H E = Dibujar una curva profundizándola 8 o 9 centímetros hacia la mitad de E H, imitando la de la Figura 93.

FALDA DE CINCO PAÑOS PARA TEJIDOS ANCHOS. (Fig. 94).

DIVISION DE LOS PAÑOS.

DELANTERO.

B D = Distancia igual a un cuarto de B C.

E F = Borde inferior: dos veces y media la anchura B D.

.. 3V I of F D = Trazar una recta. Dibujar una pinza en la parte superior de 2 centímetros de profundidad, (uno a cada lado de la recta), por 10 o 12 de longitud.

PAÑO POSTERIOR.

C G = Anchura igual a un cuarto de C B.

H I = Equivalente a un tercio de H F, mas un décimo de dicho tercio.

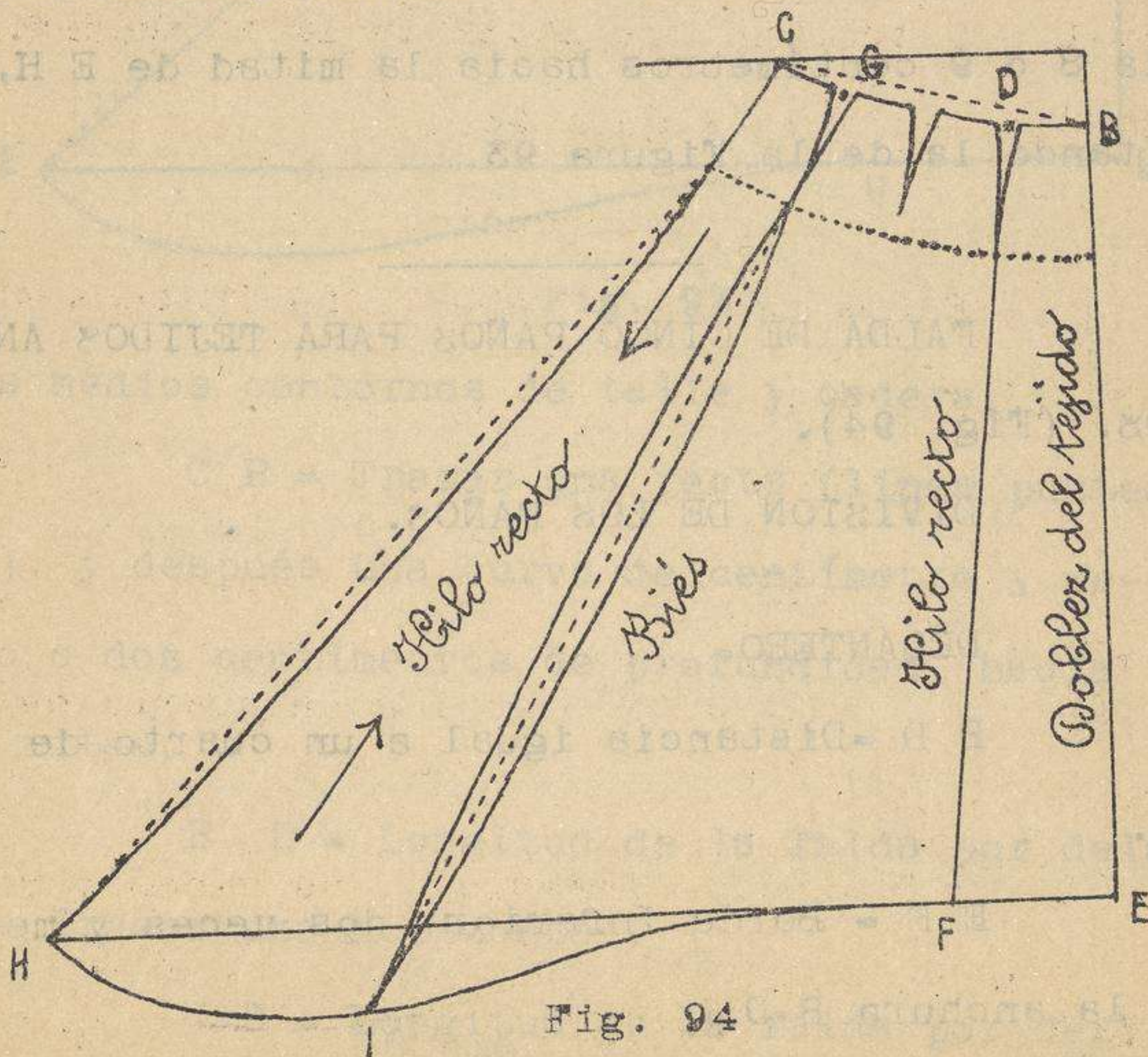


Fig. 94

I G - Trazar una recta y en la parte superior una pinza de la misma profundidad y longitud que la anterior.

PAÑO DE COSTADO.

El paño de costado ocupará el resto del patrón.

Dibújese la pinza de cadera, que deberá ocupar el centro del paño en toda su longitud, dándole de profundidad lo que sobre de la tela reservada para este objeto.

Entállese la costura G I hacia la mitad de la distancia comprendida entre la línea de cadera y el borde inferior 4 o 5 centímetros a cada lado.

Al cortar sobre el tejido, hay que colocar a hilo recto el centro del paño posterior.

Si el ancho del tejido no permite cortar en una pieza el paño de costado, hay que añadir en el lado izquierdo, una nesga del tamaño necesario.

FALDA DE SIETE PIEZAS PARA TEJIDOS

ESTRECHOS. (Fig. 95).

El delantero se dibuja siguiendo las instrucciones dadas en el trazado de la falda precedente (Fig. 94).

Divídase en tres partes iguales la distancia comprendida entre D y G, puntos marcados H y G.

$F I =$ Anchura igual a un tercio de

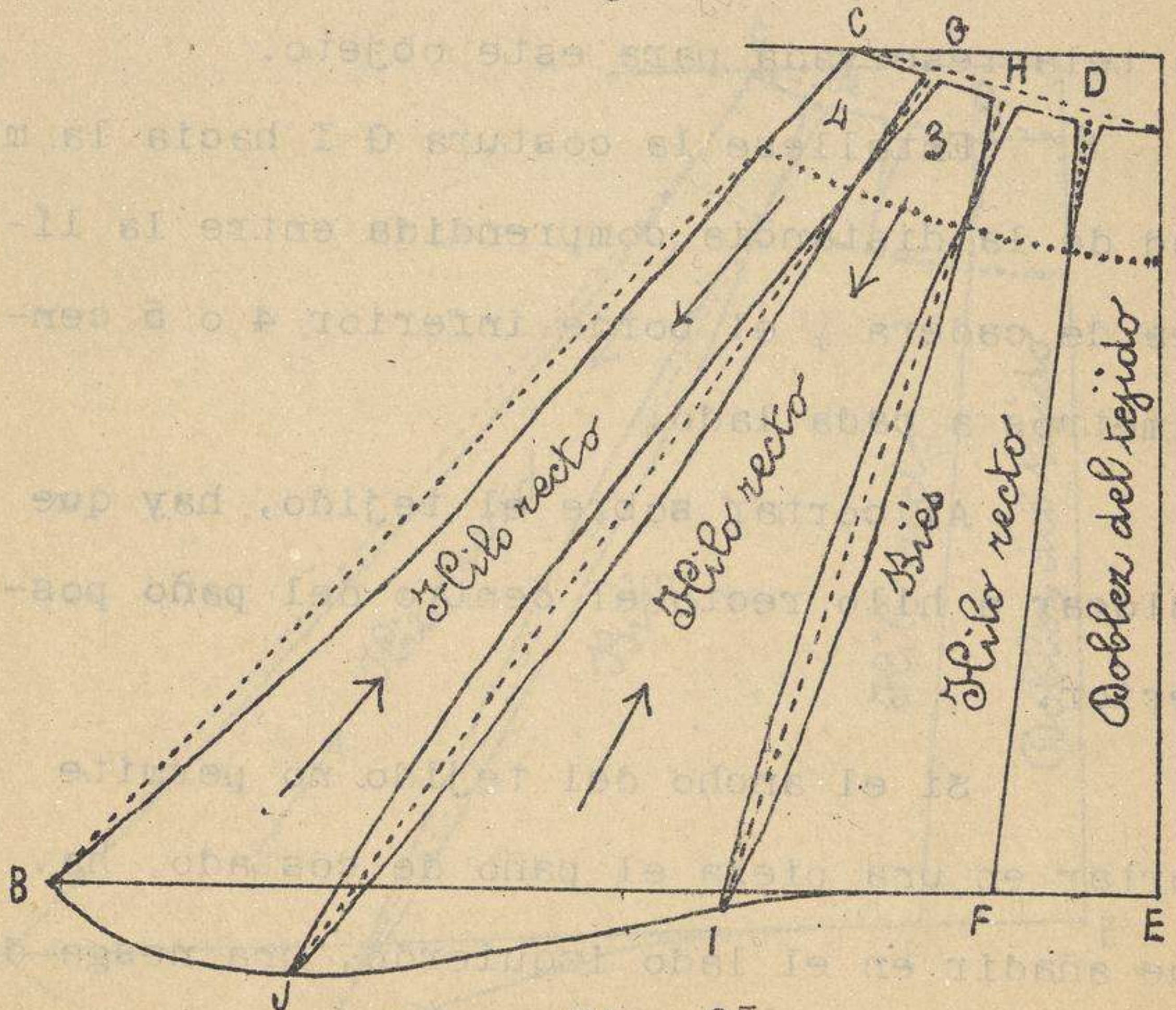


Fig. 95

F B, menos un quinto de dicho tércio.

H I = Trazar una recta.

B J = Paño posterior: anchura igual a F I del costado.

J G = Trazar una recta.

Entállense las costuras J G y H I, en la misma proporción y a la misma altura que en la referida falda, anteriormente explicada (Figura 94).

Las pinzas también se trazan siguiendo las instrucciones dadas en dicha falda.

Al cortar sobre el tejido, cuídese de poner a hilo recto el centro de los dos paños marcados con los números 3 y 4.

Iniciada en los figurines de la última temporada la moda de las túnicas en forma y ante la posibilidad de que en un plazo relativamente corto dicha moda se extienda a las faldas, creemos conveniente dar en los

presentes Apuntes las explicaciones del trazado de un patrón-tipo de falda ancha en el cual la alumna tendrá la base necesaria para de él deducir todas las transformaciones, siguiendo análogos procedimientos que con la falda estrecha y en general con todo patrón-tipo.

TRAZADO DEL PATRÓN. (Figura 96).

A = Ángulo recto.

A B = Quinta parte del medio contorno de talle.

C = Igual al medio contorno de talle.

C D = Equivalente a la mitad de la diferencia entre los dos medios contornos de cadera y talle.

B D = Trácese una recta (línea punteada) y después una curva de 2 centímetros de profundidad.

D E = Trazar una vertical de 13 centímetros de longitud. Desde el extremo E, trácese una perpendicular a la vertical D E.

E F = Igual a la diferencia que exis-

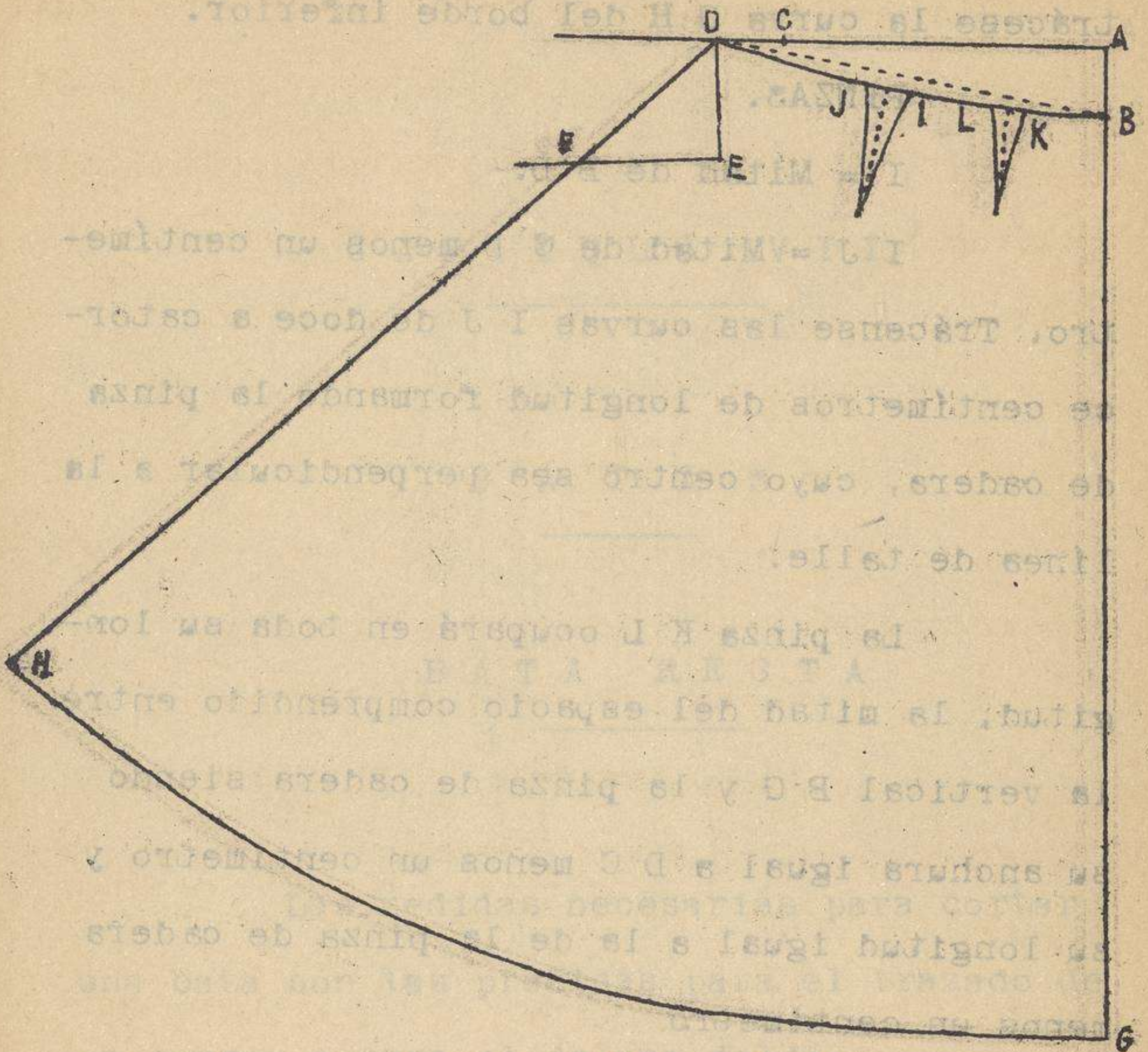


Fig. 96

ta entre el medio contorno de talle y el medio contorno de cadera. Aplíquese la escuadra sobre D y F y trácese una recta que a partir de D mida la longitud de la falda por detrás. Mídanse a continuación las longitudes correspon-

dientes al costado y delantero de la falda y trácese la curva G H del borde inferior.

PINZAS.

I = Mitad de B D.

I J = Mitad de G D menos un centímetro. Trácese las curvas I J de doce a catorce centímetros de longitud formando la pinza de cadera, cuyo centro sea perpendicular a la línea de talle.

La pinza K L ocupará en toda su longitud, la mitad del espacio comprendido entre la vertical B G y la pinza de cadera siendo su anchura igual a D C menos un centímetro y su longitud igual a la de la pinza de cadera menos un centímetro.

- : ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ : -



G A P I T U L O V I I

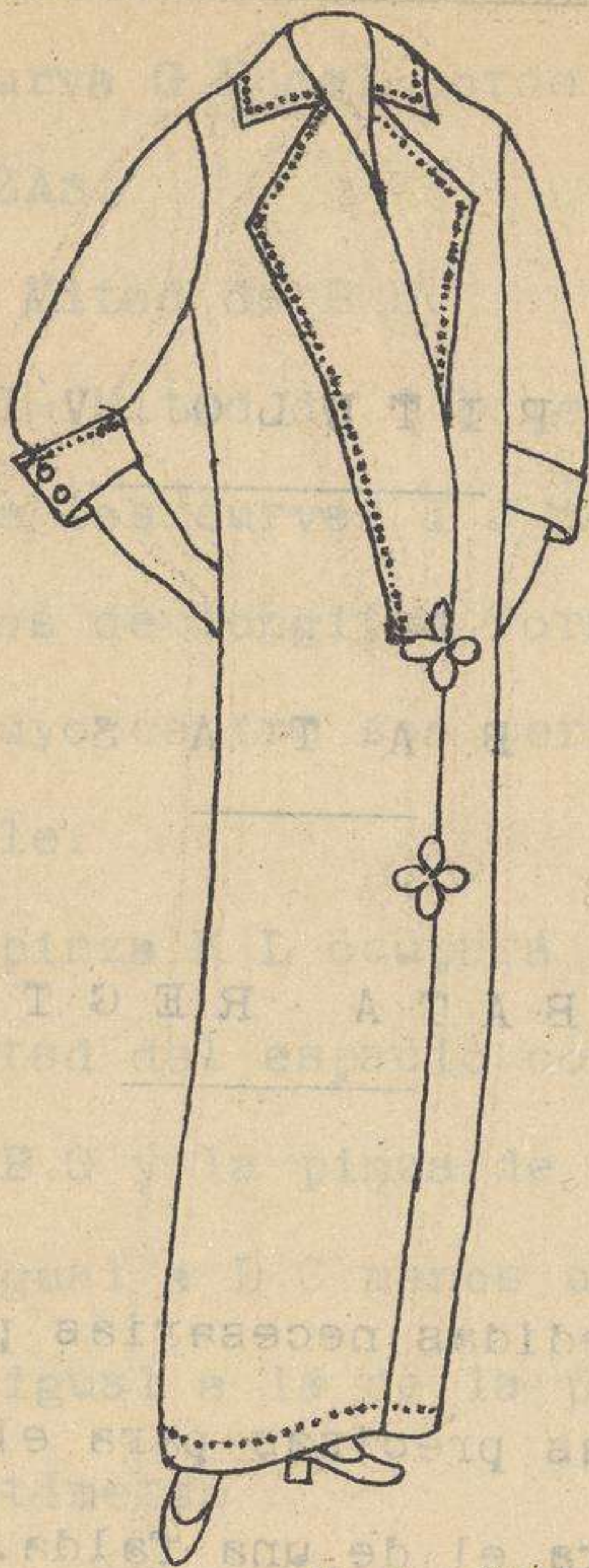
B A T A S

B A T A R E G T A

Las medidas necesarias para cortar una bata son las precisas para el trazado de un cuerpo y para el de una falda.

El Modelo 21 representa una bata rec- ta que vamos a explicar a continuación.

Las líneas de construcción, escote, hombro y sisa se trazan como de costumbre.



Mod. 21

Para aplicar las medidas 2^{a.}, 3^{a.} y 4^{a.} hay que guiarse por las explicaciones dadas en el trazado de la blusa-tipo (Figura 40).

Después de trazado el escote del delantero y la línea que nos determina el cen-

tro de él, indicada con las líneas punteadas A, B y C, prolonguese la línea B C hasta obtener a partir de C la longitud de la falda por delante.

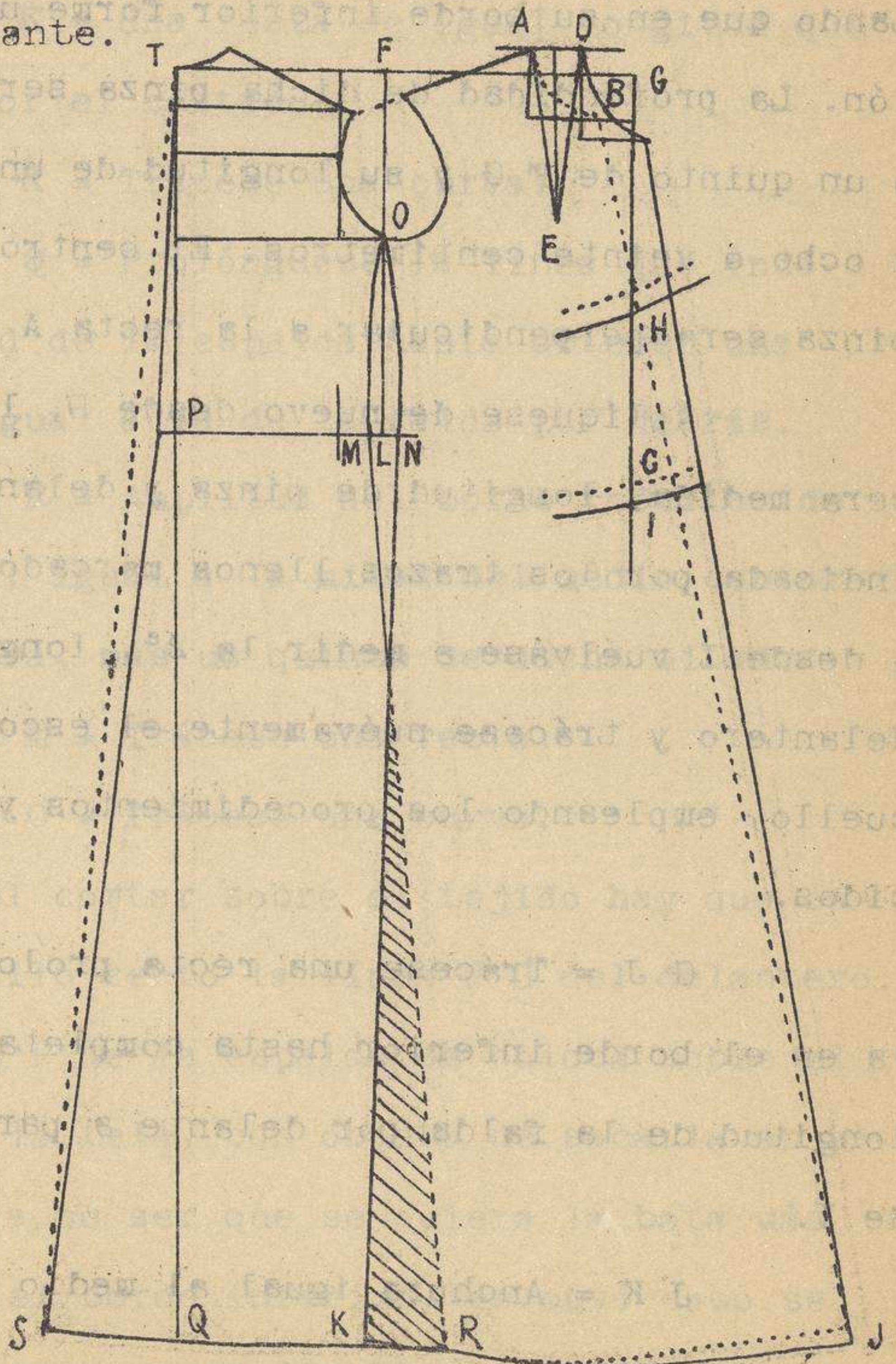


Fig. 97

Trácese a continuación la pinza

A D E llamada de aplomo porque de ella depende el aplomo de la bata por delante, evitando que en su borde inferior forme un canalón. La profundidad de dicha pinza será igual a un quinto de F G y su longitud de unos diez y ocho o veinte centímetros. El centro de la pinza será perpendicular a la recta A B.

Aplíquese de nuevo desde D, la tercera medida, longitud de pinza y delantero, indicada por los trazos llenos marcados H I y desde I vuélvase a medir la 2ª. longitud de delantero y trácese nuevamente el escote del cuello, empleando los procedimientos ya conocidos.

G J = Trácese una recta prolongándola en el borde inferior hasta completar la longitud de la falda por delante a partir de I.

J K = Anchura igual al medio contorno de cadera.

M N = Entallar a cada lado de L un centímetro.

N O = Trácese una curva.

N K = Una recta de igual longitud que la falda por el costado.

J K = Trácese una curva.

P Q = Prolónguese la línea que indica la mitad de la espalda hasta obtener una longitud igual a la de la falda por detrás.

Q R = Amplitud del borde inferior de la espalda; igual a la mitad del medio contorno de cadera, más un quinto de dicha mitad.

R M = Trácese una recta.

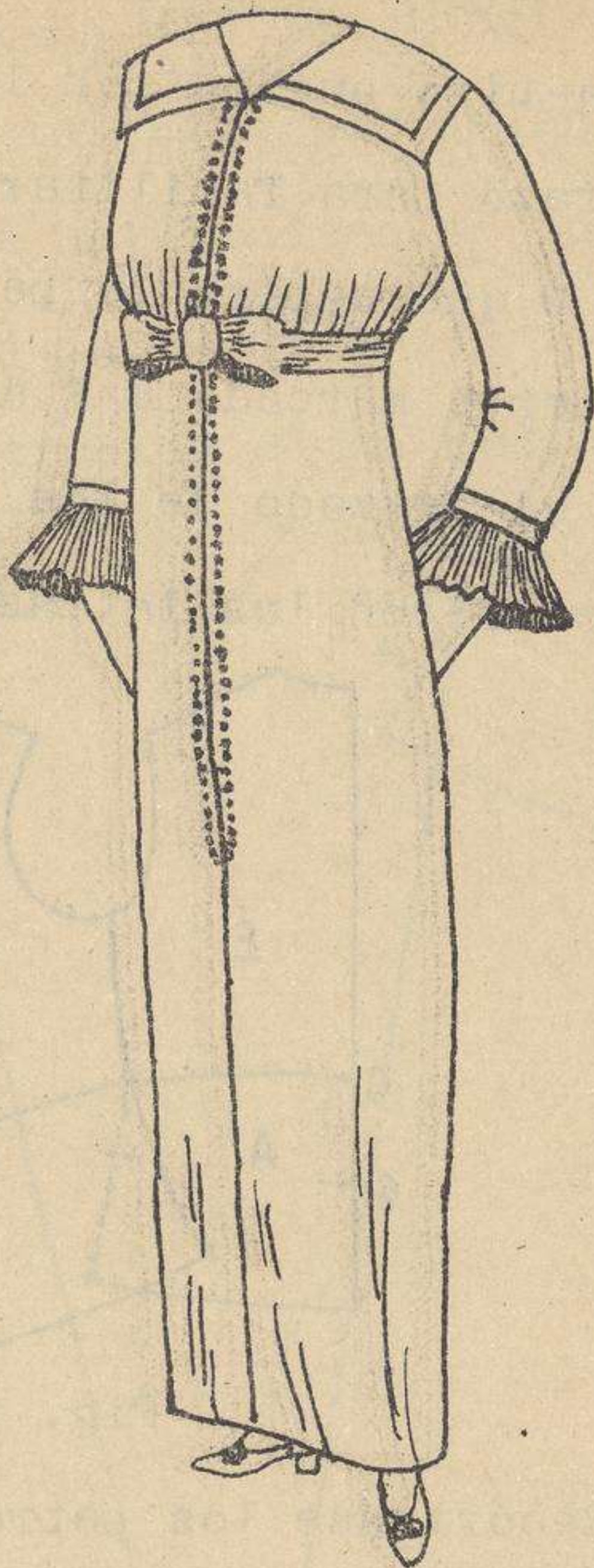
M O = Trácese una curva.

Al cortar sobre el tejido hay que colocar ha hilo recto la línea J G del delantero. La línea Q P de la espalda se coloca sobre el dobléz de la tela, con objeto de sacarla en una pieza, a no ser que se quiera la bata más ámplia en el borde inferior, en cuyo caso se hace costura y se amplia la anchura R S, has-

ta obtener una cantidad igual al medio contorno de cadera, menos un quinto de dicha medida.

Trácese después una línea auxiliar de S a T, entállese la cintura tres o cuatro centímetros y trácense, por último, dos rectas, una del talle a T y la otra del talle a S.

BATA ESTILO "IMPERIO"



Mod. 22

Teniendo trazada de antemano una blusa-tipo a la medida de quien se destina la prenda, nada más fácil que transformarla en un patrón de bata de este género.

Corte 12

La figura 98 representa los patrones de la blusa-tipo unidos por la costura de debajo del brazo para facilitar el trazado de la curva C D que separa la parte que corresponde al cuerpo marcado E F de la que se reserva para el trazado de los faldones de la bata señalados con las letras A y B.

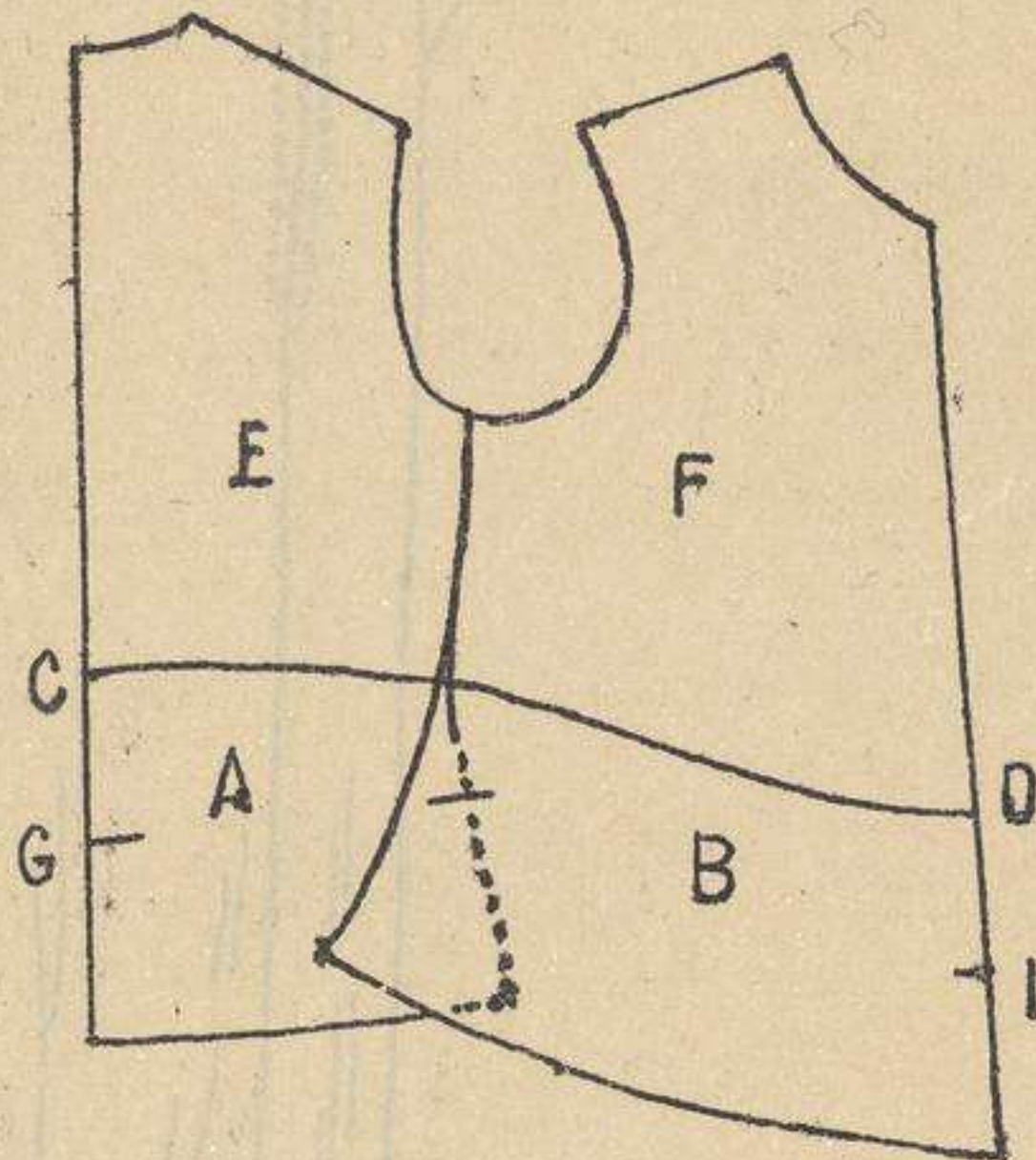


Fig. 98

Recórtense los patrones por la referida línea C D y procédase a hacer lo que a continuación se expresa.

Colóquese el patrón B de la Figura 98 correspondiente al delantero, separándole de la orilla del tejido diez o doce centíme-

tros reservados para los frunces. Señálese a partir de los talles H G las longitudes correspondientes a la falda por delante y por el costado y dése de amplitud en el borde inferior una cantidad igual al medio contorno de cadera más un décimo de dicha medida.

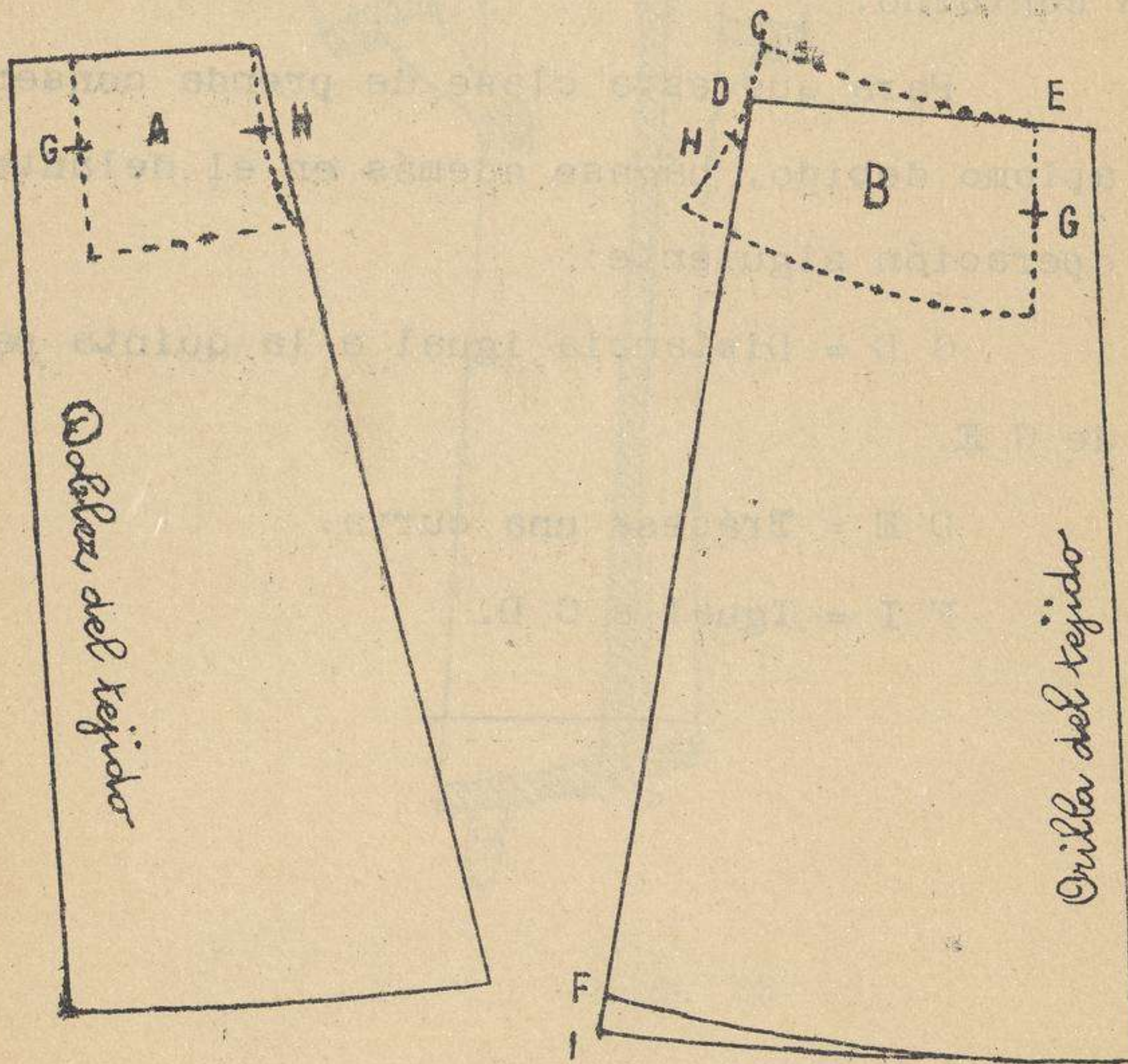


Fig. 99

El patrón A perteneciente a la espalda se coloca sobre el tejido separándolo del

doblez del tejido, ocho centímetros. Mídanse a partir de G y H las longitudes de la falda por detrás y por el costado y señálese de amplitud en el borde inferior una anchura igual al medio contorno de cadera menos un décimo de dicho medio contorno.

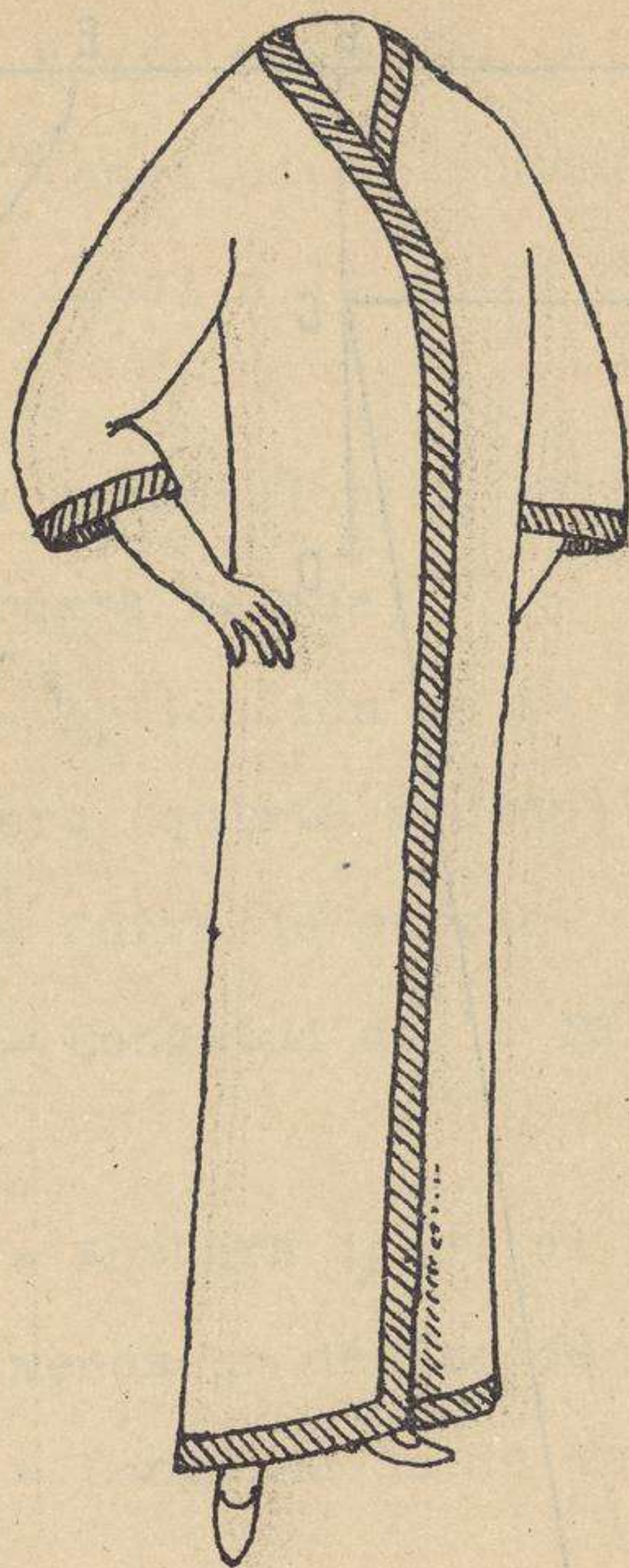
Para que esta clase de prenda conserve el aplomo debido, hágase además en el delantero la operación siguiente:

G D = Distancia igual a la quinta parte de G E.

D E = Trácese una curva.

F I = Igual a C D.

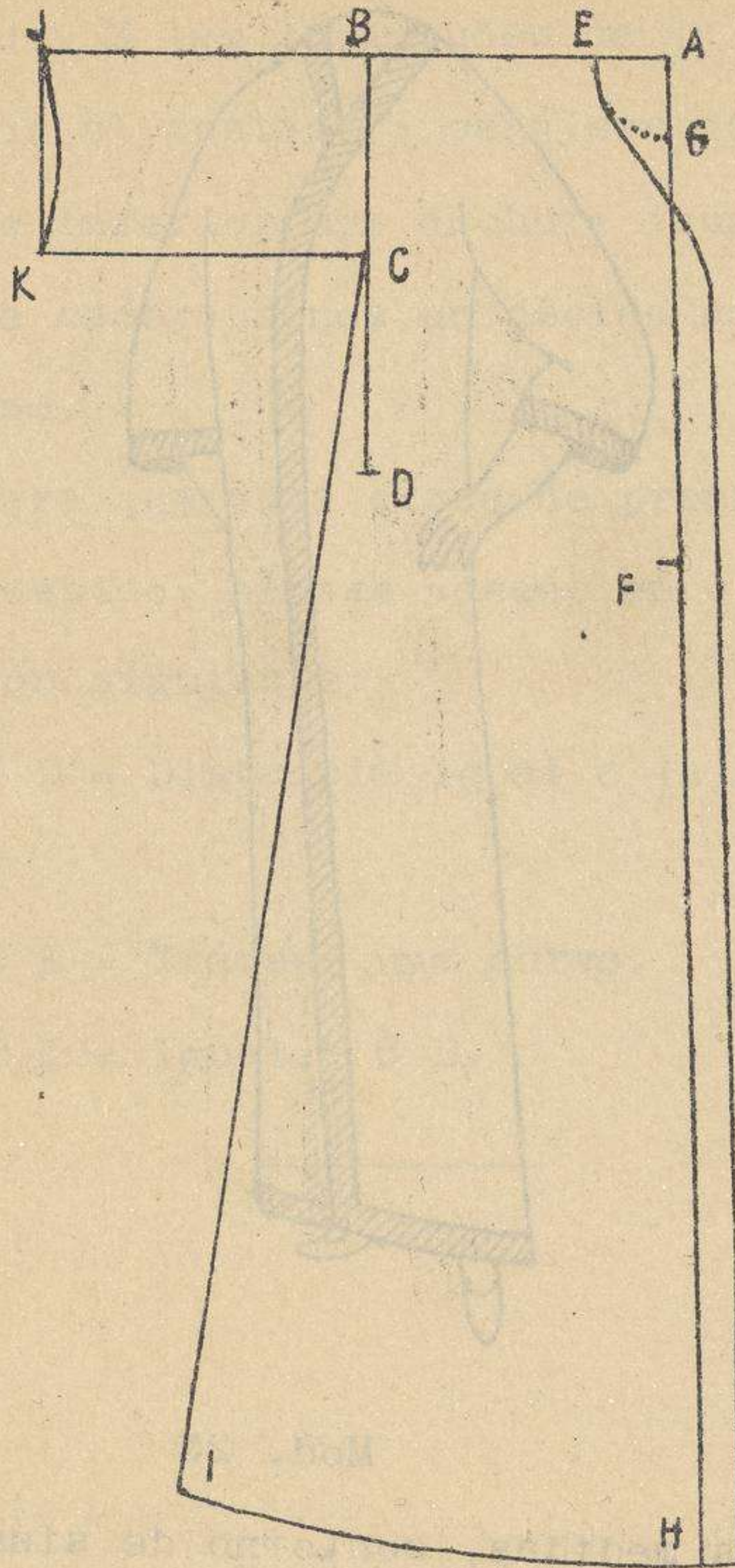
BATA JAPONESA



Mod. 23

Las medidas, contorno de sisa y longitud de la manga se toman como en las blusas japonesas (Figura 57).

TRAZADO DEL DELANTERO. (Figura 100).



A = Ángulo recto.

Fig. 100

A. B = Igual a la mitad del medio con-

torno de busto más tres centímetros. Desde B trácese una vertical.

B G = Medio contorno de sisa.

C D = Longitud de costadillo.

A E = Igual a la mitad del medio contorno de cuello.

E F = Aplicación de la longitud de delantero (tercera medida).

F G = Aplicación de la segunda longitud de delantero (quinta medida).

G E = Curva de escote.

F H = Longitud de la falda por delante.

H I = Anchura igual al medio contorno de cadera menos un décimo de dicha medida.

D I = Longitud de la falda por el costado.

I G = Trácese una recta.

E J = Igual a la longitud de la manga.

J K = Anchura igual a B G o algunos centímetros más se desea la manga acampa-

nada.

Trázase una curva J K, profundizándola hacia su mitad dos centímetros.

Añadir a lo largo de G H cinco o seis centímetros para el cruce y escotar el cuello en punta a imitación del modelo 23.

ESPALDA. (Figura 101).

A = Ángulo recto.

A B = Anchura igual a A B del delantero. Desde B trácese una vertical.

B C = Media anchura de sisa.

C D = Longitud de costadillo.

A E = Distancia equivalente a un centímetro.

E F = Longitud de espalda.

A G = Tercera parte del medio contorno de cuello.

F H = Longitud de la falda por detrás.

H I = Anchura igual a B A mas ocho centímetros.

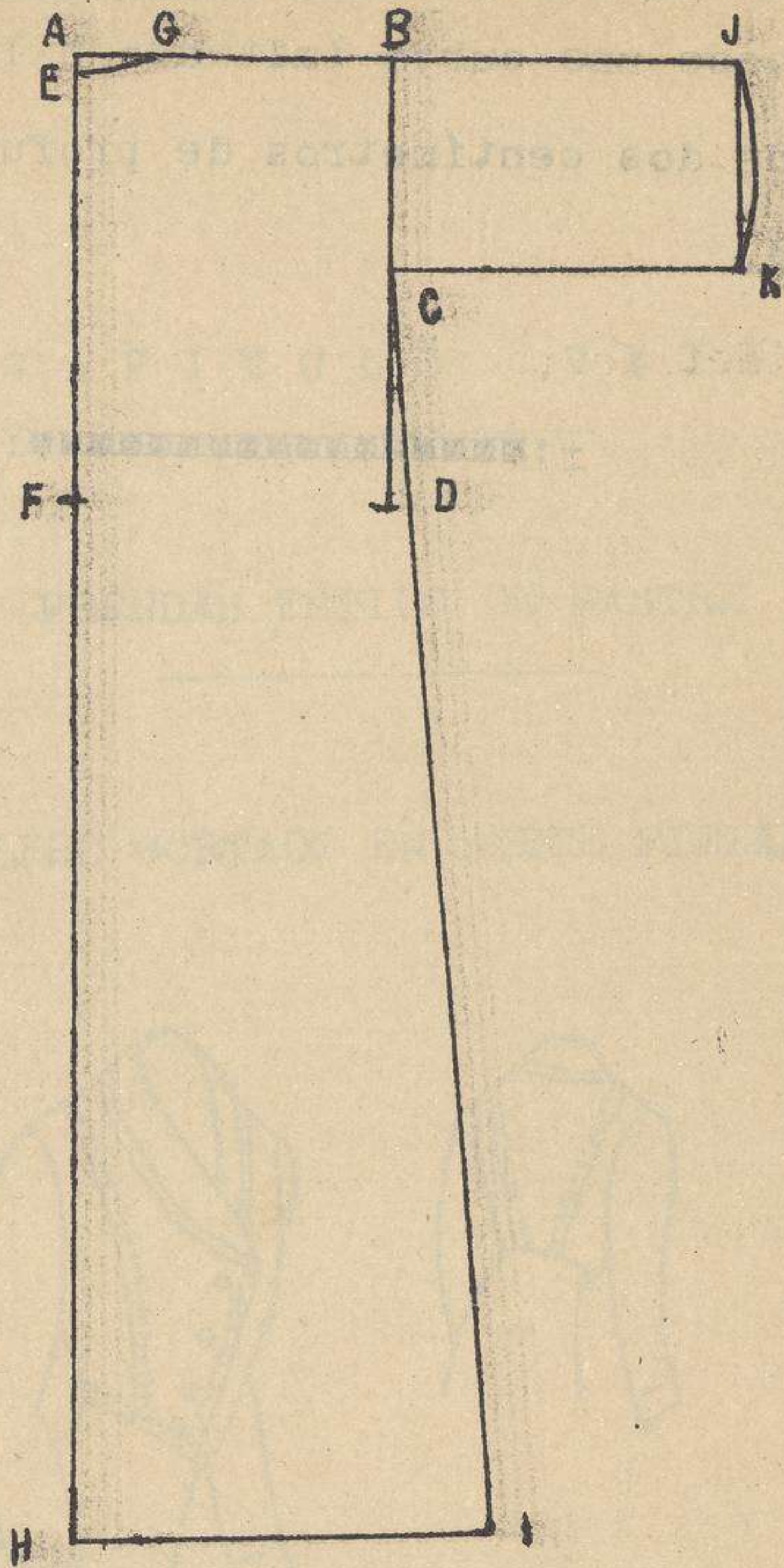


Fig. 101

I G = Trácese una recta.

G J = Distancia igual a E J del delantero.

J K = Anchura igual a J, K del delante-
ro. Trácese una curva imitando a la de la figu-
ra 101 de dos centímetros de profundidad hacia
su mitad.

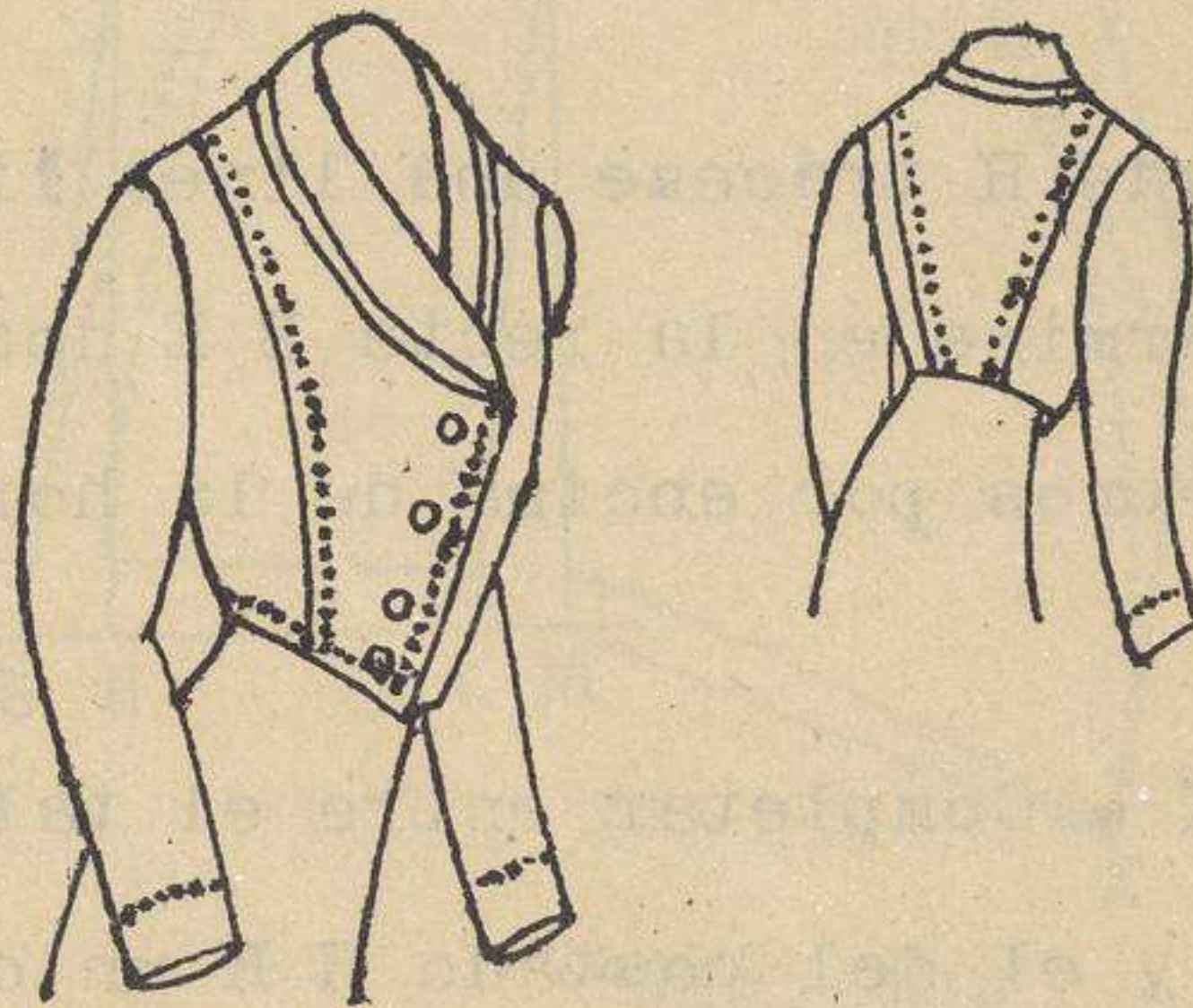
--:XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX:--



CAPITULO VIII

PRENDAS ESTILO DE SASTRE

BOLERO CORTADO EN SIETE PIEZAS



Mod. 24

TRAZADO DEL PATRON. (Figura 102).

Trácese las líneas de construcción como para todos los cuerpos.

El escote, el hombro y la sisa tampoco varían por cuyo motivo no reproducimos de nuevo la explicación.

A B = Igual a un tercio de la anchura C D.

E = Mitad de F G.

B E = Trazar una recta.

B H = Separación de dos centímetros y medio.

Desde H trácese una línea ligeramente curva que termine en la recta B E dos o tres centímetros por encima de la horizontal I J .

H K = Completar entre el talle de la espalda A B y el del costado H K un cuarto del contorno completo de talle menos dos centímetros. A continuación préndase la pinza B H y aplíquese la segunda medida.

Si la costura B E que divide la espalda en dos partes se quisiera terminar en la sisa como indican las líneas punteadas de la figura 102, practíquese el cambio de costuras siguiente:

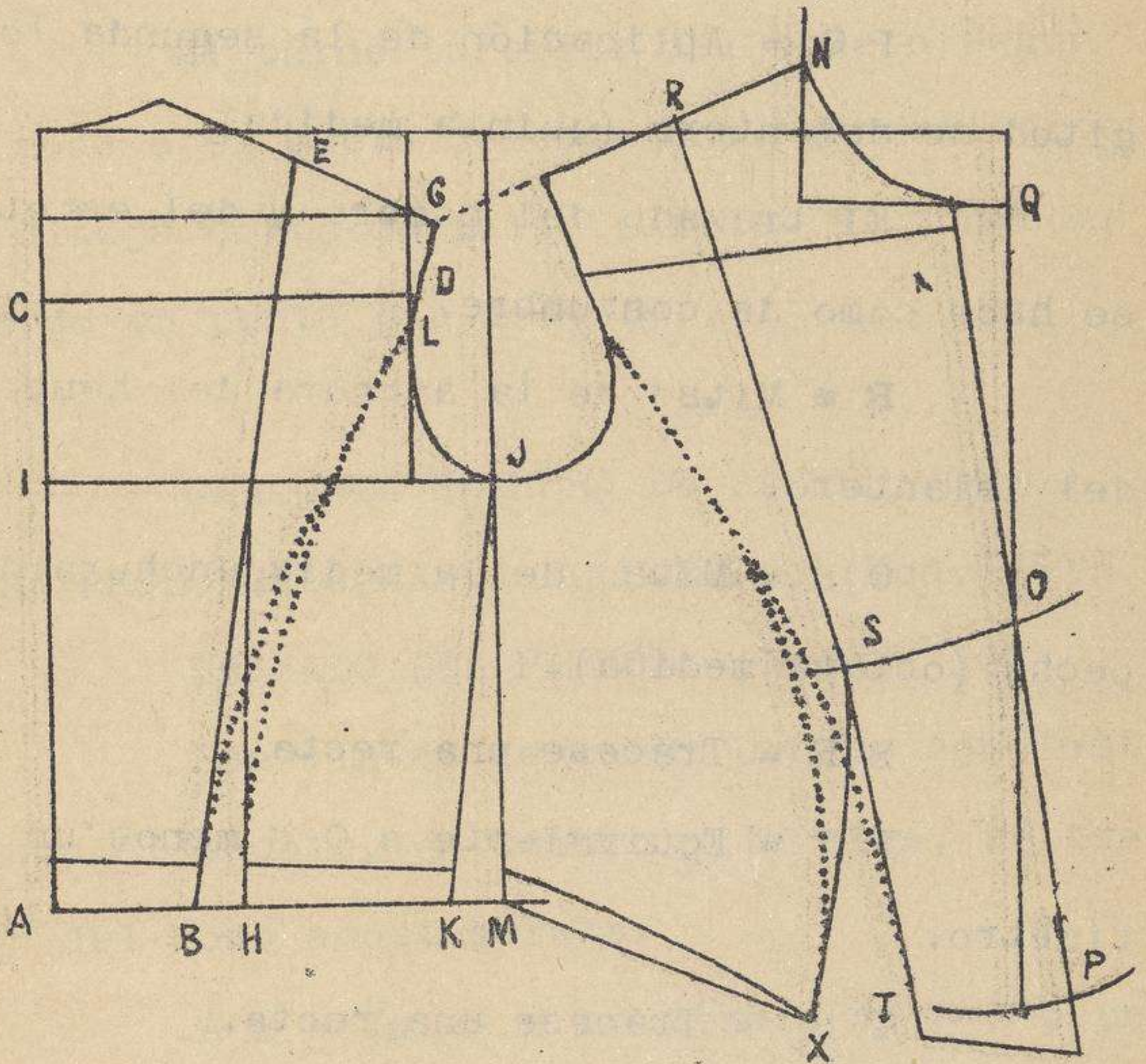


Fig. 102

L = Distancia equivalente a dos centímetros por debajo de D. Trazar después dos curvas que empiecen en B y H respectivamente

y terminen en L.

M N = Aplicación de la cuarta medida.

N O P = Aplicación de la tercera medida, longitud de pinzas y longitud de delantero.

P Q = Aplicación de la segunda longitud de delantero (quinta medida).

El trazado del hombro y del escote se hace como de costumbre.

R = Mitad de la anchura del hombro del delantero.

O S = Mitad de la media anchura de pecho (octava medida).

S R = Trácese una recta.

P T = Equivalente a O S menos un centímetro.

T S = Trácese una recta.

M X = Mídanse todos los talles ya dibujados; la cantidad obtenida se resta al medio contorno de talle y la diferencia hallada aumentada en tres o cuatro centímetros repre-

senta la anchura M X.

X S = Trácese una curva.

Si se prefiere hágase el cambio de costura indicado en el delantero de la Figura 102 por las líneas punteadas.

El borde inferior del bolero según la moda o el gusto de cada uno, generalmente se dibuja corto de talle por detrás y descendiendo en punta por delante.

GHAQUETA HECHURA DE SASTRE CON COSTURA PROLONGADA HASTA EL HOMBRO. (Mod. 25).

TRAZADO DEL PATRÓN. (Figura 103).

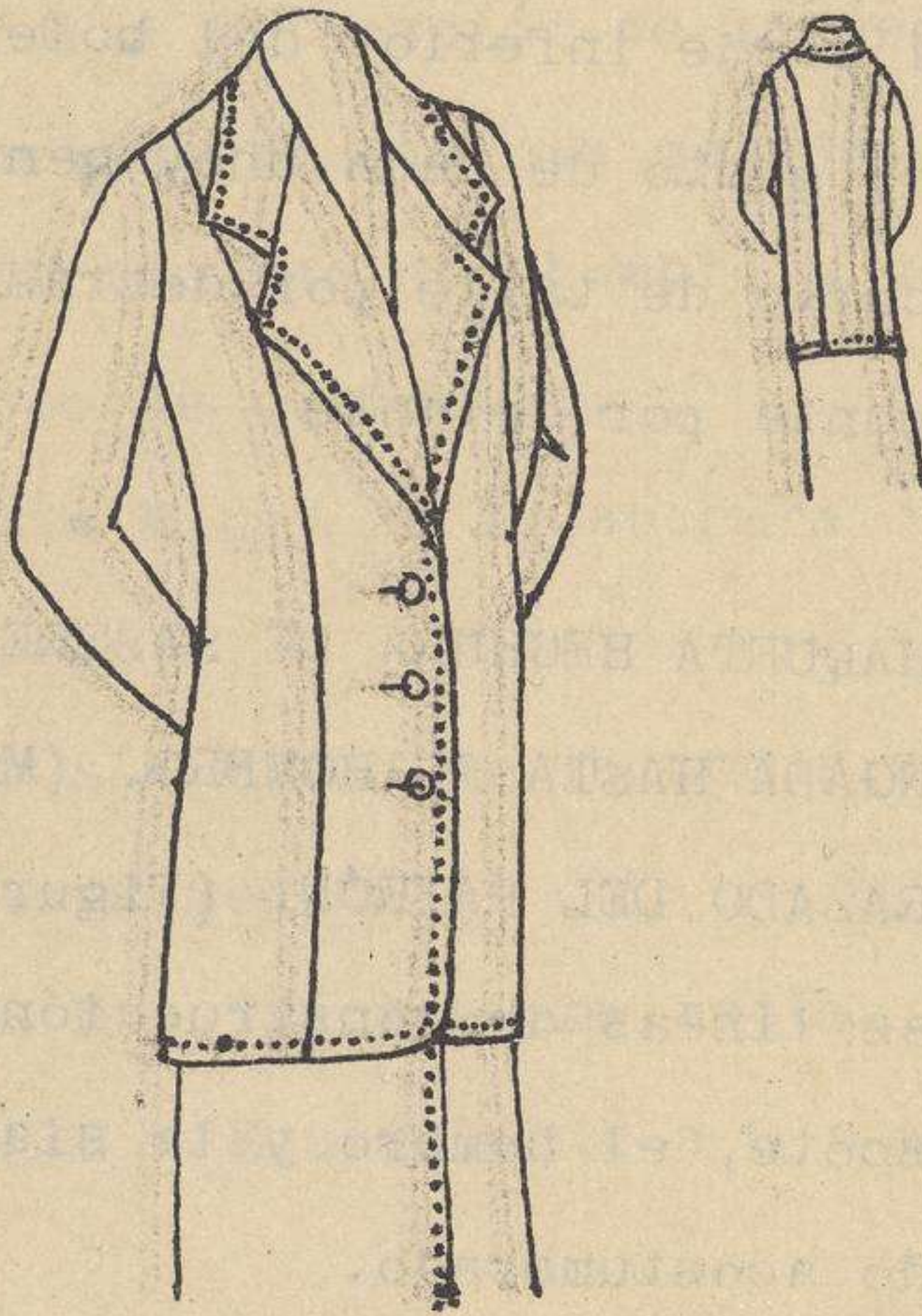
Las líneas de construcción como asimismo el escote, el hombro y la sisa, se trazan del modo acostumbrado.

A B = Igual a un tercio de C D o un tercio más un centímetro.

E = Mitad de la anchura de hombro F G.

$B E$ = Trácese una recta.

$A' B'$ = Línea de cadera trazada a veinte centímetros por debajo de la de talle. Señalar de A' a B una cantidad igual a $B A$ más un centímetro.



Mod. 25

$B B'$ = Una recta.

$B H$ = Separación de dos y medio a tres centímetros. Desde H trácese una línea ligeramente curva que termine en la recta $B E$

a dos o tres centímetros por encima de la horizontal I J.

Complétese entre el talle de la espalda A B y el del costado H K, un cuarto del contorno de talle menos dos centímetros. Aplíquese la 2ª medida, altura de cadera, como de ordinario.

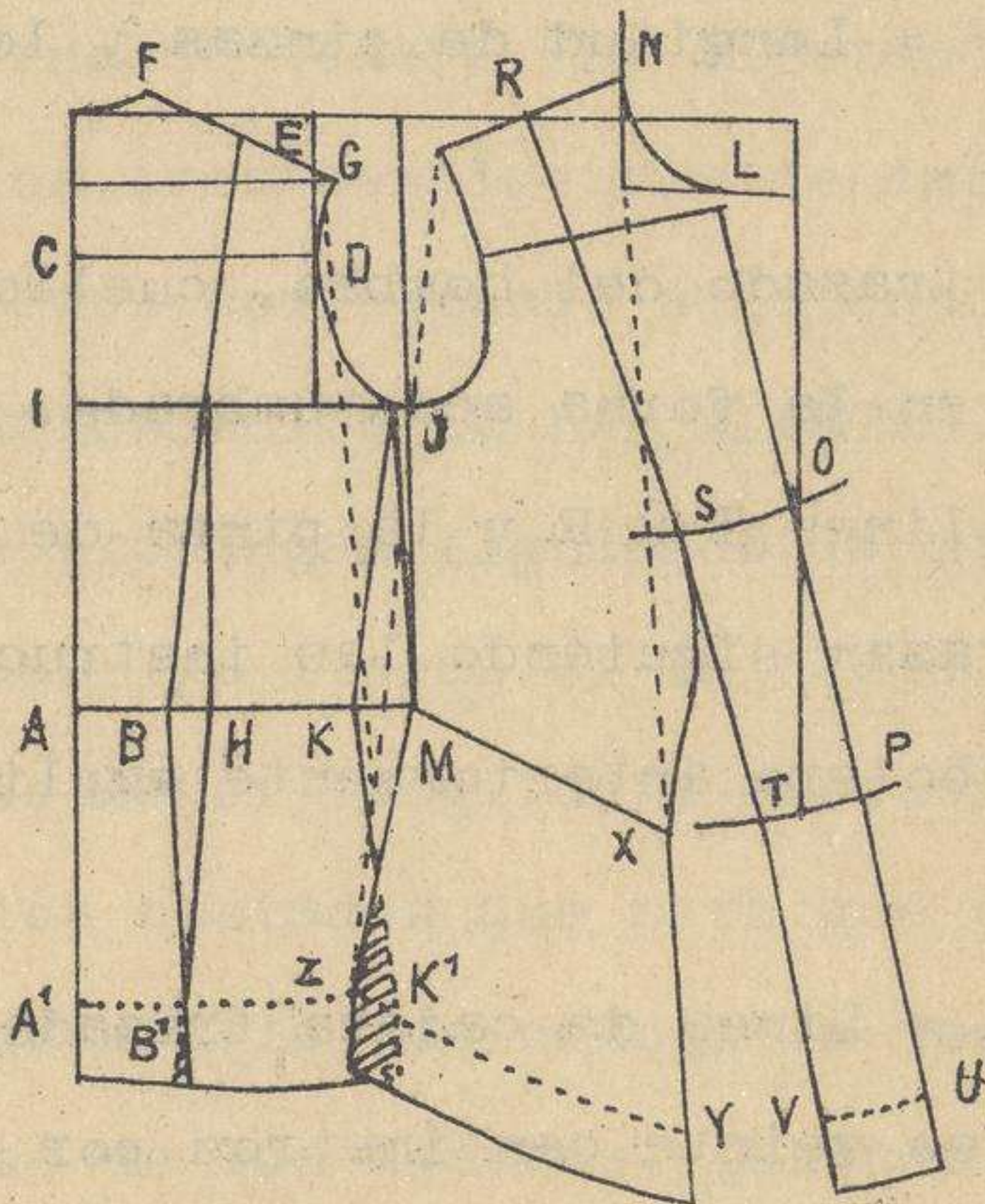


Fig. 103

B'K' = Línea de cadera trazada vein-

Corte 13

te centímetros por debajo del talle.

$A^1 K^1$ = Anchura igual a I J.

$K^1 K$ = Trácese una recta. A continuación otra apoyando la escuadra sobre H y B¹.

Desde M trácese una ligera curva que termine un centímetro a la izquierda de J.

M N = Aplicación de la 4^a medida, altura de cadera por delante.

O P = Longitud de pinzas y longitud de delantero.

El trazado del hombro, cuello y sisa se practica en la forma acostumbrada.

La línea T S R y la pinza de pecho X T S, se trazan siguiendo las instrucciones dadas en el bolero anteriormente explicado (Figura 102).

U V = Línea de cadera trazada como las anteriores veinte centímetros por debajo del talle. La distancia U V es igual a la que media entre P y T.

X Y = Para obtener la dirección de la

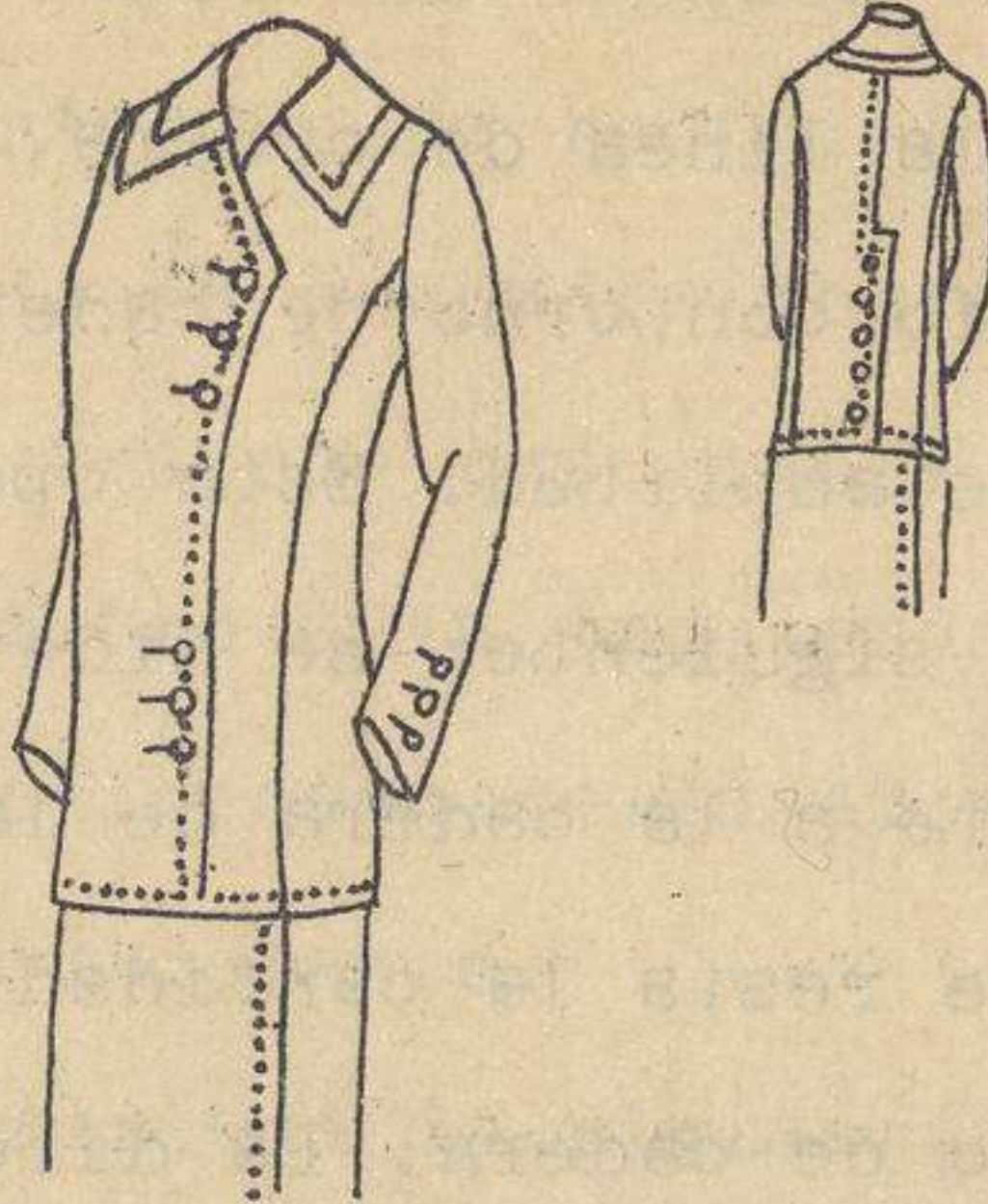
recta Y X se apoya la escuadra sobre N y X.

Y Z = Después de trazar en la forma acostumbrada la línea de cadera, se completa de Y Z el medio contorno de cadera más tres centímetros de amplitud. Esta operación se practica del modo siguiente: se mide el espacio correspondiente a la cadera de las piezas ya dibujadas y se resta la cantidad obtenida al medio contorno de cadera. La diferencia hallada más los tres centímetros de amplitud antes mencionados corresponde a la anchura Y Z.

PROLONGACIÓN DE LAS ALDETTAS.

Se prolongan siguiendo la misma dirección todas las líneas si se desea obtener la aldetta de mayor longitud a excepción hecha de las de los costados que para que conserven el aplomo necesario, se coloca la regla desde los extremos de los hombros, pasando respectivamente sobre Z y sobre K.¹

OTRO MODELO DE CHAQUETA HECHURA DE
SASTRE.



Mod. 26

TRAZADO DEL PATRÓN. (Figura 104).

Construcción de líneas y contornos generales, como en el Modelo anterior (Figura 103) por cuyo motivo sólo explicaremos la variación que exija este nuevo patrón.

A B = Dos centímetros de entalle.

B C = Igual a un cuarto del medio contorno de talle menos un centímetro.

C D = Separación de dos y medio a tres centímetros.

H = Dos centímetros por debajo de G.

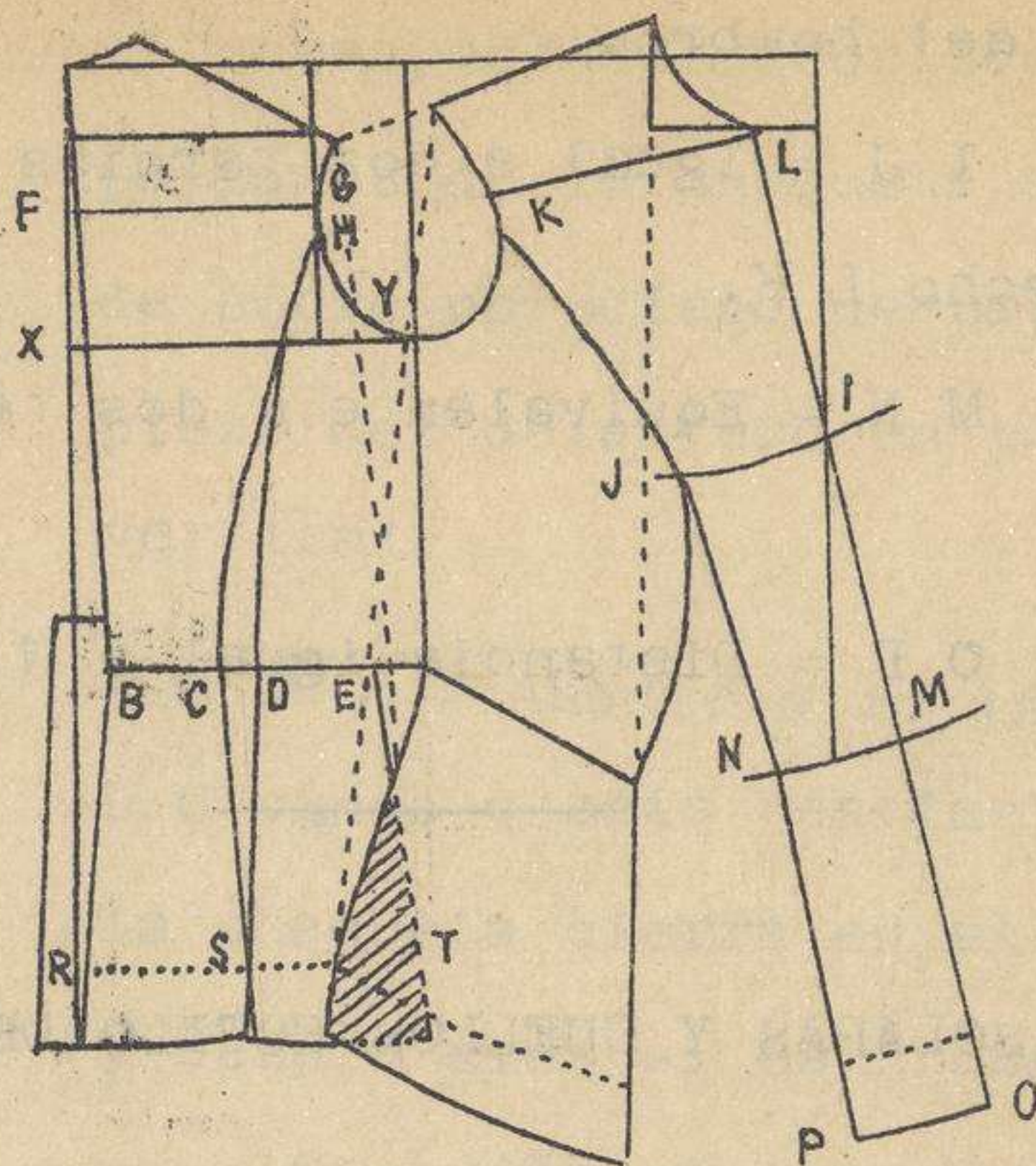


Fig. 104

D'E = Igual a B C.

R T = Distancia igual a X Y.

R S = Igual a B C más tres centímetros.

Si a imitación del Modelo 26 se hace cartera en la costura de mitad de la espalda, se añade a lo largo de B R dos o tres centímetros.

K = Mitad de la sisa del delantero menos uno o dos centímetros, medida a partir del

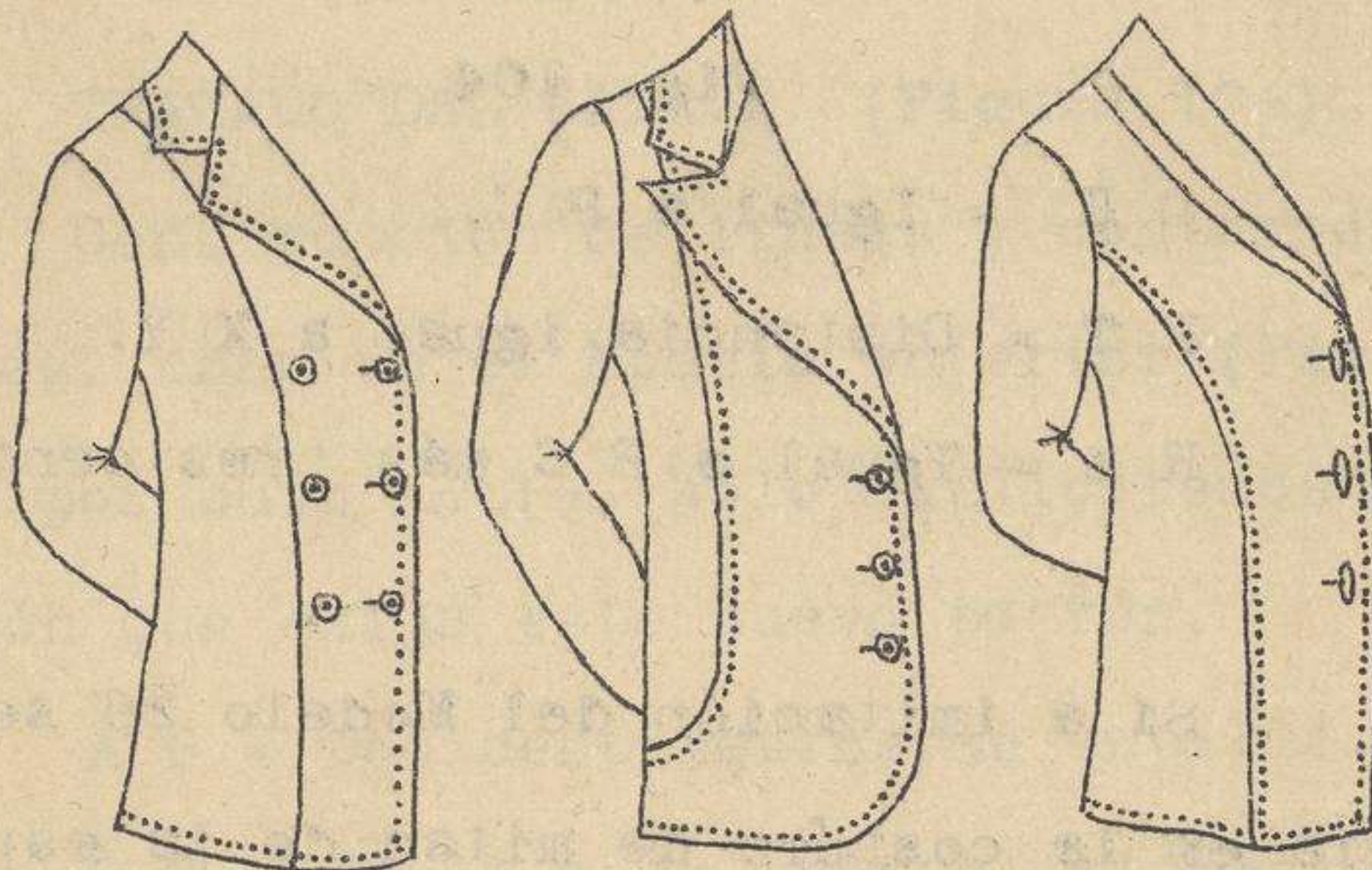
extremo del hombro.

I J = Igual a dos tercios de la anchura de pecho L K.

M N = Equivalente a dos tercios de I J.

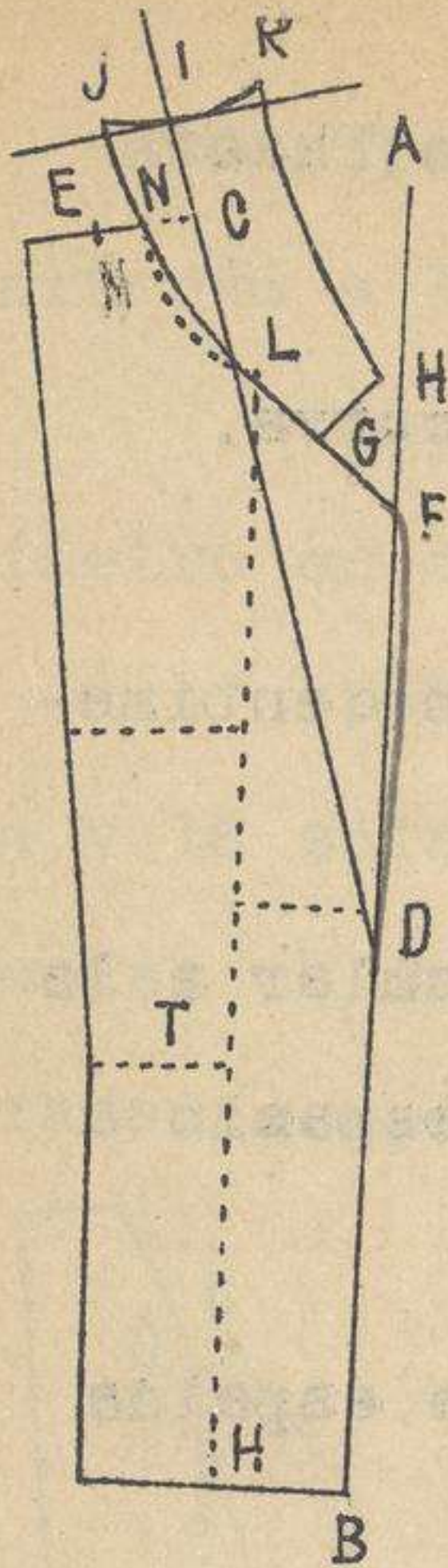
O P = Distancia igual a N M.

SOLAPAS Y CUELLOS ESTILO DE SASTRE



Mod. 27 Mod. 28 Mod. 29

El trazado de la solapa y cuello correspondiente al Modelo 27 se ejecuta del modo siguiente (Figura 105).



Después de recortados los patrones de la chaqueta se prende sobre un pliego de papel la pieza del delantero en posición vertical.

A B = Añadir a lo largo de L U cinco o seis centímetros, si la chaqueta cierra en el centro y ocho o diez si es cruzada.

C = Señalar tres centímetros a la derecha de N o sea la altura del pié del cuello.

Tracese la línea C D que indica el dobléz de la solapa. La colocación del punto D es a voluntad, pues depende de que se quiera más o menos escotada la prenda. En la Figura 105 está señalado 10 centímetros por encima de la línea de talle T.

N E = Distancia igual a N C. Apoyar la escuadra sobre E y L y trazar una recta desde el punto de intersección de la línea C D y

el escote del cuello (línea punteada) hasta la vertical A B.

D F = Dibújese una ligera curva.

TRAZADO DEL CUELLO.

F G = Mitad de F L menos un centímetro.

G H = Trácese una perpendicular a la línea L F de una longitud igual al espacio G F.

N I = Igual al escote de la espalda medido en curva más un centímetro.

Trácese una perpendicular a la línea I D que cortándola aforme con ella dos ángulos rectos.

I J = Altura del pié del cuello: igual a N C. Añadir un centímetro si se desea más alto.

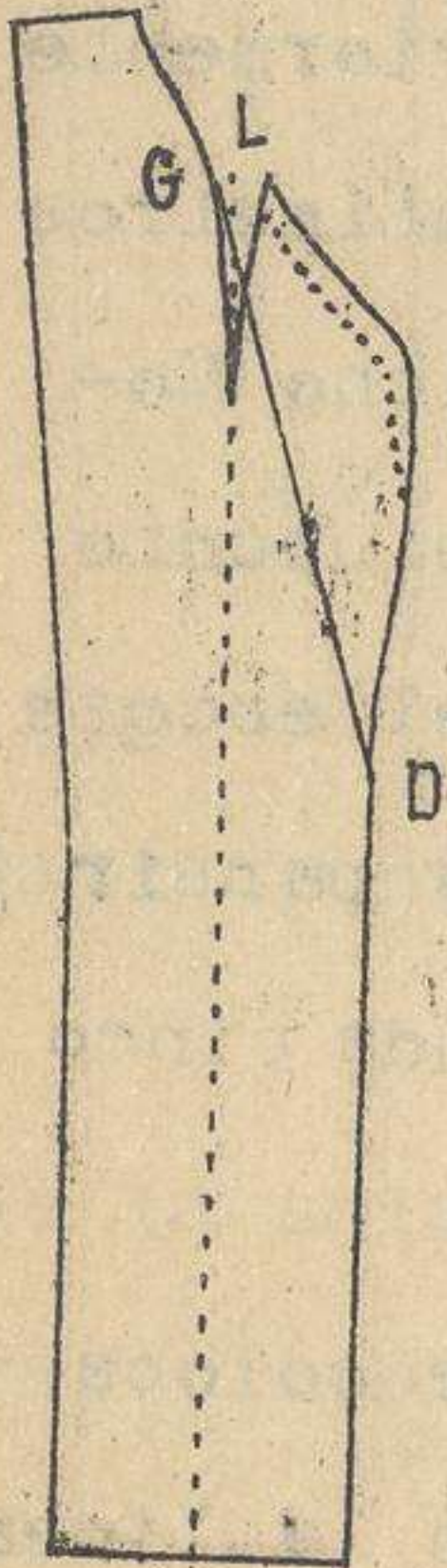
Desde J trácese una curva que termine en la recta L F.

I K = Vuelta del cuello: igual a I J más centímetro y medio o dos centímetros.

Trazar después una curva de H a K imitando a la de la Figura 105.

Ampliar en los puntos J y K medio centímetro en disminución hasta I.

Para que la chaqueta conserve su aplomo y la solapa se adapte al pecho sin formar bocas, es indispensable hacer una pinza cuyo trazado explicamos a continuación (Figura 106).



A cada lado de L entállese un centímetro para formar una pinza de siete a ocho centímetros de longitud. El lado derecho de la pinza, deberá ser de igual longitud que el izquierdo. Ampliése un centímetro que se restó con la pinza, en disminución hasta D.

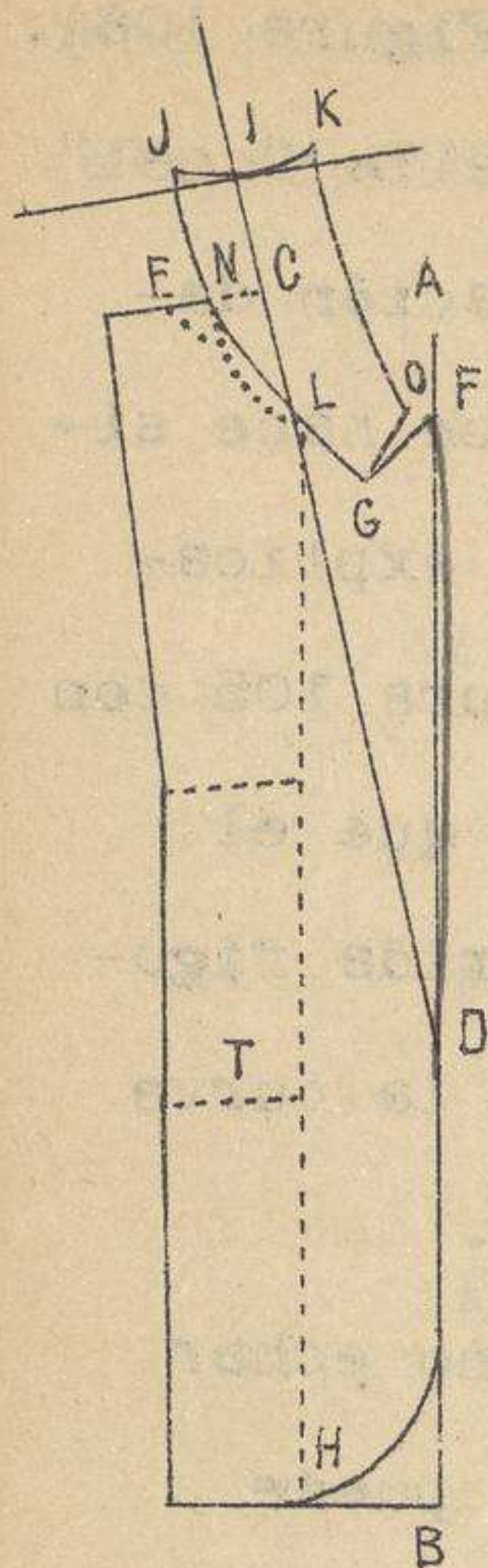
Fig. 106

MODELO 28. (Figura 107).

La colocación sobre el papel del patrón correspondiente al delantero, la cantidad de centímetros que se añaden a lo largo de L H para el cruce de la chaqueta y el trazado de la línea C D indicando el dobléz de la solapa, se hacen siguiendo iguales procedimientos que en el Modelo anterior (Figura 105).

Igual que en el Modelo anteriormente citado, el punto E se señala tres centímetros distantes de N e igualmente que en dicho Modelo se apoya la escuadra en N y en el punto de intersección de la recta C D con el escote del cuello y se traza una línea que a partir del referido punto de intersección mida cinco o seis centímetros.

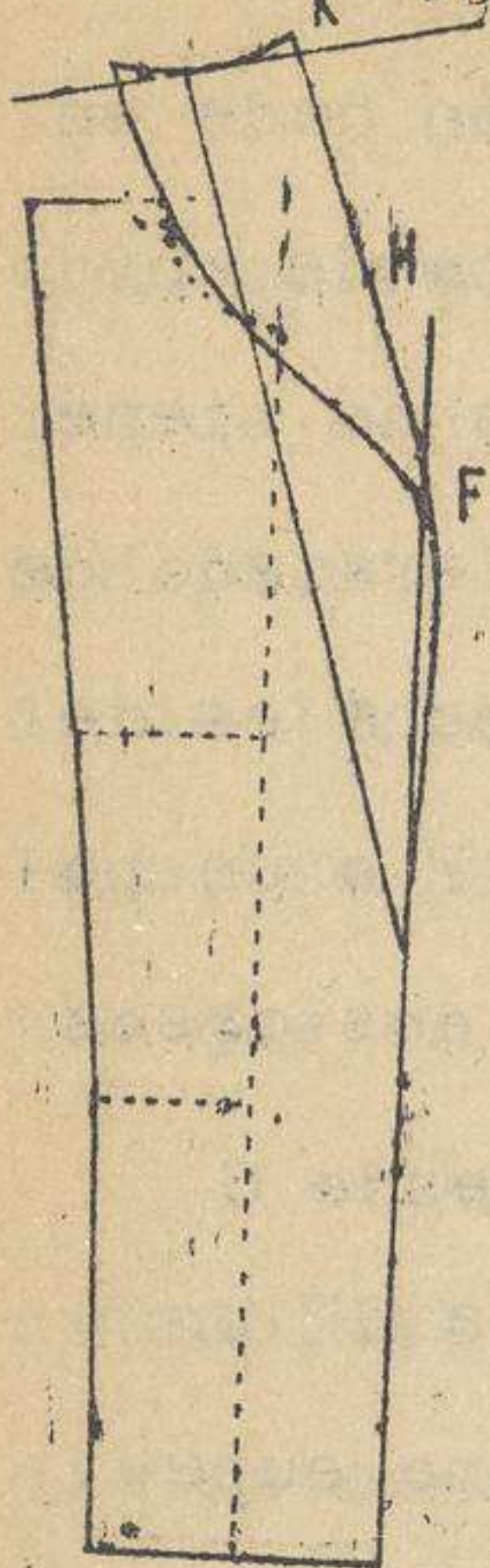
Para obtener la recta G F se coloca la escuadra formando ángulo recto con la línea acabada de trazar denominada L G dándole una longitud igual a L G más un centímetro. Trazar después de F a D una línea ligeramente curva.



El trazado del cuello después de la explicación dada en la Figura 105, resulta de muy fácil ejecución, pues no tiene más variación que el trazado de la recta G O. Esta recta es de igual longitud que G F o un poco más corta; en los dos casos se empieza a trazar desde G separándola de la línea GF un centímetro en el extremo superior. Si dicha separación se quisiera aumentar, entonces se rebaja la punta de la solapa F.

Después de hecha la pinza de aplomo de la solapa, se devuelve a ésta sus primitivas proporciones.

K CUELLO "CHAL". MODELO 29. (Figura 108).



El trazado del cuello "chal" Modelo 29, cuya explicación damos en la Figura 108, se hace siguiendo totalmente las explicaciones dadas en la Figura 105 con la única diferencia de que el hueco H G F de la referida figura desaparece, por que la curva H K debe terminar en F.

Hay que procurar no echar en olvido el que no se puede prescindir de la pinza de aplomo de la solapa ya conocida.

ARRIGO LARGO RECTO. PATRÓN-TIPO

TRAZADO DEL PATRÓN. (Figura 109).

Lineas de construcción, escotes, hombros, sisa y aplicación de todas las medidas,

como en la bata recta (Figura 97), por lo cual sólo explicamos la variación.

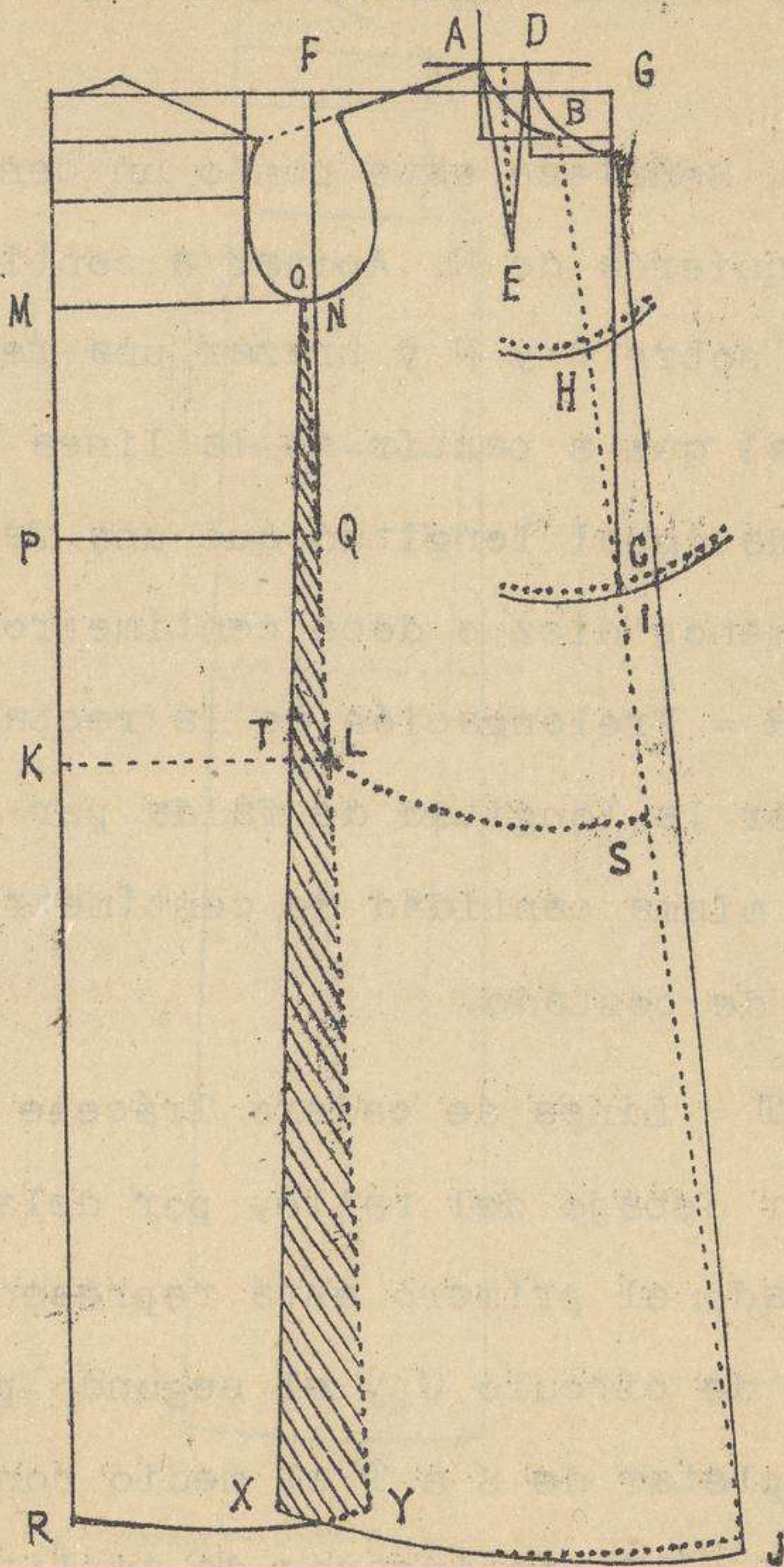


Fig. 109

K L = Línea de cadera. Se traza vein-

te centímetros por debajo de la de talle. Dar de K a L una anchura igual a M N más un centímetro.

O = Señálese este punto un centímetro a la izquierda de N. Apoyar a continuación la escuadra sobre O y N y trazar una recta (línea punteada) que a partir de la línea de talle P Q, mida igual longitud que una falda por el costado menos diez o doce centímetros.

P R = Prolongación de la recta M K hasta obtener la longitud de falda por detrás, deducida la misma cantidad de centímetros que a la medida de costado.

S T = Línea de cadera. Trácese 20 centímetros por debajo del talle, por delante y por el costado; el primero está representado por el arco de círculo C y el segundo por el punto Q. Completar de S a T el medio contorno de cadera más 8 o 10 centímetros de amplitud.

Para obtener la recta O X, apóyese la escuadra sobre O y T. La recta O X, medirá

igual que la recta O Y.

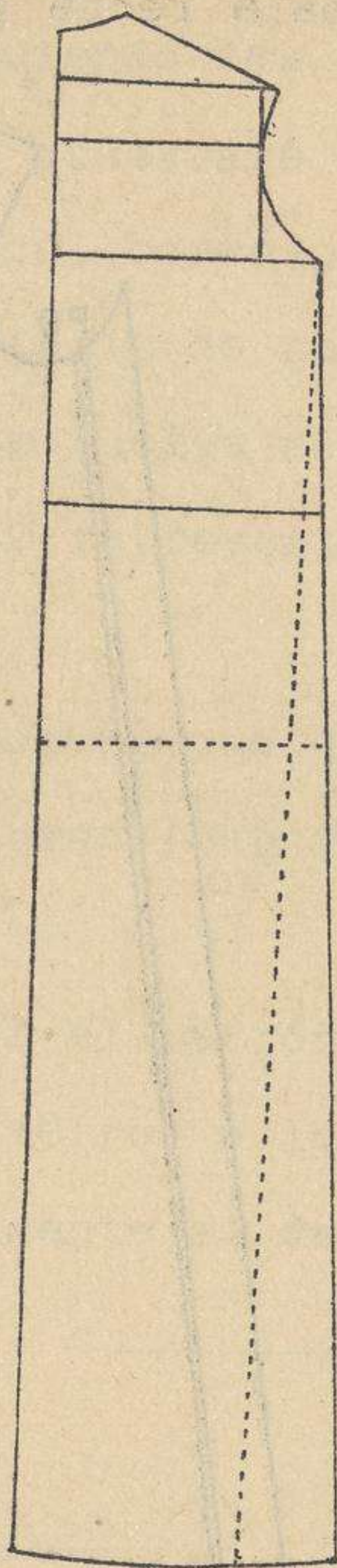


Fig. 110

La pinza de aplomo y la modificación

que trae consigo, se hace por la explicación dada en la referida bata recta (Figura 97).

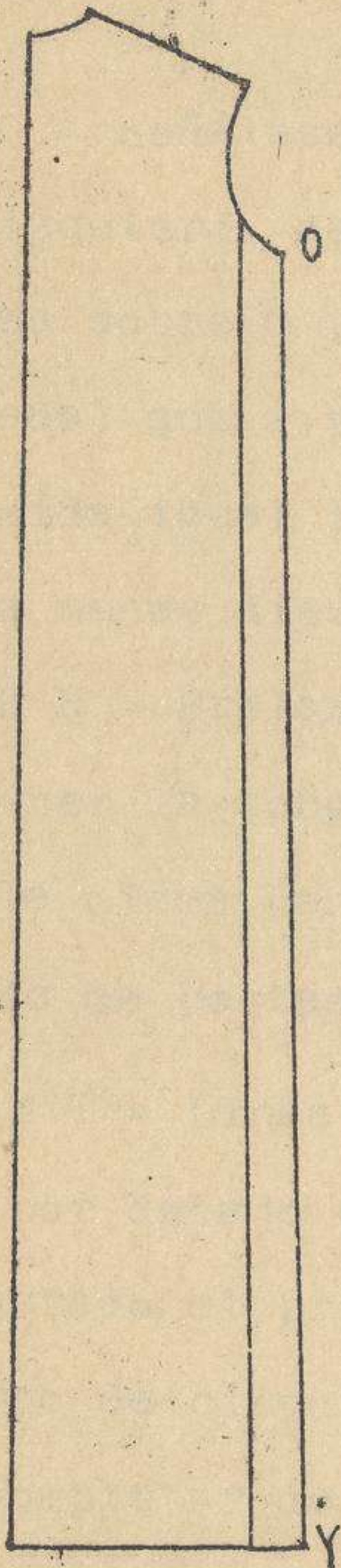


Fig. 111

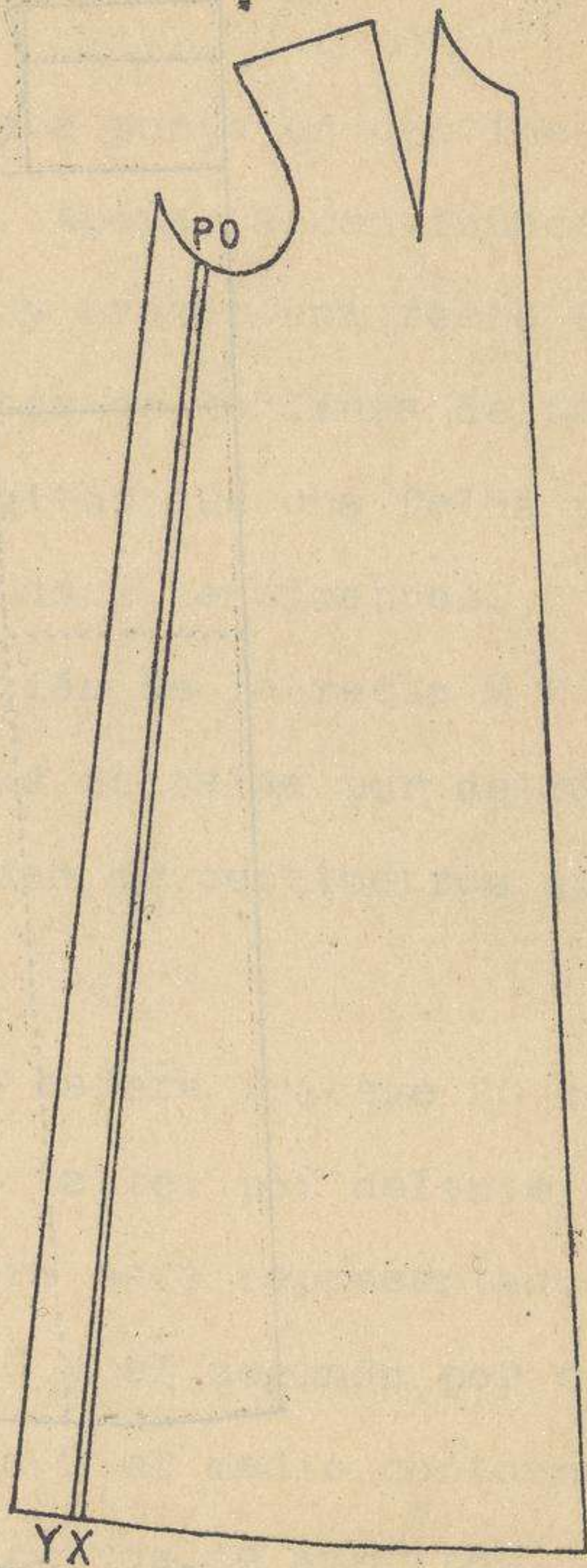


Fig. 112

Se empieza por recortar el patrón del delantero siguiendo las líneas llenas del trazado y como se observará con este patrón, desaparece parte del correspondiente a la espalda. Para completarle de nuevo, se pega una tira de papel y se vuelve a dibujar la recta O Y; la Figura 110 representa el patrón completo.

Para mejor aplomo de la prenda hágase el cambio de costuras (Figuras 111 y 112) siguiente:

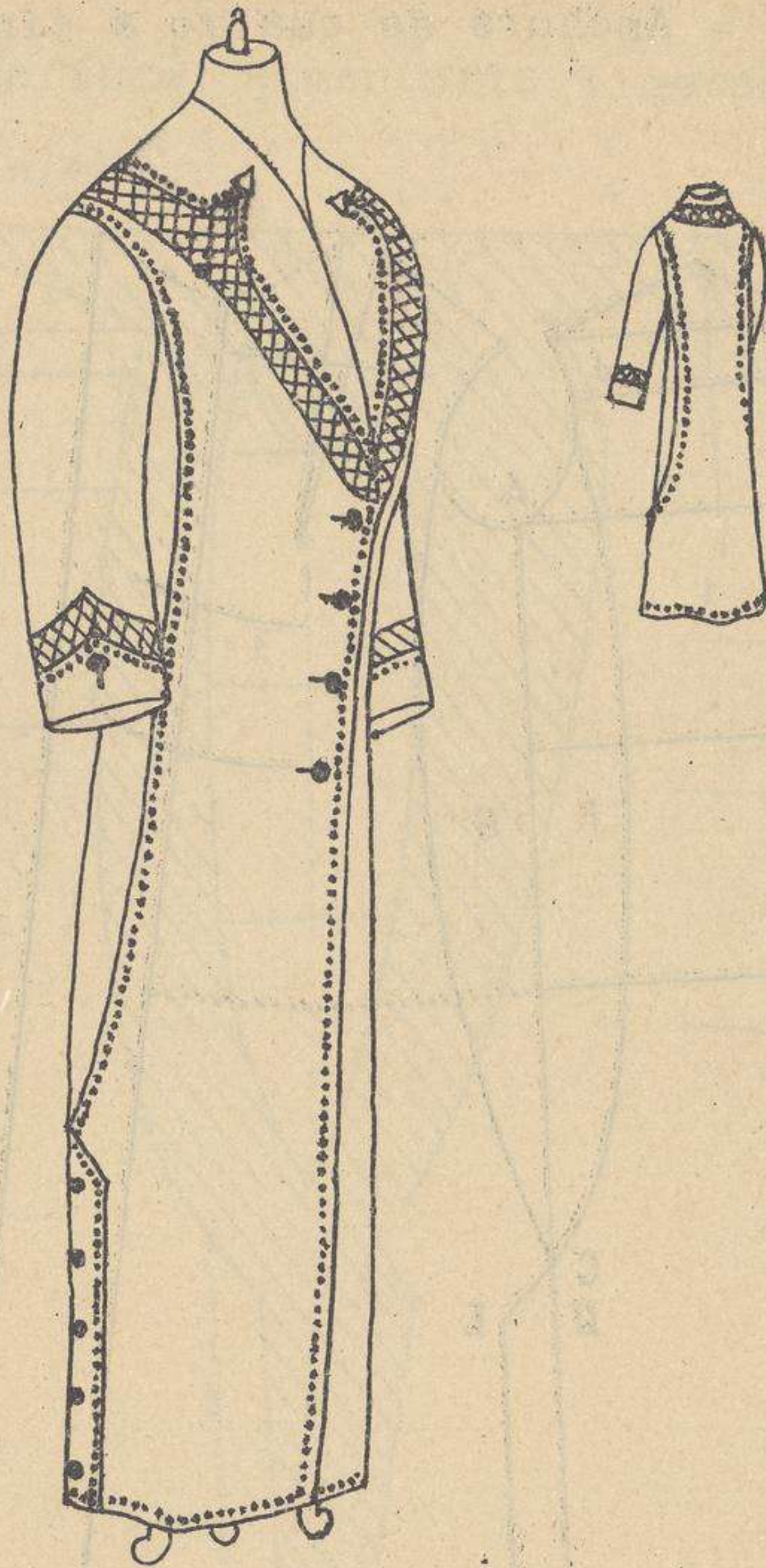
Disminuir el patrón de la espalda cuatro o cinco centímetros a lo largo de la costura J O y se le aumenta al delantero.

TRANSFORMACIÓN DE ABRIGOS

Conocido el estudio de transformación, explicado en los Capítulos anteriores nada más sencillo que cortar sin dificultad alguna este otro género de prendas, valiéndonos siempre como base, de los patrones-tipo trazados a la medida de la persona a quien se destina la prenda.

La Figura 113, que corresponde al Modelo 30, se transforma del modo siguiente.

Unánse los patrones del abrigo como indica dicha Figura 113.



Mod. 30

B C = Distancia igual a un tercio de

C D = Cinco centímetros .

D E = Anchura de cuatro a cinco centímetros.

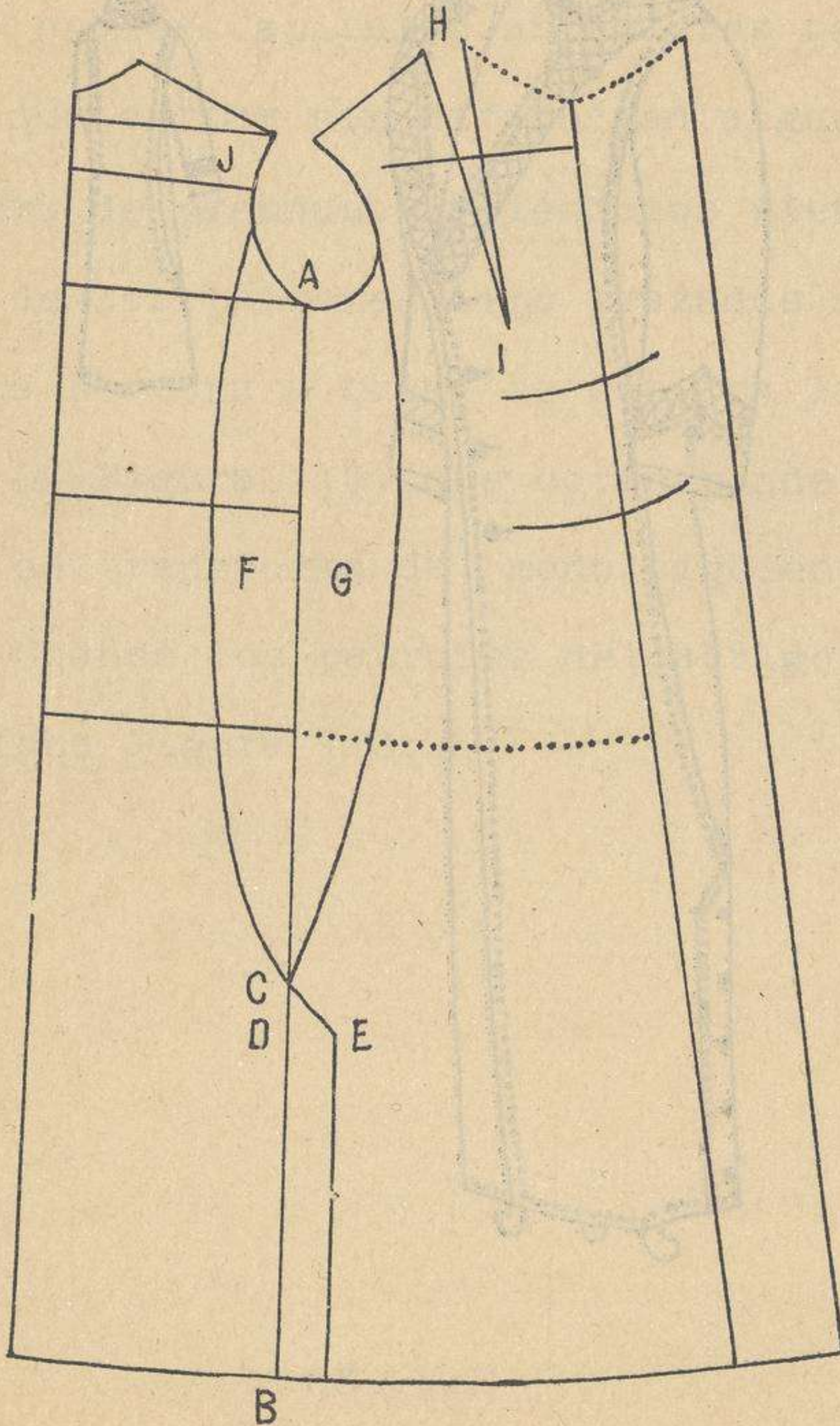


Fig. 113

Bajar una recta hasta el borde inferior del abrigo, guardando la misma distancia, o si se prefiere, aumentarla ligeramente en el borde inferior.

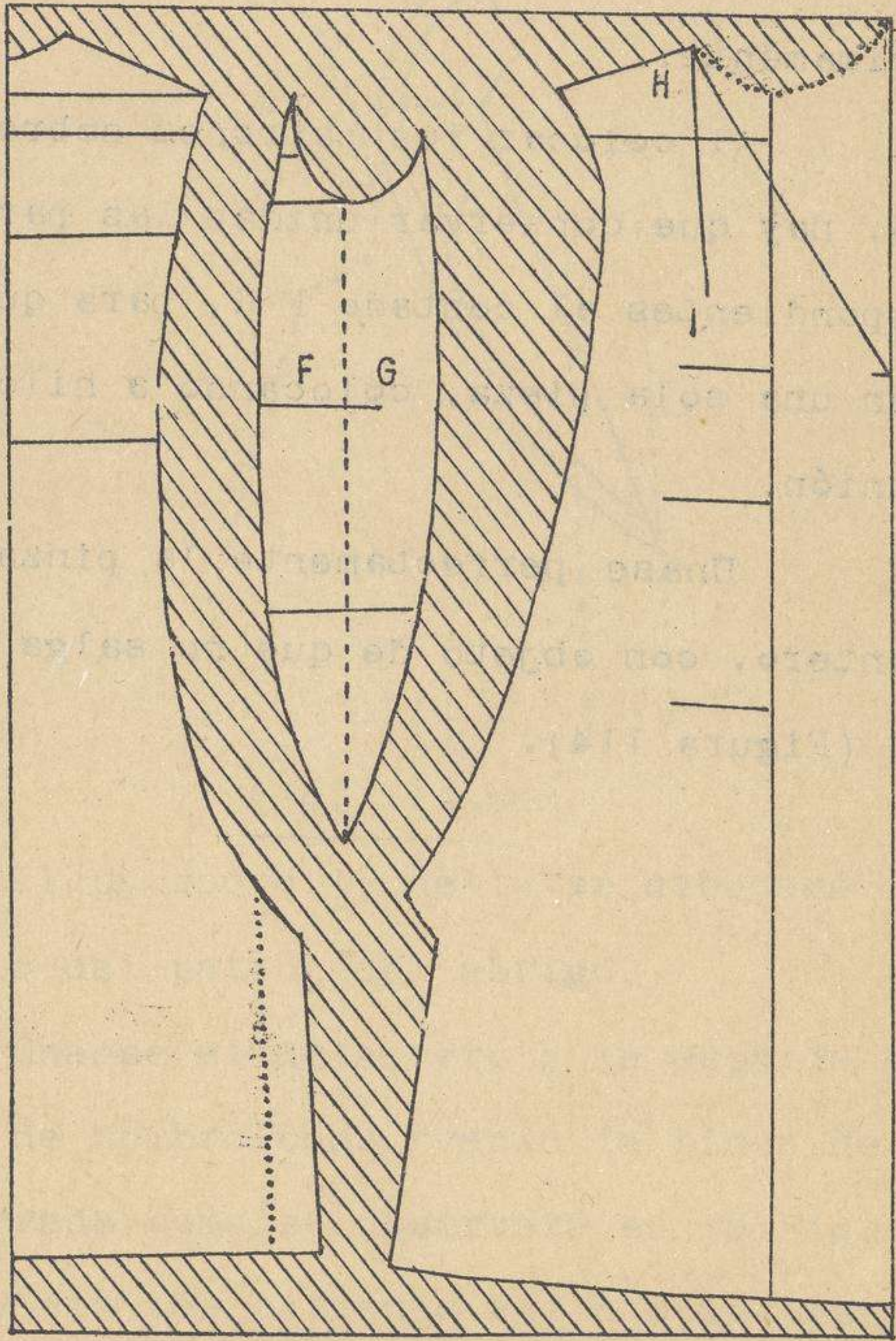


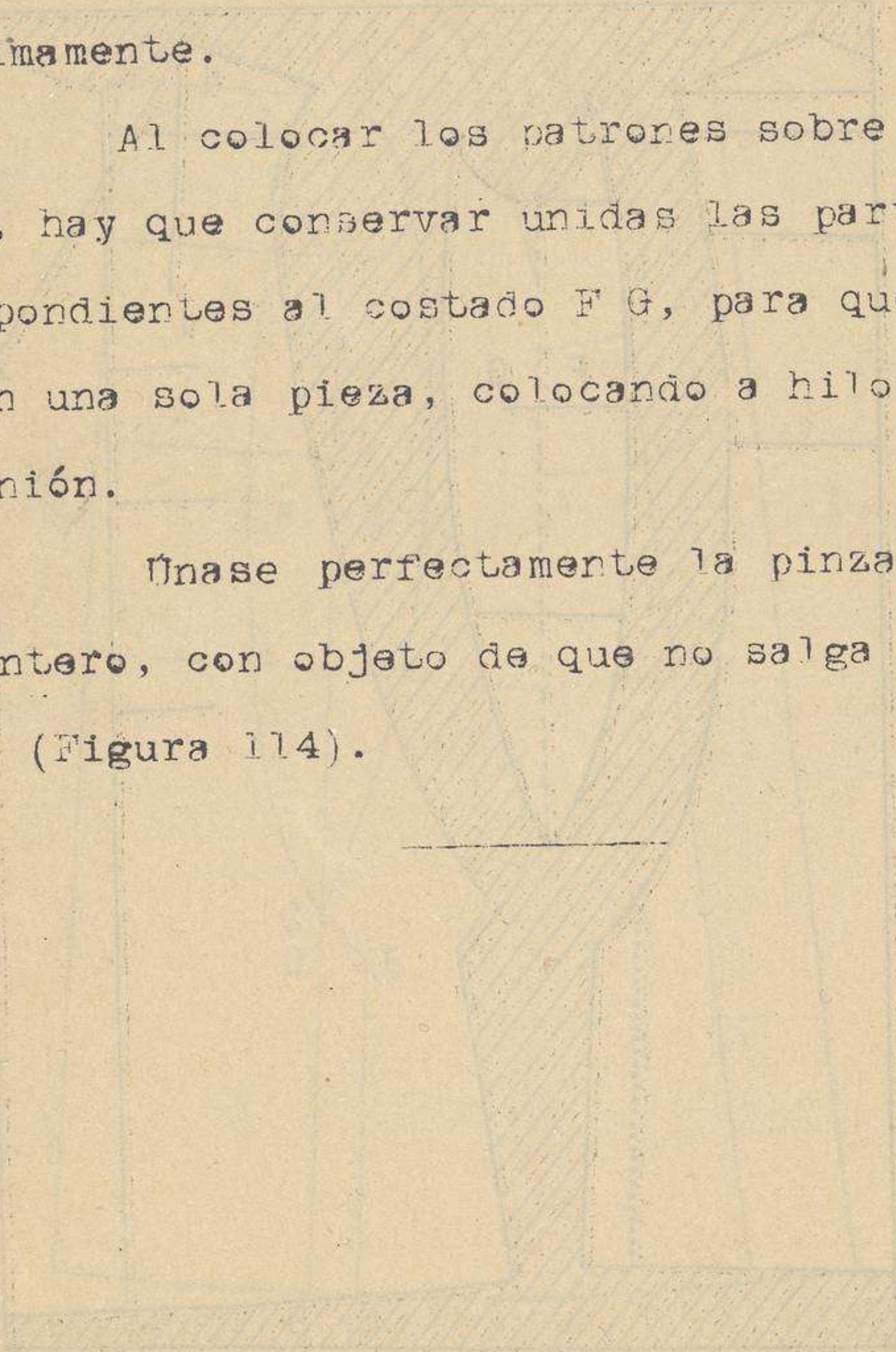
Fig. 114

Dibújese una curva que empiece en E y termine cuatro centímetros por debajo de J.

Luego se dibuja una segunda curva desde C hasta la mitad de la sisa del delantero, proxímanente.

Al colocar los patrones sobre el tejido, hay que conservar unidas las partes correspondientes al costado F G, para que resulte en una sola pieza, colocando a hilo recto la unión.

Únase perfectamente la pinza H I del delantero, con objeto de que no salga en el tejido (Figura 114).



TRAZADO DEL CUELLO. (Figura 114

bis).

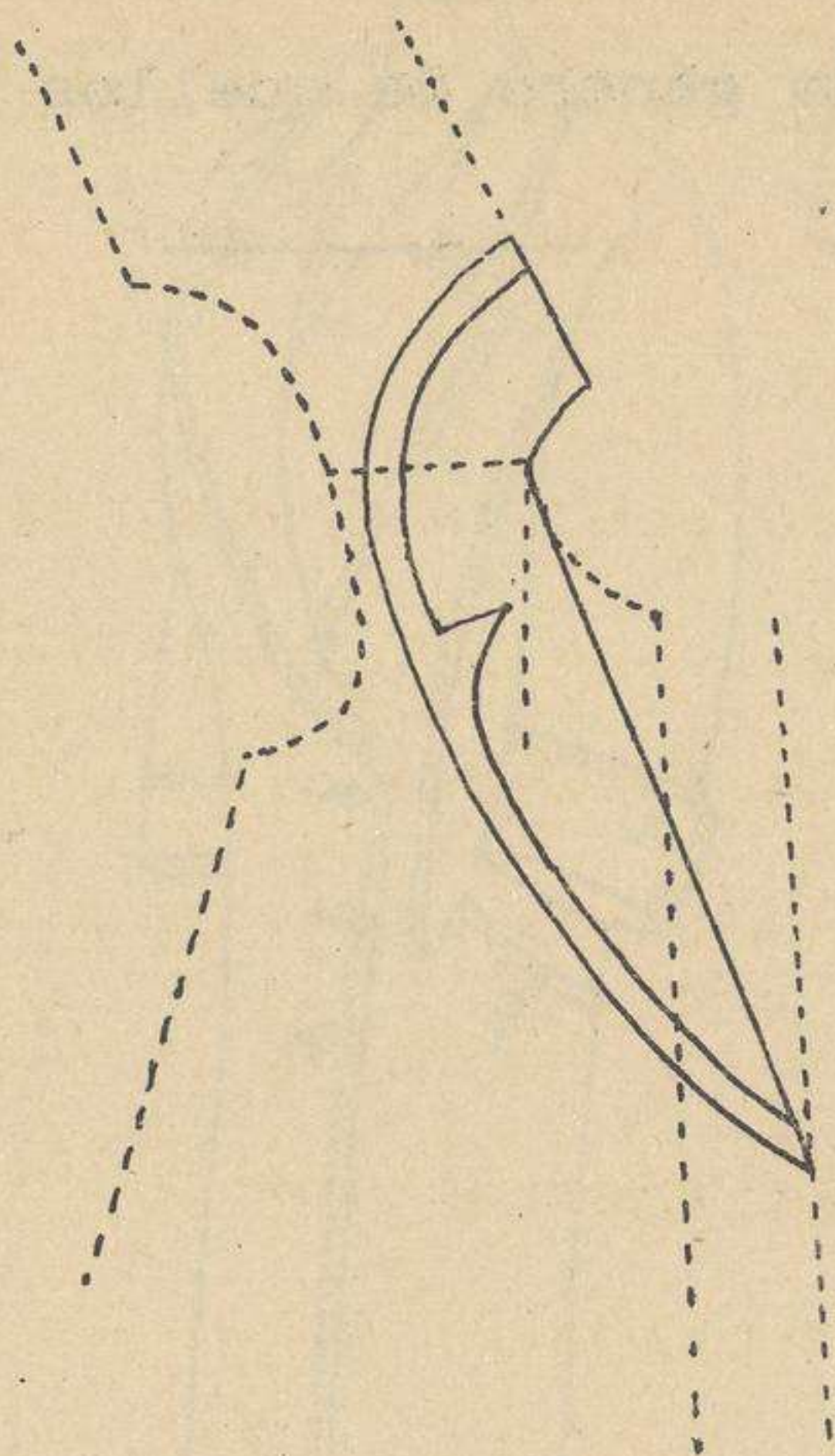


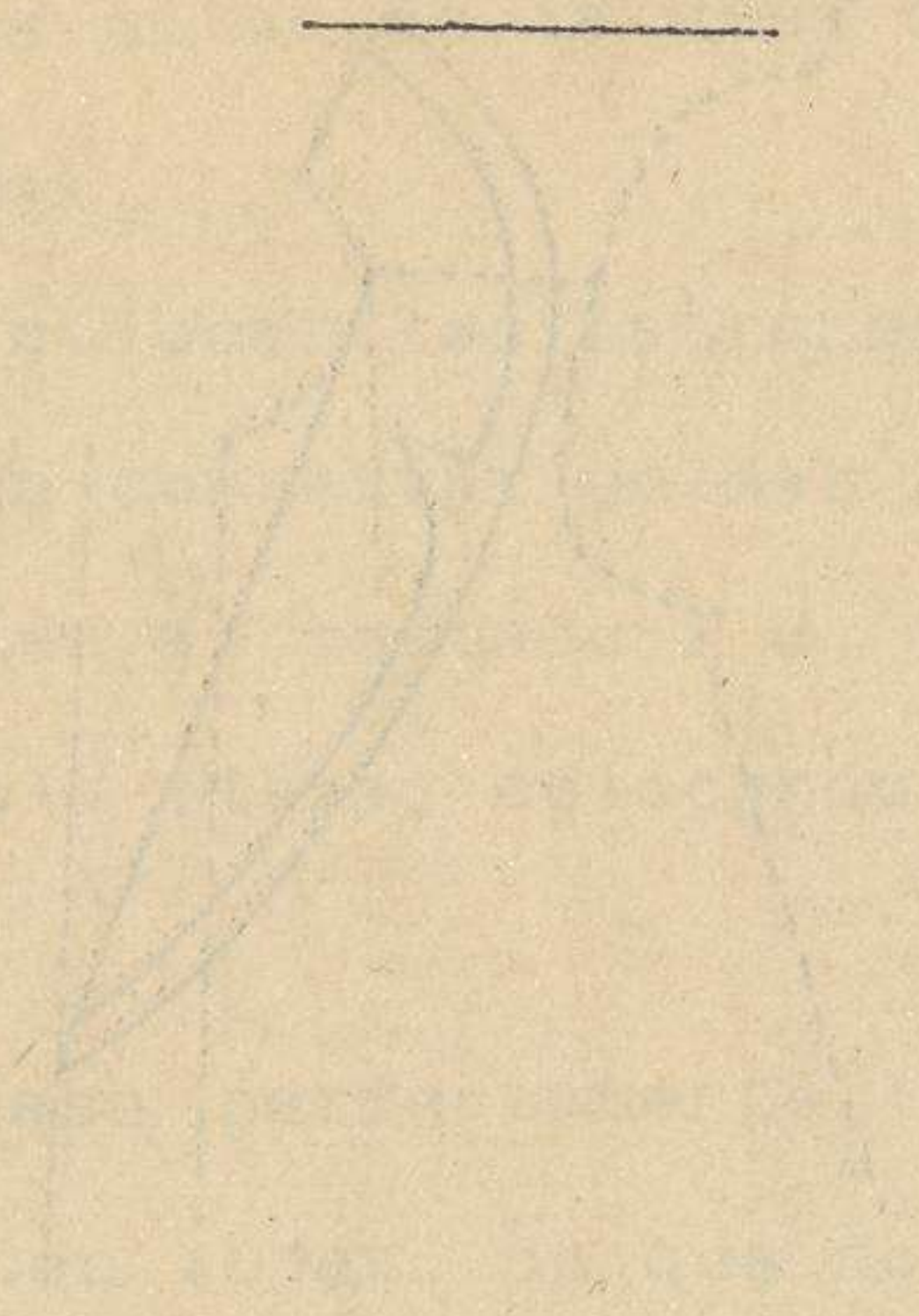
Fig. 114 bis

El patrón del cuello se dibujará con el auxilio del patrón del abrigo.

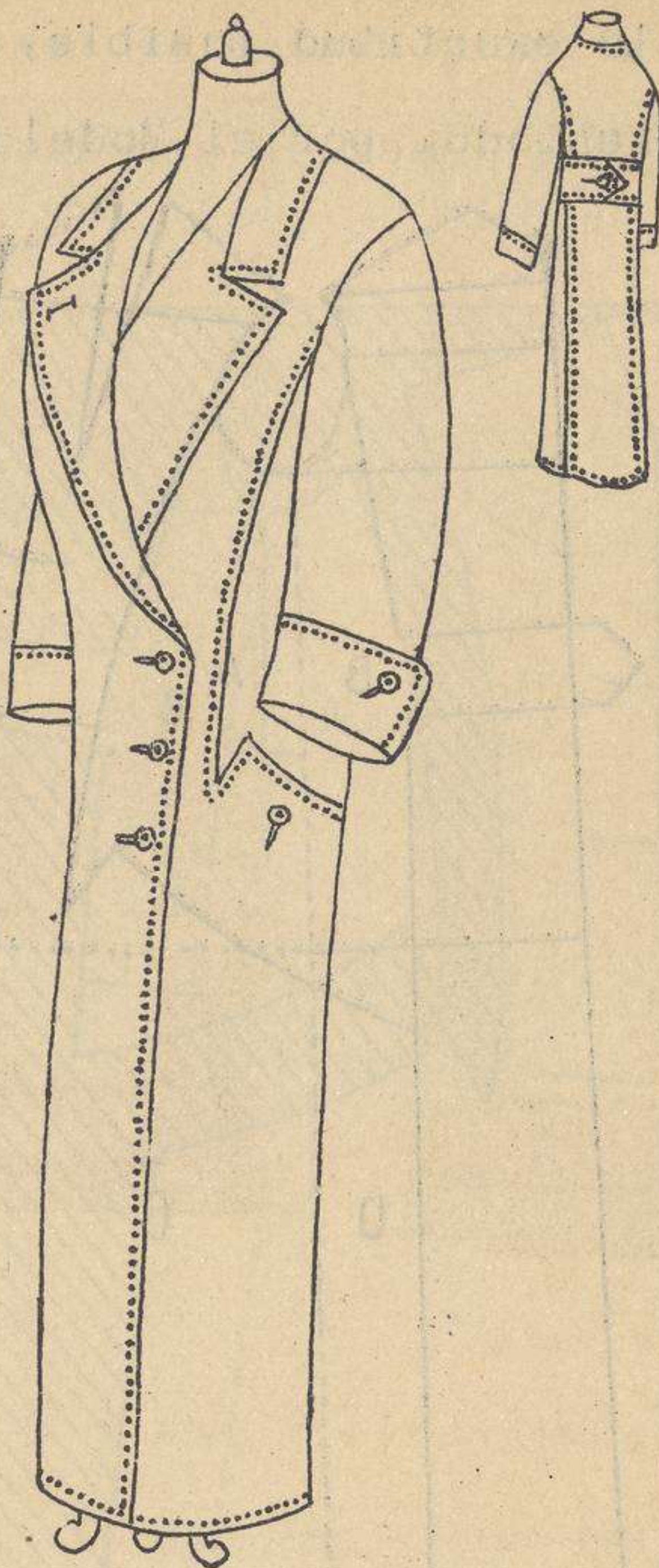
Únanse el delantero y la espalda por la línea de hombro conservando la pinza de aquél cerrada como se observará en la Figura 114 bis y con los patrones así dispuestos dibújese el cuello dándole las proporciones y

las formas debidas.

Por medio de este procedimiento se
obtendrán todo género de cuellos de fantasia.



OTRO MODELO DE ABRIGO



Mod. 31

Después de unido el patrón como pa-
ra el Modelo anterior, según se observará en
la Figura 115, procédase a hacer la transfor-

mación de este segundo Modelo copiando a ojo con toda la exactitud posible, el figurin aquí representado, por el Modelo 31.

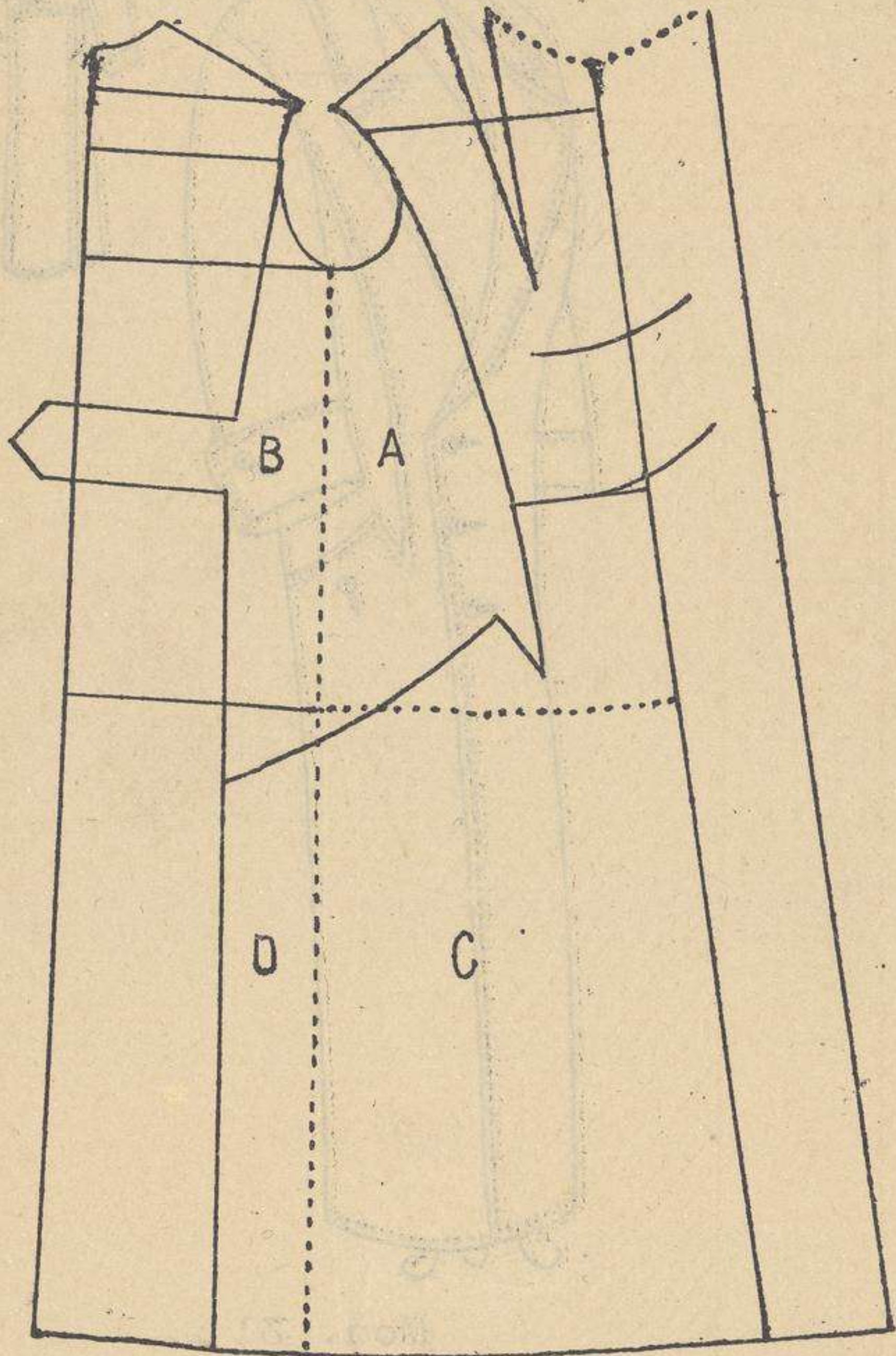


Fig. 115

Al cortar sobre el tejido, procúrese que resulten en una sola pieza los patro-

nes del costado A y B con su correspondiente travilla y los del delantero y parte de la espalda marcados con las letras D y C. (Figura 116).

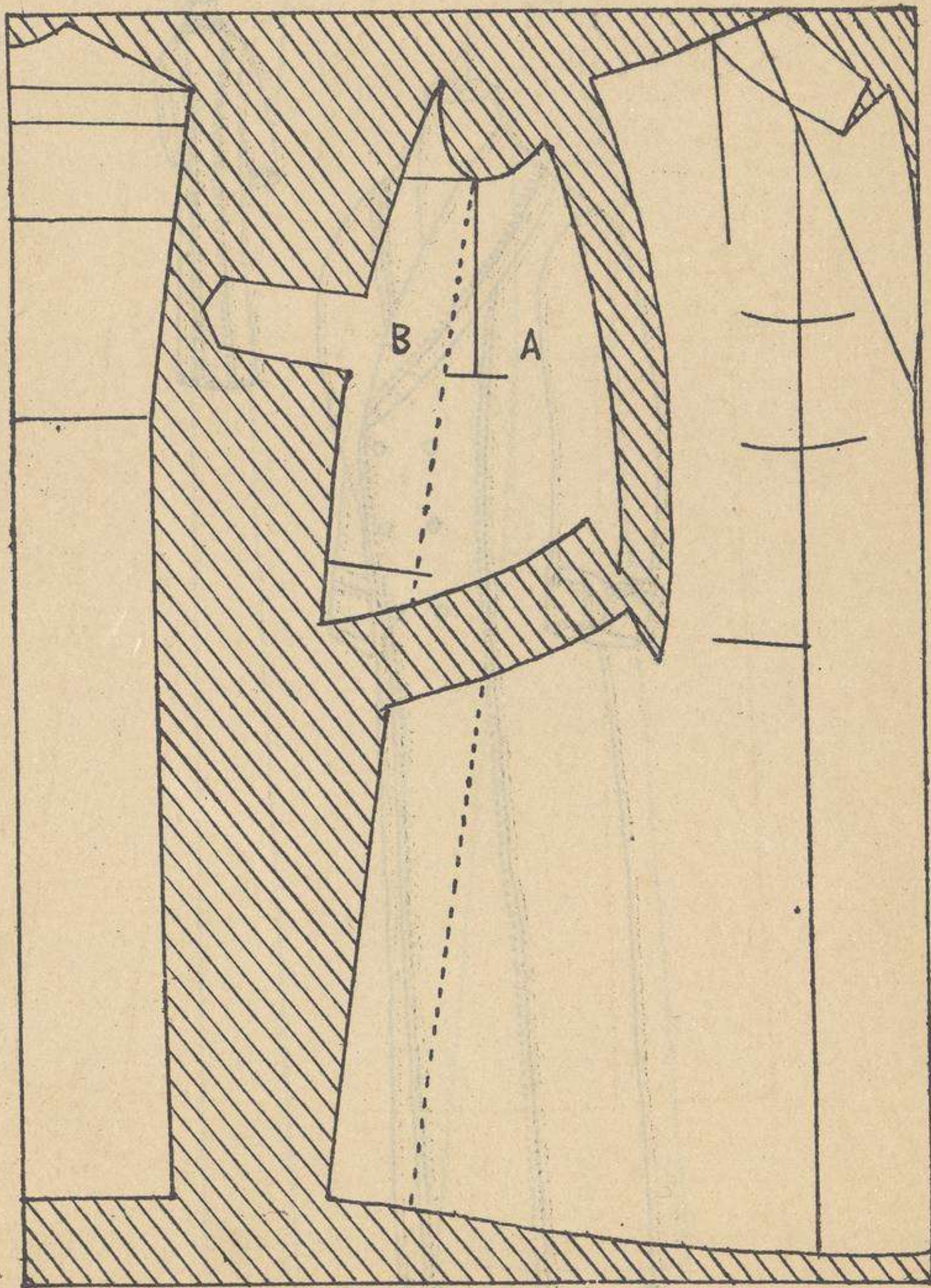
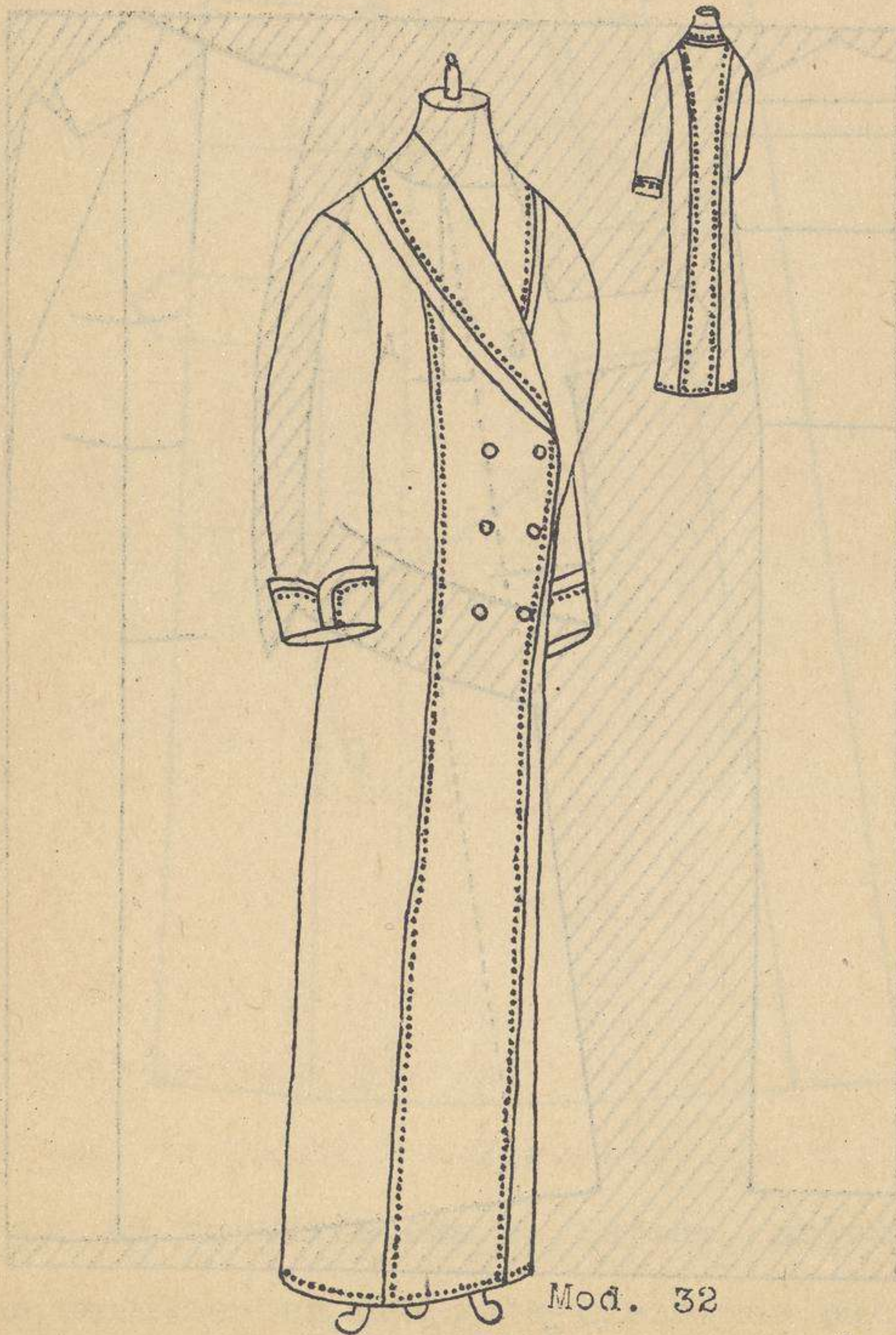


Fig. 116

Para el trazado de la solapa y cuello ver la explicación correspondiente a la Figura 107.

ABRIGO LARGO SEMIENTALLADO



Mod. 32

Después de estudiada la chaqueta "he-
chura sastre" a que se refieren las figuras 103
y 104, nada más sencillo que obtener un abrigo

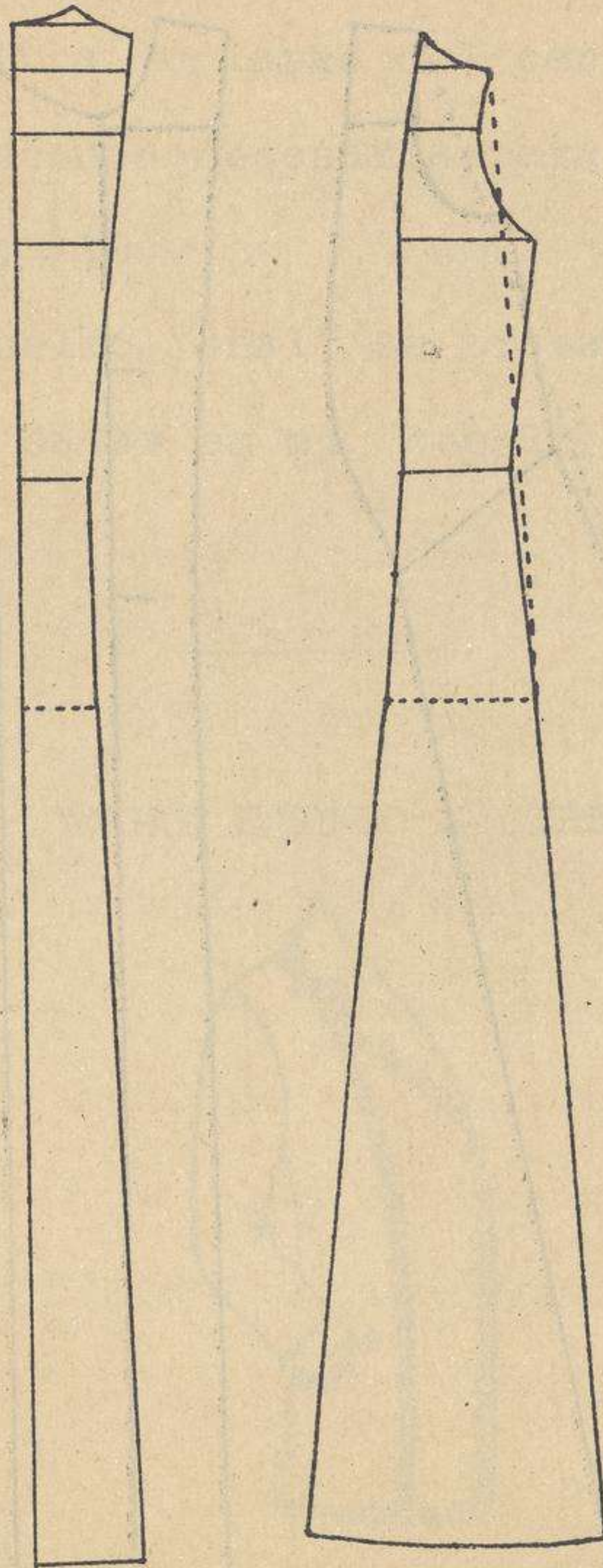


Fig. 117

largo de este género. Basta para ello prolongar las aldetas siguiendo la misma dirección de todas ellas, menos las de los costados que

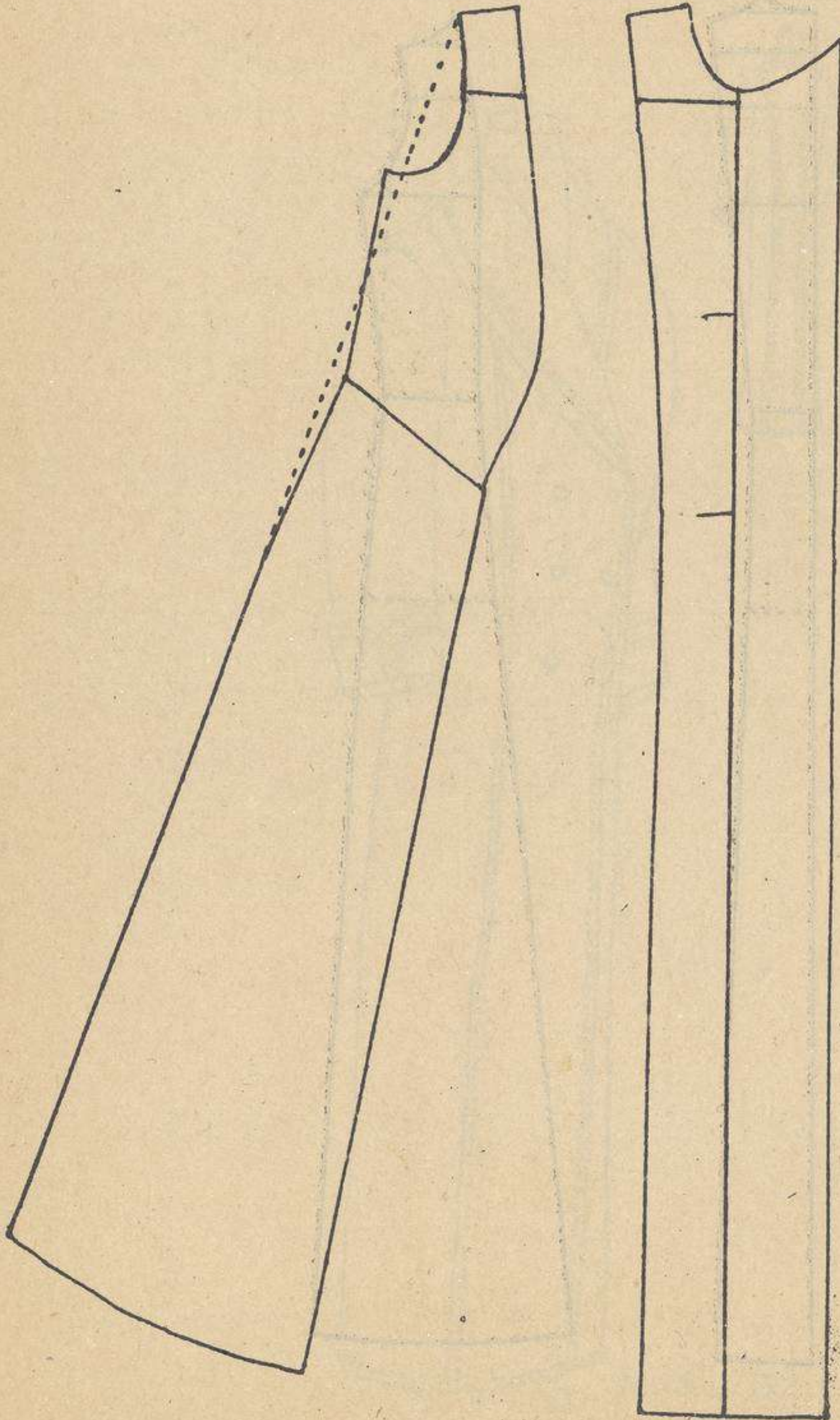


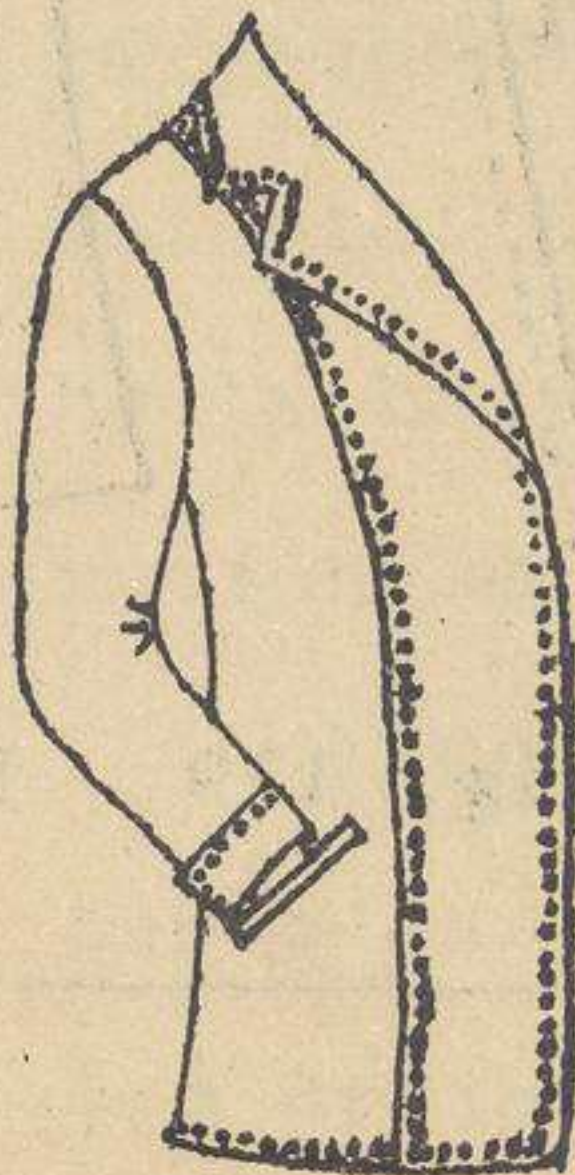
Fig. 118

para su aplomo se colocará la escuadra apoyada en el extremo inferior del hombro y en el punto de cadera.

Añadir a lo largo del centro del delantero la cantidad necesaria para el cruce. (Figuras 117 y 118).

El cuello "chal" se traza bajo las explicaciones dadas en el "cuello chal". (Figura 108).

MANGAS ESTILO SASTRE



Mod. 33

Las Figuras 119 y 120 correspondientes a la manga representada en el Modelo 33. son simplemente el patrón-tipo de manga (Figura 27) ampliado en un centímetro tanto la hoja superior como la inferior a lo largo de la costura de codo como puede verse en las mencionadas figuras.

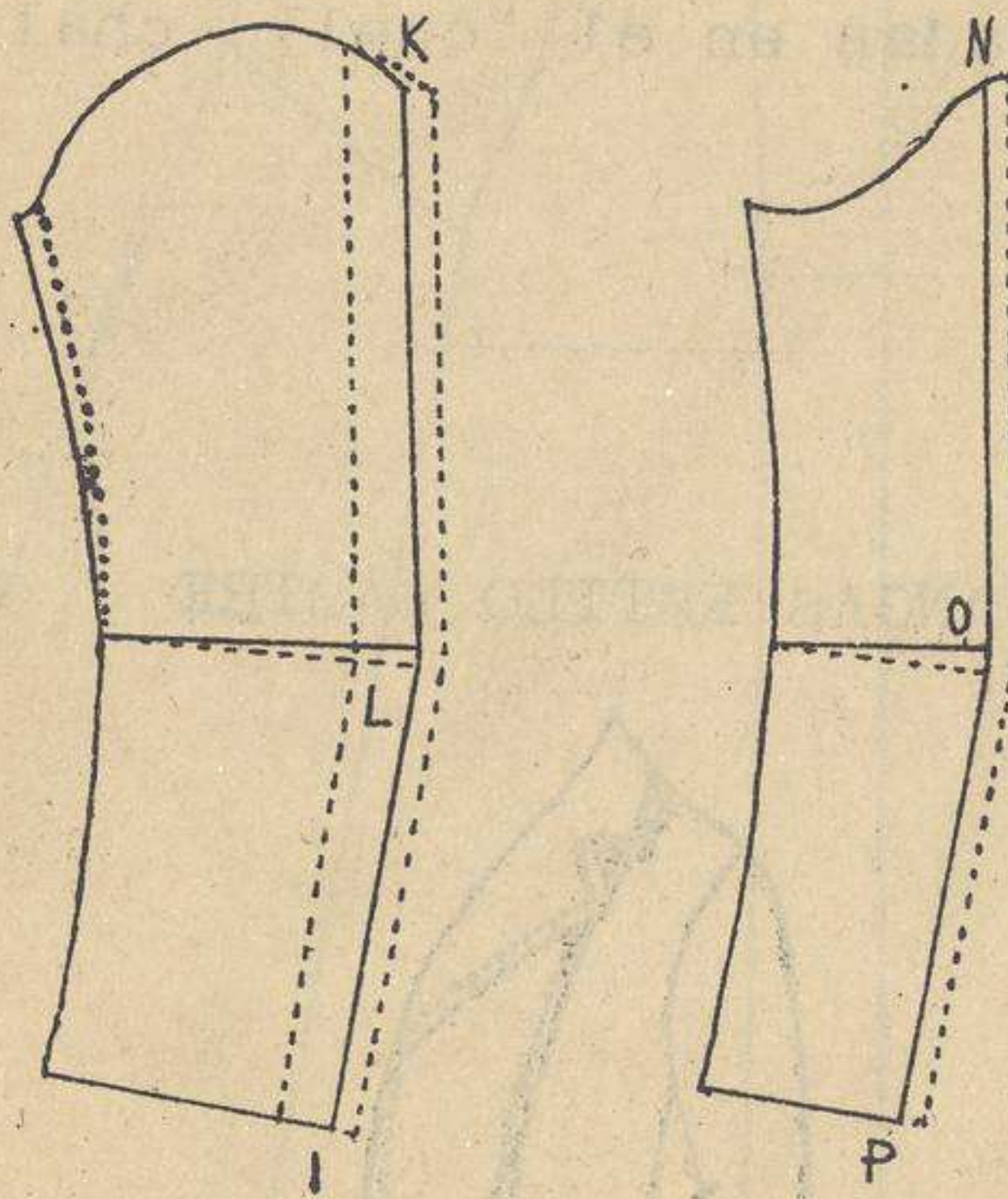
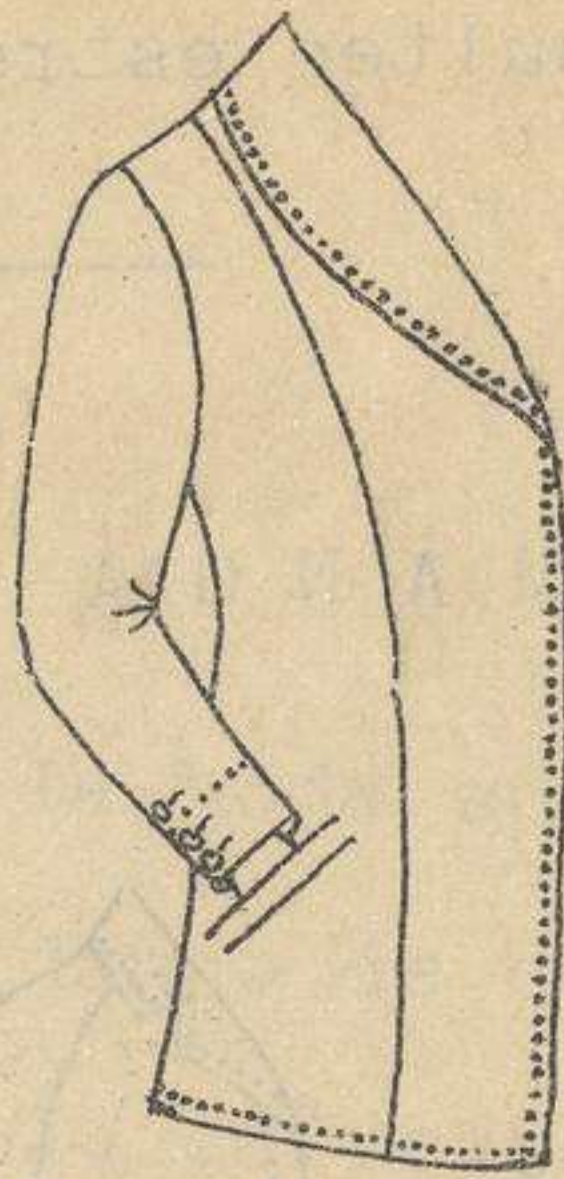


Fig. 119 Fig. 120

Respecto al Modelo 34 cuyo trazado corresponde a la Figura 121, ya se ha dado tam-



Mod. 34

bién la explicación de él en el patrón-tipo de

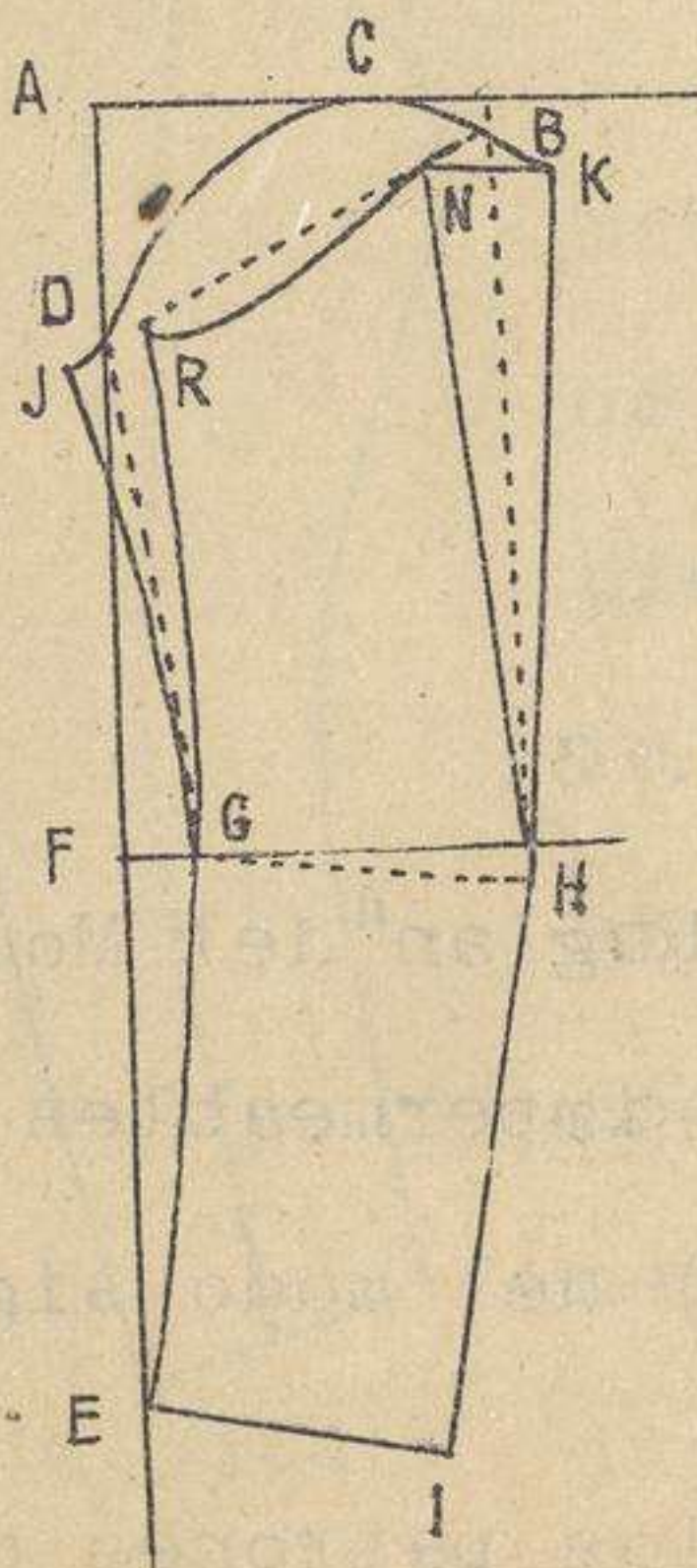


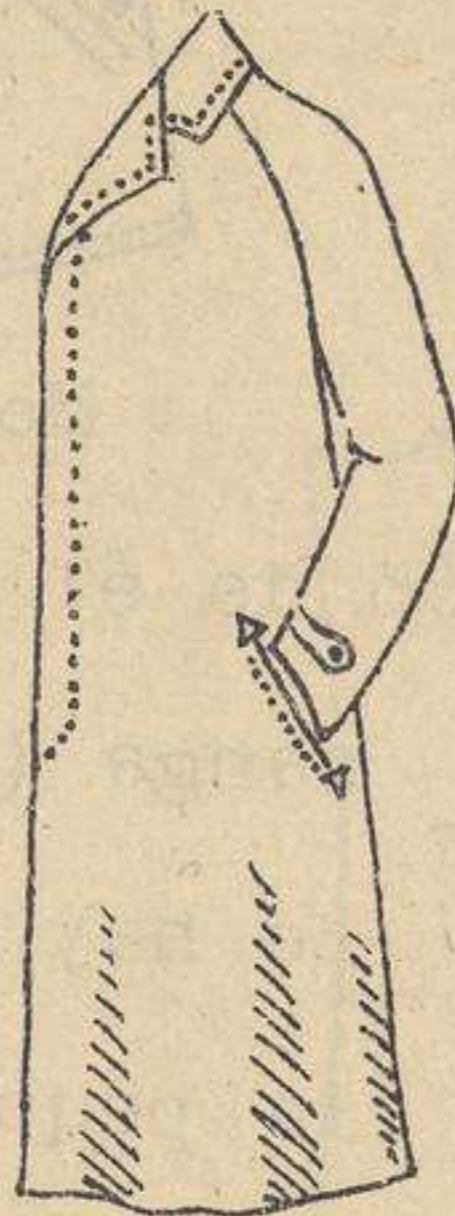
Fig. 121

manga (Figura, 27). Solamente hay que tener en cuenta la pequeña modificación siguiente: Desde K trácese una recta hasta H. La misma operación se hace desde N.

Téngase presente que tanto las chaquetas, como los abrigos, se ponen encima de otra prenda y por tanto hay que añadir a las me-

didadas de anchura un centímetro, para que las mangas no resulten estrechas.

M A N G A " R A G L A N "



Mod. 35

La manga llamada "Raglan" del Modelo, 35 es propia para abrigos e impermeables y se obtiene (Figuras 122 y 123) del modo siguiente:

A P. = Recórtese a los patrones del abrigo, la parte de hombro correspondiente a la man-

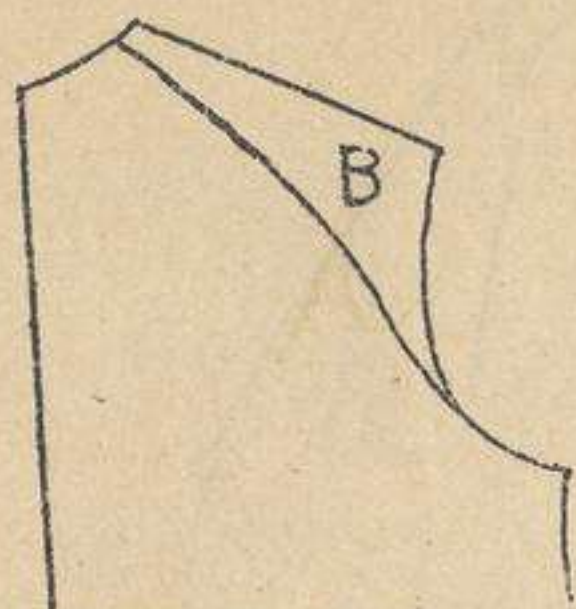


Fig. 122

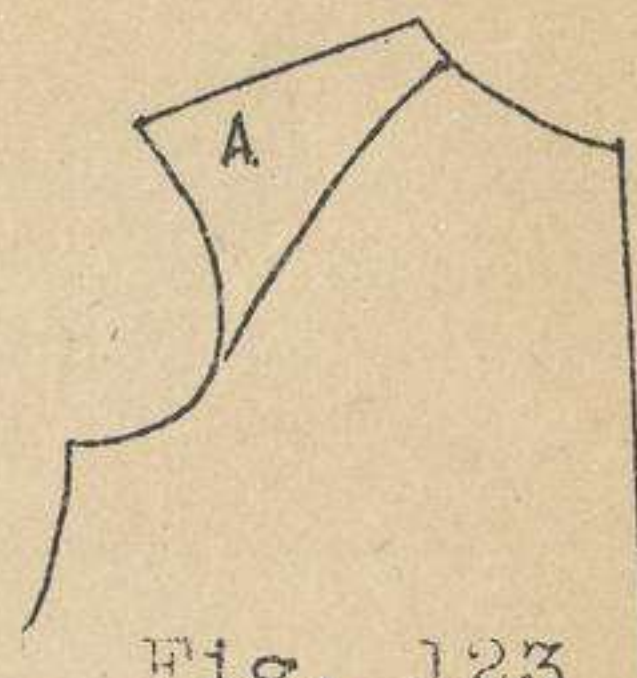


Fig. 123

ga y aplíquense a la hoja superior como indica la Figura 112, cuidando de colocar el trozo marcado con la letra A, correspondiente al delantero del abrigo, sobre la parte

delantero del abrigo, sobre la parte delantera de la manga.

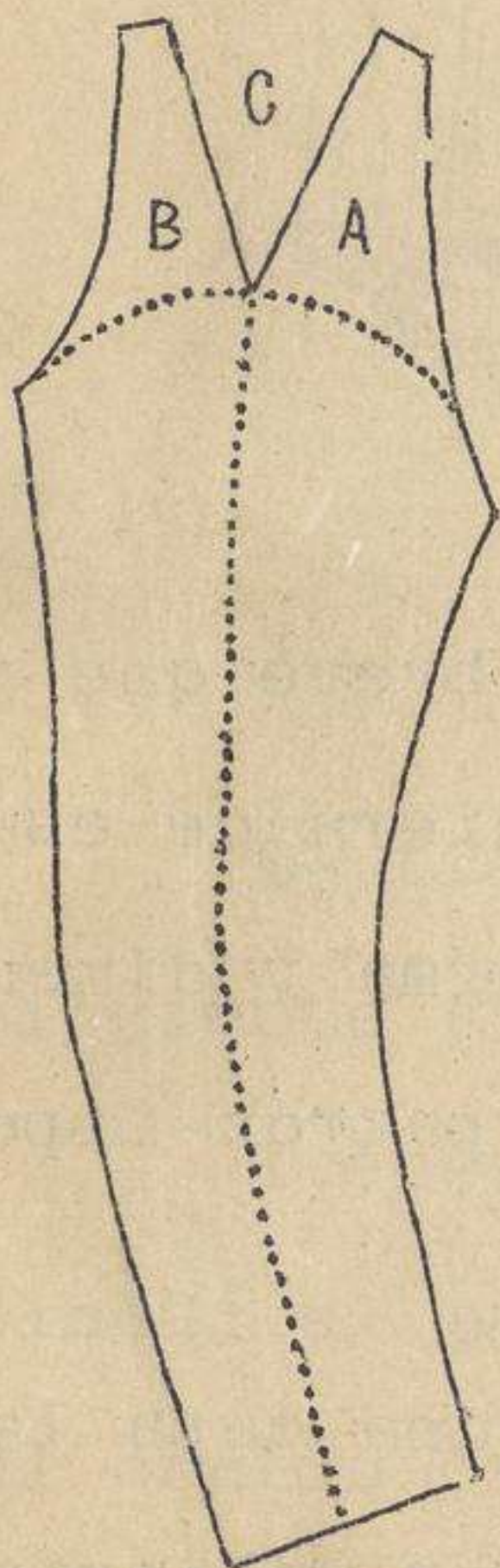


Fig. 124

Puede confeccionarse de dos modos diferentes: o bien cortando la hoja superior en una sola pieza, formando en este caso en lo alto de la manga una pinza con el hueco C, o bien dividiendo en dos partes iguales el patrón por medio de una costura montada indicada en la Figura 124, por la

línea de puntos. La hoja inferior

no sufre ninguna modificación.



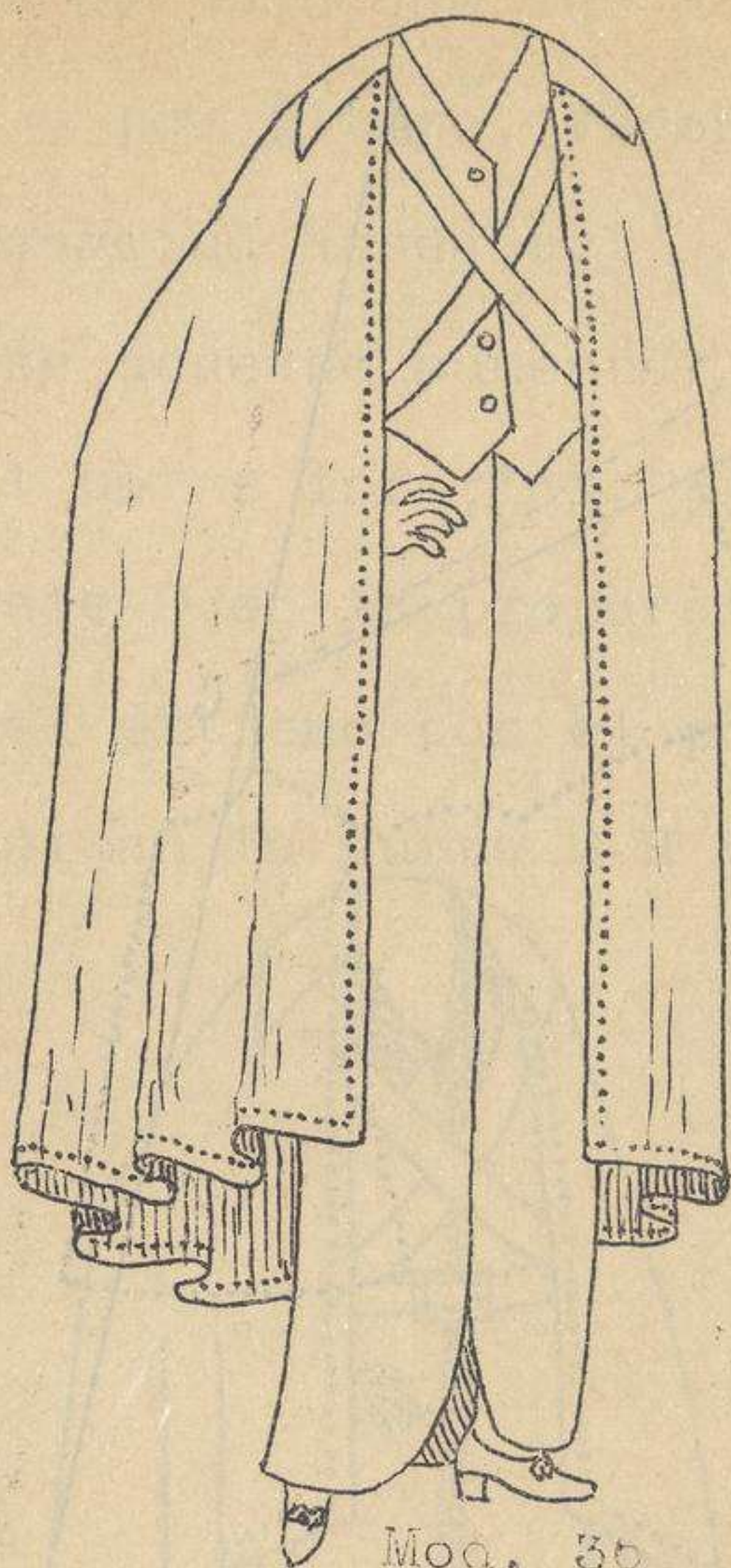
C A P Í T U L O I X

CAPAS, ESTOLAS Y CAFUCHONES

C A P A S

El medio más sencillo y breve que debemos emplear para obtener cualquiera de estos patrones sea cualquiera su forma y dimensiones, es utilizar como base el patrón-tipo de blusa.

El Modelo 36 representa una capa larga, muy amplia en el borde inferior, abierta por delante y montada en unos tirantes cruzados en el delantero.



Mod. 36

El trazado del patrón se hace del modo siguiente (Figura 125):

Trácese la vertical A B y procédase a colocar el patrón del delantero restándole en el centro una tira de cinco o seis centímetros de anchura con objeto de que quede la capa abierta en el centro del delantero. De la

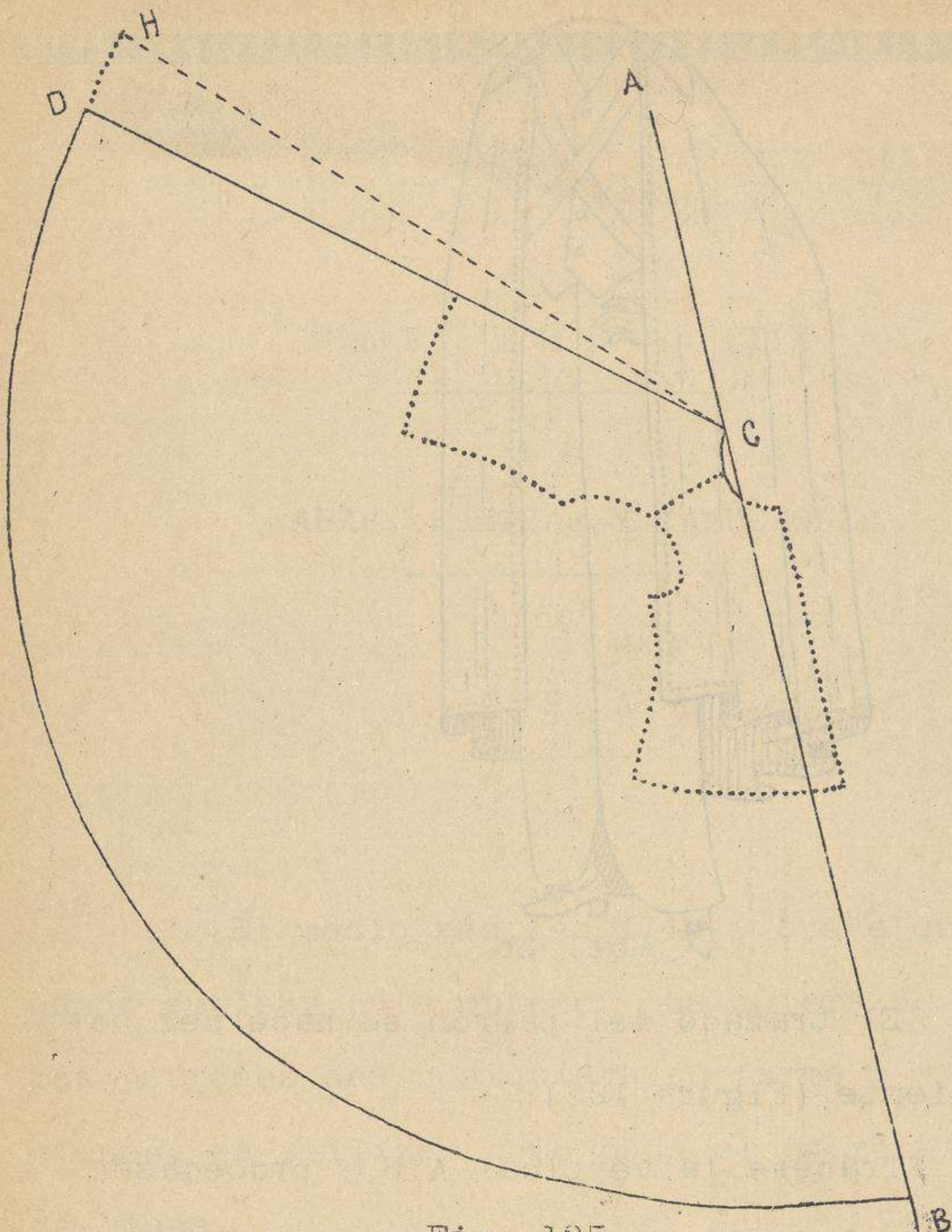


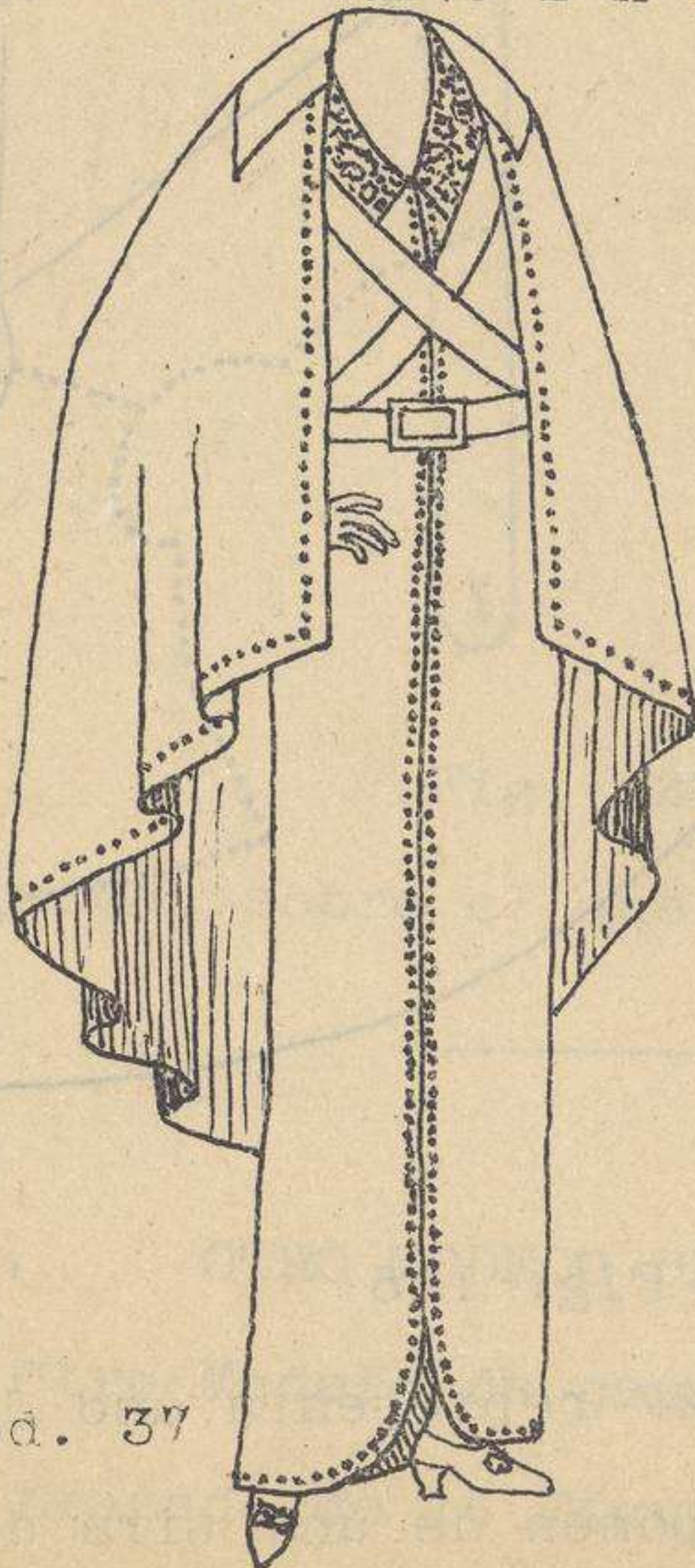
Fig. 125

mayor o menor anchura de esta tira, dependerá que la capa resulte más o menos abierta.

Colóquese a continuación el patrón

de la espalda de modo que los hombros se unan por completo y por último, redondéese la capa dándole la longitud deseada.

Si se desease aumentar la amplitud de la capa en el borde inferior, prolónguese la curva B D desde D en la proporción que se quiera, uniendo el extremo con el punto C en la forma que indican la curva D H y la recta H C.



Mod. 37

Este mismo Modelo se puede hacer más corto por delante que por detrás como indica el Modelo 37 acortando la longitud del delantero en disminución hasta D (Figura 126).

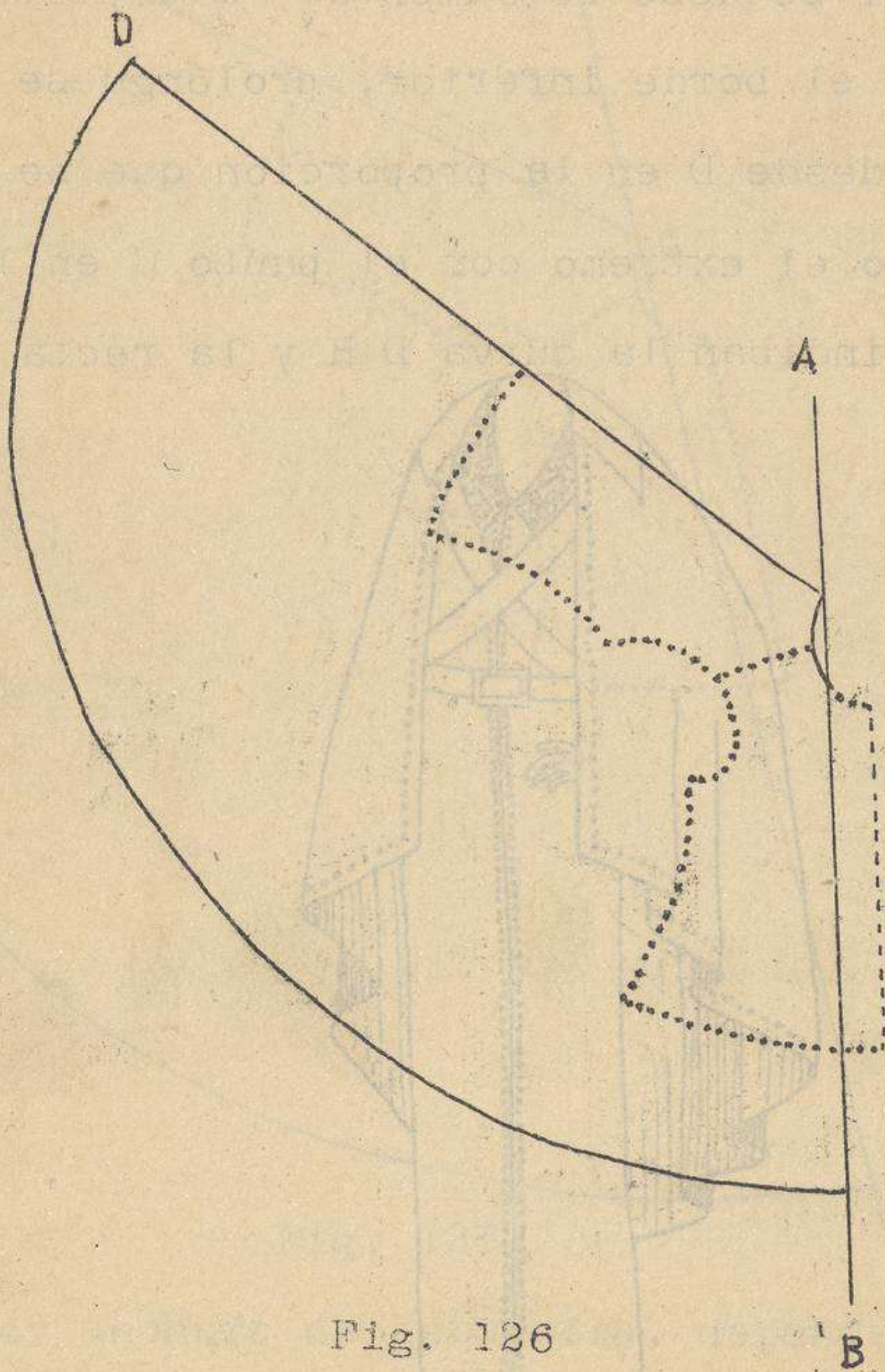


Fig. 126

La Figura 127 representa uno de los tirantes, que se componen de una tira de paño

cortada a hilo recto, unida al canesú que ocu-

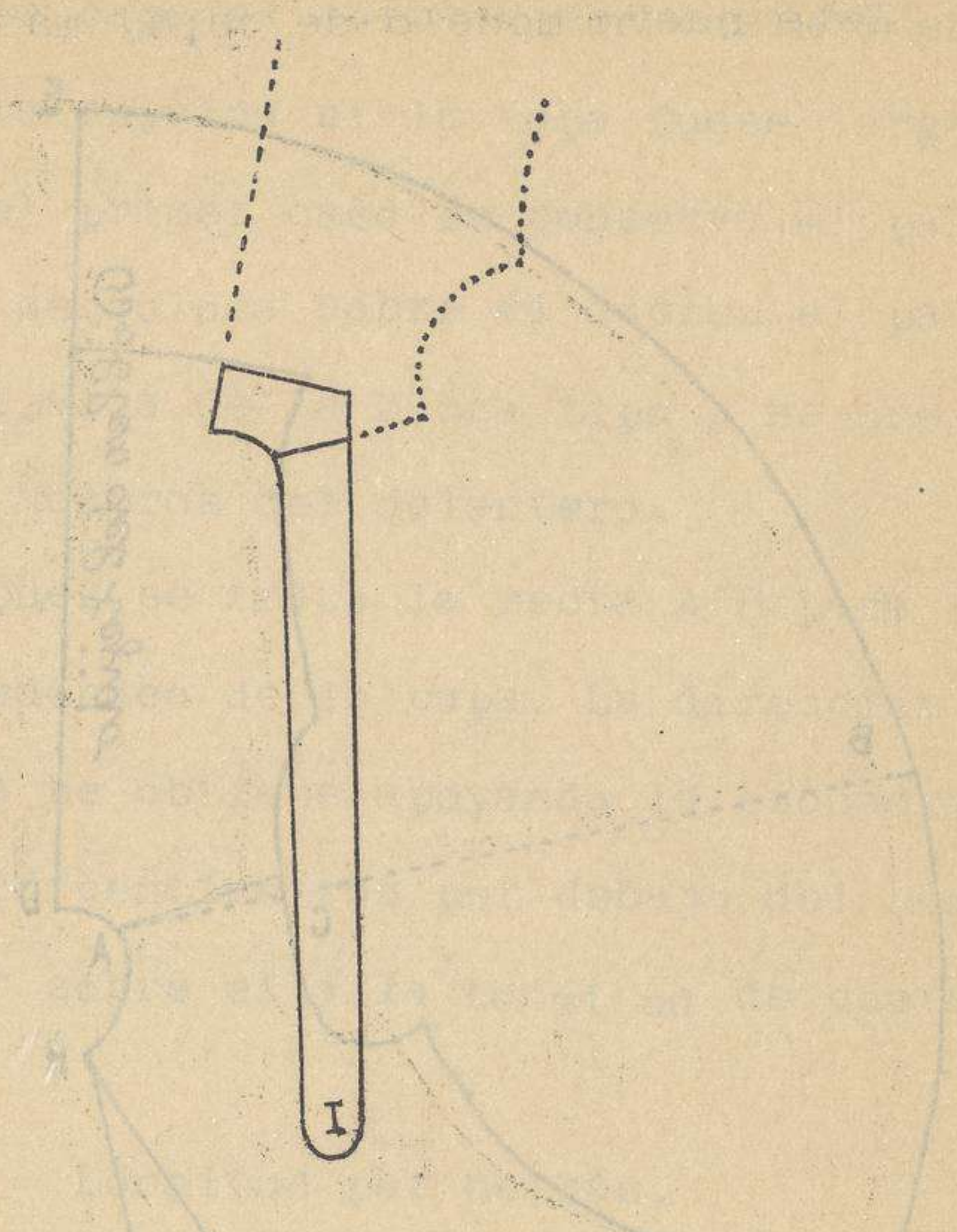


Fig. 127

pa la espalda, sobre el que va montada la capa.

OTRO MODELO DE CAPA

Otro Modelo de capa, es el que representa el trazado de la Figura 128, que ahora

vamos a explicar.

Este nuevo modelo de capa, más amplio

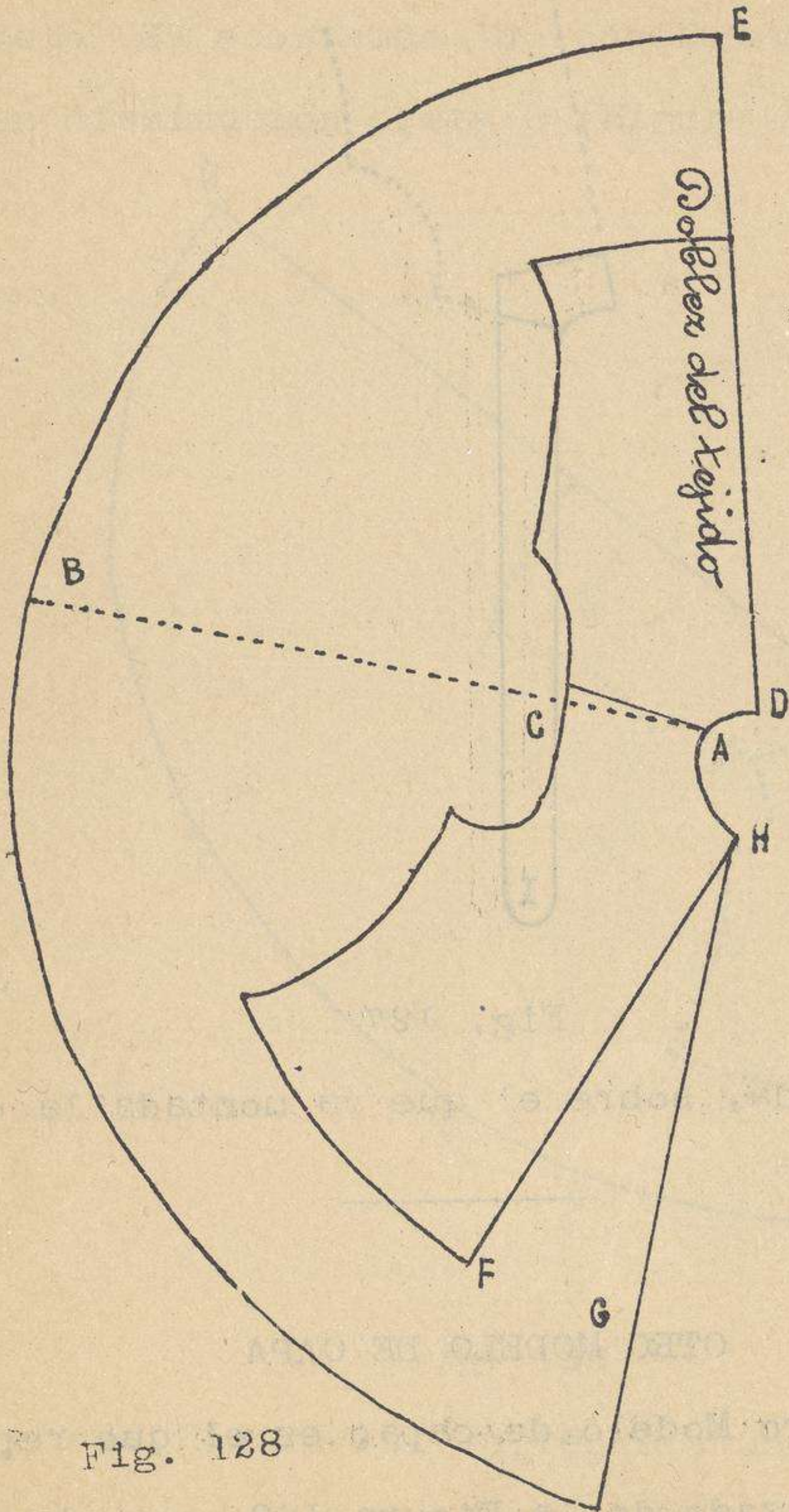


Fig. 128

que los anteriores, se puede cortar en una sola pieza si la capa es corta y con costura en la mitad de la espalda si la capa fuese larga.

En el primer caso se conserva el paño doblado y se coloca sobre el dobléz el patrón de la espalda de la blusa tipo y se une a él por los hombros del delantero.

Después se traza la recta A B para facilitar el redondeo de la capa. La dirección de esta línea se obtiene apoyando la escuadra en A y en C (2 centímetros por debajo del hombro). Señalar sobre ella la longitud de costado.

D E = Longitud por detrás.

F G = Amplitud de 15 a 20 centímetros.

H G = Trazar una recta de igual longitud que la del delantero.

ESTOLAS

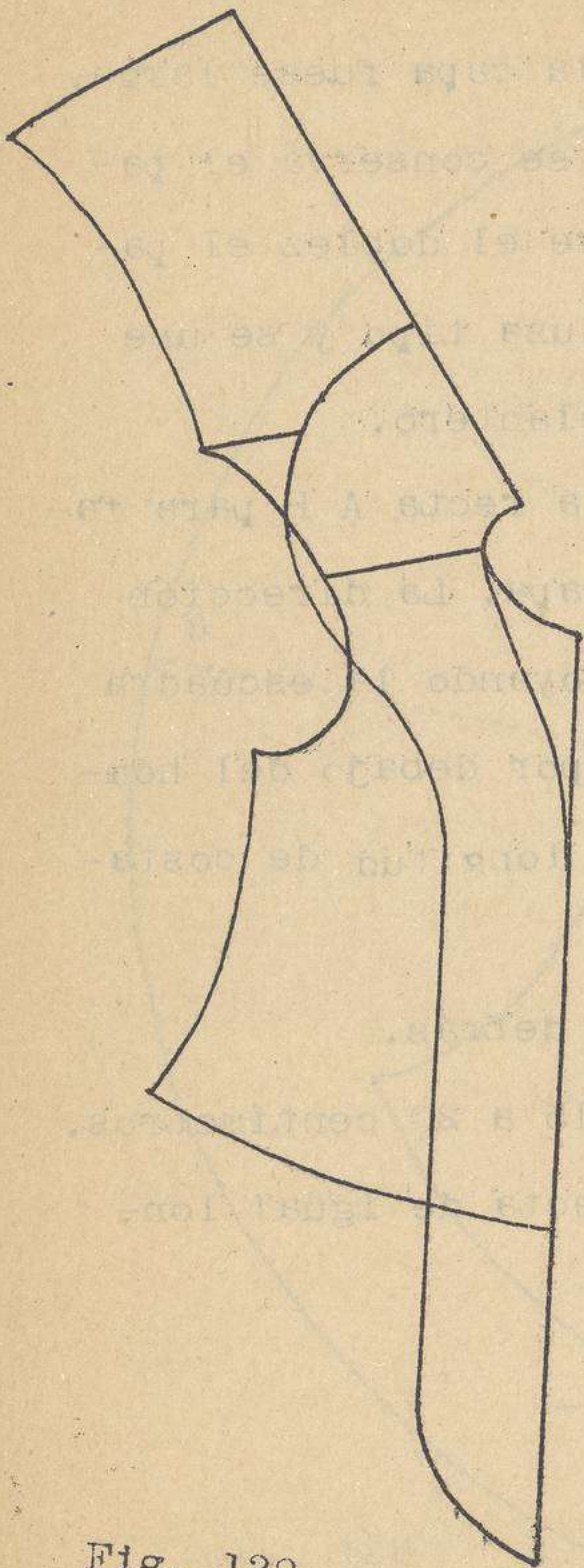


Fig. 129

Para obtener un patrón de estola se coloca el patrón del delantero a hilo recto y se une a él el de la espalda juntándolos por los hombros, hecho lo cual, se dibuja la estola dándole la forma que más guste o bien copiando el figurín de moda.

Nuestra Figura 129 representa una estola redonda por detrás y descendiendo por delante hasta la altura de la rodilla.

Escótese ligera-

mente el cuello, lo que contribuye a dar más gracia a la prenda.

C A P U C H O N E S

Para el trazado de cualquiera de los tres modelos de capuchón, que a continuación vamos a explicar se unen por los hombros los patrones de una blusa.

CAPUCHÓN REDONDO. (Modelo 38, Figura

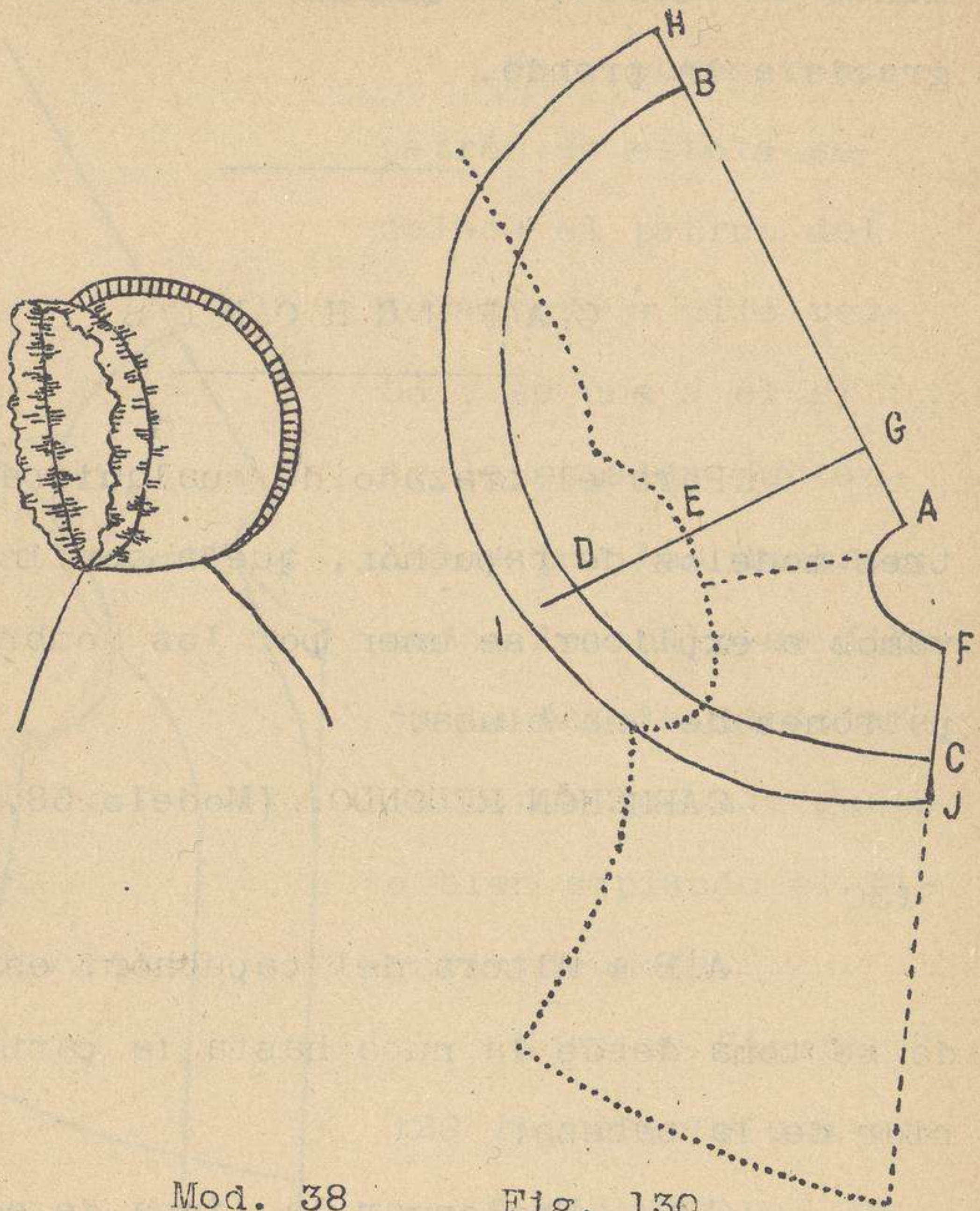
130

A B = Altura del capuchón: esta medida se toma desde la nuca hasta la parte superior de la cabeza.

C D = Prolongar la línea de espalda CE hasta obtener una anchura igual a dos tercios de A B.

F G = Distancia de 8 a 10 centímetros.

B D G = Trazar una curva imitando a la de la Figura 130).



Mod. 38

Fig. 130

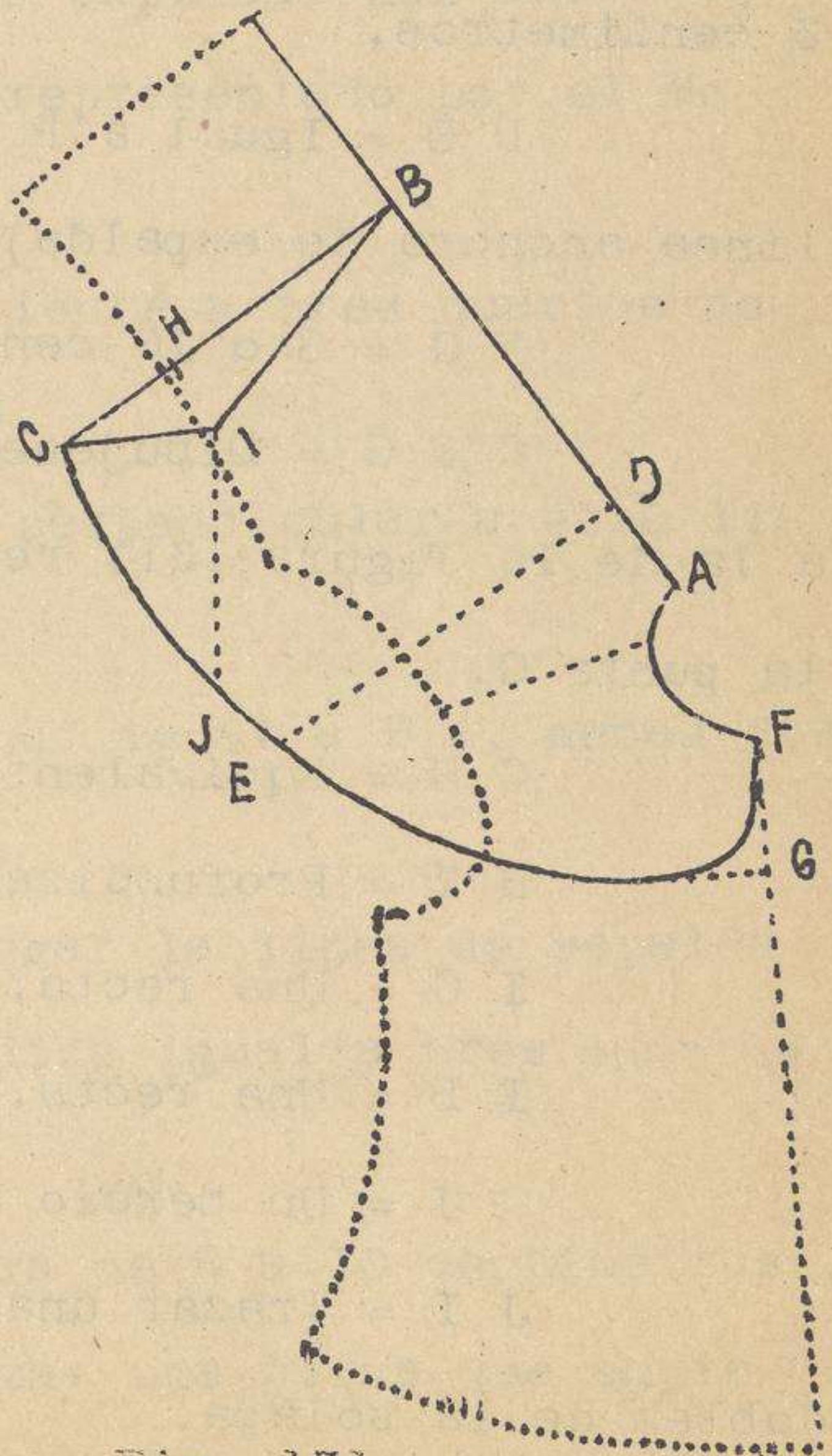
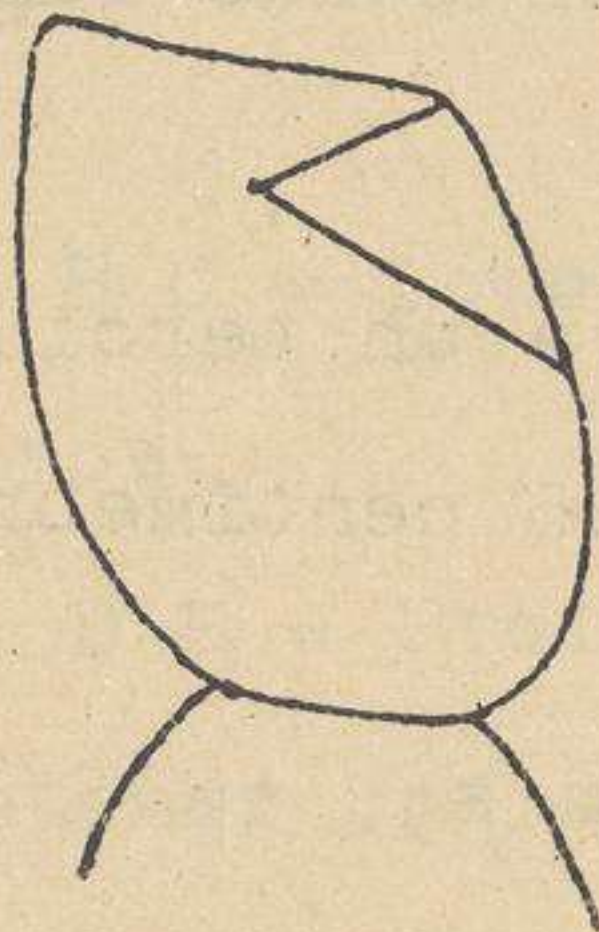
H I J = Aumento de 6, 5 y 4 centímetros respectivamente.

Al cortar sobre el tejido se coloca a hilo recto la costura A B.

Después de forrado el capuchón, se

frunce todo alrededor por la línea B D G.

Otro modelo de capuchón, es el que representa el Modelo 39, cuyo trazado, representado por la Figura 131, vamos a explicar ahora.



Mod. 39

Fig. 131

Esta clase de capuchón, se suele emplear generalmente en abrigos y capas de niños.

A B = Distancia igual a tres cuartas partes de la longitud de cabeza.

B C = Trácese una perpendicular a B A, de igual longitud que la anterior, menos 3 centímetros.

D E = Igual a B C (prolongación de la línea anchura de espalda).

F G = 3 o 10 centímetros.

C E G = Dibújese una curva imitando a la de la Figura 131, redondeando ligeramente la punta G.

C H = Equivalente a un tercio de C B.

H I = Profundizar 5 centímetros.

I C = Una recta.

I B = Una recta.

C J = Un tercio de la curva C E G.

J I = Trazar una línea indicando el doblez de la solapa.

A B C = Costura por detrás.

Al cortar sobre el tejido, hay que poner a hilo la recta A B.

Fruncir ligeramente el espacio comprendido entre E y G.

Y, por último explicaremos ahora el trazado del capuchón representado por el Modelo 40 y Figura 132.

A B = Equivalente a tres cuartos de la longitud de cabeza.

Trácese una perpendicular a esta línea.

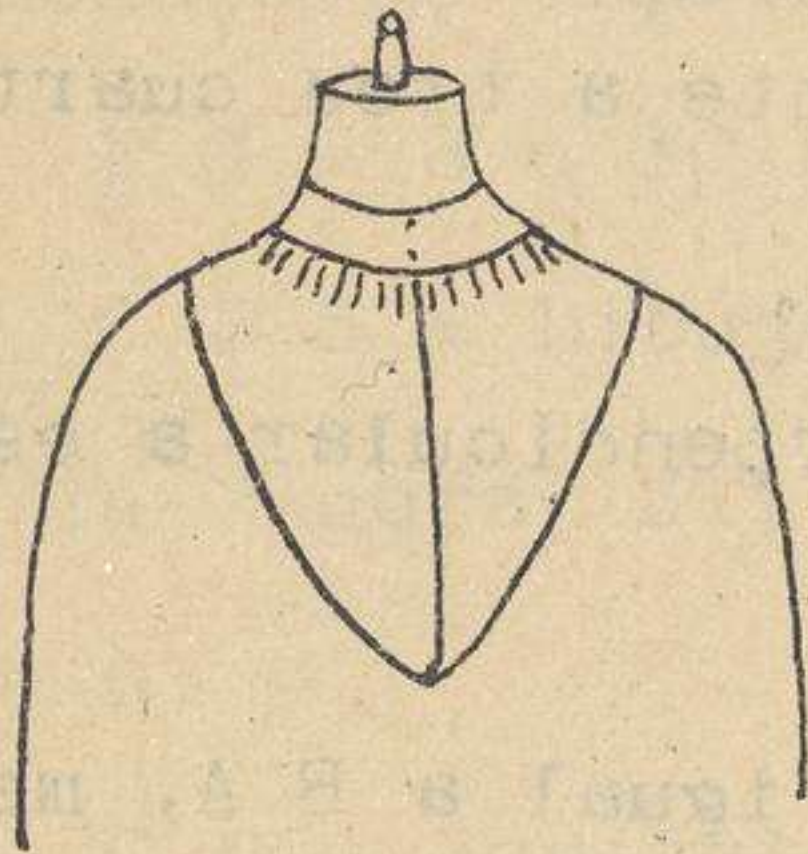
B C = Longitud igual a B A, menos dos centímetros.

D E = Prolongar la línea de espalda hasta obtener una medida igual a tres cuartos de B C.

F G = Anchura de 8 a 10 centímetros .

G E C = Trazar una curva que empiece en G, pase por E y termine 8 o 9 centí-

tres por debajo de C.



Mod. 40

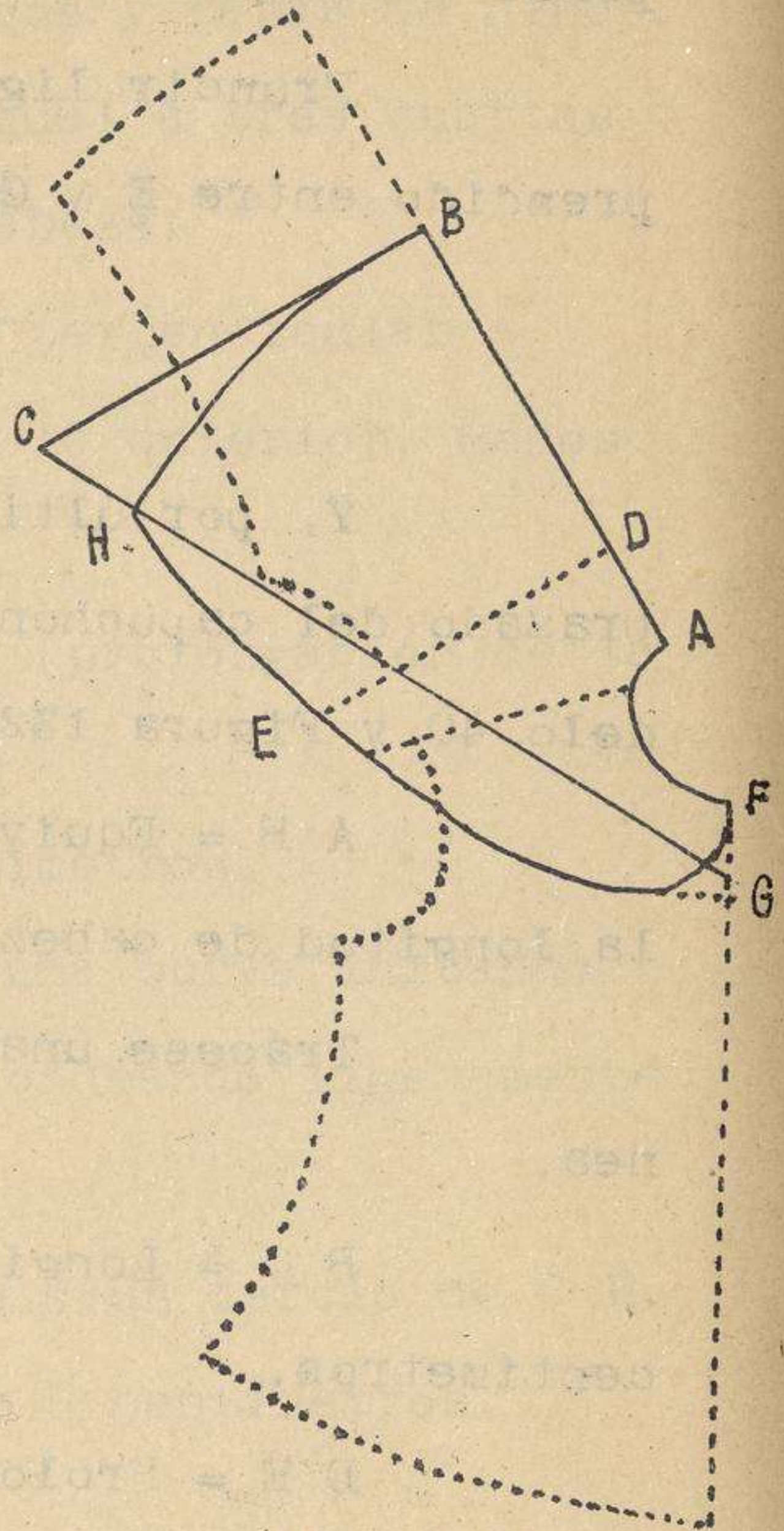


Fig. 132

A B H = Costura por detrás. Como en los dos modelos anteriores, se coloca a hilo recto la línea A B y se frunce ligeramente el espacio marcado H E G.

- :XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX: -

SEGUNDA PARTE

-:-:-:-:-:-:-:-:-:-:-

50

SECRET



S E G U N D A P A R T E

TRAJES, ABRIGOS Y DELANTALES DE NIÑO

C A P Í T U L O I

C U E R P O S D E F O R R O

MEDIDAS. MODO DE TOMARLAS.

Empiécese por rodear el talle con la cinta llamada de aplomo, que sirve para que todas las medidas de longitud estén al mismo nivel (Figuras 133 y 134).

Las medidas necesarias para las niñas desde la edad de dos años hasta los quin-

ce, son ocho, tres de longitud y cinco de anchura, que se toman del modo siguiente:

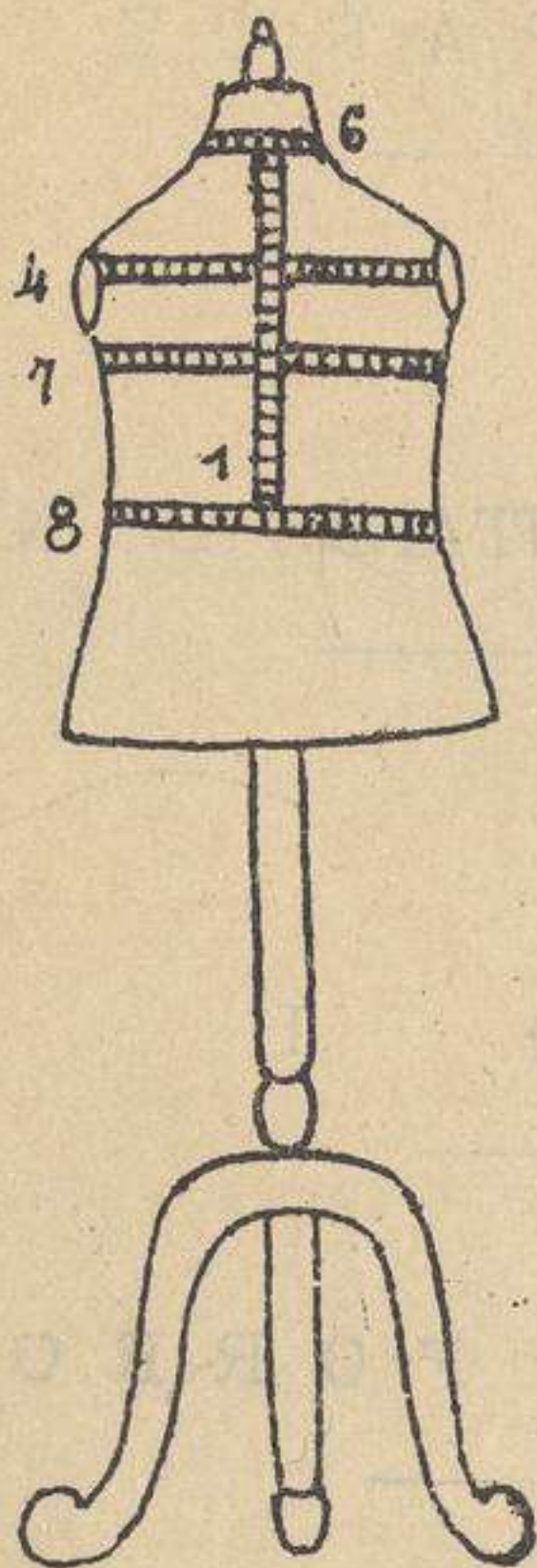


Fig. 133

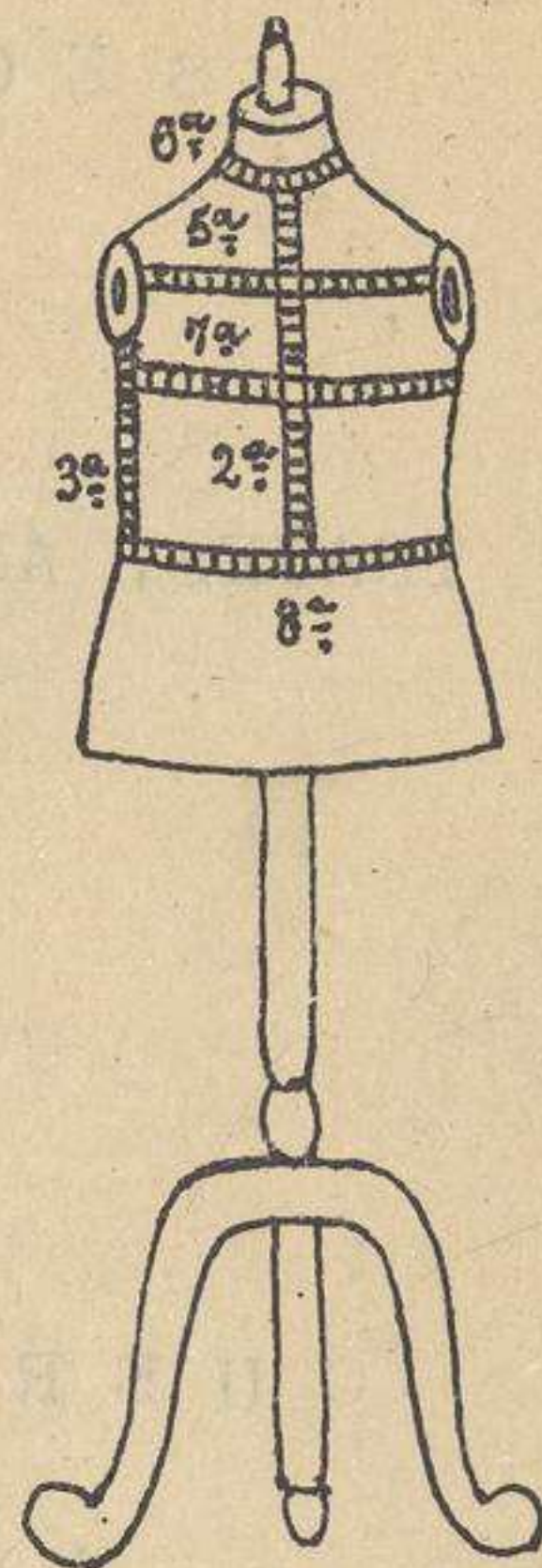


Fig. 134

1.^o Longitud de espalda y longitud total del vestidito; desde la nuca hasta el talle por debajo de la cinta de aplomo y desde el mismo punto hasta el borde del vestido.

2.^o Longitud de delantero; desde el nacimiento del cuello hasta el talle.

3.^o Longitud de costadillo; desde el

sobaco igualmente hasta el talle.

Estas tres medidas se toman verticalmente.

4ª Anchura de espalda; horizontalmente de una sisa a otra.

5ª Anchura del pecho; de la misma forma que la anterior.

6ª Contorno de cuello.

7ª Contorno de busto; pasando la cinta métrica por debajo de los brazos a unir por delante, sin apretar.

8ª Contorno de talle.

MEDIDAS EMPLEADAS

| | | |
|---------|------------------|------------------|
| 1ª..... | 22 | - 54 centímetros |
| 2ª..... | 22 | id. |
| 3ª..... | 11 $\frac{1}{2}$ | id. |
| 4ª..... | 12 | id. |
| 5ª..... | 11 $\frac{1}{2}$ | id. |
| 6ª..... | 12 | id. |

7ª..... 31 centímetros

8ª..... 28 id.

Las medidas de longitud se anotan enteras y las de anchura por mitad.

CUERPO DE PORRO PARA NIÑA DE 2 A 5

AÑOS.

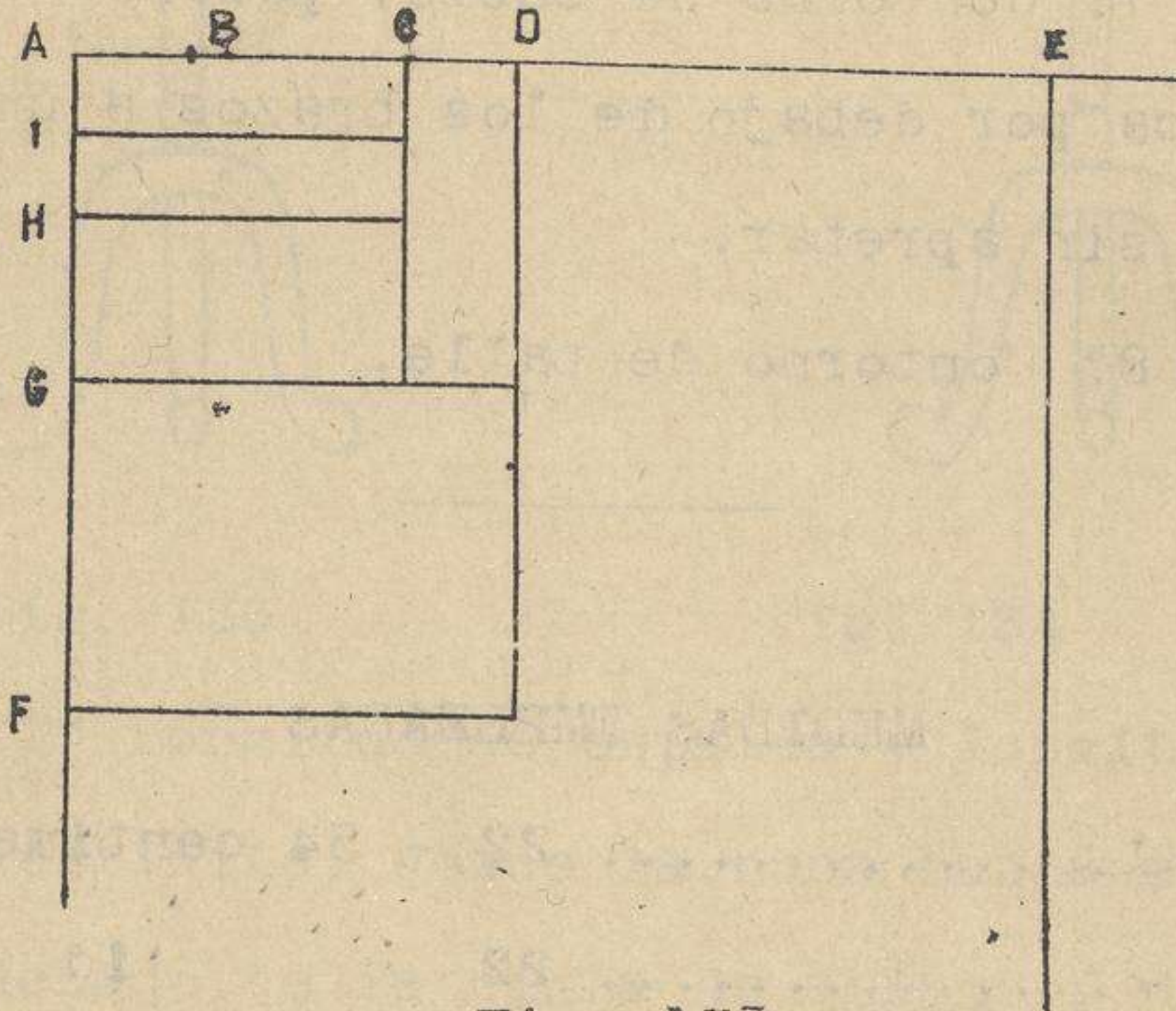


Fig. 135

TRAZADO DE LAS LINEAS DE CONSTRUCCIÓN

(Fig. 135).

A = Trácese un ángulo recto.

Señálese sobre la línea horizontal:

A B. = Tercera parte del medio contorno de cuello (6ª medida).

A C. = Igual a la media anchura de espalda (4ª medida).

A D = Anchura igual a la mitad del medio contorno de busto. (7ª medida).

A E = Medio contorno de busto más dos centímetros. (7ª medida)

Sobre la línea vertical, se señalan las siguientes medidas:

A F = Longitud de espalda (1ª medida).

F G = Longitud de costadillo (3ª medida).

H = Mitad de A G.

I = Mitad de H A.

Trácense las líneas de construcción como indica la Figura 135.

TRAZADO DE LA ESPALDA. (Figura 136).

Subir B un centímetro.

A B. = Curva de escote: trácese con

la curva número 4 de la plantilla.

B I = Hombro: trácese una recta prolongándola en el extremo inferior un centímetro.

I' H' G' = Curva de sisa. Trácese con la curva nº 9 de la plantilla.

J K = Entalle de un centímetro.

J G' = Una curva. Trazar con la nº 1 de la plantilla.

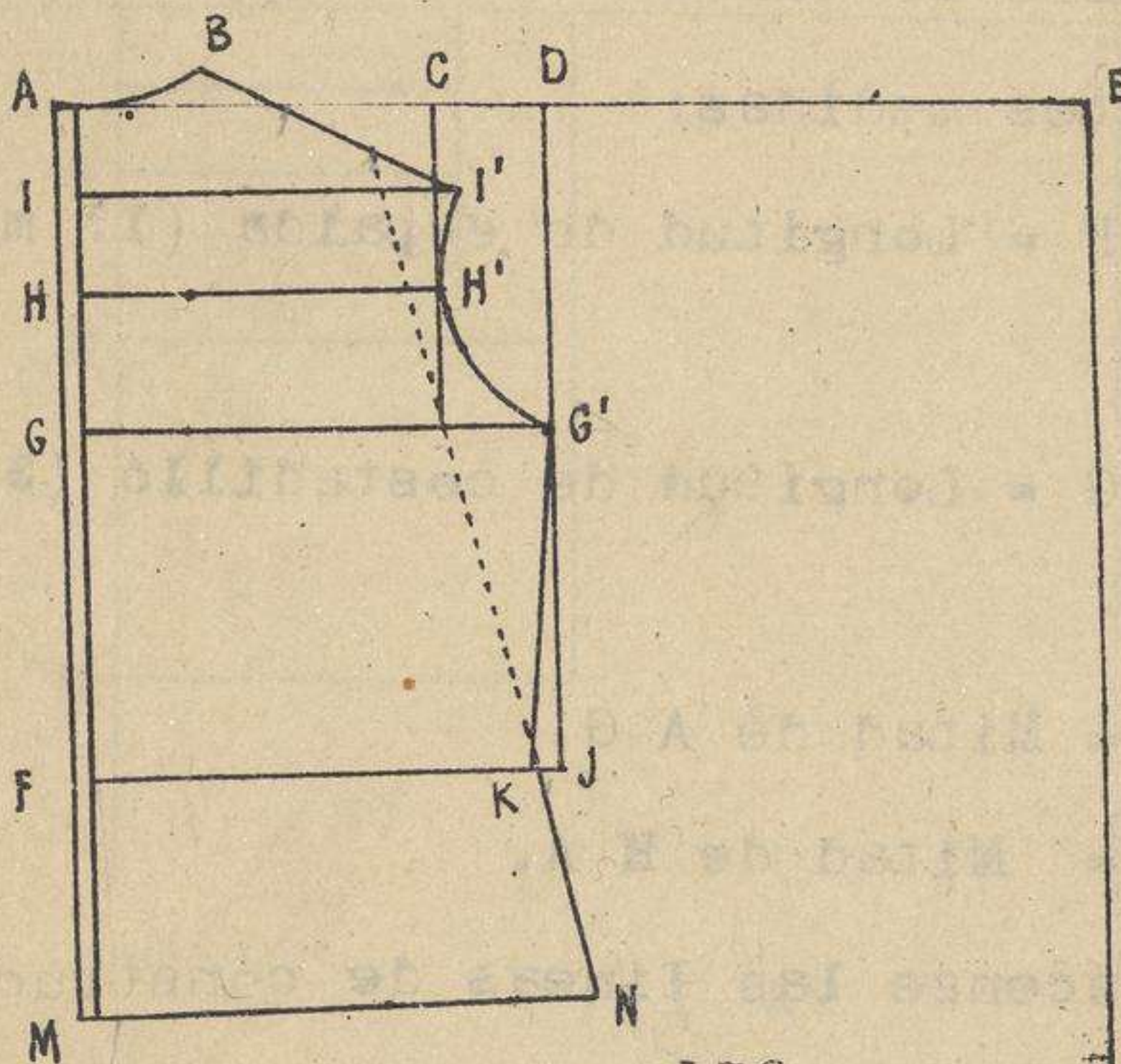


Fig. 136

ALDETA.

Prolónguese la vertical A F ocho o diez centímetros por debajo de F. Apóyese la

escuadra desde un tercio inferior de la anchura del hombro sobre K.

K N = Longitud igual a F M.

M N = Curva trazada con la n° 1 de la plantilla. Añadir a lo largo de A F centímetro y medio para el cruce.

DELANTERO (Figura 137).

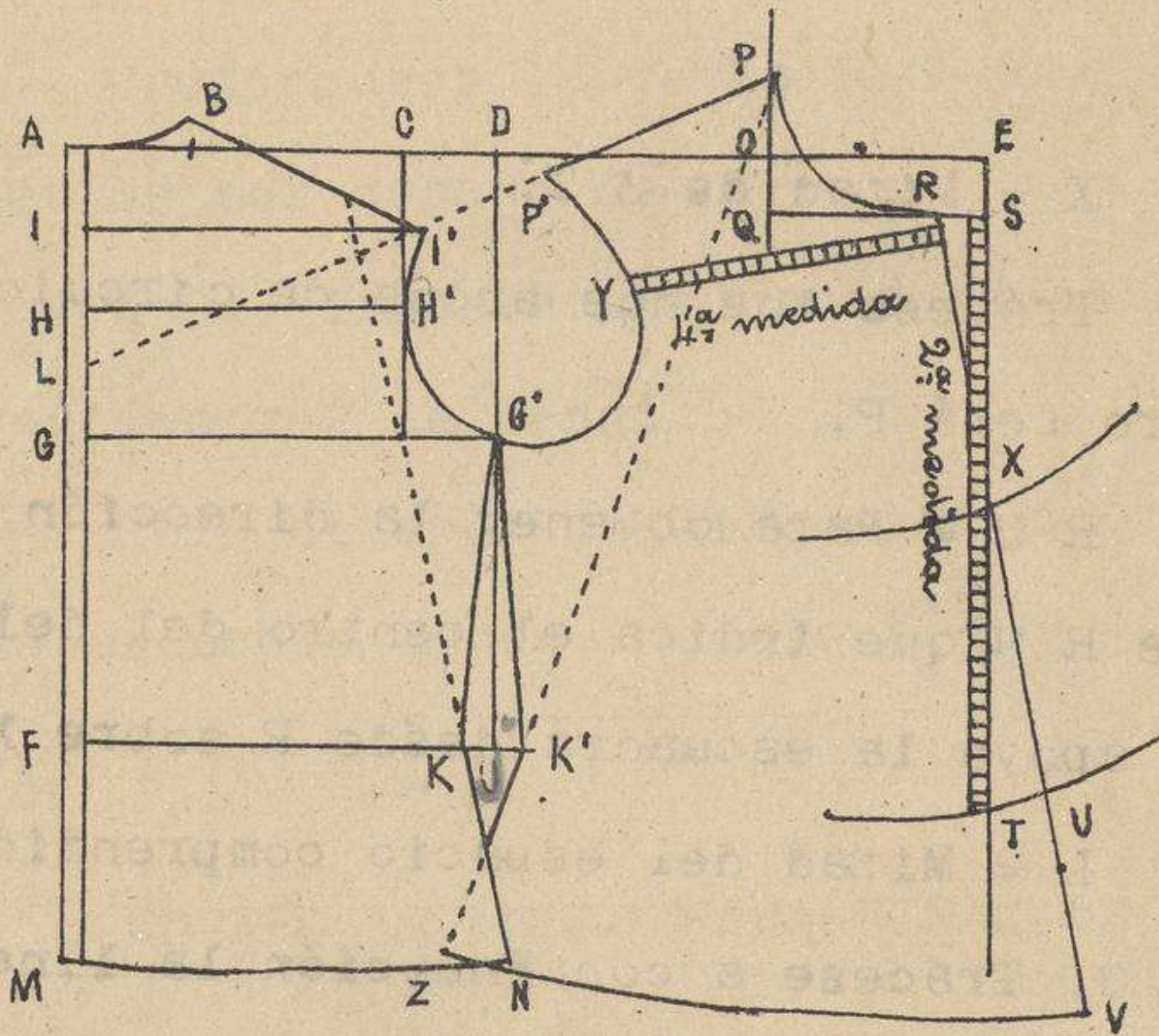


Fig. 137

D O = Igual al hombro de la espalda B I' más un centímetro. Trazar una vertical.

O P = Equivalente a un quinto de A C.

P Q = Distancia igual a la mitad del medio contorno de cuello menos un centímetro.
Trazar desde Q una horizontal.

Q R = Igual a la mitad del medio contorno de cuello.

R P = Escote: trazado con la curva nº 9 de la plantilla de curvas.

S T = Longitud de delantero (2ª medida).

X = Mitad de S T.

Trácese los dos arcos de círculo cuyo centro será P.

R U = Para obtener la dirección de la recta R W que indica el centro del delantero se apoya la escuadra desde R sobre X.

L = Mitad del espacio comprendido entre H y G. Trácese a continuación la línea auxiliar L P.

P P' = Hombro: anchura igual al hombro de la espalda B I'.

Pecho

R Y = Media anchura de ~~capalda~~ medida perpendicularmente a la recta R U.

G¹ Y P¹ = sisa: trazada con la curva n.º 9 de la plantilla.

J K¹ = Un centímetro de entalle.

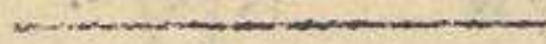
K¹ G¹ = Curva trazada con la n.º 1 de la plantilla.

ALDETA.

Prolónguese la recta R U ocho o diez centímetros por debajo de U.

K¹ Z = Trácese una recta de ocho o diez centímetros de longitud.

Para obtener la dirección K¹ Z se apoya la escuadra desde P sobre K¹.



CUERPO DE FORRO PARA NIÑAS DE 6 A 11 AÑOS.

MEDIDAS EMPLEADAS.

| | | |
|----------|------------------|--------------|
| 1.ª..... | 29 - 65 | centímetros. |
| 2.ª..... | 29 $\frac{1}{2}$ | id. |
| 3.ª..... | 15 | id. |

| | | |
|----------------------|------------------|--------------|
| 4 ^a | 13 $\frac{1}{2}$ | centímetros. |
| 5 ^a | 13 $\frac{1}{2}$ | id. |
| 6 ^a | 14 | id. |
| 7 ^a | 36 | id. |
| 8 ^a | 31 $\frac{1}{2}$ | id. |

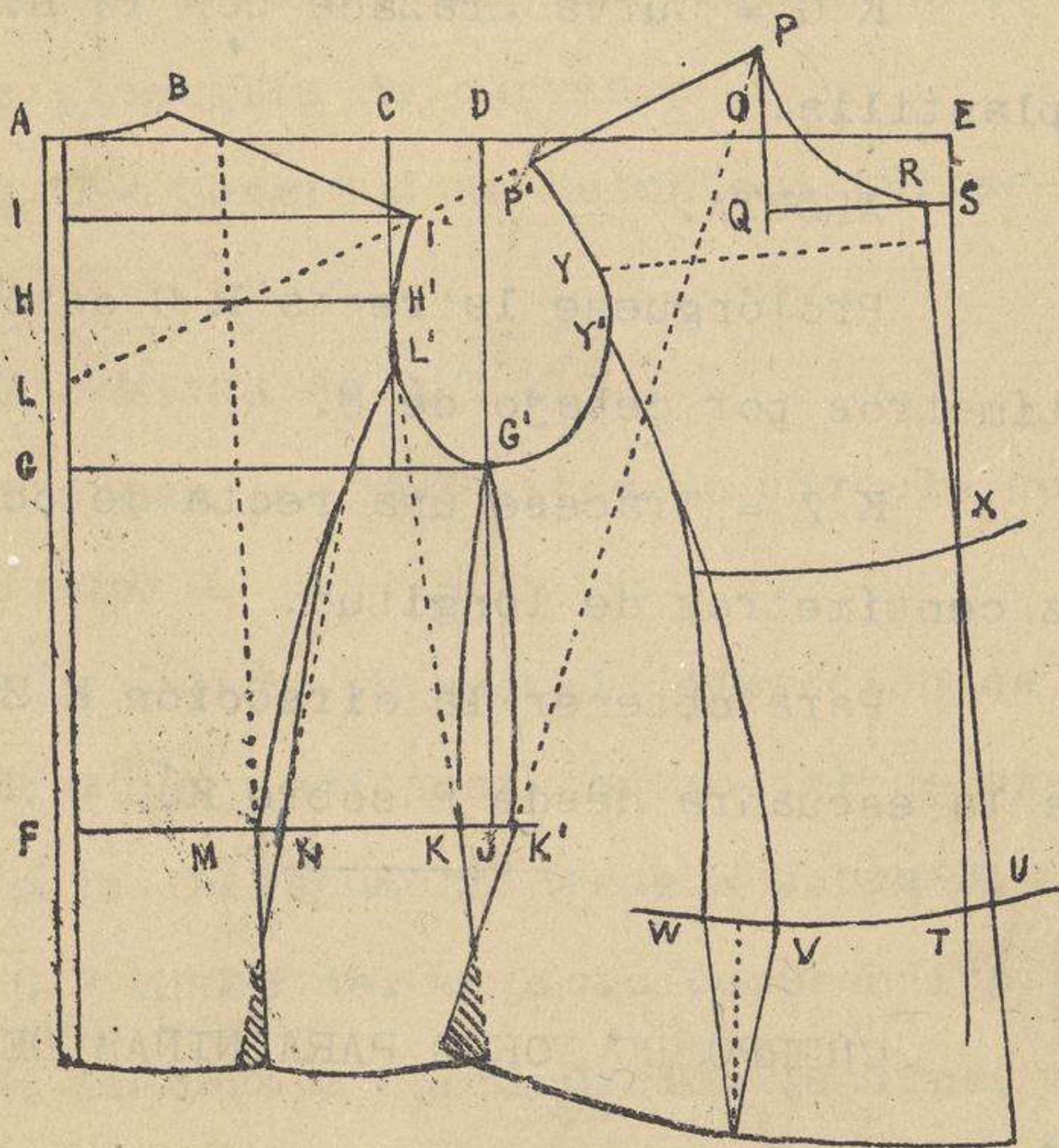


Fig. 138

Las líneas de construcción se traen

siguiendo las explicaciones dadas en la Figura 135.

El escote, los hombros y la sisa, así como la aplicación de las medidas de longitud de delantero y media anchura de pecho, tampoco varían, por lo cual no reproducimos de nuevo la explicación.

J K = Entallar un centímetro.

K G¹ = Trazar una curva.

F M = Igual a un cuarto del medio contorno de talle.

H¹ L¹ = Equivalente a la tercera parte de la curva H¹ G¹.

M L¹ = Una curva trazada con la n.º 1 de la plantilla.

K N = Igual a la cuarta parte del medio contorno de talle. Trácese una curva desde N que termine en la curva M L¹ en el punto donde se corta con la recta G G.

J K¹ = Entállese un centímetro.

K¹ G¹ = Trácese una curva.

$U V$ = Distancia igual a la cuarta parte del medio contorno de talle más un centímetro.

$Y Y^1$ = Equivalente a la tercera parte de la curva $Y G$.

$V Y^1$ = Una curva trazada con la n° 1 de la plantilla.

$K^1 W$ = Igual a $U V$. Trazar desde W una curva que termine en la curva $V Y^1$ a tres centímetros por encima del arco de círculo X .

ALDETAS.

Lado izquierdo de la espalda: prolongar la recta $A F$ desde F ocho o diez centímetros.

Lado derecho: Apóyese la escuadra desde la cuarta parte superior del hombro pasando por M .

Lado izquierdo del costadillo: Apoyar la escuadra desde el punto donde se cortan la curva $N L^1$ y la recta $G G^1$ pasando por N .

Lado derecho: colóquese la escuadra

desde L¹ sobre K.

Centro del delantero: prolónguese con la misma dirección.

Lado izquierdo: colóquese la escuadra desde P sobre K¹.

La prolongación de la pinza se hace del modo siguiente: desde la mitad del espacio comprendido entre V y W, bájese una vertical de igual longitud que la de la aldeta. Desde los puntos V y W trácense dos rectas que se unan en el borde inferior de la vertical acabada de dibujar.

CUERPO PARA NIÑAS DE 12 A 15 AÑOS

MEDIDAS EMPLEADAS.

| | | |
|----------------------|----|--------------|
| 1 ^a | 34 | centímetros. |
| 2 ^a | 35 | id. |
| 3 ^a | 18 | id. |
| 4 ^a | 15 | id. |
| 5 ^a | 15 | id. |

Cóрте 17

6ª..... 16 centímetros.

7ª..... 40 id.

8ª..... 32 id.

ESPALDA Y COSTADILLO (Figura 139).

Lineas de construcción iguales a las de la Figura 135. El cuello, hombro y sisa se

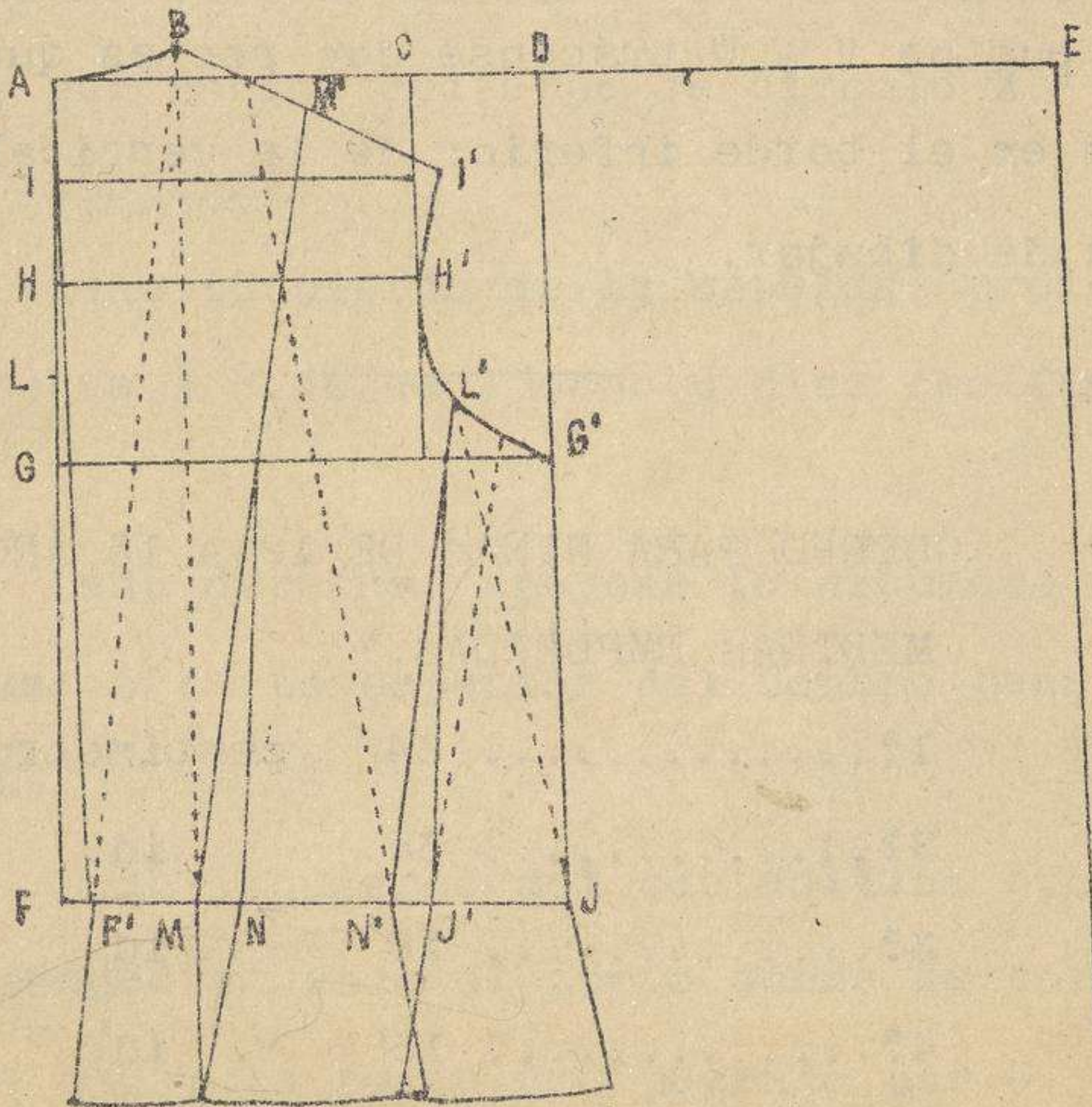


Fig. 139

trazan siguiendo iguales procedimientos que en la Figura 136.

$F F^1$ = Entalle de un centímetro.

$F^1 A$ = Trácese una recta.

$F^1 M$ = Igual a la quinta parte de $A C$ más un centímetro.

M^1 = Mitad de $B I^1$.

$M M^1$ = Trácese una recta.

$M N$ = Doscentímetros de separación.

Desde N trácese una recta que termine en el punto donde se cortan las líneas $M M^1$ y $G G^1$.

$N N^1$ = Réstese a la cuarta parte del talle completo la anchura $F^1 M$; la diferencia hallada, se divide en dos partes iguales una de las cuales corresponde a $N N^1$ y la otra se señala desde J a J^1 .

L^1 = Mitad de $H^1 G^1$.

$N^1 L^1$ = Trácese una recta. Desde J^1 se traza otra recta que termine en el punto donde se corten las líneas $N^1 L^1$ y $G G^1$.

ALDEETAS.

Lado izquierdo de la espalda: se coloca la escuadra desde B sobre F^1 .

Lado derecho: desde B sobre M.

Lado derecho del costado de la espalda: colóquese la escuadra desde la mitad de $B M^1$ sobre N^1 .

Lado izquierdo: desde N se traza una recta que termine en el extremo inferior de la aldeta de la espalda.

Lado izquierdo del costadillo: apóyese la escuadra desde la mitad de la sisa $L^1 G^1$ sobre J.

Lado derecho: desde L^1 sobre J^1 .

K = Mitad de $F P^1$.

$X X^1$ = Igual a la mitad de R Y.

$X^1 K$ = Trácese una recta.

DELANTERO. (Figura 140).

El escote, hombro y sisa lo mismo que la recta E U y los arcos de círculo X y T, se trazan como queda explicado en la Figura 137.

$U U^1 =$ Anchura igual a $X X^1$ menos un centímetro.

$U^1 X^1 =$ Curva trazada con la nº 6 de la plantilla. Mídase a continuación todos los talles ya dibujados; la cantidad obtenida

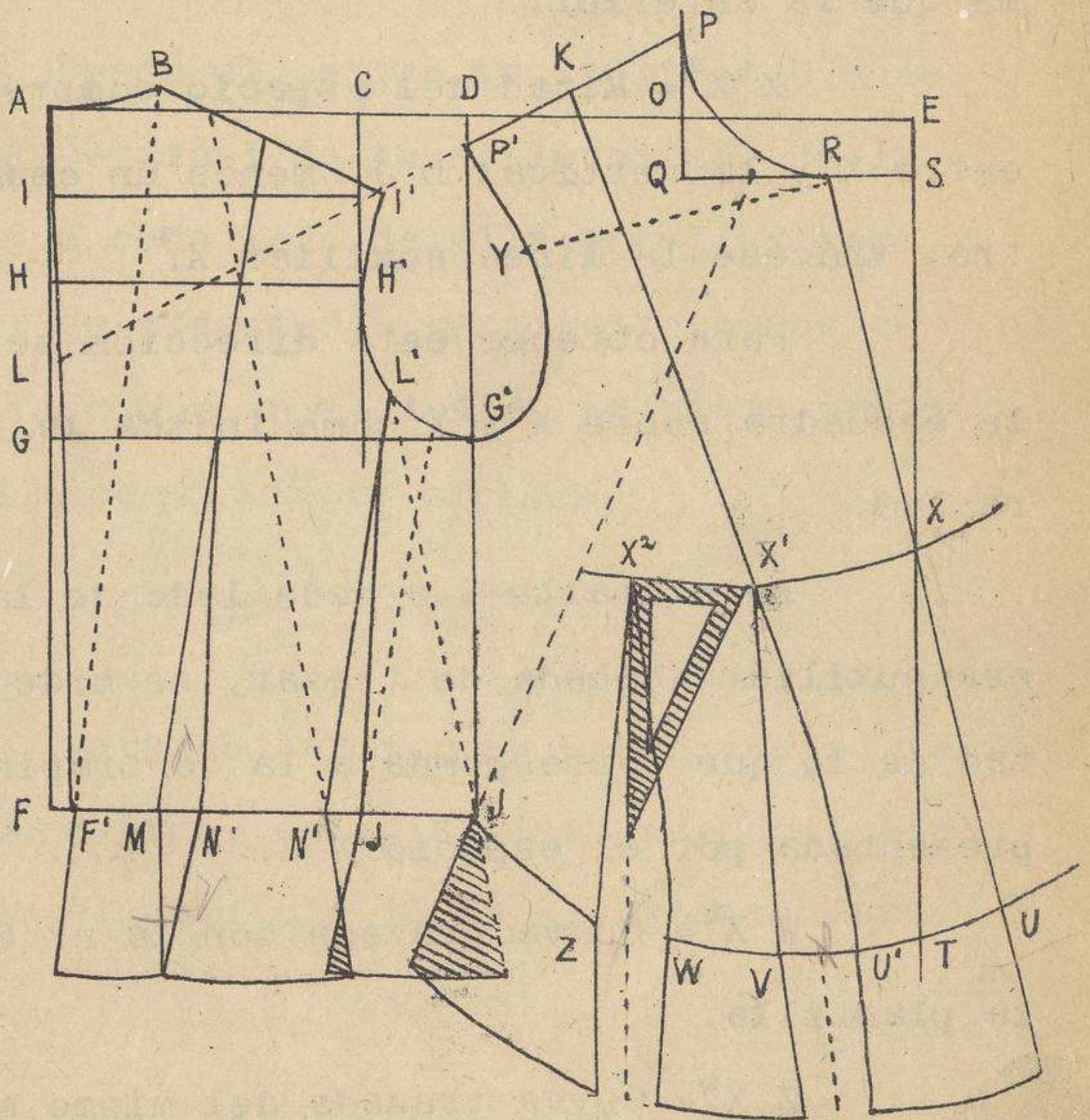


Fig. 140

se resta al medio contorno de talle y la diferencia hallada se divide en dos partes iguales, una para la pinza U^1V y la otra para la contrapinza WZ .

VX^1 = Curva trazada en la misma forma que la anterior.

X^1X^2 = Mitad del espacio comprendido entre X^1 y la vertical DJ , menos un centímetro; trácese la línea auxiliar X^2 .

Para obtener esta dirección se apoya la escuadra sobre X^2 y X^1 como indica la Figura 140.

En el talle y a cada lado de la línea auxiliar acabada de trazar, se mide la mitad de lo que corresponda a la contrapinza representada por el espacio WZ .

WX^1 = Curva trazada con la n.º 6 de la plantilla.

ZX^2 = Curva trazada del mismo modo que la anterior y de la misma longitud.

ALDETA.

El centro del delantero se prolonga en línea recta con la misma dirección. Para obtener el lado izquierdo se apoya la escuadra desde el tercio inferior de la curva de escote P R sobre J.

Desde el centro de la pinza $U^1 w$ se baja una vertical de igual longitud que la aldeta y a cada lado de ella en el extremo inferior se mide medio centímetro menos de profundidad que en el talle. La misma operación se hace en la contrapinza.

Para cortar y preparar un cuerpo de forro para niña, estudiar las instrucciones dadas en el Capítulo II de la Primera Parte.

M A N G A S

MEDIDAS. MODO DE TOMARLAS. (Figuras 141 y 142).

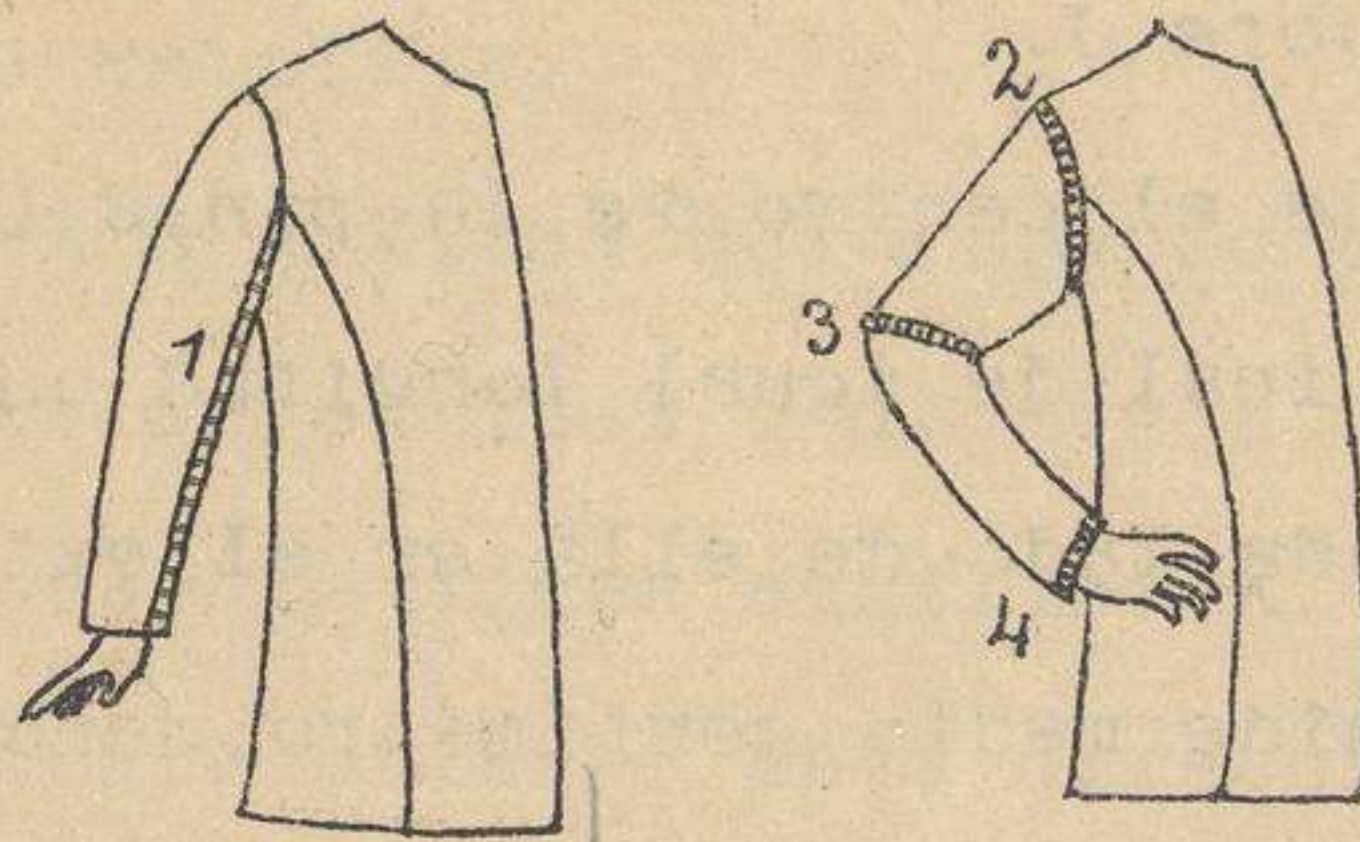


Fig. 141

Fig. 142

1ª Longitud de la manga: tomada desde la sisa hasta la muñeca siguiendo la costura interior de la manga.

2ª Contorno de sisa.

3ª Contorno de codo.

4ª Contorno de muñeca.

Tómese algo floja esta última medida.

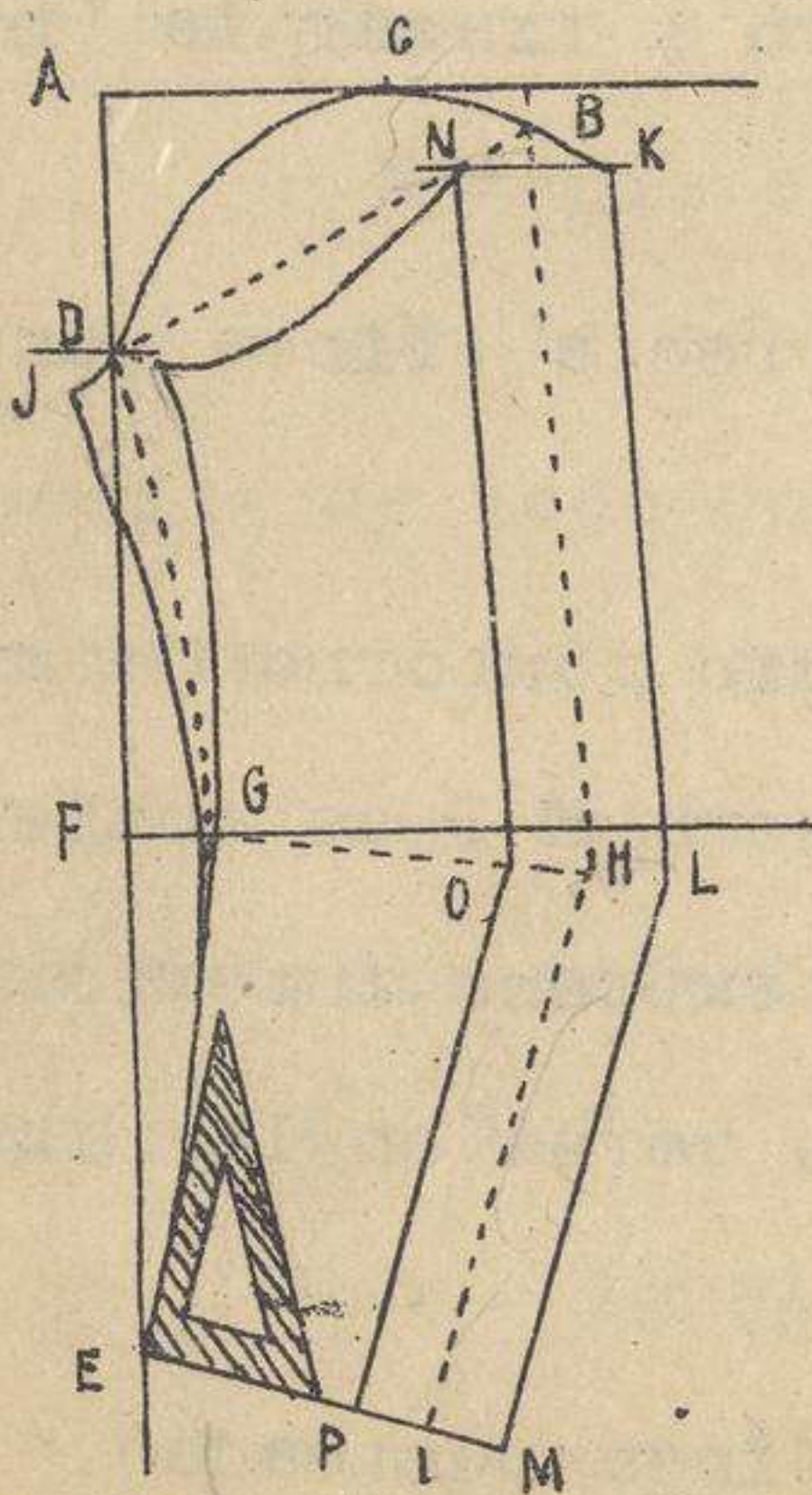
MEDIDAS EMPLEADAS

- 1ª Longitud de la manga.....26 cent.
- 2ª Contorno de sisa.....13 id.
- 3ª Contorno de codo.....10 id.
- 4ª Contorno de muñeca.....7 $\frac{1}{2}$ id.

Las medidas de longitud se anotan enteras y las de anchura por mitad.

PATRÓN-TIPO DE MANGA (Figura 143).

HOJA SUPERIOR.



A = Trácese un ángulo recto.

A B = Igual al medio contorno de sisa (2ª medida) Bajar B un centímetro.

B C = Equivalente a un tercio de B A.

A D = Igual a C A menos un centímetro. Sacar D un centímetro.

Fig. 143

D C B = Trácese la hombrera con la curva nº 8 de la plantilla.

D E = Longitud de la manga (1ª medida).

D F = Mitad de D E menos medio centímetro. Trácese una horizontal.

F G = Entállese dos centímetros para niñas de 2 a 10 años. Desde los 11 en adelante se entallarán tres centímetros.

E G D = Costura interior de la manga trazada con la curva nº 1 de la plantilla.

G H = Medio contorno de codo (3ª medida). Pajar H un centímetro y trazar la línea H G.

H B = Trácese una recta (línea punteada).

E I = Igual al medio contorno de muñeca. La dirección de la recta E I se obtiene apoyando la escuadra en el extremo inferior de la línea E G, como puede verse en la Figura 143.

I H = Una recta (línea punteada).

$D J =$ Un centímetro. Trácese desde J una pequeña curva que termine en la de hombro imitando a la de la referida Figura 143.

$K L M =$ Dése tres centímetros de amplitud a la derecha de los puntos B, H e I .

HOJA INFERIOR.

Trácese una línea auxiliar desde

D a B y después una curva de dos centímetros de profundidad, tomada hacia el cuarto inferior de su anchura.

Desde G trácese una curva que termine un centímetro a la derecha de D .

$B N =$ Distancia de dos o tres centímetros, según la edad de la niña. Señálese esta medida de modo que encuentre su límite en la auxiliar $D B$, desde donde se trazará una paralela a la línea $A C$, que a su vez limitará el extremo derecho de la curva de la hoja superior $J C B K$.

$H O =$ Igual a $B N$.

$I P =$ Igual a $B N$.

N' O P = Unáanse estos tres puntos por medio de dos rectas.

G D = Una curva (línea punteada).

Para cortar y armar una manga, estudiar las explicaciones dadas en las Figuras 28 y 29 de la Primera Parte de estos Apuntes.

- : ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ -



C A P Í T U L O I I

T R A J E S D E F A N T A S I A

B L U S A - T I P O

Lineas de construcción y trazado de los escotes, hombros y sisa como de costumbre (Figura 144).

G^1M = Distancia de un centímetro.

J N = Dos centímetros de distancia.

N M = Una curva trazada con la n° 1 de la plantilla.

Apóyese la escuadra desde el tercio

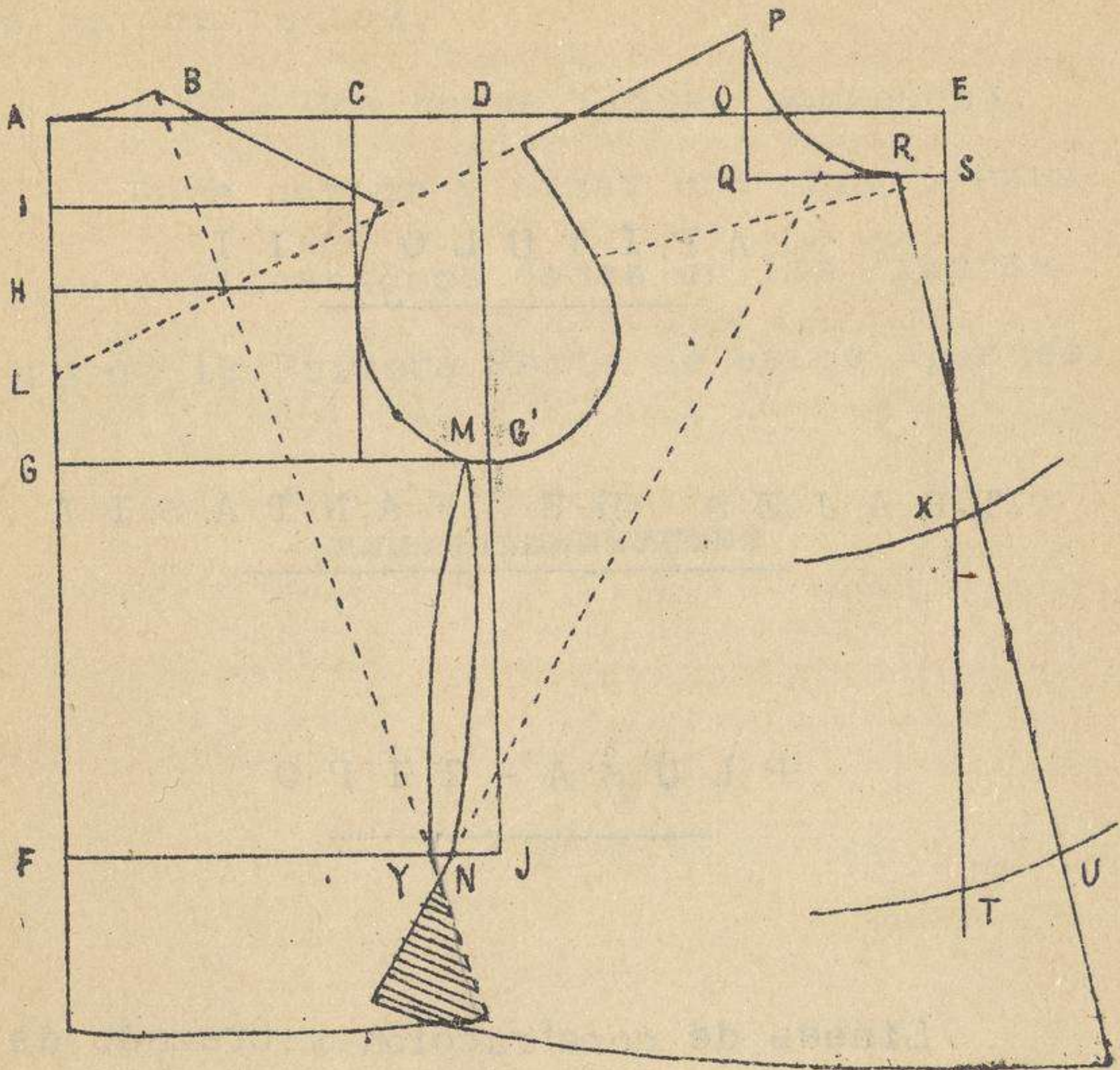


Fig. 144

inferior de la curva de escote sobre N y trácese una recta que a partir de N mida ocho o diez centímetros de longitud. Al trazar la recta R U, mitad del delantero, sepárese la escuadra un centímetro a la derecha de X con objeto de dar al delantero más am-

plitud. Prolónguese la recta R U, de modo que a partir de U, mida dos o tres centímetros más que la aldeta de costado.

N Y = Separación de un centímetro.

Y M = Trácese una curva. Apóyese la escuadra desde B sobre Y y trácese la aldeta. La mitad de la espalda se prolonga verticalmente.

Al cortar sobre el tejido, hay que colocar a hilo recto la línea R U del delantero.

TRANSFORMACIÓN DE LA BLUSA-TIPO EN UN BLUSÓN. MOD. 41.



Mod. 41

DEL ANTERO. (Fig. 145).

Después de trazado el patrón-tipo de blusa, nada más sencillo que transformarlo en un blusón, cuya operación se practica del modo siguiente:

Recórtese el patrón del delantero y

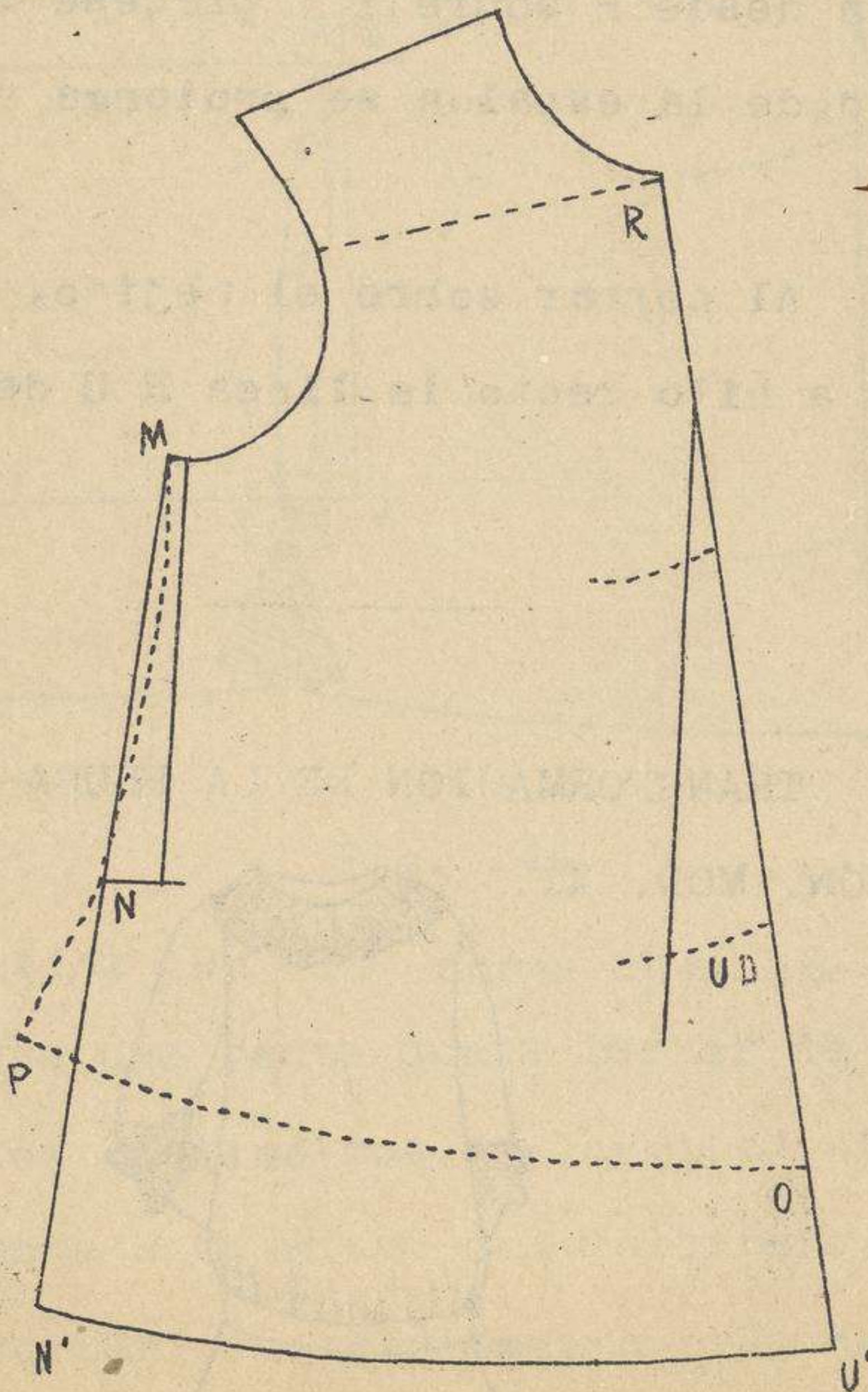


Fig. 145

colóquese sobre un pliego de papel procurando que la recta R U siga la dirección vertical.

$U U^1$ = Distancia de 18 o 20 centímetros; menos si la niña es de muy corta edad, por debajo de los talles U y N. Señalar desde U^1 a N^1 una anchura igual a la de la aldeta O P

$N^1 M$ = Trácese una recta.

ESPALDA. (Figura 146).

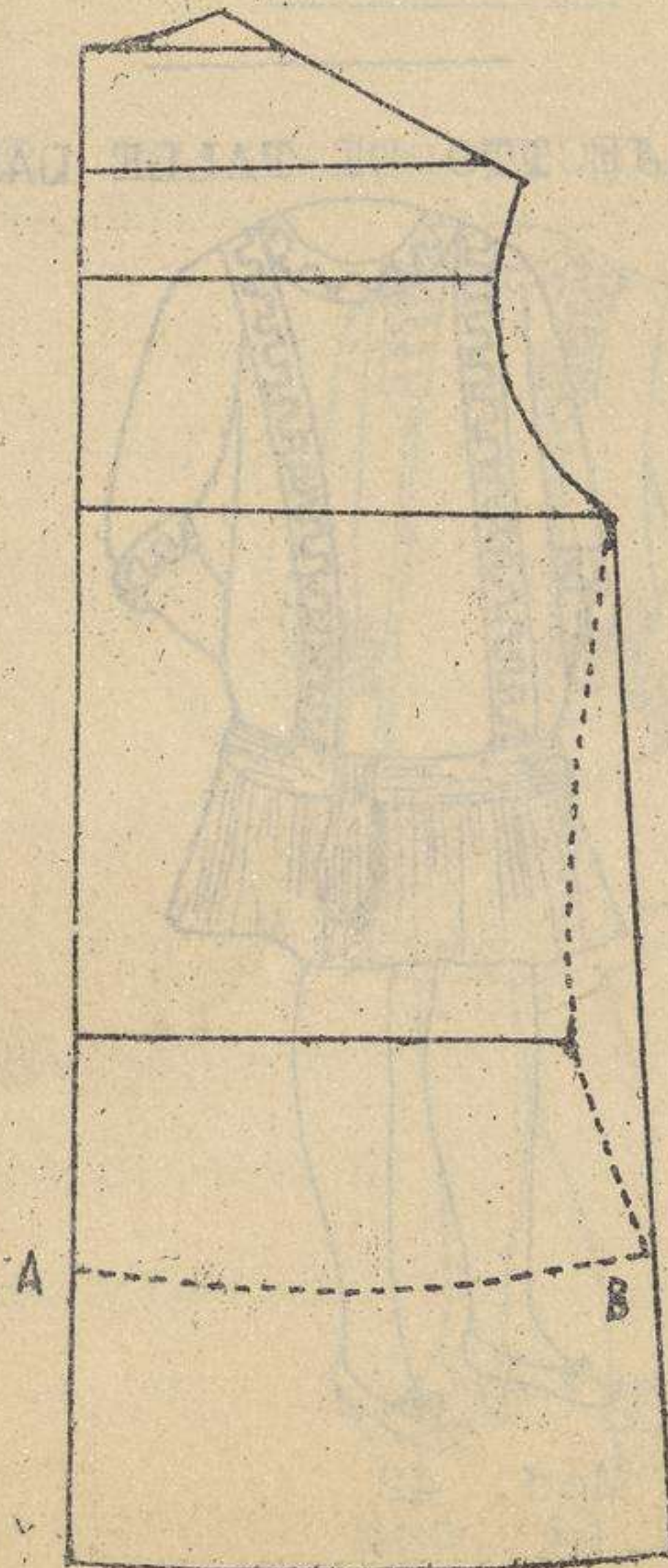


Fig. 146

Corte 18

Después de recortado el patrón de la espalda y añadida la punta de aldeta que se perdió al recortar el del delantero, colóquese sobre un pliego de papel y una vez prolongada la aldeta, en la misma proporción que la del delantero, señálese en el borde inferior una anchura igual a la de la aldeta (Figura 146).

TRAJECITO DE TALLE LARGO



Mod. 42

El Mod. 42 representa un vestidito de cuerpo largo y falda ligeramente fruncida.

El cuerpo se corta siguiendo las explicaciones dadas en el blusón (Figuras 145 y 146) y la falda a hilo recto, dándole una anchura igual a la que mida el borde inferior del blusón.

OTRO TRAJECITO DE TALLE LARGO



Mod. 43

El Mod. 43, que a continuación vamos a explicar, también representa un trajecito de talle largo, sumamente fácil de ejecutar.

El corte de este vestido es muy parecido al del modelo anterior, con la diferencia de que el delantero se corta en una pieza y la faldita se tablea en lugar de fruncirla.

Para obtener el patrón del delantero se hace lo siguiente (Figura 147):

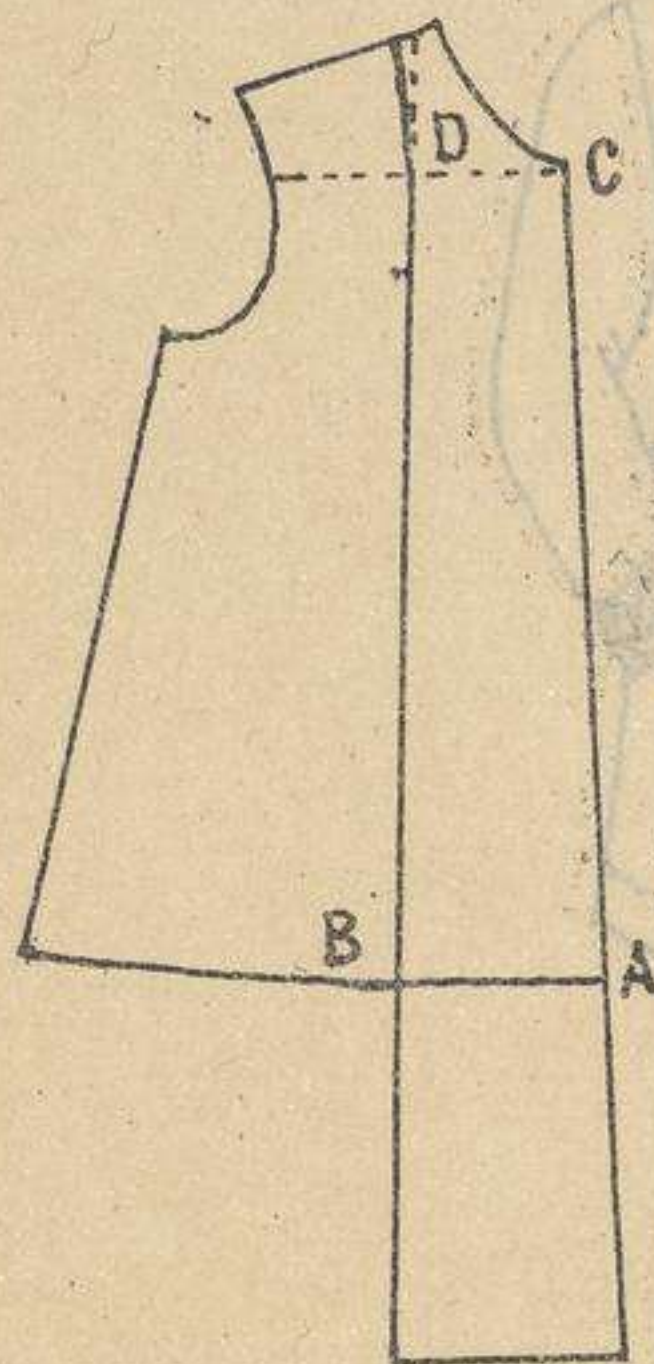


Fig. 147

Sobre el patrón delantero del blusón, señálese de A a B unos 10 u 11 centímetros y 7 u 8 de C a D. Apóyese después la escuadra sobre D y B y trácese una recta prolongándola hacia arriba hasta el hombro y hacia abajo hasta completar la longitud del vestidito.

La parte superior de la recta B D,

La parte superior de la recta B D,

desviése un centímetro a la izquierda.

La espalda no sufre ninguna modificación.

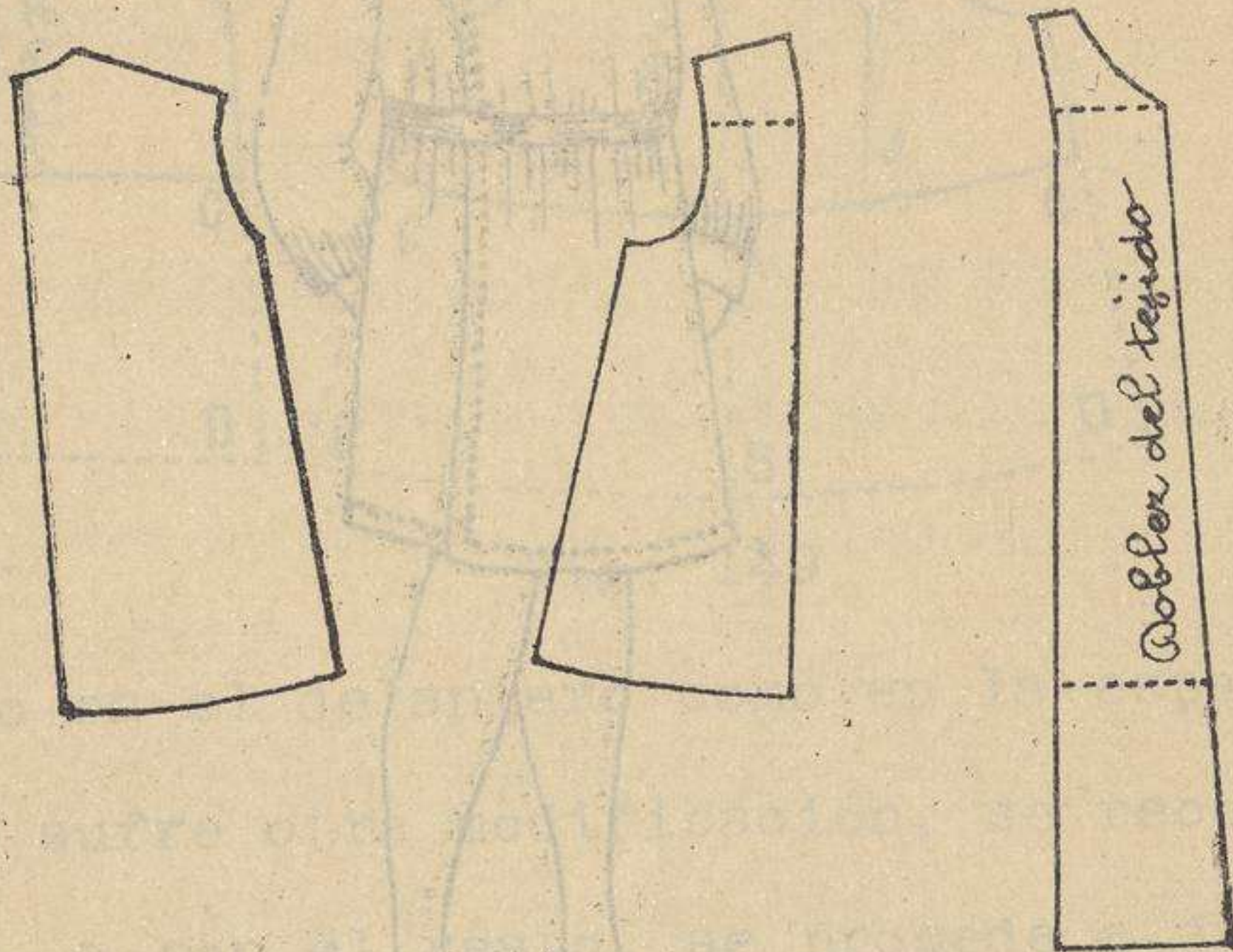


Fig. 148

La Figura 148, representa los patrones completos del cuerpecito.

TRAJECITO DE TALLE CORTO PARA NIÑAS

El nuevo modelo representado en el número 44 de nuestros Modelos, es un trajecito de talle corto, propio para niñas.

Los patrones correspondientes al cuer-

po y falda, se obtienen con el auxilio del blusón (Figuras 145 y 146).



Mod. 44

El trazado de este Modelo és como sigue (Figura 149).

Se dibuja sobre el delantero, que se habrá cortado doble, la línea de escote H I y la que indica el lugar donde cierra el vestido I J, copiando con la mayor exactitud posible el figurín representado por dicho Modelo 44.

Después de señalar la altura de ta-

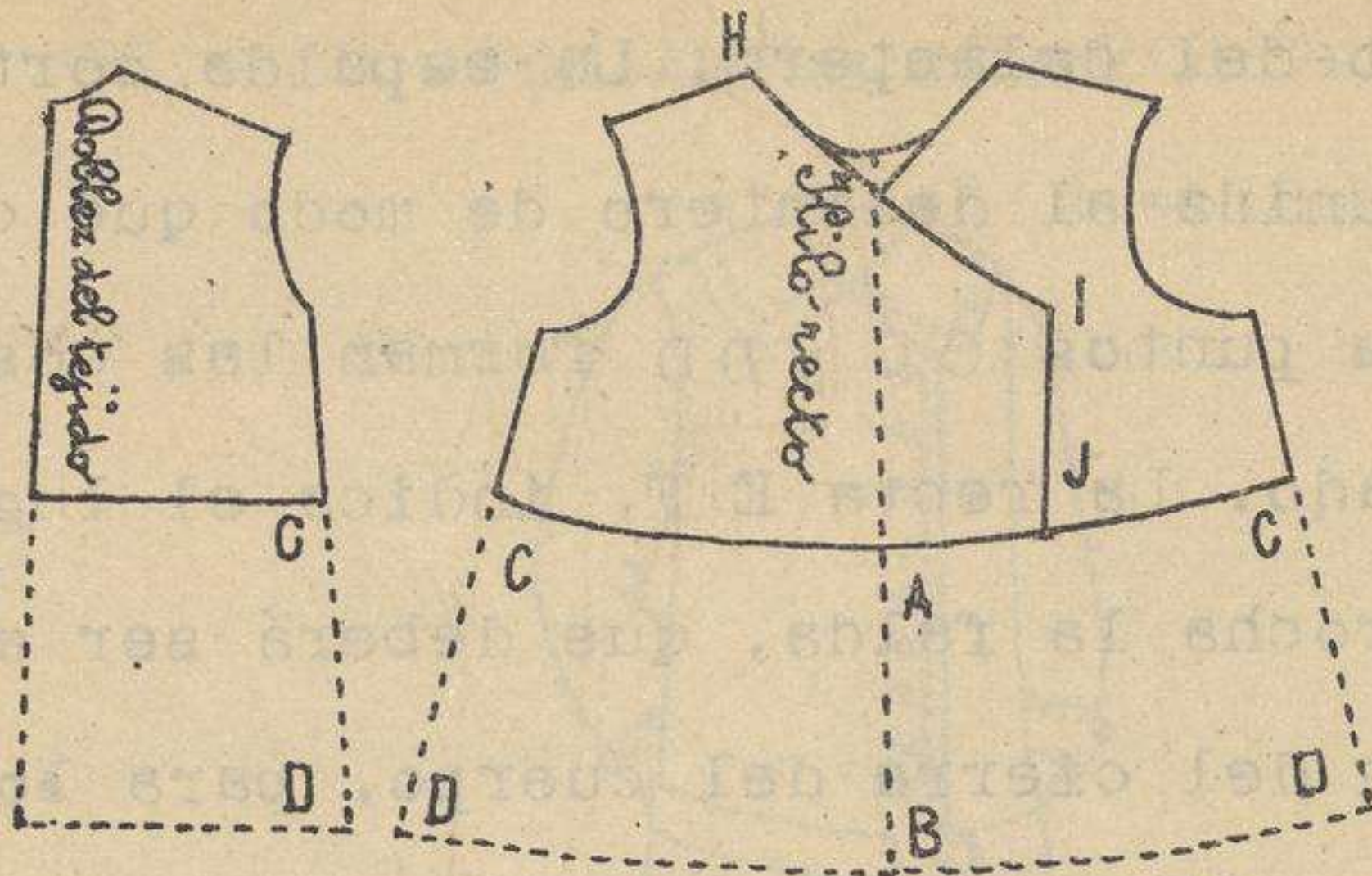


Fig. 149

lle, tanto en el delantero como en la espalda, la que no sufre otra modificación, se recorta el patrón, y con el resto, se procede a dibujar la falda, bajo las instrucciones siguientes:

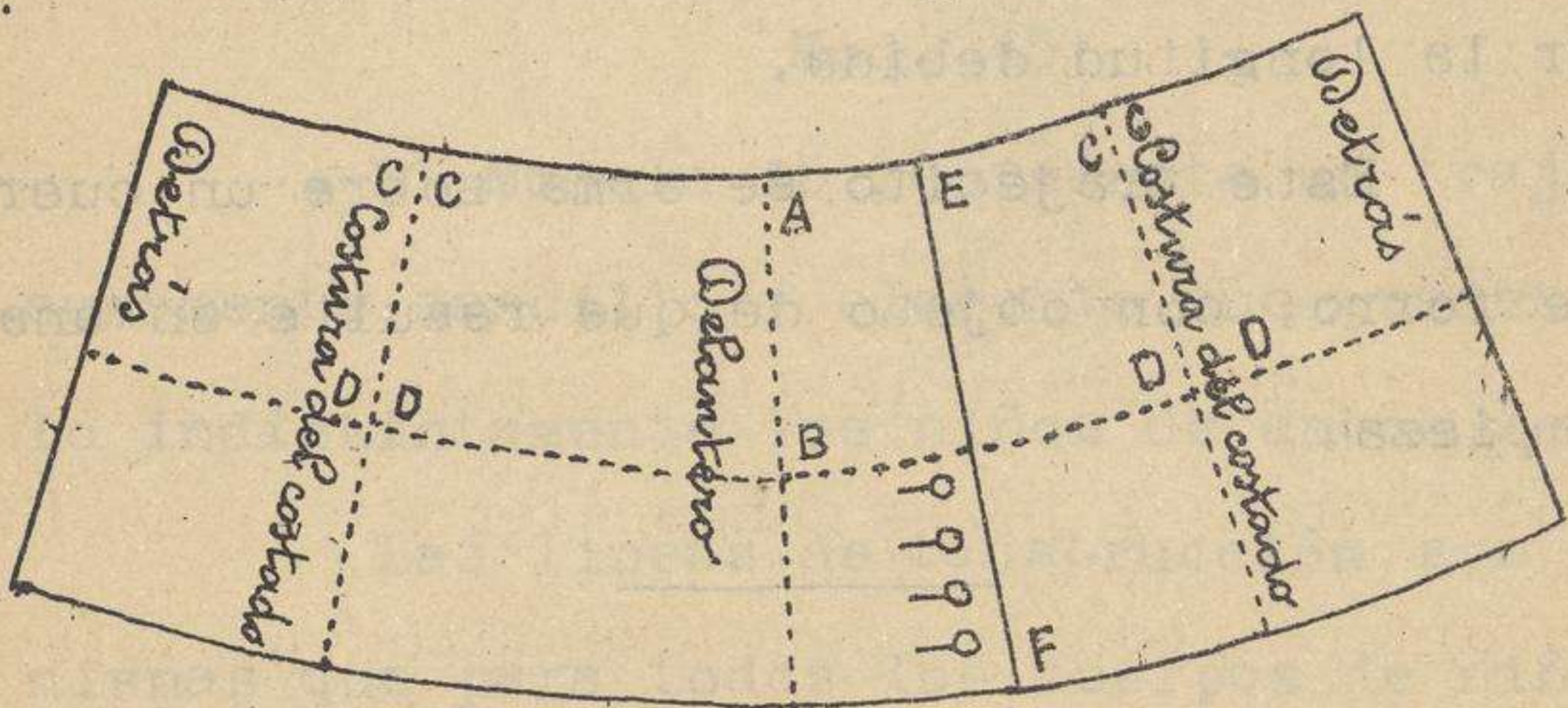


Fig. 150

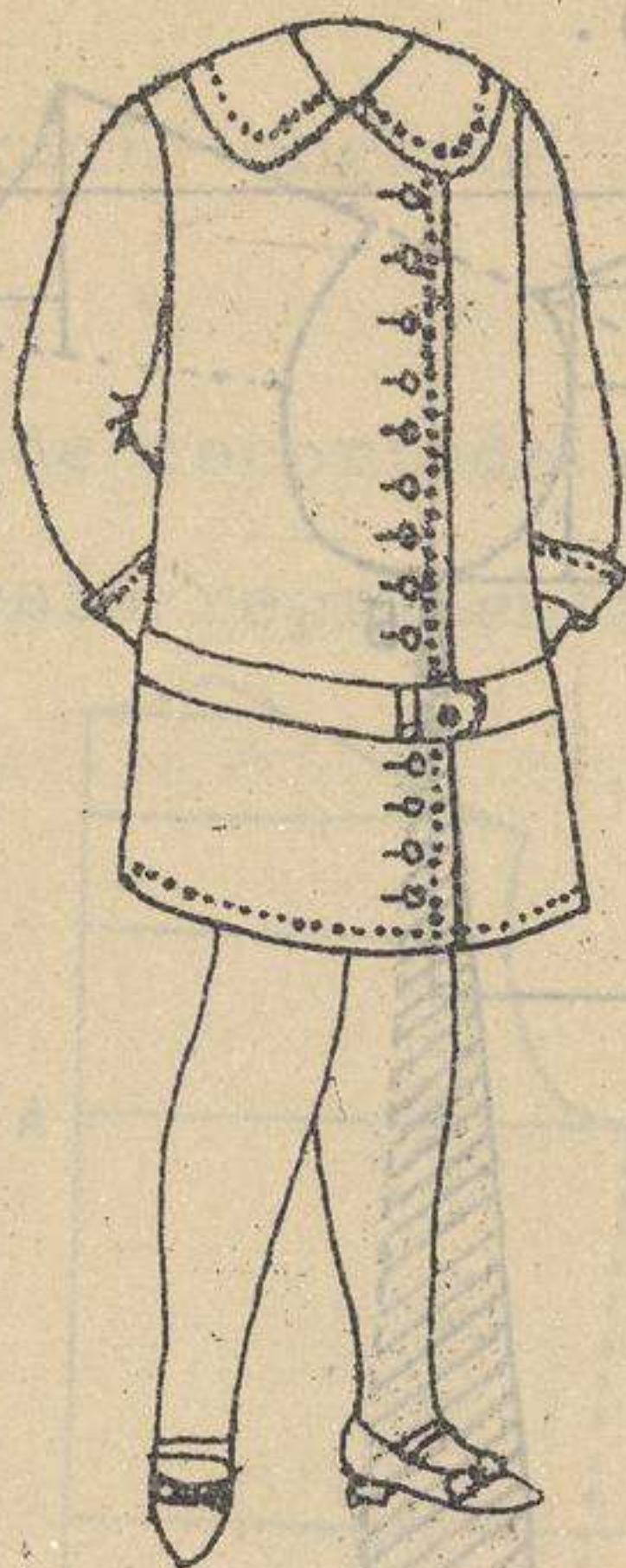
La Figura 150 representa el patrón

de falda completo. La línea A B corresponde al centro del delantero. La espalda cortada doble y unida al delantero de modo que coincidan los puntos C C y D D forman las costuras del costado. La recta E F, indica el lugar donde se abrocha la falda, que deberá ser a continuación del cierre del cuerpo, para lo cual se dará en el talle la misma anchura que tenga aquél.

Al cortar sobre el tejido, se coloca a hilo recto el centro del delantero y sobre el doblez de la tela, el centro de la espalda. Prolónguese el patrón de la espalda, hasta obtener la longitud debida.

Este trajecito se arma sobre un cuerpo de ferro, con objeto de que resulte en una sola pieza.

OTRO TRAJECITO PROPIO PARA NIÑOS
DE AMBOS SEXOS



Mod. 45

El Modelo 45 representa un trajecito sumamente sencillo y elegante que pueden usar lo indistintamente los niños de ambos sexos.

Las líneas de construcción son las mismas que para todos los cuerpos de niña.

Los escotes, hombros, sisa y aplicación de las medidas 2ª y 5ª tampoco varían.

Prolongar la recta A G hasta obtener la longitud total del vestido (2.^a fracción de la primera medida).

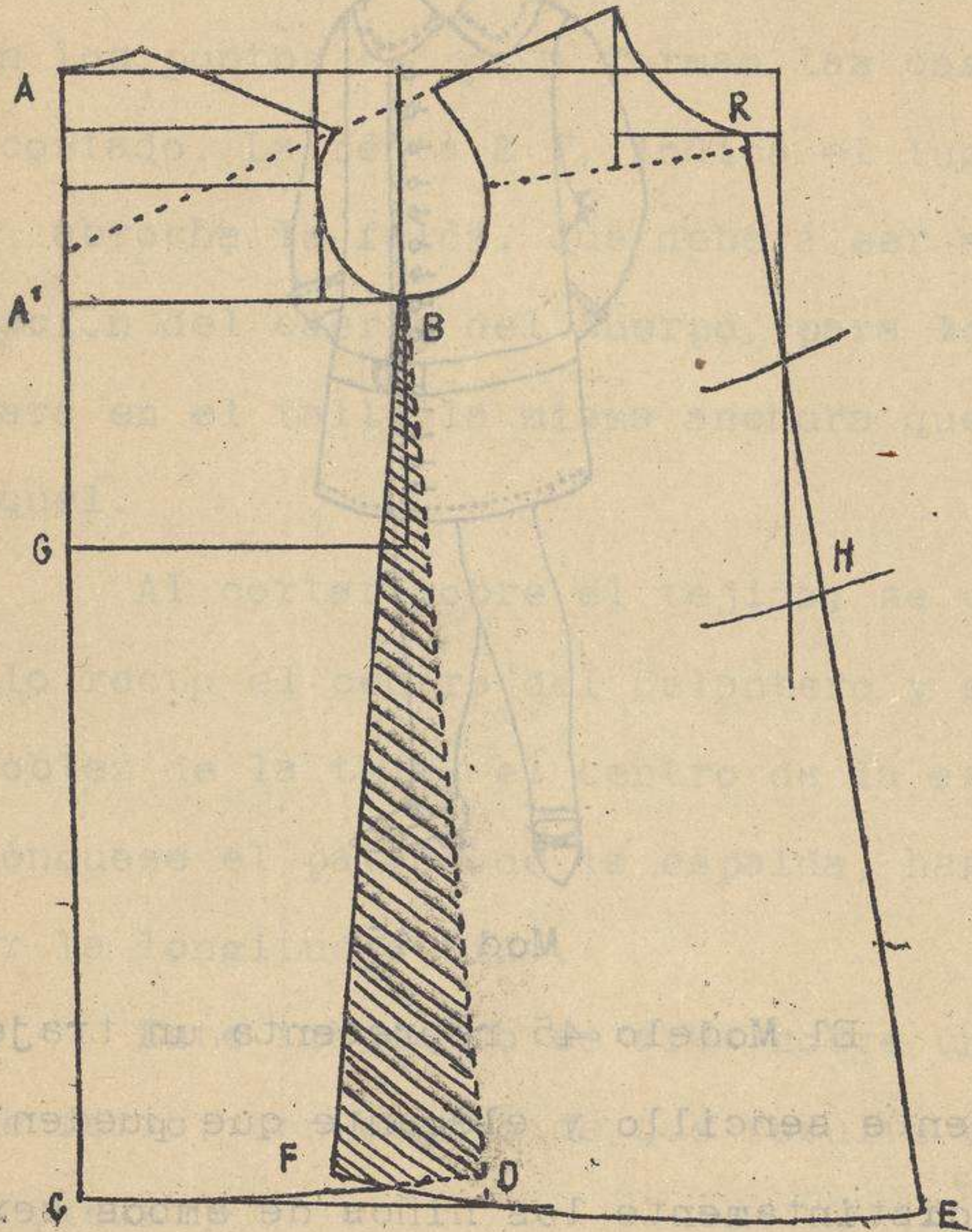


Fig. 151

$C D =$ Anchura igual a $A' B$ más una quinta parte. Subir D centímetro y medio.

$D E =$ Trácese una recta.

H E = Longitud igual a G G.

E F = Equivalente a vez y media la anchura C D.

B F = Igual longitud que B D (Figura 151).

Después de recortado el delantero cuyo lado derecho está representado por la lí-

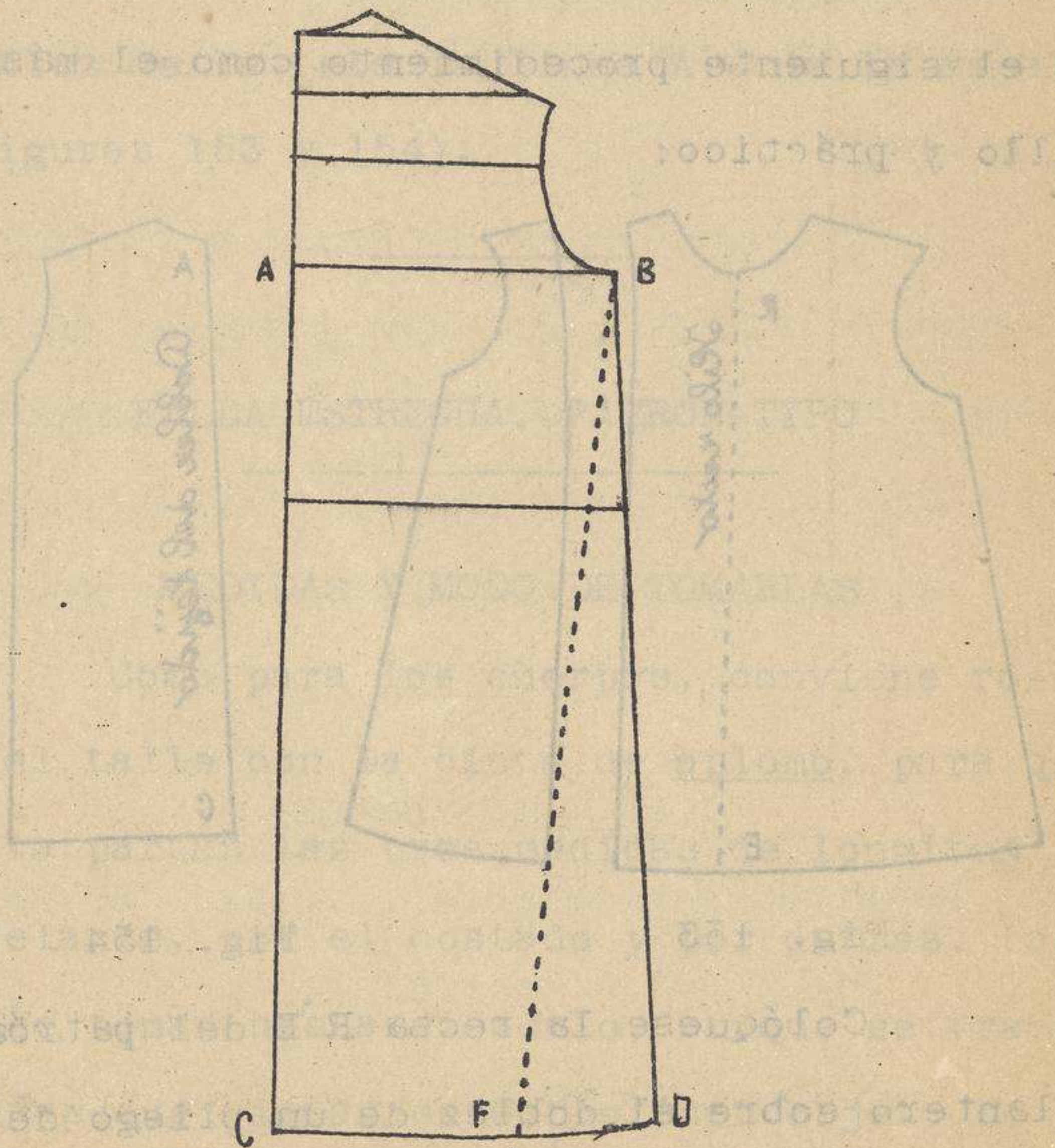


Fig. 152

nea llena B F, añádase a la espalda una tira de papel que permita completar de nuevo el patrón como indica la Figura 152.

Después de trazado el patrón como queda explicado en las Figuras 151 y 152, necesitamos hacer una pequeña transformación en el delantero, antes de cortar la tela, empleando el siguiente procedimiento como el más sencillo y práctico:

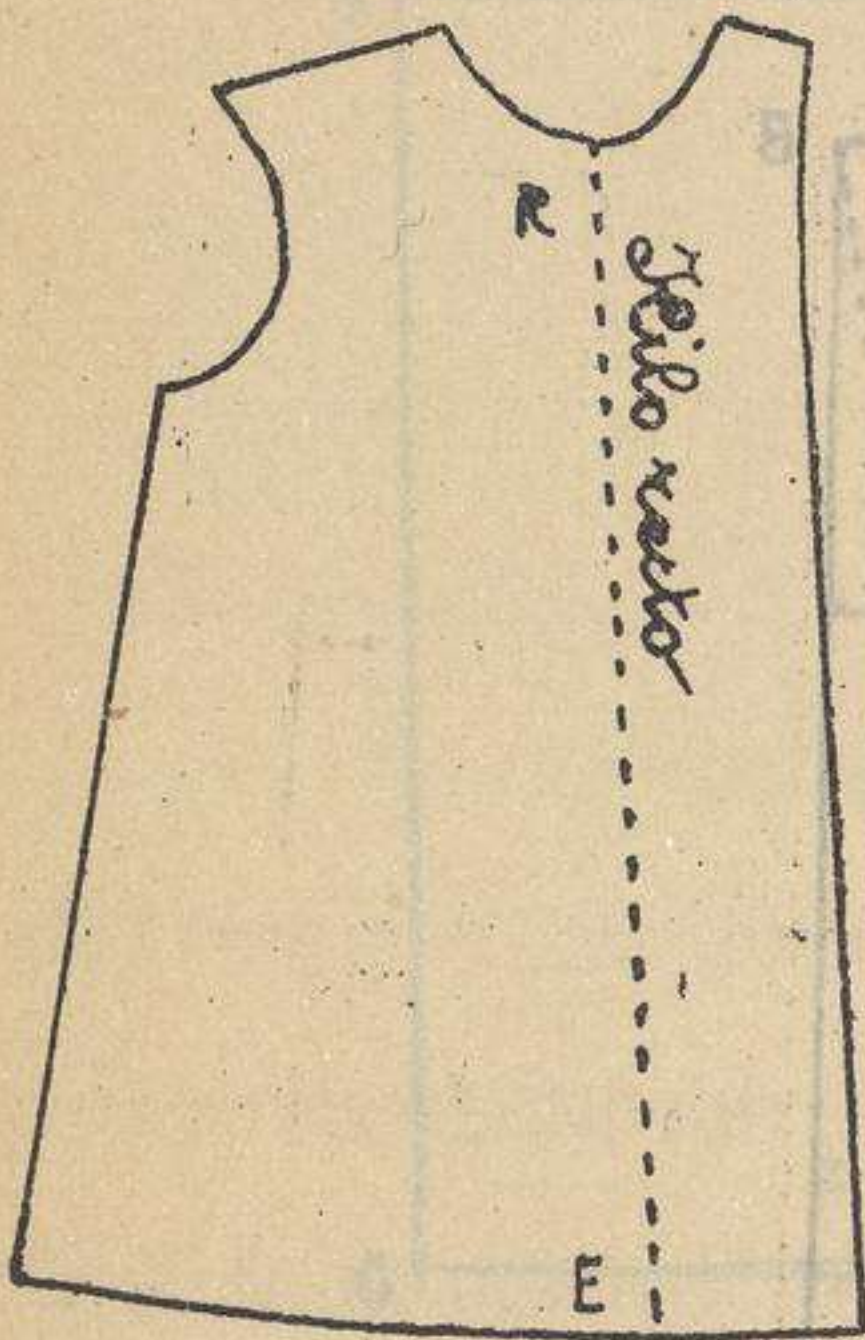


Fig. 153

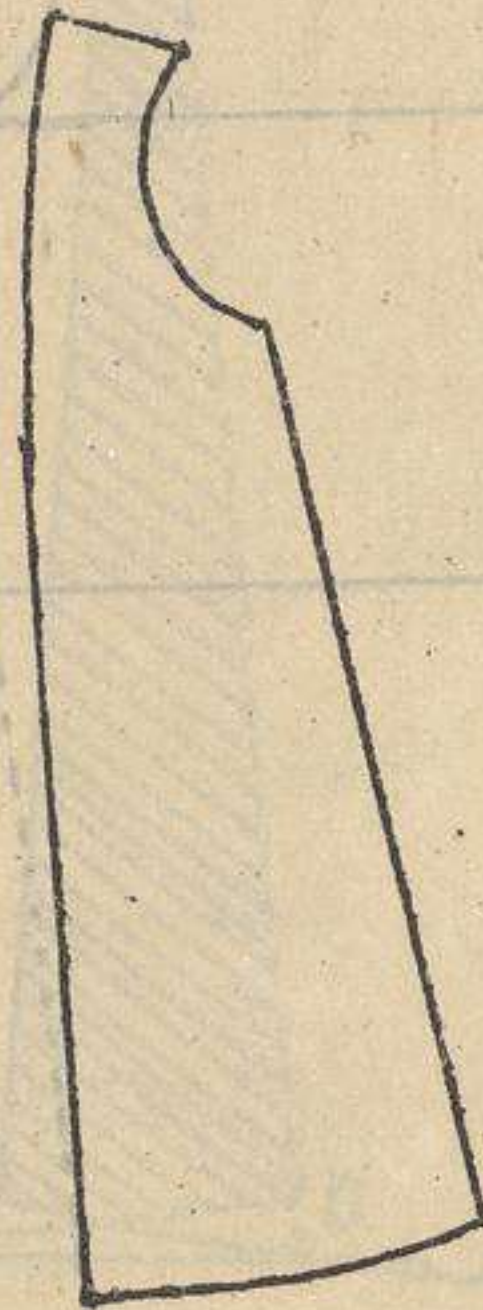
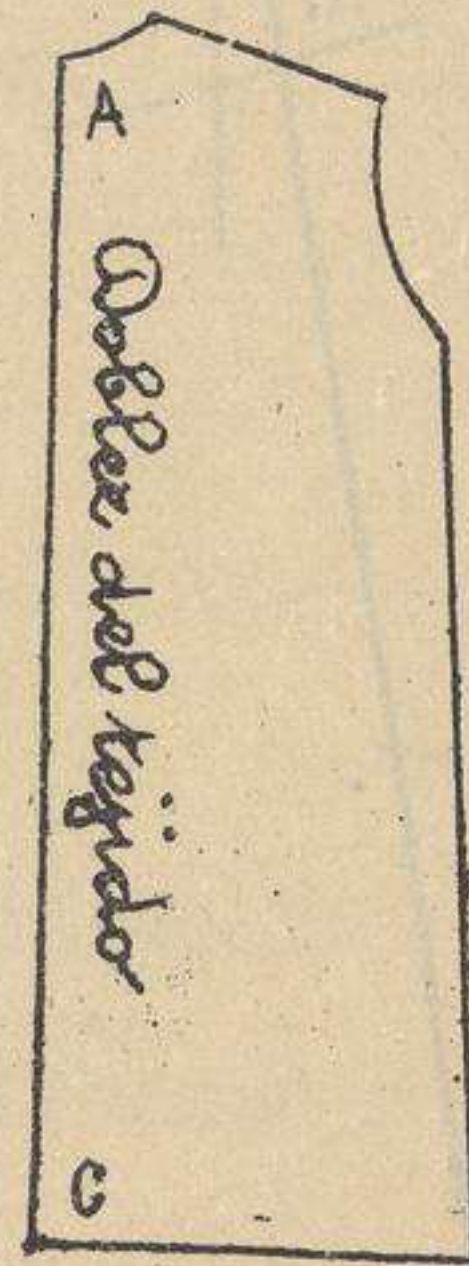


Fig. 154



Colóquese la recta R E del patrón del delantero sobre el dobléz de un pliego de papel con objeto de sacarle completo. Extiéndase

se después sobre una mesa y trácese una línea en el lado izquierdo que marque con toda exactitud el lugar donde abrocha el vestido; córtese después el patrón por la línea acabada de trazar, dividiéndole en dos partes.

Al cortar sobre el tejido, colocar a hilo recto la línea del delantero R E y sobre el doblez de la tela la línea A C de la espalda (Figuras 153 y 154).

FALDA ESTRECHA. PATRÓN-TIPO

MEDIDAS Y MODO DE TOMARLAS

Como para los cuerpos, conviene rodear el talle con la cinta de aplomo, para que de ella partan las tres medidas de longitud : por delante, por el costado y por detrás. Las tres se toman hasta el suelo, aunque se trate de niñas que vistán de corto, con objeto de poder apreciar con toda exactitud la diferencia

que exista entre las tres longitudes, detalle muy importante para después redondear la falda con perfección.

Además, se toman otras dos medidas llamadas contorno de talle y contorno de cadera. La primera se toma rodeando el talle con la cinta métrica como de costumbre y la segunda a 15 o 16 centímetros por debajo de la cintura.

Al anotar en el papel o cuaderno destinado al efecto, las tres primeras medidas de longitud tomadas hasta el suelo, inscribáse a continuación de cada una de ellas separadas por un guión, la medida justa de la falda.

MEDIDAS EMPLEADAS

| | | | | |
|------------------|---------------------------|----|---|-----------|
| 1 ^a . | Longitud por delante..... | 94 | - | 50 cents. |
| 2 ^a . | id. por el costado.... | 96 | - | 52 id. |
| 3 ^a . | id. por detrás..... | 96 | - | 52 id. |
| 4 ^a . | Contorno de talle..... | 32 | | id. |

5ª. Contorno de cadera.....42 centímetros.

TRAZADO DEL PATRON. (Figura 155).

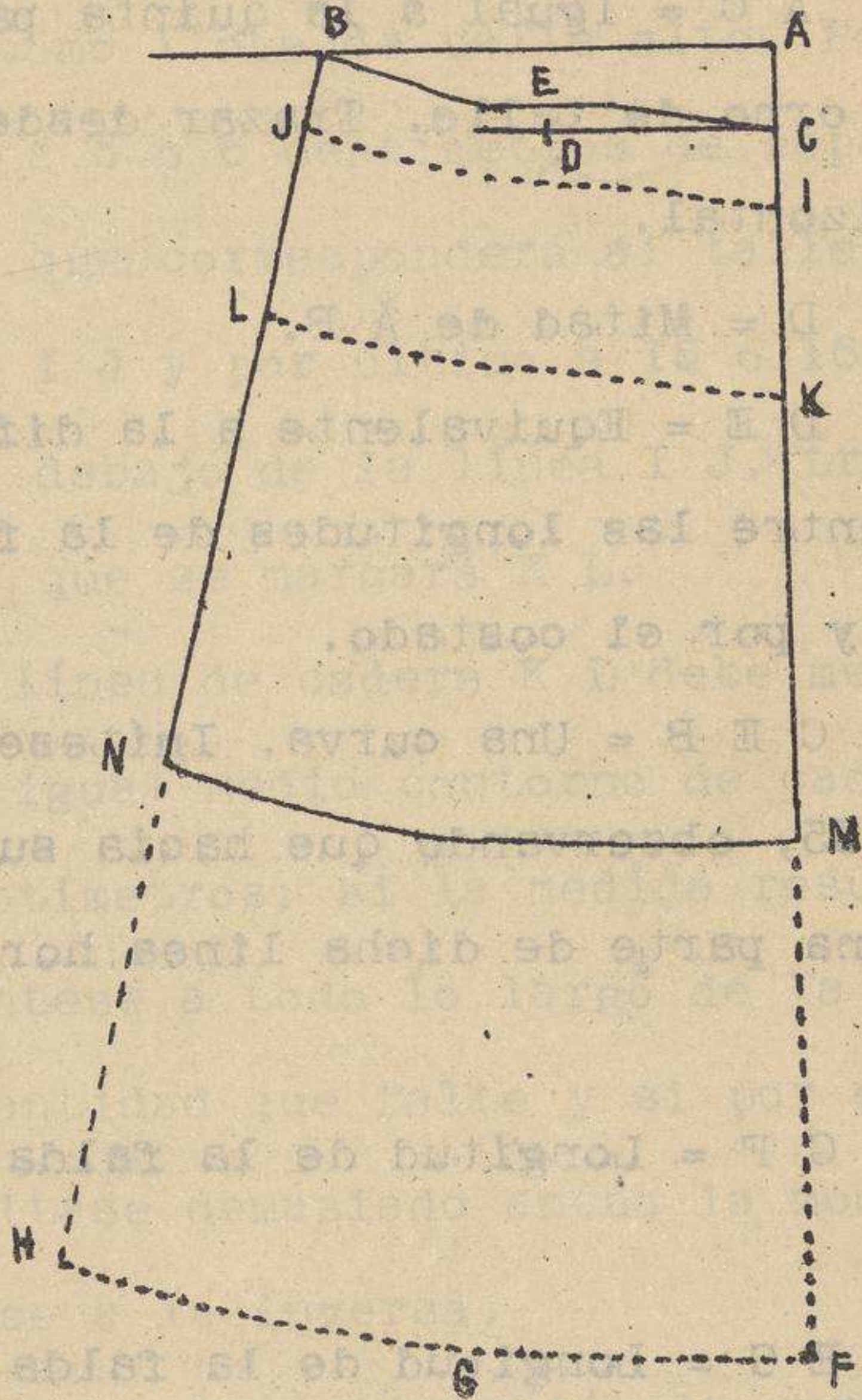


Fig. 155

A = Angulo recto. La línea vertical indica el centro de la falda por delante.

A B = Anchura igual al medio contor-

no de talle, más la mitad de la diferencia que exista entre los dos medios contornos de talle y cadera.

$A C =$ Igual a la quinta parte del medio contorno de talle. Trazar desde C una línea horizontal.

$D =$ Mitad de $A B$.

$D E =$ Equivalente a la diferencia que exista entre las longitudes de la falda por delante y por el costado.

$C E B =$ Una curva. Imitese la de la Figura 155, observando que hacia su mitad se dibuja una parte de dicha línea horizontalmente.

$C F =$ Longitud de la falda por delante.

$E G =$ Longitud de la falda por el costado.

$B H =$ Longitud de la falda por detrás. Trazar la curva $F G H$ y señalar sobre ella una anchura igual a vez y media el medio con-

Lomo de cadera (5ª medida).

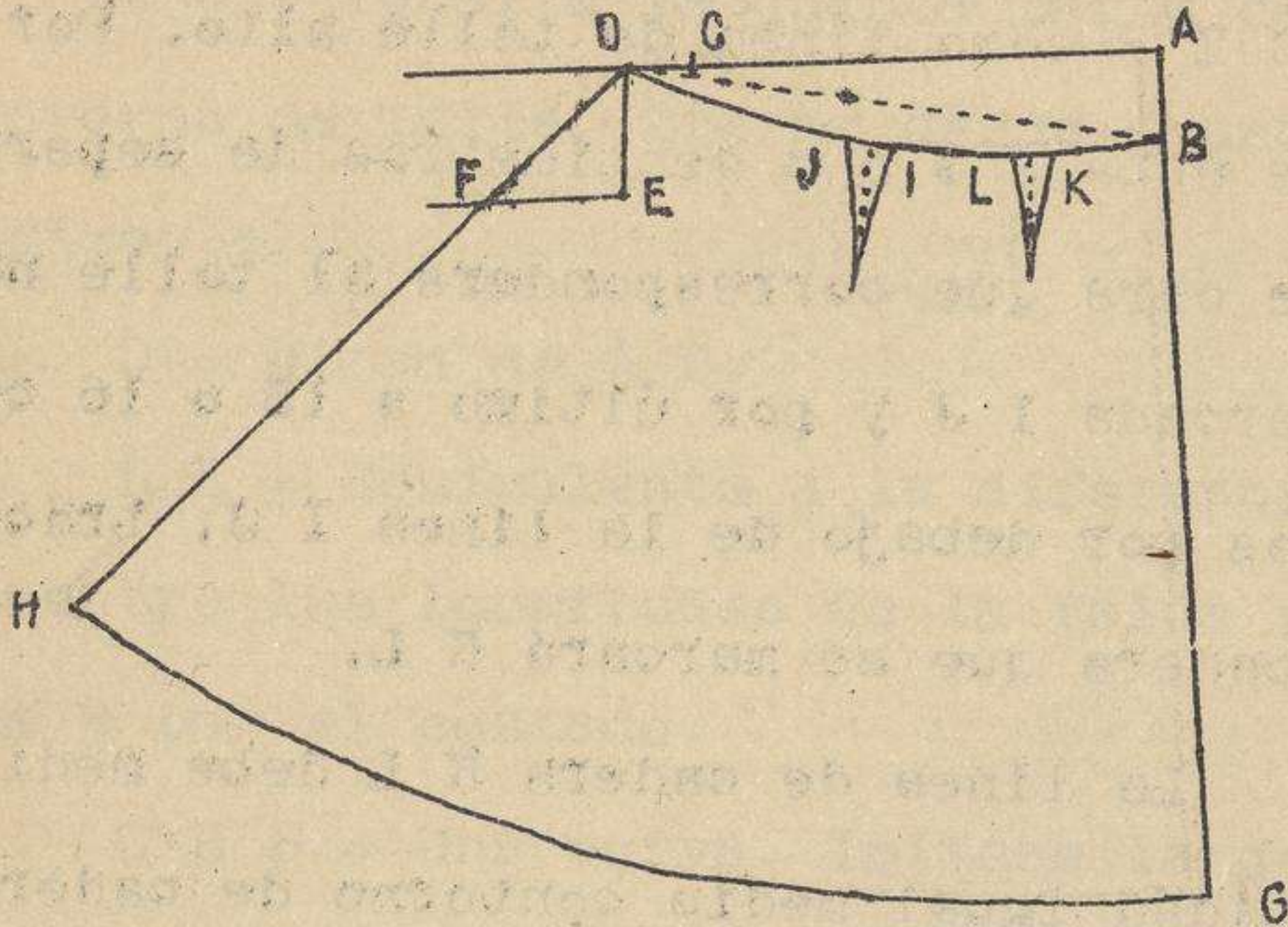
Si la moda sigue favoreciendo a las faldas un poco altas de talle, conservese la línea C E B como línea de talle alto. Por debajo de ésta a 5 o 6 centímetros de separación, trácese otra que corresponderá al talle natural, marcada I J y por último a 15 o 16 centímetros por debajo de la línea I J, trácese la de cadera que se marcará K L.

La línea de cadera K L debe medir una cantidad igual medio contorno de cadera más tres centímetros; si la medida resultara escasa aumentese a todo lo largo de la recta B H la cantidad que falte y si por el contrario resultase demasiado ancha la modificación, se hace a la inversa.

Trácese a continuación la curva M N que nos indica la medida justa a que debemos dejar la falda, aplicando para este objeto, las segundas longitudes de la misma, medidas a partir de la línea de talle natural.

PATRÓN-TIPO DE FALDA ANCHA

TRAZADO DEL PATRÓN. (Figura 156).



156

Fig. 156

A = Ángulo recto.

A B = Quinta parte del medio contorno de talle.

A C = Igual al medio contorno de talle.

C D = Equivalente a la mitad de la diferencia entre los dos medios contornos de cadera y talle.

B D = Trácese una recta (línea puntea-

da y después una curva de dos centímetros de profundidad.

D E = Trazar una vertical de 9 centímetros de longitud. Desde el extremo E trácese una perpendicular a la vertical D E.

E F = Igual a la diferencia que exista entre el medio contorno de talle y el medio contorno de cadera. Aplíquese la escuadra sobre D y F y trácese una recta que a partir de D mida la longitud de la falda por detrás. Méanse a continuación las longitudes correspondientes al costado y delantero de la falda y trácese la curva G H del borde inferior.

PINZAS.

I = Mitad de B D.

I J = Mitad de C D menos un centímetro.

Trácese las curvas I J de 12 a 14 centímetros de longitud formando la pinza de cadera, cuyo centro sea perpendicular a la línea de talle.

La pinza K L ocupará en toda su longitud, la mitad del espacio comprendido entre la vertical B G y la pinza de cadera, siendo su anchura igual a la mitad de D C menos un centímetro y su longitud igual a la de la pinza de cadera menos un centímetro.

FALDA PLEGADA

Las faldas plegadas cuando se trata de niñas mayores de 12 años se confeccionarán siguiendo los mismos procedimientos empleados en las faldas de señora.

Tratándose de niñas menores de la edad indicada, la falda, que se montará en un cuerpecito de forro, se confecciona del modo siguiente:

Córtense paños de igual longitud que la falda, más 10 o 12 centímetros reservados para el dobladillo, hasta completar tres ve-

ces y media el contorno completo de cadera, amplitud correspondiente a la falda completa.

Después de cosidas las costuras de los paños y el dobladillo, y antes de empezar el tableado, se calcula la amplitud total a que ha de quedar reducida la falda en el borde inferior, después de plegada. Dicha amplitud será igual a vez y media el contorno de cadera.

Para evitar réctificaciones enojosas, se empieza por tablear una cuarta parte de la falda, para lo cual se divide ésta en cuatro partes iguales, y cada parte de éstas, en el número de pliegues que se deseen obtener, reduciendo el borde inferior a un cuarto de la amplitud correspondiente, y el superior a un cuarto del contorno de talle, procurando que el borde del pliegue, lleve siempre el hilo recto.

-:XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX:-



C A P I T U L O I I I

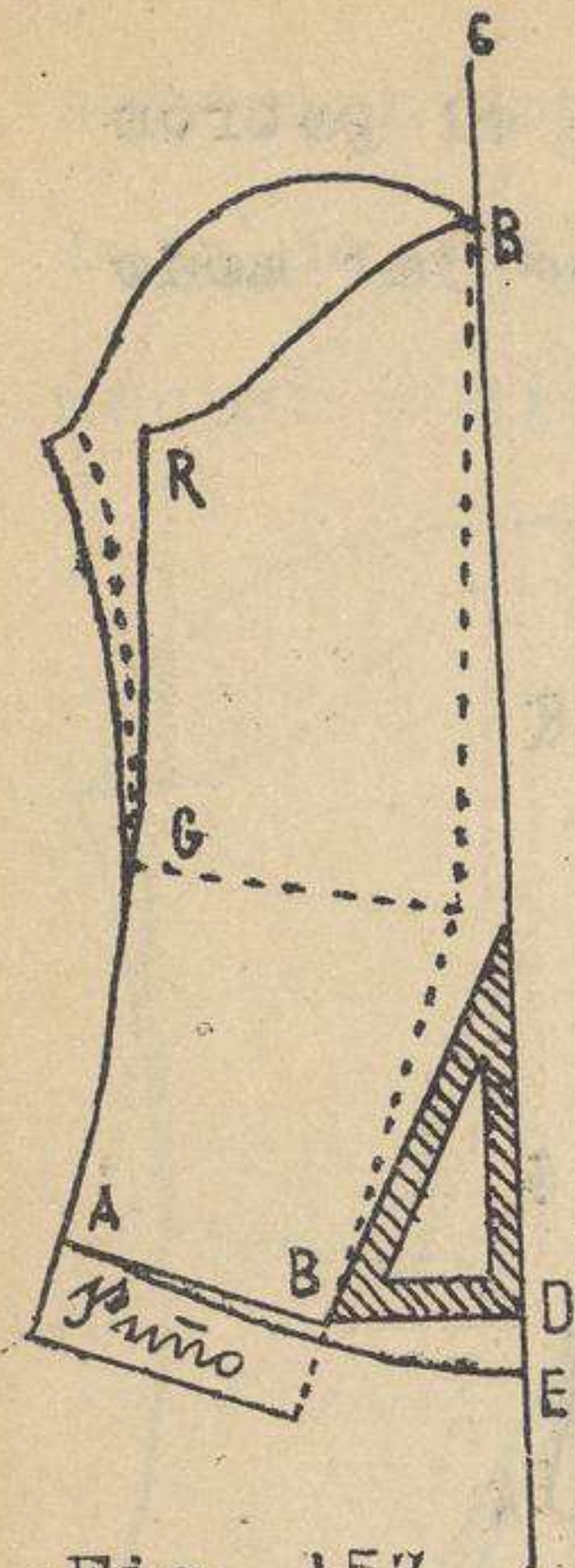
M A N G A S

MANGA DE PUÑO CORRESPONDIENTE A LOS MODELOS DE VESTIDOS NUMEROS 43 Y 44. (Figura 157).

El patrón-tipo de manga (Figura 143) recortado por las líneas punteadas I H y H B parte correspondiente al codo, nos servirá de base en cuantas transformaciones de mangas nos propongamos hacer, pues de él se derivan todas las demás.

A B = Descuéntese al patrón la altura que se quiera dar al puño. Nuestro Modelo

mide seis centímetros.



C = Trácese una línea vertical.

Si se desea obtener una manga de puño como la que representa el modelo 43, amplíase en la parte inferior y ajustada en la superior, colóquese el patrón de la manga de modo que la hombrera toque la vertical C y la parte inferior quede separada 8. o 10

Fig. 157

centímetros de dicha línea. Cuanto

mayor sea esta separación, más voluminoso será el bullón formado por los frunces.

Colóquese la escuadra como puede observarse en la Figura 157, de modo que un lado de los que forman el ángulo recto se apoye en la vertical C y el otro lado limite la altura del puño y trácese la horizontal D.

D E = Distancia de dos o tres centímetros.

E A = Trácese una curva.

La Figura 158, representa el patrón de la manga completo que se obtiene del modo siguiente:

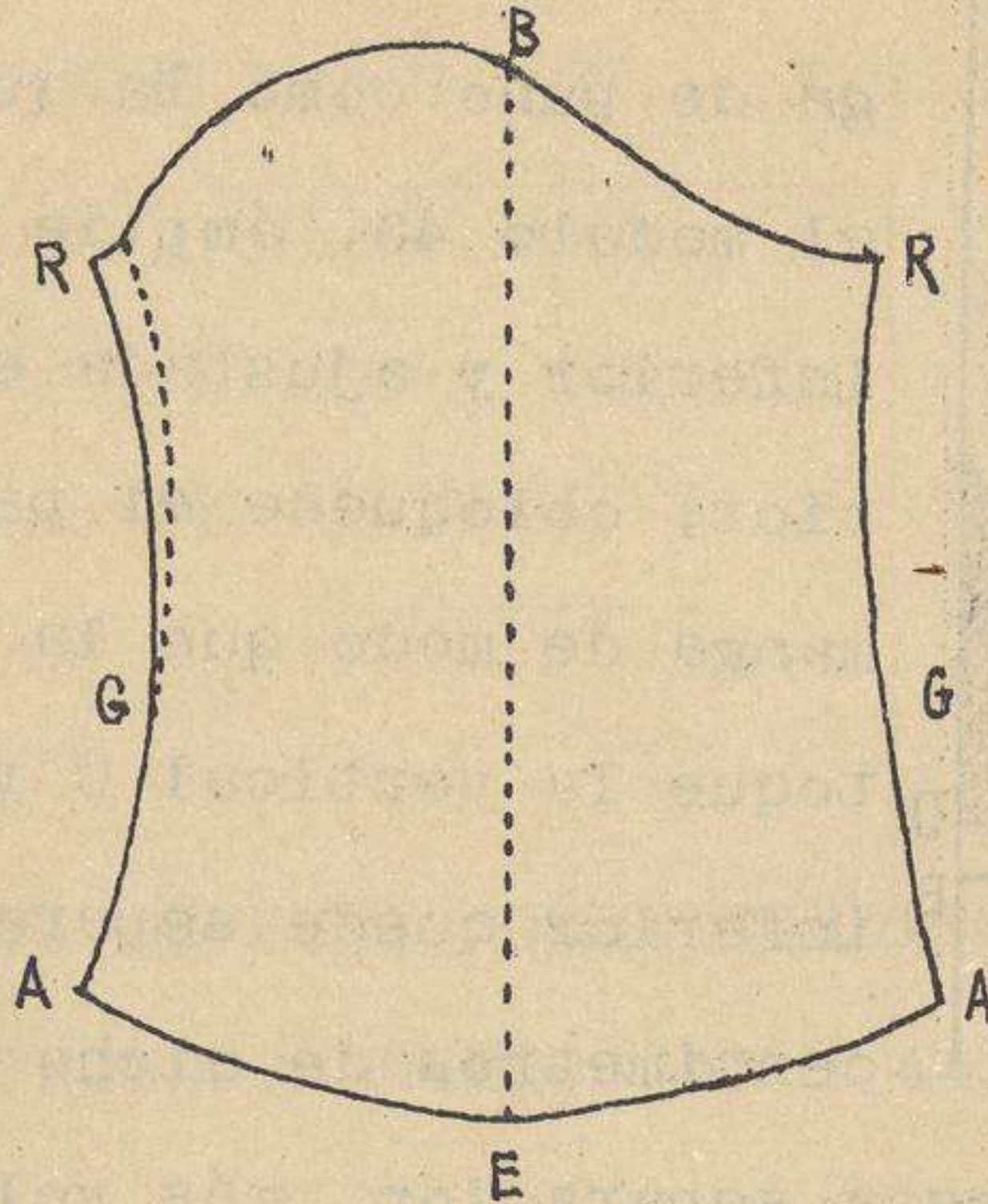


Fig. 158

Dóblese el pliego de papel por la recta C D y taládrense con la rodadera las curvas R B, A G R y A E.

La Figura 159 indica como se coloca el patrón-tipo de manga cuando se quiere también fruncida la hombrera.

La separación que debe mediar entre

el patrón y la vertical C, tanto en la parte superior como en la inferior, depende en absoluto de que los caprichos de la moda hagan aumentar o disminuir la anchura de las mangas.

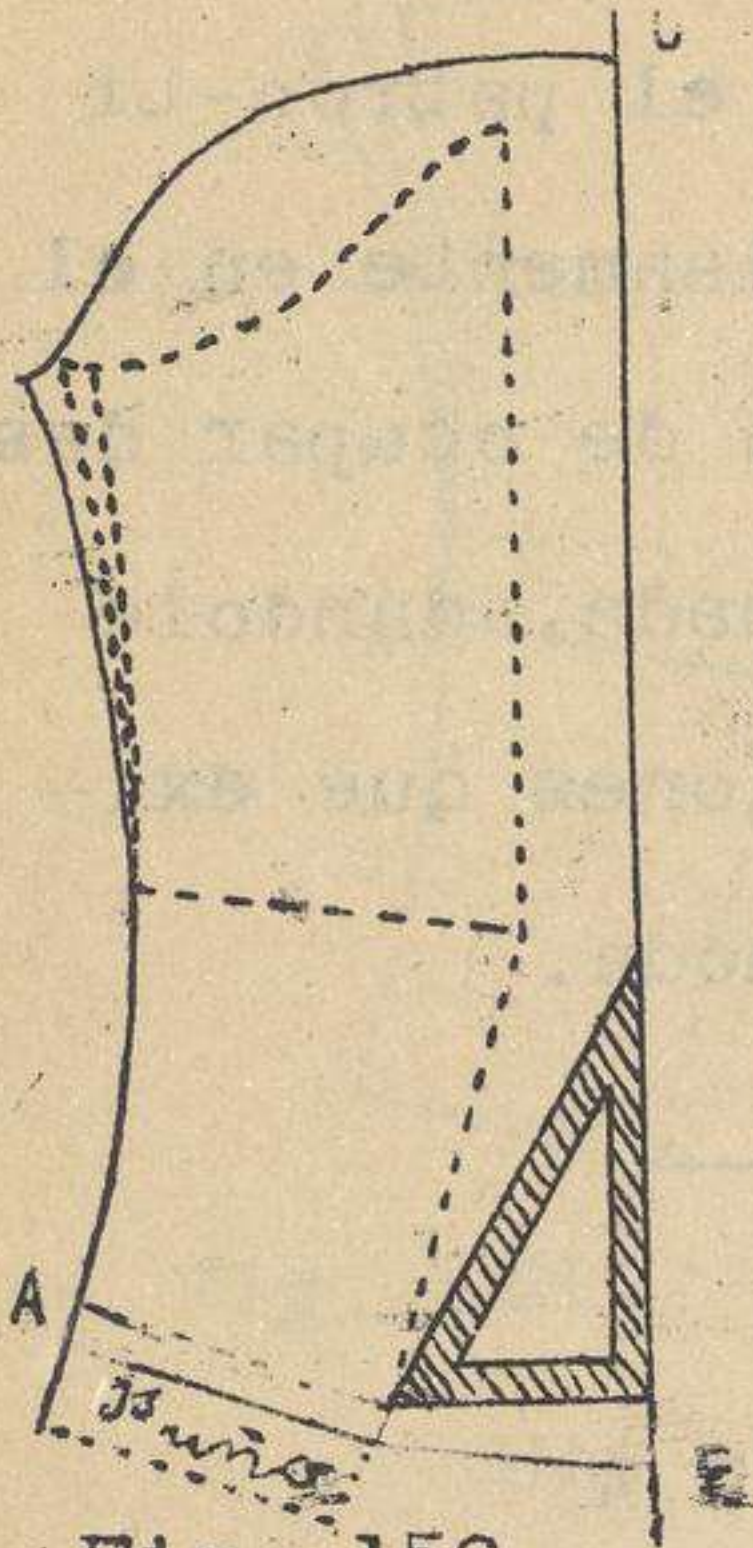


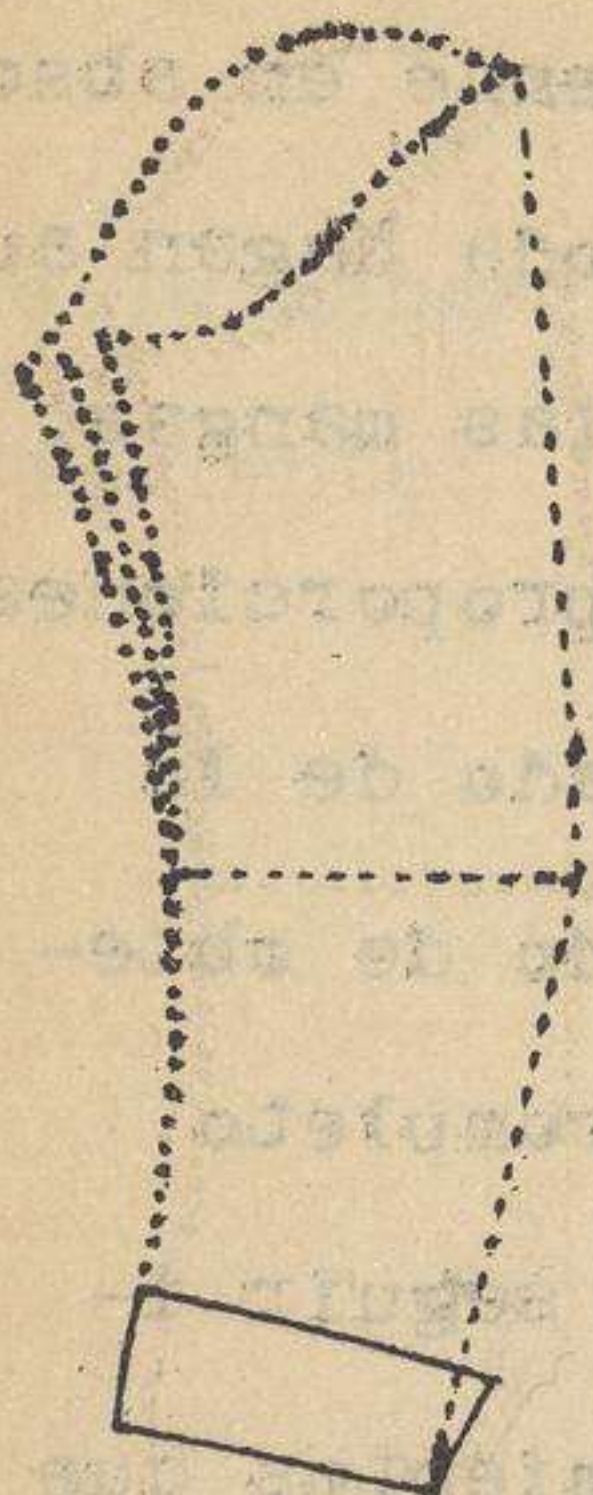
Fig. 159

Para las proporciones del puño, trazado de la curva A E y modo de obtener el patrón completo, no hay mas que seguir iguales procedimientos que en la manga anterior (Figuras 157 y 158).

MANGA CON CARTERA CORRESPONDIENTE AL VESTIDITO MODELO 45.

Para el trazado del patrón de la manga indicada en el Modelo 45; se emplea el mismo procedimiento que en la de los Modelos anteriores (Figuras 157 y 158).

CARTERA. (Figura 160).



El procedimiento mas sencillo que se debe emplear para obtener un patrón de cartera, es trazarlo sobre el patrón-tipo de manga, precisamente en el mismo lugar que ha de ocupar después de confeccionada, dándole la forma y dimensiones que exija el figurín de moda.

Fig. 160

M A N G A C O R T A

Después del estudio detallado de los modelos que anteceden, nada mas fácil que el trazado de esta nueva manga representada en el vestido de niña del Modelo 42.

Señálese sobre el patrón-tipo la longitud que se quiera dar a la manga.

Nuestro Modelo descende por debajo

de la línea de codo F, cuatro o cinco centímetros (Figura 161).

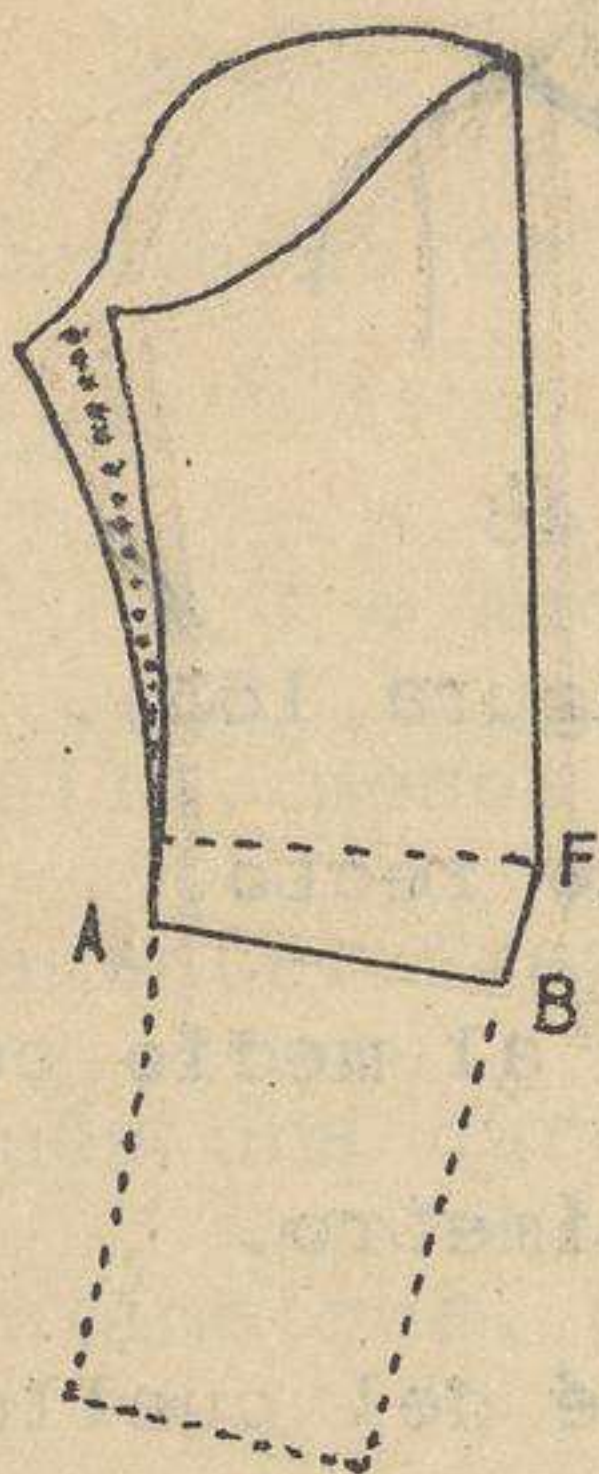


Fig. 161

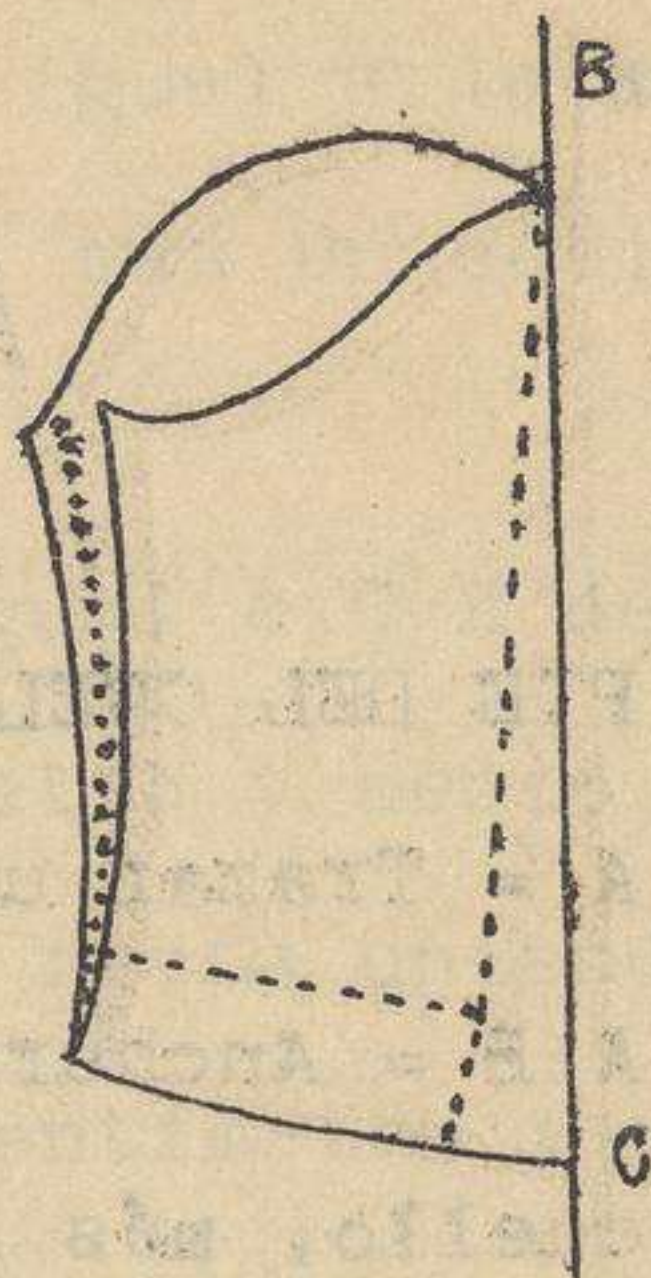
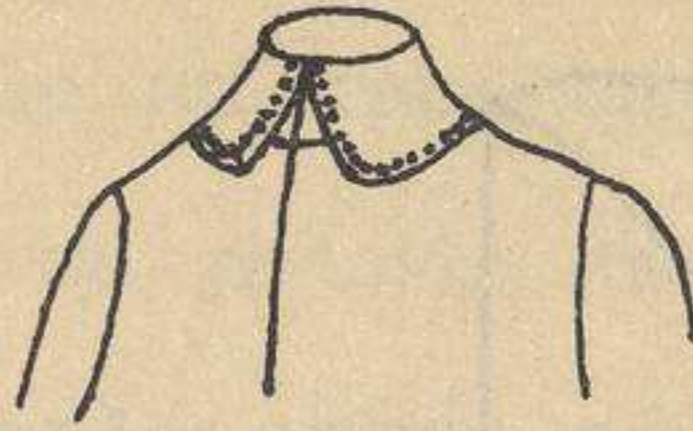


Fig. 162

Una vez trazada la vertical B C se coloca el patrón como indica la Figura 162, esto es, uniéndole por la hombrera a la vertical B C y separándole en el borde inferior algunos centímetros con objeto de fruncir ligeramente la boca-manga.

Para obtener el patrón completo, sígase el mismo procedimiento que en las mangas anteriores.

CUELLO VUELTO PARA NIÑO LLAMADO TAMBIEN A LA "MARINERA".



Mod. 46

PIE DEL CUELLO. (Figura 163).

A = Trazar un ángulo recto.

A B = Anchura igual al medio contorno de cuello, más un centímetro.

A C = Altura del pie del cuello, dos y medio centímetros.

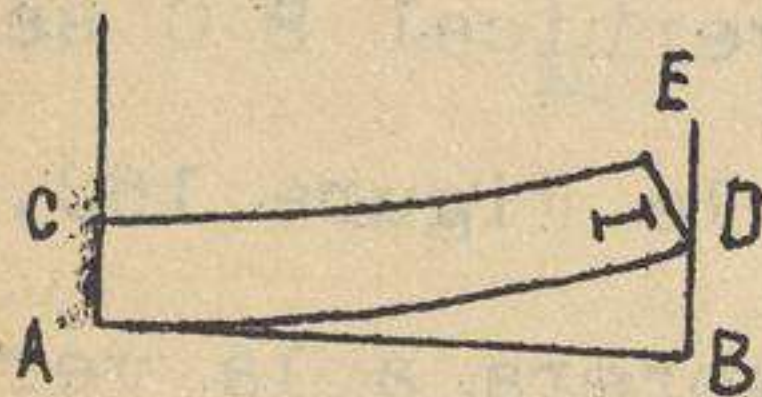


Fig. 163

B D = Altura igual a

A C. Trazar desde D una curva que termine hacia un

tércio de la distancia com-

prendida entre A y B.

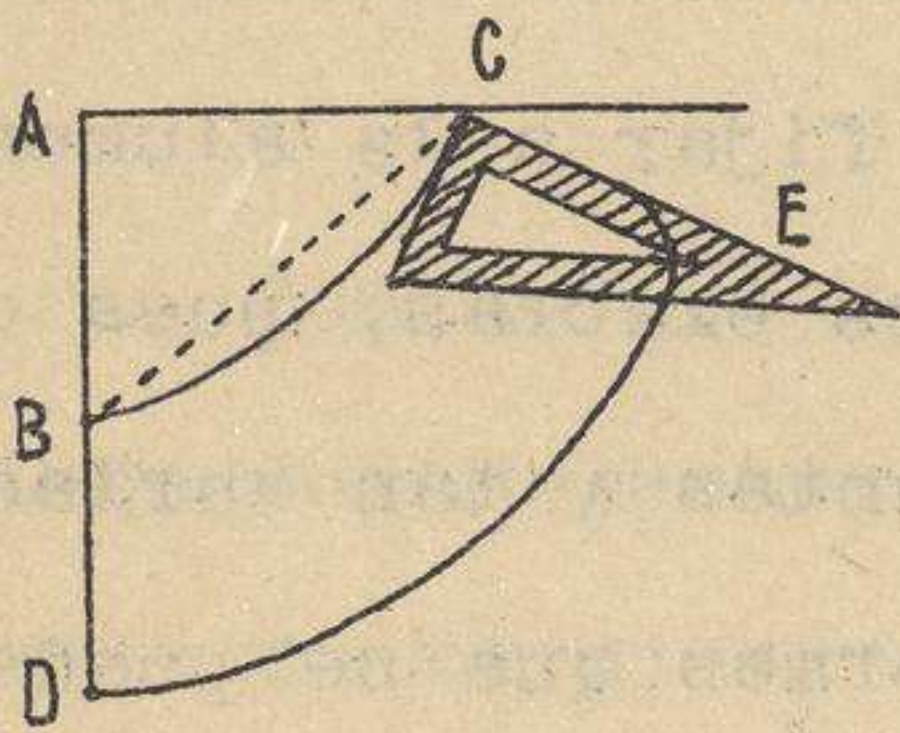
D E = Altura igual a A C, menos medio centímetro. Entallar E medio centímetro y trazar una recta que termine en D y una curva que termine en C.

VUELTA DEL CUELLO. (Figura 164).

A = Trazar un ángulo recto.

A B = Distancia igual a la mitad del medio contorno de cuello, más un décimo de dicha mitad.

B C = Anchura igual a C E del pié del cuello, menos centímetro y medio medido oblicuamente. Trazar una recta uniendo B y C y después una curva de centímetro y medio o dos centímetros, de profundidad.



B D = Altura de

5 a 6 centímetros.

C E = Para ob-

tener la dirección de la línea C E, conviene

apoyar ligeramente la

escuadra en el extremo superior de la curva B C, como indica la Figura 164, y medir sobre ella una longitud igual a B D.

D E = Una curva.

C U E L L O S

La Figura 165 no es mas que un patrón de blusa unido por los hombros, el cual una vez colocado así servirá de base para obtener todo género de cuellos fantasía.

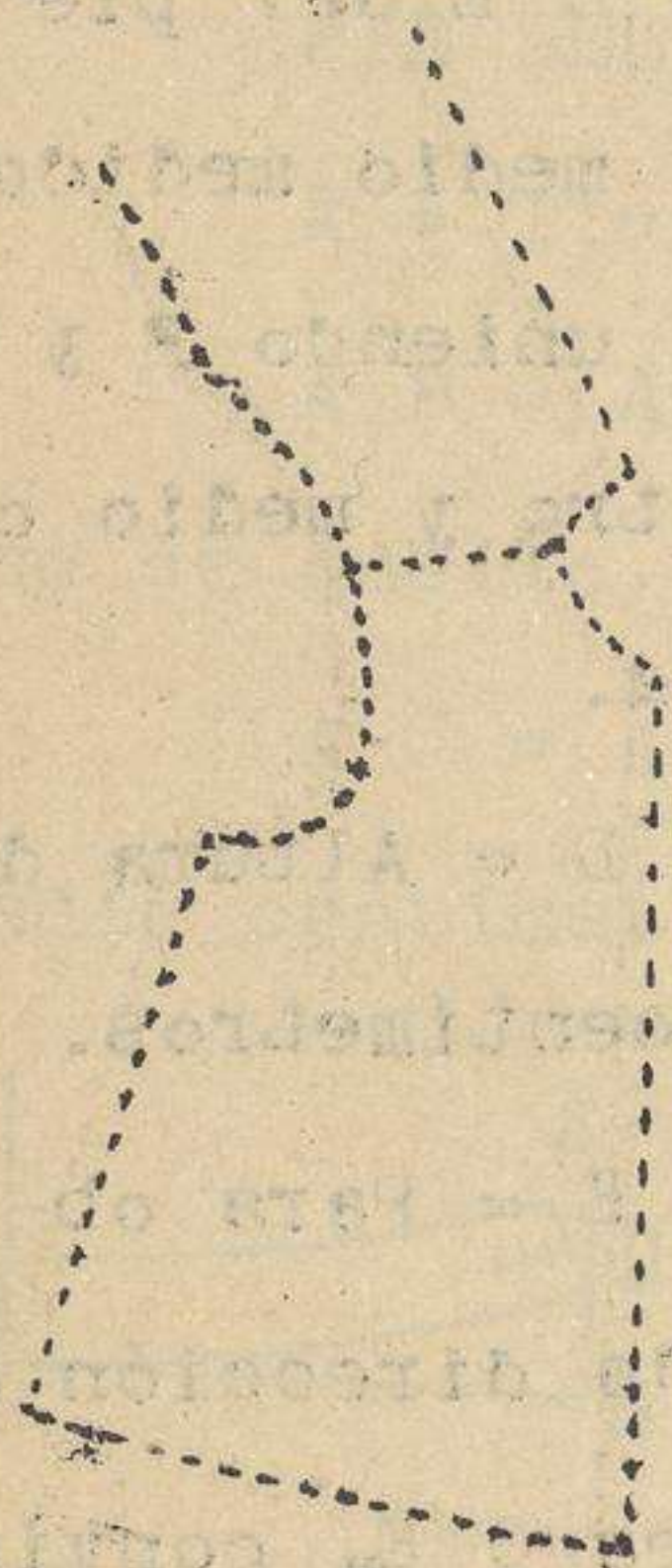
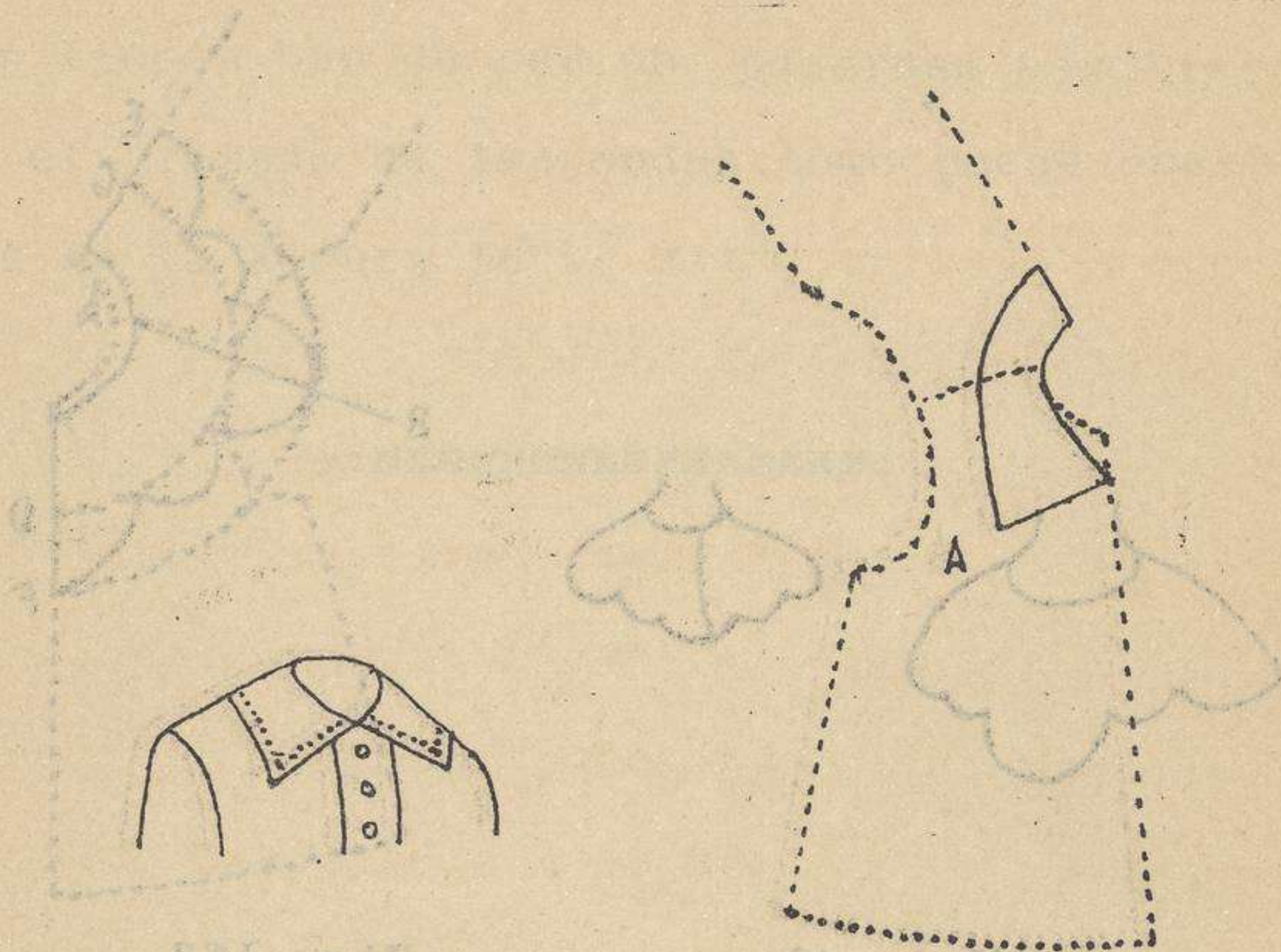


Fig. 165

Como decíamos en la Primera Parte al tratar del estudio de transformación, tampoco conviene, al ejecutar esta otra clase de trabajo, fijar a la alumna cantidades exactas, pues como son tantas y tan variadas las formas que se pueden dar a un cuello fantasía,

lo más práctico es acostumbrarse a copiar a ojo los figurines, operación que al principio se encontrará difícil, pero que con la práctica se vencerá pronto, llegando a adquirir gran soltura y precisión.

En la Figura 166 correspondiente al Modelo 47 damos un cuello vuelto ligeramente



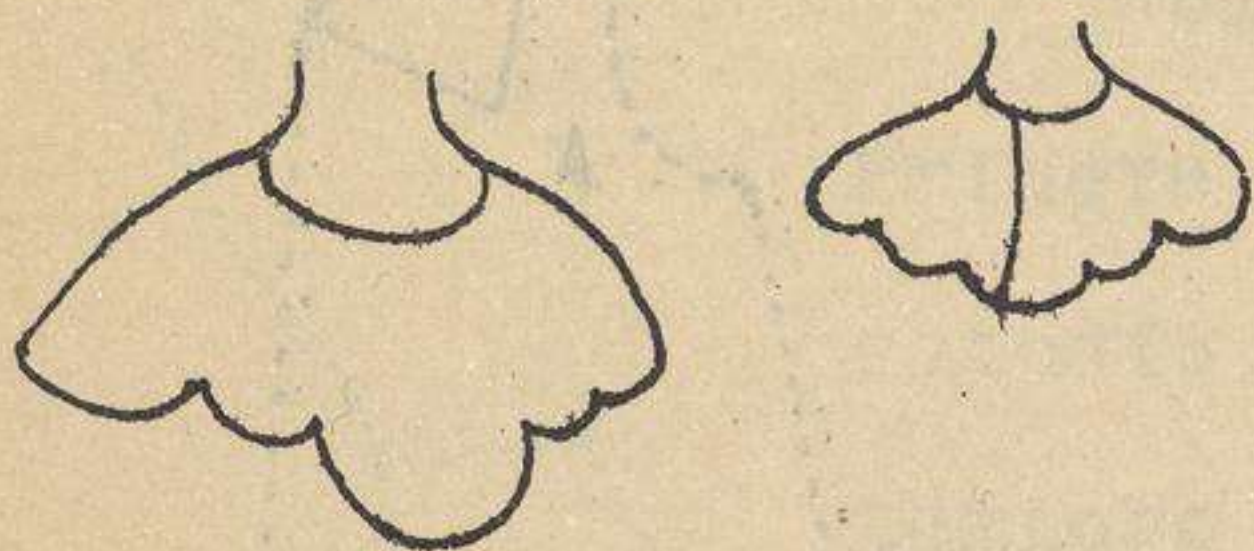
Mod. 47

Fig. 166

escotado por delante. Si el cuello por delante en lugar de terminar en punta, se quisiera redondo, muy apropiado también para niños, redondéese el ángulo A, como indica la línea punteada de la referida Figura 166.

El Modelo 48 que a continuación presentamos, cuyo trazado corresponde a la Figura 167, aunque a primera vista parece algo

complicada, tampoco resulta difícil su ejecución



Mod. 48

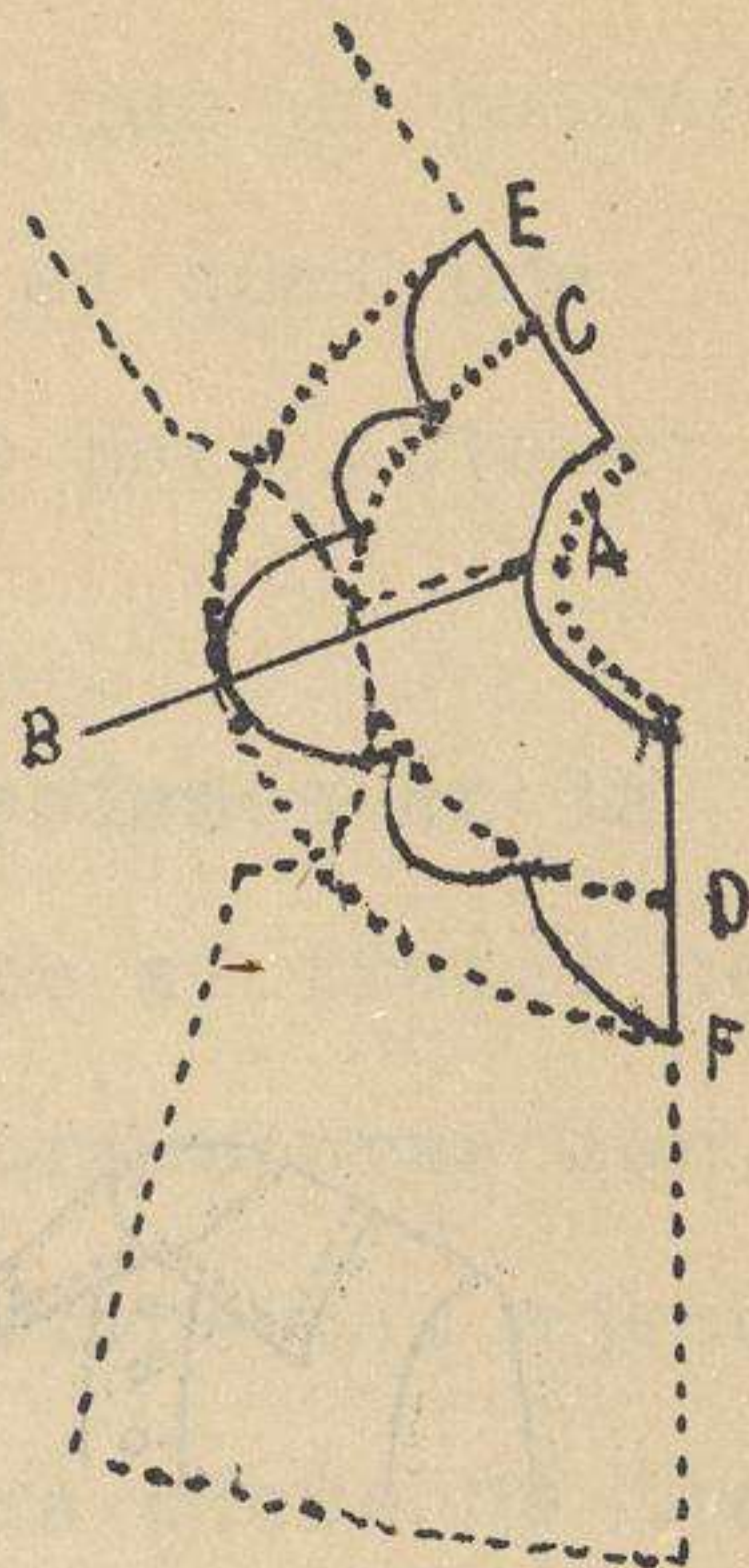


Fig. 167

Empiécese por trazar la recta A B apoyando la escuadra en la unión de los escotes, desviándola centímetro y medio por debajo del extremo izquierdo del hombro. Esta operación hay que practicarla siempre que el cuello fantasia se componga de ondas o picos y caiga uno de ellos sobre los hombros como ocurre en el Modelo. 48.

A continuación trácense las curvas

C. D y E F, formando primero un cuello redondo de mayor longitud por delante que por detrás, cuyas líneas han de ser un poderoso auxiliar para el trazado de las ondas como puede observarse en la Figura 167.

- :XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX: -



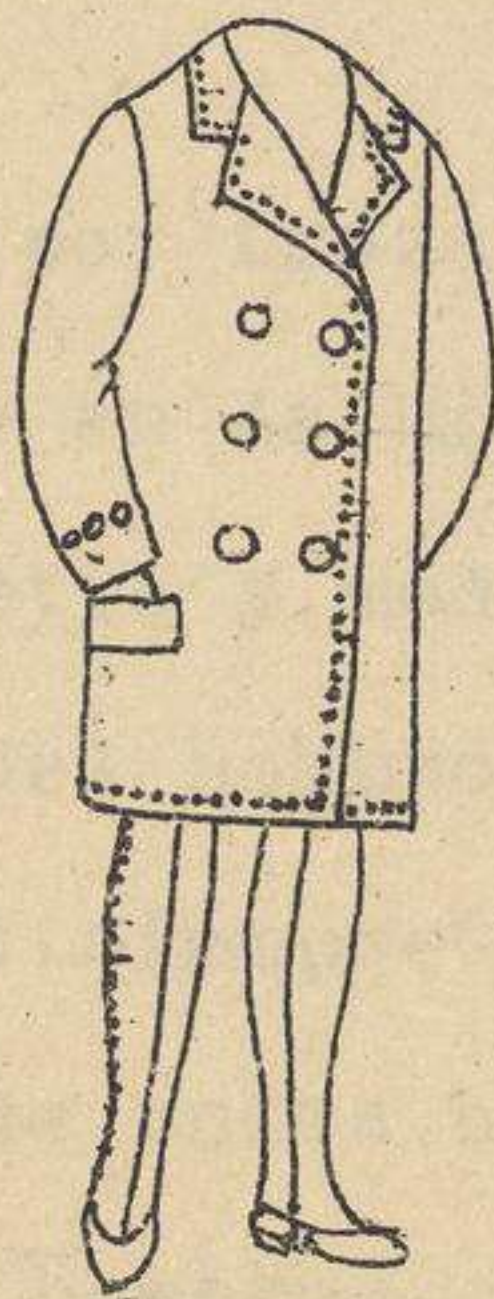
Cóрте 20



C A P Í T U L O I V

P R E N D A S E S T I L O D E J A S T R E

A B R I G O



Mod. 49

El patrón de abrigo representado por el Modelo 49 y a que se refieren las Figuras 168 y 169, se traza bajo la misma base que las Figuras 151 y 152 del Modelo 45, con las modificaciones siguientes:

Como se trata de una prenda de abrigo que necesariamente hay que ponerla encima de los vestidos, para que tenga la amplitud debida, se aumentan medio centimetro las medidas 4ª y 5ª correspondientes a la media anchura de espalda y a la media anchura de pecho y tres centímetros en vez de dos al medio contorno de busto.

Además, para que las costuras guarden mejor armonía y la prenda caiga con el debido aplomo, se hace un pequeño cambio de costuras, para lo cual basta cortar una tira de cuatro centímetros de anchura a lo largo de la recta B D de la espalda y añadirsele a la recta B F del delantero (Figuras 168 y 169).

El trazado de la solapa y cuello co-

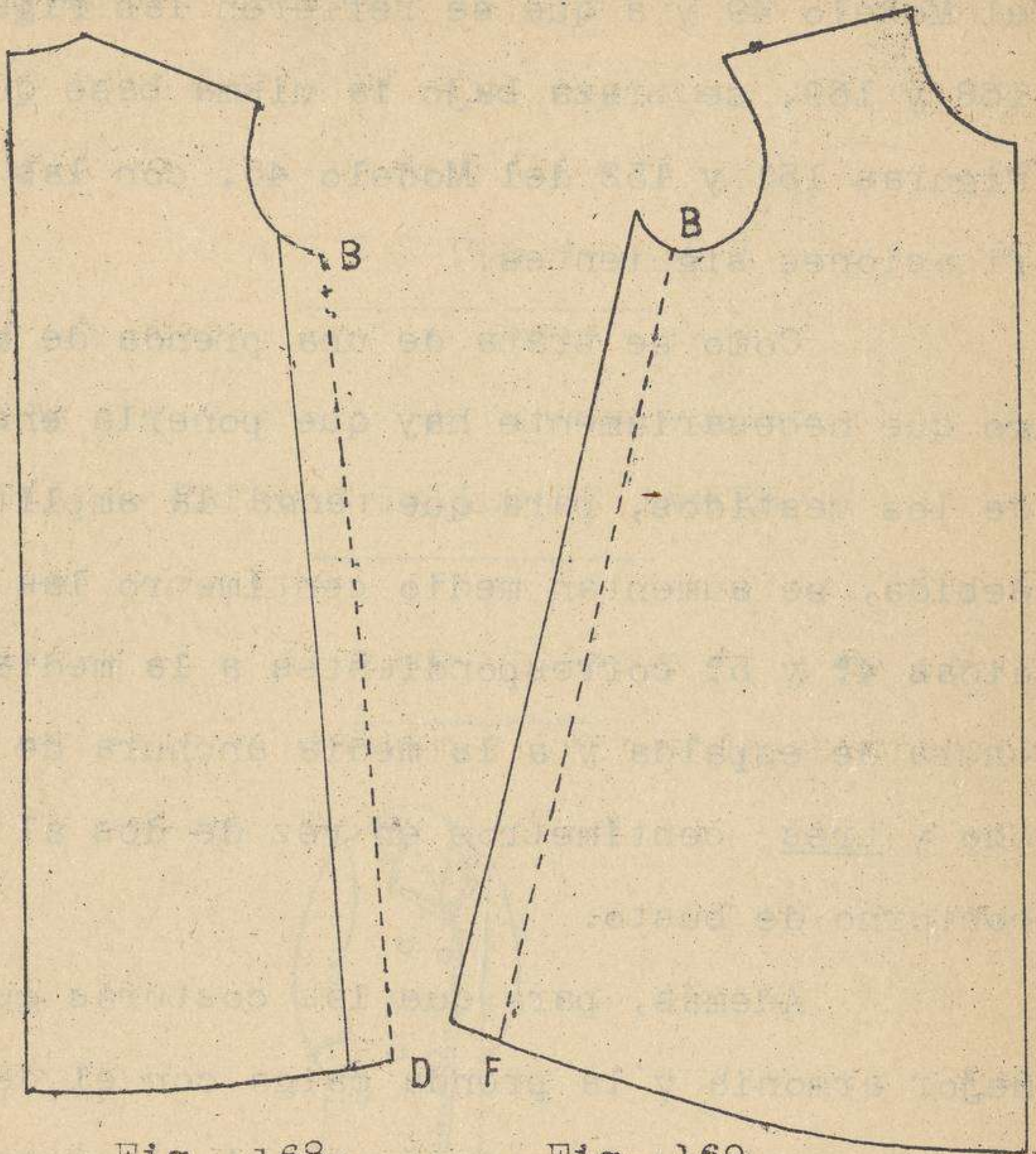


Fig. 168

Fig. 169

Correspondiente al Modelo 49 se ejecuta del modo siguiente (Figura 170).

Después de recortados los patrones del abrigo, se prende sobre un pliego de papel la pieza del delantero en posición vertical.

recta de P o sea la altura del pié del cuello.

Trácese la línea C D que indica el dobléz de la solapa. La colocación del punto D es a voluntad, pues depende de que se quiera más o menos escotada la prenda. En la Figura 170 está señalado diez centímetros por encima de la línea de talle T.

P F = Distancia igual a P C. Apoyar la escuadra sobre F y R y trazar una recta desde el punto de intersección de la línea C D y el escote del cuello hasta la vertical A B.

D G = Dibújese una ligera curva.

TRAZADO DEL CUELLO.

G H = Mitad de G R menos un centímetro.

H I = Trácese una perpendicular a la línea G R de una longitud igual al espacio C H.

C J = Igual al escote de la espalda medida en curva más un centímetro.

Trácese una perpendicular a la línea J D que cortándola forme con ella dos ángulos

rectos.

$J K$ = Altura del pié del cuello igual a $C P$. Añadir un centímetro si se desea más alto.

Desde K trácese una curva que termine en la recta $R G$.

$J L$ = Vuelta del cuello: igual a $J K$ más un centímetro y medio. Trazar después una recta de L a I y ampliar en los puntos K y L medio centímetro en disminución hasta S .

Para que la chaqueta conserve su aplomo y la solapa se adapte al pecho sin formar bocas, es indispensable hacer una pinza que a continuación explicamos en la Figura 171.

A cada lado de R entállese un centímetro para formar una pinza de siete a ocho centímetros de longitud. El lado derecho de la referida pinza, deberá ser de igual longitud que el izquierdo. Ampliése la solapa un

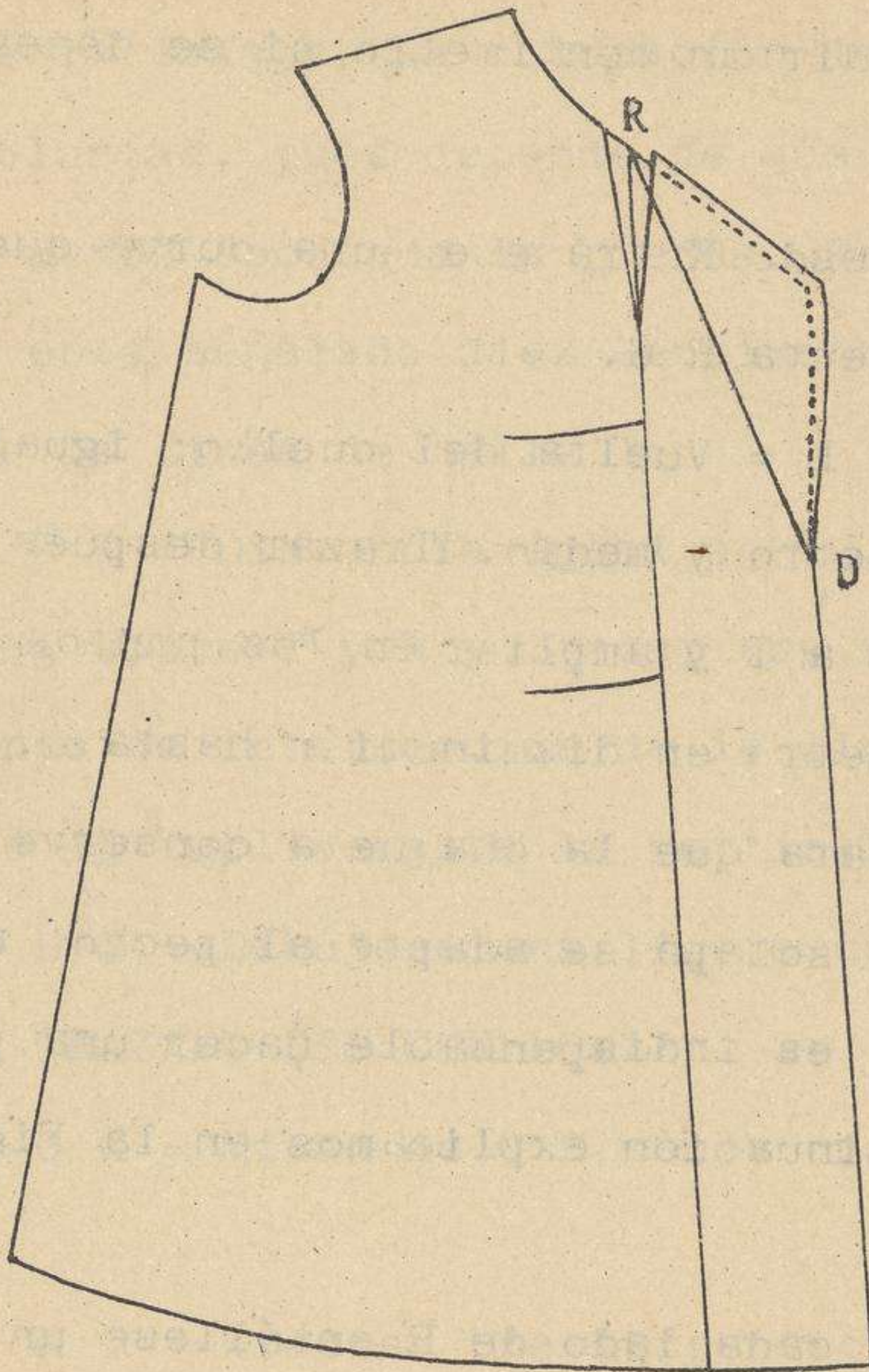


Fig. 171

centímetro que se restó con la pinza, en disminución hasta D.

TRAJE "HECHURA DE SASTRE" PARA NIÑA

Este traje es el representado por nuestro Modelo 50 y su trazado es como sigue:



Mod. 50

Las líneas de construcción y generales, como de costumbre.

$G J =$ Igual a la mitad de $G H$ menos medio centímetro.

$F K =$ Distancia igual a la que media

entre la vertical A F y el punto J menos dos centímetros.

K J = Trácese una recta.

L M = Línea de cadera, trazada 15 o 16 centímetros por debajo de la de talle. Señalar de L a M una anchura igual a F K más un centímetro.

M K = Una recta.

T E = Distancia de 15 o 16 centímetros.

S N = Repítase la misma medida.

E N = Completar el medio contorno de cadera más cuatro o cinco centímetros de amplitud.

J N = Trácese una recta, (línea punteada), entállese después un centímetro en el talle, punto de donde parten dos rectas, una que termina en J y la otra en N.

Por último se traza la pinza X Y Z, que contribuye al buen aplomo de la prenda por delante, evitando que en el borde inferior se

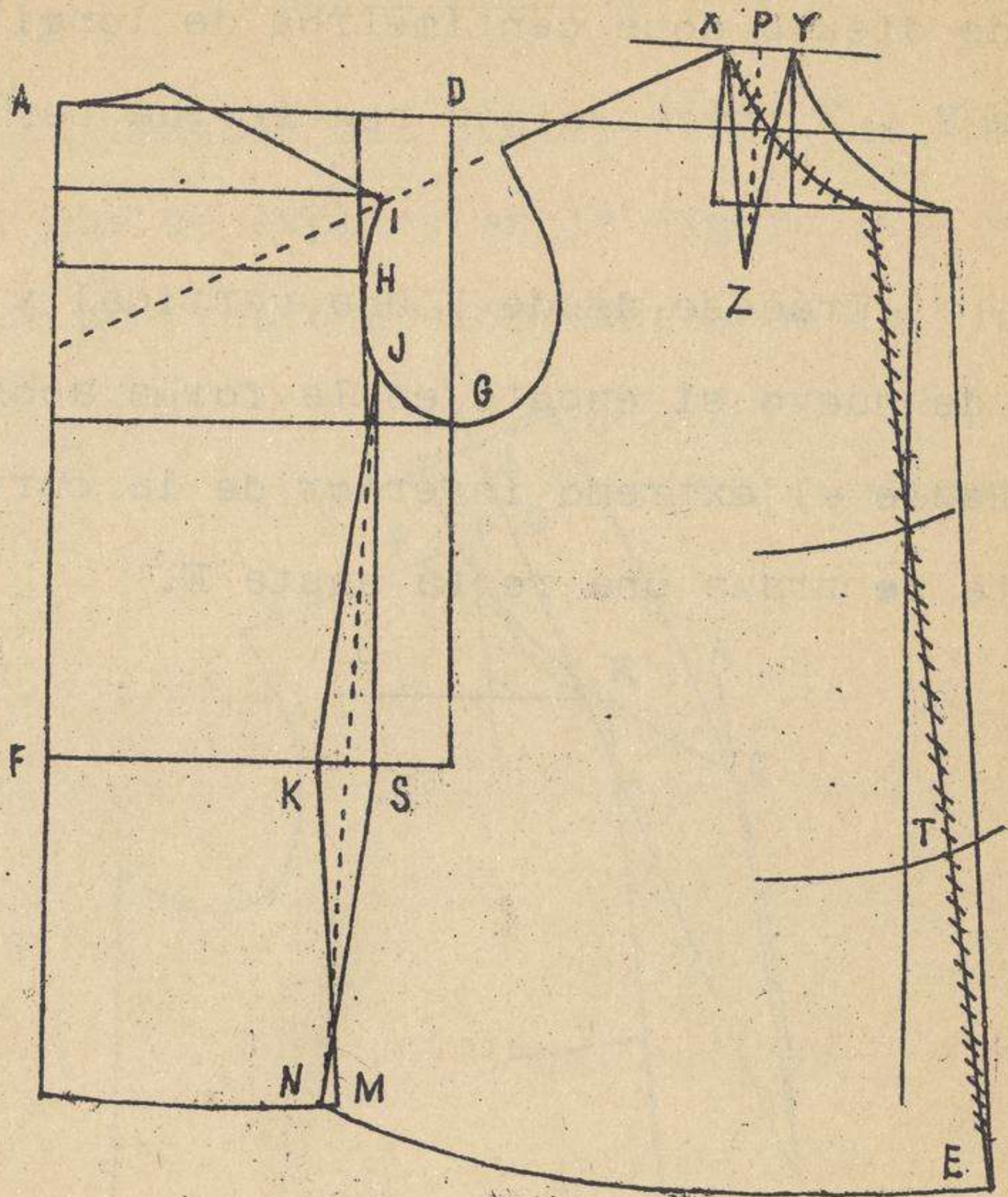


Fig. 172

forme un canalón.

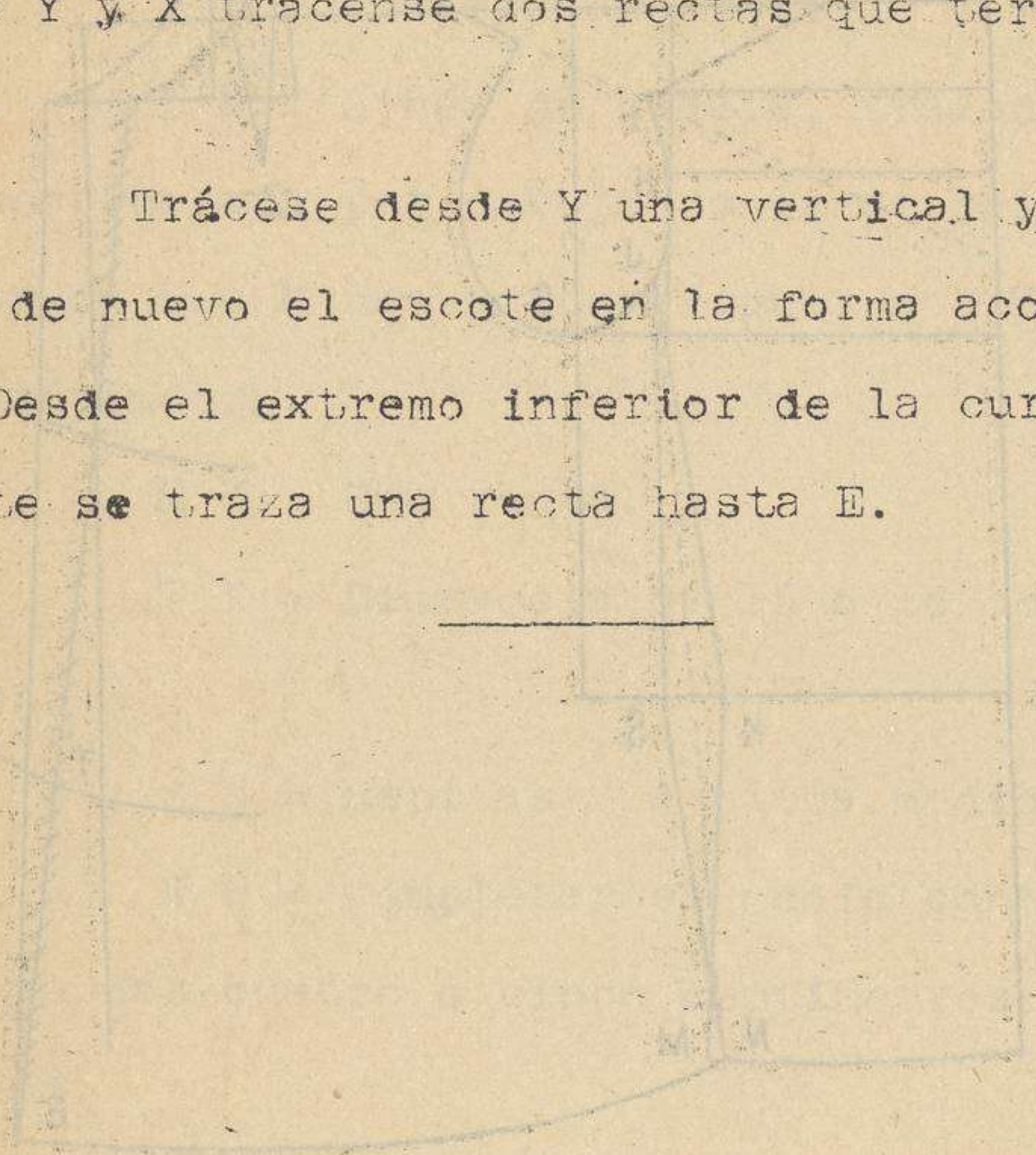
Dicha pinza se traza del modo siguiente:

X Y = Anchura igual a la quinta parte de A D. Trácese una línea paralela a la recta A D.

P = Mitad de X Y. Bájese una vertical de diez o doce centímetros de longitud.

Desde Y y X trácense dos rectas que terminen en Z.

Trácese desde Y una vertical y dibújese de nuevo el escote en la forma acostumbrada. Desde el extremo inferior de la curva de escote se traza una recta hasta E.



CUELLO "CHAL"

El trazado del cuello "chal" del Modelo 50 y que se explica en la Figura 173, no es más que una reproducción exacta de la Figu-

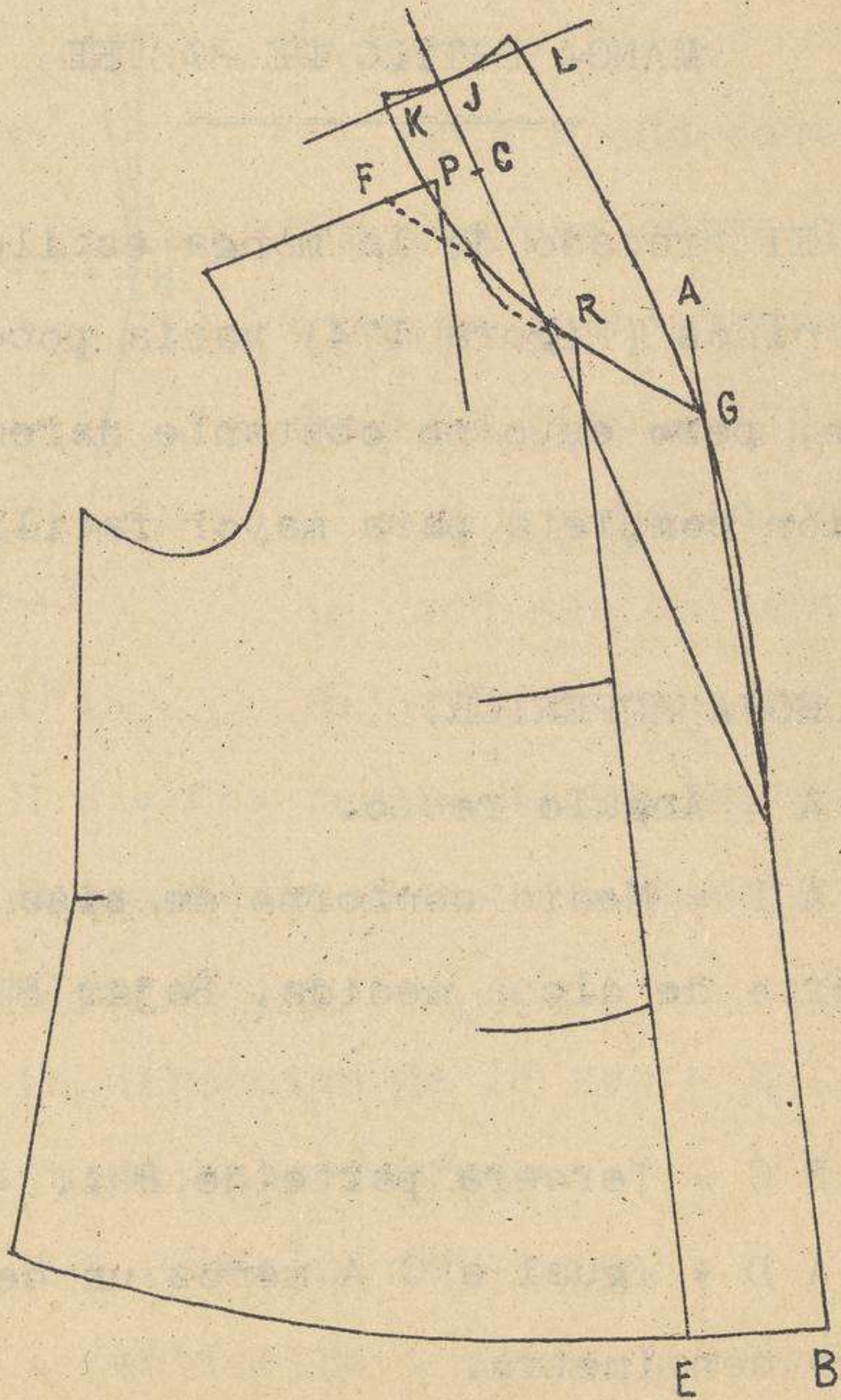


Fig. 173

ra 170 con la única diferencia que el hueco I G H desaparece por que la curva L I terminará en G.

MANGA ESTILO DE SASTRE

El trazado de la manga estilo de sastre para niños (Figura 174) varia poco del patrón-tipo, pero esto no obstante daremos la explicación completa para mayor facilidad del trabajo.

HOJA SUPERIOR.

A = Ángulo recto.

A B = Medio contorno de sisa más una décima parte de dicha medida. Bajar B un centímetro.

B C = Tercera parte de B A.

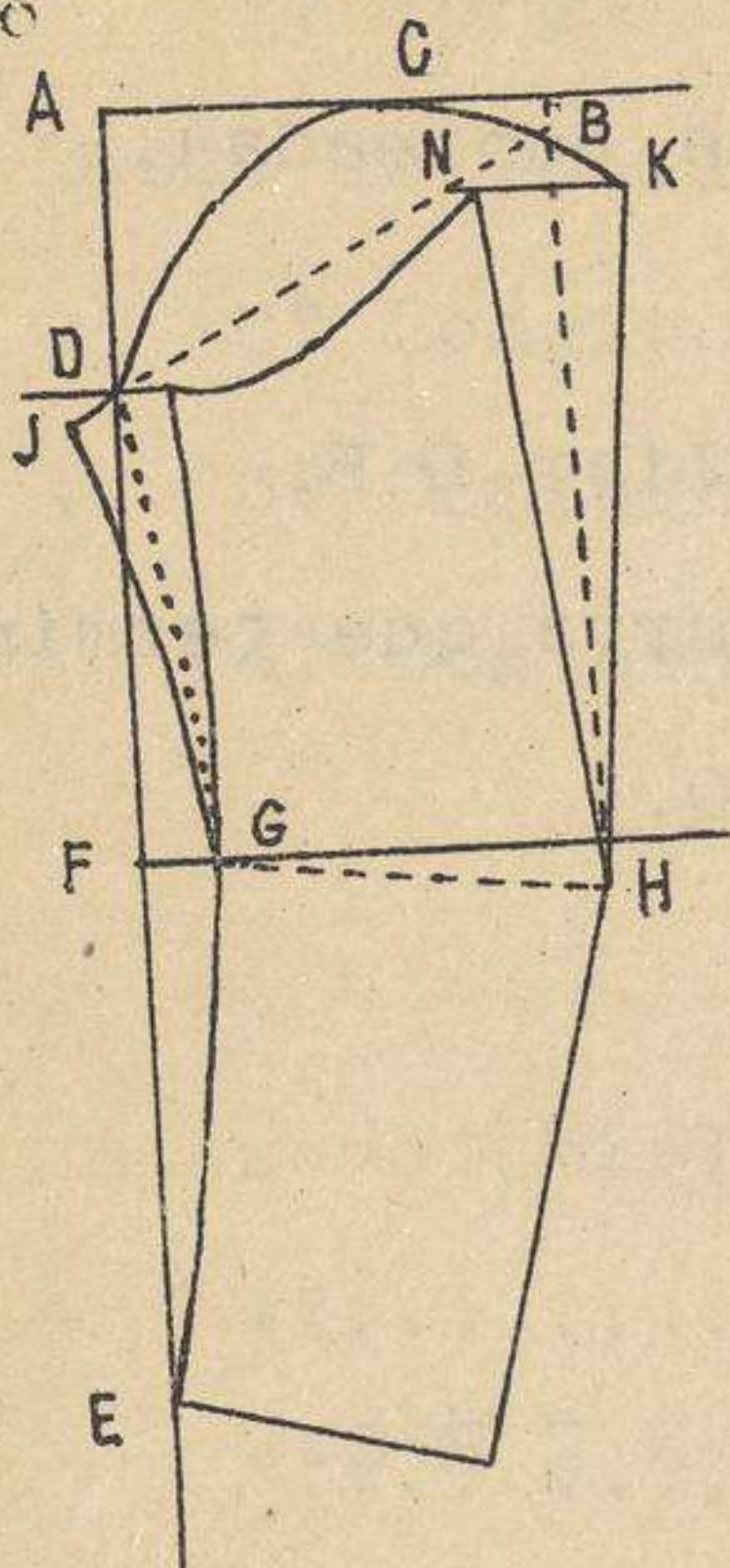
A D = Igual a C A menos un centímetro. Sacar D un centímetro.

B C D = Curva de hombrera.

D E = Longitud de la manga.

D F = Miad de D E menos un centímetro

tro



F G = Entalle de dos a tres centímetros según la edad.

D J = Un centímetro.

Trácese una curva que termine en la hombrera, imitando a la Figura 174.

G H = Medio contorno de codo más un centímetro.

Bajar H un centímetro.

Fig. 174

H B = Una recta (línea punteada).

E I = Medio contorno de muñeca más un centímetro.

La dirección de la recta E I, se obtiene del modo acostumbrado.

H I = Una recta.

A un centímetro y medio por debajo de B, trácese la horizontal de seis centímetros

de longitud N K, tres a cada lado de la recta
B H.

K H = Una recta.

D G = Una curva (línea punteada).

HOJA INFERIOR.

Trácese la línea auxiliar D B.

Desde G trácese una curva que termine
un centímetro a la derecha de D.

H N = Una recta.

T R A J E " M A R T I N E R O "

Mod. 51



Fig. 175

MEDIDAS DEL PANTALÓN. MODO DE TOMAR-
LAS (Figura 175).

1ª Longitud de costado: desde la cin-
tura hasta la rodilla.

2ª Longitud de entrepierna.

3ª Contorno de talle.

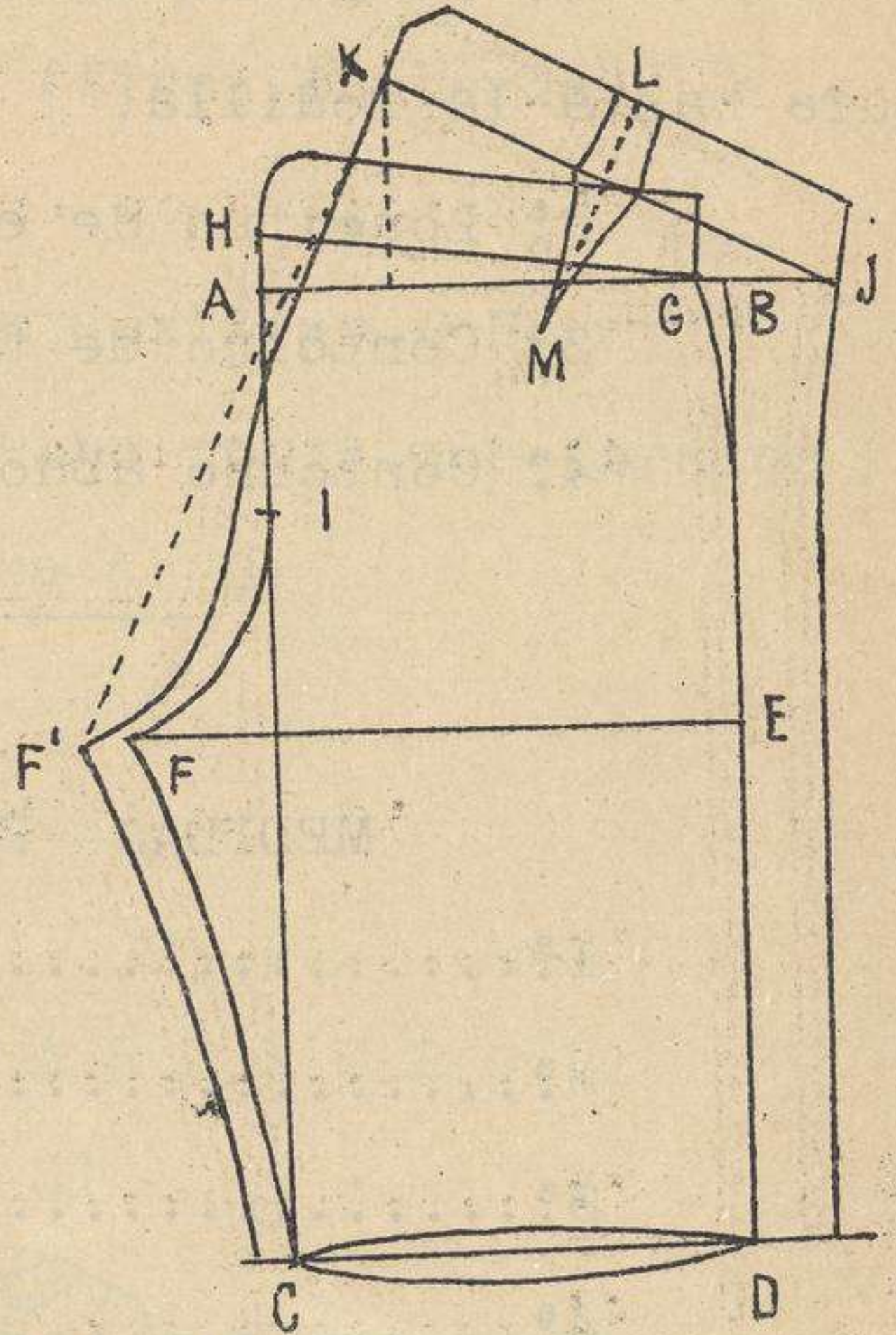
4ª Contorno abdominal.

MEDIDAS EMPLEADAS

| | | |
|---------|----|-------------|
| 1ª..... | 33 | centímetros |
| 2ª..... | 18 | id. |
| 3ª..... | 30 | id. |
| 4ª..... | 32 | id. |

Como de costumbre las medidas de lon-
gitud se anotan completas y las de anchura por
mitad.

TRAZADO DEL PANTALÓN



Mod. 51

Fig. 176

DELANTERO.

A = Ángulo recto.

A B = Mitad del medio contorno abdominal.

Con estas dos medidas fórmese un rectángulo .

D E = Longitud de entrepierna. Trazar la horizontal E F prolongándola hasta obtener una cantidad igual a la 3ª parte del contorno abdominal completo.

C F = Trácese una curva aplicando la nº 1 de la plantilla.

A G = Igual al medio contorno de talle. Desde G trazar una curva que termine hacia la mitad de la recta B E.

A H = Distancia de dos centímetros.

H G = Una recta. Línea de talle.

I = Mitad de A F.

F I = Una curva imitando a la de la Figura 176.

Desde la mitad del espacio D C, levántese un centímetro y trácese una curva de D a C pasando por este punto.

PARTE POSTERIOR.

Aumentar en D y en E tres centímetros y cuatro en B.

Auméntese también a lo largo de la curva F G centímetro y medio.

J K = Igual al medio contorno de talle más tres o cuatro centímetros para la pinza L M.

La distancia de K a la vertical A B medida verticalmente será igual a la mitad del espacio comprendido entre A y G.

Desde F¹ a K se traza una curva imitando a la de la repetida Figura 176.

Trácese una curva desde D a C de la misma profundidad que la del delantero, pero en sentido inverso.

Añadir en la parte superior del pantalón, lo mismo en el delantero que en la parte posterior, cinco o seis centímetros.

La pinza L M se trazará hacia la mitad del espacio J K, siendo su profundidad de tres a cuatro centímetros y su longitud de siete centímetros. El centro de la pinza será perpendicular a la línea de talle J K.

En la parte superior se le dará un centímetro menos de profundidad, medio a cada lado.

B L U S A

En todo se procede del mismo modo que en los demás patrones. (Figura 177).

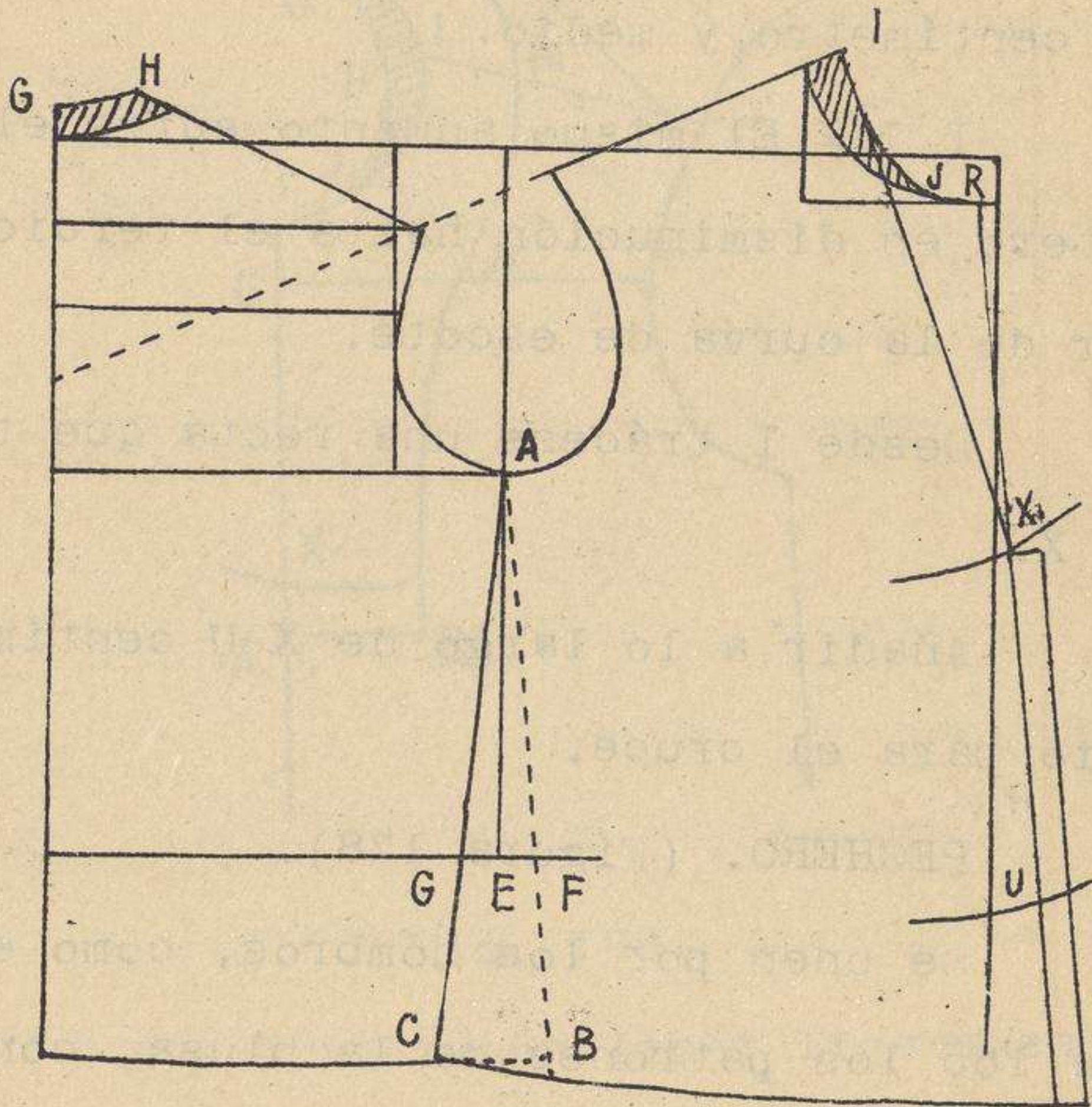


Fig. 177

Para obtener la dirección de las rec-
tas A B correspondiente al costado de la espal-
da y A C al delantero, aumentese a cada lado
de E dos centímetros y apóyese la escuadra des-

de A sobre F y G respectivamente.

Al trazar la recta R U aumentese en X un centímetro.

G H = Aumentese el escote de la espalda centímetro y medio.

I J = El mismo aumento sufre el del delantero en disminución hasta el tercio inferior de la curva de escote.

Desde I trácese una recta que termine en X.

Añadir a lo largo de X U centímetro y medio para el cruce.

PECHERO. (Figura 178).

Se unen por los hombros, como en la Figura 165 los patrones de la blusa, con el fin de obtener el pechero en una sola pieza.

A B = Algunos centímetros por debajo de la línea X, se traza la línea horizontal A B de ocho centímetros de longitud.

C D = Anchura igual a A B más centí-

CUELLO MARINERO. (Figura 179).

Se conservan los patrones de la blusa unidos por los hombros y se dibuja sobre ellos el cuello marinero, del modo siguiente:

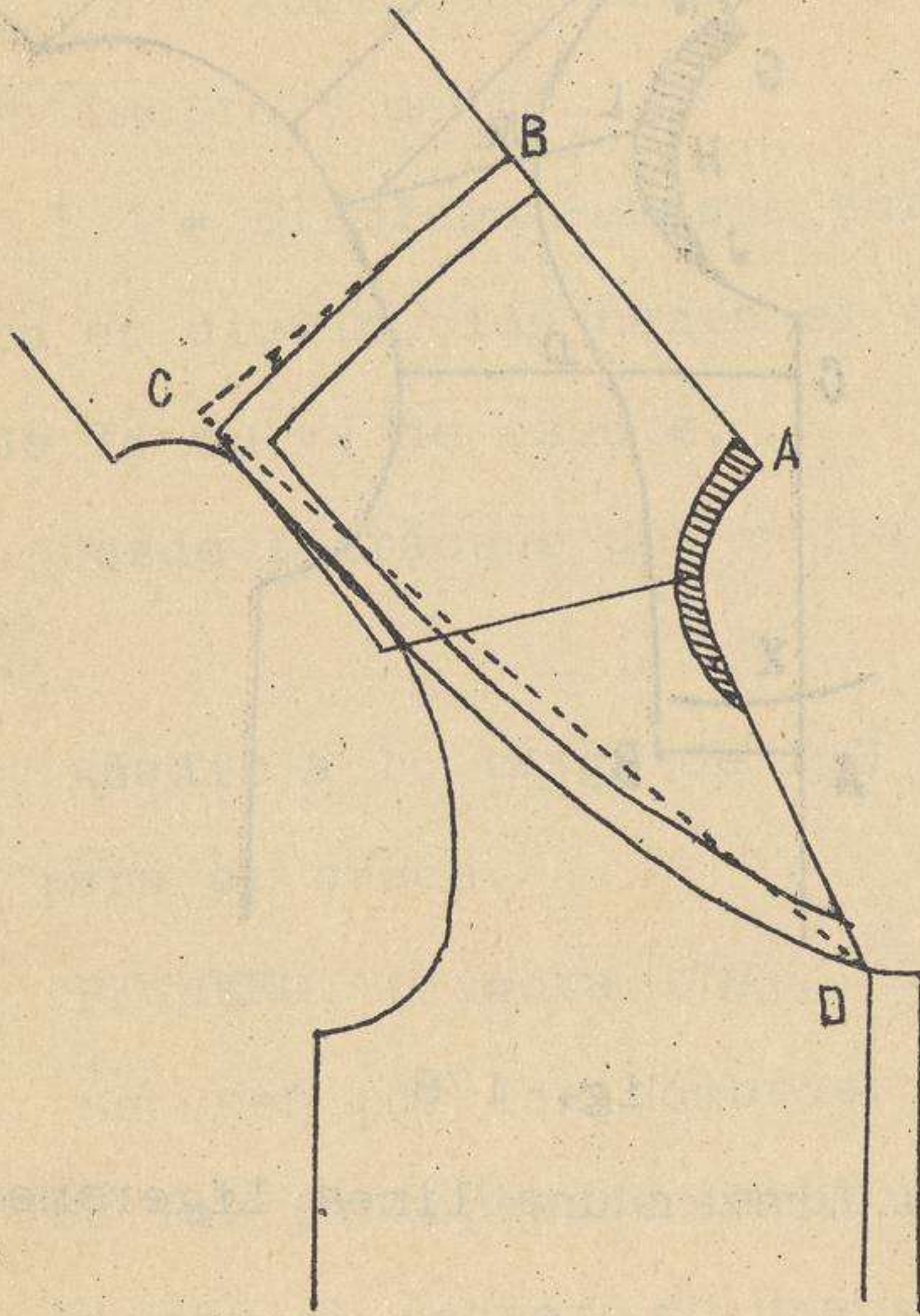


Fig. 179

A B = Longitud de cuello a voluntad.

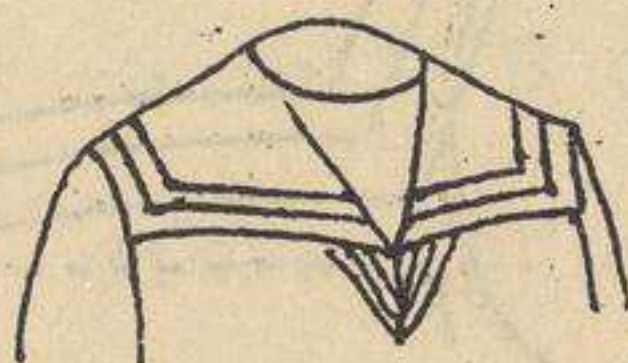
Como término medio puede señalarse la mitad de la longitud de espalda menos centímetro y

medio o dos centímetros.

B C = Trazar una perpendicular a B A de igual longitud que ésta. Bajar C un centímetro y trazar una recta hasta la mitad de C D.

C D = Trazar una línea auxiliar (línea punteada) y después una curva de dos centímetros de profundidad hacia su mitad.

OTRO PATRÓN DE CUELLO



Mod. 52

Para obtener el segundo Modelo de cuello, Modelo 52, correspondiente a la Figura 180 se traza la espalda ateniéndose a la explicación dada en el Modelo anterior. (Figura 179).

D F = Trazar una perpendicular

a la línea D E, mitad de la blusa por delante,
de la misma longitud que B C de la espalda.

Subir F centímetro y medio y trazar
dos líneas una ligeramente curva que termine

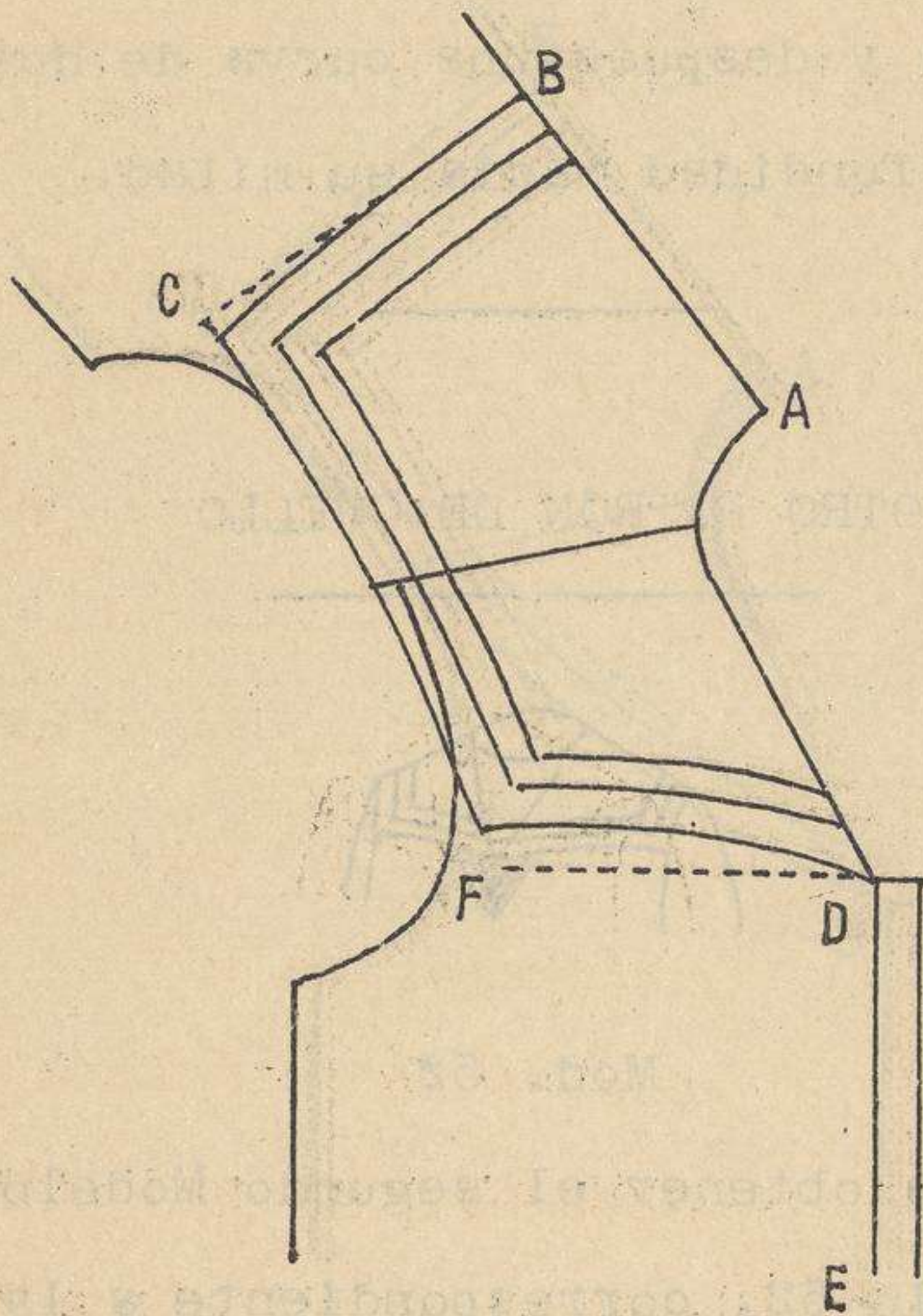


Fig. 180

en C y otra más acentuada que encuentre su
terminación en D.

M A N G A

Como este patrón se obtiene por transformación, trácese primero la manga-tipo, recórtese por los contornos exteriores, excepto la parte correspondiente al codo que se recortará por las líneas punteadas I H y H B.

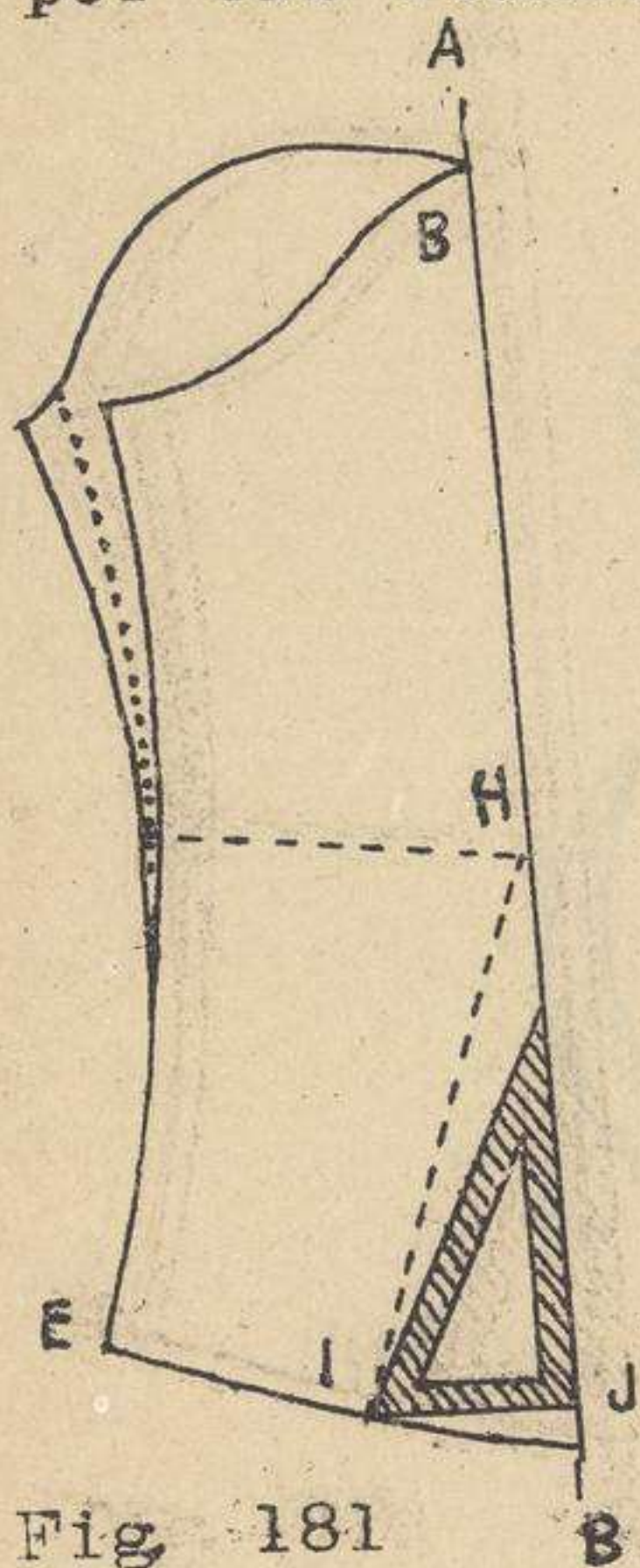


Fig 181

Sobre un pliego de papel trácese la vertical A B y colóquese el patrón de la manga de modo que la recta H B quede unida a dicha vertical. A continuación apoyése la escuadra como indica la figura 181 esto es, apoyando uno de sus lados sobre la vertical

A B y con el otro limitando la altura I. Colocado en esta disposición profundícese centímetro y medio en J y trácese una curva hasta E.

La ooca-manga se reduce por medio de pliegues hasta obtener en mitad el medio contorno de muñeca.

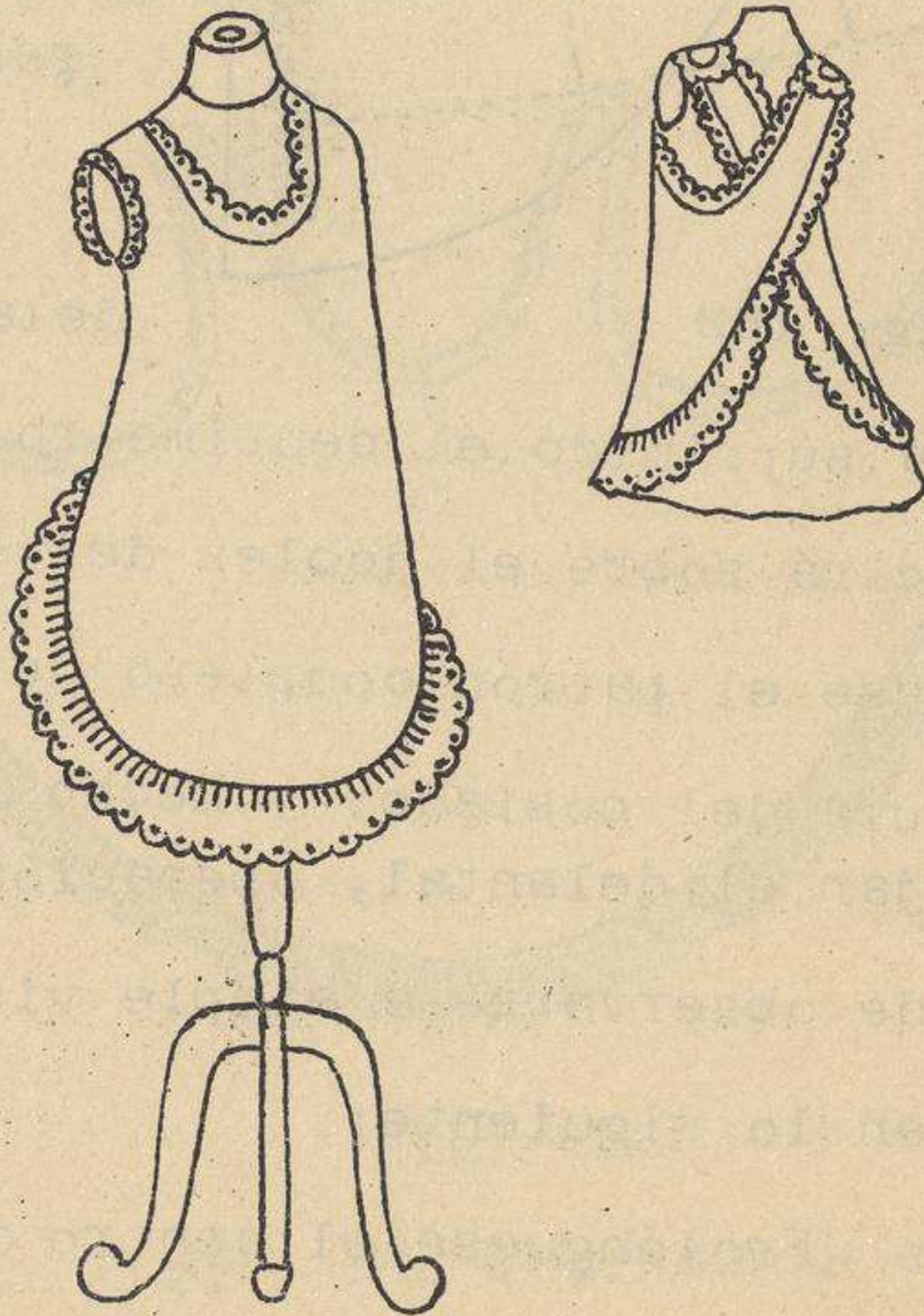
- :XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX: -





C A P Í T U L O V

D E L A N T A L E S



Mod. 53

El Modelo 53 representa un delantal, de niña cortado en una sola pieza.

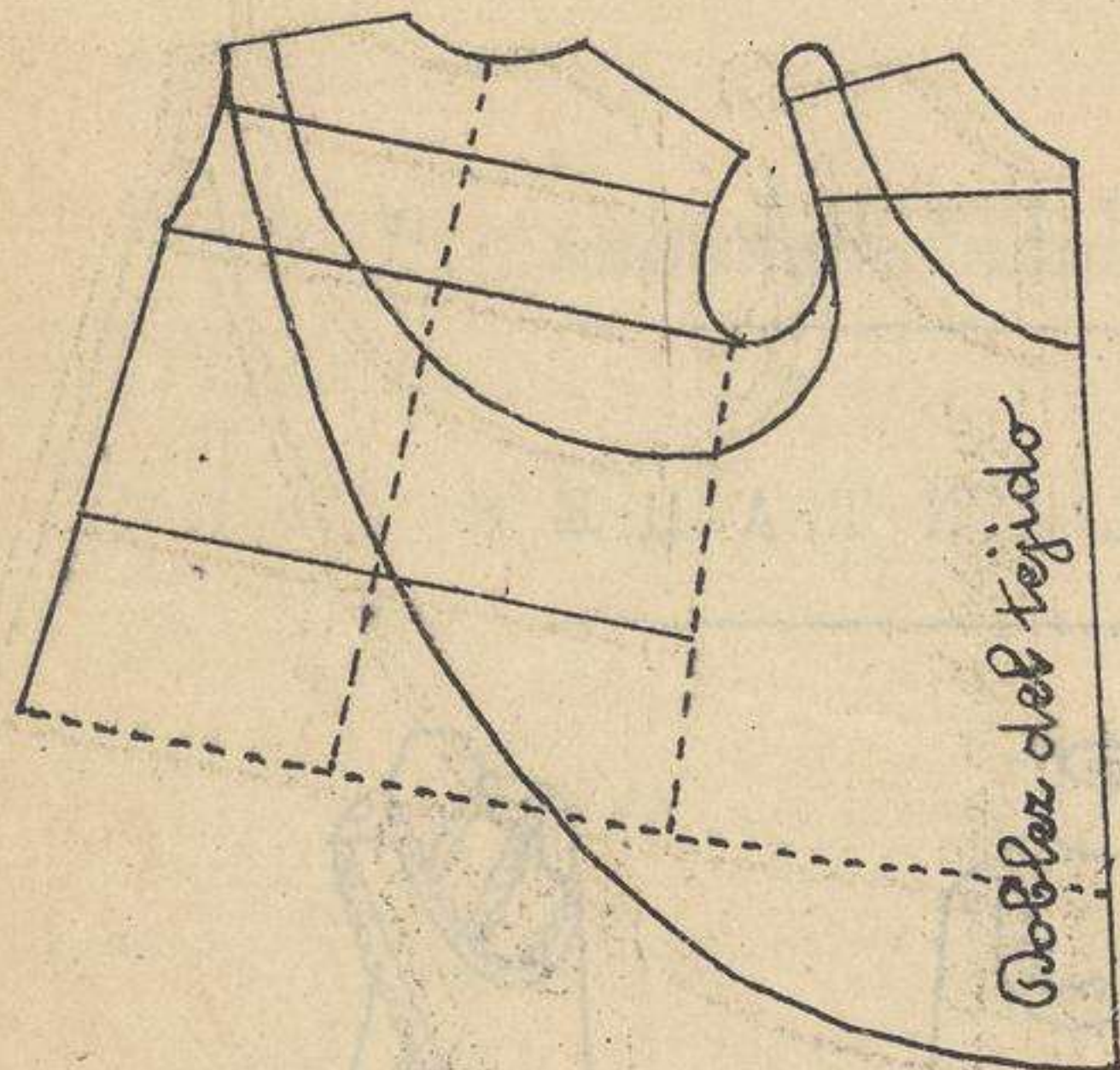


Fig. 182

Para la ejecución del patrón nos servirá de base el blusón de niña a que se refieren las Figuras 145 y 146.

El patrón del delantero al que

se habrá suprimido el centímetro ampliado en X, se colocará sobre el dobléz del tejido. Al delantero únase el patrón completo de la espalda por la costura del costado, y hecho esto, procédase a dibujar el delantal, operación sencilla, como puede observarse a simple vista, y que consiste en lo siguiente:

Prolónguese el centro de delantero hasta completar la longitud del delantal. Después se traza una curva que pase por el centro

de la espalda, tocando el talle y termine en la parte inferior del hombro de la espalda. Se escota en redondo el delantero, profundizando el escote a voluntad y se da a los hombros una anchura de tres a cuatro centímetros, y después de prolongar el del delantero centímetro y medio para el cruce, se dibuja la curva de sisa imitando a la de la Figura 182.

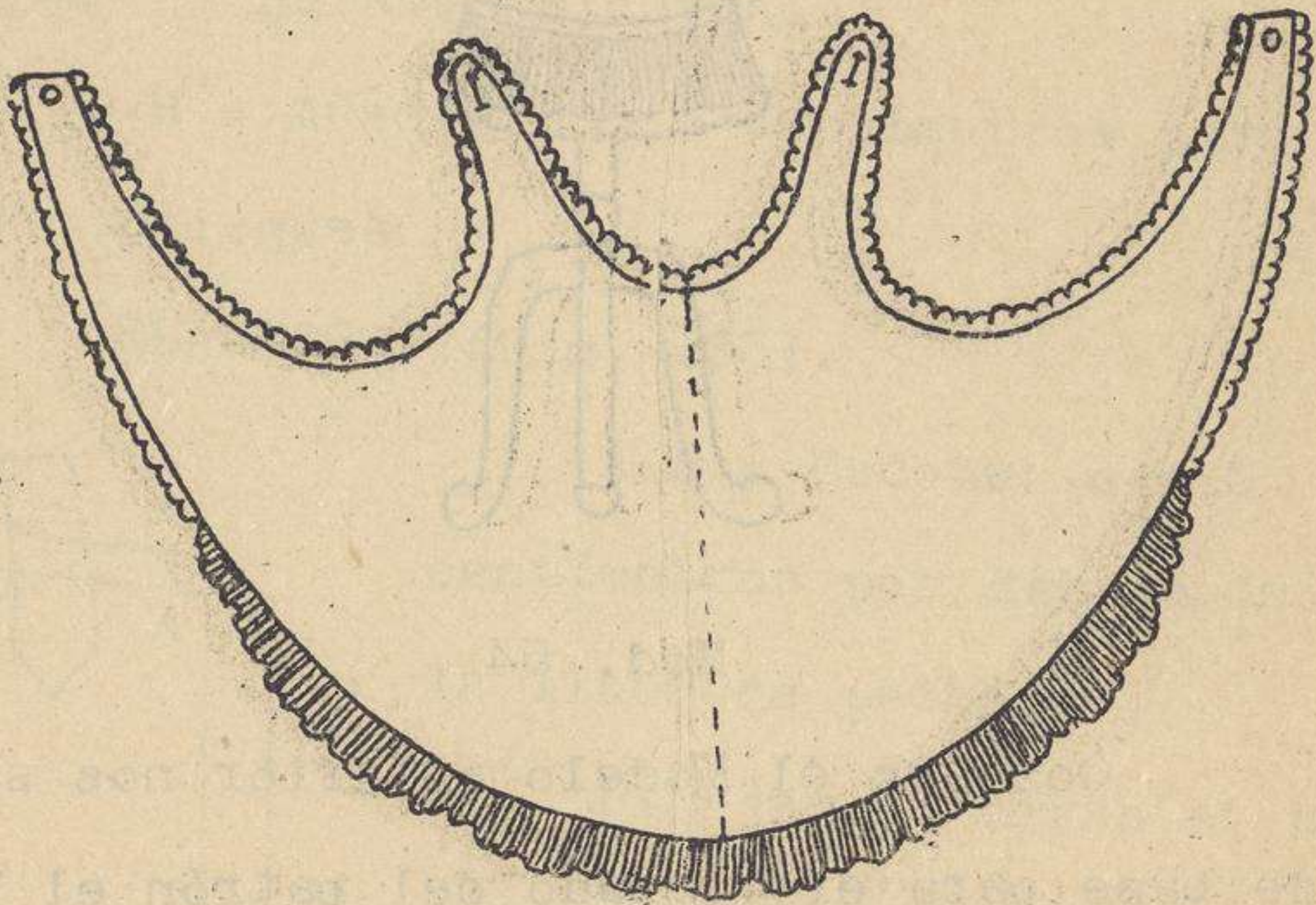


Fig. 183

La Figura 183 representa el delantal después de confeccionado.

El Modelo 54 representa otro delantal para niña, cortado en dos piezas y abrochado en los hombros por medio de unos tirantes.



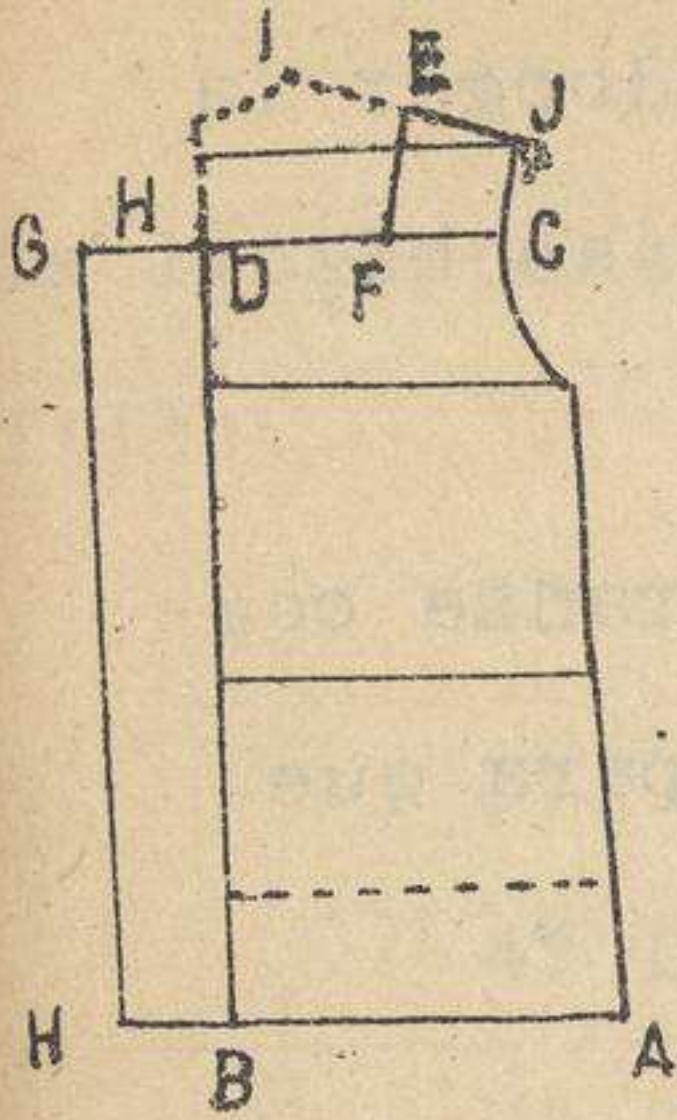
Mod. 54

Como en el Modelo anterior nos servirá de base para el trazado del patrón el blusón (Figuras 145 y 146).

ESPALDA (Figura 184).

A B = Prolónguese el patrón hasta obtener la longitud del delantal, descontando la

la altura del volante.



D C = Escote: indicado por la línea H.

E J = Tirante: mitad de I J.

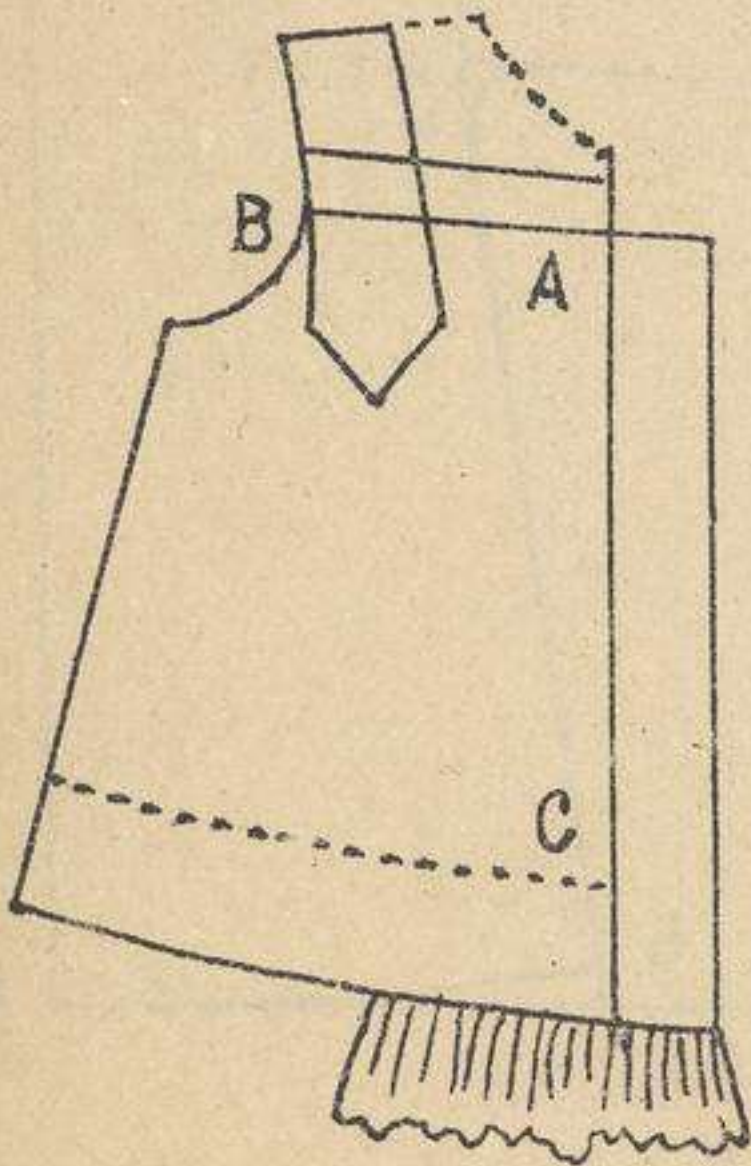
C F = Mitad de C D menos centímetro y medio.

F E = Trazar una línea ligeramente curva.

Fig. 184

G H = Añadir 5 o 6 centímetros para frances o pliegues.

DELANTERO. (Fig. 185).

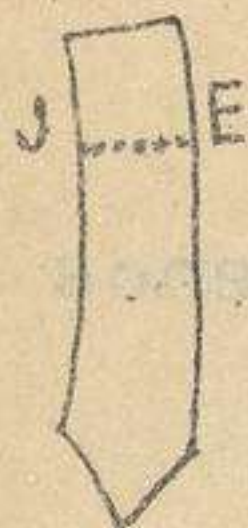


A B = Escote: 2 o 3 centímetros por debajo de la línea de pecho.

Dibujar el tirante, basando su anchura en el de la espalda y prolongándole 4 o 5 centímetros por debajo de la línea de escote A B.

Fig. 185

Añadir para frunces o pliegues 5 o 6 centímetros a lo largo de A C y prolongar la longitud en la misma proporción que se hizo en la espalda.



La Figura 186 indica el tirante completo unido por el hombro para que resulte en una sola pieza.

Fig. 186

DELANTAL JAPONÉS



Mod. 55

MEDIDAS.

1ª Longitud total del delantal, desde la parte superior del hombro, hasta la rodilla.

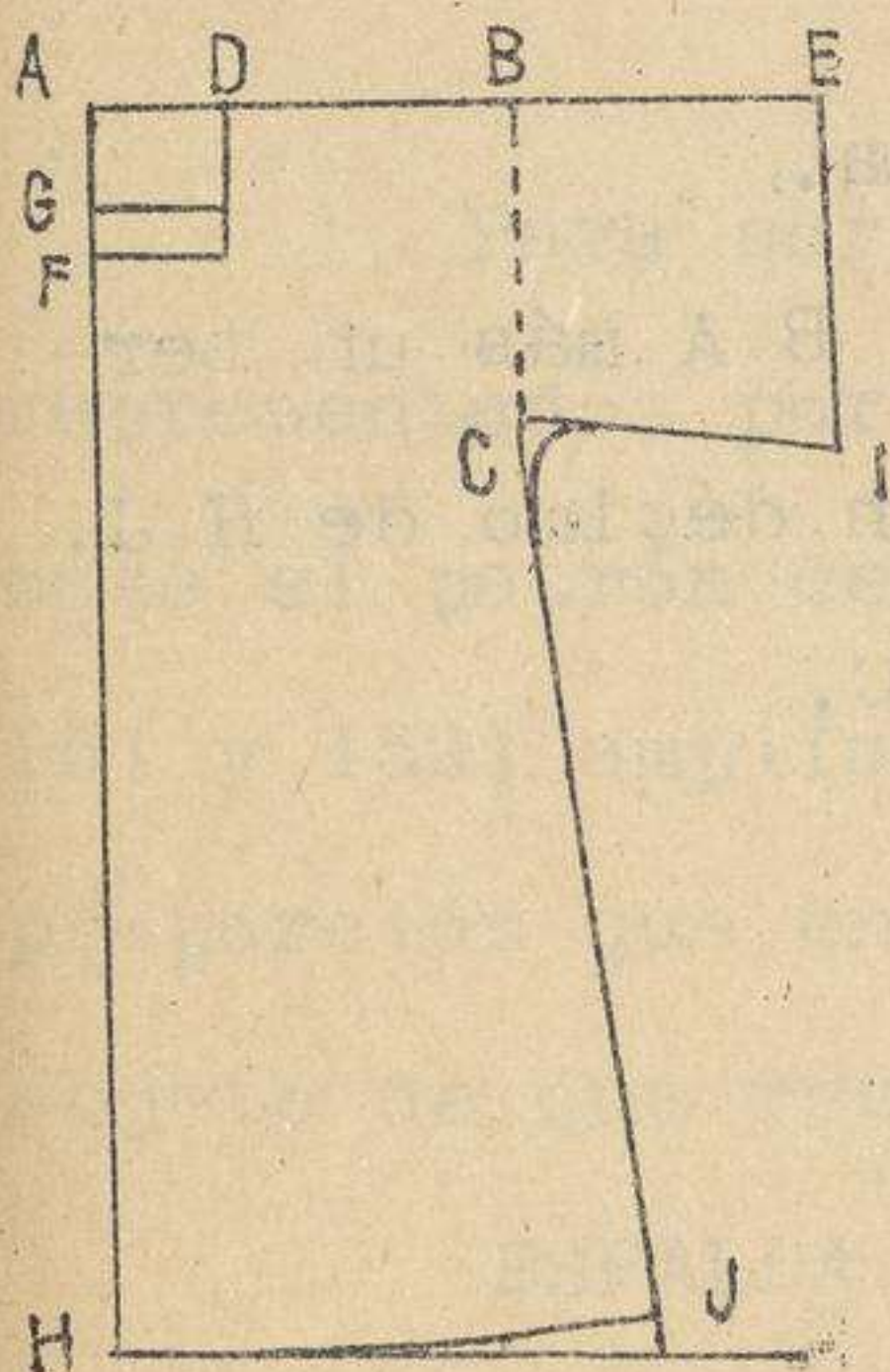
2ª Contorno de busto .

3ª Contorno de cuello.

4ª Longitud de la manga.

5ª Contorno de sisa.

La Figura 187 representa el trazado de este modelo de delantal.



A = Trácese un ángulo recto.

A B = Cuarta parte del contorno de busto más 4 centímetros de amplitud.

Dibujar una vertical.

B C = Mitad del contorno de sisa.

A D. = Anchura de es-

Fig. 187

cote: un tercio del medio contorno de cuello más un

centímetro.

A F = Profundidad de escote: Igual a D A.

G = Escote de la espalda: se profundiza 2 centímetros menos que el del delantero.

A H = Longitud del delantal.

Trazar una línea horizontal.

D E = Longitud de la manga.

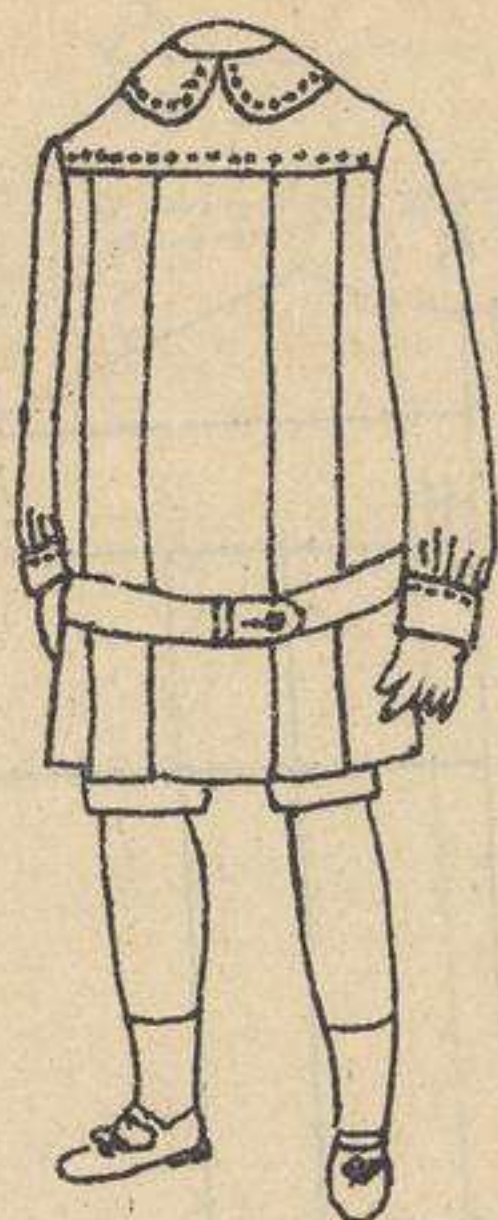
E I = Trazar una vertical y medir sobre ella una distancia igual a B C más dos centímetros.

I C = Trazar una recta.

H J = Anchura igual a B A más un tercio de dicha medida. Subir J un décimo de H J.

Redondéese el ángulo C.

DELANTAL TABLEADO PARA NIÑO



Mod. 56

Para cortar este género de delantales representados por el Modelo 56, nos servirá de base el patrón del vestido para niños (Figuras 151 y 152) ampliando las medidas en la misma proporción que en el abrigo (Modelo 49) con objeto de que resulte amplio y cómodo.

ESPALDA. (Figura 188).

La altura del canesú estará limitada por la línea $H H^1$.

La tabla, que medirá de anchura 5 o

6 centímetros, ocupará en toda su longitud la mitad del espacio comprendido entre H y H'.

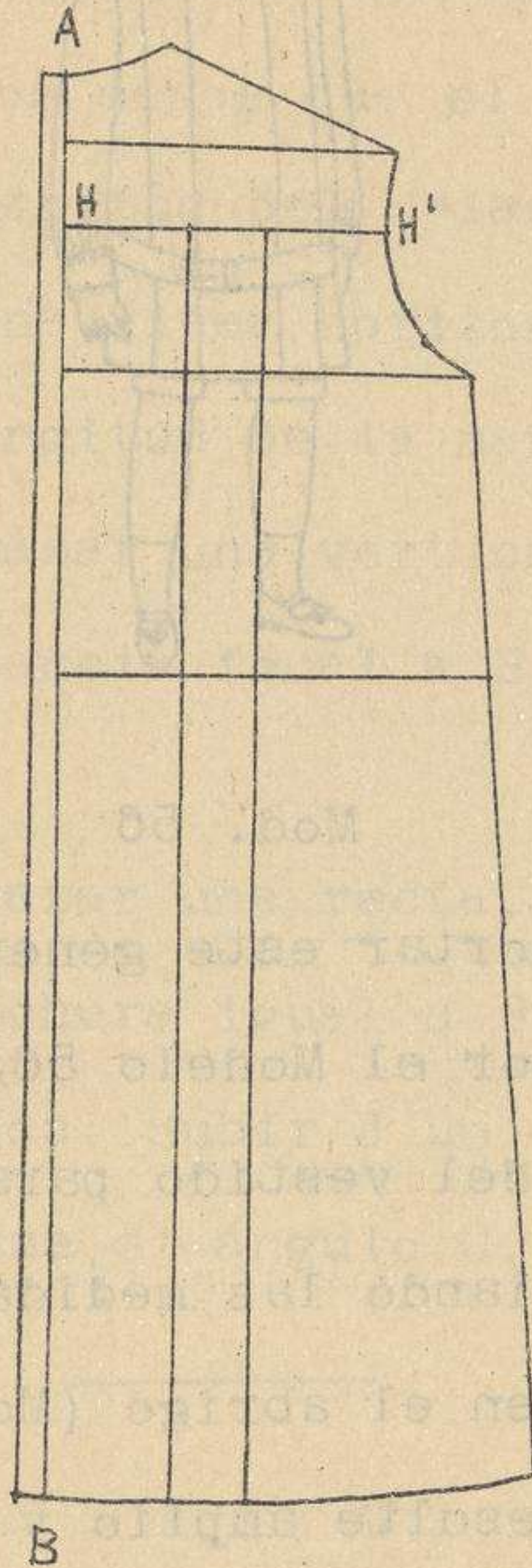


Fig. 188

Añadir a lo largo de A B centímetro

y medio para el cruce.

DELANTERO. (Figura 189).

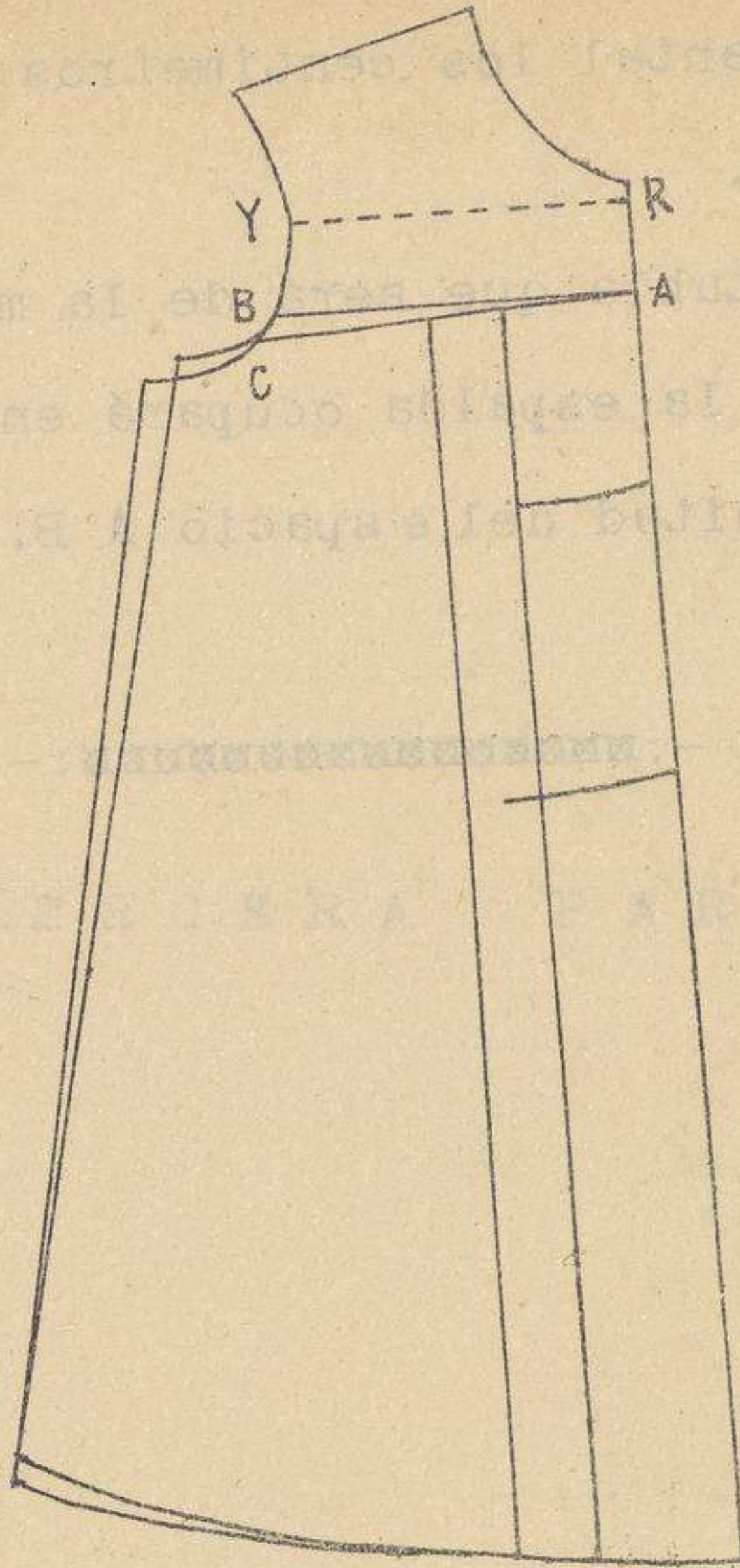


Fig. 189

La línea A B que indica la altura del canesú se dibujará 5 o 6 centímetros por debajo de la recta R Y.

B C = Distancia de 2 a 3 centímetros.

C A = Una recta.

Devolver a la sisa y al borde inferior del delantal los centímetros restados con la pinza B C.

La tabla que será de la misma anchura que la de la espalda ocupará en toda su longitud la mitad del espacio A B.

-:XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX:-



TERCERA PARTE

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

T H O S E A P A R T E

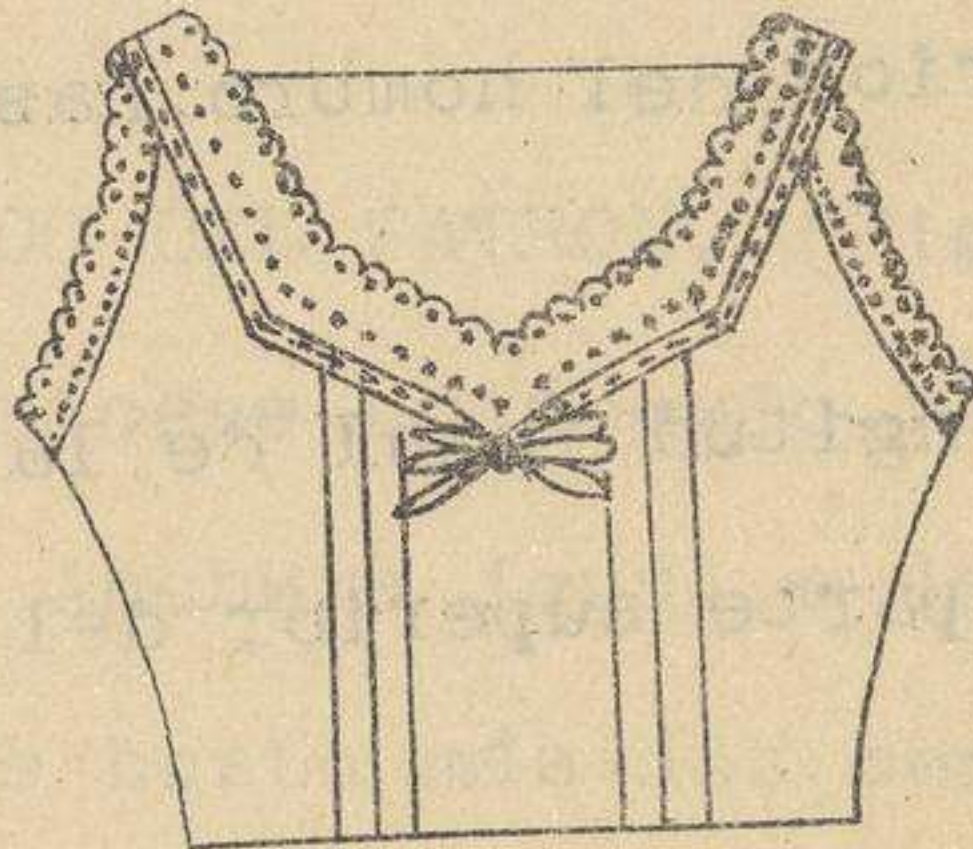


TERCERA PARTE

LENCERIA DE SEÑORA

CAPÍTULO I

CAMISA DE DÍA



Mod. 57

MEDIDAS. (Figuras 190 y 191).

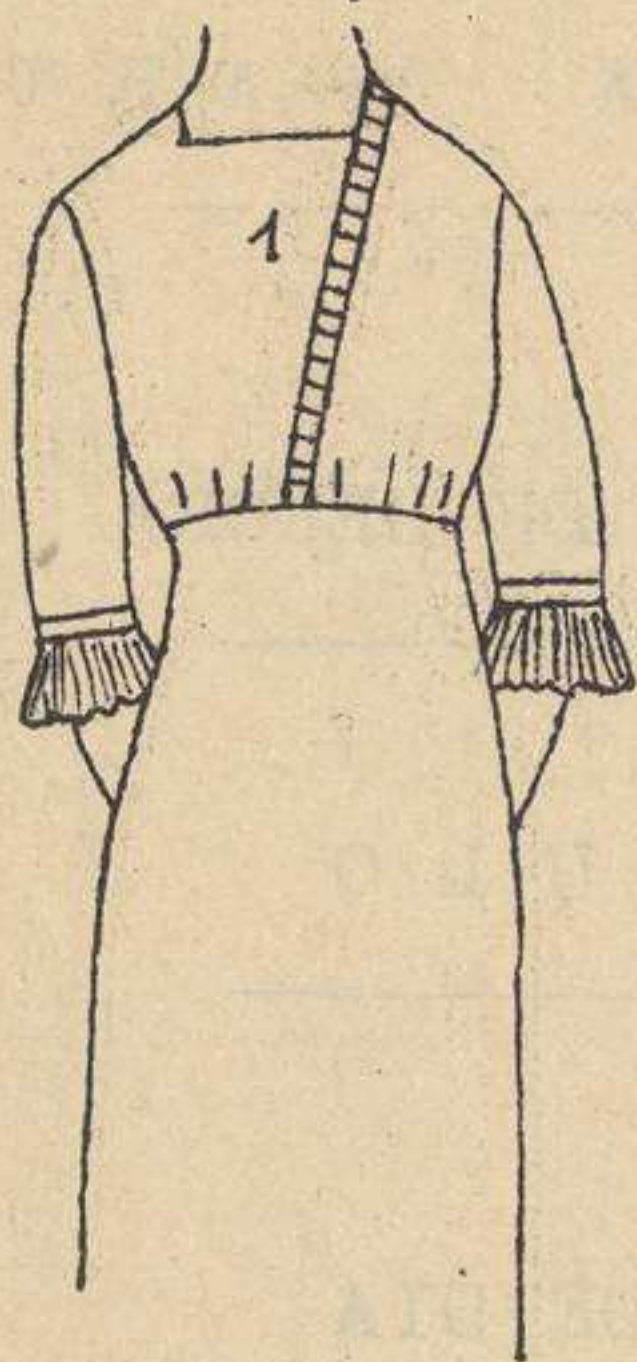


Fig. 190

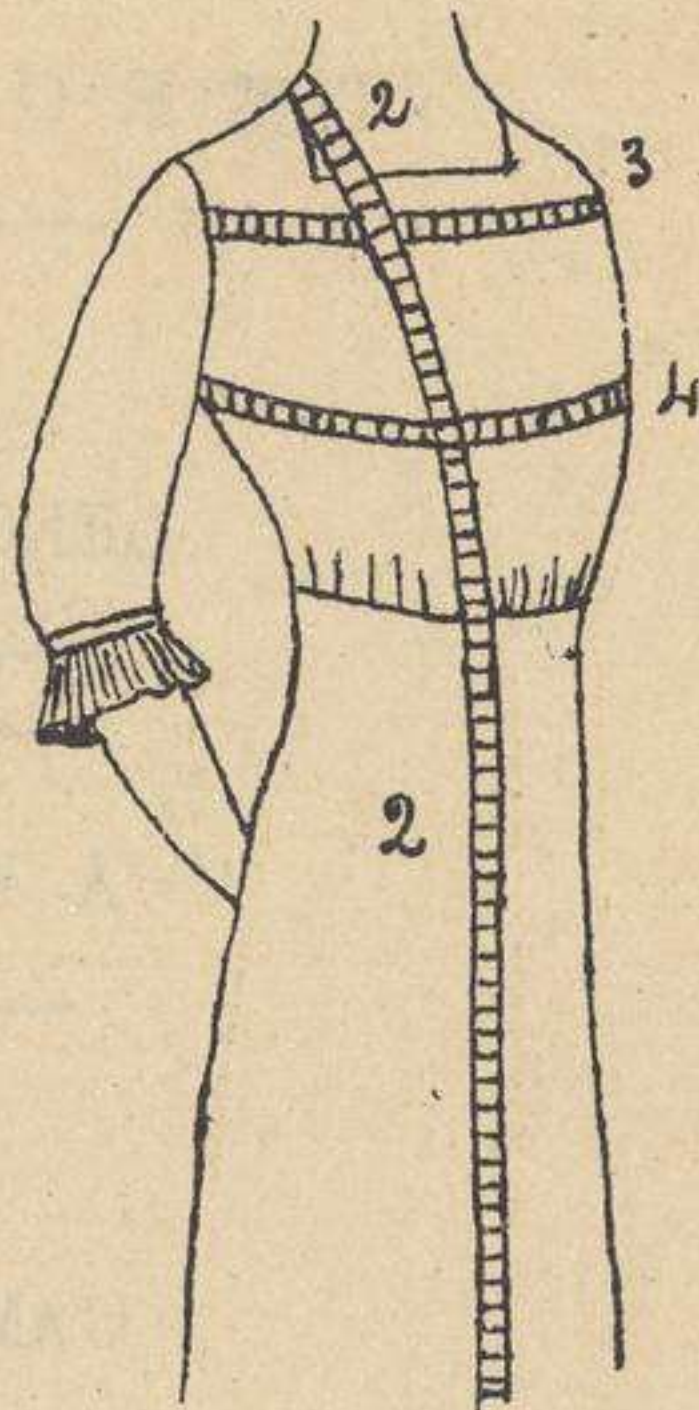


Fig. 191

1.^a Longitud de espalda: tomada desde la parte superior del hombro hasta el centro del talle.

2.^a Longitud total de la camisa: tomada desde la parte superior del hombro hasta la rodilla.

3.^a Anchura de pecho: tomada de una una sisa a otra.

4.^a Contorno de busto: pasando la cin-

ta métrica por debajo de los brazos y parte más desarrollada del pecho a unir por delante.

Las medidas de longitud se anotan como de costumbre por completo y las de anchura por mitad.

MEDIDAS EMPLEADAS

| | | |
|----------------------|-----|-------------|
| 1 ^a | 39 | centímetros |
| 2 ^a | 100 | id. |
| 3 ^a | 18 | id. |
| 4 ^a | 50 | id. |

TRAZADO DEL PATRÓN. (Figura 192).

A = Trácese un ángulo recto.

A B = Anchura igual a la cuarta parte del contorno de busto más dos centímetros.

B C = Longitud de espalda.

D = Mitad de B C.

E = Mitad de la distancia comprendida

centímetros (menos si se desea) correspondiente a la anchura de hombro.

H G D = Dibújese la curva de sisa.

J = Profundidad del escote por delante: igual a la mitad de A F.

J I = Una curva.

El escote de la espalda se dibuja 2 y medio o tres centímetros más alto que el del delantero.

Prolónguese el hombro centímetro y medio para el cruce.

B L = Longitud de la camisa.

Trazar la horizontal L M.

L N = Anchura igual a L M menos dos centímetros.

N P = Distancia igual a dos centímetros.

N D = Trazar una línea auxiliar (línea punteada).

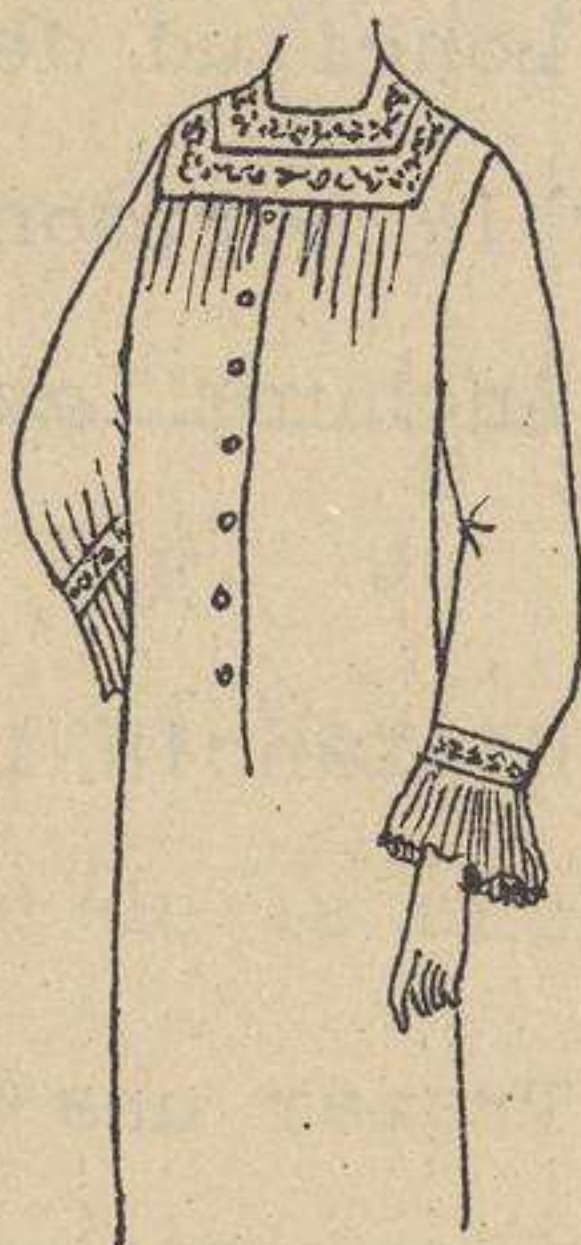
Entallar en la cintura centímetro y medio y desde allí trazar una curva que termi-

ne a dos centímetros a la izquierda de D y una recta hasta N.

Trácese una curva desde P a L.

R S = Puede aumentarse al patrón 6 u 8 centímetros para frunces o pliegues, o mejor aún, disponer éstos en la tela, antes de cortarla, en cuyo caso no es necesario aumentar dicha cantidad.

C A M I S A D E N O C H E



Mod. 58

MEDIDAS. (Figuras 193 y 194).

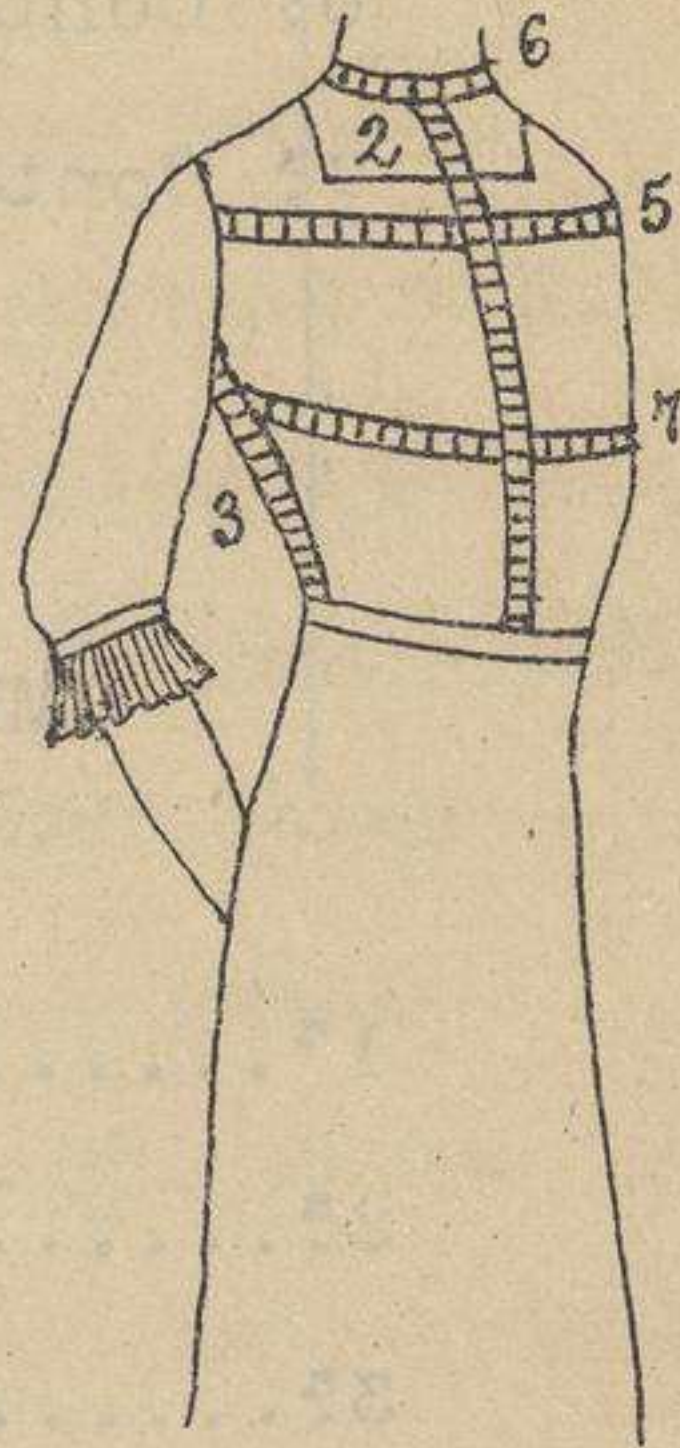
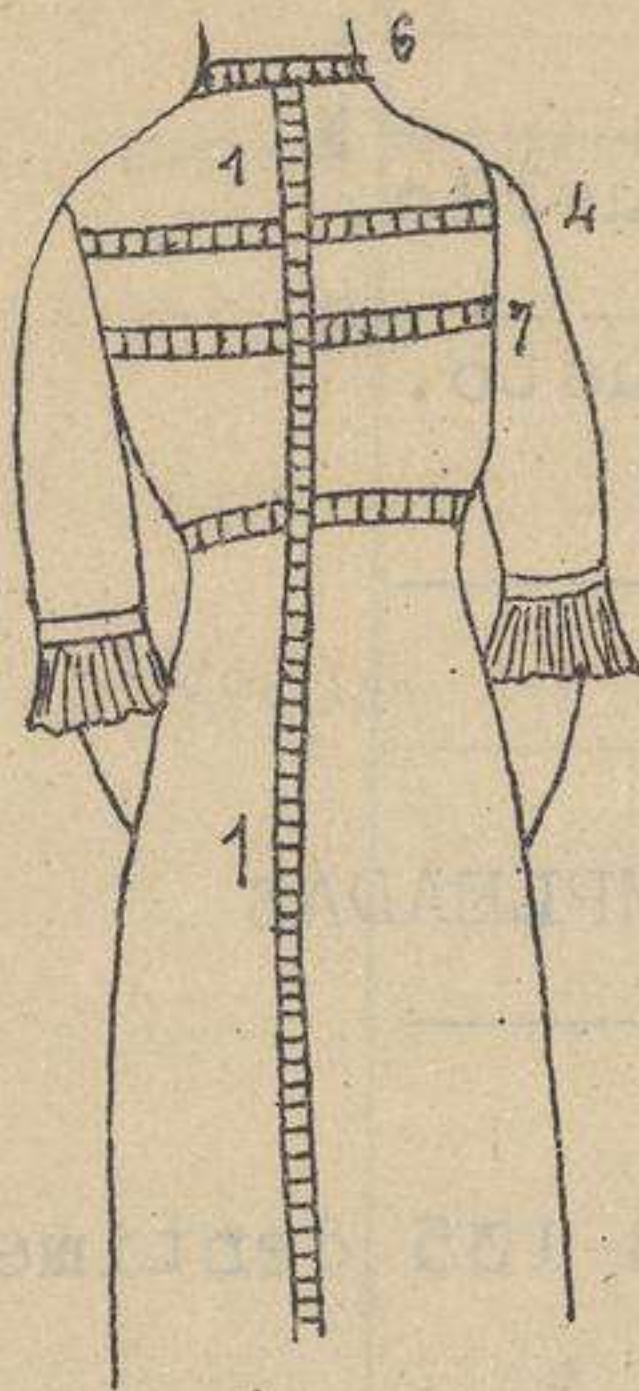


Fig. 193

Fig. 194

1ª Longitud de espalda y longitud total de la camisa: tomada respectivamente desde la nuca al talle y de la nuca al suelo.

2ª Longitud de delantero desde el nacimiento del cuello hasta el talle.

3ª Longitud de costadillo.

4ª Anchura de espalda: tomada de una sisa a otra.

5ª Anchura de pecho: tomada como la anterior.

6ª Contorno de cuello.

7ª Contorno de busto.

MEDIDAS EMPLEADAS

| | | |
|---------|------------------|-------------|
| 1ª..... | 38-135 | centímetros |
| 2ª..... | 38 $\frac{1}{2}$ | id. |
| 3ª..... | 20 | id. |
| 4ª..... | 17 | id. |
| 5ª..... | 18 | id. |
| 6ª..... | 18 | id. |
| 7ª..... | 48 | id. |

TRAZADO DEL PATRÓN.

LINEAS DE CONSTRUCCIÓN. (Figura 195).

A. = Trácese un ángulo recto y en la línea horizontal señálense las medidas si-

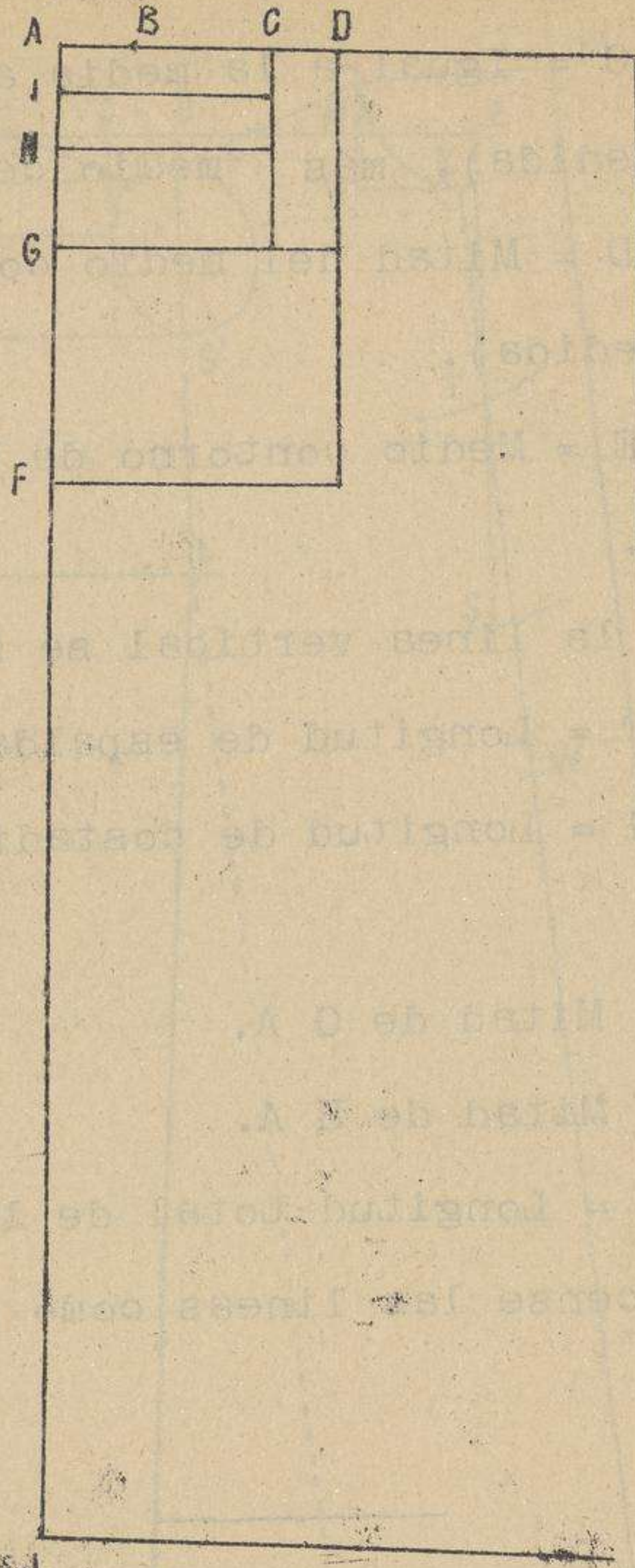


Fig. 195

guientes:

A B = Tercera parte del medio contor-

no de cuello (6ª medida).

A C = Igual a la media anchura de espalda (4ª medida), más medio centímetro.

A D = Mitad del medio contorno de busto (7ª medida).

A E = Medio contorno de busto más dos centímetros.

En la línea vertical se señala:

A F = Longitud de espalda (1ª medida).

F G = Longitud de costadillo (3ª medida).

H = Mitad de G A.

I = Mitad de H A.

A J = Longitud total de la camisa.

Trácese las líneas como indica la Figura 195.

ESPALDA. (Figura 196).

Súbase B un centímetro.

A B = Curva de escote, trazada con

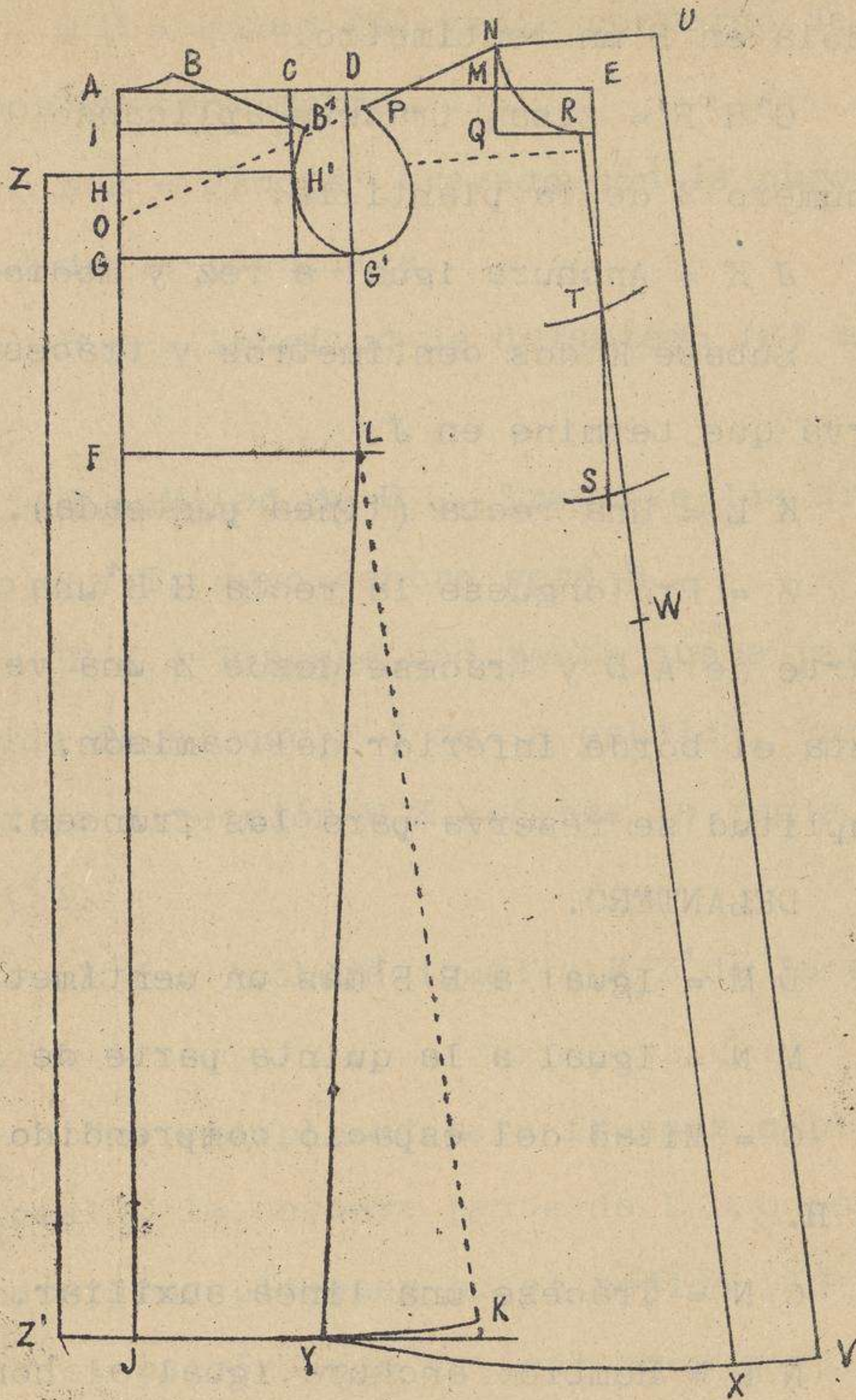


Fig. 196

la número 4 de la plantilla de curvas.

$B B'$ = Hombro: trácese una recta prolongándola en B' un centímetro.

$G'H'B'$ = Sisa: trácese aplicando la curva número 2 de la plantilla.

$J K$ = Anchura igual a vez y media $A D$.

Súbase K dos centímetros y trácese una curva que termine en J .

$K L$ = Una recta (línea punteada).

Z = Prolónguese la recta $H H'$ una tercera parte de $A D$ y trácese desde Z una vertical hasta el borde inferior del camión.

Esta amplitud se reserva para los frunces.

DELANTERO.

$D M$ = Igual a $B B'$ más un centímetro.

$M N$ = Igual a la quinta parte de $A D$.

O = Mitad del espacio comprendido entre G y H .

$O N$ = Trácese una línea auxiliar.

$N P$ = Hombro: anchura igual al hombro de la espalda.

$N Q$ = Mitad del medio contorno de cue-

llo. Desde Q trácese una horizontal.

Q R = Mitad del medio contorno de cuello menos un centímetro.

N R = Escote: trazado con la curva número 2 de la plantilla.

R S = Longitud de delantero (2.^a medida).

T = Mitad de R S. Trácese los arcos de círculo S y T, cuyo centro será N.

R X = Trácese una recta que a partir de S mida igual que F J de la espalda. Para obtener la dirección R X apóyese la regla sobre R y T.

X Y = Anchura igual a K Z¹ de la espalda.

U V = Amplitud para franceses o pliegues igual a la tercera parte de E D, o mejor aún, hacer los pliegues en el tejido y después aplicar el patrón como ya indicamos con igual motivo en la camisa de día, (Figura 192).

W = Abertura: prolongar por debajo

de 3 de 12 a 14 centímetros.

Después de recortado el patrón del delantero, añádase al de la espalda una tira de papel que permita completar el patrón.

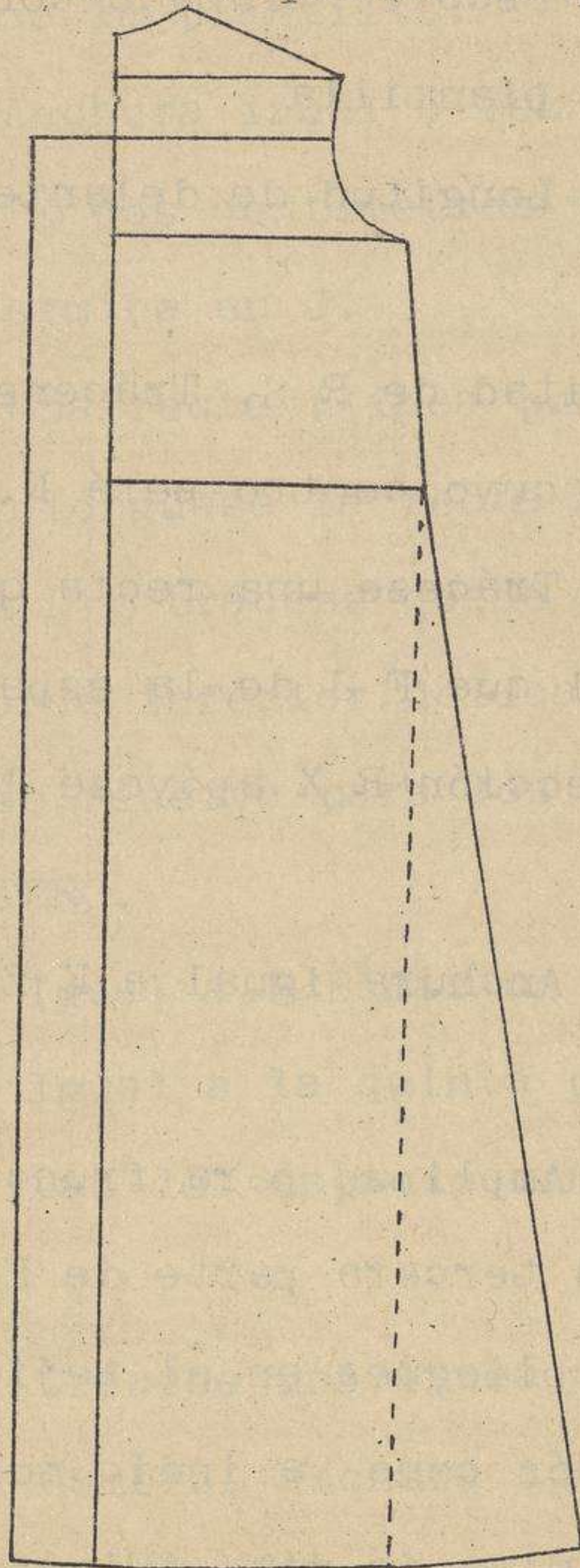


Fig. 197

La Figura 197 representa el patrón de la espalda después de efectuada dicha operación.

Puede confeccionarse esta prenda escotada o bien con cuello vuelto (para el trazado de éste, ver las explicaciones dadas a continuación.)

CUELLO VUELTO CORTADO EN DOS PIEZAS.

PIÉ DEL CUELLO. (Figura 198).

A B = Trazar una horizontal de igual longitud que el medio contorno de cuello, más centímetro y medio para el cruce y en cada extremo elevar una vertical.

A E = Altura del pié del cuello tres centímetros.

C = Mitad de B D. Trazar desde C una

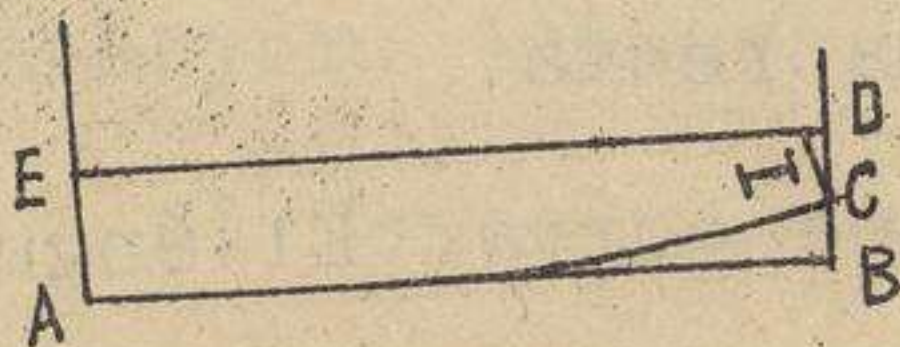


Fig. 198

curva que termine hacia un tercio de la distancia comprendida en-

tre A y B.

C D. = Una recta que termine tres milímetros a la izquierda de D.

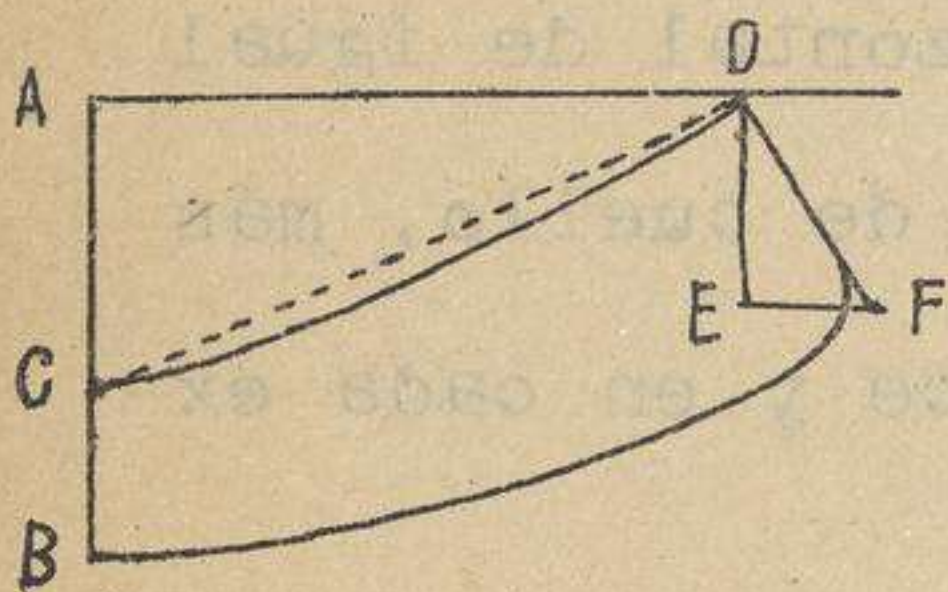
VUELTA DEL CUELLO. (Figura 199).

A = Trazar un ángulo recto.

A B. = Distancia igual a dos tercios del medio contorno de cuello.

B C = Equivalente a cuatro centímetros o sea uno más que la altura del pié del cuello.

C D = Trazar una recta (línea puntea-



da) de igual longitud que el medio contorno de cuello. Dibujar después una ligera curva.

Fig. 199

D E = Una vertical de igual longitud de C B, más un centímetro.

E F = Anchura de tres centímetros.

F D = Trazar una recta.

B F. = Trazar una curva. El ángulo F, puede conservarse en punta, o bien redon-

dearse como indica la Figura 199.

M A N G A

MEDIDAS. (Figura 200).

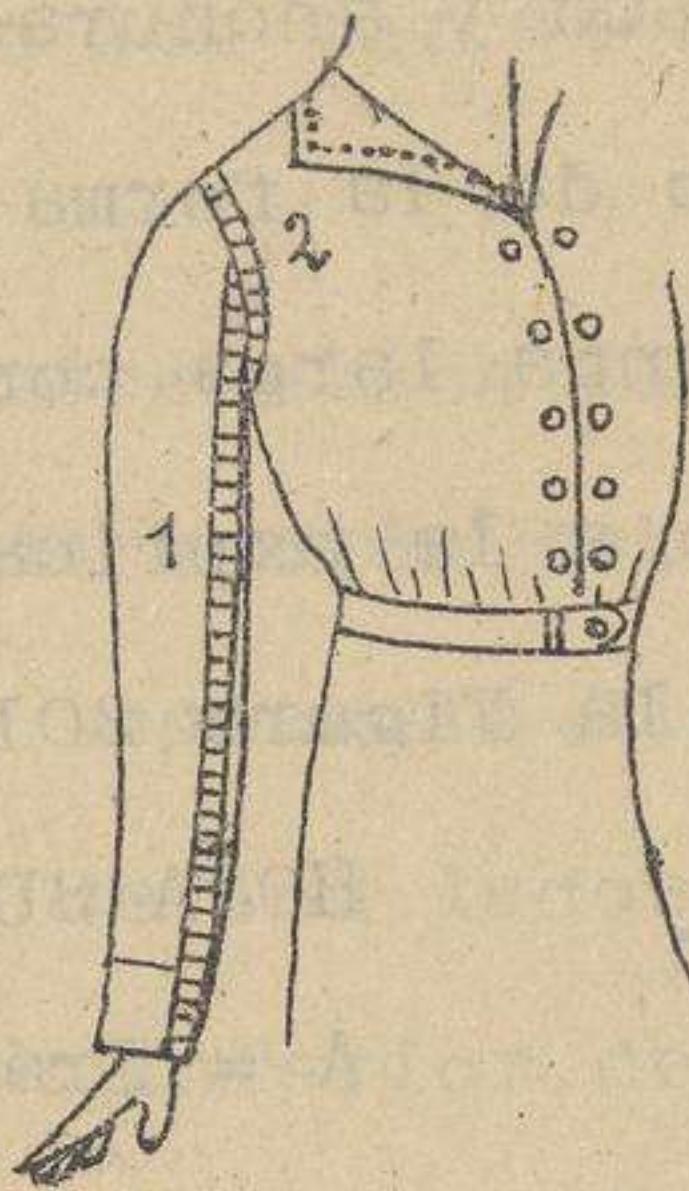


Fig. 200

1.^a Longitud de la manga tomada desde la sisa hasta la muñeca siguiendo la costura interior, llamada de sangria.

2.^a Contorno de sisa.

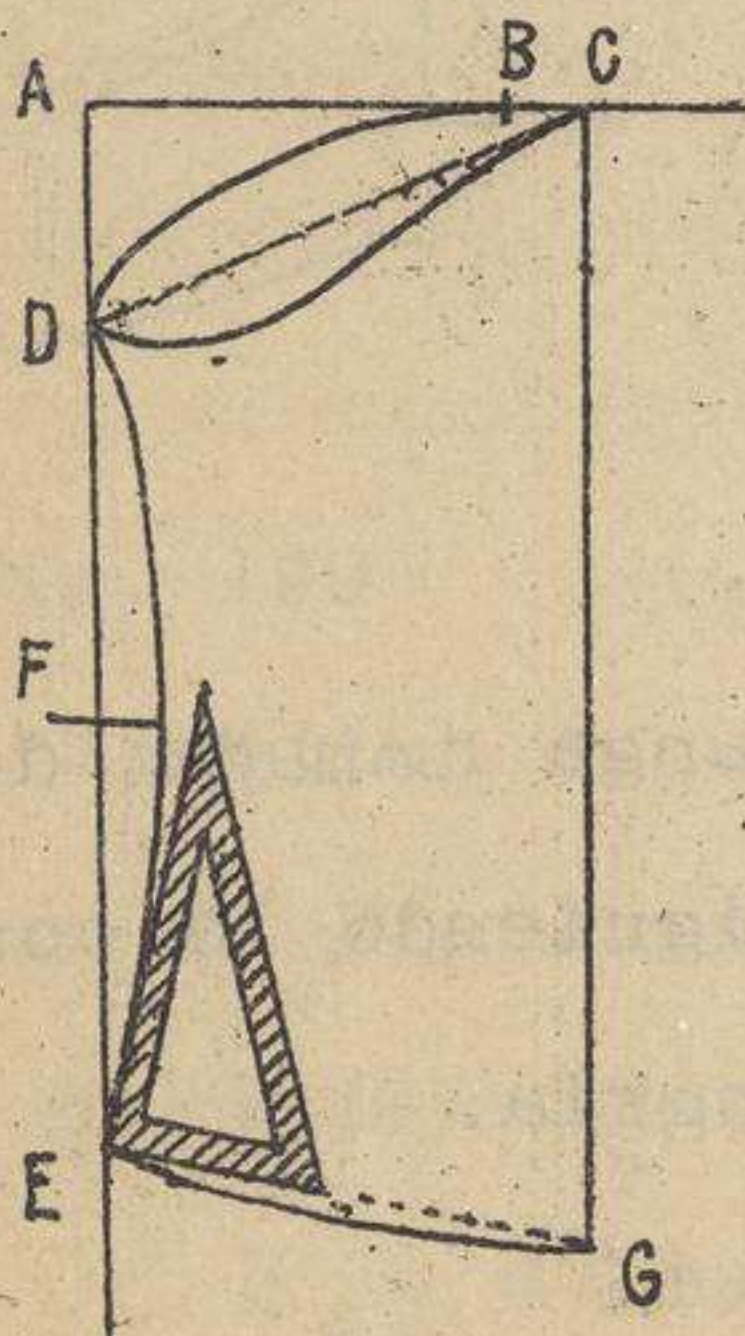
MEDIDAS EMPLEADAS

1.^a..... 45 centímetros.

2.^a..... 20 id.

TRAZADO DEL PATRÓN

La longitud y anchura de la manga, dependen en absoluto de la forma que se elija. Si se desea una manga larga con puño, debe atenderse en un todo a la explicación siguiente que corresponde a la Figura 201.



HOJA SUPERIOR.

A = Trácese un ángulo recto.

AB = Igual al medio contorno de sisa (2.^a medida).

BC = Amplitud de cuatro centímetros para frunces. Trácese una vertical.

Fig. 201

A D = Mitad de A B.

D B = Trácese una curva aplicando la número 8 de la plantilla, que termine 5 o 6 centímetros antes de llegar a B.

D E = Longitud de la manga, descontando la altura del puño.

F = Mitad de E D. Entallar F tres centímetros y trazar dos curvas hasta D y E respectivamente.

E G = Trácese una línea auxiliar .
Para obtener la dirección debida, se coloca la escuadra como indica la Figura 201, esto es, apoyando uno de los lados del ángulo recto, en el extremo inferior de la curva D E. Dibújese después una curva de centímetro y medio de profundidad.

HOJA INTERIOR.

Trácese una recta de D a C y después una curva de tres centímetros de profundidad tomada a un cuarto inferior de la recta acabada de trazar.

Al cortar sobre el tejido se coloca sobre el dobléz la recta C G.

El puño, que se compone de una tira cortada a hilo recto, puede sustituirse por un volante de encaje o de tira bordada.

Si deseamos una manga corta y amplia en el borde inferior, se ejecuta el patrón por medio de la transformación siguiente:

Las Figuras 202 y 203 representan las hojas superior e inferior, respectivamente, del patrón de manga (Figura 201) trazados sin amplitud para frunces al que previamente se le habrán deducido tantos centímetros cuantos

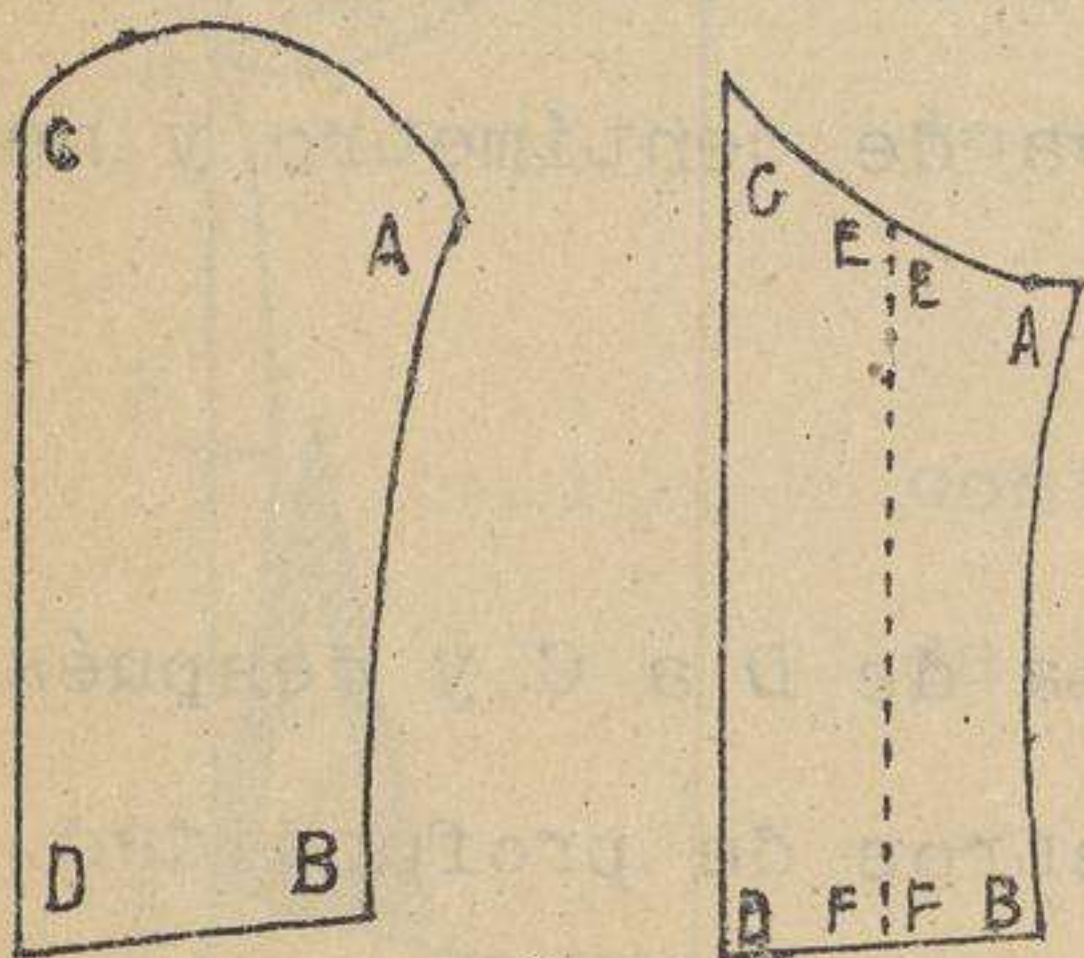


Fig. 202 Fig. 203

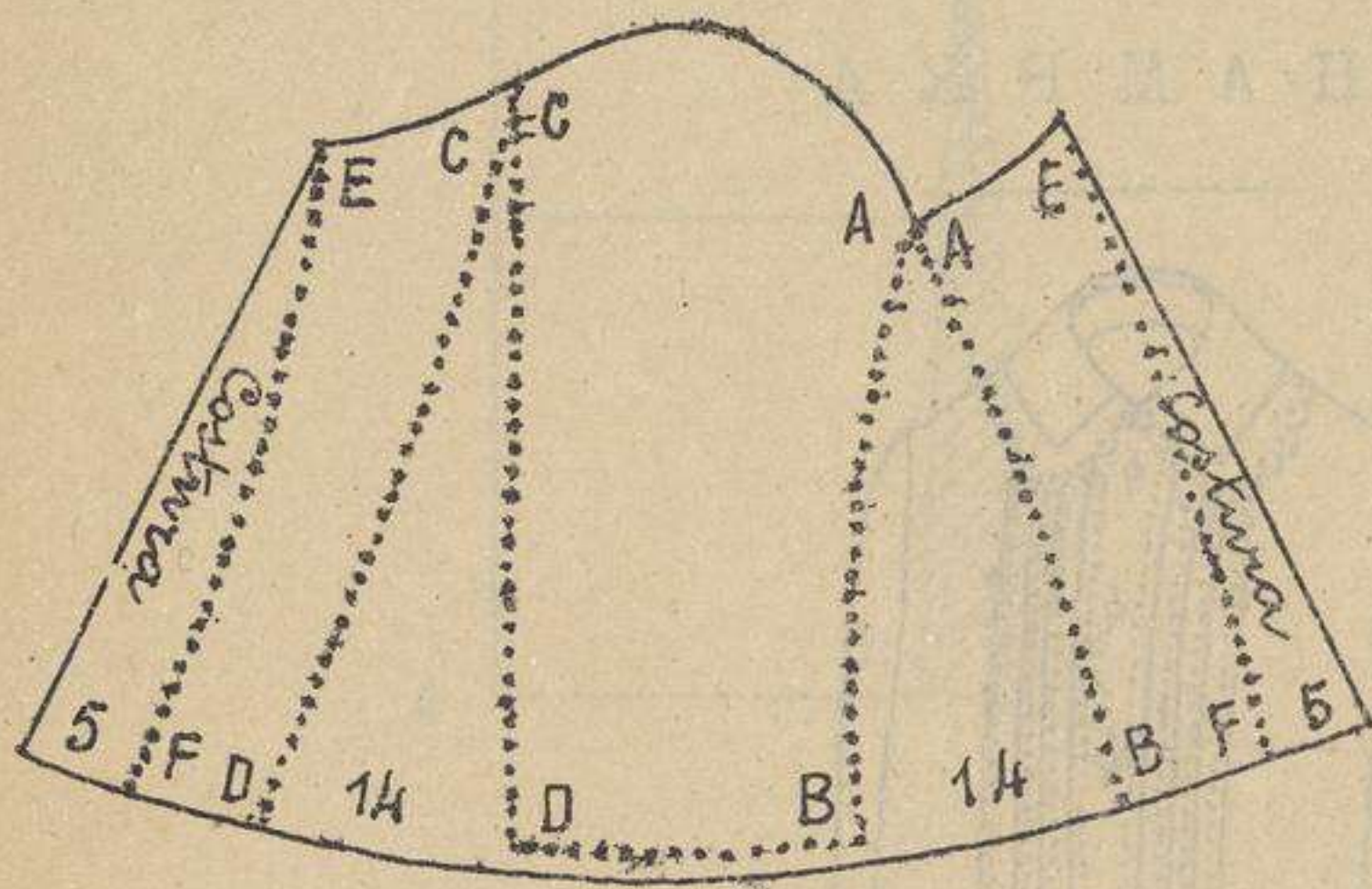
se quieran restar a la manga para obtener la longitud deseada.

Se divide en dos partes iguales el patrón de la hoja inferior (Figura 203) y

se marcan cuidadosa-

mente las dos, como indican las referidas Figuras 202 y 203 y hecho esto, se procede a colocar los patrones sobre un pliego de papel como está representado por la Figura 204, empezando por el de la hoja superior y uniendo a él de modo que se correspondan, las letras A A, C C, etc., etc., los patrones restantes.

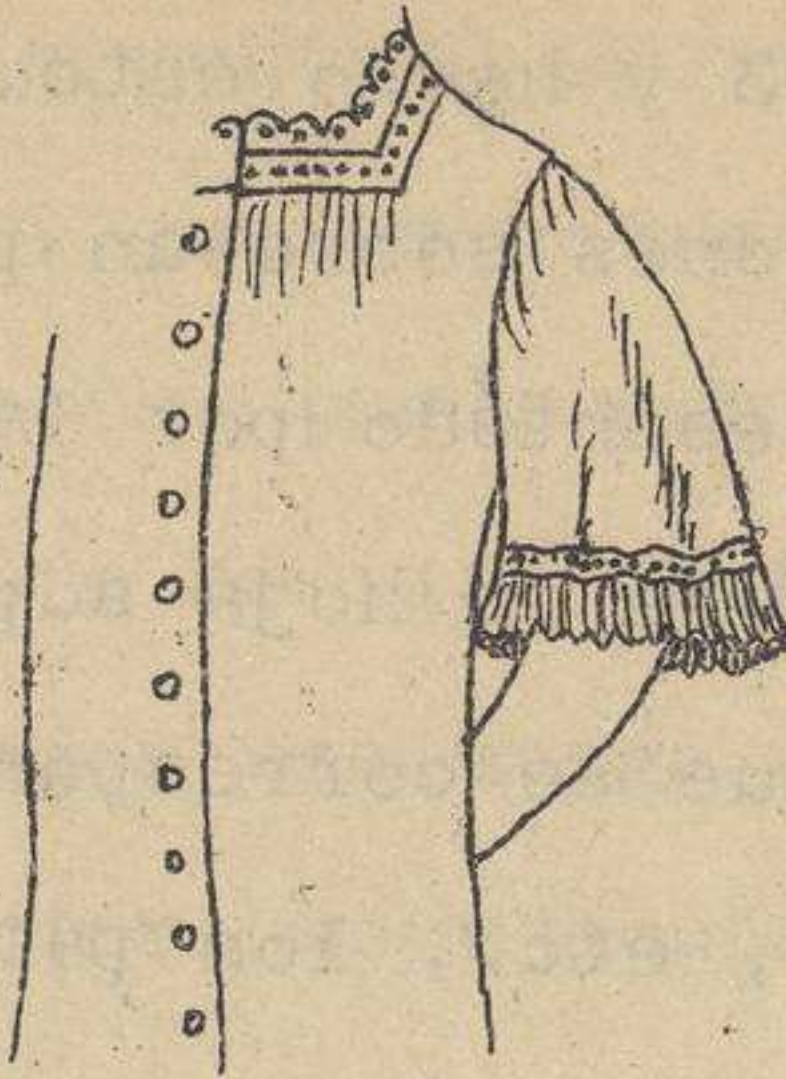
En el borde inferior, los patrones se separan más o menos unos de otros, según la amplitud que se desee obtener. En nuestro Modelo, la separación es de 14 centímetros.



Añadir 5 centímetros en los extremos F F y unirlos por líneas rectas a los puntos E E.

Fig. 204. Esta manga se corta en una pieza, confeccionándose, por tanto, con una sola costura que deberá caer completamente de-

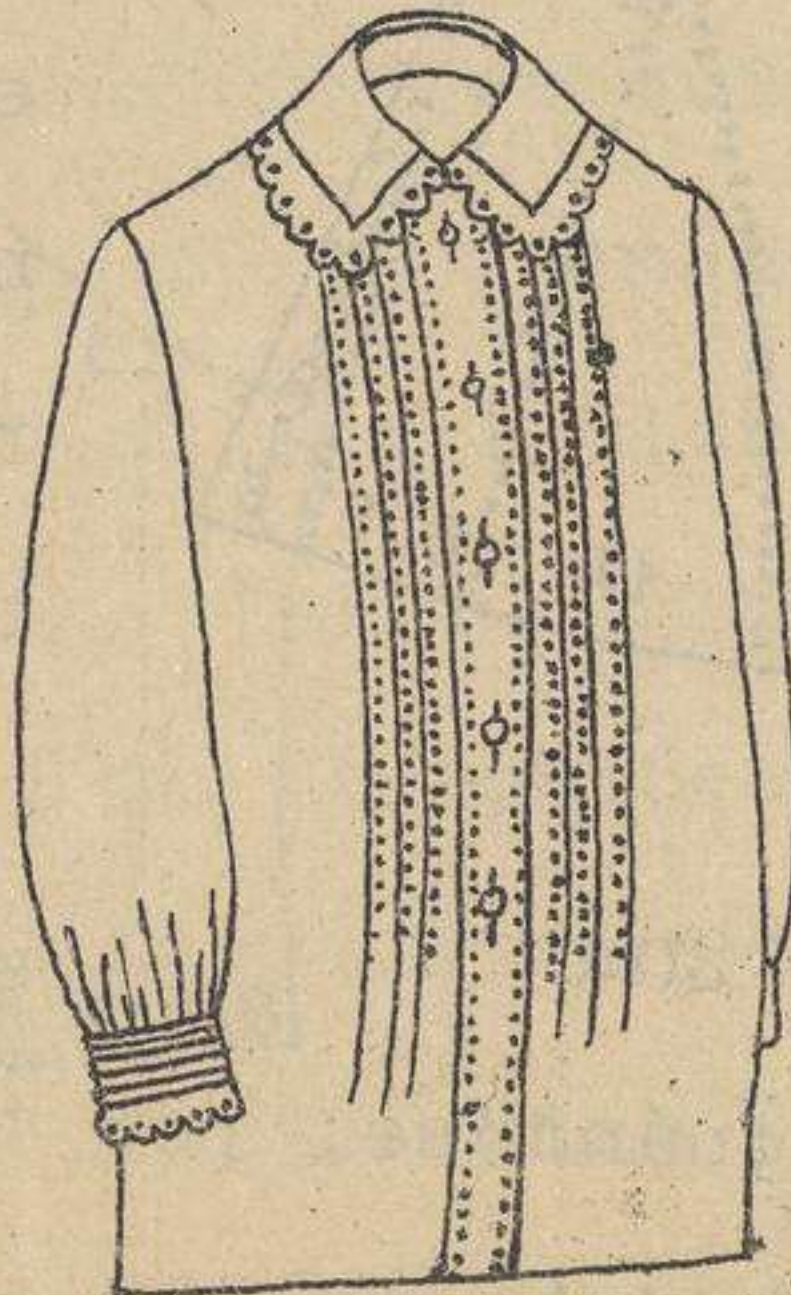
bajo del brazo.



Mod. 59

El Modelo 59 corresponde a la manga acabada de explicar.

C H A M B R A



Mod. 60

La chambra representada en el Modelo 60, es una prenda que cada vez se usa menos; sin embargo, hay quien todavia la sustituye por la camisa de dormir.

Las medidas son las mismas que para dicha camisa, suprimiendo la de longitud total y el trazado del patrón sólo varia en lo siguiente:

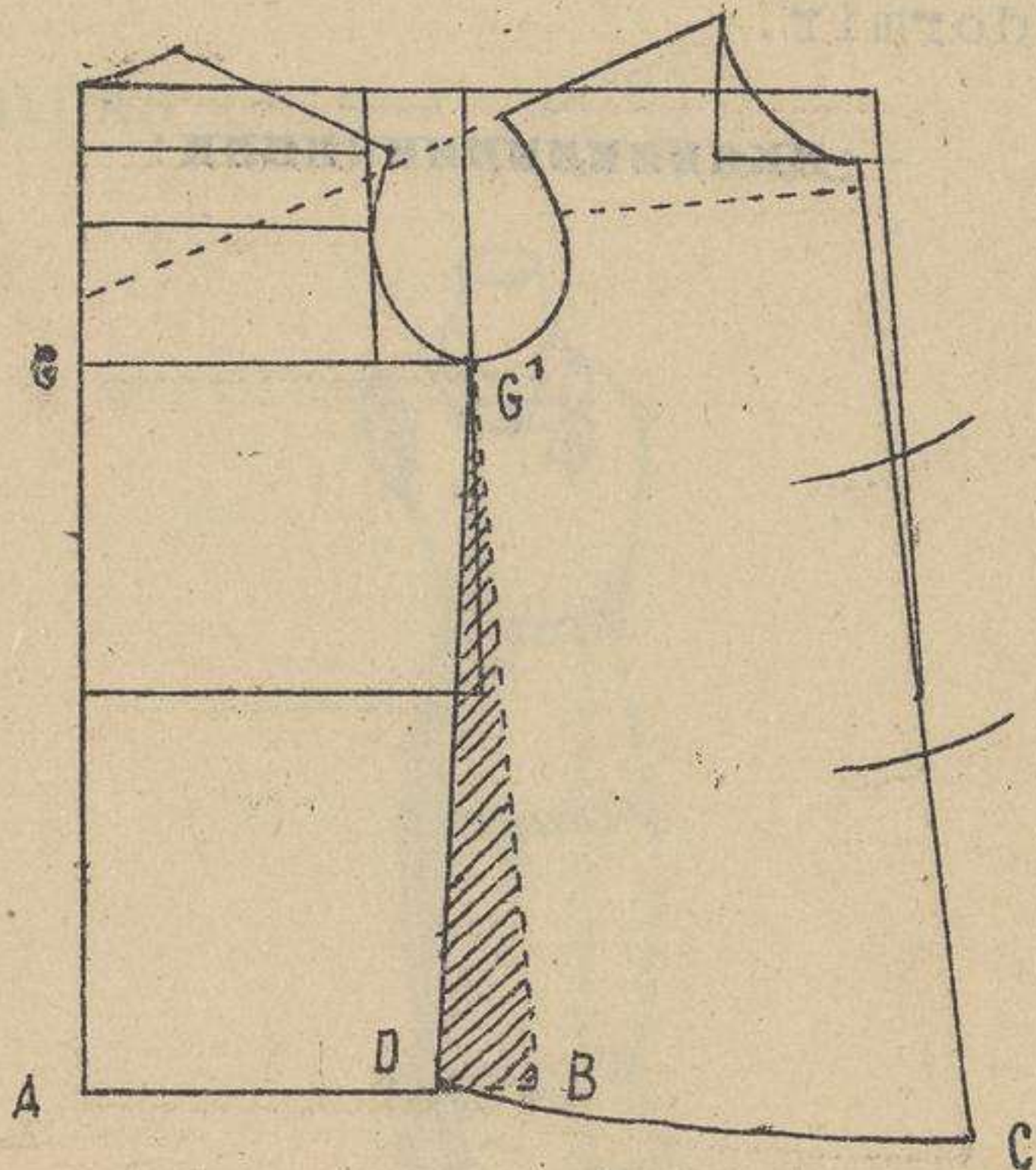


Fig. 205

A B = Igual a G G' más tres centímetros.

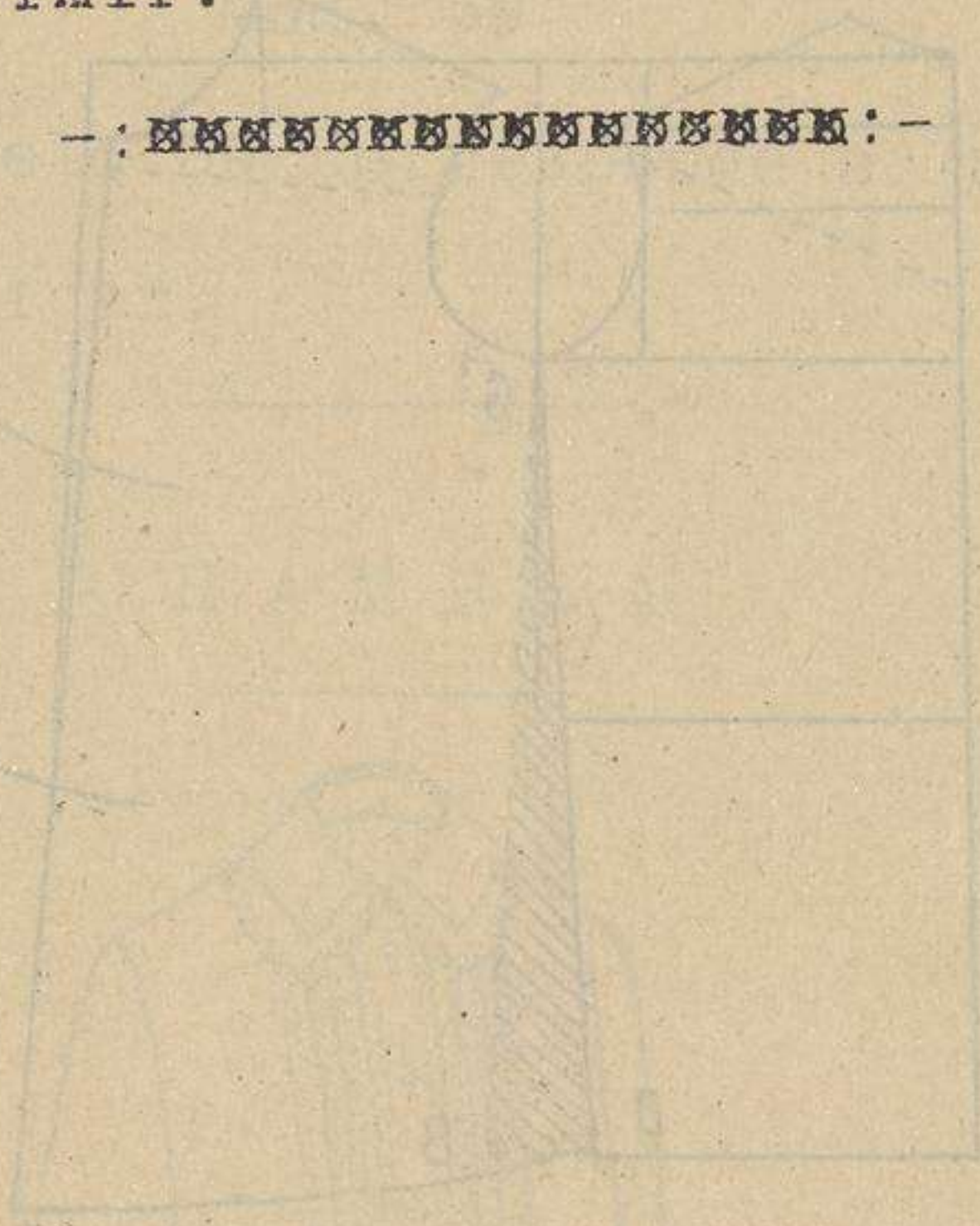
C D = Igual a B A más una quinta par-

te de dicha medida (Figura 205).

Los delanteros de las chambras se adornan como las camisas de dormir con pliegues o jaretas. Se disponen en la tela antes de aplicar el patrón.

En cuanto a las mangas y cuellos se cortan del mismo modo que para las referidas camisas de dormir.

- :XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX: -



CAPÍTULO II

PANTALONES

MEDIDAS (Figura 206).

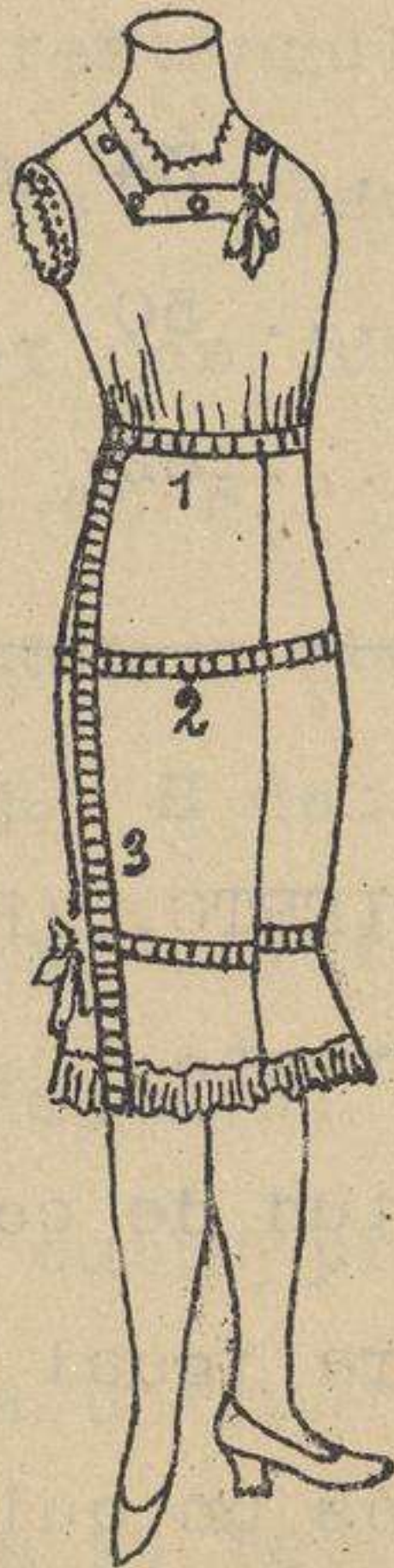


Fig. 206

1.^a Contorno de talle.

2.^a Contorno abdominal, tomada sin apretar a 18 o 20 centímetros por debajo del talle.

3.^a Longitud de costado tomada desde el talle hasta la rodilla.

MEDIDAS EMPLEADAS

| | | |
|-----------------------|----|-------------|
| 1. ^a | 34 | centímetros |
| 2. ^a | 50 | id. |
| 3. ^a | 62 | id. |

PANTALÓN ABIERTO. (Figura 207).

A = Ángulo recto.

A B = Longitud de costado.

A C = Anchura igual a un tercio del contorno abdominal más un quinto de dicha tercera parte.

H I = Distancia de tres centímetros.
Subir I un quinto de la anchura del rectángulo.

A I = Una recta correspondiente al talle por detrás.

I F = Trácese una recta (línea punteada) y después una curva de centímetro y medio de profundidad.

A J = Longitud de la abertura, mitad de A E.

A L = Entallar centímetro y medio para formar una pequeña pinza en el costado, disimulada por la abertura de 12 centímetros de longitud. Dividir en tres partes iguales el espacio L H y trazar las pinzas M y N, de tres centímetros de profundidad por 12 de longitud la marcada M y dos centímetros por diez la restante N.

El centro de ambas pinzas será perpendicular a la línea de talle L H.

Cuando al delantero del pantalón se

le hacen pinzas, se remata éste con un biés interior.

Rebájese a la parte posterior A B tres centímetros, como puede observarse en la Figura 208, que se montará fruncida sobre una cintura de tres centímetros de altura. Esta cintura se corta con la tela doblada, a fin de que no lleve costura el borde superior C D, de la Figura 209. Dicha figura representa la cin-

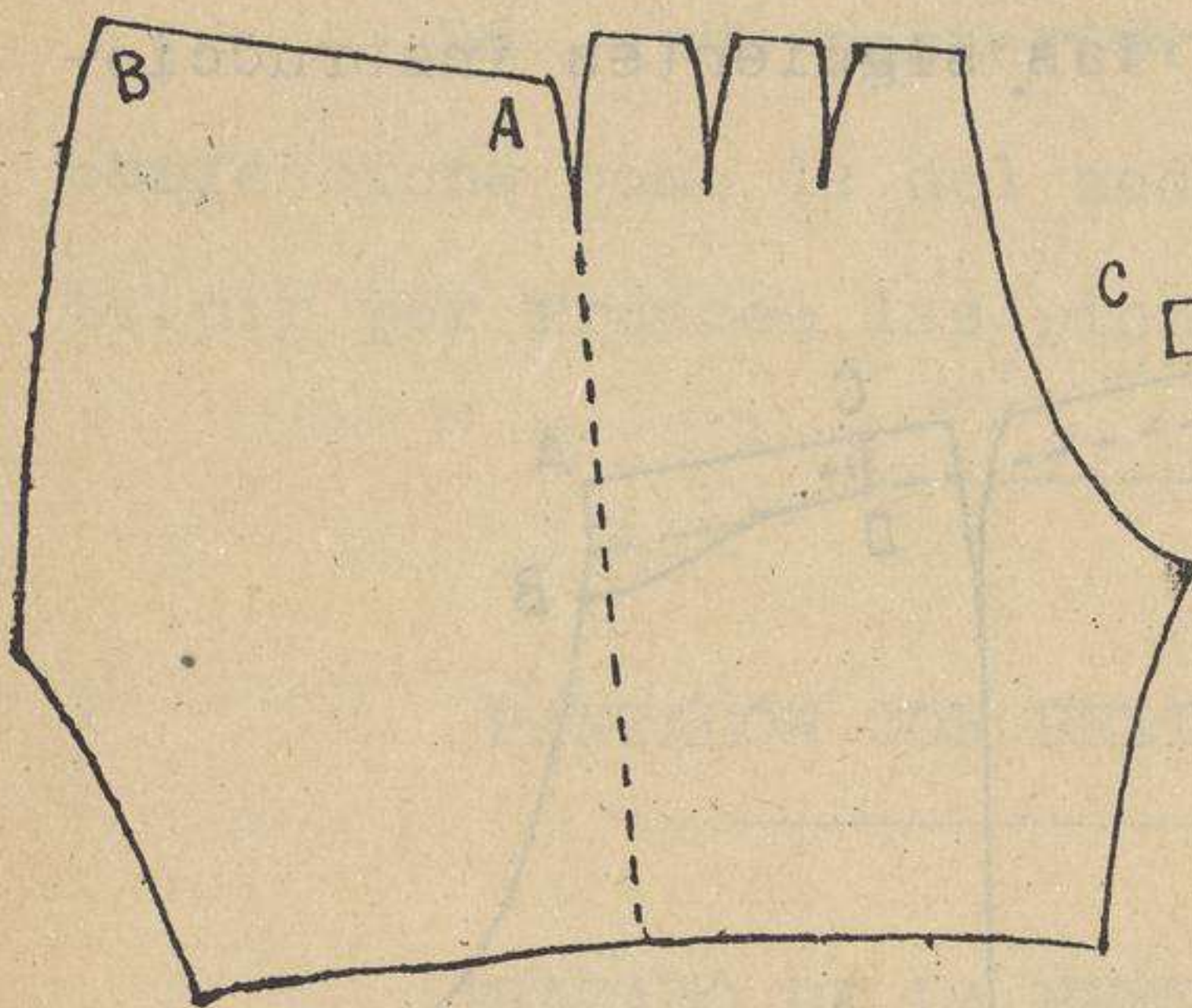


Fig. 208

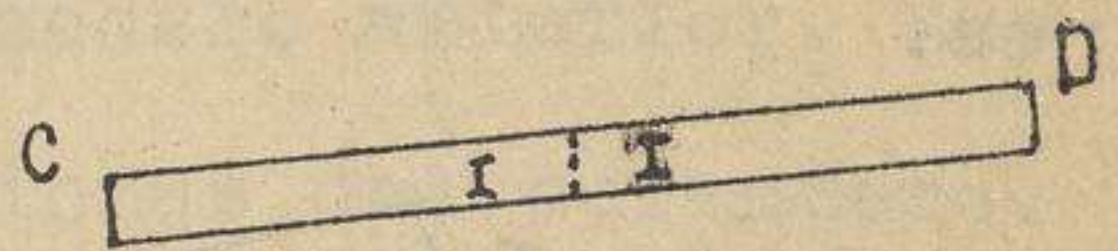


Fig. 209

tura completa cortada a hilo recto, de una anchura igual al medio contorno de talle más 10 centímetros, convenientemente ojalada para in-

roducir la cinta corredera.

PANTALÓN CON MEDIA PRETINA. (Figura 210).

La Figura 210 representa un patrón completo del pantalón explicado anteriormente (Figura 207).

Para el trazado de la media pretina, hay que atenerse a las siguientes instrucciones.

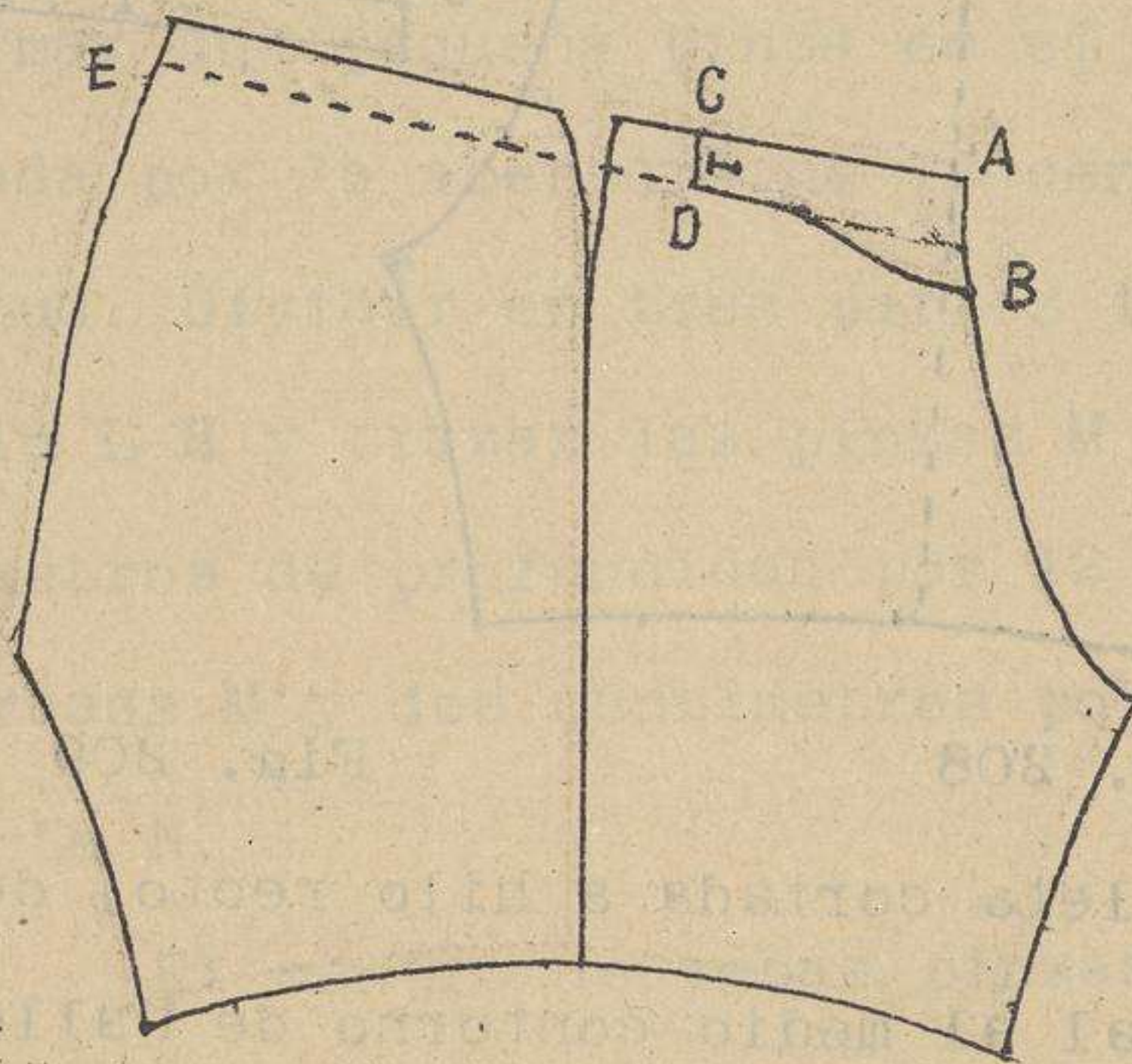


Fig. 210

A B = Longitud de la pretina ocho centímetros.

A C = Anchura de la pretina igual a un cuarto del contorno de talle.

C D = Altura de la pretina por el costado tres centímetros.

B D = Trácese una curva.

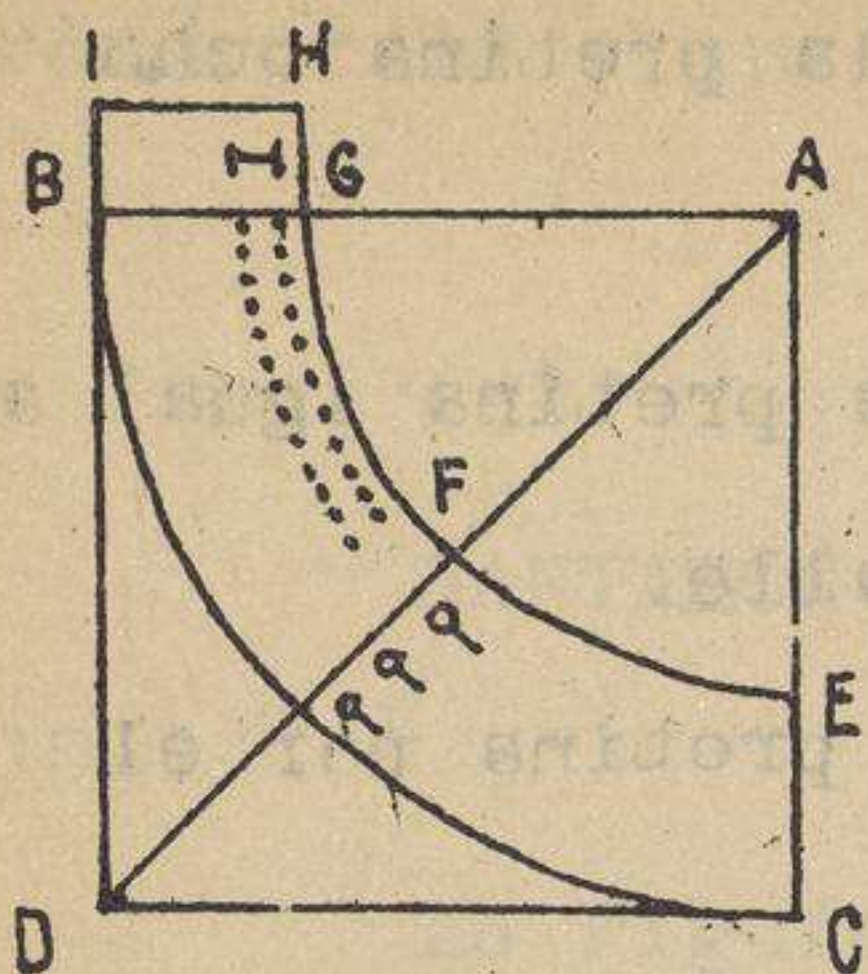
D E = Rebajar por igual al pantalón tres centímetros.

La parte posterior del pantalón, se confecciona como la del modelo anterior. Sustituir por frunces las pinzas del delantero.

PANTALÓN CON PRETINA REDONDA

TRAZADO DE LA PRETINA. (Figura 211).

A B C D = Trazar un cuadrado que tenga de lado la tercera parte del contorno de talle más 10 o 12 centímetros reservada para la longitud de la pretina.



Trácese después la diagonal A D.

A E = Tercera parte del contorno de talle.

A F y A G = Repítase igual medida.

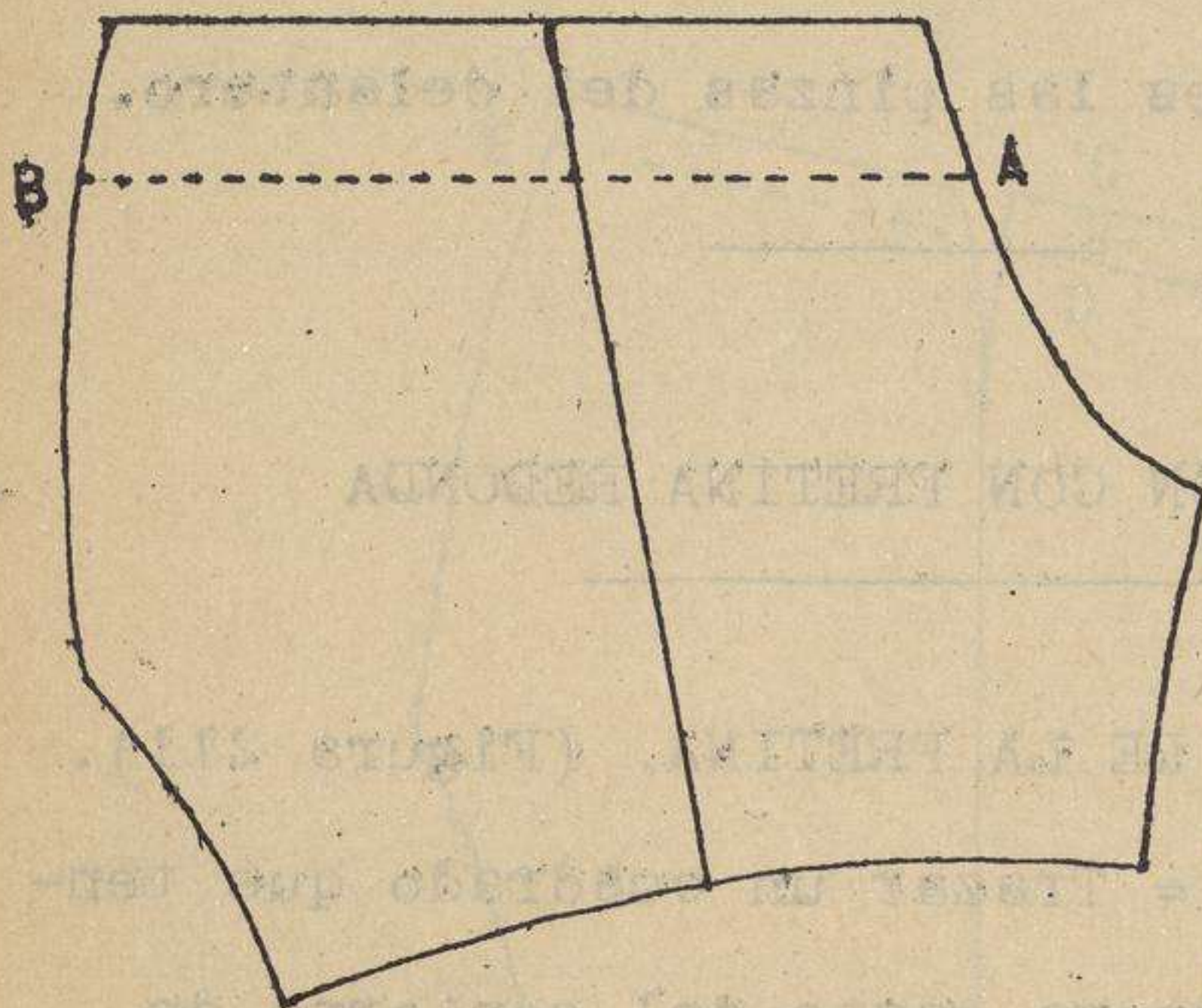
Fig. 211

E F G = Dibújese una

curva.

B C = Dibújese una segunda curva paralela a la anterior.

Este pantalón



puede abrocharse indistintamente por detrás o en los costados. Ya sea en una parte o en otra, hay que añadir centímetro y medio para el cruce.

Fig. 212

H I = Aumento de 5 o 6 centímetros

para fruncir ligeramente la pretina por detrás.

A B = Rebajar al pantalón lo mismo que en la Figura 212, una cantidad igual a la altura dada a la pretina.

PANTALÓN CERRADO. (Figura 213).

El trazado de este pantalón, se diferencia poco del que ya conocemos por haberlo estudiado en la explicación de la Figura 207, por cuya razón no hemos de repetir aquí por completo dicha explicación, limitándonos únicamente y exclusivamente a indicar las variaciones que sufre el patrón.

A H = Tercera parte del contorno completo de talle más dos centímetros.

F O = Ensanchar la pernera un cuarto de la anchura del rectángulo. $\frac{1}{4}$

G D = Anchura igual a F O.

I = Mitad de C H.

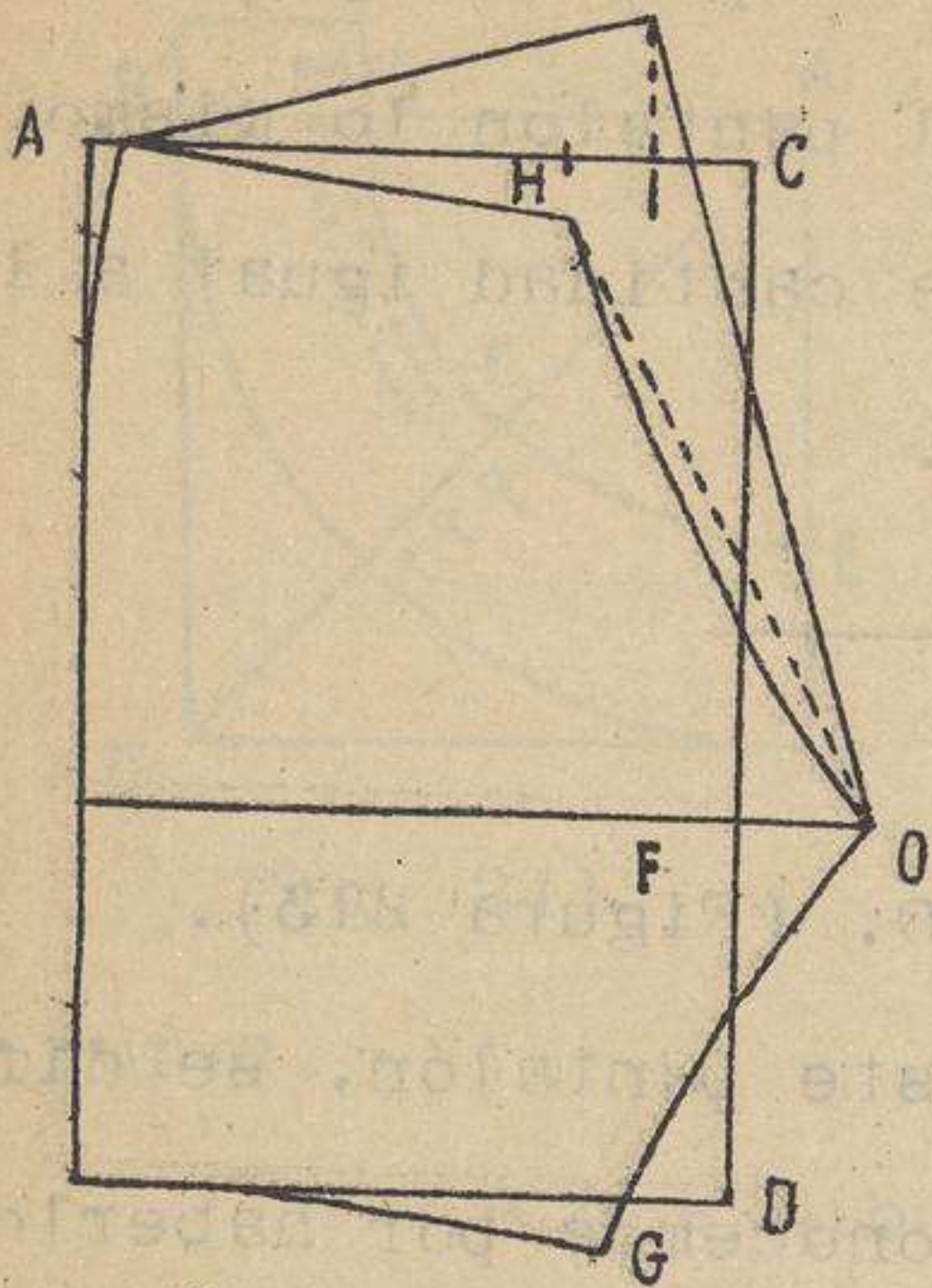
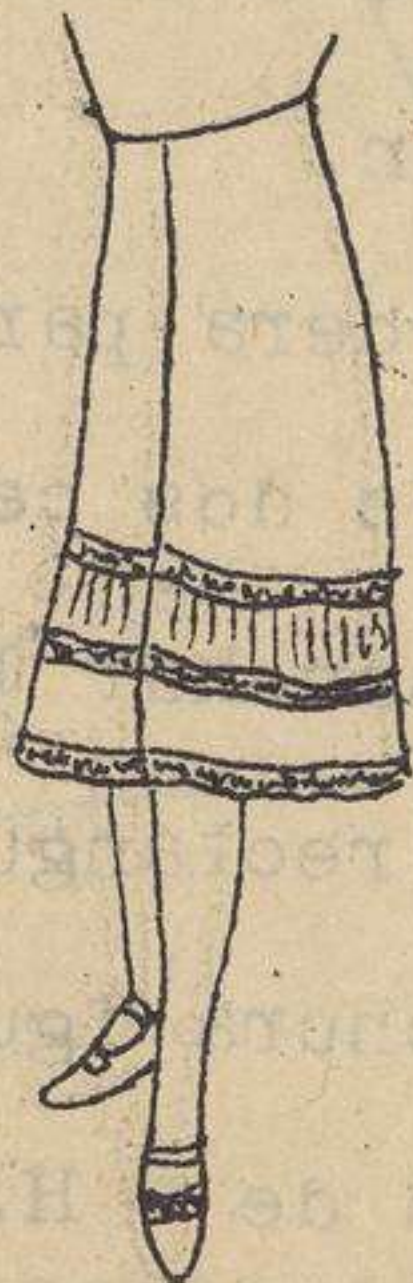


Fig. 213

La curva O F se profundizará un centímetro solamente, mientras que la línea O I se conserva recta.

La cintura puede montarse por cualquiera de los procedimientos explicados con anterioridad.

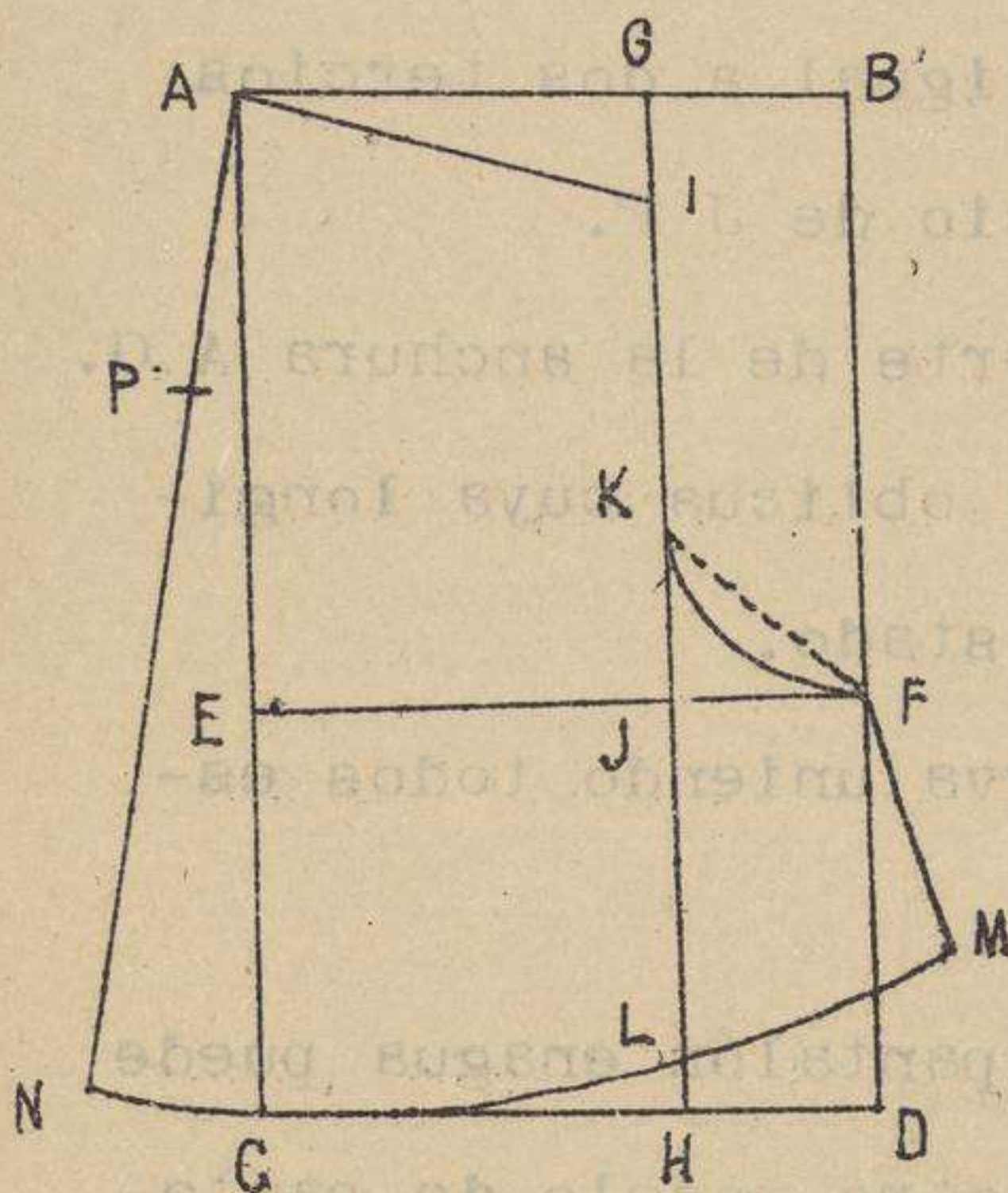
PANTALÓN ENAGUA



Mod. 61

El trazado de este pantalón representado en el Modelo 61 y Figura 214, tiene alguna relación con la Figura 207, a pesar de lo cual damos la explicación completa, para mayor facilidad en su estudio.

A B C D = Rectángulo que mida de largo la longitud de costado y de ancho la tercera parte del contorno abdominal más un quinto de dicha tercera parte.



A E = Altura de entrepierna igual a la anchura del rectángulo.

B G = Distancia igual a la tercera parte del contorno de talle más un décimo de dicha tercera parte.

Fig. 214

G I = Quinta parte

de la diferencia que exista entre los dos medios contornos de talle y abdominal.

I A = Trazar una recta. (Talle por delante).

B A = Talle por detrás.

J K = Distancia igual a un tercio de J G.

K F = Dibujar una curva de tres y medio o cuatro centímetros de profundidad.

J L = Longitud igual a E C menos dos centímetros.

F M = Longitud igual a dos tercios de E C. Sacar M un tercio de J F.

C N = Quinta parte de la anchura A G.

N A = Una línea oblicua cuya longitud sea igual a la de costado.

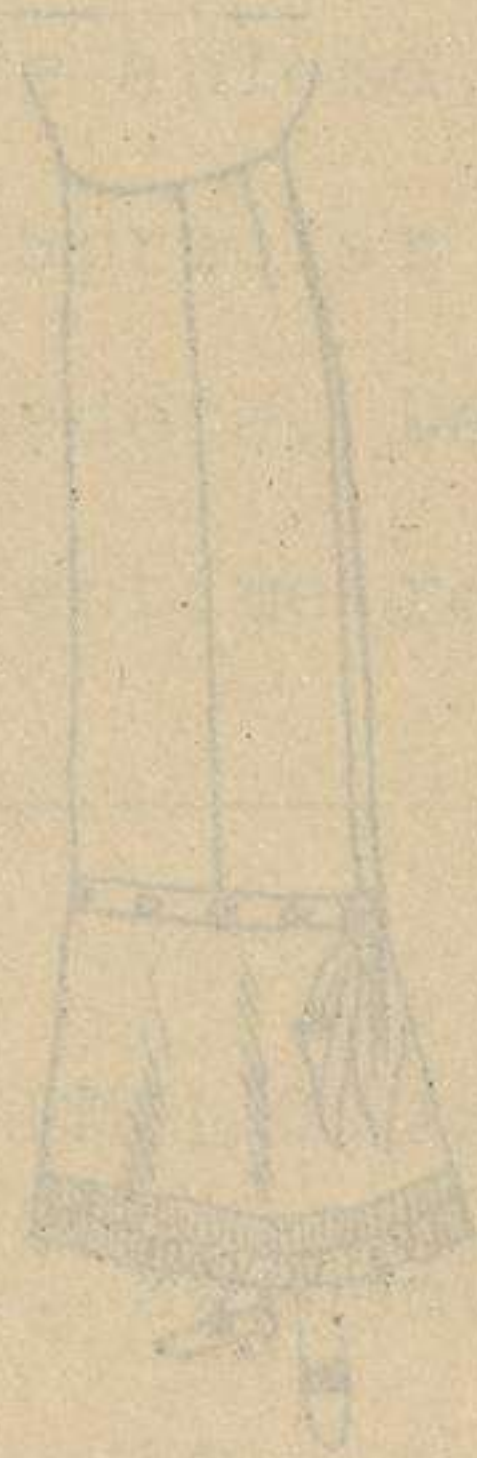
Dibujar una curva uniendo todos estos puntos.

La cintura del pantalón enagua puede montarse como cualquier otro modelo de pantalón.

Deducir al patrón la parte correspon-

diente al volante que adorne la prenda, para que no resulte demasiado largo.

-:XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX:-



Mod. 62

MEDIDAS

Las medidas necesarias para el tra-

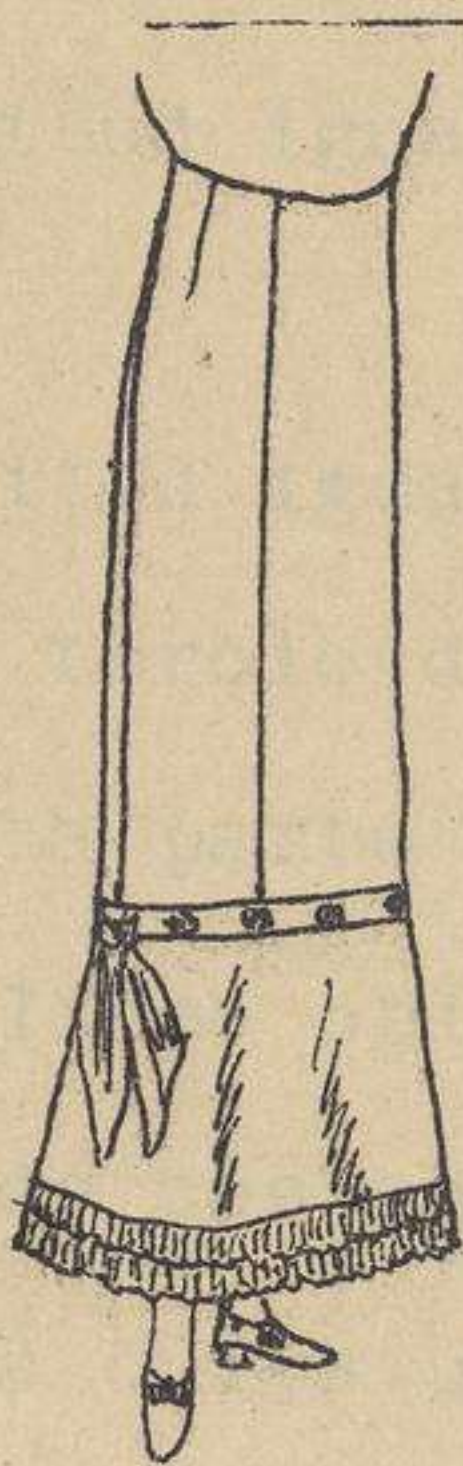
zado de una prenda son las siguientes:

1.º Cintura de tallo.



C A P Í T U L O I I I

E N A G U A S



Mod. 62

M E D I D A S

Las medidas necesarias para el trazado de una manga son las siguientes:

- 1.ª Contorno de talle.

2ª Contorno abdominal.

3ª Longitud por delante.

4ª Longitud por el costado.

5ª Longitud por detrás.

Las tres medidas de longitud se tomarán desde el talle, al que se habrá rodeado previamente la cinta de aplomo, hasta el suelo, que es el modo de apreciar con toda exactitud el nivel de la cadera. Deducir después de ellas diez o doce centímetros.

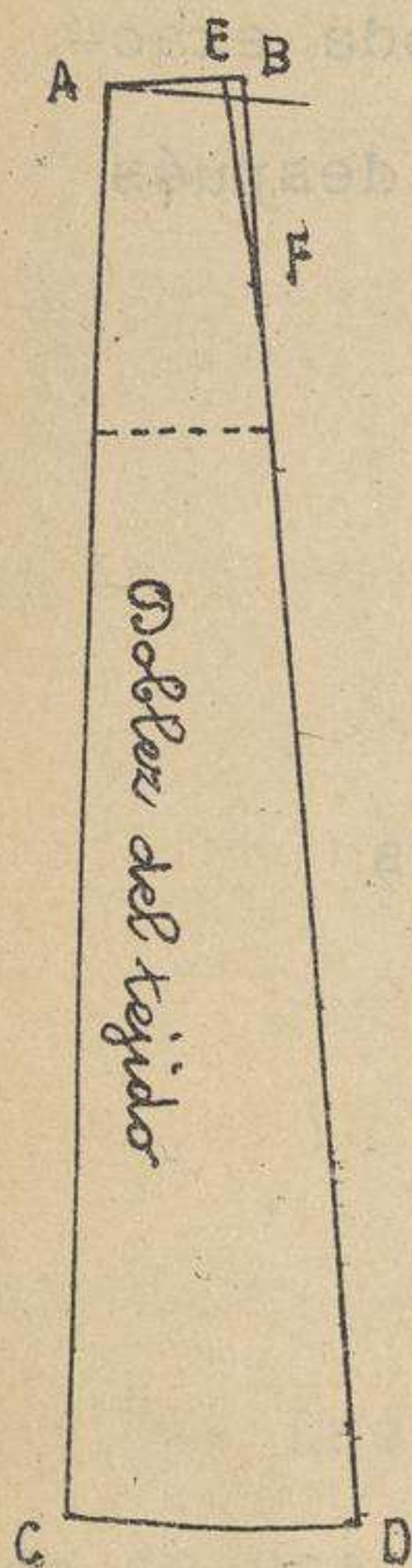
MEDIDAS EMPLEADAS

| | | |
|---------|----------------|-----|
| 1ª..... | 34 centímetros | |
| 2ª..... | 50 | id. |
| 3ª..... | 100 | id. |
| 4ª..... | 102 | id. |
| 5ª..... | 102 | id. |

TRAZADO DEL PATRÓN

DELANTERO. (Figura 215).

A B = Talle: anchura igual a la décima parte del contorno completo de talle más un centímetro. Subir B la mitad de la diferencia que exista entre la longitud de la enagua por delante y por el costado. Unir A a B por una línea curva.



A C = Longitud por delante.

C D = Borde inferior: dos y media veces la anchura A B.

B D = Longitud por delante más la mitad de la diferencia existente entre ésta y la de costado.

E F = Pinza: de un centímetro de profundidad por 10 de longitud.

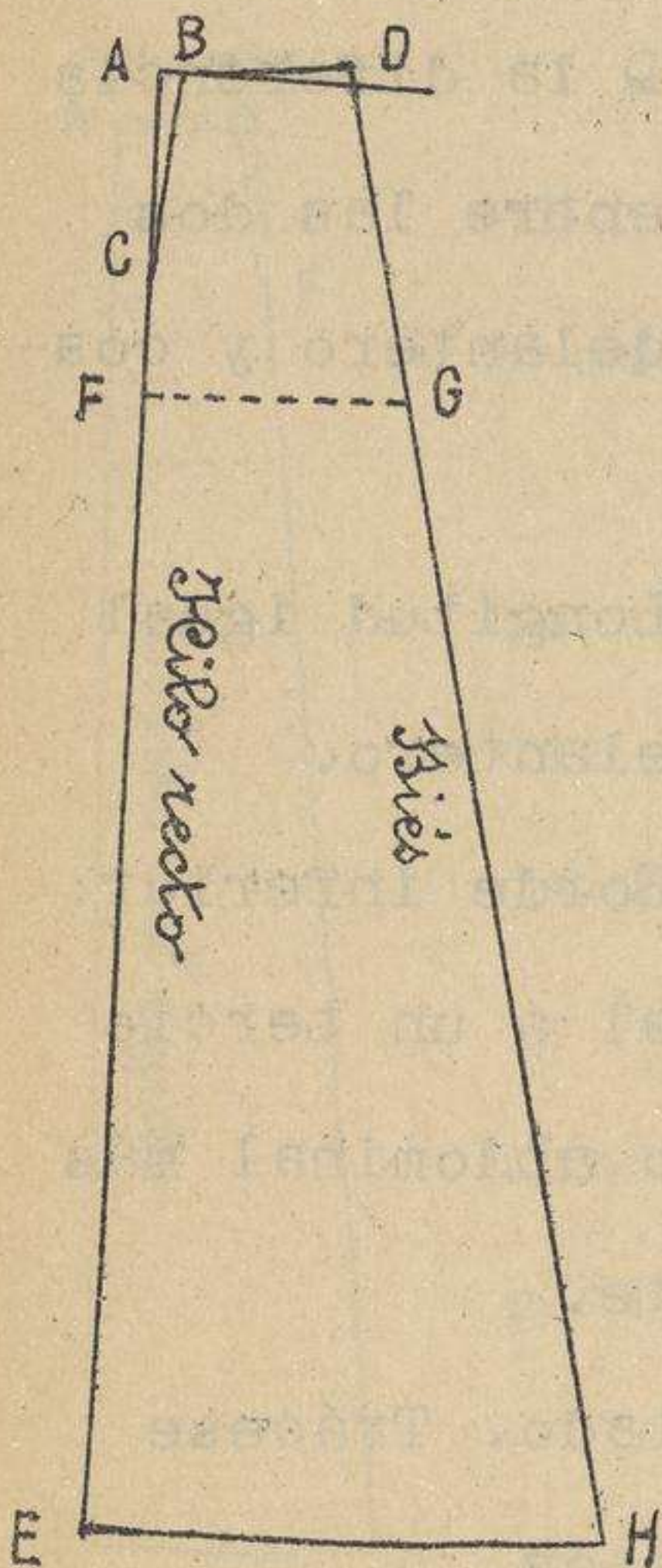
C D = Dibujar una ligera curva.

Fig. 215

curva.

H I = Pinza de un centímetro de profundidad por 12 de longitud.

J L = Pinza de costado: desde el vértice hasta la base ocupará el centro del paño y medirá tres centímetros de profundidad y doce de longitud.



PAÑO POSTERIOR. (Figura 217).

A = Ángulo recto.

B C = Pinza de un centímetro de profundidad por doce de longitud.

A E = Longitud igual a D F del paño de costado.

B D = Talle: complemento del medio contorno de talle más dos centímetros de amplitud.

F G = Línea correspondiente

a la región abdominal dibujada.

Fig. 217

jada a veinte centímetros por debajo de la de talle. Completar de F a G la mitad del contorno abdominal más tres centímetros de amplitud.

D H = Para obtener la línea D H, apoyar la escuadra sobre D y G y trazar una recta de igual longitud que la enagua por detrás.

E H = Dibujar una curva.

ENAGUA CON VOLANTE EN FORMA

La Figura 218 no es más que una reproducción de la enagua anteriormente explicada (Figuras 215, 216 y 217) convenientemente unidos sus paños por las costuras.

A B = Después de dibujado el volante de la altura y forma que más convenga, taládrese con la rodadera de patronés la parte correspondiente al volante, con objeto de que se reproduzca en el pliego de papel, que previamente se habrá colocado debajo del patrón de la

enagua.

se divide el patrón obtenido en cuatro partes iguales y después de practicadas

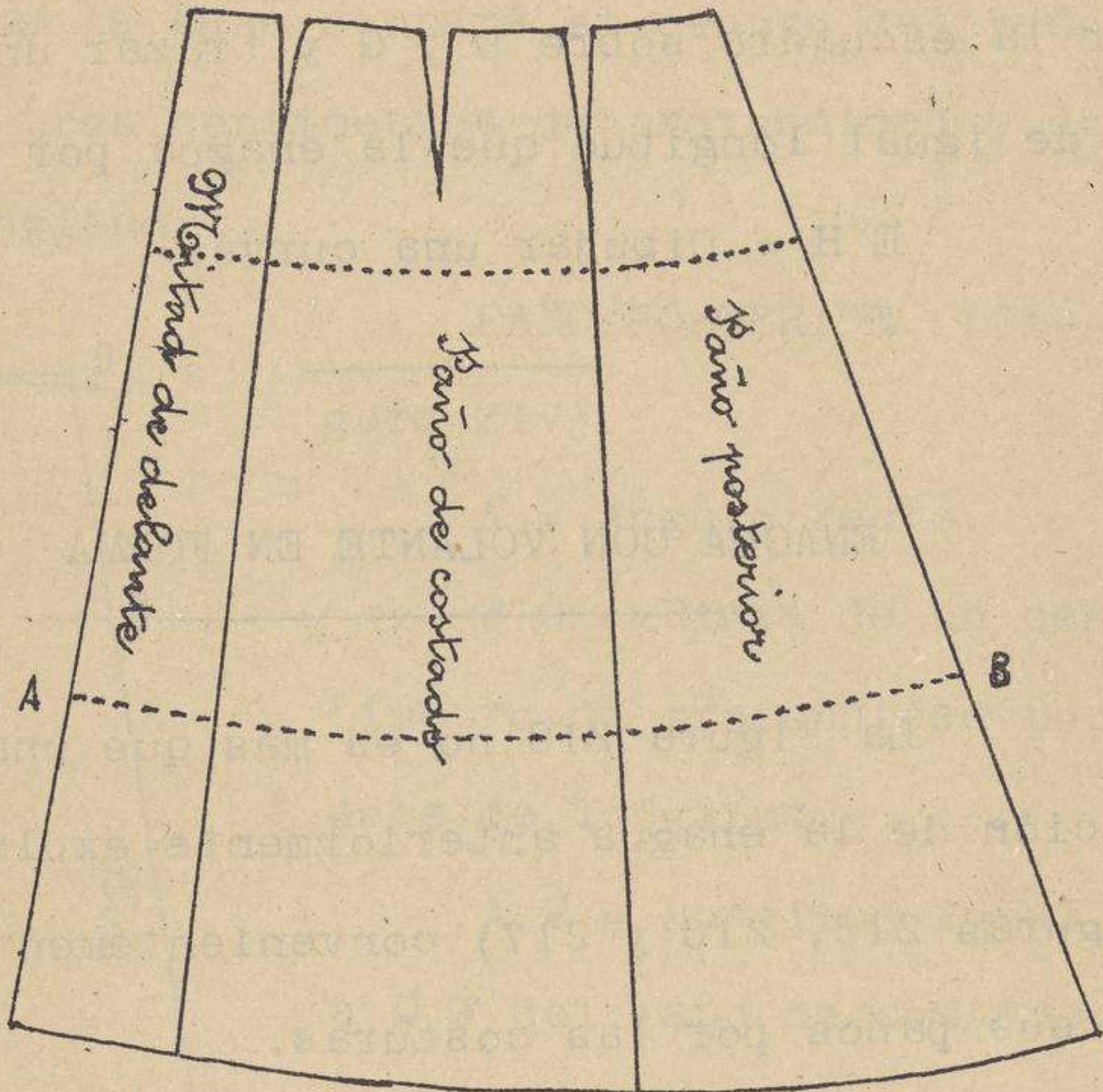
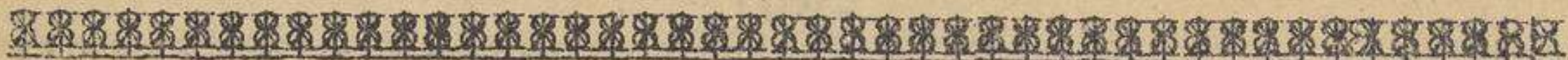


Fig. 218

las incisiones correspondientes, se coloca el patrón sobre el tejido como indica la Figura 219, separando la primera incisión ocho centímetros y diez las restantes.



C A P Í T U L O I V

C U B R E - C O R S É S

M E D I D A S

Como esta prenda requiere un número de medidas igual a la de los trajes de señoras explicados con toda la extensión debida en el Capítulo I de la Primera Parte de estos Apuntes, no repetimos dicha explicación, limitándonos únicamente, a dar la correspondiente al trazado del patrón.

CUBRE-CORSÉ ENTALLADO



Mod. 63

LINEAS DE CONSTRUCCIÓN. (Figura 220).

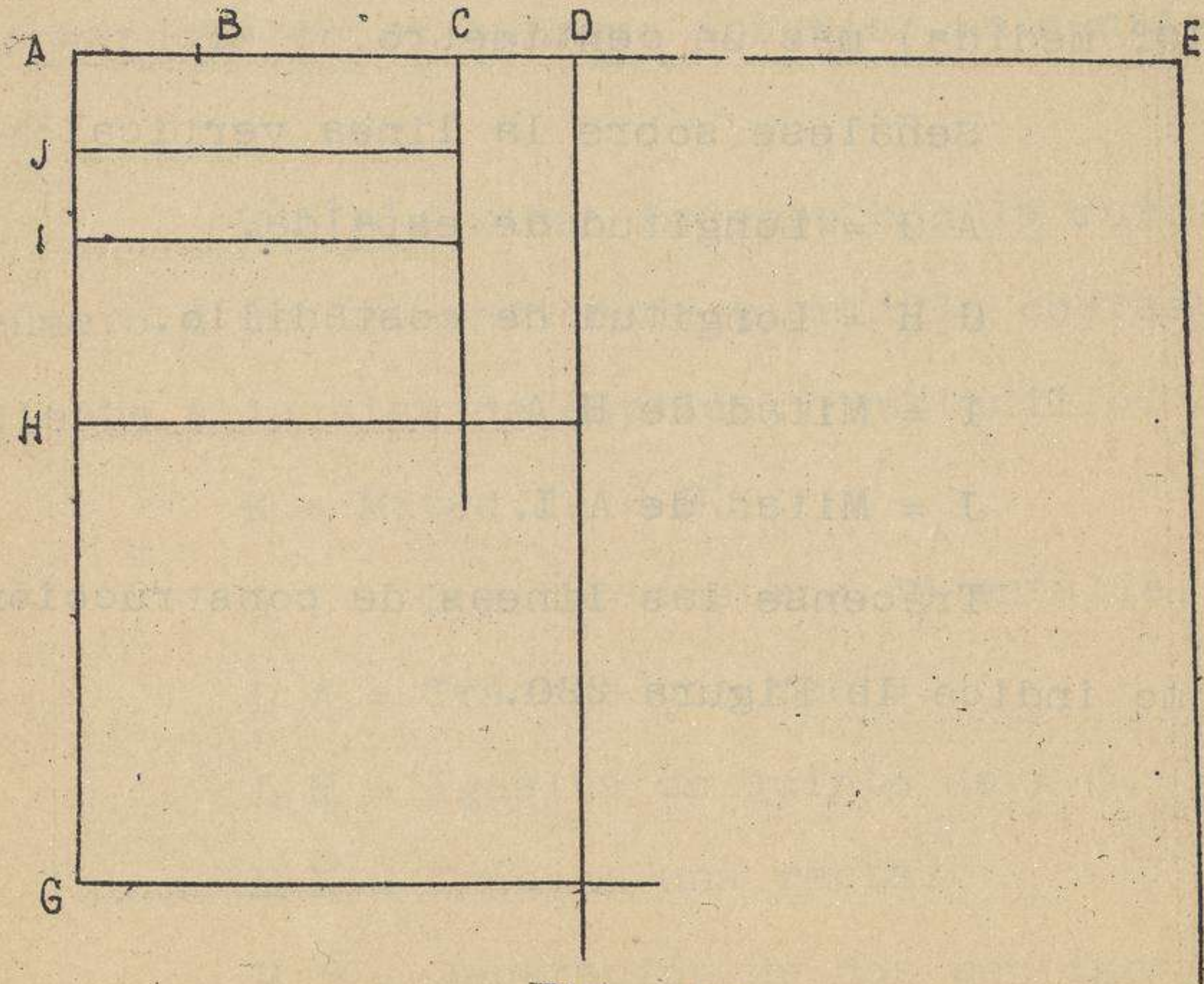


Fig. 220

A = Trácese un ángulo recto.

Señálese sobre la línea horizontal:

A B = Tercera parte del medio contorno de cuello (9ª medida).

A C = Media anchura de espalda (7ª medida)

A D = Cuarta parte del contorno de busto (10ª medida) menos dos centímetros

A E = Mitad del contorno de busto (10ª medida) más un centímetro.

Señálese sobre la línea vertical:

A G = Longitud de espalda.

G H = Longitud de costadillo.

I = Mitad de H A.

J = Mitad de A I.

Trácese las líneas de construcción como indica la Figura 220.

TRAZADO DEL CUELLO, HOMBRO Y SISA DE LA ESPALDA Y MODO DE DISTRIBUIR LAS DIFERENTES PIEZAS DE QUE SE COMPONE LA ESPALDA. (Figura 221).

Súbase B un centímetro.

A B = Curva de escote:

Trácese con la curva número 4 de la plantilla de curvas.

B B' = Hombro: trácese una recta prolongándola en el extremo inferior un centímetro.

H' I' B' = sisa: trácese con la curva número 2 de la mencionada plantilla correspondiente a la sisa de espalda y costadillo.

K = Mitad de B B'

G L = Dos centímetros de entalle.

L A = Trácese una recta.

L M = Igual a un quinto de A C.

M K = Trácese una recta.

M N = Separación de dos centímetros y medio.

diferencia hallada.

Q P = Repítase la misma medida.

R = Mitad de $I^1 H^1$.

O R = Trácese una recta.

Desde P trácese una recta que termine en la línea $H H^1$ en el punto donde se corta con la línea R O.

D F = Anchura igual a $B B^1$ más dos centímetros.

Elevar una vertical.

APLICACIÓN DE LA SEGUNDA MEDIDA. (Figura 222).

Antes de aplicar la segunda medida que nos determina la altura de cadera, se prenden cuidadosamente con alfileres las pinzas M N y O P después de haber practicado una incisión desde K a H^2 que permite hacer con facilidad esta operación, como puede observarse en la Figura 222.

Aplíquese la medida como indica dicha Figura, esto es, desde A punto de nuca hasta

Q. Si la cadera es normal, esta medida llegará justa hasta Q; si fuera muy desarrollada quedará por encima y de lo contrario por debajo de dicho punto.

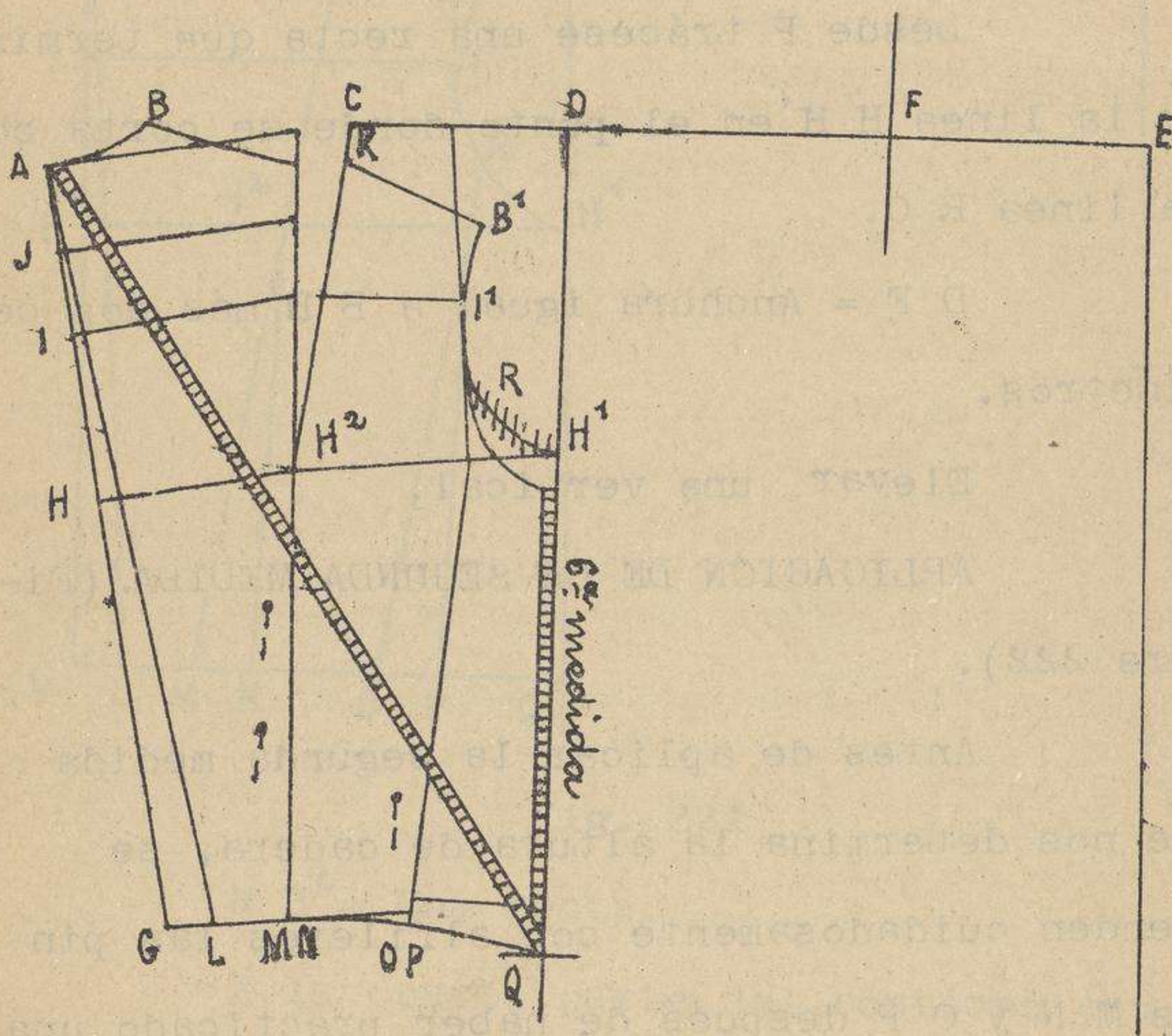


Fig. 222

La aplicación de la 2ª medida si la cadera no es normal como suele ocurrir en la generalidad de los casos, trae consigo la rec-

tificación en la longitud de costadillo, pues necesariamente hay que volver a tomar desde el nuevo punto de cadera y por consiguiente también la de la sisa.

Antes de desprender las pinzas para continuar el trazado del patrón, trácese una ligera curva (aplicando la curva n° 1 de la plantilla) desde Q a M.

APLICACIÓN DE LA CUARTA MEDIDA. (Figura 223).

El punto Q, que indica la altura de cadera por la espalda nos determina al mismo tiempo la del delantero; por tanto, aplicaremos la cinta métrica a partir de Q con la medida justa correspondiente a la altura de cadera y en dirección a la línea F, restándole a la cantidad total la anchura A B que corresponde al escote de la espalda.

(Véase la Figura 223).

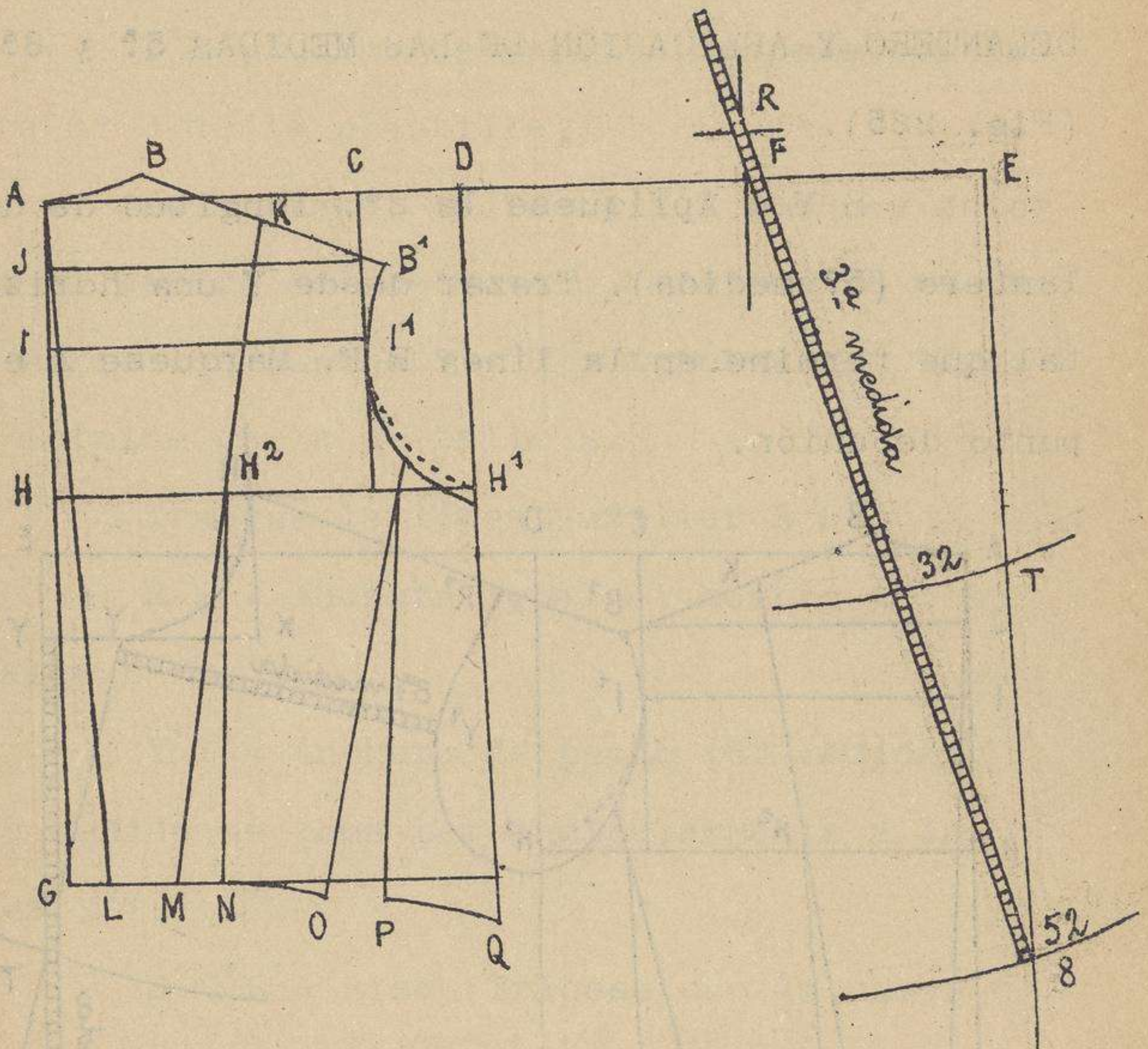


Fig. 224

de la espalda. Antes de levantar la cinta métrica del patrón déjese marcada la altura de pinzas T. En cada punto trácese un arco de círculo,

Corte 26

$X Y^1 =$ Igual a la mitad del medio contorno de cuello menos un centímetro.

$Y^1 R =$ Curva de escote (Trácese con la curva n.º 2 de la plantilla).

Para trazar la recta $Y^1 T$ que nos determina el centro del delantero, apóyese la escuadra sobre los puntos Y^1 y T y trácese una línea que termine en la de talle S .

Trácese la línea auxiliar $R B^1$.

$R R^1 =$ Anchura igual al hombro de la espalda $B B^1$.

$Y^1 Y^2 =$ Anchura de pecho (8.ª medida).

Esta medida se toma perpendicularmente a la línea $Y^1 T$.

$H^1 Y^2 R^1 =$ Sisa (Trácese con la curva n.º 3 de la plantilla).

PINZA DEL DELANTERO. (Fig. 226).

$R^2 =$ Mitad de $R R^1$.

$T T^1 =$ Igual a un tercio de $E D$.

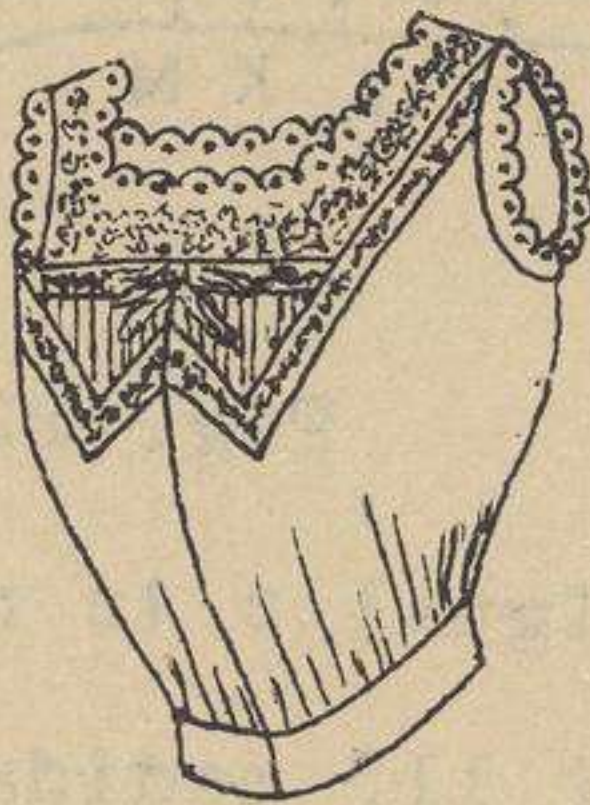
$S S^1 =$ Igual a $T T^1$ menos dos centímetros y medio.

Trazado del escote a voluntad.

La aldeta puede cortarse en forma en cuyo caso se traza siguiendo iguales procedimientos que los empleados en el trazado de la pretina redonda (Figura 211) suprimiéndola el aumento H I o simplemente componerse de una tira cortada a hilo recto de una longitud de diez o doce centímetros por una anchura igual al contorno abdominal.

CUBRE-CORSE FRUNCIDO EN EL TALLE. Mod.

64 (Figura 227).



Mod. 64

Las líneas de construcción, así como el escote, hombro y sisa de la espalda se trazan siguiendo las explicaciones dadas en las

la misma forma que se explicó en la Figura 223.

K M = Entallar dos centímetros.

M G' = Una recta.

Las medidas correspondientes a la 2ª longitud de delantero y a la media anchura de espalda, como el trazado del escote, hombro, sisa y recta Y T se ejecutan siguiendo igual procedimiento que en el cubre-corsé entallado.

El escote se traza redondo, cuadrado o en punta, según el gusto de cada uno.

- :XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX: -

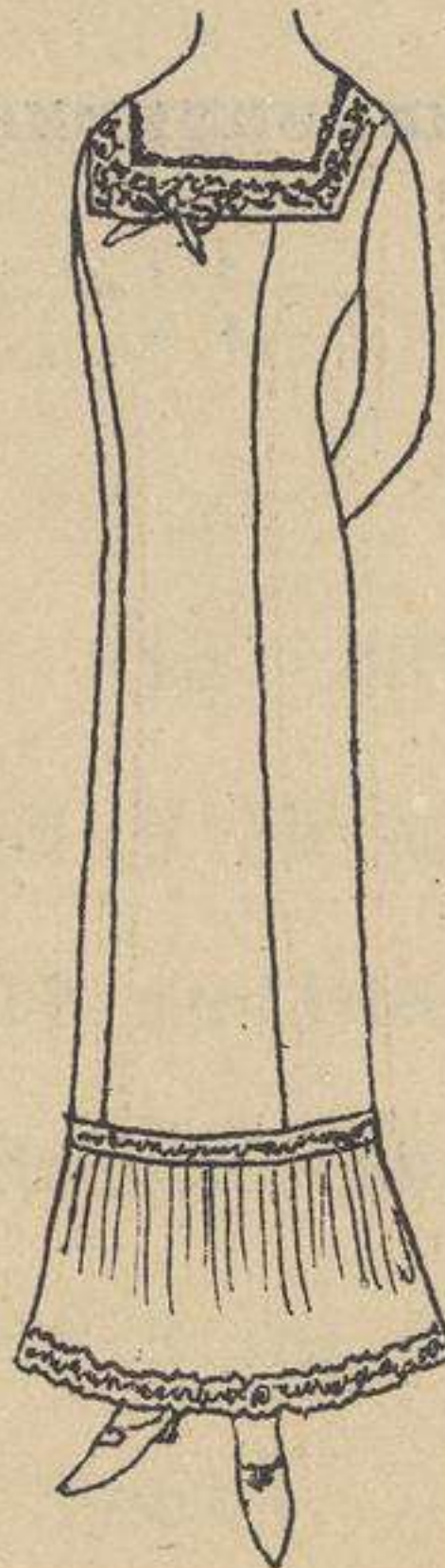


CAPITULO V

COMBINACIONES

CUBRE-CORSE ENAGUA O ENAGUA "PRINCESA"

Mod. 65.



Mod 65

Esta prenda se obtiene por transformación y para ello el cubre-corsé entallado (Figuras 220 a 226) nos servirá de base en la forma que a continuación explicamos. (Figura 228).

Préndase sobre un pliego de papel el patrón A de la Figura 228 correspondiente a la espalda.

Trácese a continuación la recta F G. Para obtener esta dirección apoyar la escuadra desde D sobre F. La longitud de la recta F G será igual a la de la enagua por detrás.

H I = Línea correspondiente a la región abdominal, trazada a veinte centímetros por debajo de la de talle. Señalar de H a I una anchura igual a F F' más dos centímetros. Apoyar la escuadra desde F' sobre I y trazar una recta de igual longitud que la anterior.

El patrón B se coloca igualmente sobre un pliego de papel.

J K = Una vertical de 20 centímetros

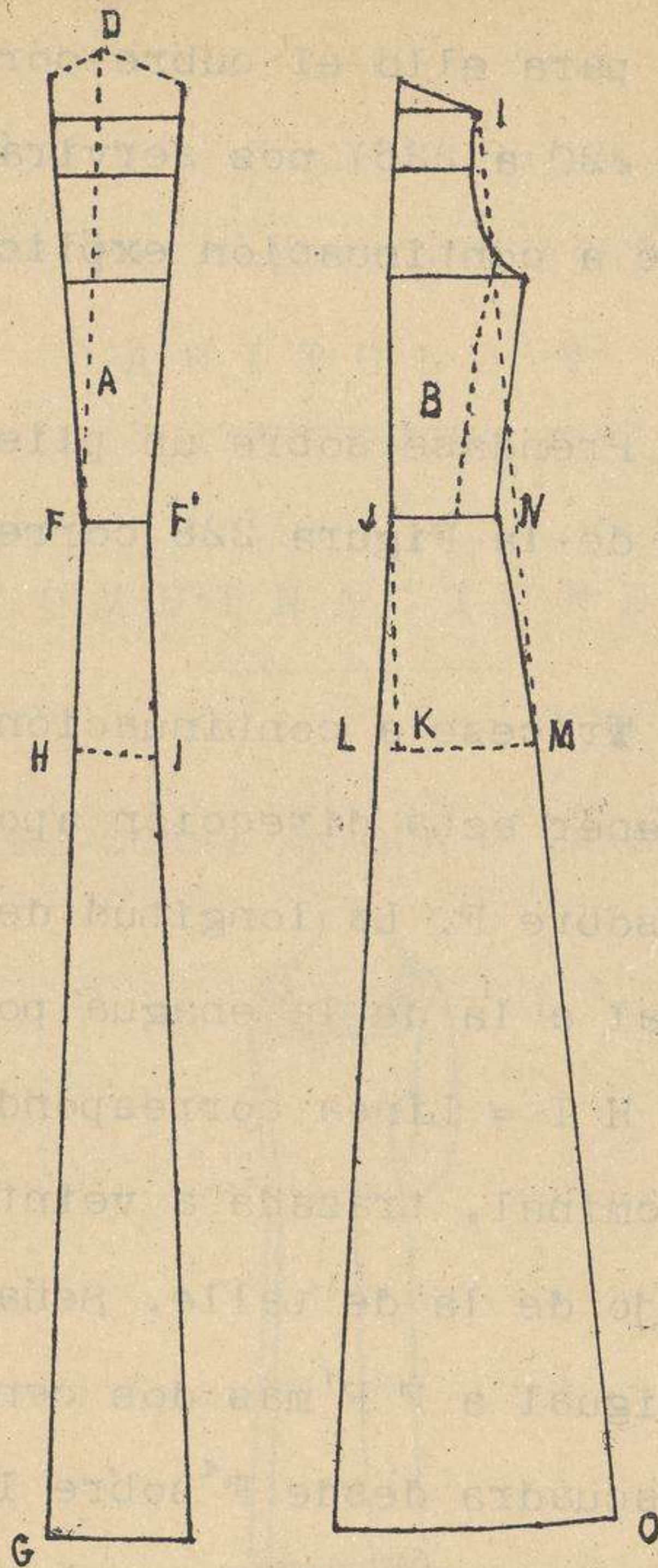


Fig. 228

de longitud.

K L = Dos centímetros de amplitud.

Apoyar la escuadra desde J sobre L y trácese una recta que a partir de J mida igual que F G del patrón A.

Dividase en dos partes iguales el costadillo y agréguese una de ellas al patrón B.

L M = Equivalente a dos veces la anchura H I del patrón A.

M N = Una recta. Para obtener la dirección de la recta M O, apóyese la escuadra desde I sobre M.

N O = Longitud de la enagua por el costado.

Colóquese en posición vertical la recta Y T del patrón C (Figura 229) y prolónguese dicha recta hasta obtener la longitud de la enagua por delante a contar desde S.

M N = Línea correspondiente a la región abdominal, trazada a veinte centímetros por debajo del talle. Señalar de M a N una anchura igual a R S mas un centímetro.

Apoyar la regla sobre R y N y trazar

una recta que a partir de R mida la longitud de la enagua por delante.

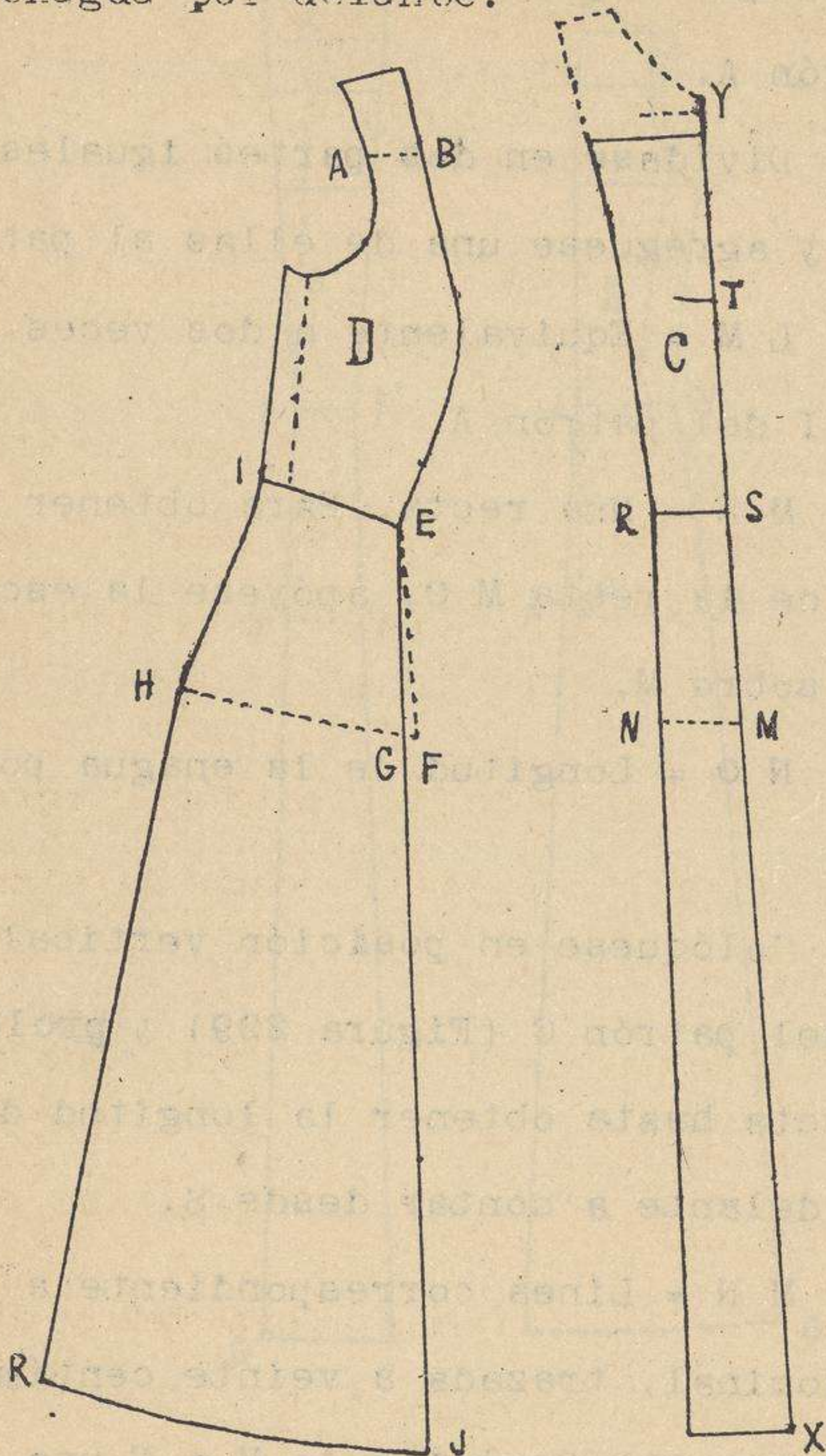


Fig. 229

Al colocar el patrón D, como los anteriores sobre un pliego de papel, procúrese que la línea punteada A B siga la dirección horizontal.

E F = Trácese una vertical de veinte centímetros de longitud.

F G = Distancia de un centímetro. Apoyar a continuación la escuadra desde E sobre G y trácese una recta de igual longitud que S X del patrón C.

A la izquierda del patrón D agréguese la otra mitad del costadillo como se hizo en el patrón B de la Figura 228.

G H = Complemento del contorno abdominal más tres centímetros.

H I = Una recta.

J K = Equivalente a una vez y dos terceras partes de la anchura G H.

I K = Longitud de la enagua por el costado.

Escótese la prenda en la forma que se

deseo.

CUBRE-CORSE PANTALÓN

Las Figuras 230 y 231 no son más que una reproducción exacta del cubre-corsé enagua, explicado en las Figuras 228 y 229 con la siguiente modificación:

E H = Tercera parte del contorno abdominal más $1/10$ de dicha tercera parte.

H I = Trácese una perpendicular a la recta H D y medir sobre ella $1/4$ del medio contorno abdominal.

I A = Dibujar una curva de cuatro centímetros de profundidad.

D L = Anchura igual a H I más $1/10$ de dicha anchura.

I L = Trazar una recta de la misma longitud que H D.

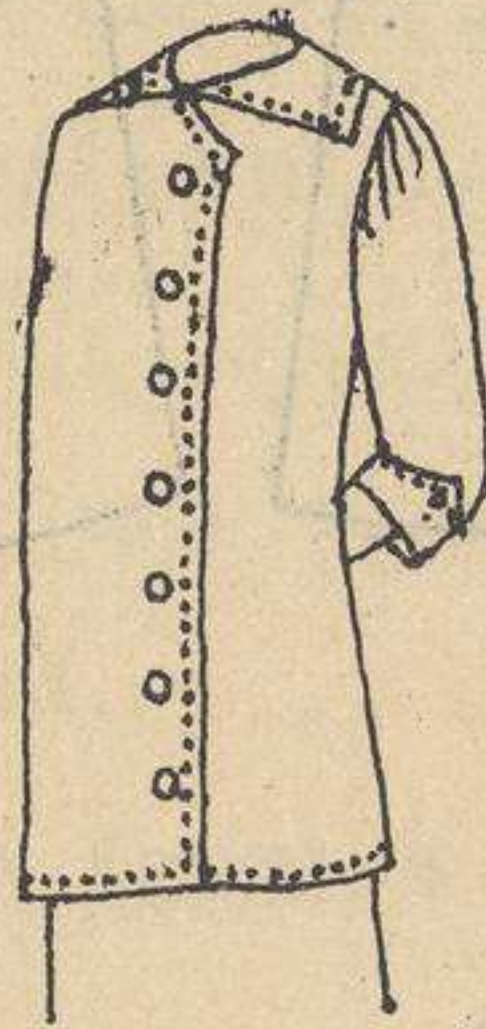
Repetir la misma operación en el cen-



C A P Í T U L O V I

M A T I N E É S

MATINEE RECTO. Mod. 66.



Mod. 66

Líneas de construcción, trazado de los escotes, hombros, sisa y aplicación de las me-

chura K L, medida a 20 centímetros por debajo de los talles T y F¹.

N J = Una recta (línea punteada). Entallar después centímetro y medio en el talle y trazar una curva hasta J y una recta hasta N.

PINZA DE APLOMO.

Esta pinza que determina el aplomo del delantero, se traza del modo siguiente:

O F = Quinta parte de E D menos un centímetro.

Desde la mitad del espacio O F, trácese una vertical de 18 o 20 centímetros de longitud y a partir del extremo inferior de dicha vertical trácese dos rectas que terminen en O y P.

P R = Dibújese de nuevo el escote y trácese una recta desde R a M.

Al cortar sobre el tejido colocar a hilo recto la línea R M del delantero.

MATINÉE ESTILO "IMPERIO" (Mod. 67)



Mod. 67

La Figura 233 representa los patrones de la espalda y delantero marcados respectivamente A y B correspondientes al matinée recto acabado de explicar, los cuales sirven de base

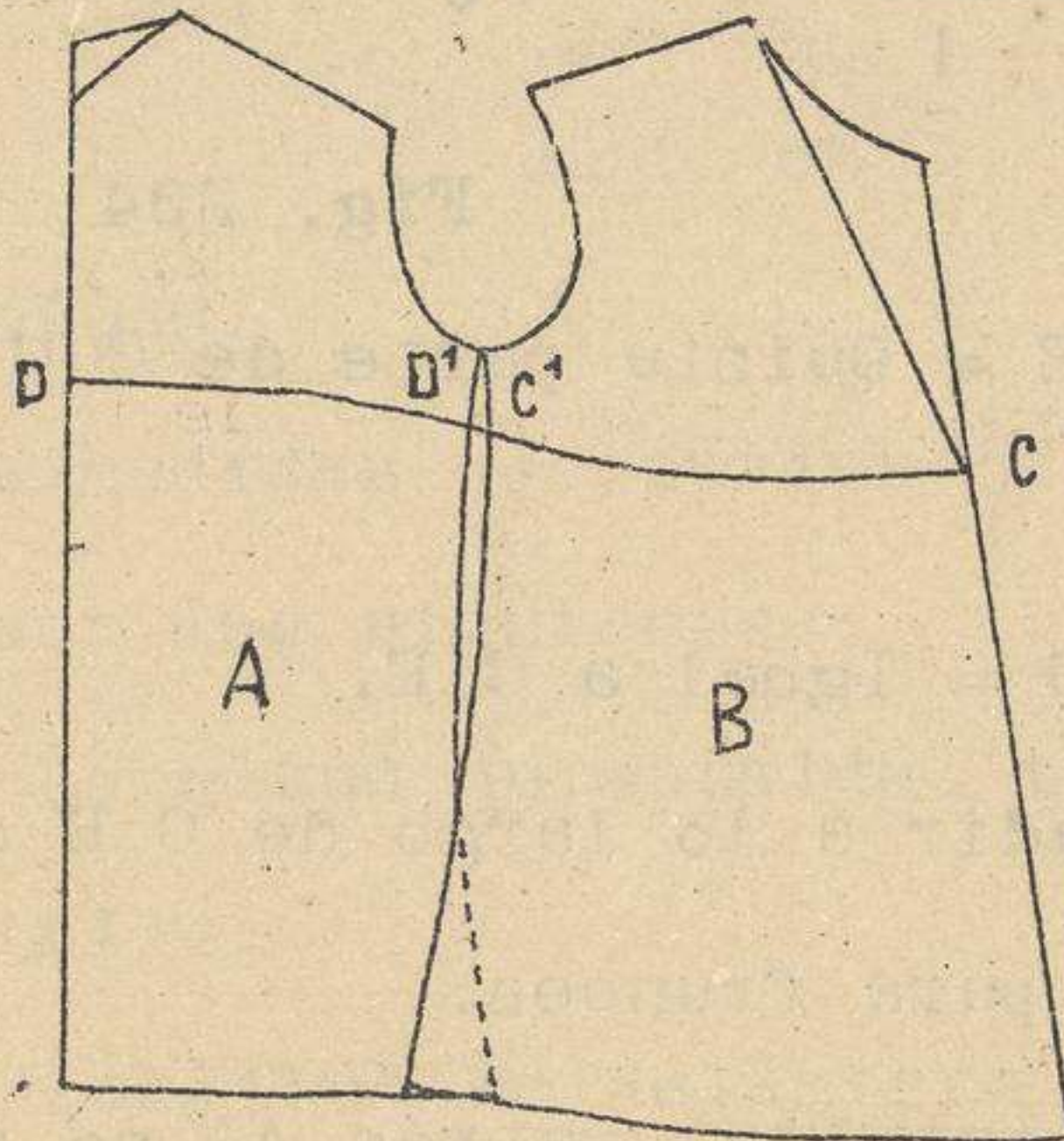


Fig. 233

para este modelo, unidos por la costura de costado para dibujar con más facilidad el canesú del matinée "Imperio".

Después de recortados los patrones por las curvas $C C'$ y $D D'$, procédase a hacer con los faldones del matinée lo siguiente (Figura 234):

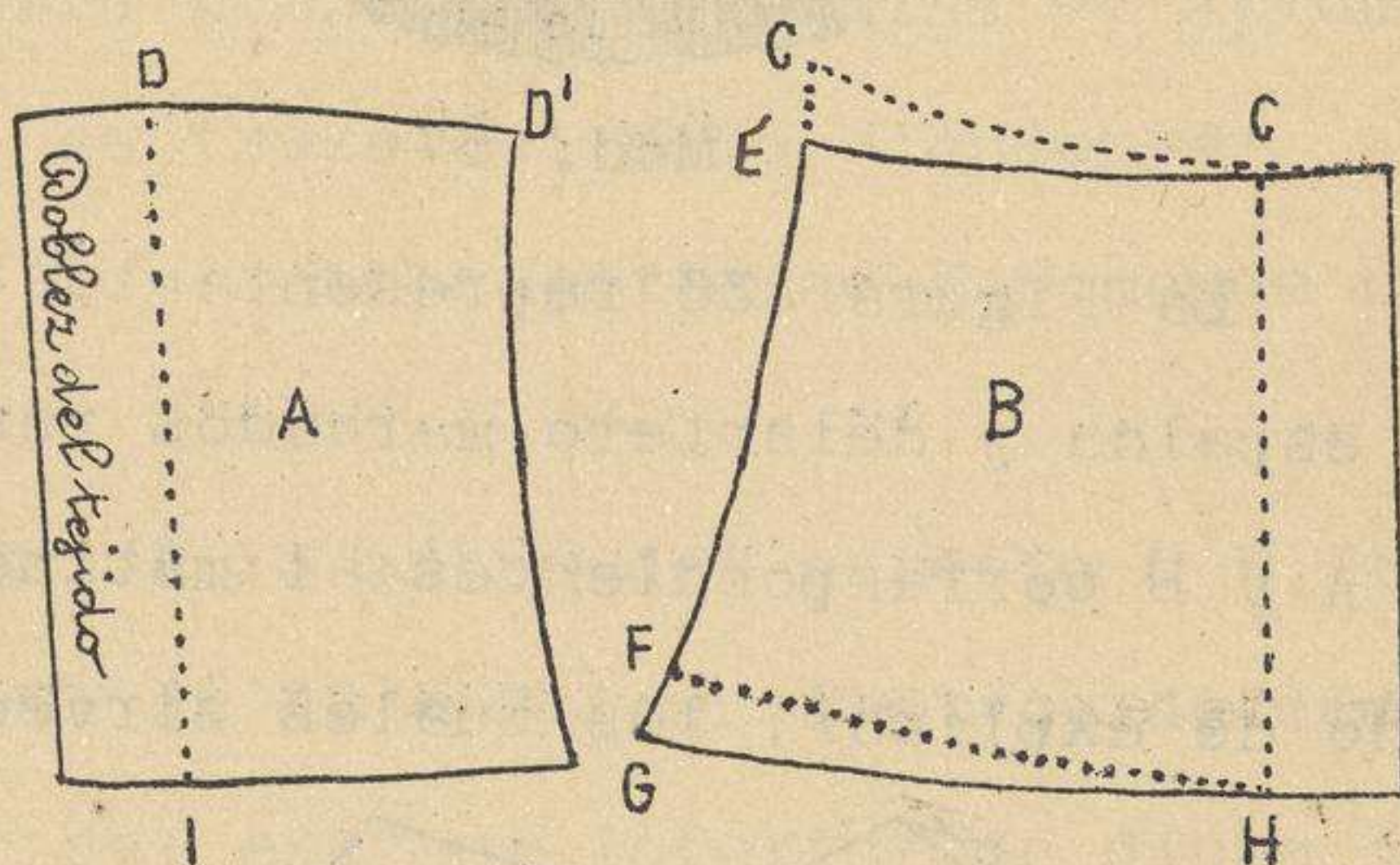


Fig. 234

$C E$ = Quinta parte de $C C'$ menos un centímetro.

$F G$ = Igual a $C' E$.

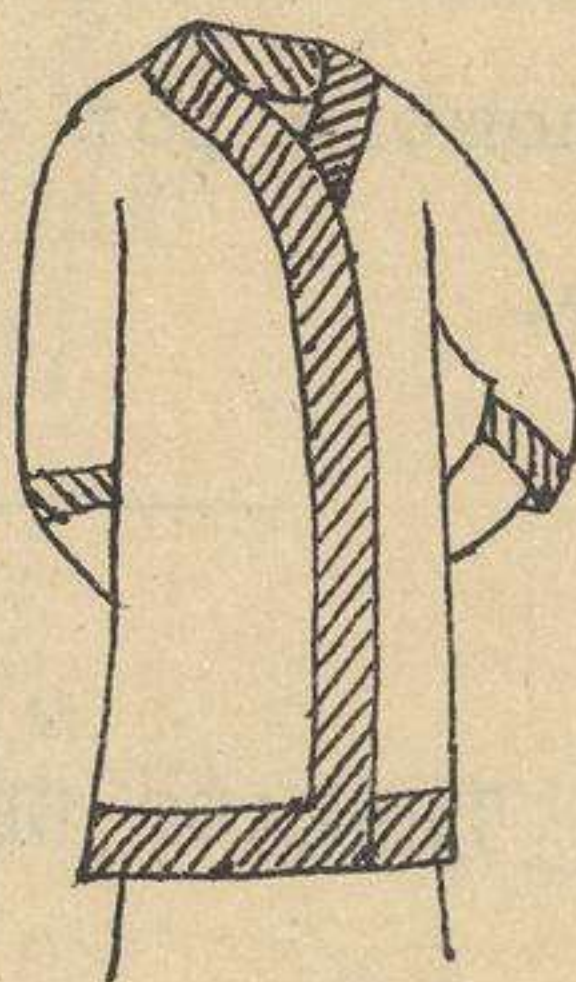
Añadir a lo largo de $C H$ ocho o diez centímetros para frunces.

La espalda, patrón A, no sufre otra modificación que la de añadir a lo largo de $D I$

seis u ocho centímetros para frunces.

Las mangas de los matinées, se cortan como las de las camisas de dormir.

MATINÉE "JAPONÉS" (Mod. 68).



Mod. 68

MEDIDAS.

Las medidas necesarias para esta clase de prendas son las siguientes:

1.º Longitud de espalda: tomada desde la nuca al talle.

2.º Longitud de delantero: desde el nacimiento del cuello hasta el talle.

3ª Longitud de costadillo.

4ª Contorno de cuello.

5ª Contorno de busto.

6ª Contorno de cadera.

7ª Contorno de sisa: tomada por la parte más gruesa del brazo, horizontalmente.

8ª Longitud de la manga desde la parte superior del hombro por encima del brazo hasta donde se desee.

TRAZADO DEL PATRÓN.

DELANTERO. (Figura 235).

A = Angulo recto.

A B = Cuarta parte del contorno de busto más dos centímetros.

B C = Medio contorno de sisa.

C D = Longitud de costadillo.

A E = Mitad del medio contorno de cuello.

A F = Repítase la misma medida.

F G = Longitud de delantero.

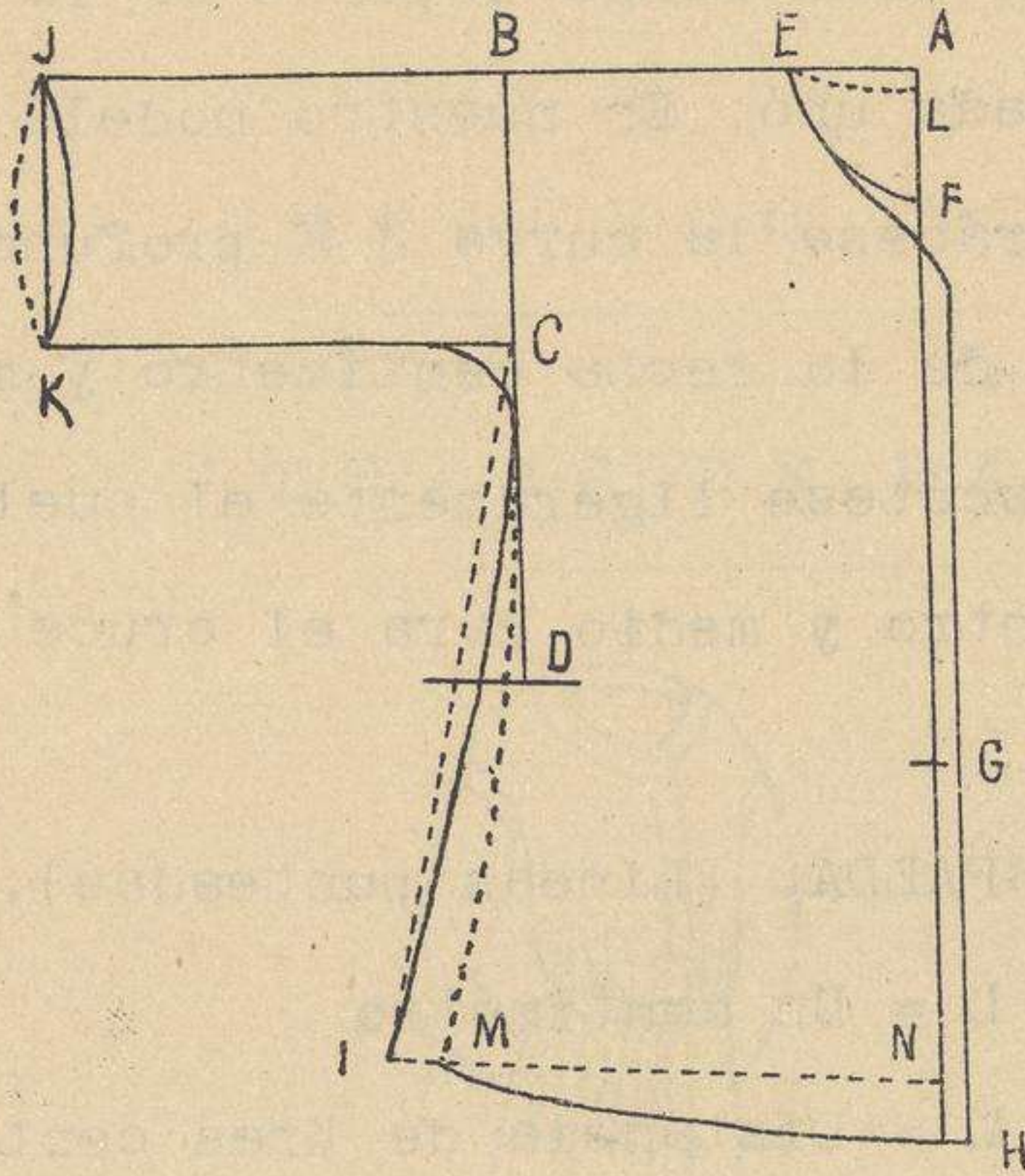


Fig. 235

G H = Prolongación de 20 centímetros.

H I = Cuarta parte del contorno de cadera . El punto I debe estar distanciado de D veinte centímetros.

I C = Trácese una recta (línea punteada); entállese después centímetro y medio o dos centímetros en el talle y dibújese una curva hasta C y una recta hasta I.

E J = Longitud de la manga.

J K = Una perpendicular a J B. La anchura de la boca-manga depende de la moda o del gusto de cada uno. En nuestro modelo mide igual que B C. Trácese la curva J K profundizándola a la derecha de la recta centímetro y medio.

Escótese ligeramente el cuello y añádate centímetro y medio para el cruce a lo largo de F H.

ESPALDA. (Líneas punteadas).

A L = Un centímetro.

I M = Distancia de tres centímetros.

Trazar una recta hasta C.

L N = Longitud de espalda.

J K = Trazar una curva profundizándola a la izquierda de la recta centímetro y medio.

Redondéese el ángulo C.

- :XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX: -



C A P I T U L O V I I

T R A J E D E B A Ñ O



Mod. 69

TRAZADO DEL PANTALÓN. (Fig. 236).

Las medidas son iguales que para el

pantalón de lencería para señora. (Figura 206).

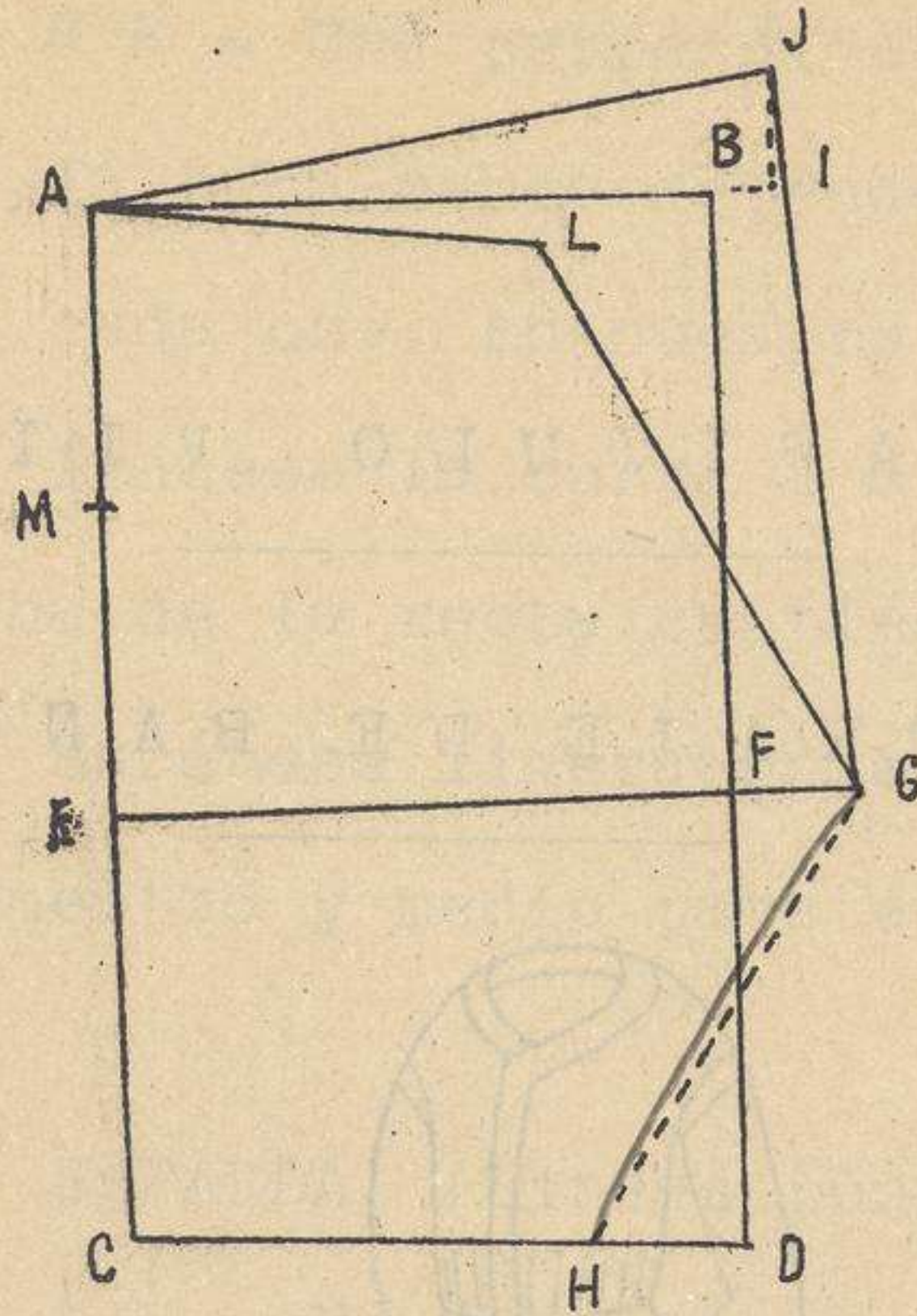


Fig. 236

A B C D = Trácese un rectángulo que mida de largo la longitud de costado y de ancho $\frac{1}{3}$ del contorno abdominal más $\frac{1}{10}$ de dicha medida.

A E = Igual a la anchura del rectángulo.

Trazar la horizontal E F.

F G = Igual a $\frac{1}{5}$ de la anchura del rectángulo.

D H = Equivalente a $\frac{1}{4}$ de C D.

H G = Dibújese una curva, aplicando la nº 1 de la plantilla.

B I = Igual a la mitad del espacio F G.

J I = Quinta parte de la anchura del rectángulo.

J G = Trácese una recta.

A L = Tercera parte del contorno completo de talle más tres centímetros. Bajar L $1/10$ del espacio A L.

Trazar una recta que termine en A.

L G = Trácese una recta.

M = Abertura; Mitad del espacio A E.

TRAZADO DE LA FLECHA. (Figura 237).

Este patrón se traza siguiendo las instrucciones dadas en el martinée recto (Figura 232) con la siguiente modificación en el borde inferior.

G H = Igual a A D más $1/5$ de esta medida.

H F = Una recta.

I J = Equivalente a vez y media la an-

chura G H.

J F = Trácese una recta.

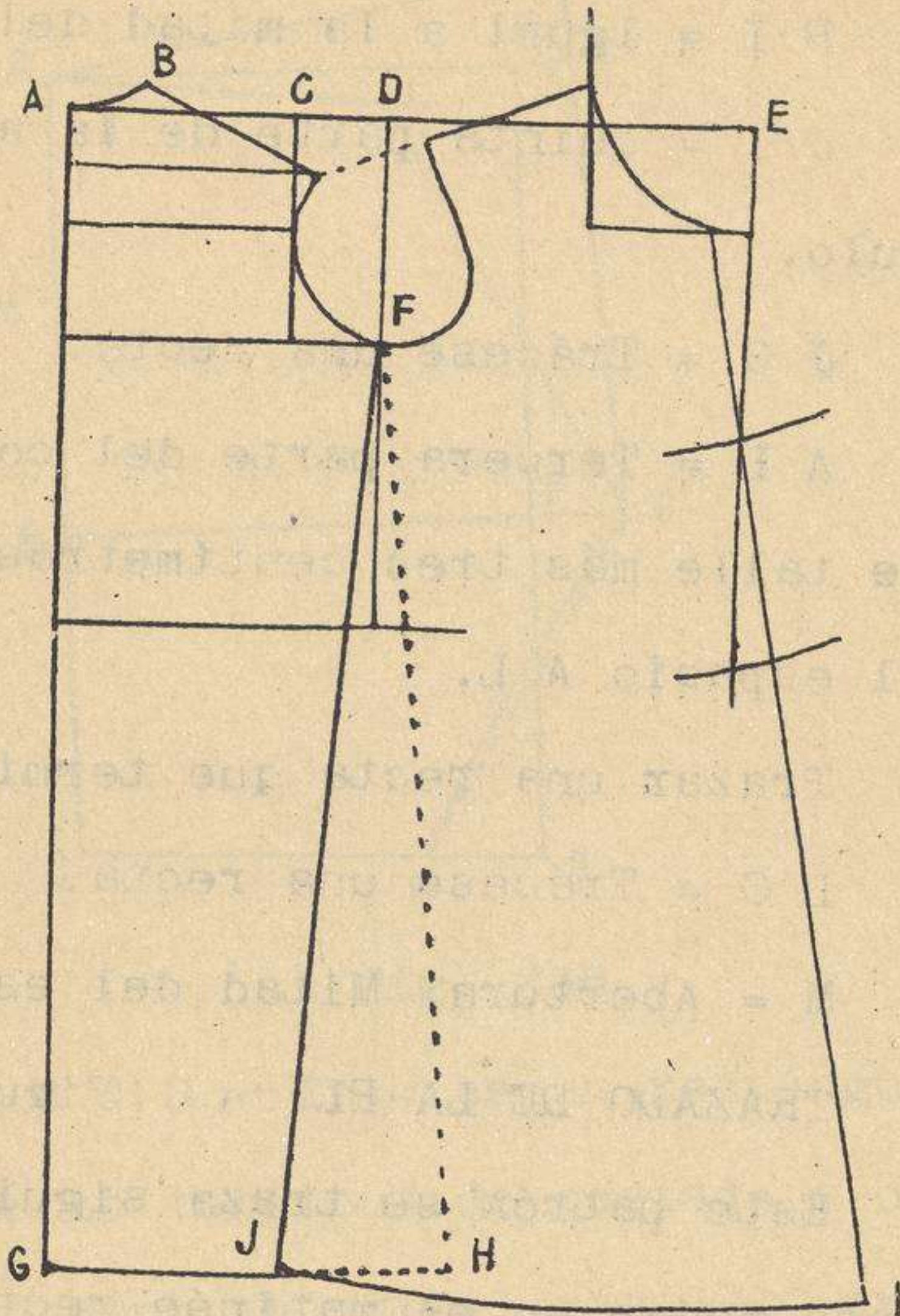


Fig. 237

La longitud de la blusa depende de la moda o del gusto de cada uno. Nuestro modelo mide a partir del talle 50 centímetros.

Como esta prenda se frunce en el talle puede suprimirse la pinza de aplomo.

C U A R T A P A R T E

QUARTA PARTE



C U A R T A P A R T E

L E N C E R I A D E C A B A L L E R O

C A P Í T U L O I

C A M I S A D E D I A

MEDIDAS. (Figuras 238 y 239). .

1.ª Longitud de espalda: desde la parte superior del hombro hasta el centro del talle.

2.ª Longitud total: desde el mismo punto hasta 6 o 7 centímetros por encima de las corbas.

3.ª Anchura de espalda: de una sisa a otra a la altura de costumbre.

4ª Longitud de delantero: desde la parte superior del hombro, punto desde donde se tomó la longitud de espalda, hasta el centro del talle por delante.

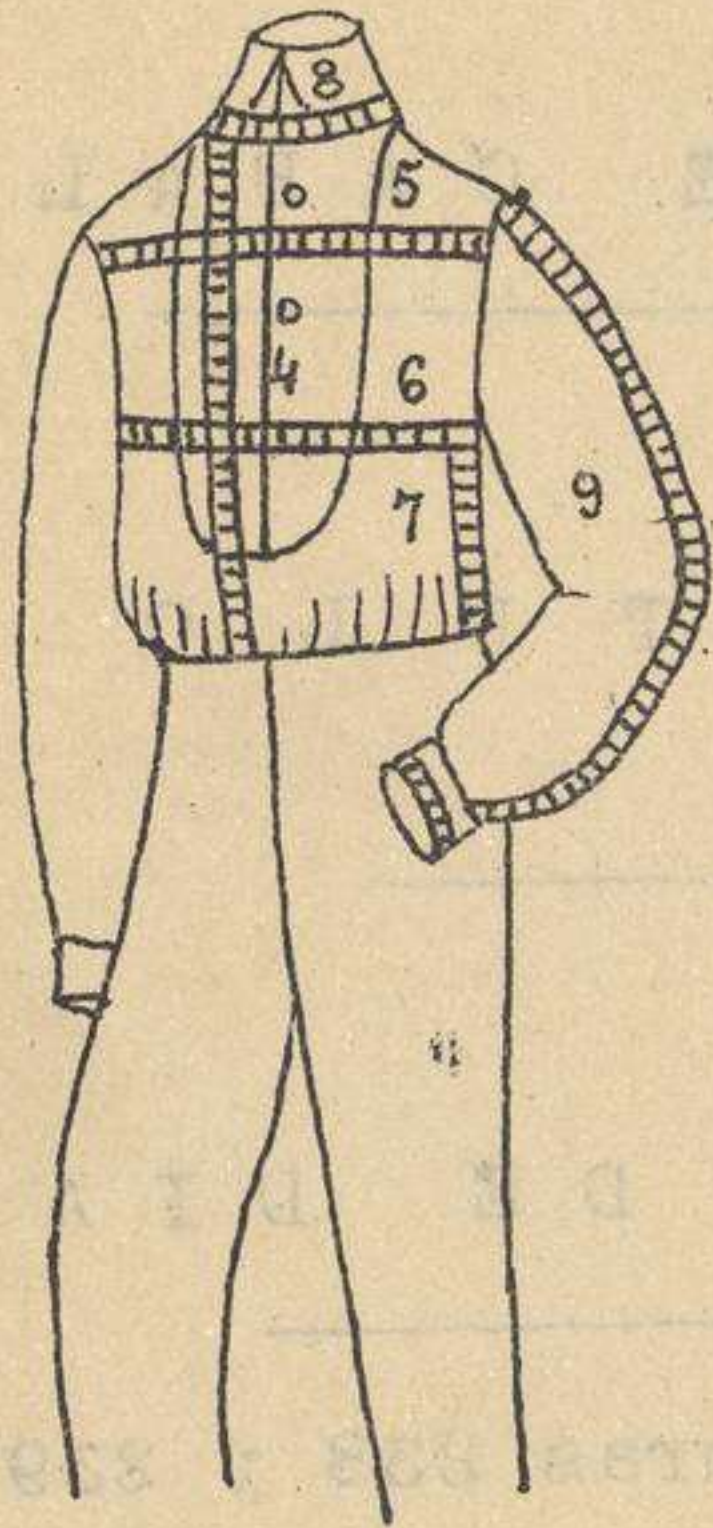


Fig. 238

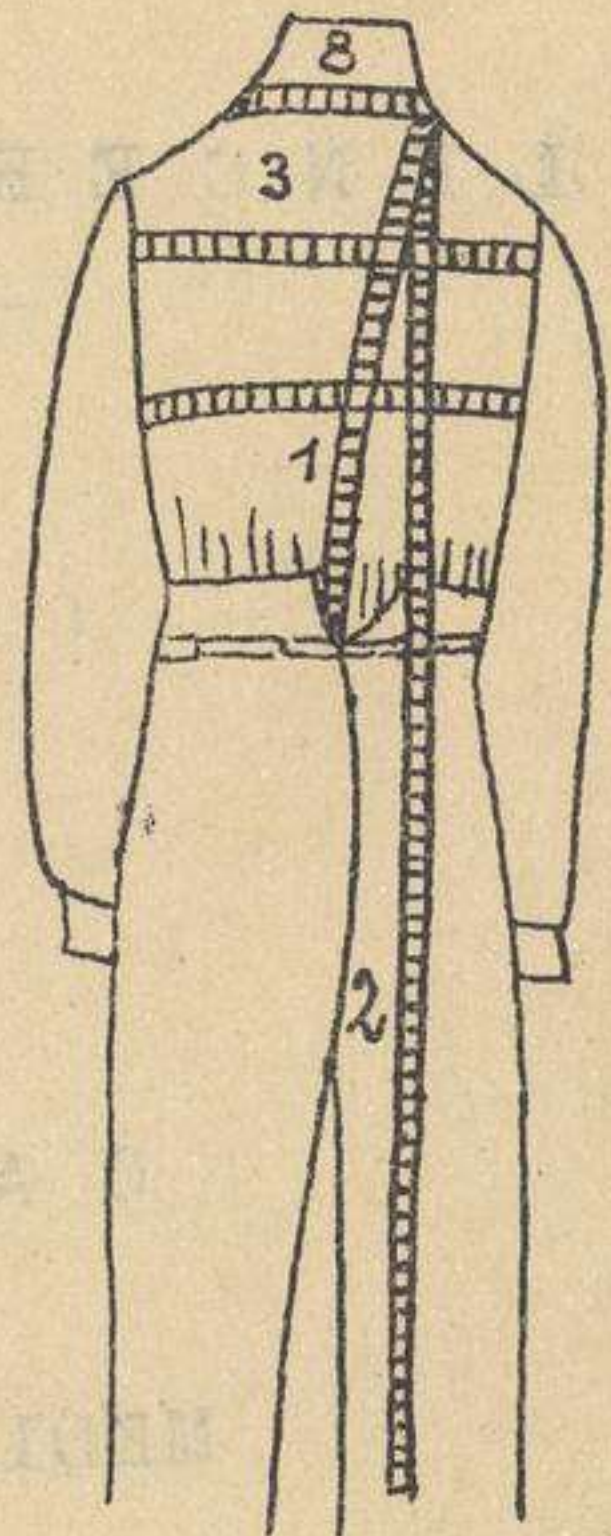


Fig. 239

5ª Anchura de pecho.

6ª Contorno de busto.

7ª Longitud de costadillo.

8ª Contorno de cuello.

9ª Longitud de manga: tomada desde el extremo inferior del hombro hasta el codo y des-

de aquí a la muñeca.

10ª Contorno de puño.

Teniendo la mano cerrada, rodéese el puño con la cinta métrica por la parte más gruesa.

MEDIDAS EMPLEADAS.

| | | | |
|---------|---------|----------|---------|
| 1ª..... | 44 cms. | 6ª..... | 50 cms. |
| 2ª..... | 100 id. | 7ª..... | 22 id. |
| 3ª..... | 20 id. | 8ª..... | 21 id. |
| 4ª..... | 47 id. | 9ª..... | 65 id. |
| 5ª..... | 20 id. | 10ª..... | 13½ id. |

TRAZADO DEL PATRÓN

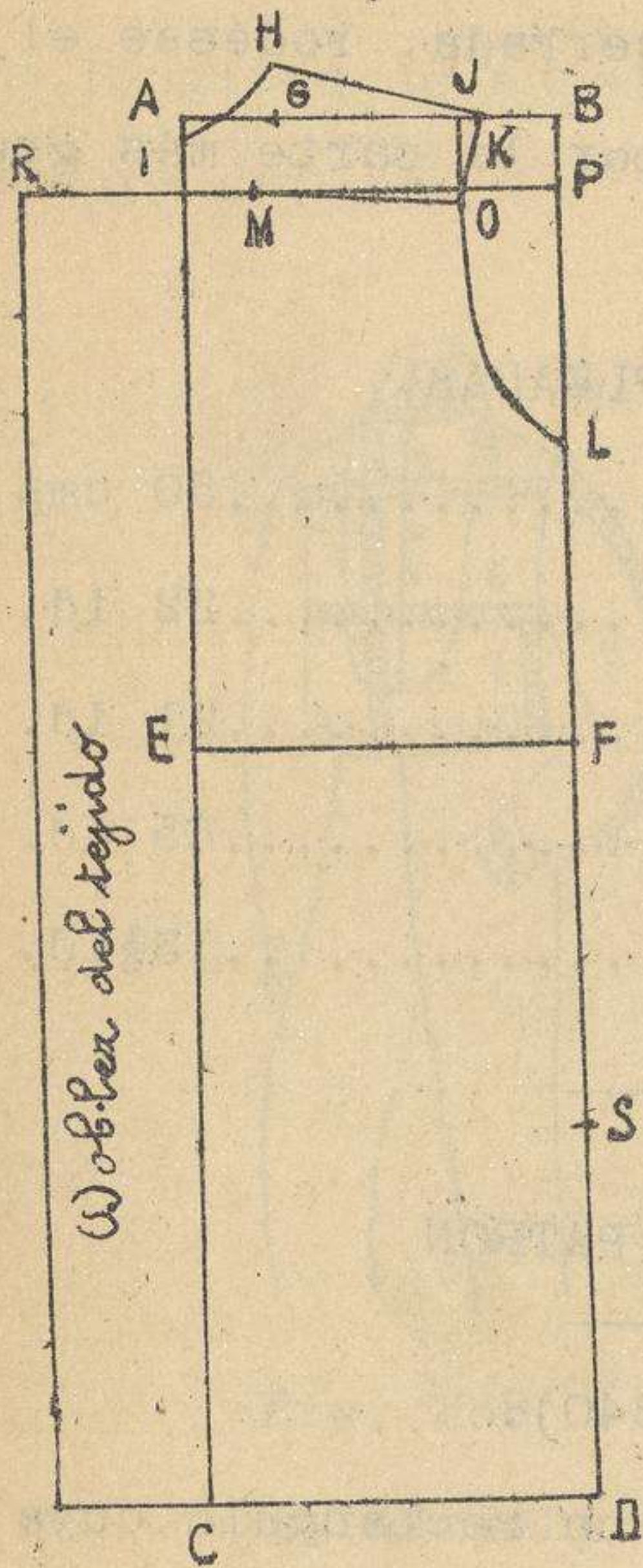
ESPALDA. (Figura 240).

A B C D = Trácese un rectángulo cuya longitud sea igual al largo total de la camisa y de ancho a la cuarta parte del contorno de busto más dos centímetros.

A E = Longitud de talle. Trazar la horizontal E F.

Corte 28

A G = Anchura de escote igual a $\frac{1}{3}$ del medio contorno de cuello.



G H = Mitad de A G.

Profundidad de escote: un centímetro. Dibújese la curva de escote.

A I = Altura del canesú: $\frac{1}{10}$ de A E (término medio 4 o $4\frac{1}{2}$ centímetros).

A J = Media anchura de espalda: Trazar una vertical hasta la recta I. Sacar J un centímetro.

F L = Longitud de costadillo.

L K J = Dibujar la curva de sisa.

J H = Hombro: una recta.

I M = Cuarta parte de I K.

O K = Un centímetro.

O M = Trazar una recta.

Fig. 240

I = A dos centímetros por debajo de G trácese una horizontal.

I J = Mitad de la anchura de pecho más medio centímetro.

B K = Distancia igual a P F de la espalda.

K L = Longitud de costadillo.

L J H = Trácese la curva de sisa.

L M = Distancia igual a L S de la espalda. Redondéese el ángulo D.

F N = Longitud de talle por delante.

O = Abertura: 5 o 6 centímetros por debajo de N.

O P = Amplitud para el pliegue de delante: $\frac{1}{3}$ de la anchura de pecho.

PECHERA.

F R = Anchura igual a $\frac{1}{4}$ de F H.

S = Longitud de la pechera a voluntad; término medio 6 o 7 centímetros por encima del talle.

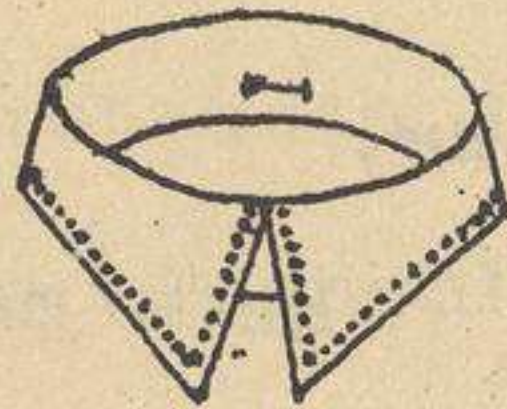
S T = Mitad de A R más dos centímetros.



C A P Í T U L O I I

C U E L L O S

C U E L L O B A J O V U E L T O



Mod. 70

PIE DEL CUELLO. (Fig. 243).

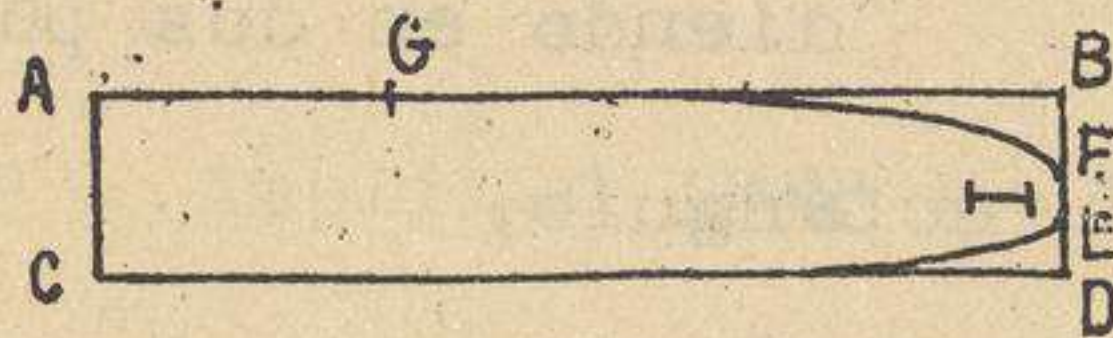


Fig. 243

A B C D Rectángulo que mida de alto 4 centímetros y de ancho el medio contorno de cuello más centímetro y medio para el cruce, si va pegado a la camisa y el medio contorno de cuello más dos centímetros y medio cuando es

postizo. Desde D levántese medio centímetro y trácese una curva que termine en la recta C D a tres y medio centímetros distante de D.

E F = Equivalente a centímetro y medio.

A G = Tercera parte de A B.

F G = Trazar una curva imitando a la de la figura correspondiente.

VUELTA DEL CUELLO. (Fig. 244).

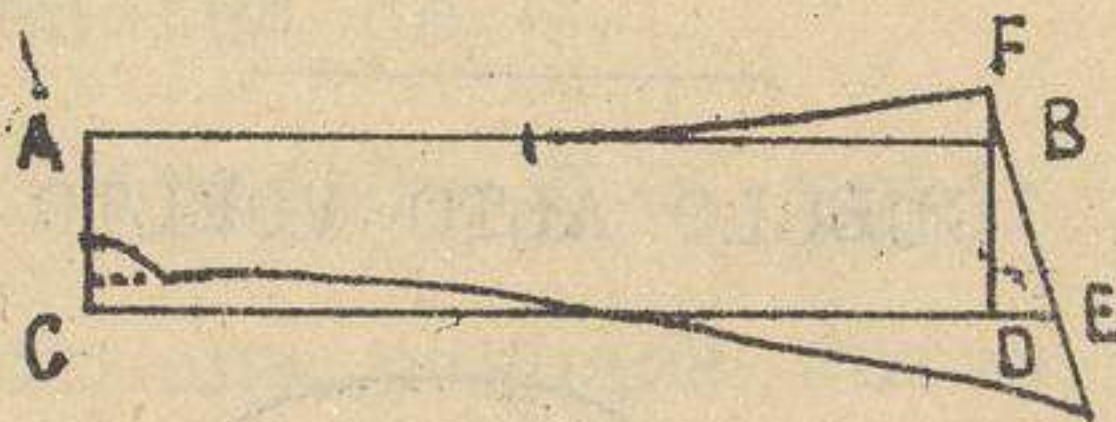


Fig. 244

A B C D = Rectángulo que mida de alto lo mismo que el anterior y de ancho centímetro y medio menos.

D E = Equivalente a centímetro y medio.

B F = Igual a la tercera parte de la altura del rectángulo.

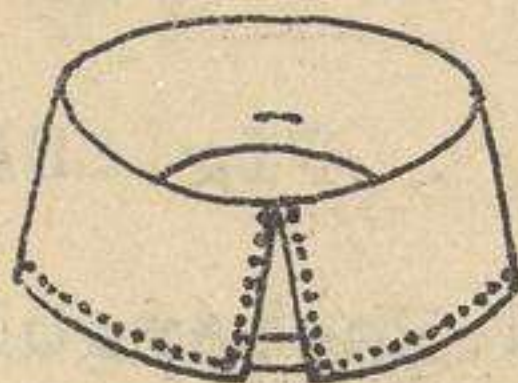
Trazar desde F una curva que termine hacia la mitad de A B.

Apoyar después la regla sobre F y E y

trazar una recta de 7 centímetros a $7 \frac{1}{2}$ de longitud.

Desde su extremo inferior se dibuja una curva que corte la recta C E hacia su mitad y termine medio centímetro por encima de C, si el cuello es pegado a la camisa y dejando un hueco como indica la figura 244 si es postizo, que permita abrocharle con facilidad.

CUELLO ALTO VUELTO



Mod. 71

PIE DEL CUELLO. (Fig. 245)

La altura de este cuello depende en absoluto del gusto personal; puede dársele desde 5 centímetros hasta 7 u 8. Nuestro modelo mide 6 centímetros.

Se traza del modo siguiente:

A B C D = Rectángulo que mida 6 centí-

metros de altura por la mitad del cuello más $2 \frac{1}{2}$ centímetros de anchura.

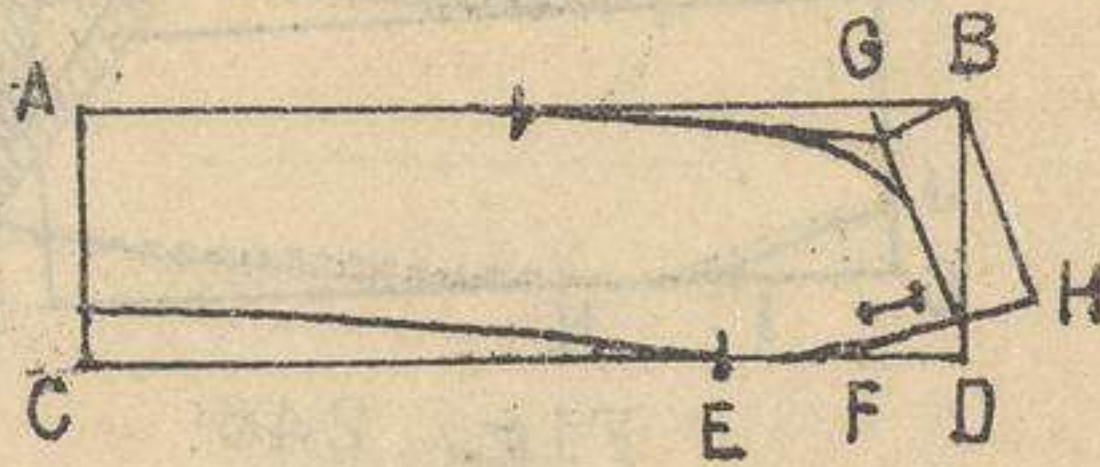


Fig. 245

D E = Igual a la cuarta parte de C D.

Desde E se traza una curva que termine un centímetro por encima de C.

F = Mitad de E D. Subir D medio centímetro y trazar una pequeña curva hasta F.

B G = Distancia de dos centímetros.

Unir G a D por una línea recta.

Lado derecho: desde $1/3$ superior de la oblicua G D, trazar una curva imitando la de la figura 245, que termine hacia la mitad de A B.

Lado izquierdo: desde G bájese un centímetro y trácese una curva que se una a la anteriormente trazada. Desde el mismo punto, trácese una recta hasta B.

B H = Una paralela a la línea G D.

VUELTA DEL CUELLO. (Fig. 246).

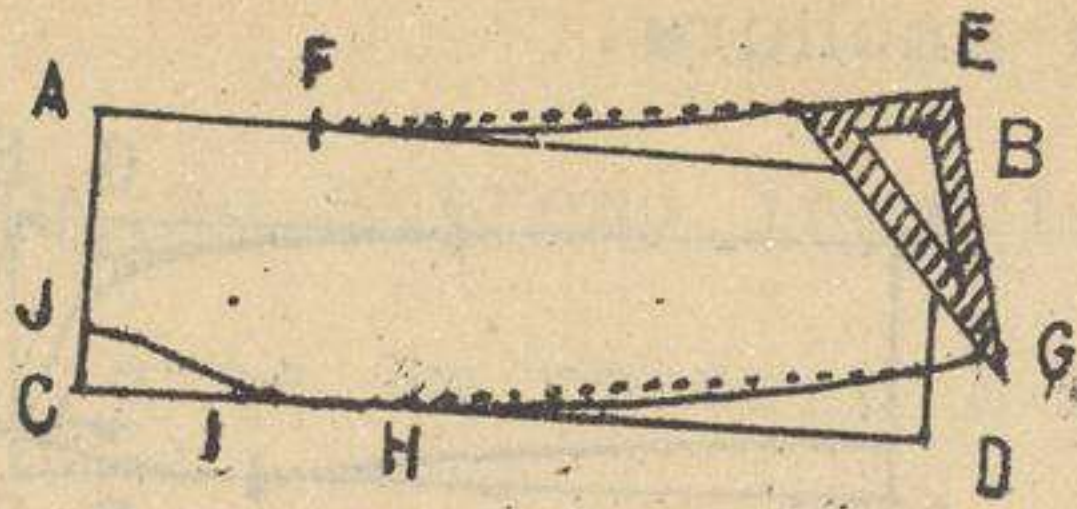


Fig. 246

A B C D = Trácese un rectángulo de igual altura que el de la figura anterior más medio centímetro y que tenga de anchura el medio contorno de cuello.

B E = Décima parte de la anchura del rectángulo.

A F = Cuarta parte de la anchura A B.

E F = Trazar una línea ligeramente curva.

E G = Trácese una recta de igual longitud que B D. Para obtener esta dirección se apoya la escuadra sobre la línea E, F.

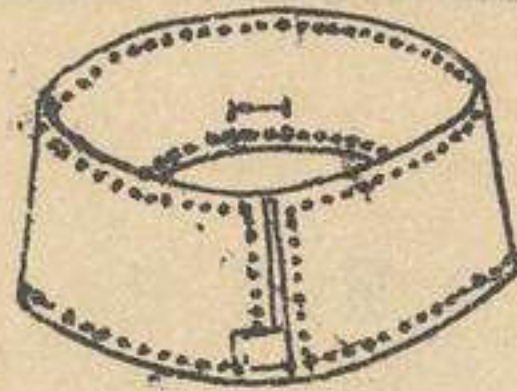
C H = Tercera parte de C D.

G H = Trácese una curva redondeando ligeramente el ángulo G.

I J = A cuatro centímetros distantes

de C se traza una curva que termine centímetro y medio por encima de C.

CUELLO RECTO



Mod. 72

TRAZADO DEL PATRON. (Fig. 247).

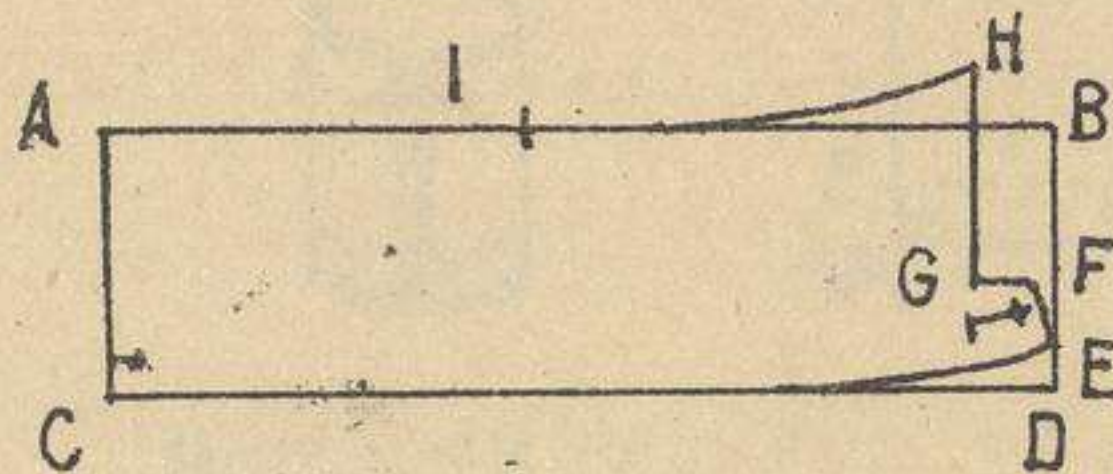


Fig. 247

A B C D = Altura del rectángulo a voluntad, siendo término medio de seis a siete centímetros y anchura el medio contorno de cuello más dos centímetros y medio.

E = Medio centímetro por encima de D.

E F = Centímetro y medio. Entallar F tres milímetros y dibujar una recta hasta E.

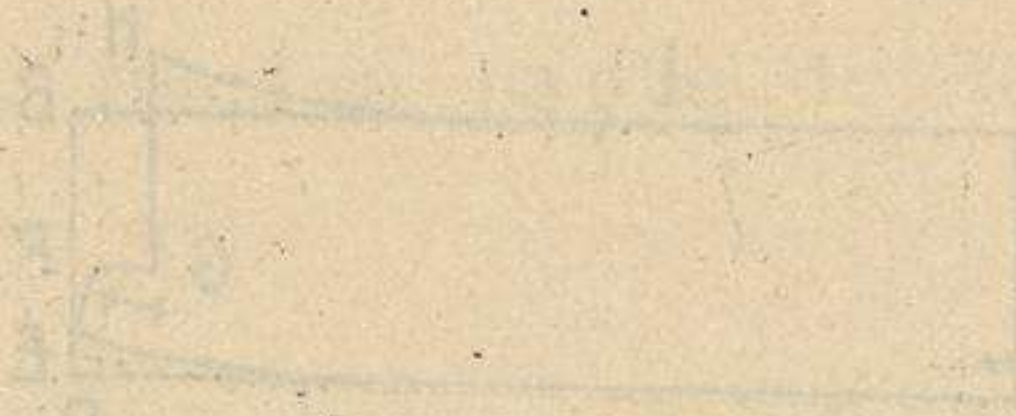
F G = Anchura de centímetro y medio.

Desde G levantar una vertical que termine centímetro y medio por encima de la recta A B.

I = Mitad de H A.

H I = Una curva.

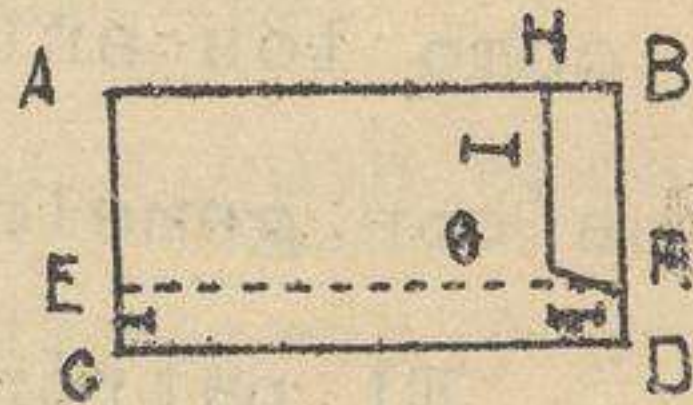
- : ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ : -





CAPÍTULO III

PUNOS



Mod. 73

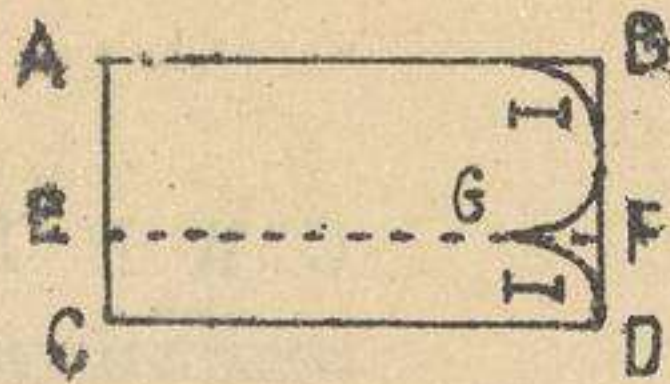
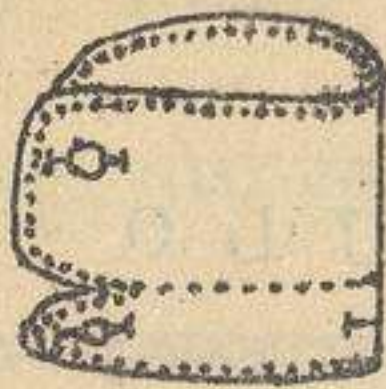
Fig. 248

A B C D = Rectángulo que mida de anchura el medio contorno de puño más centímetro y medio y 8 o 10 centímetros de longitud.

E F = Trácese una línea horizontal a dos centímetros por encima de la recta C D.

F G = Cruce: centímetro y medio. Subir G medio centímetro y trazar una recta hasta F.

G H = Una vertical. Redondéese ligeramente el ángulo H.



Mod. 74

Fig. 249

La figura 249, correspondiente al Modelo 74 representa otro género de puños, apropiado, como los anteriormente explicados, para usarlos con gemelos de cadenilla.

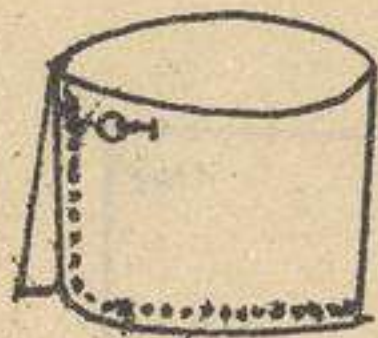
El patrón se traza del modo siguiente:

A B C D = Rectángulo de iguales dimensiones que el anterior (Fig. 248).

C E = Distancia de dos centímetros.

Trazar la horizontal E F.

F G = Entallar dos centímetros. Desde G trazar dos curvas que terminen a medio centímetro distantes de F. Redondéese ligeramente el ángulo B.



Mod. 75

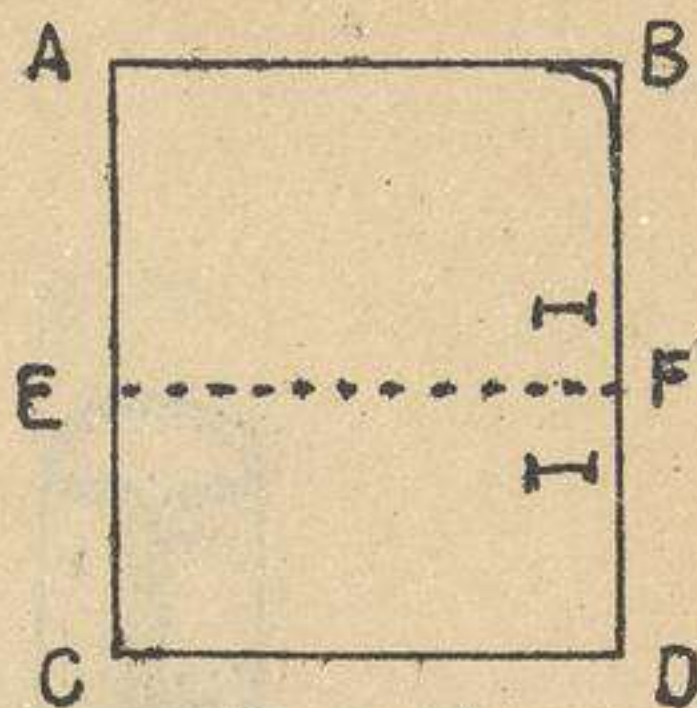


Fig. 250

El Modelo 75, representa un puño vuelto, cuyo trazado es el siguiente:

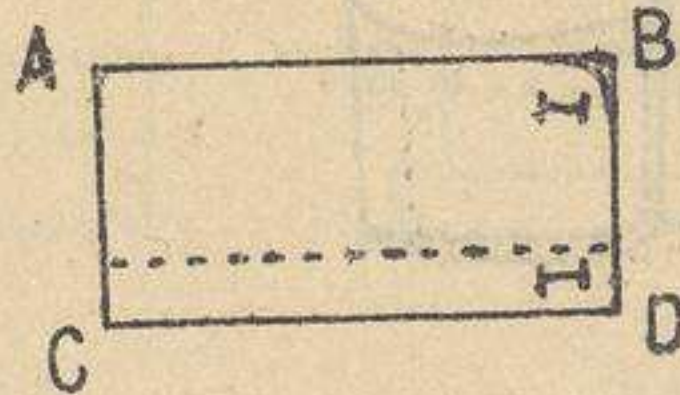
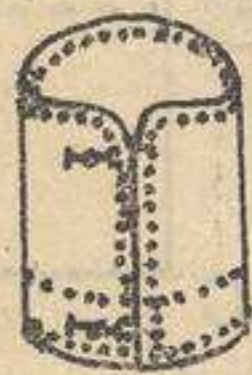
A B C D = Rectángulo cuya anchura sea igual a la de los puños anteriores y su longitud 14 o 15 centímetros.

C E = Mitad de C A menos medio centímetro. Trazar la horizontal E F que indica el doblez del puño.

Redondéese el ángulo B.

Los ojales se abren a dos centímetros distantes de la horizontal E F, con objeto de que se correspondan.

Este modelo también se usa con gemelos de cadenilla.



Mod. 76

Fig. 251

Al rectángulo A B C D, se le da iguales dimensiones que al de la figura 248; se redondea luego el ángulo B y queda de este modo trazado el puño.

- : ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ : -



C A P Í T U L O I V

C A M I S A D E D O R M I R

La camisa de dormir o camisa de noche, se traza siguiendo las instrucciones dadas en la camisa de día (figuras 240 y 241), con la diferencia que la longitud total se toma hasta la pantorrilla y la pechera se suprime substituyéndola por unos pliegues o tablas.

C U E L L O V U E L T O

PIE DEL CUELLO. (Fig. 252).

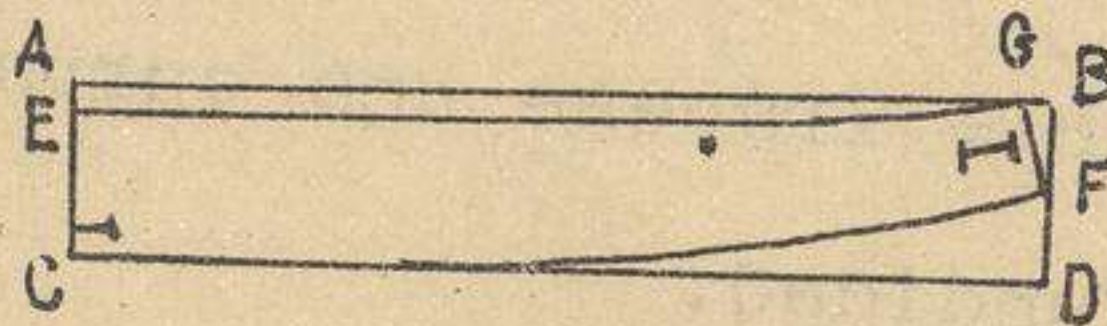


Fig. 252

Corte 29

A B C D' = Rectángulo que mida de alto 4 centímetros y de ancho el medio contorno de cuello más dos centímetros y medio.

E = Un centímetro por debajo de A.

F = Mitad de B D.

G = Décima parte de B F.

VUELTA DEL CUELLO. (Fig. 253).

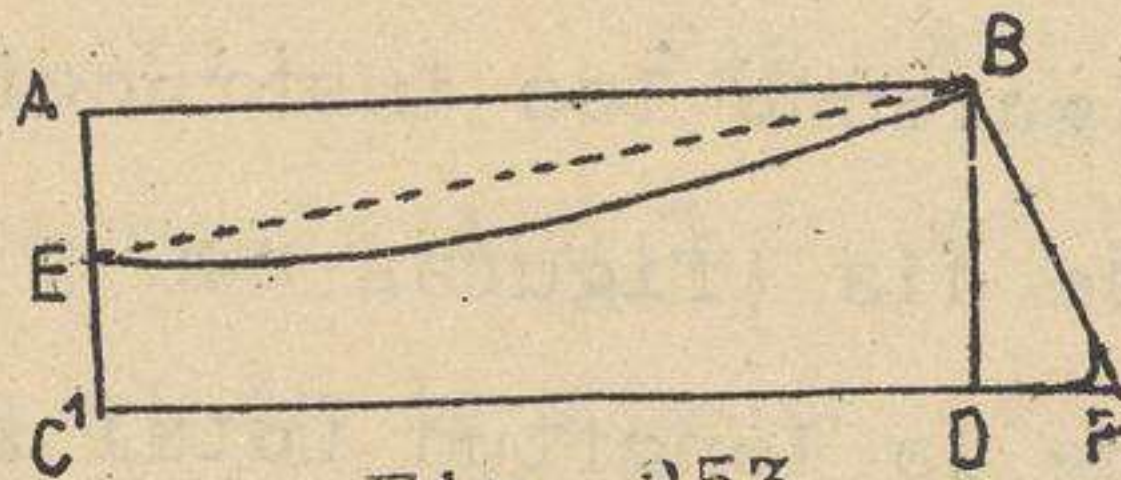


Fig. 253

A B C D = Rectángulo que mida de ancho igual a A B del pié del cuello menos centímetro y medio y de alto la tercera parte de su anchura.

C E = Altura igual a C E del pié del cuello.

E B = Trácese una curva de un centímetro de profundidad.

D F = Distancia igual a C E.

F B = Una recta.

El ángulo F puede conservarse en punta
o redondo a voluntad.

-: ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~:-





C A P Í T U L O V

C A L Z O N C I L L O

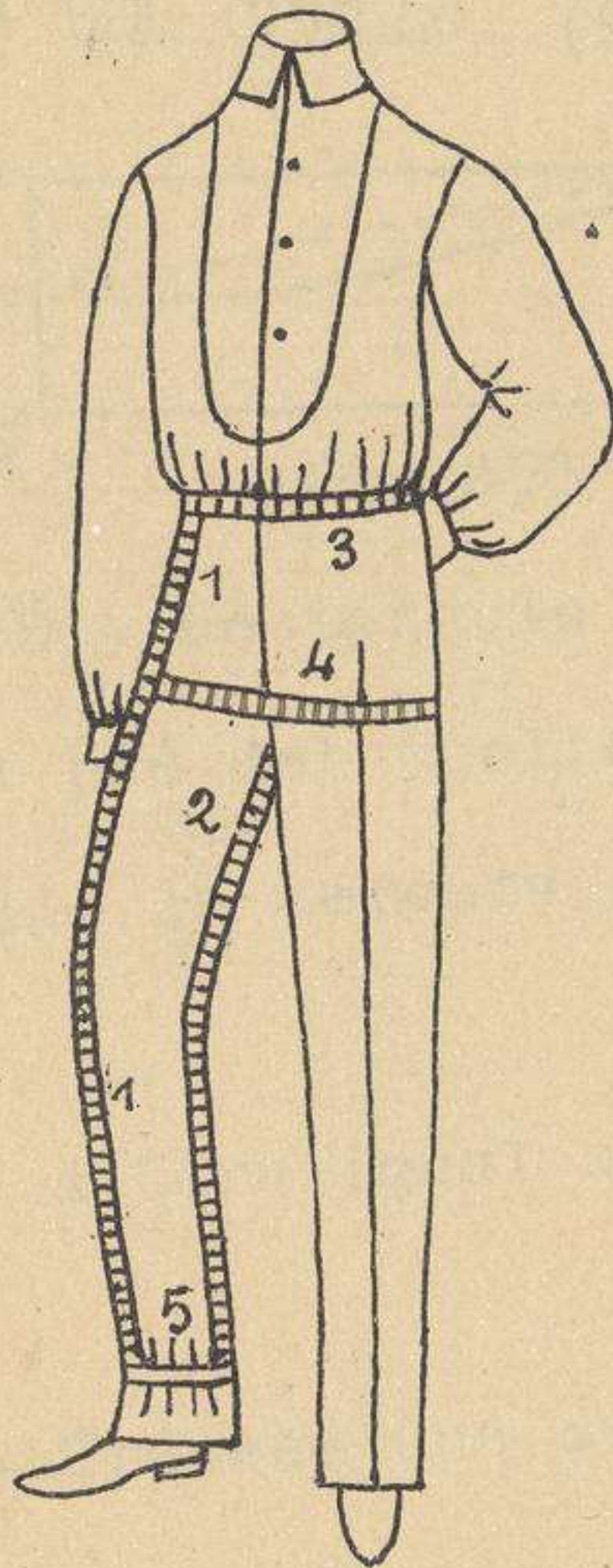


Fig. 254

MEDIDAS. (Fig. 254).

1ª Longitud de costadillo, tomada desde el talle hasta el tobillo.

2ª Longitud de entrepierna.

3ª Contorno de cintura.

4ª Contorno abdominal.

5ª Contorno de tobillo.

Estas medidas se anotan completas.

MEDIDAS EMPLEADAS

Las medidas de nuestro modelo, son las siguientes:

| | |
|---------|----------|
| 1ª..... | 102 cms. |
| 2ª..... | 76 id. |
| 3ª..... | 80 id. |
| 4ª..... | 92 id. |
| 5ª..... | 36 id. |

A J = Doce centímetros.

J I = Trazar una curva.

F I = Trazar una recta (línea punteada) y después una curva imitando a la de la figura 255.

B K = Dos terceras partes de contorno de tobillo.

K E = Dibujar una curva de tres centímetros de profundidad.

PARTE POSTERIOR.

E L = Distancia igual a la mitad de G E.

K L = Dibujar una curva de igual longitud y profundidad que K E.

D M = Décima parte de A D.

Levantar una pequeña vertical.

M N = Distancia igual a G E más un centímetro.

N I = Una recta.

N L = Trazar una recta y después una ligera curva desde el tércio inferior de su

longitud hasta L.

La figura 256 representa el patrón cor-

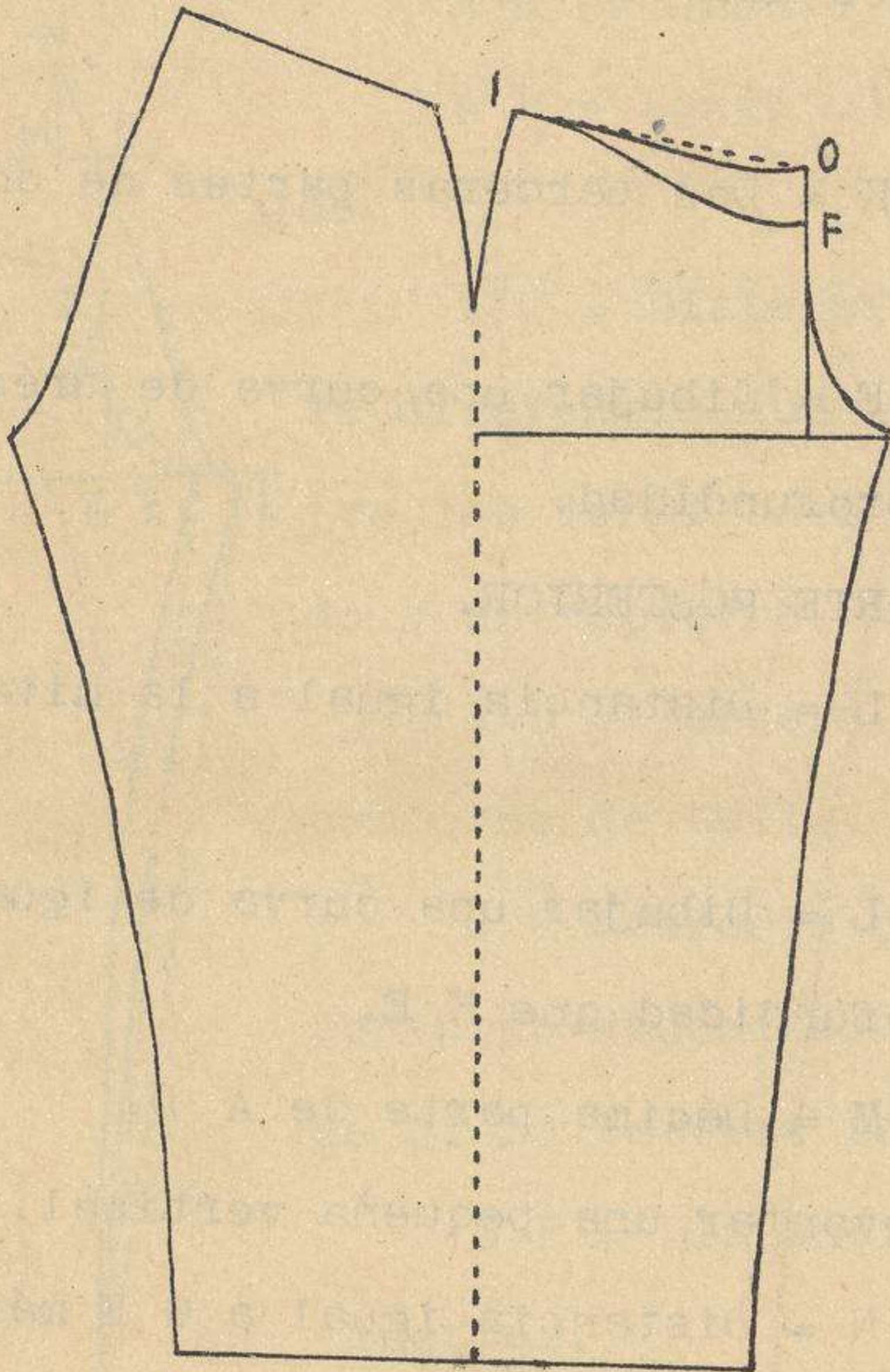


Fig. 256

tado del calzoncillo completo, con la siguiente modificación necesaria cuando la persona tie-

ne el abdomen desarrollado.

F O = Aumentar $1/10$ del medio contorno abdominal.

O I = Dibujar una curva.

PRETINA. (Fig. 257)

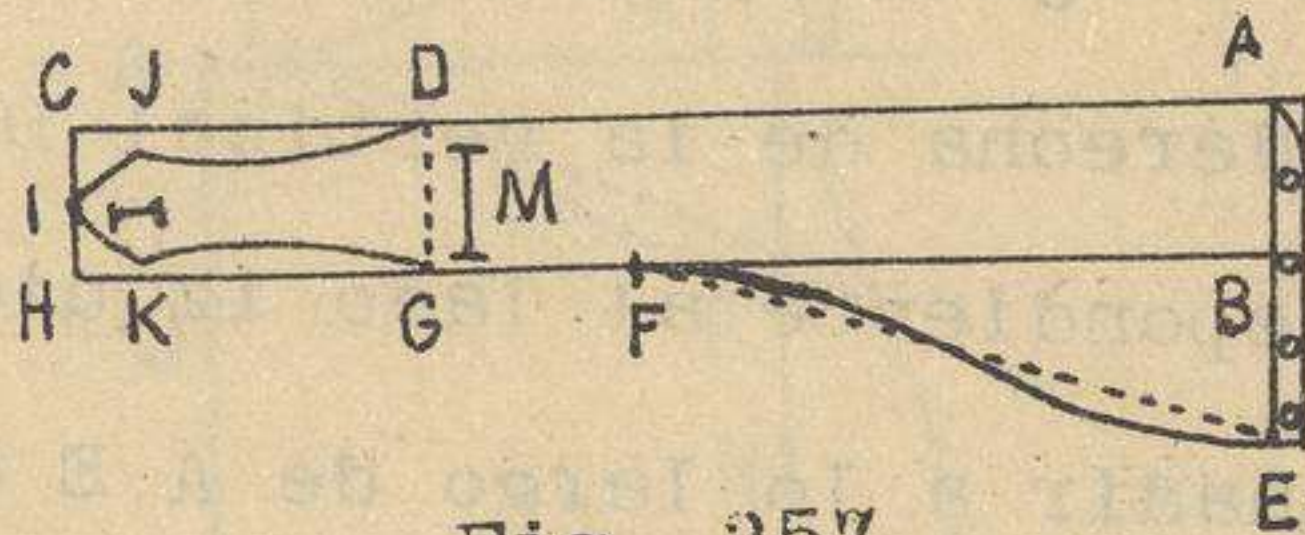


Fig. 257

A = Trácese un ángulo recto.

A B = Altura de 7 centímetros.

A D = Anchura igual al medio contorno de talle.

D C = Prolongación de 15 a 16 centímetros.

B E = Longitud igual a D F del calzoncillo (figura 255).

G F = Cuarta parte de G B.

E F = Trazar una curva imitando a la de la figura 257.

I = Mitad de C H.

C J = Tres centímetros. Bajar J un centímetro y trazar una recta que termine en I y una curva en D.

Hacer la misma operación en el lado opuesto H K.

M = Ojal: se hace a dos o tres centímetros a la derecha de la vertical D G, en la pretina correspondiente al lado izquierdo.

Añadir a lo largo de A E centímetro y medio para el cruce.

CALZONCILLO CORTO. (Fig. 258).

La figura 258 representa un calzoncillo cuya longitud no llega más que a cubrir la rodilla.

El patrón se traza exactamente igual al de la figura 255, con las modificaciones siguientes:

La medida, longitud de costado se toma hasta la rodilla y la de contorno de tobillo se sustituye por la de contorno de rodilla.

A B = Distancia de constante de la
 N/S a la toalla N/S de alta calidad.
 H K = Mito del contorno de la
 N/S a la toalla N/S de alta calidad.
 N/S a la toalla N/S de alta calidad.



Fig. 558

Las curvas K y L se dibujan pro-
 yectando los puntos de la curva
 H/S a la toalla N/S de alta calidad.
 N/S a la toalla N/S de alta calidad.

Q U I N T A P A R T E

UNIVERSITY OF CALIFORNIA LIBRARY

UNIVERSITY OF CALIFORNIA LIBRARY



Q U I N T A P A R T E

L E N C E R I A D E N I Ñ O S

C A P Í T U L O I

C A M I S A D E D Í A D E N I Ñ A

M E D I D A S .

Tres medidas se necesitan para cortar una camisa de niña, las cuales se toman del modo siguiente:

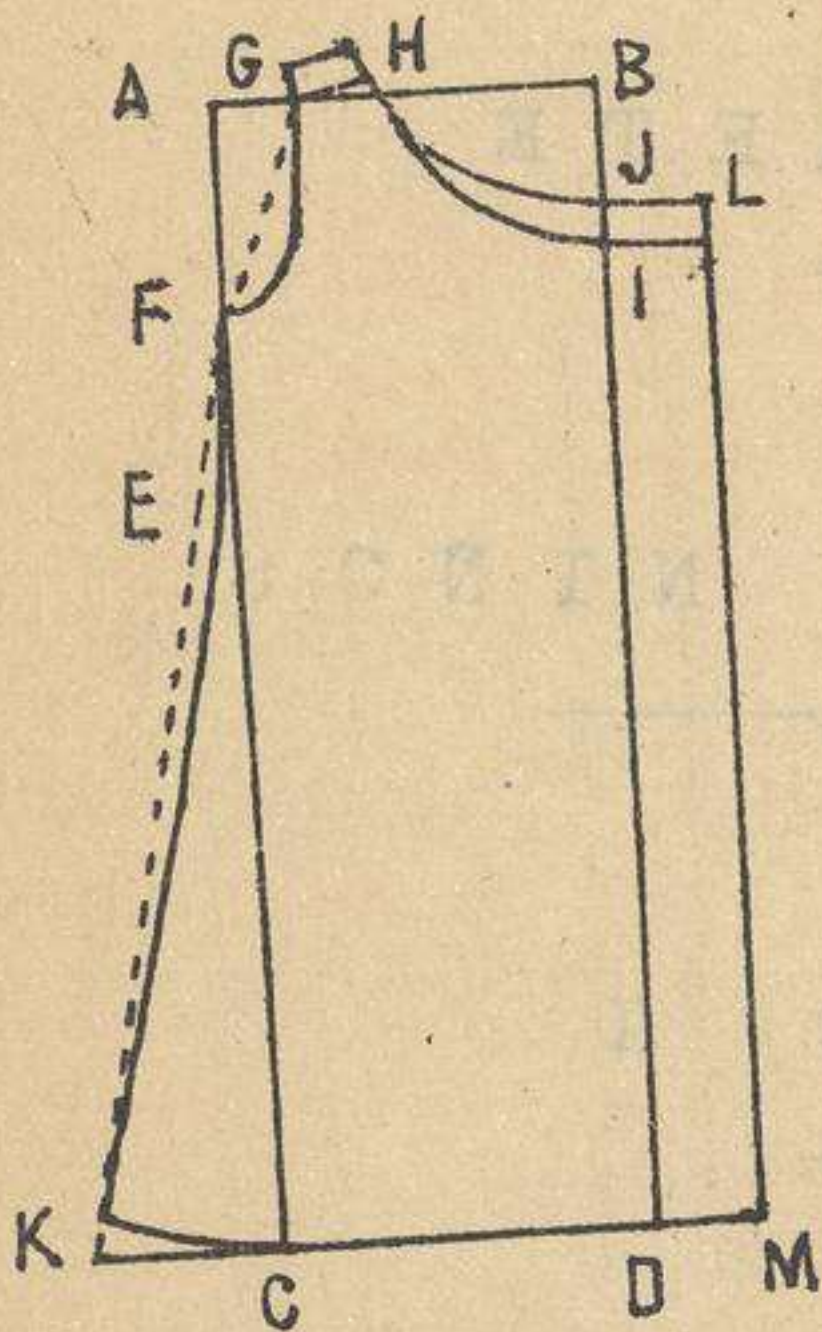
1.º Longitud de espalda: desde el extremo superior del hombro, hasta el centro del talle.

2.º Longitud total: desde el mismo punto, pasando la cinta métrica por delante, has-

ta la rodilla.

3º Contorno de busto sin apretar.

TRAZADO DEL PATRÓN. (Fig. 259).



A B C D = Trazar un rectángulo de igual longitud que la de la camisa y de anchura $1/4$ del contorno de busto más dos centímetros.

E = Longitud de talle.

F = Mitad de A E.

A G = Distancia igual a

Fig. 259

$1/4$ de A B.

F G = Trazar una curva de dos centímetros de profundidad hacia $1/3$ inferior de su longitud.

G H = Hombro: tres centímetros de anchura.

B I = Profundidad de escote: igual a F A menos dos centímetros.

I H = Dibujar una curva.

J = Escote de la espalda: dos centímetros.

tros por encima de I.

D K = Anchura igual a vez y media la del rectángulo.

Subir K centímetro y medio.

K F = Trazar una recta (línea punteada); entallar después en la cintura un centímetro o centímetro y medio y trazar desde allí una curva hasta F y una recta hasta K.

L M = Amplitud de cinco centímetros para frunces o pliegues.

Si se quiere la camisa abrochada en los hombros, hay que subir H medio centímetro y trazar una recta hasta G, añadiendo además centímetro y medio para el cruce. De lo contrario hay que conservar el hombro sobre la horizontal A B.

Para el trazado de camisas de muchacho, se siguen en un todo las explicaciones dadas en las figuras 240 a 242, correspondientes a las camisas de caballero sustituyendo la pechera

por pliegues y en cuanto al trazado del calzoncillo se emplea igual procedimiento que en el calzoncillo de caballero, cuya explicación corresponde a las figuras 255 a 258 de la Tercera Parte de estos Apuntes.

CAMISA DE DORMIR PARA NIÑA

MEDIDAS.

- 1ª Longitud de espalda y longitud total tomada desde el extremo superior del hombro al talle y desde el mismo punto al suelo.
- 2ª Anchura de espalda.
- 3ª Anchura de pecho.
- 4ª Contorno de busto.
- 5ª Contorno de cuello.
- 6ª Longitud de brazo tomada por la sangría desde la sisa hasta la muñeca.

G M = Anchura igual a la mitad del contorno de busto. Subir M dos centímetros.

M L = Trazar una recta, entallando después en la cintura un centímetro y se dibuja una curva hasta la sisa L y una recta hasta el borde inferior M.

N O = Añadir a lo largo de G C de 6 a 8 centímetros para frunces.

DELANTERO. (Fig. 261).

Trácese un rectángulo de iguales dimensiones que el anterior.

A E = Longitud de espalda.

A F = Distancia igual a $1/10$ de A E.

B G y B H = Mitad del medio contorno de cuello.

G I = Anchura igual a J H de la espalda.

A tres centímetros por debajo de H se traza una horizontal de igual medida que la media anchura de pecho más un centímetro.

E J = Mitad de A E menos un centímetro.

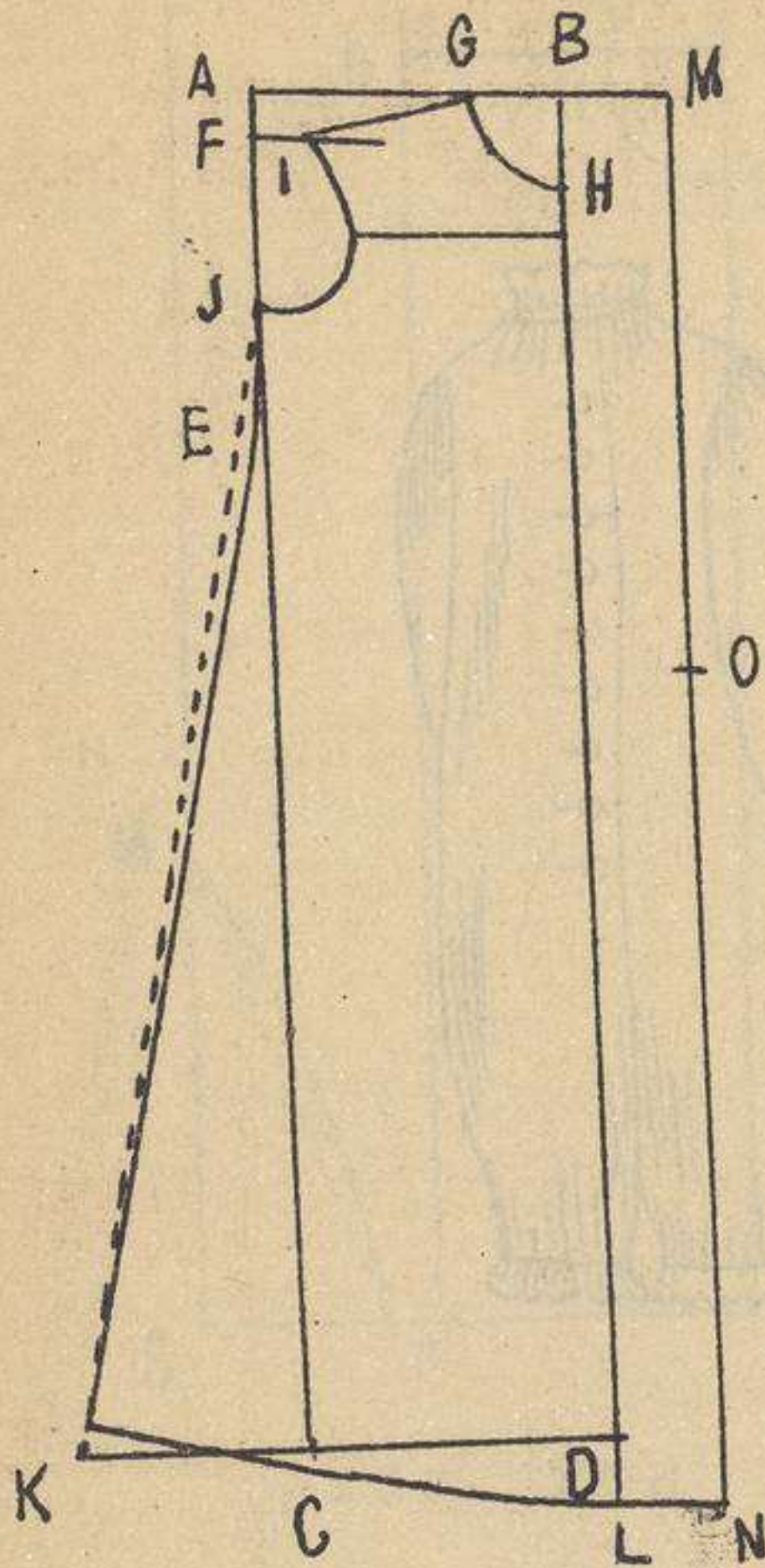


Fig. 261

$D K$ = Anchura igual al medio contorno de busto. Subir K dos centímetros.

Trazar la costura $J K$ siguiendo las instrucciones dadas en igual costura de la espalda.

$D L$ = Décima parte del medio contorno de busto.

$L K$ = Dibujar una curva.

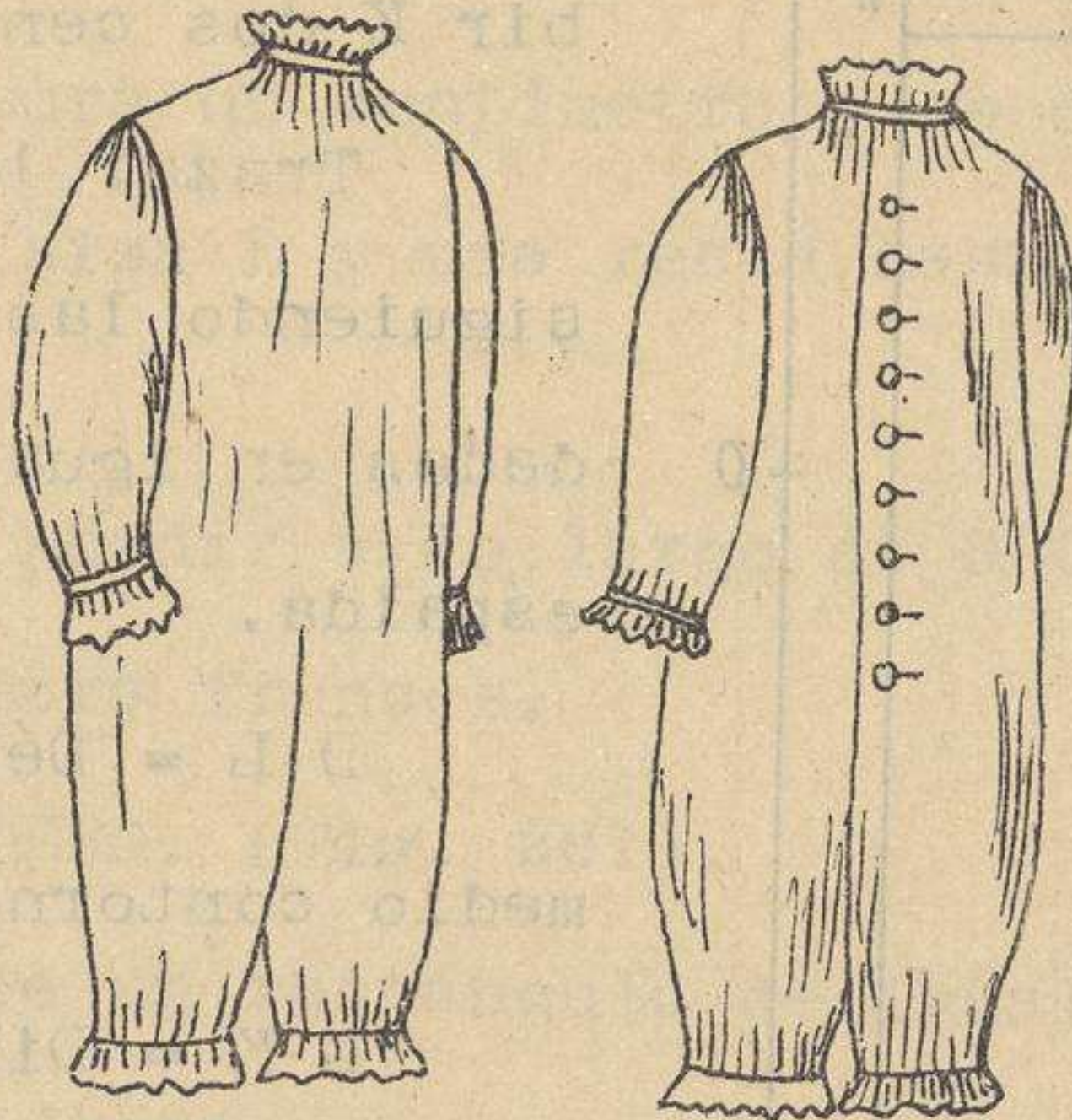
$M N$ = Amplitud para pliegues igual a la que se haya añadido en la espalda. Antes

de cortar el escote del cuello hay que disponer los pliegues en la tela.

$M O$ = Abertura: longitud igual a vez y media la de la espalda.

Al cortar sobre el tejido, se prolongan los largos 10 o 12 centímetros.

CAMISA-PANTALÓN DE DORMIR PARA NIÑO



Mod. 77

Se emplean iguales medidas que para el modelo anterior.

ESPALDA. (Fig. 262).

A B C D = Rectángulo que mida de largo la longitud de la camisa-pantalón y de ancho el medio contorno de busto.

A E = Mitad, menos dos centímetros, de A B. Trazar la vertical E F.

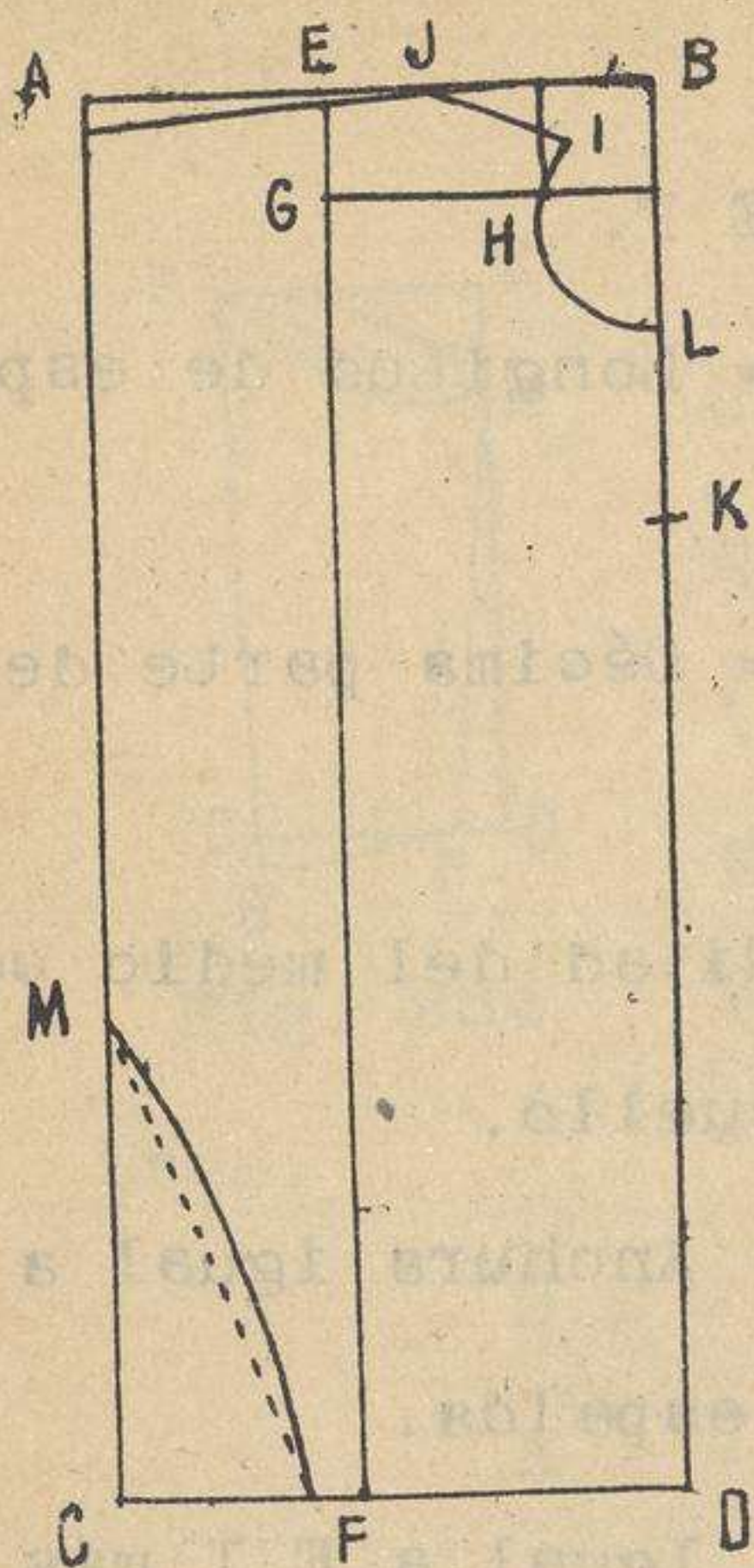


Fig. 262

da.

E G = Distancia igual a 1/4 de la longitud de espalda.

G H = Media anchura de espalda más un centímetro.

H I = Mitad de G E. Sacar I medio centímetro.

E J = Tercera parte del medio contorno de cuello. Desde A bajar medio centímetro y trazar una curva hasta J.

B K = Longitud de espalda.

K L = Mitad de B K menos un centímetro.

C M = Mitad de K D.

Trazar una curva que empiece a dos centímetros distante de F y que termine en M.

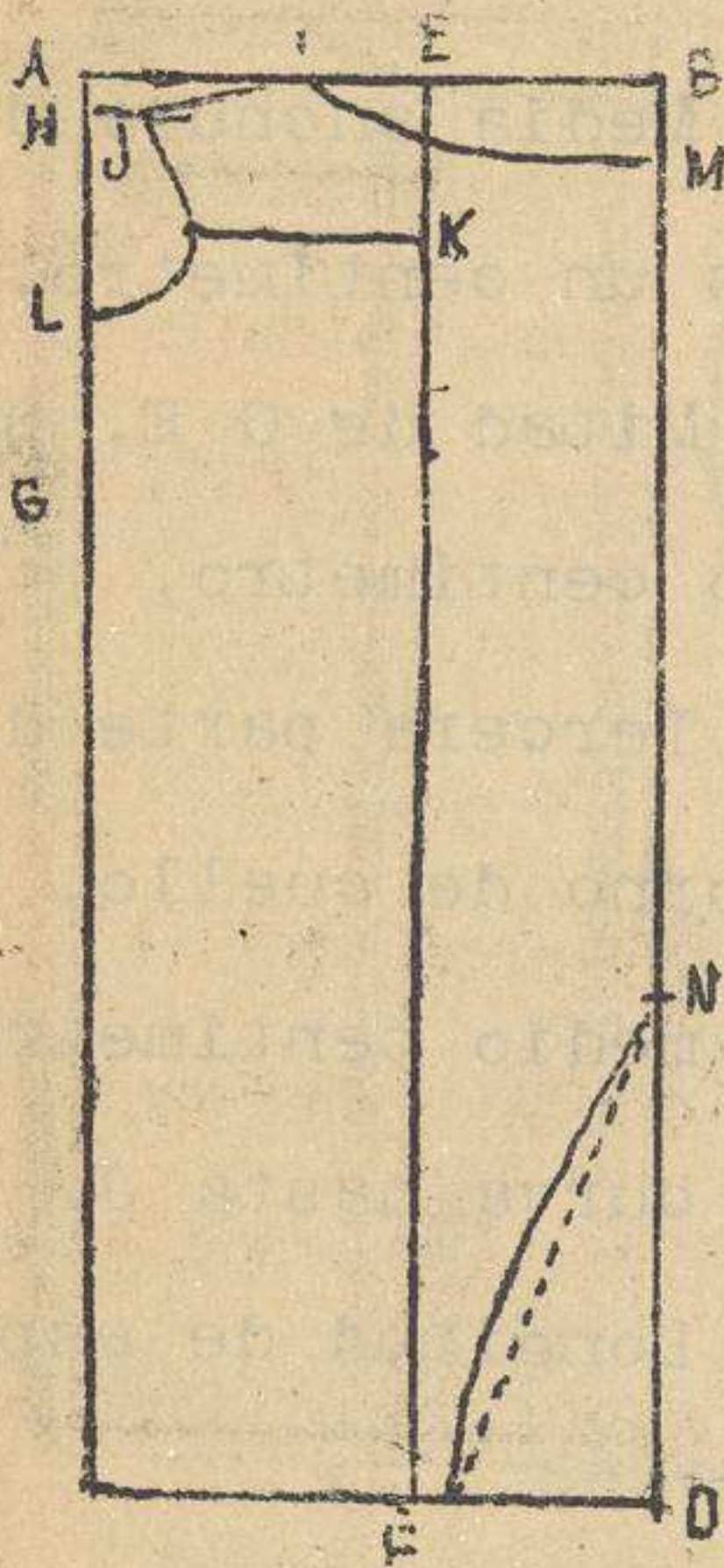
DELANTERO. (Fig. 263).

A B C D = Un rectángulo de iguales dimensiones que el anterior.

B E = Mitad, menos dos centímetros, de

B A.

Trazar la vertical E F.



A G = Longitud de espalda.

H A = Décima parte de A G.

E = Mitad del medio contorno de cuello.

I J = Anchura igual a J I de la espalda.

E K = Igual a E I más dos centímetros. Trazar una horizontal de igual medida que la media anchura de pecho más un

Fig. 263

centímetro.

G L = Mitad de G A menos un centímetro.

B M = Dos centímetros menos que E I.

M I = Trazar una curva.

La parte correspondiente a la pernera, se traza como en la figura anterior.



CAPÍTULO II.

PANTALÓN DE NIÑA



Este patrón se traza igual que el pantalón de señora, con ligeras modificaciones, a pesar de lo cual damos la explicación completa, para facilitar el trabajo.

MEDIDAS.

Las medidas son las mismas y tomadas en igual forma.

- 1.ª Contorno de talle.....82 cms.
- 2.ª Contorno abdominal.....72 id.
- 3.ª Longitud de costado.....37 id.

TRAZADO DEL PATRÓN. (Fig. 265).

A B C D = Rectángulo que mida de largo la longitud de costado y de ancho $\frac{1}{3}$ del con-

torno abdominal más $1/10$ de dicha tercera parte.

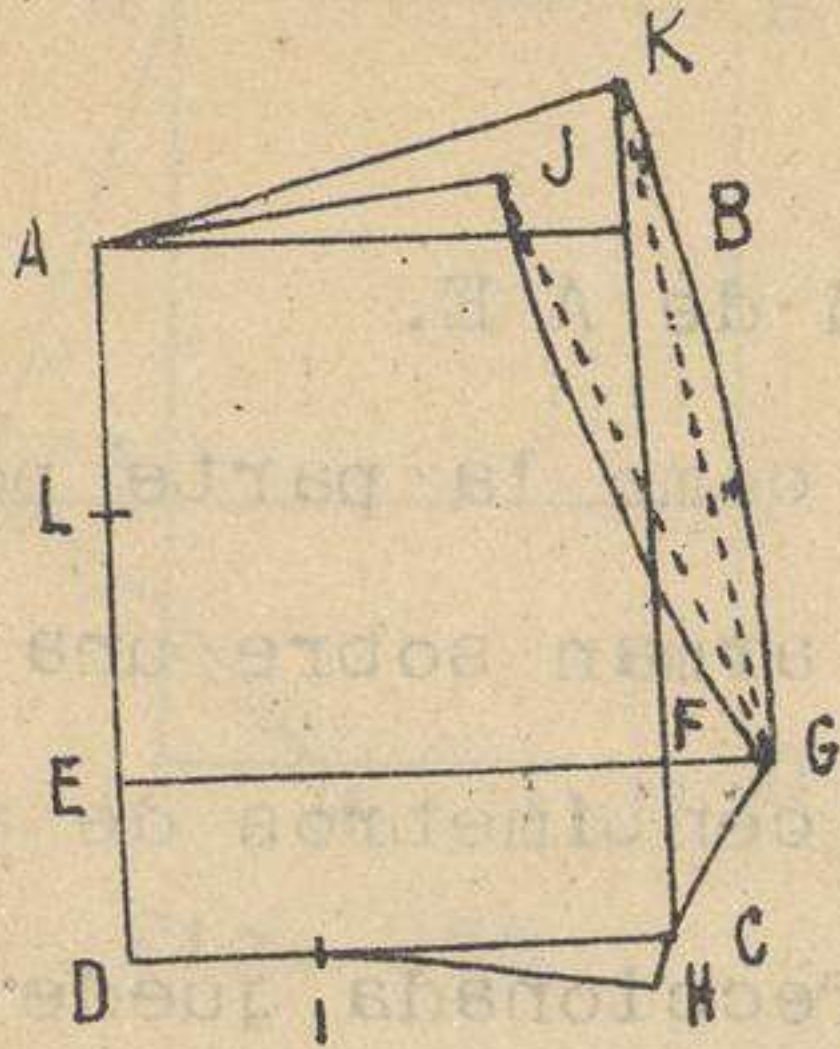


Fig. 265

A E = Distancia igual a

la anchura A B. Trazar E F una línea horizontal prolongándola desde F $1/5$ de la anchura del rectángulo.

H = Dos centímetros por

debajo de C.

D I = Tercera parte de C D.

H I = Trazar una curva.

H G = Trazar otra curva.

A J = Tercera parte del contorno de ta-

lle más dos centímetros.

Subir J $1/10$ del medio contorno abdominal.

J A = Trazar una recta.

J G = Trazar una curva de medio centímetro de profundidad.

B K = Cuarta parte de la anchura del rectángulo.

A K = Una recta.

G K = Una curva de un centímetro de profundidad.

L = Abertura: mitad de A E.

Tanto el delantero como la parte posterior de este pantalón, se arman sobre una cintura cortada a hilo de seis centímetros de altura, para que después de confeccionada quede en tres.

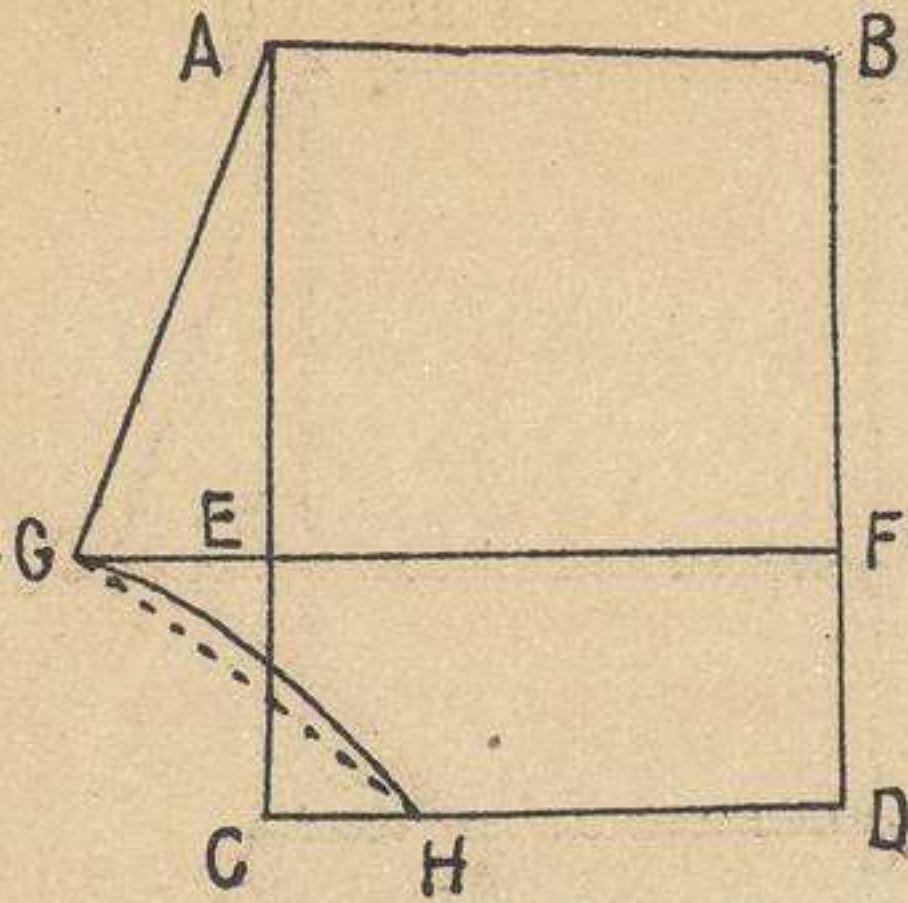
La cintura del delantero, medirá en total el medio contorno de talle, y la de la parte posterior, igual cantidad, más 10 o 12 centímetros.

PANTALÓN SIN PERNERAS. (Fig. 266).

Este pantalón es apropiado para niños de dos a cuatro años.

A B C D = Trácese un rectángulo de iguales dimensiones que el anterior (figura 265).

C E = Distancia igual a $\frac{1}{3}$ de la longitud del rectángulo. Trazar la horizontal E F.



E G = Cuarta parte de
E F.
C H = Tercera parte de
C D.
H G = Trácese una línea
ligeramente curva.

Fig. 266

Este pantaloncito se cor-

ta sobre la tela completamente al biés.

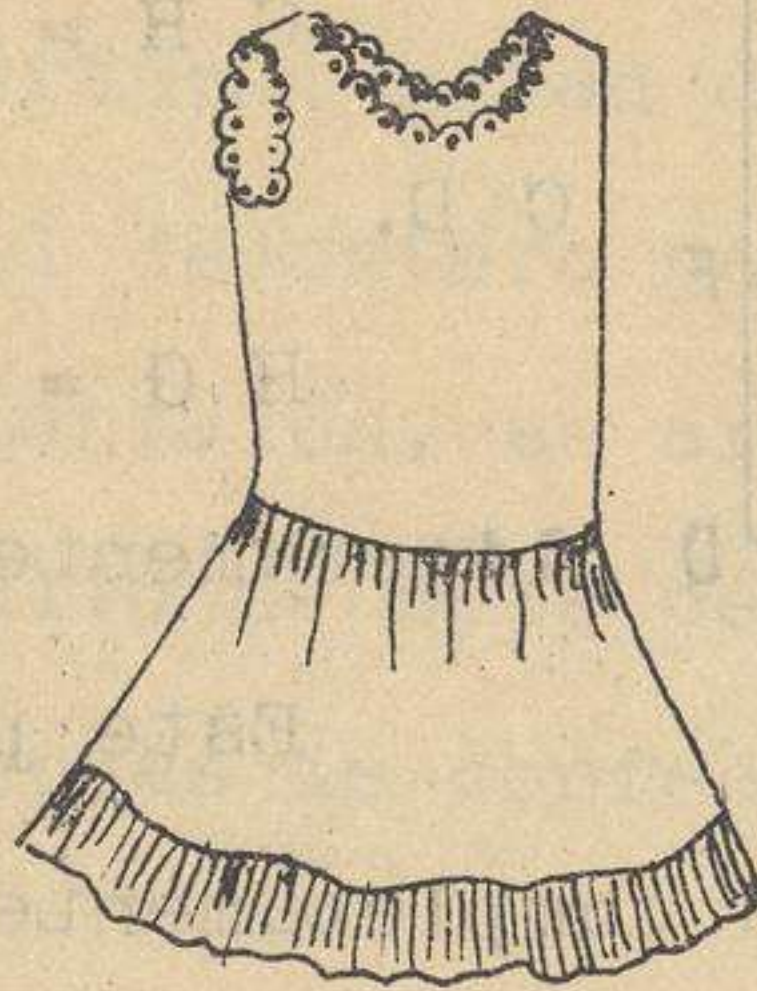
La línea B D corresponde al centro por
delante y por detrás.

La línea D H corresponde a la entrepier-
na.

La curva H G és la pernera del pantalón.

La recta G A es el costado y la B A la
línea de talle.

E N A G U A



Mod. 78

Para obtener una enagua de niña semejante a la del modelo 78, basta pegar un volante en el borde inferior de un cuerpecito de forro.

Dicho volante se corta a hilo recto, dándole en total una anchura igual a dos veces el contorno de cadera.

-:XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX:-

S E X T A P A R T E



THE UNIVERSITY OF

THE STATE OF

1875

S E X T A P A R T E

C A N A S T I L L A

C A P Í T U L O I

C A M I S A S

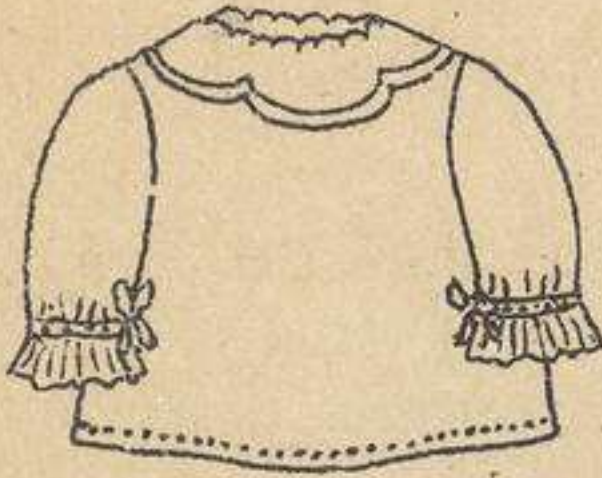
Una sola medida, la de contorno de busto, hace falta para trazar la camisita de recién nacido, de cuya medida se derivan todas las demás.

Contorno de busto correspondiente a la edad de

| | |
|----------------------|---------|
| 1 a 4 meses..... | 48 cms. |
| 4 a 8 id..... | 52 id. |
| 8 meses a 1 año..... | 56 id. |

Corte 31

CAMISA. (Fig. 267). - Mod. 79.



Mod. 79

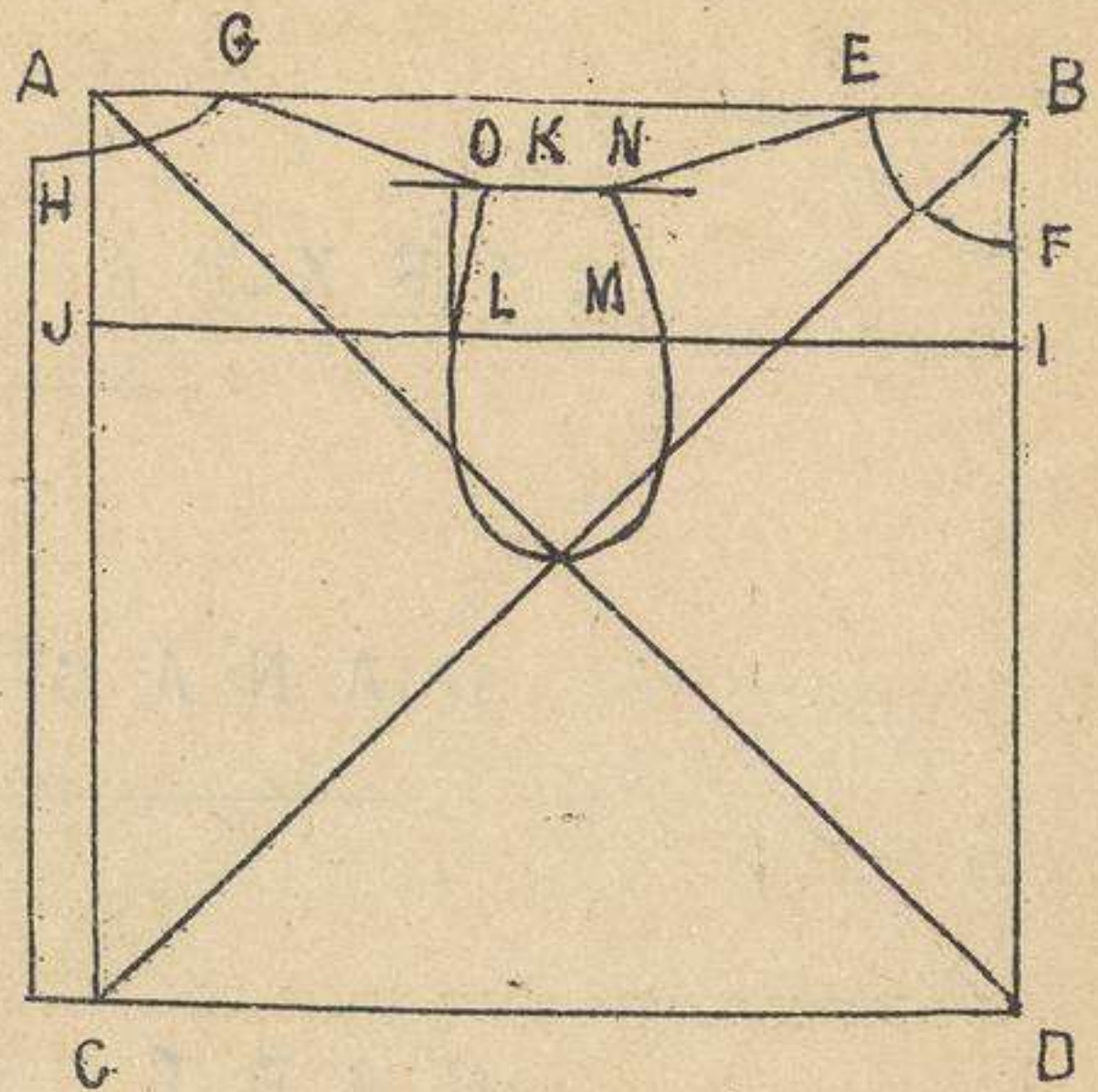


Fig. 267

A B C D = Trácese un rectángulo que mida de ancho el medio contorno de busto y de largo igual medida menos un centímetro.

Trácese las diagonales A D y B C.

B E = Anchura de escote por delante igual a $1/10$ del medio contorno de busto más dos centímetros.

B F = Repítase la misma medida y trácese la curva de escote E F.

A G = Anchura de escote por la espalda: $1/10$ del medio contorno de busto más un centímetro.

A H = Profundidad de escote: igual a la mitad de A G. Trácese la curva H G.

I J = Línea horizontal trazada a dos centímetros por debajo de F.

K = Otra línea horizontal trazada a 1/3 superior del espacio comprendido entre las líneas A B y J I.

J L = Anchura igual a 1/5 del contorno completo de busto. Elevar una vertical hasta la línea K. Sacar un centímetro a la derecha de dicha vertical y trazar una recta que termine en C.

I M = Anchura igual a J L.

E N = Igual a G O.

Trácese la curva de sisa, imitando a la de la figura 267.

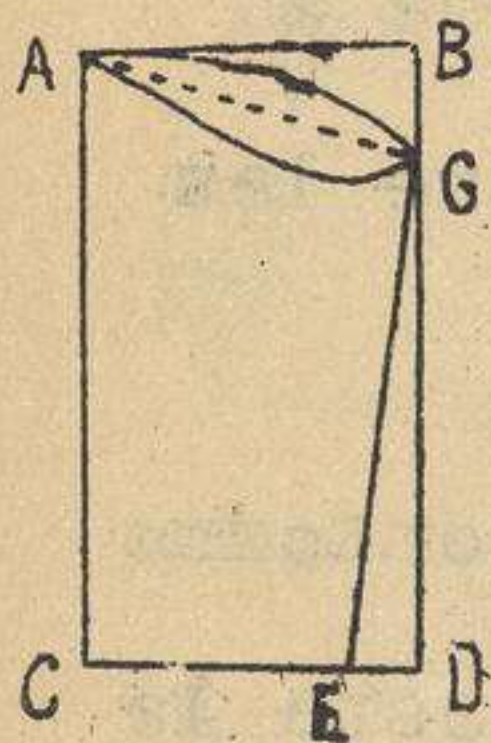
Añadir a lo largo de A C centímetro y medio para el cruce.

MANGA LARGA. (Fig. 268).

A B C D = Rectángulo que mida de largo 3/4 de la anchura A B de la camisa (figura 267)

y de ancho el medio contorno de sisa. Esta medida se toma sobre la camisa.

$D E =$ Igual a $1/10$ del medio contorno de busto.



$B G =$ Distancia igual a $1/10$ del contorno completo de busto.

$G E =$ Trazar una recta.

$G A =$ Trazar una recta y después dos curvas, una hacia arriba profundi-

Fig. 268 $zándola$ un centímetro hacia su mitad y la otra hacia abajo, de la misma profundidad que la anterior, tomada a $1/3$ inferior de la distancia $A G$.

CAMISITA ESTILO JAPONÉS. (Fig. 269).

$A B C D =$ Un rectángulo que tenga de largo la mitad del contorno de busto menos un centímetro y de ancho $1/4$ de dicho contorno.

$A E =$ Mitad de $A C$ menos tres centímetros.

$A F =$ Igual a $A E$.

la mitad del espacio comprendido entre B y J.

CAMISITA ESTILO "INGLÉS".



Mod. 80

Esta camisita es una reproducción exacta de la figura 267 con la modificación siguiente (Figura 270):

P = Mitad de B F.

R = Mitad de I M. Trazar una curva

uniendo los puntos P y R.

A S = Distancia igual a I P.

S T = Mitad de J L.

T A = Dibujar una curva.

X = Mitad de E N. Trazar una recta de

X a R.

Y = Mitad de G O. Trazar una recta de

Y a I.

Las partes de la camisita limitadas por las curvas P R y A T dobladas sobre las rectas I R y S T, respectivamente, adquieren la forma de solapitas, las cuales son las que caracterizan este género de camisas formando un escote cuadrado.

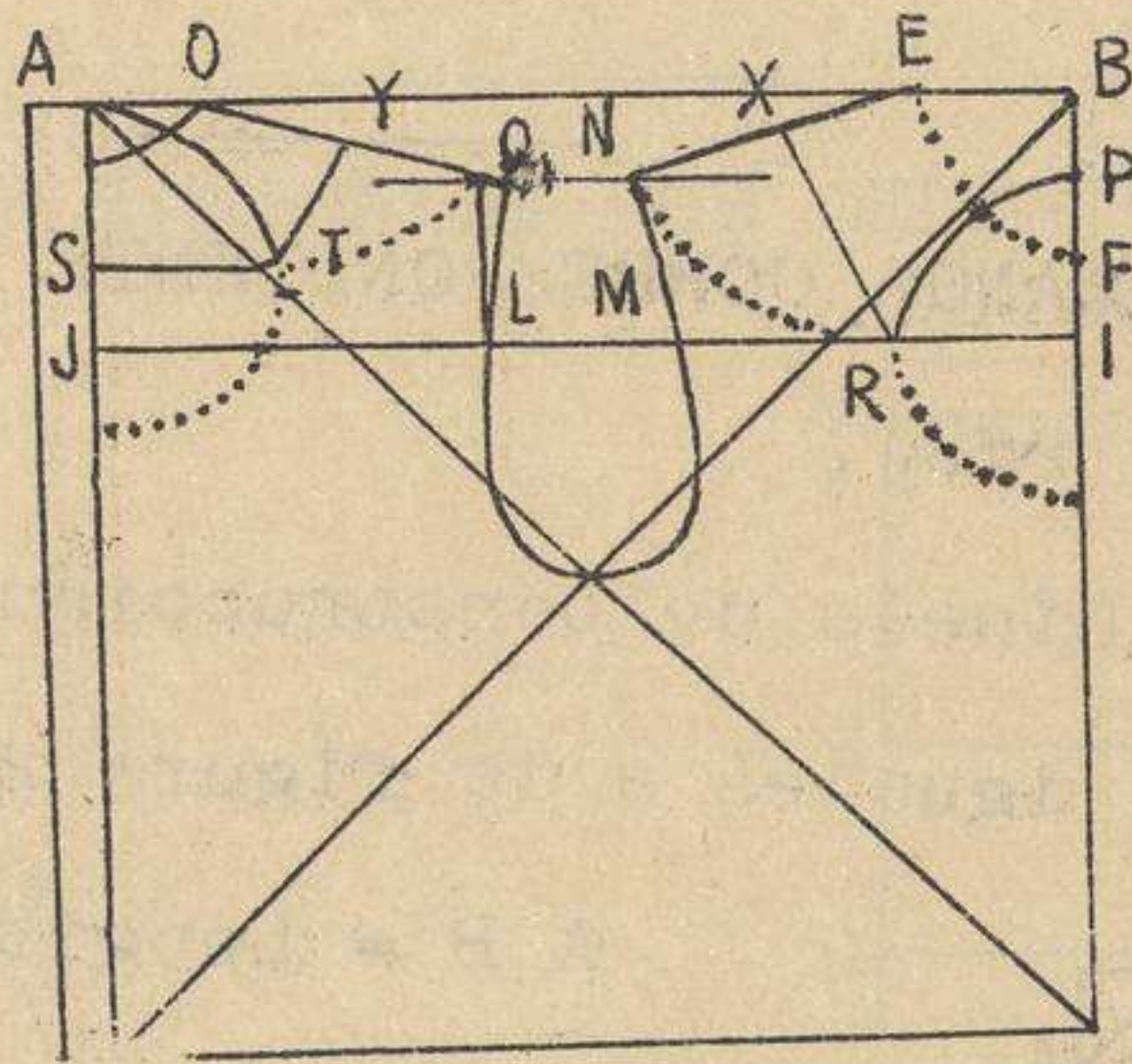


Fig. 270

Los hombros también llevan su correspondiente solapa, indicadas por las curvas punteadas O T y N R, obteniéndose el patrón del modo siguiente:

Colóquese debajo de la camisita un trozo de papel y taládrese con la rodadera la parte marcada R X N del delantero e igualmente

la de la espalda O Y.T y después de recortados

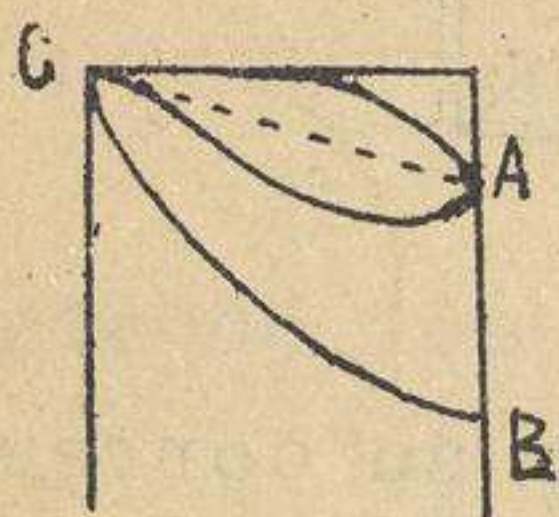


los patrones reproducidos, unanse por los hombros, como indica la figura 271 y quedará completa la solapa que se pegará a la camisa por medio de una vainica.

Fig. 271

MANGA CORRESPONDIENTE A LA CAMISA INGLESA. (Fig. 272).

Líneas de construcción y trazado de la hombrera, iguales a la figura 268.



A B = Longitud de la manga: 6 u 8 centímetros.

B C = Trazar una curva.

La línea A B se coloca sobre la tela doblada.

Fig. 272

JUBONES.

El jubón se corta exactamente igual a la camisita (Figura 267) añadiendo en el borde inferior dos o tres centímetros.

C D = Equivalente a $\frac{3}{4}$ de A B.

A E = La misma medida que C D menos 6 centímetros.

E D = Trazar una recta.

F = Bajar desde A tres centímetros y trazar una recta hasta E. (Línea de cintura).

G = Mitad de F B. Trazar una horizontal.

G H = Igual a la mitad de F B más tres centímetros.

H D = Trazar una recta.

B I = Mitad de H D. Trazar una horizontal.

B J = Trácese una oblicua que termine en la recta I de la misma longitud que H D.

Trácese la curva H J de 6 o 7 centímetros de profundidad tomada hacia su mitad.

La braga se monta sobre una cintura cortada a hilo recto y convenientemente preparada con jareta corrediza, para ajustarla a la cintura del bebé.

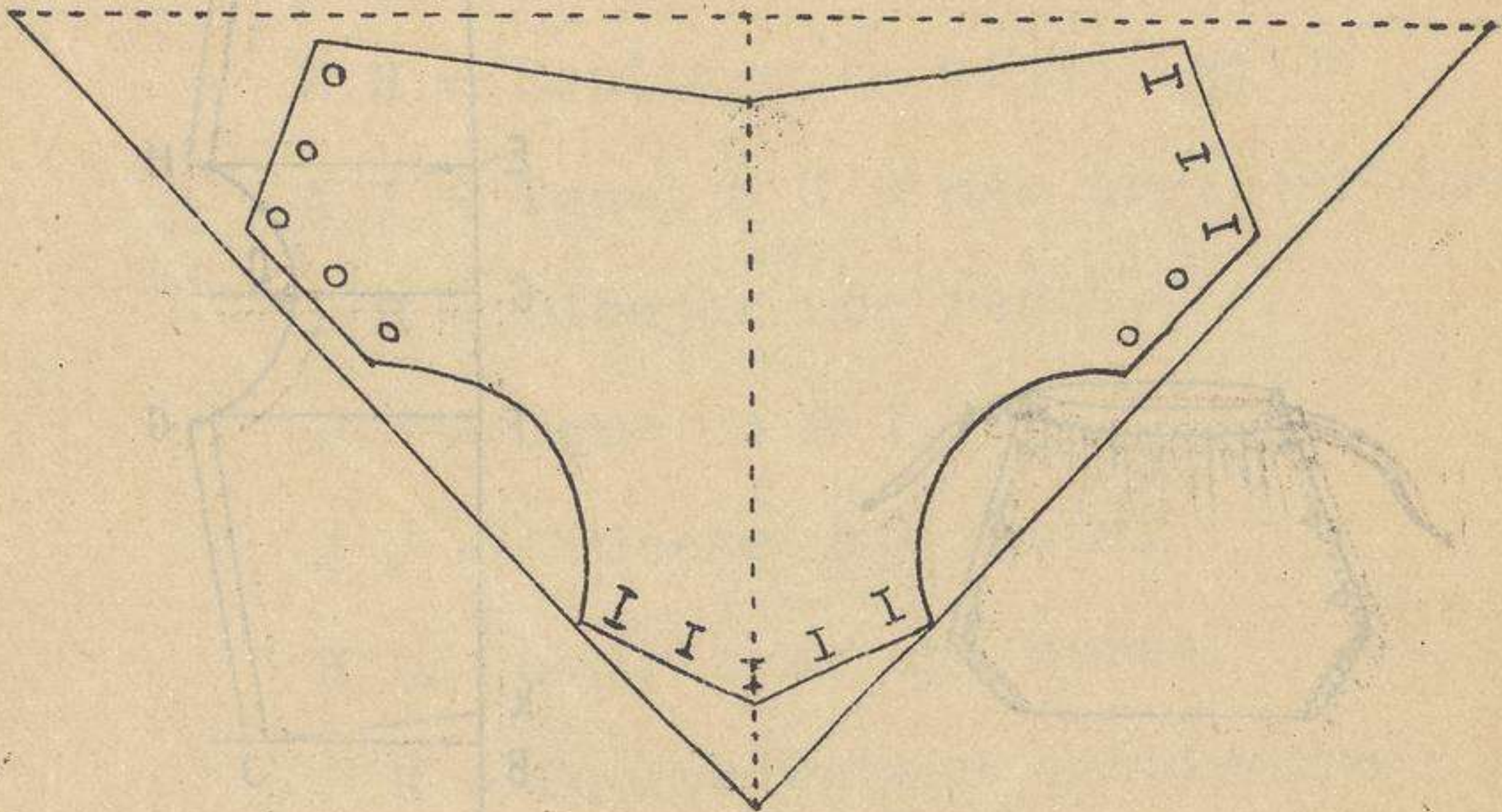


Fig. 274

Con un cuadro de tela de las dimensiones que convenga, doblado diagonalmente, se cortan dos bragas, colocando el patrón como indica la figura 274.

más tres centímetros .

C F = Repítase la misma medida.

F G = Igual a vez y media el espacio

C D.

E H = Repítase la misma medida.

A I = Igual a C D más tres centímetros.

I H = Dibujar una recta.

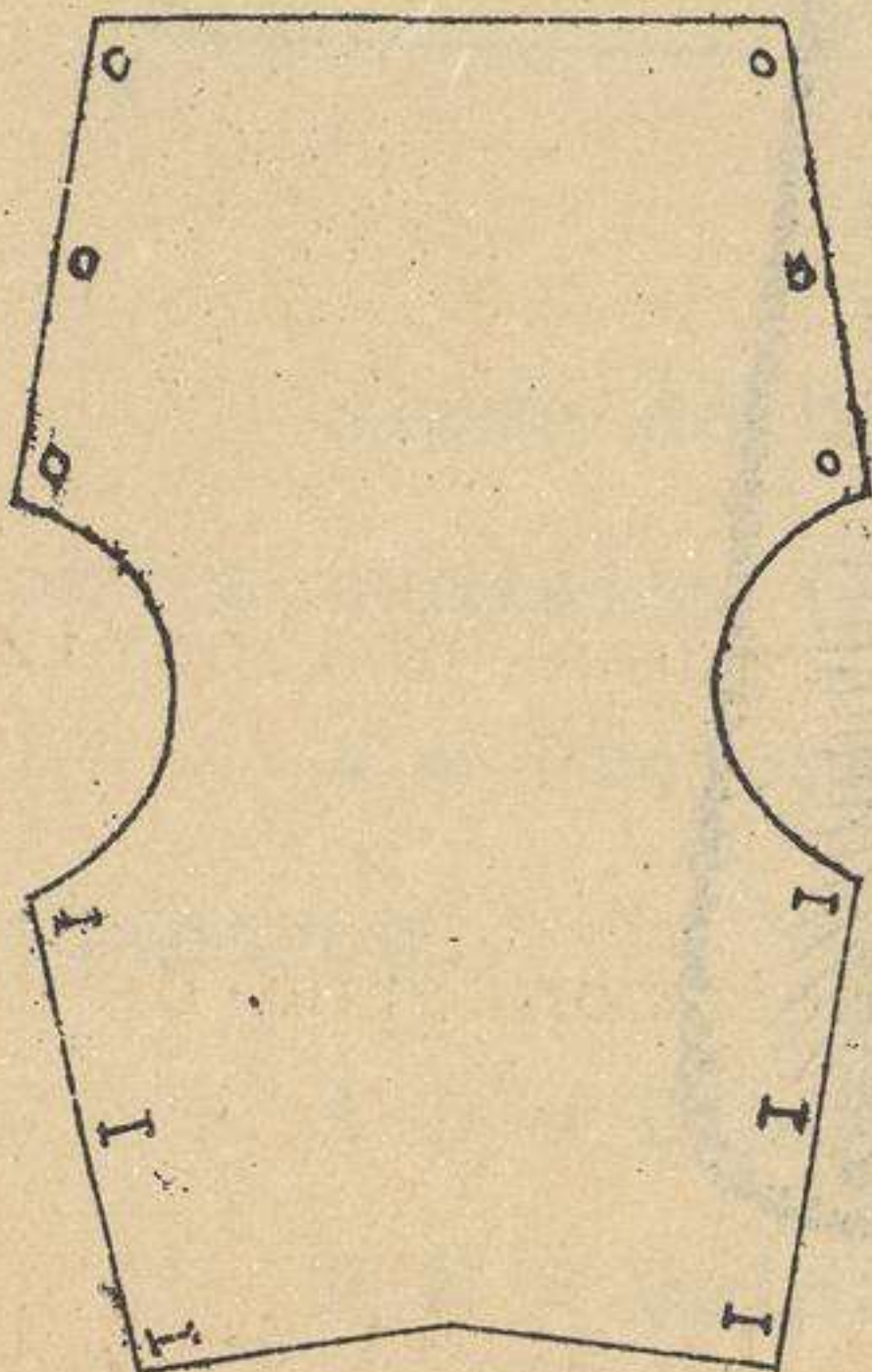
B J = Igual a A I.

J G = Trácese una recta.

H D G = Trácese una curva.

B K = Equivalente a centímetro y medio.

K J = Una recta (talle por delante).



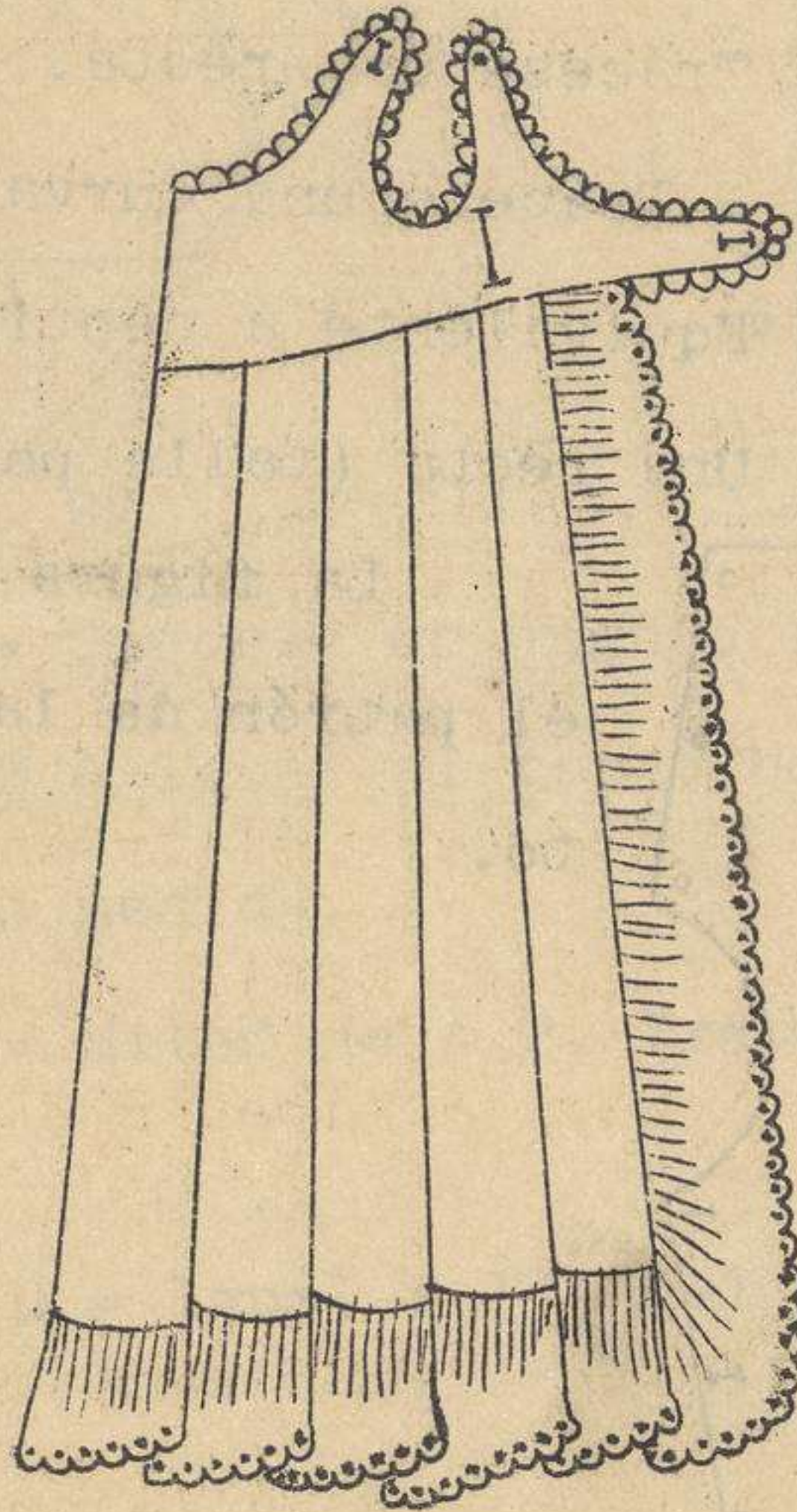
La figura 276 representa el patrón de la braga completo.

Fig. 276



C A P Í T U L O I I I

MANTILLA ESTILO "INGLES".



Mod. 83

Esta prenda se compone de dos piezas:
un cinturón con hombreras terminado por detrás
en dos puntas agudas y un faldón que mida de
largo 55 o 60 centímetros y de ancho 1 metro y
25 centímetros o 1 metro y 30 centímetros.

TRAZADO DEL PATRÓN. (Fig. 277).

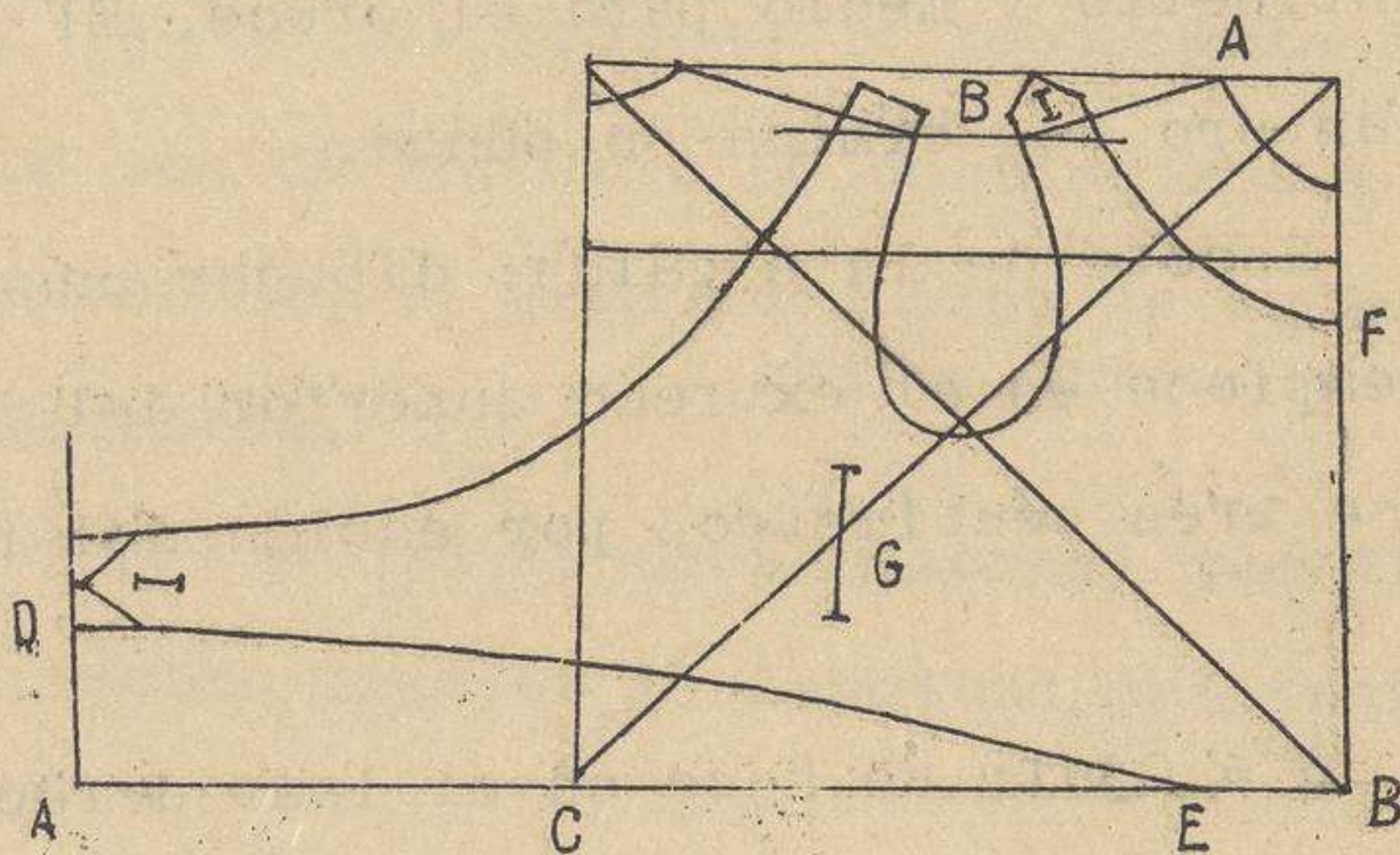


Fig. 277

Sirve de base para el trazado del cin-
turón la camisita (Figura 267).

A = Prolongar la línea B C de 12 a 14
centímetros.

A D = Distancia de 5 centímetros.

B E = Quinta parte de la anchura del
rectángulo.

E D = Una ligera curva.

F = Este punto se marca 5 centímetros por debajo de la línea de pecho. Sirve de base para dibujar el escote por delante.

La anchura de hombro a voluntad: término medio $1/3$ inferior de A B. Prolongar los hombros centímetro y medio para el cruce. El hombro del delantero se termina en punta.

Escote de la espalda: dibujar una curva que empiece en el extremo superior del hombro y termine tres centímetros por encima del punto D.

G = Ojal: se hace en el lado derecho y de un tamaño suficiente, de modo que al cruzar las puntas del cinturón para abrocharlas en los costados, permita pasar una de ellas por él.

El faldón se monta sobre el cinturón a pliegues, como indica el modelo 83.

Los pañales de la envoltura a la inglesa, se componen de un cuadro de tela de hilo de 65 centímetros de lado.

FAJITA DE FRANELA. (Fig. 278).

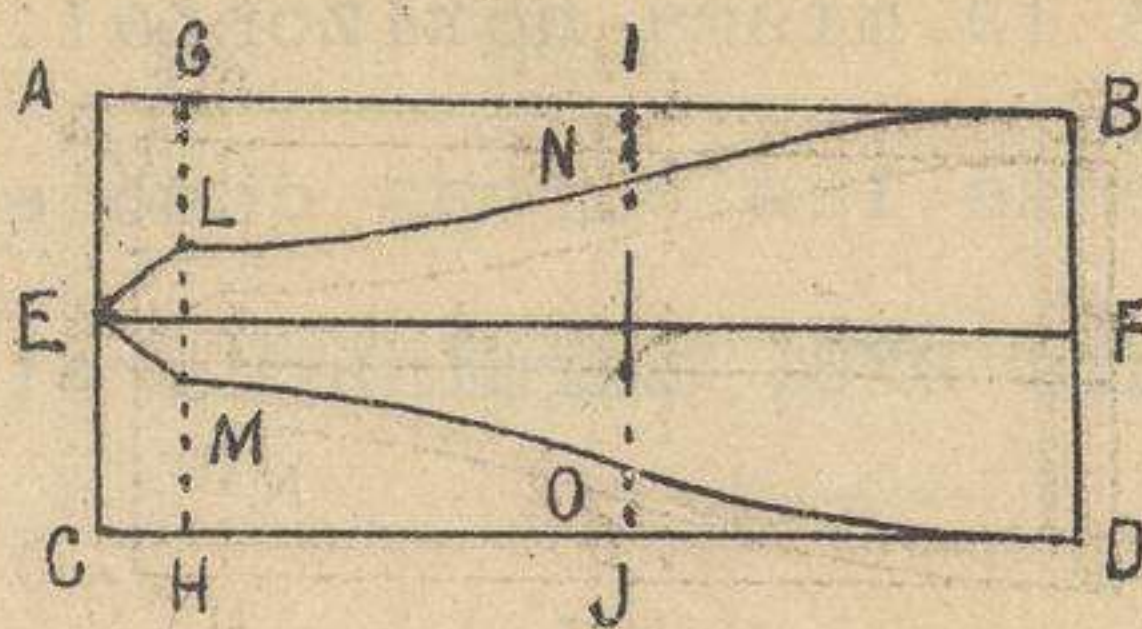


Fig. 278

A B C D = Trácese un rectángulo cuya longitud sea de 16, 18 o 20 centímetros y que mida de anchura el medio contorno de busto más 15 centímetros.

E F = Una línea horizontal que divida en dos partes iguales la longitud del rectángulo.

A G = Distancia de tres centímetros. Trazar la vertical G H.

I = Mitad de B G. Trazar la vertical I J.

Trácese una curva redondeando los ángulos B y D.

L M = Distancia de 6 centímetros; tres a cada lado de la horizontal E F.

N O = Distancia de 12 centímetros; seis a cada lado de la misma horizontal.

Trácense las curvas como están indicadas en la figura 278, terminando el lado izquierdo en punta.

- : ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ : -



C A P Í T U L O I V

B A B E R O S

Uniendo por los hombros el patrón de la camisita el cual se habrá dividido antes en dos partes, nos servirá nuevamente de base, para obtener este otro género de prendas.

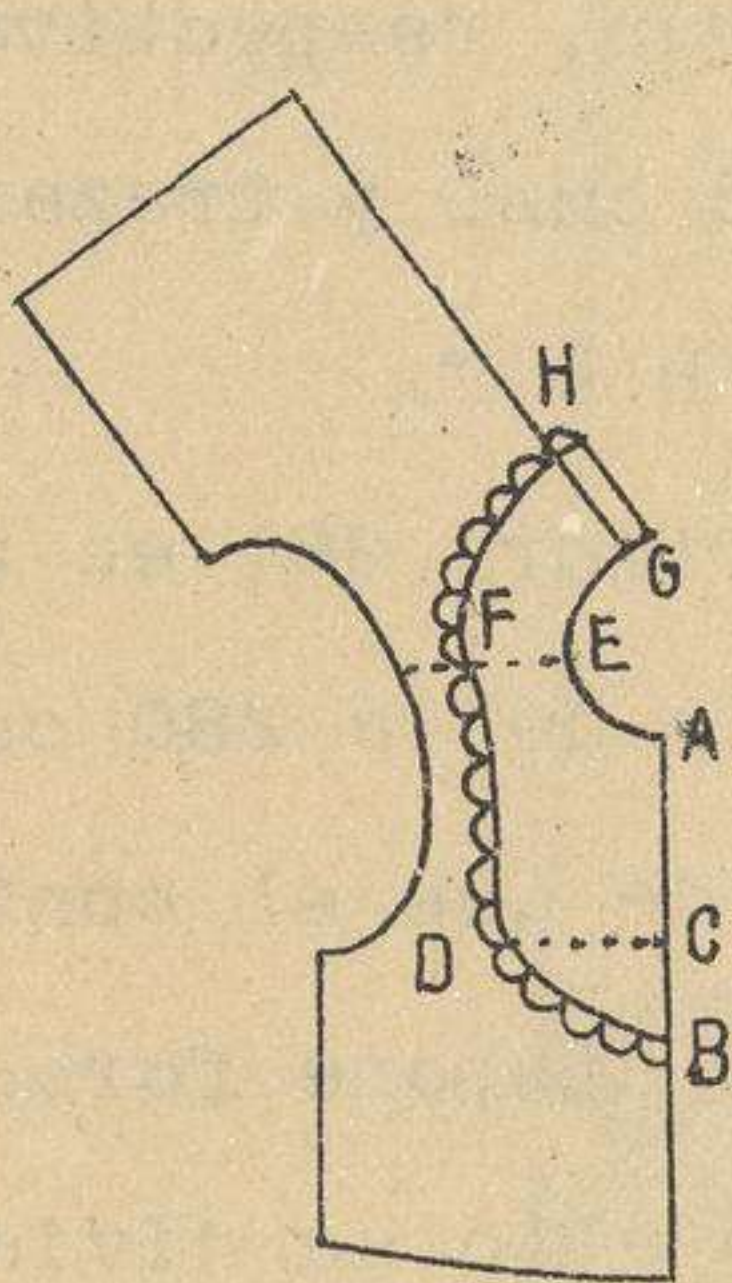


Fig. 279

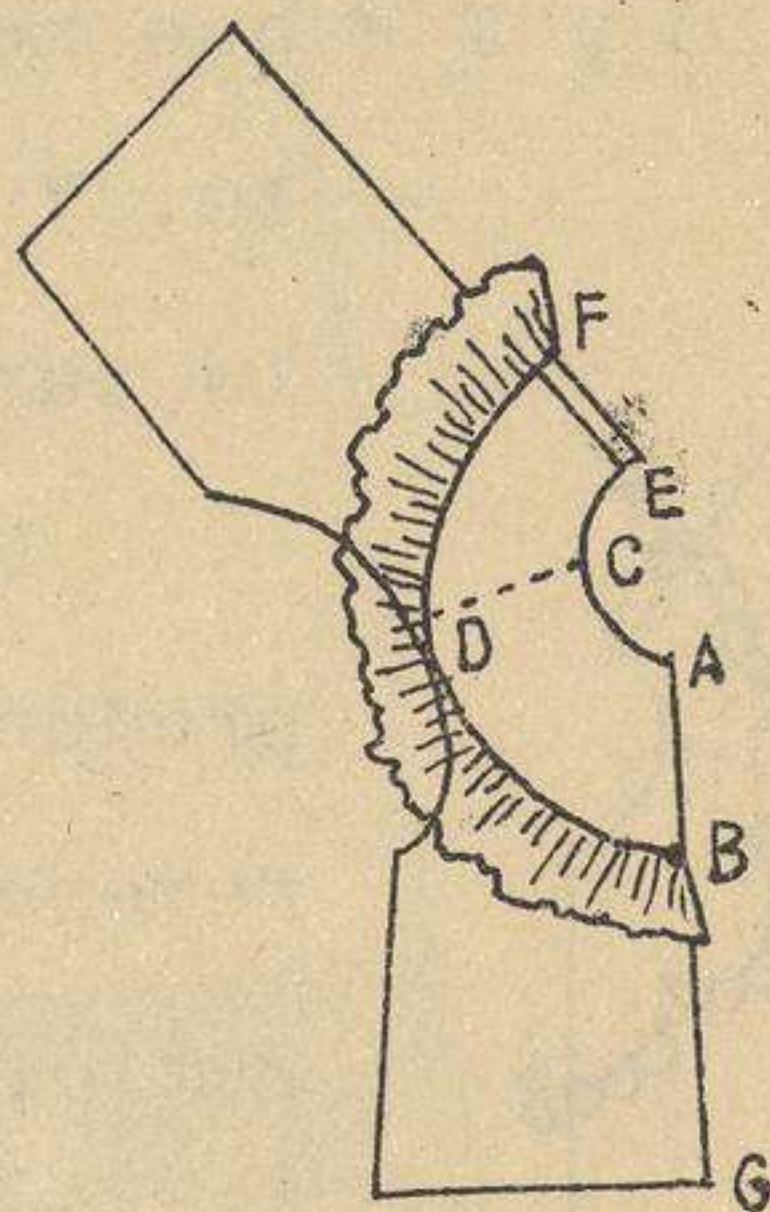


Fig. 280

La figura 279, representa un babero

largo por delante y redondo por detrás.

La longitud A B es de 15 centímetros.

El punto C ocupará el tércio inferior de A B y la anchura C D es igual a la mitad de la referida longitud A B.

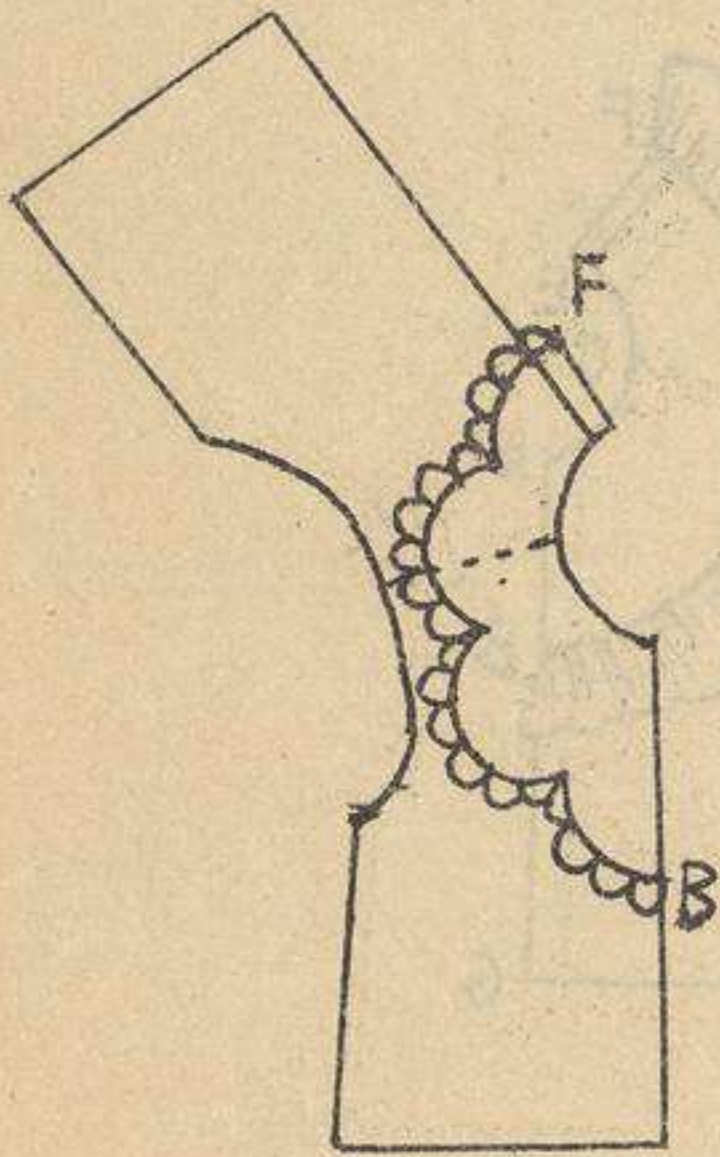
E F = Anchura del hombro: 5 centímetros.

G H = Repítase igual medida.

Añádase un centímetro en G y dos en H.

La figura 280 es un babero redondo muy sencillo de confeccionar.

Bastará para ello señalar los tres largos A B, C D y E F que medirán, respectivamente, 10, 7 y 5 cms. y trazar después la curva B D F.



La figura 281 es una reproducción de la 280 con la diferencia de que el contorno inferior se dispone formando ondas.

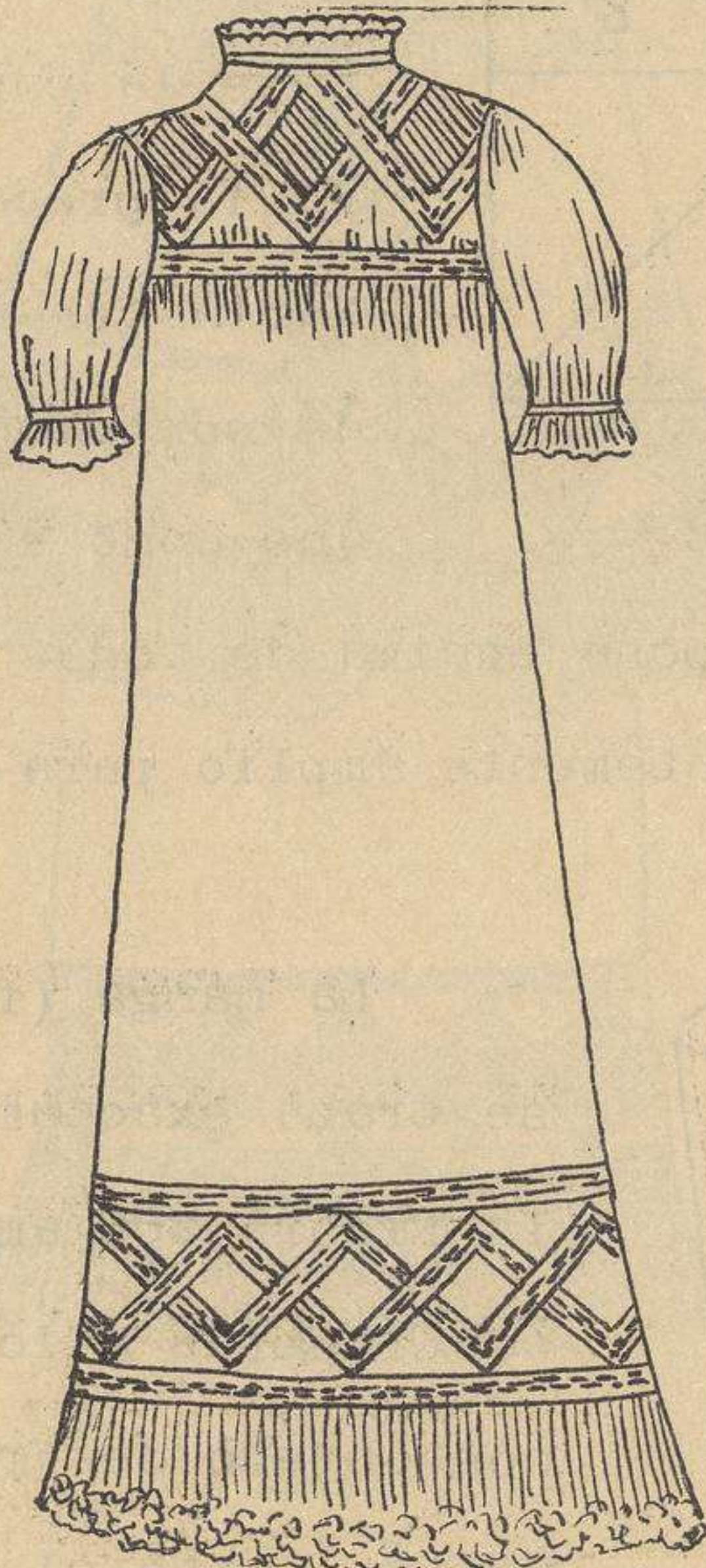
Para ello se divide la curva B F en tantas partes como ondas se deseen obtener.

Fig. 281



C A P Í T U L O V

F A L D Ó N



Mod. 84

El faldón, modelo 84, se compone de un canesú más o menos largo, según la moda o el gusto de cada uno y de un faldón de 90 centímetros de largo por dos metros y medio de ancho.

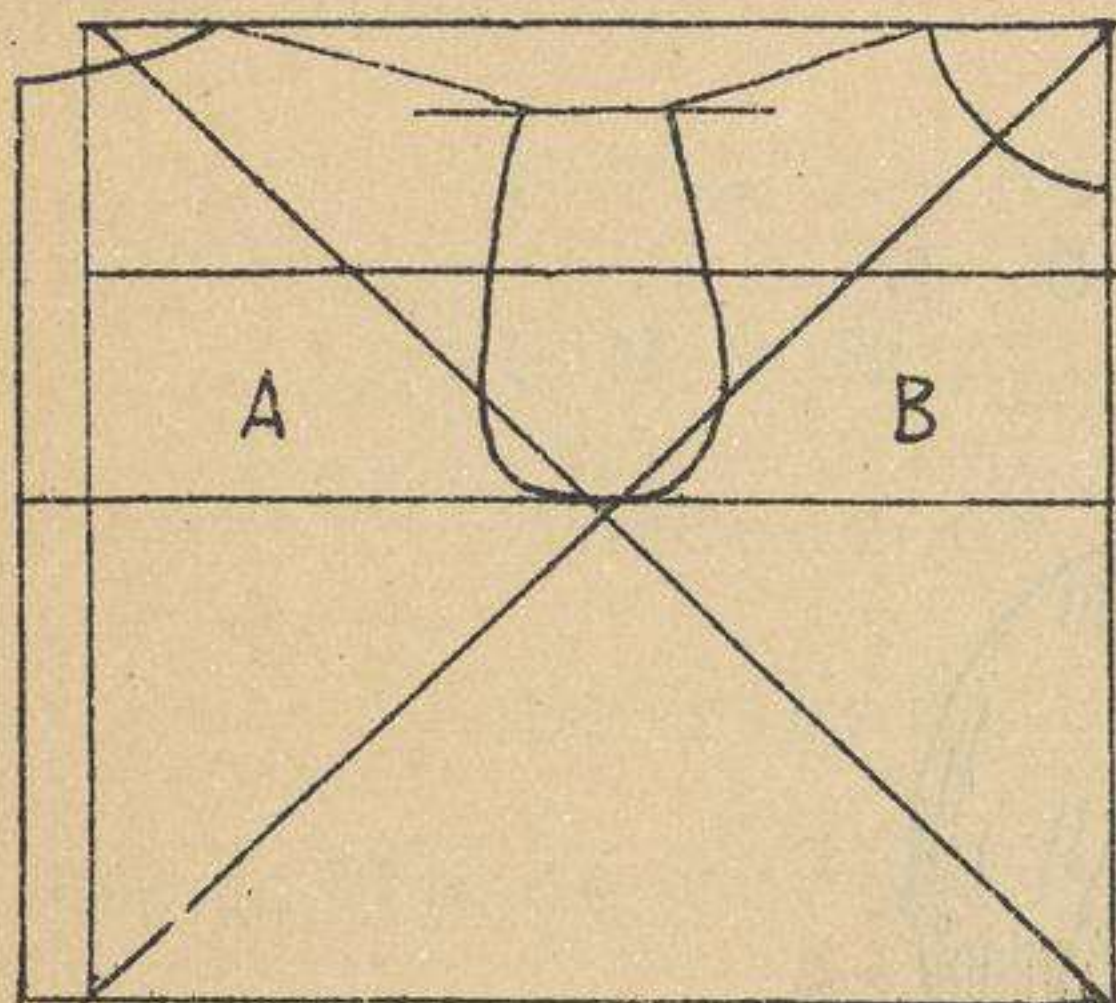


Fig. 282

Para obtener el patrón del canesú A B (Figura 282) nos servirá de base la camisita teniendo la precaución de trazarla con la medida mayor de contorno de busto, por que como el faldón es una

prenda que se pone encima de todas las demás debe ser suficientemente amplio para que resulte cómoda.

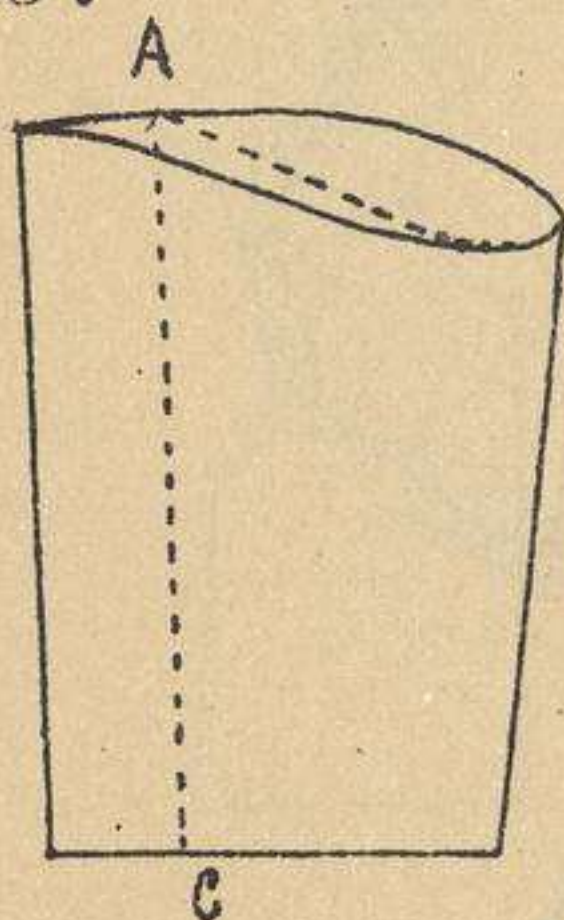


Fig. 283

La manga (figura 283) se traza exactamente igual a la figura 268 ampliando 5 o 6 centímetros a lo largo de A C, con objeto de fruncirla ligeramente, tanto el puño como la

hombreira.

Regularicense las curvas de la hombreira.

C A P A Y C U E L L O



Mod. 85

Lo mismo que para el faldón, nos servirá de base para cortar la capa y el cuello, el patrón de la camisita (figura 267).

Dóblese el tejido y colóquese sobre el doblez el patrón de la espalda; únase a éste el

del delantero por la línea de hombro y procédase a redondear la esclavina, a partir de la curva del cuello, señalando de longitud 55 a 60 centímetros.

A B = Añadir en el centro del delantero un centímetro en A y 4 o 5 en B. Apoyar la regla sobre A y B y trazar una recta hasta el borde in-

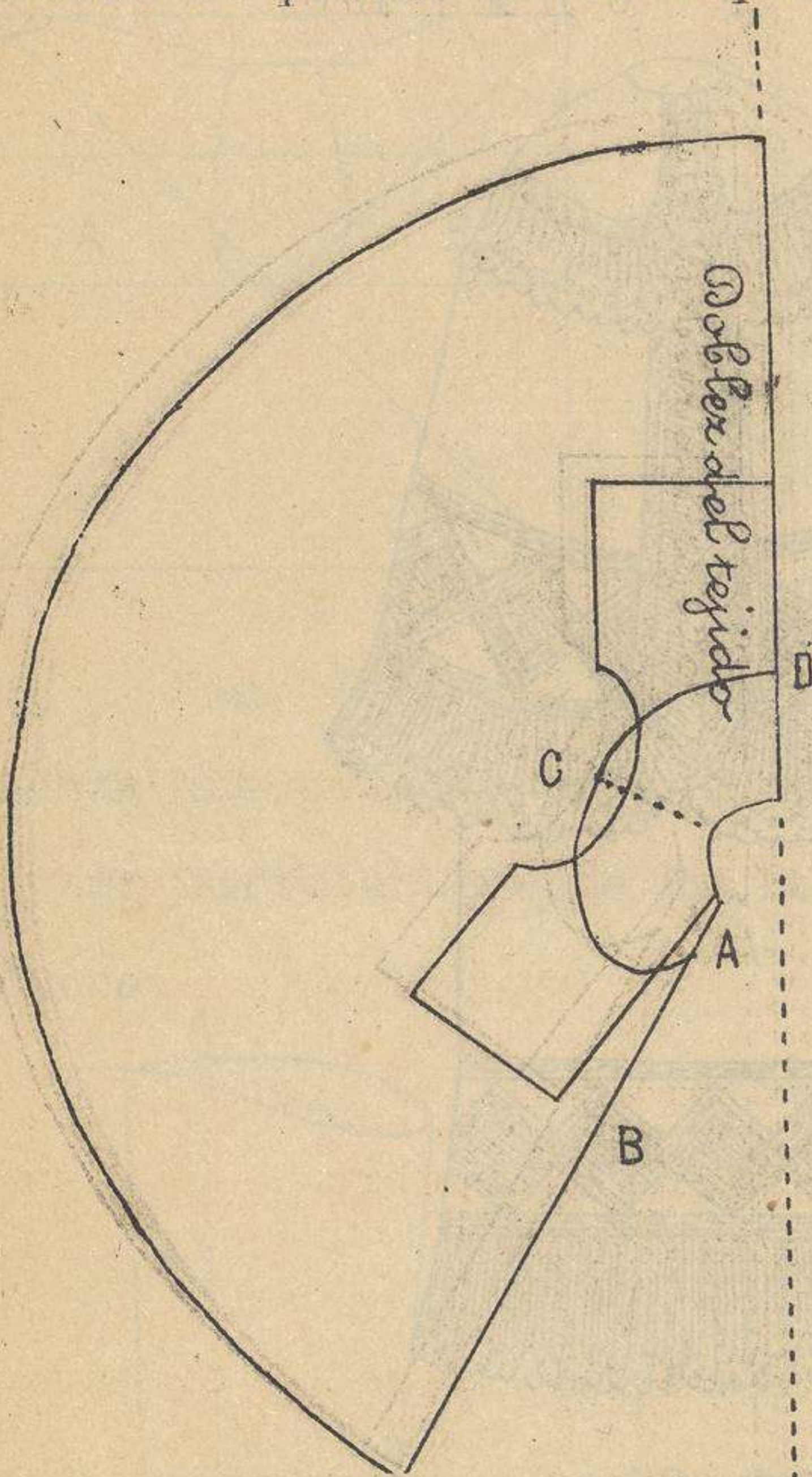
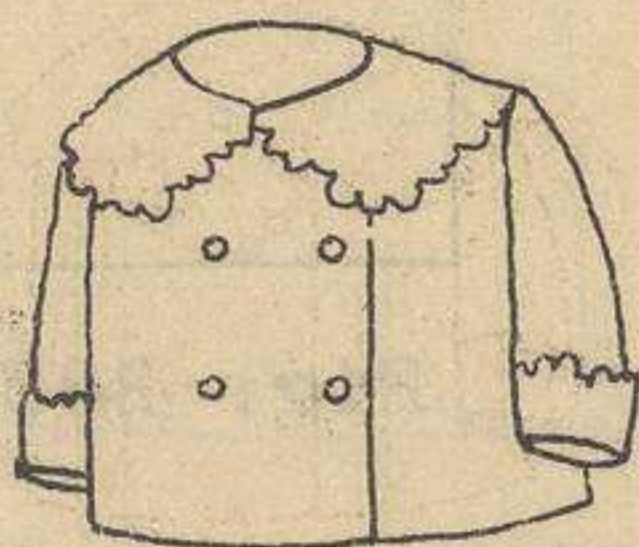


Fig. 284

ferior de la capa. ina.

El cuello representado en la figura 284 por la curva D C A, se dibuja sobre los patrones de la camisita dispuestos en la misma forma que para trazar la capa. ina.

A B R I G U I T O



Mod. 86

Para obtener el patrón del abrigo del modelo 86 nos servirá también de base el tamaño mayor del patrón de camisita.

ESPALDA. (Fig. 285).

A B = Auméntese el hombro y la sisa un centímetro.

C D = Amplitud de cuatro centímetros.

Apoyar la escuadra sobre B y D y trazar una recta.

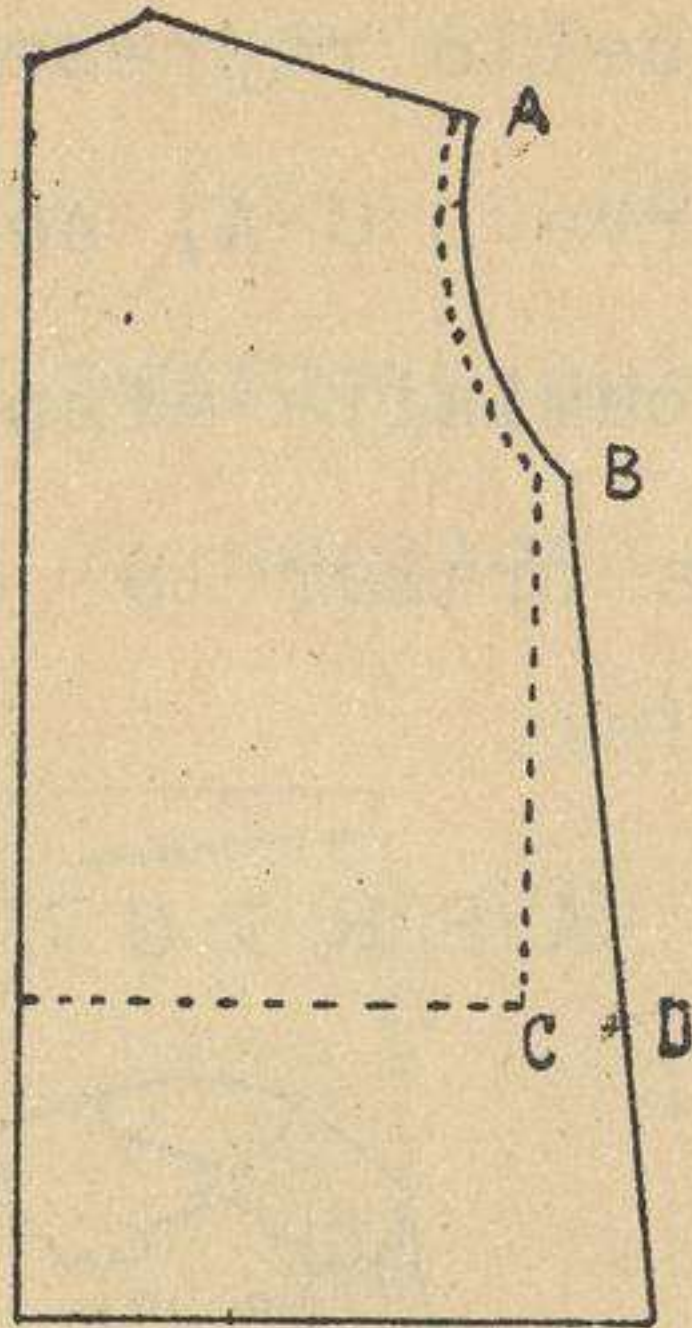


Fig. 285

Prolónguese la longitud del abrigoito
10 o 12 centímetros.

DELANTERO. (Fig. 286).

A B = Lo mismo que en la espalda aumén-
tase el hombro y la sisa un centímetro.

B C = Amplitud de tres centímetros.

D E = Amplitud de seis centímetros.

C E = Trácese una recta.

Prolónguese la longitud del delantero
en la misma proporción que la de la espalda.

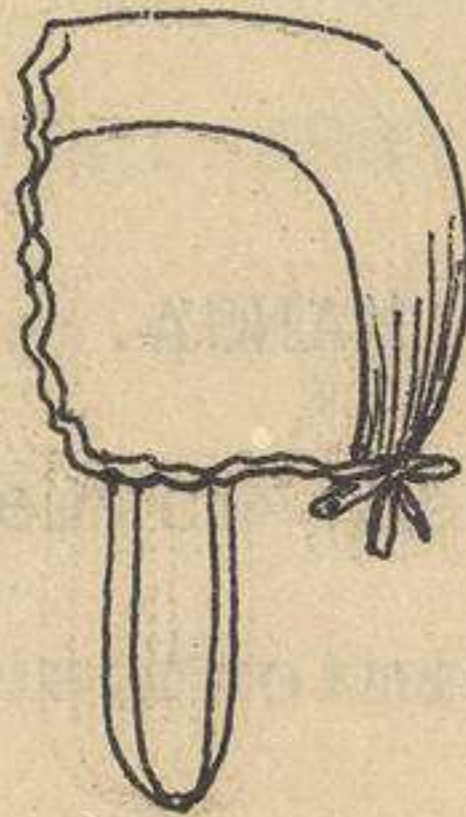
F G = Aumento de cuatro centímetros si



C A P Í T U L O V I

G O R R O S

El modelo 87, es un gorrito compuesto de tres piezas; una que ocupa el centro de la cabeza y las dos restantes los costados.



Mod. 87

PIEZA DEL CENTRO. (Fig. 287).

A B C D = Un rectángulo que mida de largo el medio contorno de busto menos dos centime-

tros y de ancho $1/10$ de su longitud más centímetro y medio.

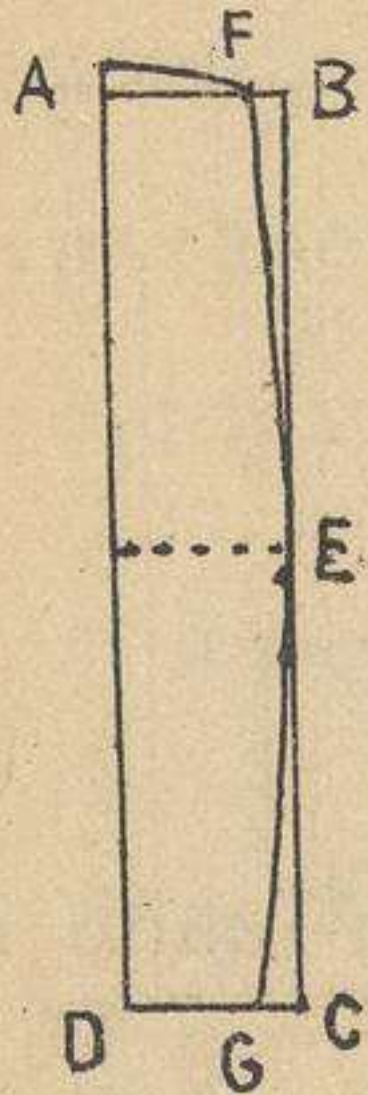


Fig. 287

F = Mitad de B C.

B F = Entalle de un centímetro.

Trazar desde F una curva que termine medio centímetro por encima de A.

C G = Entalle de un centímetro y medio.

G E F = Trazar una curva.

PIEZA DEL COSTADO. (Fig. 288).

A B C D = Trácese un cuadrado que mida de lado la mitad de la longitud del rectángulo de la figura 287 más un centímetro.

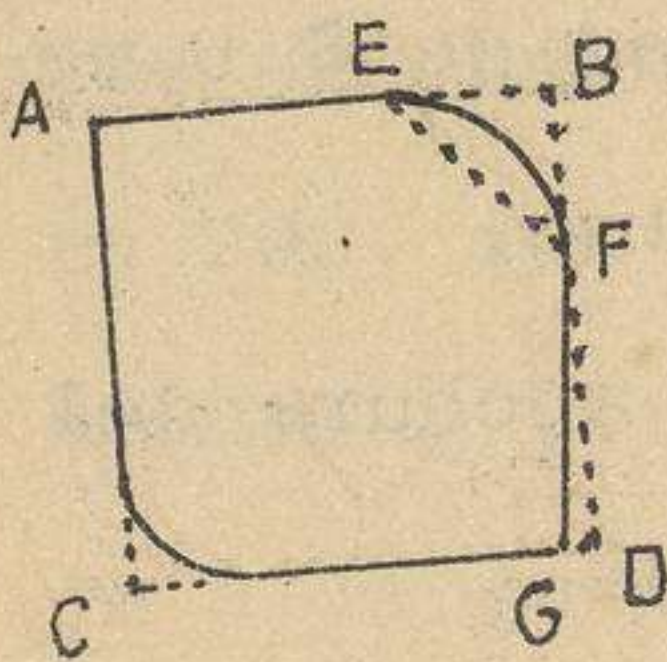


Fig. 288

B E = Tercera parte de B A.

B F = Repítase igual medida.

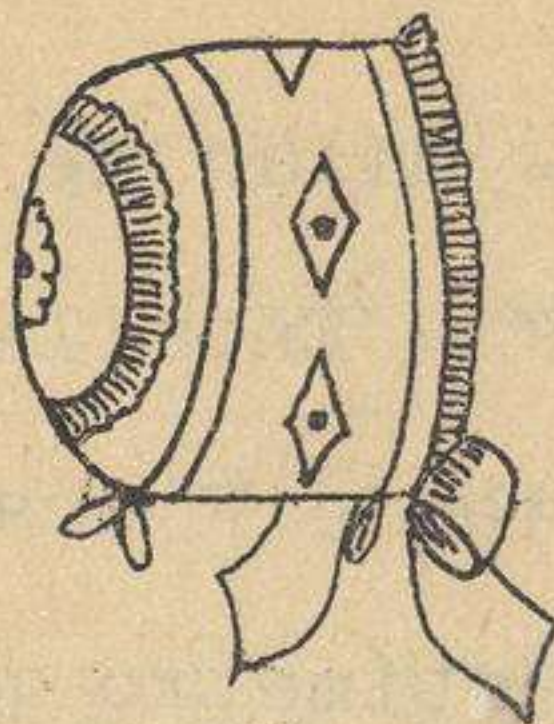
F E = Trazar una curva de un centímetro de profundidad.

D G = Entalle de medio centímetro.

F G = Una recta.

Rendondéese el ángulo C.

O T R O M O D E L O



Mod. 88

La figura 289 corresponde al trazado de este nuevo modelo.

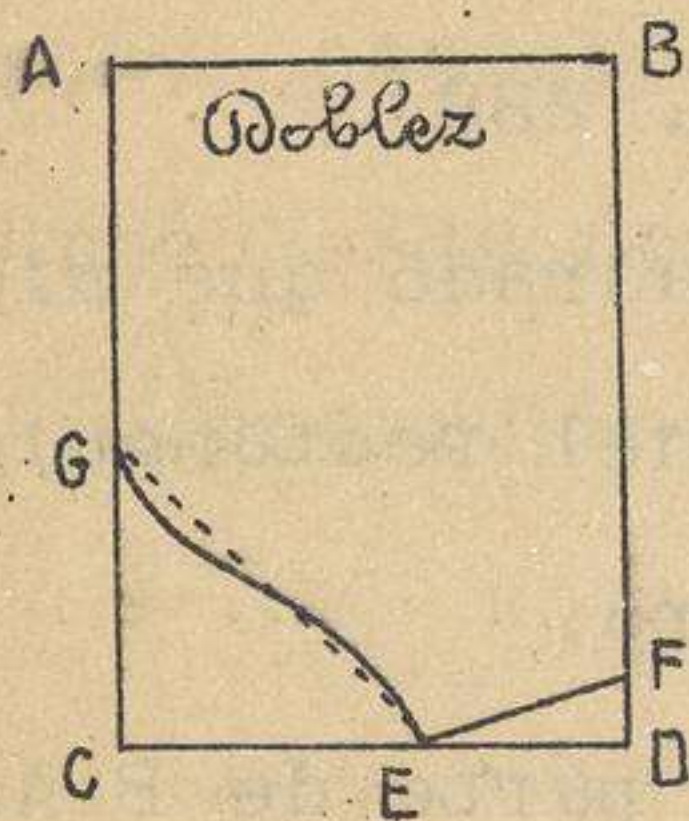


Fig. 289

A B C D = Rectángulo que
mida de largo $\frac{1}{3}$ del contor-
no de busto y de ancho $\frac{1}{4}$ de
dicho contorno.

D E = Mitad de C D me-

nos un centímetro.

D F = Décima parte de la anchura del
rectángulo.

E F = Trazar una recta.

C G = Distancia igual a C E.

G E = Trácese una recta (línea puntea-
da) y después una curva imitando a la de la fi-

gura 289.

La figura 290 es un rectángulo de 6 centímetros de largo por 3 de ancho. El punto E ocupará el centro de la distancia B D. Trácese a continuación la curva C E A.

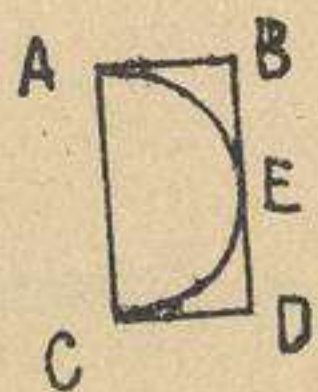


Fig. 290

Para evitar cualquier duda, que por falta de práctica pudiera surgir, daremos una ligera explicación del modo de confeccionar este gorrito.

La línea B A de la figura 289, representa la parte superior del gorro y se corta con la tela doblada. La línea E F, es la costura de la parte inferior. La parte marcada F B, es la que se frunce y va montada sobre la pieza figura 290, que también se corta con el tejido doblado; y por último, la marcada E G A corresponde a la parte de delante del gorro.

Después de armado el gorro, cósase un bias interior, alrededor del borde, con objeto de pasar un cordón destinado a ajustarle a la cabecita del niño.

de la línea 100 es un triángulo de 100
 líneas de base por 1 de altura. El área es
 50 el centro de la línea 100. El área es
 500 la línea 100.



Para evitar cualquier duda, se
 por parte de la línea 100. El área es
 500 la línea 100. El área es
 500 la línea 100.

La línea 100 es un triángulo de 100
 líneas de base por 1 de altura. El área es
 50 el centro de la línea 100. El área es
 500 la línea 100.

que se traza y se muestra sobre la línea 100.
 La línea 100 es un triángulo de 100
 líneas de base por 1 de altura. El área es
 50 el centro de la línea 100. El área es
 500 la línea 100.

después de unido al punto, obtiene un
 área triangular de 100 líneas de base por 1
 de altura. El área es 50 el centro de la
 línea 100. El área es 500 la línea 100.



I N D I C E

| | Págs. |
|--|-------|
| Prólogo..... | 5 |
| Conocimientos geométricos necesarios para los trazados..... | 11 |

P R I M E R A P A R T E

VESTIDOS DE SEÑORA

C A P Í T U L O I

| | |
|---|----|
| Medidas..... | 17 |
| Modo de tomar las medidas..... | 20 |
| Cuerpo de forro. Sistema moderno..... | 23 |
| Cuerpo de forro para personas gruesas.. | 36 |

C A P Í T U L O I I

| | |
|--|----|
| Colocación de los patrones sobre el fo- rro y modo de cortar un cuerpo..... | 52 |
|--|----|

Cóрте 33

| | |
|--|----|
| Instrucciones para hilvanar un cuerpo de forro..... | 55 |
| Prueba y modo de rectificar un cuerpo.. | 56 |
| Reglas generales para cortar sobre la tela..... | 60 |

C A P Í T U L O I I I

C U E L L O S

| | |
|---|----|
| Cuello cortado a hilo recto..... | 64 |
| Cuello recto..... | 65 |
| Cuello vuelto cortado en una sola, pie- za con costura por detrás..... | 66 |
| Cuello vuelto cortado en dos piezas.... | 67 |
| Cuello "Médicis" (Mod. 1)..... | 69 |
| id. id. (Mod. 2)..... | 70 |

C A P Í T U L O I V

M A N G A S

| | |
|---------------------------------------|----|
| Medidas Modo de tomarlas..... | 72 |
| Patrón-tipo de manga..... | 73 |
| Modo de cortar y armar una manga..... | 76 |

| | <u>Págs.</u> |
|--------------------------------------|--------------|
| Diversas transformaciones de mangas. | |
| Manga de puño..... | 80 |
| Otro modelo de manga de puño..... | 84 |
| Manga corta..... | 87 |
| Manga corta con cartera..... | 89 |

C A P Í T U L O V

B L U S A S

| | |
|---|-----|
| Patrón-tipo de blusa..... | 92 |
| Blusa sencilla..... | 94 |
| Blusa estilo camisa..... | 98 |
| Blusa con canesú..... | 102 |
| Blusa abrochada al lado..... | 105 |
| Blusa japonesa con el delantero a hilo recto y la espalda al biés..... | 107 |
| Blusa japonesa cortada a hilo recto por delante y por detrás..... | 113 |

C A P Í T U L O V I

F A L D A S

| | |
|----------------------------------|-----|
| Medidas..... | 117 |
| Falda estrecha. Patrón-tipo..... | 119 |

| | Págs. |
|--|-------|
| Falda cortada en cuatro piezas..... | 124 |
| Falda de dos piezas con las costuras en los costados..... | 129 |
| Otro modelo de falda..... | 132 |
| Otro modelo de falda..... | 135 |
| Falda de túnica fruncida en el talle... | 139 |
| Túnica cortada en forma..... | 143 |
| Falda plegada a hilo recto..... | 146 |
| Falda de pliegues huecos..... | 154 |
| Falda de cola..... | 158 |
| Falda de novia..... | 161 |
| Falda de siete piezas para tejidos es- trechos..... | 166 |
| Falda ancha. Patrón-tipo..... | 168 |

C A P Í T U L O V I I

B A T A S

| | |
|----------------------------|-----|
| Bata recta..... | 171 |
| Bata estilo "Imperio"..... | 177 |
| Bata japonesa..... | 181 |

C A P Í T U L O V I I I

PRENDAS ESTILO DE SASTRE

| | |
|---|-----|
| Bolero cortado en siete piezas..... | 187 |
| Chaqueta hechura de sastre con costura prolongada hasta el hombro..... | 191 |
| Otro modelo de chaqueta hechura de sas- tre..... | 196 |
| Solapas y Cuellos estilo de sastre..... | 198 |
| Cuello "Chal"..... | 204 |
| Abrigo largo recto. Patrón-tipo..... | 204 |
| Transformación de abrigos..... | 210 |
| Otro modelo de abrigo..... | 217 |
| Abrigo largo semientallado..... | 220 |
| Mangas estilo sastre..... | 223 |
| Manga "Raglán"..... | 226 |

C A P Í T U L O I X

CAPAS. ESTOLAS. CAPUCHONES

| | |
|------------|-----|
| Capas..... | 228 |
|------------|-----|

| | Págs. |
|-----------------------------------|-------|
| Otro Modelo de capa..... | 233 |
| Estolas..... | 236 |
| Capuchones. Capuchón redondo..... | 237 |
| Otro modelo de capuchón..... | 239 |
| Otro modelo de capuchón..... | 241 |

S E G U N D A P A R T E

TRAJES, ABRIGOS Y DELANTALES DE NIÑO

C A P Í T U L O I

CUERPOS DE FORRO

| | |
|--|-----|
| Medidas. Modo de tomarlas..... | 245 |
| Cuerpo de forro para niña de 2 a 5 años | 248 |
| Cuerpo de forro para niña de 6 a 11 años | 253 |
| Cuerpo para niña de 12 a 15 años..... | 257 |
| Mangas. Medidas. Modo de tomarlas..... | 264 |
| Patrón-tipo de manga..... | 265 |

C A P Í T U L O I I

TRAJES DE FANTASIA

| | |
|-----------------|-----|
| Blusa-tipo..... | 269 |
|-----------------|-----|

| | |
|---|-----|
| Transformación de la blusa-tipo en un blusón..... | 271 |
| Trajecito de talle largo..... | 274 |
| Otro trajecito de talle largo..... | 275 |
| Trajecito de talle corto para niñas.... | 277 |
| Otro trajecito propio para niños de am- bos sexos..... | 281 |
| Falda estrecha. Patrón-tipo..... | 285 |
| Falda ancha. Patrón-tipo..... | 290 |
| Falda plegada..... | 292 |

C A P Í T U L O I I I

M A N G A S

| | |
|-----------------------------|-----|
| Manga de puño..... | 294 |
| Manga con cartera..... | 297 |
| Manga corta..... | 298 |
| Cuello a la "Marinera"..... | 300 |
| Cuellos fantasia..... | 302 |

C A P Í T U L O I V

PRENDAS ESTILO DE SASTRE

| | |
|--|-----|
| Abrigo..... | 306 |
| Traje hechura de sastre para niña..... | 313 |
| Cuello "Chal"..... | 317 |
| Manga estilo de sastre..... | 318 |
| Traje "Marinero"..... | 320 |

C A P Í T U L O V

DELANTALES

| | |
|---------------------------------------|-----|
| Modelo cortado en una sola pieza..... | 334 |
| Otro Modelo..... | 336 |
| Delantal "Japonés"..... | 338 |
| Delantal tableado para niño..... | 341 |

T E R C E R A P A R T E

LENCERIA DE SEÑORA

C A P Í T U L O I

| | |
|----------------------|-----|
| Camisa de día..... | 347 |
| Camisa de noche..... | 352 |
| Mangas..... | 363 |
| Chambra..... | 368 |

C A P Í T U L O I I

PANTALONES

| | |
|-----------------------------------|-----|
| Medidas..... | 371 |
| Pantalón abierto..... | 372 |
| Pantalón con media pretina..... | 376 |
| Pantalón con pretina redonda..... | 377 |
| Pantalón cerrado..... | 379 |
| Pantalón enagua..... | 380 |

C A P Í T U L O I I I

E N A G U A S

| | |
|----------------------------------|-----|
| Medidas..... | 384 |
| Trazado del patrón..... | 386 |
| Enagua con volante en forma..... | 389 |

C A P Í T U L O I V

CUBRE-CORSÉS

| | |
|---------------------------------------|-----|
| Medidas..... | 392 |
| Cubre-corsé entallado..... | 393 |
| Cubre-corse fruncido en el talle..... | 405 |

C A P Í T U L O V

COMBINACIONES

| | |
|---|-----|
| Cubre-corsé enagua o enagua "Princesa". | 408 |
| Cubre-corsé pantalón..... | 414 |

C A P Í T U L O V I

M A T I N E É S

| | |
|-------------------------------|-----|
| Matinée recto..... | 416 |
| Matinée estilo "Imperio"..... | 419 |
| Matinée "Japonés"..... | 421 |

C A P Í T U L O V I I

| | |
|--------------------|-----|
| Traje de baño..... | 425 |
|--------------------|-----|

C U A R T A P A R T E

LENCERIA DE CABALLERO

C A P Í T U L O I

| | |
|--------------------|-----|
| Camisa de día..... | 431 |
|--------------------|-----|

C A P Í T U L O I I

C U E L L O S

| | |
|-------------------------|-----|
| Cuello bajo vuelto..... | 438 |
| Cuello alto vuelto..... | 440 |

| | Págs. |
|---|-------|
| Cuello recto..... | 443 |
| CAPÍTULO III | |
| Puños..... | 445 |
| CAPÍTULO IV | |
| Camisa de dormir..... | 449 |
| CAPÍTULO V | |
| CALZONCILLOS | |
| Medidas..... | 452 |
| Calzoncillo largo..... | 454 |
| Calzoncillo corto..... | 458 |
| QUINTA PARTE | |
| LENCERIA DE NIÑOS | |
| CAPÍTULO I | |
| Camisa de día de niña..... | 463 |
| Camisas de niño..... | 465 |
| Camisa de dormir para niña..... | 466 |
| Camisa-pantalón de dormir para niño.... | 470 |
| Manga..... | 473 |

C A P Í T U L O I I

| | |
|----------------------------|-----|
| Pantalón de niña..... | 474 |
| Pantalón sin perneras..... | 476 |
| Enagua..... | 478 |

S E X T A P A R T E

CANSTILLA

C A P Í T U L O I

CAMISAS

| | |
|---|-----|
| Patrón-tipo..... | 481 |
| Manga larga..... | 483 |
| Camisa estilo "Japonés"..... | 484 |
| Camisa estilo "Inglés"..... | 486 |
| Manga correspondiente a la camisa ingle- sa..... | 488 |
| Jubones..... | 488 |

C A P Í T U L O I I

B R A G A S

| | |
|--------------------------------------|-----|
| Braga abrochada por delante..... | 489 |
| Braga abrochada en los costados..... | 492 |

C A P Í T U L O I I I

| | |
|-------------------------------|-----|
| Mantilla estilo "Inglés"..... | 494 |
| Fajita de franela..... | 497 |

C A P Í T U L O I V

| | |
|--------------|-----|
| Baberos..... | 499 |
|--------------|-----|

C A P Í T U L O V

| | |
|---------------------|-----|
| Faldón..... | 501 |
| Capa y Cuello..... | 503 |
| Abriguito..... | 505 |
| Cuello y Manga..... | 507 |

C A P Í T U L O V I

| | |
|-------------|-----|
| Gorros..... | 508 |
|-------------|-----|

- :XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX: -

F E D E F E R R A T A S

| Pág. | Lin. | Dice | Debe decir |
|------|------|----------------|------------------------------------|
| 26 | 8 | talle, réstese | talle menos 2 centímetros, réstese |
| 49 | 3 | lado derecho | lado izquierdo |
| 68 | 15 | anchura | altura |
| 97 | 1. | 21, 22 y 30 | 30, 31 y 32 |
| 104 | 5 | forro | trozo |
| 121 | 1 | detrás | delante |
| 135 | 6 | y la | de la |
| 168 | 11 | C = | A C = |
| 179 | 7 | patrón B | patrón A |
| 199 | 7 | L U | L H |
| 211 | 2 | tercio de | tercio de A B. |
| 252 | 1 | A C | A B |
| 253 | 1 | espalda | pecho |
| 291 | 16 | menos | más |
| 326 | 20 | más centi | más centímetro y medio |
| 365 | 1 | interior | inferior |
| 381 | 14 | B G | A G |

| Pág. | Lin. | Dice | Debe decir |
|------|------|------------|------------|
| 413 | 17 | J K | J R |
| 413 | 19 | I K | I R |
| 436 | 21 | más dos | menos dos |
| 453 | 2 | costadillo | costado |
| 472 | 7 | E | E I |

ERRATAS EN LAS FIGURAS

| Pág. | Fig. | Dice | Debe decir |
|------|------|-----------|------------|
| 251 | 137 | 4ª medida | 5ª medida |
| 401 | 224 | 8 | S |

In la página 260, las líneas 15, 16 y 17 por un error de ajuste están puestas antes de la línea número 18 que dice " "DELAN-
TERO (Figura 140)" debiendo estar a continua-
ción del último párrafo de la referida pági-
na 260.

-:XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX:-

Este libro regalo
Elvira y Jesús a
Justa

60 E

Ms. 14.191

M.E.C.D. 2017